beyeta. Es de antigua fundacion. Al pié de sus montañas nacen varias fuentes de ricas y saludables aguas, entre las cuales es muy notable por su estraordinaria abundancia la que nace en el sitio de Iturbeguieta, habiéndolas sulfúreas en la montaña de Aizcorri. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de que dista cuatro y media leguas. Consta de 296 vecinos y 1,480 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas y un hospital. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 174,200 rs. Su industria consiste en granjería de ganado, telares para marregas y mantas y carboneo.

Cestona (Santa Cruz de): Villa situada á cuatro leguas de Tolosa, en terreno llano á corta distancia del rio Urola. Hácia el S. está la montaña de Izarriz, desde cuya cima se descubren las tierras y mares de Francia, Asturias y Rioja. Es pueblo antiguo y uno de los 18 en que celebra la provincia sus juntas generales. La pobló el rey de Castilla don Juan I en el año de 1383, concediéndole los fueros de Guipúzcoa. Es patria de don Juan Perez de Guevara y Alzobaras, que por espacio de diez años hizo varios descubrimientos y conquistas en las provincias de Chachapoya y Moyabamba, y pobló la antigua ciudad de Santiago de los Valles, en calidad de capitan general. En su término se hallan las famosas aguas termales de su nombre. En el monte de Erchina se encuentra cristal de roca, y el de Izarriz tiene canteras de jaspe de diferentes colores. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de donde dista una legua. Tiene 232 vecinos, 1,111 habitantes, dos parroquias, cinco palacios y una casa de recogimiento periódico. Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas, 100 de nueces y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 256,400 rs. Tiene dos ferrerías y diferentes fraguas para clavetería, instrumentos de agricultura y hoces; hay telares para tegidos de lienzo y lana.

Deva: Villa situada á cinco leguas de Tolosa, en terreno llano, á la embocadura del rio de su nombre en el golfo Cantábrico. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos y es uno de los 18 en que se celebran las juntas generales. Al lado de la iglesia tiene un edificio cercado de arcos, tan magnífico como todas las obras de los romanos, y su iglesia parroquial es notable por su arquitectura y trabajo de escultura que encierra; tuvo orígen esta villa primitivamente con el título de Universidad en el monte Icar. Su puerto es uno de los mas seguros de la costa, y está resguardado por los elevados montes que le rodean; su barra, de arena movediza, es algunas veces estrecha y peligrosa. Los vestigios que aun conserva de los grandes astilleros y arsenales que tuvo en otro tiempo, confirman la verdad histórica de sus antiguas y estensas relaciones mercantiles. Los montes de Deva, que merecen particular mencion, son el Anduz, el Izarra y el Izarriz. Desde este último se descubren en una vastísima estension los mares de España y de Francia, formando el golfo que baña por esta parte las costas de ambas naciones. Los Pirineos de Idúbeda y la cordillera que divide las Asturias y la provincia de Leon, terminan

el amplísimo panorama que se presenta al espectador desde las cumbres del Izarriz. En este monte se encuentran preciosas canteras de jaspe y de ellas se han cortado y formado las espléndidas obras de Loyola y otros santuarios célebres por su magnificencia. En su término hay muchas ferrerías. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de donde dista tres leguas. Tiene 498 vecinos y 2,490 habitantes, una parroquia y tres anejos, un convento de monjas, un hospital y hubo un convento de frailes. Cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de patatas, 2,500 de vino y 200 de lino, que con los frutos menores importan 476,800 rs. Consiste su industria en granjería de ganados, pesca, ferrerías y fraguas en que se elaboran piezas de hierro para la labranza y otros oficios, y en construccion de buques de bastante porte.

Elgoibar: Villa situada á seis y media leguas de Tolosa y á diez y media de San Sebastian, en terreno llano á orillas del rio Deva. Es pueblo antiguo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara de donde dista dos leguas. Consta de 407 vecinos y 2,035 habitantes. Hay una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un convento que fué de frailes. Cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y alguna manzana, que con los frutos menores producen 241,300 rs. Su industria consiste en varios molinos harineros, cinco ferrerías y fraguas en que se elaboran toda clase de piezas de hierro, y un ingenio para barrenar cañones.

Elgueta: Villa situada á siete leguas de Tolosa y á doce de San Sebastian en terreno elevado. Es pueblo moderno y tiene de notable en su término el santuario de nuestra señora de Elejamendi. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara de donde dista una legua. Consta de 399 vecinos, 1,991 habitantes. Hay dos parroquias y un hospital. Cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas y mucha manzana que con los frutos menores importan 412,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, varios telares para lienzos y telas de lana.

Escoriaza: Villa situada á nueve y media leguas de Tolosa y á catorce de San Sebastian en terreno llano á la falda del monte Aldaya, bañada por los rios Deba y Volibar. Es pueblo antiguo y en un monte que dista cerca de media legua estuvo situado el célebre castillo Achorroz. La iglesia parroquial, que es de una sola nave con su crucero, es grande y hermosa, y está adornada con retablos y esculturas de buen gusto. Tambien es digno de atencion el edificio construido para el hospital, que en el siglo XV fundó don Juan de Mondragon y Ascarretazabal que no está corriente en la actualidad. Para la comunicacion de los habitantes de una y otra parte del pueblo, hay sobre el Deva un buen puente de piedra de sillería de un arco escarzano, de 46 pies de ancho, obra de mérito para los inteligentes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara de donde dista tres leguas. Tiene 352 vecinos, 1,761 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un hospital,

varias ermitas y parada de diligencias. Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 800 de castañas, que con los frutos menores producen 278,400 rs. Su industria consiste en una ferrería y varias fraguas donde elaboran catres de hierro y toda clase de cerragería, y hay varios talleres de diferentes oficios.

EYBAR: Villa situada á ocho y media leguas de Tolosa, y á once y media de San Sebastian, en un valle entre dos montes cerca de Marquina y bañada por el rio Ega. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara de donde dista dos leguas. Consta de 354 vecinos y 1,771 habitantes. Tiene una parroquia y un anejo, dos conventos de monjas, un santuario dedicado á nuestra señora de Arrieti y una casa de misericordia. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 136,400 rs. Se fabrican armas blancas y de fuego, y todo género de herraje para el arma de caballería, cuya industria constituye la principal riqueza de esta villa.

FUENTERRABIA: Ciudad situada á siete leguas de Tolosa, y á tres de San Sebastian, sobre la desembocadura del rio Vidasoa á orillas del Occéano, confinando con Irun. Es pueblo de remota antiguedad: parte de las murallas de su antigua fortificacion parecen ser del tiempo de los árabes. Consta de 407 vecinos y 2,035 habitantes. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Hay gobernador y teniente rey, aunque no se cuenta en el número de las plazas de armas, por haber destruido mucha parte de su fortificacion los franceses, aduana de tercera clase, una parroquia, varias ermitas, una casa de misericordia y hubo un convento de frailes. Cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de sidra de manzana, y alguna castaña, que con los frutos menores importan 290,600 rs. La principal industria de sus habitantes es la pesca y particularmente la del salmon: hay varios talleres de diferentes artes y oficios.

GUETARIA: Villa situada á cuatro y tres cuartos leguas de Tolosa y cuatro y media de San Sebastian, en terreno llano á orillas del Occéano confinando con Zarauz. Es pueblo antiguo: no tiene cosa notable: fué mayor su poblacion pero se destruyó en el incendio acaecido en enero de 1597. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia, de donde dista tres leguas. Consta de 207 vecinos y 1,036 habitantes. Hay aduana de cuarta clase, una parroquia, varias ermitas y un hospital. Cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino chacolí, el mejor de todo el pais, y 400 arrobas de castañas, que con los frutos menores producen 320,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

HERNANI: Villa situada á cuatro leguas de Tolosa y á una de San Sebastian, en terreno alto á la falda del monte de Santa Bárbara, bañada por el rio Urumea. Es pueblo antiguo y uno de los en que se celebran las juntas gene-

rales. La parte principal de la poblacion está cercada de murallas con cinco puertas de entrada, habiendo fuera de ellas cuatro arrabales, uno sobre el camino de Urnieta, otro en el que vá á Astigarraga, otro en el de San Sebastian y otro cerca del puerto que hay en el rio Urrumea, hasta cuyo punto llegan con las mareas los barquichuelos de San Sebastian y Pasages. A las entradas de los caminos de Urnieta, Astigarraga, San Sebastian, Vega y Lasarte, hay formados buenos paseos que sirven para el recreo de sus habitantes, y entre la villa y el barrio del puerto se encuentran dos fuentes de escelentes aguas, y en particular la llamada *Villar Iturria ó fuente de plata*, la otra tiene tres caños abundantísimos, con un cómodo lavadero y abrevadero para bestias, y las sobrantes se recogen en un estanque que sirve para apagar los incendios. Las calles mas notables que son las llamadas Mayor y de Urrumea son rectas, bien empedradas y con losas en las aceras. La casa de ayuntamiento, que descansa en parte sobre uno de los arcos de las puertas de entrada, es de buena fábrica, y el juego de pelota que hay es muy cómodo y enlosado. Es patria del capitan Juan de Urbieta, que en la batalla de Pavía en 1525 hizo prisionero á Francisco I, rey de Francia. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 450 vecinos y 2,251 habitantes. Hay una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas y un hospital. Cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de sidra de manzana, 1,000 de vino y 500 fanegas de castañas, que con los frutos menores importan 524,700 rs. Su principal industria es la agricultura y la elaboracion de herramientas para la labor y otros usos: hay telares para lienzos y alguna arriería.

Idiazabal: Villa situada á cuatro leguas de Tolosa y á igual distancia de San Sebastian, en un pequeño llano, confinando con Beasain. Es pueblo de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tolosa. Consta de 207 vecinos y 1,087 habitantes. Hay una parroquia y varias ermitas. Cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña y alguna manzana, que con los frutos menores y la mucha caza que coge, importan 214,600 rs. Su industria consiste en una ferrería en que se elabora el acero, varios molinos y telares para tegidos de lienzo y lana: hay granjería de ganado.

Irun: Villa situada á cuatro leguas de Tolosa, y tres de San Sebastian, en terreno llano entre colinas, confinando con Fuenterrabía. Es pueblo antiguo. El casco de la villa se compone de algunas calles empedradas y enlosadas, con una plaza muy capaz, en donde está la casa de ayuntamiento, que es de piedra de sillería y de buena arquitectura. La iglesia parroquial es igualmente de piedra de silleria y bastante desahogada y suntuosa: en la sacristia hay una fuente de agua viva de piedra mármol muy bien trabajada y con dos caños de bronce, cuyo sobrante de agua vá á la poblacion y sirve para su abasto, juntamente con otra que hay en las inmediaciones de la villa, muy abundante y de buenas aguas, con seis caños del mismo metal. Hay ademas cuatro barrios

denominados Bidasoa, Meaca, Ergoyen y Lápice, en los cuales se cuentan mas de doscientos caseríos. En una de las cordilleras del monte Aya, llamada de *San Marcial*, se dió el 31 de agosto de 1813 la famosa batalla en que los españoles derrotaron 18,000 franceses á las órdenes del general Soult, en celebridad de cuyo suceso colocó el ayuntamiento de esta villa una lápida en la ermita de aquel nombre, donde se hallan depositadas las cenizas de los que perecieron en ella; habiéndosele concedido el privilegio de tener un cañon en



Vista de Irun.

la misma para perpétua memoria, con el cual se hace salva tanto en el dia de la batalla como en el del Santo. Pertenece á la diócesis de Pamplona, y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 494 vecinos y 2,471 habitantes; hay administracion subalterna de correos, una parroquia, un hospital, dos paradores, casa de postas y paradas de diligencias y de la silla-correo. Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas y 10,000 arrobas de sidra de manzana, que con los frutos menores importan 411,700 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y varias fraguas en que se elabora toda clase de piezas de hierro, y conduccion de madera al puerto de Pasages para la construccion de buques. El rio Bidasoa, que separa esta villa del vecino reino de Francia, formando con sus aguas la isla de los *Faisanes*, la provee con abundancia de anguilas, lobinas, truchas, salmonetes y salmones, sirviendo al mismo tiempo de canal para la conduccion de maderas desde Navarra.

LEGAZPIA: Villa situada á cinco y media leguas de Tolosa y á diez de San Sebastian, en terreno llano á orillas del rio Urola. Es de antigua fundacion; hay en su término vestigios de algunas ferrerías á cuyo sitio se le dá el nombre de Gentileche ó Gentilola, que significa habitacion de gentiles. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Vergara, de donde dista dos leguas. Consta de 207 vecinos y 1,083 habitantes; hay una parroquia, un hospital, una basílica y una ermita. Cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 300 de castaña, que con los frutos menores importan 94,800 rs. Sus habitantes se dedican al trabajo de las ferrerias, hay granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

MONDRAGON: Villa situada á diez y seis leguas de Tolosa y trece de San Sebastian, en un valle, confinando con Algueta. Es pueblo antiguo y uno de los diez y ocho en que se celebran juntas generales: está amurallado. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara, de donde dista dos leguas. Tiene 389 vecinos y 2,500 habitantes, inclusos los de sus cuatro parroquias rurales, otra dentro de la poblacion, un convento que fué de frailes y dos de monjas, tres ermitas, un hospital, administraciones subalternas de correos y loterias, casa de postas, parada de la silla-correo, varias posadas y buen caserío. Esta villa, rodeada de murallas, la forman tres calles bien empedradas con una plaza, en la que hay una buena casa capitular de piedra jaspe, y en la cual entre otras muchas piezas hay una pequeña armeria, un archivo, una cárcel, alhondiga y paseo real. Tiene abundantes fuentes de agua dulce, y á media legua de distancia se encuentran los famosos baños de aguas hidro-sulfurosas titulada de *Santa Agueda*, habiendo ademas otras vitrioladas. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 de castaña, que con los frutos menores importan 131,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, carboneo y ferrerías con algunas fraguas en las que elaboran herramientas de todas clases.

MOTRICO: Villa situada á seis y tres cuarto leguas de Tolosa y á siete de San Sebastian, en una hondonada á orillas del Occéano cantábrico. Su terreno es montañoso; abunda de minas de yeso y de cal de piedra, en particular caliza. Fué poblada esta villa por el rey don Alonso el IX en el mismo tiempo que Guetaria, llamándola Motrico por una peña que tiene inmediata, denominada *Trico* que en vascuence significa Erizo. Es patria de eminentes varones, entre ellos el famoso astrónomo don Cosme de Churruca, que en 1788 fué destinado á la segunda espedicion que se hizo al reconocimiento del estrecho de Magallanes, y murió en el aciago combate de Trafalgar, mandando el navio San Juan. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Vergara, de donde dista cuatro leguas. Consta de 585 vecinos y 2,590 habitantes; tiene dos casas consistoriales, la una que ocupa el frente de la plaza mayor, es un edificio de bastante estension que fué incendiado por las tropas españolas á fines del año de 1811, y cogida la guarnicion francesa que habia; pero en el dia se halla ya reedificado y en él se celebran las juntas de provincia. La otra casa es pe-

queña, pero bien construida: hay una parroquia y tres ermitas. Cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas, y 3,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 492,600 rs. Hay telares para lienzos, algunos talleres de diferentes artes y oficios, abunda en pesca y tiene algun comercio.

Oyarzun: Villa situada á cinco y media leguas de Tolosa y dos de San Sebastian, en el camino real de Francia, confinando con Irun. Es pueblo antiguo: tiene en sus cercanías vestigios de haber sido mayor. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 648 vecinos y 3,238 habitantes; tiene una parroquia, dos ermitas, casa de postas y parada de diligencias. Cosecha al año comun 11,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 501,700 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y granjería de ganado.

Oñate: Villa situada á cinco leguas de Tolosa y á once de San Sebastian, en el declive de un alto titulado Torrealde, inmediato al torreon del conde de Oñate. Su fundacion es antigua, y el escudo de armas de esta villa es el de la casa de los Garibais. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara, de donde dista dos leguas. Consta de 847 vecinos y 4,236 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, tres ermitas, un colegio universidad y hubo un convento de frailes y otro de jesuitas. Cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 de castañas y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 1.312,900 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarerías, ferrerías, donde se elabora fierro y acero, bastantes fraguas de clavetería, fábricas de telas de lana, cerragería y curtidos y celebra feria el 29 de setiembre de cada año.

Pasages: Villa situada á seis leguas de Tolosa y á una de San Sebastian, al Occidente del canal y puerto de su nombre. Es pueblo moderno: no tiene cosa notable mas que una plataforma inmediata á la casa torre para la defensa del puerto. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 179 vecinos y 895 habitantes; tiene aduana de segunda clase y una parroquia: sus productos agrícolas son de tan poca consideracion que no merecen hacerse mérito de ellos.

Placencia: Villa situada á cinco leguas de Tolosa y once y media de San Sebastian, en terreno hondo, confinando con la villa de Elgoibar. Es pueblo antiguo y conserva restos de haber sido mayor y uno de los en que se celebran juntas generales. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Vergara, de donde dista una legua. Consta de 333 vecinos y 1,665 habitantes; tiene una parroquia á la cual pertenecen algunos caseríos sitos en las ante iglesias de Gorliz y Arduliz, escuela náutica dotada por la cofradia de mercantes y otras de primeras letras, un convento de monjas y seis ermitas Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña y 150 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 290,300 rs. Su industria consiste en granjería de ganado y telares para lienzos; celebra una

feria el 15 de agosto de cada año: se fabrican armas de fuego y blancas y reloges de bronce para sobremesa.

Regil: Universidad situada á diez leguas de Tolosa, y á siete de San Sebastian, en terreno desigual, lindando con Aya. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia, de que dista una y media leguas. Consta de 279 vecinos y 1,396 habitantes; hay una parroquia y tres ermitas. Cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 550 de castaña, 200 arrobas de lino y bastante miel, que con los frutos menores importan 304,800 rs. Hay granjería de ganados y varios telares para lienzos y tegidos de lana.

Renteria: Villa situada á cinco leguas de Tolosa y á una y media de San Sebastian, en una ribera confinando con Oyarzun. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 194 vecinos y 972 habitantes; hay un convento de monjas, un hospicio y hubo un convento de frailes. Cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, manzana para elaborar 3,000 arrobas de sidra, y 300 fanegas de castañas, que con los frutos menores importan 392,500 rs. Hay telares para lienzos.

Segura: Villa situada á siete y media leguas de Tolosa y á ocho y media de San Sebastian, en terreno alto en la ribera del rio Oria. Es pueblo antiguo y uno de los diez y ocho en que se celebran las juntas generales; está murado. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia, de donde dista tres y media leguas. Consta de 179 vecinos y 898 habitantes; tiene dos parroquias, un convento de monjas, un hospital y cuatro ermitas. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 300 de castañas, que con los frutos menores importan 221,200 rs. Hay una ferrería y algunas fraguas, clavetería y demas herrage.

Urnieta: Villa situada á cuatro y media leguas de Tolosa y á una y media de San Sebastian, en una colina cerca del camino real de Francia confinando con Hernani. Es pueblo moderno. En los riachuelos formados por las aguas de las fuentes y manantiales, se crian algunas truchas y anguilas, y con mas abundancia en los rios Oria y Urrumea que le riegan, y en los que se cogen ademas barbos, salmones, salmonetes y otros peces. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 204 vecinos y 1,209 habitantes: hay una parroquia, una ermita, un hospital, dos posadas y un portazgo y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 100 de nueces y avellanas, que con los frutos menores importan 256,400 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros, una herrería y una fábrica de anclas.

Usurbil: Villa situada á tres y media leguas de Tolosa, y á dos de San Sebastian, en una colina dominando las riberas del rio Oria, sobre el que hay dos puentes. Es de antigua fundacion y se llamó Belmonte de Usurbil hasta que Enrique II de Castilla la tituló villa. Pertenece á la diócesis de

Pamplona y al partido judicial de San Sebastian. Consta de 240 vecinos y 1,203 habitantes. Tiene una parroquia y tres anejos, un hospital y dos ermitas. Cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de cidra, y 300 fanegas de castañas y nueces, que con los frutos menores producen 221,400 rs. Se fabrican guijos ó muelas para los ingenios de azucar y se construyen barcos bastante regulares: hay ferreteria de todas clases.



Guipuzcoanos.

ZALDIVAR ó ZALDIVIA: Villa situada á seis leguas de Tolosa, y á siete y media leguas de San Sebastian en terreno llano y bañada por un riachuelo que nace en los montes de su término. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tolosa de donde dista tres

y media leguas. Consta de 203 vecinos y 1,015 habitantes. Tiene una parroquia, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y algunas manzanas, que con los frutos menores importan 161,200 reales. Su industria consiste en granjería de ganados vacuno y de cerda. Hay telares para lienzos y arriería.

ZARAUZ: Villa situada á cinco y media leguas de Tolosa y á tres y media de San Sebastian á orillas del occéano Cantábrico, cerca del monte de Santa Bárbara, confinando con la villa de Orio. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Azpeitia de donde dista tres leguas. Consta de 252 vecinos y 1,266 habitantes. Tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, y hubo un convento de frailes, Cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, abellanas y nueces, y sobre 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 236,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

ZUMARRAGA: Villa situada á ocho leguas de Tolosa y á nueve de San Sebastian, en el camino real de Francia, á la derecha del rio Urola, sobre el que tiene un puente. Es de fundacion posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Vergara de donde dista dos leguas. Consta de 194 vecinos y 969 habitantes. Hay una parroquia y varias ermitas. Cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 de castañas, que con los frutos menores importan 210,600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

HUELVA.

Esta provincia creada en 1833, confina al N. con la de Badajoz, al E. con la de Sevilla, al S. E. con la de Cádiz, al S. con el Occéano, y al O. con Portugal, y comprende 258 leguas cuadradas de superficie. Una gran parte de sus pueblos están comprendidos en el condado de Niebla, y en su costa, bañada por el Rio-Tinto, está el famoso puerto de Palos, donde se embarcó Cristóbal Colon para su espedicion al Nuevo Mundo. Los rios principales que atraviesan y bañan esta provincia, son el ya mencionado Rio-Tinto y el Odiel. El primero nace del castillo de Salomon, de una boca-mina antigua, llamada vulgarmente el Lago, que se halla situada mas abajo de la cueva denominada del

Tabaco, y de unas fuentes que se ven en sus inmediaciones, llamadas los Pozos Amargos; estos dos raudales se juntan á distancia de un cuarto de legua en el sitio de los Cuatro molinos, y á la legua con la ribera del Jarama, y siguiendo su curso hácia el S., pasa por entre las dos eminentes sierras de Morijenta y del Berrocal, y atravesando por las sierras de Rite, llega á bañar las murallas de Niebla, forma la ria de San Juan del Puerto, y desagua en el golfo de Huelva. El Odiel tiene su nacimiento en Aracena, de tres fuentes muy abundantes, y de otra que llaman Aldeilla, dos leguas al E. de dicho pueblo, Estas cuatro fuentes distan de Gibraleon catorce leguas, cuyo espacio corre el rio de N. á S. entre sierras, aumentándose su caudal con muchos arroyos y riberas, de modo que al pasar por Gibraleon ya es navegable, y corriendo una legua al S. de Huelva, se reune al Rio-Tinto, en la punta frente á la torre del Arenilla y convento de la Rávida, desembocando juntos al mar, á las dos leguas por la barra del Pino, que es la mas grande y cómoda al E., y la de la Torre de Humbria al O. que es pequeña y mas incómoda. En el término de esta provincia están las famosas minas de cobre de Rio-Tinto, que por tanto tiempo han surtido á la fábrica de fundicion de Sevilla para bocas de fuego, y para acuñar moneda á la de Segovia. Sus montes abundan en caza, y ricas maderas de construccion naval y civil. Su término produce toda clase de granos, abundante vino, algun aceite, sabrosas frutas, hortalizas y bellota, con que se cria mucho ganado de cerda, en cuyo tráfico consiste principalmente la industria de casi todos los pueblos de la sierra. Los habitantes de esta provincia son en lo general laboriosos, y gran parte de ellos se dedican á la marinería y pesca de que surten al condado de Niebla, á Sevilla y á la serranía de Andévalo. Divídese la provincia en seis partidos judiciales: Aracena, Ayamonte, el Cerro, Huelva, Moguer y la Palma. En la parte eclesiástica depende del arzobispado de Sevilla, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, en la militar de la capitanía general de Andalucía residente en la misma, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Huelva: Villa situada en la punta de tierra que forman los rios Odiel y Tinto. Esta villa, llamada Wuelba por los árabes, es la antigua *Onoba*, nombre que segun el Nubiense, significa abundante en racimos. Otros autores suponen que este nombre es de orígen vascuence, en cuyo idioma quiere decir altito ó colina que está bajo de otro alto. Es patria del sábio don José Isidoro Morales, canónigo de Sevilla, del célebre marino don José Mendoza Rios, y de Alonso Sanchez de Huelva, que navegando hácia las Canarias, fué llevado por

una furiosa tempestad y descubrió casualmente la isla Española. Tiene unas minas de mucho mérito que surten de agua en abundancia á muchas casas, ademas de varias fuentes públicas. Consta de 1,793 vecinos y 7,173 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su propio nombre; hay comandante general subordinado á la capitanía general de Andalucía, comandancia de marina, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, aduana de segunda y administracion de correos, dependiente de la de Sevilla. Tiene dos parroquias, San Pedro y la Concepcion, varias ermitas, tres conventos que fueron de frailes y uno de monjas, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 477 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 234,986 reales, y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 714,900 reales. Abunda en pesca: se fabrican buques de menor porte, redes para pescar, cables de esparto, y cola de pescado, para lo cual se cura el cazon, de que se esporta alguna cantidad.

CABEZAS DE PARTIDO.

Aracena: Villa situada á diez y seis leguas de la capital, en terreno llano, abundante en agua y muy fértil, confinando con Córte-Concepcion. Su nombre es de orígen arábigo, y conserva inscripciones y antiguedades romanas. A distancia de tres leguas N. está la peña de Arias Montano, llamada asi por haber fijado en ella su domicilio este insigne letrado, despues que volvió del concilio de Trento. Consta su poblacion de 1,108 vecinos y 5,270 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla, y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 35 pueblos de Alajar, Almonaster, Aracena, Aroche, Arroyomolinos, Cala, Campofrio, Cañaveral de Leon, Carboneras, Castaño, Córte-Concepcion, Cortegana, Cortelazor, Corterrangel, Cumbresaltas ó Mayores, Cumbres de enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, Fuenteheridos, Galarosa, Granadas, Granadillas, Higuera, Hinojales, Jabugo, Linares, Mártires, Moral ó Puerto, Nava, Santa Ana, Santa Olaya, Umbria, Valdelarco, Valdesufre y Zufre. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Sevilla, una parroquia, dos conventos de monjas, varias ermitas, un hospital, un palacio de los condes de Altamira, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 335 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 71,041 rs., y cosecha al año comun 11,000 arrobas de vino, y 22,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 1.106,400 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos y tráfico de ganado de cerda

AYAMONTE: Ciudad y plaza de armas fronteriza del reino de Portugal, situada en la falda de un cerro, inmediato á la isla de la Higuerita. Es pueblo antiguo y en lo alto del antedicho cerro tiene un castillo en bastante buen estado. Esta ciudad fué tomada por el rey moro de Granada á Enrique el enfermo; en 1406 la reconquistó el rey don Fernando. Consta su poblacion de 954 vecinos y 4,675 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Almendro, Ayamonte, Granada, Higuerita, Lepe, Redondela, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre, Villablanca, y Villanueva de los Castillejos. Tiene administracion de loterias y correos, dependiente esta última de la de Sevilla, aduana de cuarta clase, estado mayor de plaza, capitanía de puerto, comandancia y juzgado marítimo, dos parroquias, varias ermitas, un convento de monjas, dos que fueron de frailes, un hospital, una casa de espósitos, otra de la caridad y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 357 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 160,034 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 248,500 rs. Hay granjería de ganados, marinería, salazon de pescado y algunos telares para lienzos, y tiene tráfico con Portugal.

CERRO DEL ANDÉVALO: Villa situada á diez leguas de Huelva, en un cerro cerca de las sierras de Almonaster en el camino de Sevilla á Lisboa. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable. Consta de 571 vecinos y 2,728 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Alosno, Berrocál, Buitrón, Cabezasrubias, Calañas, Campillo, Cerro, Delgadas, Marigenta, Minas de Rio-Tinto, Paimogo, Pozuelo, Puebla de Guzman, Santa Bárbara, Trasierra, Valverde del Camino, Ventoso, Villanueva de las Cruces, Villar y Zalamea. Hay un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 137 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 54,497 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 427,800 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias. Tiene granjería de ganado vacuno.

HUELVA: (Véase su descripcion pág. 451.) Es cabeza del partido de su nombre que es de *término* y comprende los ocho pueblos de Aljaraque, Beas, Cartaya, Gibraleon, Huelva, San Bartolomé de la Torre, San Juan del Puerto y Trigueros.

MOGUER: Ciudad situada á dos leguas de la capital en una cordillera de colinas de tierra de mediana calidad, que corre paralela al mar en distancia de dos hasta once y doce leguas y finaliza en Sanlúcar la Mayor, á cuatro leguas S. del Occéano y á setenta pasos del Rio-Tinto, por el cual se comunica con el Odiel, y su desembocadura al mar, bajo la misma barra de Huelva á distancia como de tres leguas del puerto. El dicho Rio-Tinto la separa de San Juan del Puerto. Hace por armas un escudo ajedrezado de oro y azul, con orla de cas-

tillo y leones. Cuando esta ciudad era aldea la dió el rey don Alfonso XI á don Alonso Jofre de Tenorio, almirante mayor de la mar, en atencion á sus servicios, por privilegio despachado en Sevilla á 3 de octubre de la era 1371 ó año del Señor 1333, concediendo tambien á sus vecinos un mercado los domingos. La hizo ciudad el rey don Felipe IV por privilegio dado en Madrid á 30 de enero de 1642. El dia 18 de marzo de 1811 fué sorprendida la tropa francesa que la guarnecia por los españoles mandados por el teniente general Zayas. Consta su poblacion de 1,980 vecinos y 6,592 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguér, Niebla, Palos, Rociana, y Villarrasa. Hay administracion de tabacos y una aduana de cuarta clase, una parroquia cuya iglesia es de muy buena construccion, un convento de monjas, un hospital, un pósito, escuelas de primera educacion y latinidad, un convento que fué de frailes y varias posadas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 449 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 159,040 rs. y cosecha al año comun 34,000 arrobas de vino, 500 de almendra, 800 de higos y 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 792,500 rs. Hay molinos harineros, fábricas de aguardiente, de teja y de ladrillo, y algunos telares para lienzos: tiene comercio de vinos con diferentes puntos.

Palma (la): Villa situada á siete leguas de Huelva en terreno llano rodeado de algunas alturas, en los confines del condado de Niebla. Es de antigua fundacion y fué uno de los pueblos que los templarios tenian en Andalucia. Consta de 938 vecinos y 3,630 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Alcalá de la Alameda, Bollullos del condado, Chucena, Escacena, Hinojos, Manzanilla, la Palma, Paterna, y Villalba. Tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas, tres hospitales y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 90,712 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 575,300 rs. Su industria consiste en granjería de ganados lanar, cabrío y vacuno, fábricas de cántaros, canales, teja ladrillo y aguardiente. Tiene algunas tiendas de quincalla.

PUEBLOS NOTABLES.

Alajar: Villa situada á trece leguas de Huelva, en terreno llano cerca del Rio-Tinto, confinando con Linares. Su nombre es de orígen arábigo de cuya época tiene al Mediodia algunos restos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena de donde dista tres leguas. Consta de 561 vecinos

y 1,995 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,123 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 231,400 reales. No tiene industria.

ALMONASTER LA REAL: Villa situada á catorce leguas de Huelva, en terreno desigual, confinando con Cartagena. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista dos leguas. Consta de 507 vecinos y 2,007 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,913 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con sus pastos, bellota y frutos menores producen 391,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y de cerda.

ALMONTE: Villa situada á siete leguas de Huelva, en un llano rodeado de olivares, pinares y viñas confinando con Bollullos. Su clima es sano y el terreno arenisco y ligero; á tres leguas de distancia hay un célebre santuario de Nuestra señora del Rocío. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer de donde dista cinco leguas. Consta de 883 vecinos y 3,779 habitantes. Hay una parroquia, un convento de monjas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 226 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 94,459 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite, y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 407,800 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería. Sus habitantes se ocupan en el tráfico de maderas.

ALOSNO (el): Lugar situado á cinco leguas de Huelva, en terreno desigual, al principio de Sierra Morena. Su fundacion es antigua y en sus montes hay restos de trabajos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro, de donde dista cuatro leguas. Consta de 738 vecinos y 2,884 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,646 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, y 200 de lino, que con los frutos menores importan 417,900 rs. Su industria consiste en granjería de ganado lanar; fábricas de paños y lienzos, y en alguna arriería.

AROCHE: Villa situada á catorce leguas de Huelva, en terreno desigual á orillas del rio Chanza. Su nombre es de orígen arábigo; conserva inscripciones romanas. En lo antiguo se llamó *Aruci*. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista dos leguas. Consta de 701 vecinos, y 2,705 habitantes. Hay una parroquia un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 99,712 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con sus muchos pastos y los frutos

menores importan 614,800 rs. Hay granjería de ganados lanar y de cerda.

Beas: Lugar situado á cuatro leguas de Huelva en terreno llano confinando con Niebla. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Tiene 288 vecinos 1,244 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,470 reales y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 209,600 reales. Su industria es la agricultura.

Bollullos del Condado: Villa situada á siete leguas de Huelva, en terreno llano confinando con Almonte. Es pueblo moderno: no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista media legua. Consta de 1,109 vecinos y 4,636 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 317 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 64,415 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con sus muchos pastos y frutos menores importan 396,800 rs. Hay granjería de ganado vacuno y lanar y algunos telares para lienzos.

Bonares: Lugar situado á cinco leguas de Huelva, en una cañada en las inmediaciones de Niebla. Es de antigua fundacion, no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer, de donde dista tres leguas. Consta de 504 vecinos y 2,008 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,253 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 237,300 rs. Se fabrica cal y teja, y hay algunos telares para lienzos.

Calañas: Lugar situado á ocho leguas de Huelva, en terreno alto en el camino de Sevilla á Lisboa. Es de antigua fundacion: tiene tres castillos bastante elevados; en el que está al E. se descubren fortificaciones de la antiguedad, y en su cima un algibe y diversas cuevas, hechas en la misma piedra. Hay en su término abundantes fuentes, cuyas aguas contienen partículas minerales. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro de donde dista dos y media leguas. Consta de 620 vecinos y 2,810 habitantes. Tiene una parroquia, cuatro ermitas, un hospital y hubo un beaterio. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,519 rs. y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 572,400 rs. Hay granjería de ganado lanar y vacuno.

Cartaya: Villa situada á tres leguas de Huelva, en terreno llano á la orilla del mar, entre Gibraleon y Lepe. Es pueblo antiguo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Cons-

ta de 1,072 vecinos y 4,097 habitantes: hay una parroquia, administraciones de loterias y de aduanas de cuarta clase, un pósito, un hospital, una escuela de latinidad y primeras letras, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 78,187 rs. y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 721,800 rs. Hay algunos telares para lienzos y talleres de diferentes artes y oficios.

Carrion de los Céspedes: Villa situada á once leguas de Huelva, en el camino de Sevilla á Moguer confinando con Castilleja del Campo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma de donde dista una legua. Tiene 469 vecinos, y 1,746 habitantes, una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,911 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 215,900 rs. Su industria es la agricultura.

Cortegana: Villa situada á quince leguas de Huelva, al pié de la sierra de Aracena confinando con Orche y Jabugo. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena de donde dista una legua. Consta de 856 vecinos y 3,295 habitantes: tiene una parroquia cuya iglesia es toda de piedra mármol, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,756 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 271,000 rs. No tiene industria.

Cumbres Mayores: Villa situada á diez y nueve leguas de Huelva en el camino de Fregenal á Fuente-Heridos, confinando con Encina-sola. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista tres leguas. Consta de 513 vecinos y 2,056 habitantes: tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 27,886 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos importan 219,700 rs. Hay granjería de ganado lanar, cabrío, de cerda y yeguar, con el que se hace algun tráfico.

Encina-Sola: Villa situada á diez y nueve leguas de Huelva, en la confluencia de Andalucía, Estremadura y Portugal en terreno alto cerca del rio Murtiga. Su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos: fué pueblo amurallado de que aun conserva algunos vestigios, y en la sacristía de su parroquia hay una lápida del tiempo de César Augusto. Corresponde á la diócesis de Sevilla, y al partido judicial de Aracena de donde dista tres leguas. Tiene 883 vecinos y 3,441 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 296 jóvenes de 18

á 24 años. Pagó por toda contribucion 52,560 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino, 2,000 de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 417,700 rs. Hay telares para lienzos, estameñas, y paños ordinarios.

Escacena del Campo: Villa situada á diez leguas de Huelva en terreno llano confinando con Manzanilla. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma de donde dista tres y media leguas. Consta de 388 vecinos y 1,201 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,830 reales y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 322,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Galaroza: Villa situada á quince leguas de Huelva, entre cerros en terreno desigual, cerca del rio Murtiga. Su fundacion es del tiempo de los moros. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista una y media leguas. Consta de 464 vecinos y 1,824 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,600 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, y 500 fanegas de castañas y mucha manzana, que con los frutos menores importan 356,800 rs. Hay talleres de carpintería, se sala y cura cecina y tiene algunos batanes.

Gibraleon: Villa situada á dos leguas de Huelva en terreno llano sobre la márgen izquierda del rio Odiel. Su nombre es de orígen arábigo equivalente á *tierra* de *colores:* conserva inscripciones y antigüedades romanas. Segun Traggia, esta villa es la antigua *Onoba Lustuaria* ó *Aesnuaria*. Ganóla el rey don Alonso el Sábio en el año de 1257. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Consta de 655 vecinos y 2,704 habitantes. Tiene una parroquia, administracion de tabacos, un convento de monjas, un pósito, un hospital, un antiguo palacio de los duques de Béjar y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,894 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 228,500 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en la granjería de ganados.

Higuera junto á Aracena: Villa situada á quince leguas de Huelva, en Sierra Morena al final de una cordillera que se introduce en Portugal. Su fundacion es antigua. Es patria del célebre pintor don Miguel Alonso del Tobár. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena de donde dista una y media leguas. Tiene 361 vecinos, 1,195 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,447 rs., y cosecha al año co-

mun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de aceite, que con los frutos menores y algun vino, importan 201,400 rs. Hay granjería de ganados y alguna arriería.

HIGUERA (isla de la), hoy ISLA CRISTINA: Aldea situada á seis leguas de Huelva, entre los rios Guadiana y Odiel á la orilla del mar, con un puerto natural cómodo y seguro. Su fundacion es moderna; fué fundada por varias compañías de catalanes, codiciosos de su abundante pesca de sardina; está rodeada de caños navegables y tiene un regular muelle hecho por la naturaleza con muy poca perfeccion del arte. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Ayamonte de donde dista cinco leguas. Consta de 405 vecinos y 1,819 habitantes. Hay una parroquia, y administracion de tabacos y una aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,603 rs., Sus productos agrícolas están reducidos á hortalizas. Su principal riqueza es la salazon de pescados.

JABUGO (el): Aldea situada á quince leguas de Huelva, en terreno desigual lindando con Aracena. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de que dista una legua. Tiene 522 vecinos y 2,101 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,193 reales, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 191,300 reales. Hay granjería de ganados.

LEPE: Villa situada á siete leguas de Huelva, cerca del Occéano, entre los rios Piedra y Guadiana confinando con Ayamonte. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Ayamonte, de que dista cuatro leguas. Consta de 729 vecinos y 3,024 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,124 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con algun aceite, sus frutos menores y afamados higos importan 328,200 rs. Su industria consiste en pesca de atun, salazon y esportacion de sardinas, telares para lienzos y en su mucha marinería.

MANZANILLA: Villa situada á ocho leguas de Huelva, en terreno llano cerca del arroyo Carallon en el camino de Sevilla. Su fundacion es antigua, y se formó de las ruinas de Tejada que fué abandonada por poco sana por los años de 1530. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista una legua. Consta de 495 vecinos y 2,038 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 47,977 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores y su

muchos pastos importan 509.600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Paimogo: Lugar situado á once leguas de Huelva, en terreno llano, en el camino de Sevilla al condado de Niebla. Es de antigua fundacion, conserva inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro, de que dista una legua. Consta de 411 vecinos y 2,310 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,264 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus muchos pastos y los frutos menores importan 321,000 rs. Hay granjería de ganados que es su principal industria.

Paterna del Campo: Villa situada á nueve leguas de Huelva, en terreno llano limítrofe á Escacena del Campo. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista dos leguas. Consta de 455 vecinos y 1,678 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,248 rs., y coge al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite, y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 336,400 reales. Hay algunos telares para lienzos y una feria en 23 de agosto de cada año.

Puebla de Guzman: Lugar situado á nueve leguas de Huelva, cerca del nacimiento de los rios Cúbica y Miel. Su fundacion es antigua: tiene un castillo que circunda su iglesia, al parecer del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro, de donde dista una legua. Tiene 920 vecinos y 3,855 habitantes, una parroquia, un estanco, un beaterio y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 221 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,796 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,009 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 511,700 rs. Su industria es la agricultura.

Rociana: Lugar situado á seis leguas de Huelva, en terreno llano confinando con Almonte. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer, de donde dista una legua. Consta de 501 vecinos y 1,950 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,191 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbes, 1,000 arrobas de vino y 900 de aceite, que con los frutos menores producen 141,200 rs. Hay telares para lienzos.

San Juan del Puerto: Villa situada á dos leguas de la capital, en terreno llano confinando con Trigueros y Huelva. Su fundacion es moderna. Es puerto habilitado con aduana de cuarta clase. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Consta de 565 vecinos y 2,111 habitantes; tiene una parroquia, un estanco y un pósito; hubo un convento de frailes. En

la quinta de 1844 entraron en suerte 166 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,065 rs., y cosecha al año comun 4,800 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de aceite y 1,200 de vino, que con los frutos menores importan 224,700 rs. Hay bastante granjería de ganado lanar, vacuno y de cerda, barcos tragineros para Sevilla y otros puntos, y tráfico con la última clase de ganado.

SANTA OLALLA Ó SANTA OLAYA: Villa situada á diez y nueve leguas de Huelva, en el camino de Sevilla á Monasterio, en terreno llano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Aracena, de donde dista tres leguas. Consta de 317 vecinos y 1,080 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,279 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 138,400 rs. Hay granjeria de ganados, arriería y algunos telares para lienzos.

TRIGUEROS: Villa situada á dos leguas de Huelva, en una fértil y deliciosa vega, cortada por pequeñas y frecuentes colinas, que son como derrames de Sierra Morena, y las alturas que ciñen á Rio-Tinto antes de desembocar en el Occéano. Segun algunos autores esta villa fué la antigua Conistorsis ó Cunisturjis, capital de los cunéos, y aunque sea infundada esta opinion, no debe dudarse que existió aqui ó en sus cercanias una antigua poblacion, pues no lejos de ella se encuentran restos de la calzada que dirigia á la sierra, vasos, jarros, ídolos y otras antiguedades. Se sabe por tradiccion que esta villa perteneció despues de la conquista á los templarios quienes edificaron un templo en forma de casa fuerte que hoy sirve de parroquia. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Huelva. Tiene 793 vecinos y 3,534 habitantes, hay administracion de tabacos y de loterias, una parroquia, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes y un colegio de jesuitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 219 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 99,809 rs., y cosecha al año comun sobre 23,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.172,400 rs. Hay granjería de ganado y fábricas de alfarería.

VALVERDE DEL CAMINO: Villa situada á siete leguas de Huelva, en un cerro á corta distancia del rio Odiel y del arroyo Candon, cuyas aguas fertilizan su campiña y dan movimiento á muchos molinos harineros. Es de moderna fundacion y debió su origen á una venta que hace 416 años habia en el solar que hoy ocupa. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro de donde dista tres leguas. Consta de 1,200 vecinos y 5,239 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, un estanco y una plaza de toros. En la quinta de 1844 entraron en suerte 342 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 105,648 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 736,400 rs. Su principal riqueza consiste en

arrieria y su tráfico, y fabricas de lienzos, paños ordinarios y otras telas de lana.

VILLALBA DEL ALCOR: Villa situada á diez y ocho leguas de Huelva, en terreno elevado en el camino de Sevilla á Niebla. Es pueblo de remota fundacion, y en sus cercanías hay vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de la Palma, de donde dista una legua. Consta de 626 vecinos y 2,462 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un pósito: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 125 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 76,793 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 372,500 rs. Hay fábricas de aguardiente y algunos telares para lienzos.

VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS: Villa situada á siete leguas de Huelva, en la caida de uno de los ramales de la sierra de Andévalo. Es de moderna fundacion. Este pueblo y el del Almendro pueden considerarse como una sola poblacion por su absoluta contiguidad, á pesar de tener cada uno diferente jurisdiccion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Ayamonte, de que dista cuatro leguas. Tiene 719 vecinos y 2,996 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 240 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 73,752 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, aceite y los frutos menores importan 315,700 rs. Se fabrican botones de metal, sombreros, curtidos, lienzos y telas de lana para consumo de los naturales.

VILLARRASA: Lugar situado á seis leguas de Huelva, cerca de la Palma, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moguer, de que dista una y media leguas. No tiene cosa notable. Tiene 528 vecinos y 2,011 habitantes; una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,621 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 271,300 rs. No tiene industria.

ZALAMEA LA REAL: Villa situada á diez leguas de Huelva, en terreno alto cerca del Occéano. A una legua de distancia por el E. están las famosas minas de cobre de Rio-Tinto, de cuya montaña nace el rio de su nombre. Su fundacion es antigua y conserva en sus inmediaciones restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial del Cerro de que dista una legua. Consta de 1,024 vecinos y 4,180 habitantes; hay una parroquia, un hospital, administracion de tabacos, varias ermitas, un pósito y tres escuelas de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 228 jóvenes de 18 á 44 años. Pagó de contribucion 62,219 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, mucha miel y cera, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 831,700 reales. Su industria consiste en la elaboracion de la cera, fábricas de curtidos, cordelería y aguardiente, y telares para lienzos y tegidos de lana.

HUESCA.

Confina esta provincia al N. con Francia, al E. con la de Lérida, al S. y S. O. con la de Zaragoza y al N. O. con la de Navarra. Es una de las tres en que se ha dividido en 1833 la intendencia de Aragon, que comprende la mayor parte transibera de este reino, conocida con el nombre de Alto Aragon, por la elevacion de sus montañas pirenáicas, entre las que se hallan los valles de Ansó, Hecho, Aragües, Aisa, Borau, Canfranc, Garcipollera, Vió, Puértolas, Bielsa, Gistain, Broto y Benasque. Corren por esta provincia varios riachuelos, de que se saca poca utilidad por la falta de canales de riego y acéquias. Cultívase la vid, el olivo, la morera y toda especie de cereales, legumbres y frutas. Es escasa la cosecha de lino, pero abundante la de cáñamo, con que se hacen telas para camisas, y alpargatas, que es el calzado comun. Los pueblos de la montaña, á pesar de la ingratitud del suelo, gozan de muchas comodidades, que les proporcionan su apego al trabajo, su inteligencia en la economía de la labranza, y los pingües productos de sus ganados, de que hacen mucho tráfico, principalmente del mular, que es muy estimado, y tiene mucha salida en las ferias de Sariñena y Benabarre. El terreno abunda en minas de hierro, alcohol y cobre. La principal industria de los oscenses consiste en telares para bayetas, fábricas de jabon y granjería de ganados. Divídese la provincia en los ocho partidos de Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga, Huesca, Jaca, Sariñena, y Tamarite de Litera. Corresponde en la parte eclesiástica al arzobispado de Zaragoza, en la judicial á la territorial sita en esta ciudad, en la militar á la capitanía general de Aragon, y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Huesca: Ciudad situada á la márgen derecha del rio Isuela, en el centro de una gran llanura, sobre un plano inclinado que se eleva mucho hácia el N. y desde cuyo punto se ven hasta veinte pueblos. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos, y el nombre que hoy tiene es de orígen arábigo, habiéndose

llamado antes Osca. Sertorio estableció en ella escuelas de letras griegas y latinas, César la dió el título de Vencedora, y en tiempo de Augusto se conocia con el nombre de Urbs Victrix Osca. A cuatro leguas N. de esta ciudad, contiguo al pueblo de Arquis, hay un famoso pantano que fué trazado por el célebre arquitecto don Francisco Artigas. Redúcese esta obra á un fortísimo murallon entre dos colinas para contener y formar un gran depósito del agua del rio Isuela, suficiente á dar un riego á gran parte del territorio de la ciudad. La catedral es obra de Juan de Olotzaga, vizcaino, arquitecto insigne en el género gótico-germánico. Es de tres naves, toda de piedra y de bellísimas proporciones. La portada principal tiene á los lados de la puerta, en lo bajo, 14 estátuas mayores que el natural, sobre pedestales, dentro de nichos. El retablo mayor es de alabastro.



Vista general de Huesca.

Es patria del obispo de Leon don Joaquin Abarca, que tan célebre se hizo en la pasada guerra civil, acompañando á don Cárlos en sus espediciones por el estrangero, y siendo despues primer ministro en el cuartel general del pretendiente. El 24 de mayo de 1837 atacó el general Irribarren á la division carlista mandada por don Cárlos que se hallaba en este punto, causándole bastante pérdida. En esta accion murió el valiente comandante general de la Ribera don Diego Leon y Navarrete, al dar una carga de caballería, saliendo ademas herido el mismo general Irribarren, por lo que tuvo que encargarse del mando el general Buerens.

Consta su poblacion de 1,600 vecinos y 9,200 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre: hay un cabildo compuesto de un diocesano, siete dignidades, 18 canongías y el suficiente número de capellanes, con quince racioneros: hay comandante general sujeto á la capitanía general de Aragon, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría y comisionado de amortizacion, todo de tercera clase, administracion de correos, dependiente de la de Zaragoza, una catedral, cuatro parroquias, seis conventos de monjas, dos beaterios, un hospital, una casa inclusa, una universidad, dos pósitos, y hubo nueve conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 368 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 202,004 rs., y cosecha al año comun 34,000 fanegas de granos y legumbres, 26,000 arrobas de vino, 1,400 de aceite, 4,500 de cáñamo y 600 de lana, que con los frutos menores importan 2.170,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, varios telares de diferentes artes y oficios, y algun comercio.

CABEZAS DE PARTIDO.

Barbastro: Ciudad episcopal, situada á once horas de Huesca, á orillas del riachuelo Vero que la divide, y sobre el cual tiene algunos puentes que la sirven para su comunicacion. Es pueblo murado: su nombre es de orígen arábigo. Conserva inscripciones y restos del tiempo de los romanos. Es patria de Bartolomé y Lupercio de Argensola, célebres en los fastos de la literatura española. Fué reconquistada de los moros por don Sancho Ramirez, rey de Aragon, el año de 1065; pero este volvió á perderla, y la restauró su hijo don Pedro el I en 1101. Tuvo voto en córtes, y en ella las celebró el rey don Pedro el II en 1196. Consta su poblacion de 1,298 vecinos y 6,043 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 46 pueblos de Abiego, Adahuesca, Alberuela de la Liena, Alquezár y San Pelegrin, Asque, Azara, Azlor, Barbastro, Barbuñales, Berbegál, Bierge, Buera, Burceat, Castejon del Puente, Castillazuelo, Cellas, Colungo, Conchel, Coscojuela de Fantova con Cillas y Vedado, Costean, Crejensan, Enate, Fornillos, Grado, Guardia, Hoz, Huerta de Vero, Ilche, la Luenga, Mipanas, Monesva, Montearnedo y Paul, Montesa, Monzon, Morilla, Naval con Pisa, Peraltilla, Perdiguera, Permisan, Ponzanó, Ponzan de Vero, Radiquero, Salas bajas, Salas altas y Aguilar, Salinas de Hoz y Selgua. Tiene una administracion de loterias y otra de correos, dependiente de la de Zaragoza, una catedral, sufragánea de la de esta ciudad, cuyo cabildo consta de un obispo, cuatro dignidades, diez y seis canónigos, doce racioneros y cuarenta beneficiados, una parroquia, tres conventos de monjas, un se-

minario conciliar, una casa de misericordia, varias ermitas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 241 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 112,730 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino, 2,500 de aceite, y 400 de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 695,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

BENABARRE: Villa situada á nueve leguas de Huesca, entre sierras lindando con Estopiñan. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de Rivagorza. Consta de 497 vecinos, y 2,211 habitantes. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y consta de los 136 pueblos siguientes: Abella de Espes, Aguilanuy, Aguilár, Alér, Aneto, Antenza, Aren, Arrues, Artasona, Astél, Aulét, Avenozas, Bacamorta, Bafaluy, Ballabriga, Barasona, Ballestár, Benabarre con Turmida, Benavente, Beranuy, Besians, Betesa y sus aldeas, Bibils, Biescas de Obarra, Binifons y Erbera, Bisalibons, Bonansa, Bono, Buira y la Torre, Bultorina, Caballera, Cagigál, Caladrones, Calavera, Cancer, Capella, Casas de Aldolfa, Caserras, Castanesa y Fonchanina, Castarlena, Castanér, Castellon del Plá, Castigalen, Centenera, Chinart, Chiriveta y Mongay, Chiro, Cires, Claravalls, Colls, Cornudella, Denuy, Erdao, Escaner, Esdolomada, Espés y Piedrafita, Espluga, Estall y Cerulla, Estaña, Exep, Fet, Finestras, Forcát, Gabasa con Alcanár y Vilét, Ginaste, Graus, Graustán, Güel, Iscles, Juseu, Labazui, Laguares, Lagunas, Lascuarre con Avellana y Mellera, Litera, Luzas y Alnúnia de San Llorens, Monesma, Monfalcó, Montanuy, Montañana, Monte de Roda, Mora, Mora de Montoñana, Neríl y Ardamies, Noales, Nocellas, Olvena con Naval, Palleról, Panillo, Pano, Pardinella con Obarra, Paules Alins y Villarué, Perarua, Pilzan, Pociello, Portaspana, Puebla de Castro, Puebla de Fantova y Fantova, Puebla de Roda, Puente de Montañana, Pueyo de Margillén, Puibert, Puidecinca, Puifél y Senderas, Puimolár, Purroy, Raluy, Roda, Sagarras altas y bajas, San Esteban del Mall, San Llorens, San Martin del Sas, San Quilez y Santa Liestra, Sistorens, Secastilla, Serraduy, Siscar, Solér, Soliva, Soliveta, Sopeira, Soperún, Senin, Tolva, Torre de Baro, Torre de Esera, Torre de Obato, Torrelabát, Torrelaribera y San Aventin, Torres del Obispo, Torroella, Ubiergo, Viacamp, Viacarle y Santa Truja, Vilas de Turbó, y Viu. Tiene una administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un hospital, y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 43,081 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 331,600 rs. Su industria consiste en granjerías de ganados. Celebra dos ferias; en 6 de ebrero y 28 de agosto de cada año.

BOLTAÑA: Villa situada á diez y seis leguas de Huesca, en la falda de una colina sobre el rio Ara. Su fundacion es antigua; no tiene cosa notable. Consta de 250 vecinos, y 1,048 habitantes. Corresponde á la diócesis de Barbastro

y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 192 pueblos de Abi, Abizanda, Aineto, Ainsa, Ainsuela, Alastrue, Almazorre, Anciles, Arasanz, Arasanz de Uruella, Arcusa, Arresa con Brotillo y Tuertas, Arro, Asin de Broto, Avella y Planillo, Avella y Aspe, Ayerbe de Broto, Badain, Bagüente, Banaston, Bara y Mir, Barbaruens, Bárcabo, Bellostas, Benasque, Bentue de Nocito, Bergua, Berroy, Besaran ó Basaran, Bescos de Sarrablo, Bestue, Betorz y Santa María, Bibans, Bielsa, Binueste. Biñuales, Bisauri, Boltaña con Silves y Campodarve, Borrastre, Broto, Buerba, Buesa, Buisan, Burgase, Cajól, Campo, Campol, Camporrotuno, Cañardo, Castejon de Sobrarbe, Castejon de Sos, Castellár, Castellazo, Ceresola, Cerresuela, Certer, Charo, Chia, Cillas, Clamosa, Colladas, Cortillas, Coscojuelo de Sobrarbe, Eresne, Eripol, Eriste, Escalona, Escanilla y la Mata, Escartin, Escuaín, Espin, Fablo, Fanlillo, Fanlo de Viu, Fenullosa, Fiscal, Foradada, Formigales, Fosado, Fragel, Gabardillo, Gabas, Gallisue, Gere, Ginuavel, Giralt, Gistain, Guaso, Hospitalet de Espluriello, Ibirque, Janovas, Javierre y Santa Olaria, Jorve y Griabal, Jillué, Labuerda, Lacort, Laguarta, Lardies, Laspuña, Lecina, Ligüerre de Ara, Ligüerre de Cinca, Linas de Broto, Liri, Matidero y Honor, Mediano, Molinos, Morillo de Liena, Morillo de Mondus, Morillo de San Pietro, Morillo de Tou, Muro de Roda, Navarri, Nerin, Olson con Tavierre y Mondo, Otal y Bujaruelo, Otin y Letosa, Oto, Palo, Pallaruelo, Pardina, Pedruel, Penilla, Plampalacios, Plau, Puértolas, Pueyo de Araguas, Puimorcat, Puyarruego, Ramastue, Rañin, Revilla, Rodellar, Run, Sahun, Salinas de Sin, Salinas de Trillo, Samitier, San Felices, San Feliu y Piedrahita, San Juan, San Juste con Santa María del Villar, San Martin de Astet, Santa Justa, Santa María de Buil, San Vicente de la Buerda, Sarabillo, Sarbisé, Sarratillo, Sasa de Surta, Sasa de Sobrepuerto, Sasé, Secorun, Seira, Semolue, Senz, Señes, Serbeto, Següe, Sesue, Sieste Sin, Sobas, Sos, Suelves, Tella, Tierrantona, Toledo, Torla, Torre, Torrecilla, Torrelisa, Torrelluala y la Plana, Torrelluala Lovico, Tricas, Trillo Troncedo, Urmella, Urreales, Urús, Usez de Somontano, Valle de Bardají con Aguascaldas, Biescas y Llert, Valle de Lierp con Serrat, Egea y Reperos, Villacampa, Villanova, Vió, Viú de Broto, Yeba, y Yosa de Broto. Tiene un estanco, una parroquia colegial, compuesta de un prior y ocho racioneros; y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,854 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 213,500 rs. Hay granjería de ganado y se fabrican tegidos de lana ordinarios.

Fraga: Ciudad situada á catorce leguas de Huesca, en los confines de Aragon y Cataluña, en el declive de un cerro y á la orilla izquierda del Cinca, sobre el que tiene un puente de madera, en cuya construccion se empleó la famosa machina que lleva el nombre de *Maza de Fraga*. Su nombre es de orígen arábigo: conserva inscripciones y antiguedades romanas y un castillo de aquella

época. Consta de 1,270 vecinos y 5,028 habitantes. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 22 pueblos de Albalate de Cinca, Alcolea de Cinca, Alfántega, Almudafar, Balcarcár, Balfarta, Ballobár, Belvér, Binasét, Candasnos, Calamera, Explux y Rafaeles, Fraga, Mirasol, Ontiñena, Oso, Penalba, Pueyo de Moros, Santa Lecina, Torrente, Velilla de Cinca, y Zaidín. Tiene una administracion de tabacos y otra de correos, dependiente de la de Zaragoza, dos parroquias, dos iglesias mas, un cuartel algo destruido y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 79,780 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de lino y cáñamo, 700 arrobas de aceite, 2,500 libras de seda y 12,000 cántaros de vino, que con los frutos menores producen 2.317,900 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos, tegidos de lana y algun comercio. A su mercado mensual concurren traficantes de toda especie. Celebra una feria anual.

Huesca: (Véase su descripcion pág. 463.) Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 100 pueblos de Aguas, Albero alto, Albero bajo, Alcalá de Gurrea, Alcalá del Obispo, Alerri, Almudevar, Almúnia de Sipan, ó de Pedruél, Almúnia del Romeral, Anglis, Angüés, Aniés, Apiés, Arasgüés, Arbaniés, Argabieso con Armalec y Burjaman, Argias, Ayera, Ayerbe, Banaries, Banastás, Bandalies, Barbues, Barluenga, Bastazas, Bata, Belsué de Santa María, Bellestár, Bentué de Rasál, Bespen, Blecua, Bolea, Buñales, Callen, Casas, Castejón de Arbanies, Castilsabás, Casbas, Certales, Chibluco, Chimillas, Corrales con Fenés y Mondo, Cusculano, Cuarte, Fañanas, Fornillos de Apies, Gurrea de Gállego, Herres, Huérrios, Huesca, Ibieca, Igries, Junzano, Lierta, Liesta, Linas de Marcuello, Loporzano, Lupiñén, Molinos, Molmesa, Monteflorite, Morrano, Novales, Nueno, Ola, Ortilla, Panzano, Piedramorrera, Piraces, Plasencia, Pompenillo, Pueyo de Fañanás, Puibolea, Quedas, Quicena, Quinzano, Sabayés, Sangarrén, San Julian, San Roman, Santa Cilia de Panzano, Santa Olária la chica, Santa Olaria la mayor, Sasa del Abadiado, Sasa Marcuello, Sieso, Siétamo, Sipan y la Almúnia, Tarbernas, Tardienta, Tierz, Torralba, Torres de Barbués, Torres de Montes, Torresecas con Ballarán y Santángelo, Velillas, Vicien, Viscarrué, Yaso y Yéqueda.

Jaca: Ciudad situada á catorce horas de Huesca al pié de una sierra la mas elevada del Pirineo, en terreno llano, cerca del rio Aragon. Su nombre es de orígen arábigo y su fundacion muy remota: tiene un castillo mandado construir por Felipe II, y es plaza de armas amurallada. Esta ciudad era ya pueblo de mucha consideracion en tiempo de los romanos. Algunos autores suponen que fué capital de la Jacetania. Segun Tito Livio fué tomada por el cónsul M. P. Caton en el año 195 antes de la era cristiana, sin arruinarla ni maltratarla por ser frecuentada de los romanos y paso preciso en la via que conduce del Bearne á Zaragoza. Los godos la engrandecieron y la llamaron *Apriz* (pobla-

cion antigua) y los árabes *Gaka*. Fué ademas esta ciudad cuna del reino de Aragon, y se han celebrado en ella varias córtes. El rey don Ramiro I la dió el título de ciudad. Su iglesia catedral, mandada construir por dicho monarca, es de hermosa arquitectura, compuesta de tres naves de piedra, inclusa la bóveda, y con una torre sobre la puerta principal. Hay en ella una capilla dedicada á Santa Orosia, patrona del obispado, la cual padeció martirio en el territorio de Jaca, y en ella se conserva su milagroso cuerpo. El clima es rígido en invierno, pero apacible y agradable en el estío. En sus montes se encuentran minas de varios metales y preciosos mármoles. Sus habitantes son activos é industriosos. Consta su poblacion de 125 vecinos y 3,012 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 178 pueblos que siguen: Abay, Abena, Acin, Acumuer, Agüero con Carbonera, Aguilue, Aisa, Alastuey, Allue, Anielle, Ansó, Anzanigo, Ara, Aragües de Solano, Aragües del Puerto, Arasilla con Abenilla y Atos, Aratores, Arbos, Arbues con Especiello, Esporret y Gabas, Alguisal, Artasó, Arto, Artosilla, Arres, Arruaba, Ascara, Ascues, Asieso, Aso de Sobremonte, Asuin, Atares, Aurin, Badaguas, Banaguas, Banraguas, Barbenuta, Baros, Bailin con Bailes, Biescas, Belarrá, Berbusa, Berdun, Bergosa, Bernues, Bescos de Garcipollera, Betes, Binagua, Binies con Tolosana, Binues, Boran, Borres, Botaya, Bubal, Canfranc, Canias, Cartirana, Casbas de Jaca, Castiello de Jaca, Castillo de Guarga, Cenarbe, Centenero, Concilio, Embun, Ena, Escarrilla, Escuer, Espierre, Esposa, Espuendolas, Estallo, Fago, Fraginal, Franca, Gavin, Gracionopel, Grasa, Guasa, Guasillo, Hecho, Hoz, Huertalo, Ibort, Igries, Ipas, Ipies, Isi, Isun de Basa, Jaca, Jarlata, Jasa, Javarella, Javierre del Obispo, Javierregay, Javierrelatre con Cubiles y Bizcarrá, Jeresa, Lanuza, Larrues, Larrede, Larrés, Larrosa, Lasal, Lasieso, Lasoasa, Latas, Lastiesas, Latras, Latre, Layes, Leres, Leres de Jaca, Liso, Loarre, Lúsera, Majones, Martes, Martillué, Navasa, Navasilla, Nave, Nocito, Novalla, Novés, Noveciercos, Olivan, Orante, Ordovés y Alavés, Orna, Oros alto y bajo, Osán, Osia, Panticosa, Pardenilla, Paternoy y Mullermuerta, Pequera y Santa María, Piedrafita, Pueyo, Rapun, Riglos, Sagües, Salinas, Sallen, Sandras, Sandimes, San Esteban, San Felices, San Julian de Sobas, San Roman, Santa Cilia, Santa Cruz, Santa Engracia, Santa Engracia de Loarre, Santa María y la Peña, San Vicente, Sardas, Sasal, Satue, Saviñamigo, Senegüe y Sorripas, Serué, Sieso, Sinues, Siresa, Solanilla y Asperilla, Somanes, Susin, Tramacastillo y la Rosa, Triste, Ulle, Urdues, Villanovilla, Villanua, Villareal, Villovas, Yebra, Yesero, Yespola, Yeste, Yosa de Gacipollera y Yosa de Sobremonte. Tiene un gobernador subordinado al comandante general de Huesca, un cabildo compuesto de un obispo, seis dignidades, once canónigos, diez racioneros, diez beneficiados, administraciones de rentas, correos y loterias; una catedral, una parroquia, un convento de monjas, un palacio episcopal antiguo, un cuartel, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contri-

bucion 70,846 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 532,700 rs. Se fabrican tegidos de lana para consumo del pais, tiene telares para lienzos y algun comercio.

SARIÑENA: Villa situada á nueve horas de Huesca á la derecha del rio Alcanadre en una hermosa y fértil llanura. Su nombre es de orígen arábigo, y es célebre en las historias de Aragon, por haber muerto en sus inmediaciones don Alonso el Batallador en el año 1134 y tambien tenia voto en las córtes del mismo reino. Consta de 618 vecinos y 2,560 habitantes. Corresponde á la diócesis de Huesca y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Albalatillo, Alberuela del Tubo, Alcubierre, Almudiente, Antillón, Ballerias, Capdesaso, Castejón de Monegros y Jubierre, Castelflorite, la Cuadrada, Estiche, Fraella, Grañén, Huerto, Lagunarota, Lastanosa, Lueza, Marcen, Masadera, Naja, Pallaruelo, Peralta de Alcofea, Pertusa, Poteñino, Pomar, Robres, Salillas, Sariñena, Sena, Senés, Sesa, Tornillo, Torres de Alcanadre, Tramaced, Uson y Villanueva de Sigena. Hay una administracion de tabacos, una parroquia y una iglesia colegial con catorce racioneros, un convento de monjas, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 43,400 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 400 libras de seda y 1,800 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 832,000 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

TAMARITE DE LITERA: Villa situada á once leguas de Huesca en la falda de un monte lindando con Alcampel. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Antiguamente tenia muchas aldeas sujetas á su jurisdiccion, pero quedó reducido el número de ellas á causa de la despoblacion que hubo en tiempos de guerra. El rey don Pedro IV celebró córtes generales en esta villa en los años de 1367 y 1375. Consta de 800 vecinos y 3,612 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lérida y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de Abelda, Alcampél, Alins, Almúnia de San Juan, Azanuy, Baells, Baldellón, Binefar, Calasanz, Camporrells, Castillorroy, Estada, Estadilla, Estopiñán, Fonz y Cofita, Losriols, Nachá, Pelegriñán, Peralta de la Sal y Cuatrocors, Rocafort, Saganta, San Estéban de Litera, Soriana, Tamarite de Litera con Algayón y Alcorricon, y Zurita. Hay administracion de tabacos, una parroquia colegiata con su prior, ocho canónigos, once racioneros y veinte beneficiados, un convento de monjas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 53,931 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 1.076,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y arriería.

PUEBLOS NOTABLES.

AGUERO: Lugar situado á nueve leguas de Huesca en terreno montuoso confinando con Biel. Su fundacion es antigua: en un grupo de peñas que tiene al N. hubo un castillo del tiempo de los sarracenos de que hoy solo quedan restos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaca, de donde dista tres y media leguas. Consta de 158 vecinos y 896 habitantes. Tiene una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,681 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 192,400 rs. Hay granjería de ganado, carboneo y algunos telares para lienzos.

ALBELDA: Villa situada á siete leguas de Huesca, en terreno desigual en el camino de Tamarite á Lérida lindando con el primero. Su fundacion es antigua, y su nombre de origen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de que dista una y media leguas. Tiene 293 vecinos, 1,170 habitantes, una parroquia colegiata, compuesta de un prior y ocho canónigos, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,059 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores producen 236,700 rs. Su industria consiste en granjería de ganados.

ALBALATE DE CINCA: Lugar situado á ocho leguas de Huesca, á la márgen izquierda del rio de su nombre en terreno llano, confinando con Zaidin. Tiene en su término canteras de marmol negro y jaspe. Su nombre es de orígen arábigo y en sus cercanías hay restos de poblaciones de la antigüedad. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Fraga, de donde dista cinco leguas. Tiene 265 vecinos, 1,096 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,218 rs., cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de lino y cáñamo, 7,000 de vino y 350 de aceite, que con alguna seda y los frutos menores importan 311,400 rs. Su industria consiste en varios telares para lienzos, telas de lana ordinaria y fábricas de aguardiente.

ALCAMPEL: Abadia situada á seis leguas de Huesca, en terreno desigual cerca de Tamarite. Su fundacion es antigua, sin cosa alguna notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de donde dista una legua. Tiene 231 vecinos y 1,096 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,059 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y

legumbres, 4,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 431,600 rs. Su industria es la agricultura.

ALCUBIERRE: Lugar situado á diez leguas de Huesca, cerca de los montes de Leciñena, en la carretera de Zaragoza á Barbastro. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Huesca y al partido judicial de Sariñena de que dista cuatro leguas. Tiene 172 vecinos, 1,022 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,478 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 219,400 rs. Hay telares para lienzos.

ALMUDEVAR: Villa situada á tres leguas de Huesca, en terreno llano cerca del rio Gállego. Su nombre es de orígen arábigo: conserva un castillo arruinado del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Huesca. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, una escuela de primeras letras, un estanco y dos cuarteles para caballería. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,581 rs., y cosecha al año comun 33,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.312,800 rs. Hay granjería de ganado lanar y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

ANSÓ: Villa situada á doce leguas de Huesca, en terreno llano á orillas del rio Beral, sobre el que tiene cuatro puentes. Su fundacion es antigua, pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaca de donde dista cinco leguas. Tiene 275 vecinos, y 1,440 habitantes, aduana terrestre de primera clase, una parroquia, un hospital y una ermita. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,783 rs., y cosecha al año comun 4,600 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 207,500 rs. Hay granjería de ganado lanar que constituye la mayor riqueza de este pueblo y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

AREN: Villa situada á catorce leguas de Huesca, en terreno desigual en la márgen derecha del rio Noguera Ribagorzana. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Benabarre, de donde dista cuatro y media leguas. Consta de 175 vecinos y 822 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,015 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 309,800 rs. Su industria es la agricultura.

AYERBE: Villa situada á siete horas de Huesca, en terreno llano, á la falda de los Pirineos y camino de Zaragoza á Jaca. Su fundacion es antigua, conserva restos del tiempo de los romanos y un antigno palacio del marqués de su nombre. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Huesca. Tiene 374 vecinos y 1,560 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco; hubo un

convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,392 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 130 de lino, que con los frutos menores importan 326,200 rs. Hay telares para lienzos.

AZANUY: Villa situada á trece leguas de Huesca en terreno desigual, lindando con términos de Benabarre. Se ignora su fundacion. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de donde dista tres leguas. Consta de 285 vecinos y 1,086 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,363 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 232,400 rs. Hay telares para lienzos.

BENÁSQUE: Villa situada á diez y siete leguas de Huesca, en lo mas elevado del Pirineo á inmediaciones del rio Esera. Su fundacion es del tiempo de los árabes: tiene un castillo en sus inmediaciones con una gran torre edificada por los condes de Rivagorza. Hay en su término una fuente de aguas termales llamada de San Roque. Pertenece á la diócesis de Barbastro y partido judicial de Boltaña de donde dista cuatro y media leguas. Tiene 252 vecinos, 1,234 habitantes, dos parroquias, un pósito, un hospital, aduana terrestre de primera clase y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,783 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 217,500 rs. Hay granjería de ganado.

BERDUN: Villa situada á quince leguas de Huesca, en terreno desigual á orillas del rio Beral. Debió su fundacion al conde don Ramon Berenguer en el año de 1158. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Jaca de donde dista seis horas. Tiene 140 vecinos, 659 habitantes, un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,072 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,200 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 131,200 rs. No tiene industria.

BIELSA: Villa situada á once y media leguas de Huesca, en terreno desigual cerca de un riachuelo llamado Barrosa. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Barbastro y al partido judicial de Boltaña de donde dista tres y media leguas. Tiene 158 vecinos, 991 habitantes, dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,478 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 114,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y fábricas de hierro.

BIESCAS: Villa situada á trece leguas de Huesca, á orillas del rio Gállego que divide la villa en dos trozos, sobre el que tiene un puente de madera. Es

de antigua fundacion y en su término hay un santuario de la emperatriz Santa Elena, y una fuente que nace en la cueva de la iglesia de aquel de aguas ferruginosas; dícese que en dicha cueva se refugió la emperatriz huyendo de sus enemigos, cuando el gran Constantino su hijo se vió acosado por grandes fuerzas al pié del Pirineo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaca de donde dista dos y media leguas. Consta de 237 vecinos, y 910 habitantes. Tiene dos parroquias, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,348 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino, importan 107,400 rs. Se fabrican estameñas, bayetas y cobertores. Celebra dos ferias en 8 de mayo y 18 de noviembre de cada año.

Binaced: Lugar situado á catorce leguas de Huesca, en un valle cerca del monte de Litera. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Fraga de donde dista seis leguas. Tiene 178 vecinos y 690 habitantes, dos parroquias, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,580 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite, y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 162,800 rs. Hay granjería de ganados.

Binefar: Villa situada á siete y media leguas de Huesca, sobre una colina confinando con Monzon. Su nombre es de orígen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite de donde dista dos leguas. Tiene 262 vecinos, 1,270 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,087 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 600 de vino, que con los frutos menores importan 191,200 rs. No tiene industria.

Bolea: Villa situada á trece leguas de Huesca, en una pequeña colina á orillas del rio Seton. Es de moderna fundacion: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Huesca. Tiene 392 vecinos, 1,712 habitantes, dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,262 reales y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 69,000 arrobas de vino y 5,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.412,000 rs., Su industria consiste en granjería de ganados.

Calaporrells: Lugar situado á nueve y media leguas de Huesca en terreno desigual á orillas del rio Cagigál. Su fundacion es antigua y en sus cercanías hay vestigios de otra poblacion mayor. Pertenece á la diócesis de Barbastro y al partido judicial de Tamarite de donde dista cuatro leguas. Tiene 160 vecinos, 513 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,942 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legum-

bres, y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 113,300 reales. Hay telares para lienzos.

CAPELLA: Villa situada á doce leguas de Huesca, en terreno desigual al O. E. de Benabarre. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Benabarre, de que dista dos leguas. Tiene 144 vecinos y 561 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,710 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 250 de aceite, 800 de vino y 40 libras de seda, que con los frutos menores importan 128,500 rs. Hay telares para lienzos.

CASTEJON DE MONEJOS: Villa situada á diez leguas de Huesca, en terreno llano en el camino de Sariñena á Hijar. Es de antigua fundacion: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Huesca, y al partido judicial de Sariñena, de donde dista tres leguas y media. Tiene 256 vecinos y 1,122 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,580 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 360 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores producen 138,400 rs. No tiene industria.

EMBUN: Lugar situado á quince leguas de Huesca, en el valle de su nombre, lindando con Santa Engracia. Es de antigua fundacion y en sus cercanías hay restos del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Jaca y al partido judicial de Fraga, de que dista cuatro leguas y media. Tiene 157 vecinos y 571 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,304 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 122,600 rs. Hay granjería de ganados.

ESTADELLA: Villa situada á siete leguas y media de Huesca, en terreno desigual en el camino de Barbastro á Benabarre. Su nombre es arábigo y conserva inscripciones y antigüedades góticas y romanas. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de donde dista tres leguas. Consta de 396 vecinos y 1,642 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,350 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite, 250 de cáñamo y lino y 3,000 de patatas, que con los frutos menores importan 409,600 rs. Se fabrican paños ordinarios y alpargatas para el surtido de los habitantes.

FONZ: Villa situada á diez y seis leguas de Huesca, en terreno desigual, limítrofe con término de Barbastro. Su fundacion es antigua y en sus cercanías hay vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de que dista cuatro leguas. Consta de 451 vecinos y 2,160 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quin-

ta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,624 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 475,700 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

GRAÑEN: Villa situada á tres y media leguas de Huesca, en las márgenes del rio Flumen, confinando con Callen. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Huesca y al partido judicial de Sariñena, de que dista una y media leguas. Consta de 193 vecinos y 862 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,304 reales y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 317,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

GRAUS: Villa situada á siete leguas de Huesca, en terreno llano á orillas del rio Sera. Es de fundacion antigua: tiene murallas junto á las cuales murió Ramiro I en el cerco que le puso en el año de 1067, habiéndola tomado Ramiro II su hijo, quien la donó al monasterio de San Vitoriano. Pertenece á la diócesis de Barbastro y al partido judicial de Benabarre, de que dista dos leguas. Tiene 584 vecinos y 2,400 habitantes, administracion de tabacos, una parroquia y un hospital: hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,885 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite, 2,000 de vino y 150 libras de seda, que con los frutos menores importan 327,400 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, curtidos, jabon y aguardiente, molinos harineros y de aceite, arriería y tráfico de ganado mular y otros efectos; celebra dos ferias en 29 de setiembre y 13 de diciembre de cada año.

HECHO: Villa situada á quince leguas de Huesca, en terreno desigual y bañada por el rio de su nombre. Es pueblo antiguo y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de Jaca, de donde dista nueve leguas. Tiene 297 vecinos y 1,500 habitantes, una parroquia, cuya iglesia es de buena construccion, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,725 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 401,300 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, y en su término hay un mineral ferruginoso, cuyas aguas se usan con bastante aprovechamiento.

HONTIÑENA: Lugar situado á catorce leguas de Huesca, en terreno desigual en el camino de Fraga á Sariñena cerca del arroyo Canales, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Fraga, de que dista cinco y media leguas. Tiene 198 vecinos y 810 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 17,815 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores producen 146,800 rs. Hay algunos telares para lienzos.

LANAJA: Villa situada á once leguas de Huesca, en terreno desigual lindando con Orellana, coto de la misma. Su fundacion es del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Huesca y al partido judicial de Sariñena, de que dista tres leguas. Tiene 170 vecinos y 890 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,754 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 147,800 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

LASCUARRE: Villa situada á doce leguas de Huesca, en terreno peñascoso, lindando con Solér y Roda. Es de antigua fundacion: en sus cercanías hay restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lérida y partido judicial de Benabarre, de que dista dos leguas. Tiene 244 vecinos y 978 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,580 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 2,000 de vino y 500 de patatas, que con los frutos menores producen 221,300 rs. Hay telares para lienzos y celebra feria el 11 de noviembre de cada año.

PANTICOSA: Lugar situado á diez y media leguas de Huesca en terreno desigual cerca del camino de Francia. Es de moderna fundacion: tuvo en su término unos baños de nombradía. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaca de que dista seis leguas. Tiene 142 vecinos y 594 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,565 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 154,600 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienzos.

PERALTA DE ALCOFEA: Lugar situado á trece leguas de Huesca, en terreno desigual en el camino de Zaragoza á Barbastro. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Sariñena, de donde dista cinco leguas. Tiene 150 vecinos y 633 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 12,754 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 141,200 rs. Hay granjería de ganados.

PERALTA DE LA SAL: Villa situada á diez leguas de Huesca, en terreno desigual confinando con Azamuy. Es de antigua fundacion y en esta villa nació San José de Calasanz, sobre cuya casa se construyó una capilla en que se venera dicho santo. Corresponde á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Tamarite, de que dista dos leguas. Tiene 246 vecinos y 1,024 habitantes, una

parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,551 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores producen mucha utilidad al pueblo y al estado.

Pertusa: Villa situada á cuatro leguas de Huesca, en terreno llano en la márgen del rio Allanabre, sobre el que tiene un puente. Su nombre es de orígen arábigo, y hay en ella vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Sariñena, de que dista una y media leguas. Consta de 196 vecinos y 850 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,218 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 1,600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 162,600 rs. Hay granjería de ganado y arriería.

Sesa: Villa situada á cuatro leguas de Huesca, entre dos colinas á la márgen del rio Guatizalemos. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Huesca y al partido judicial de Sariñena, de que dista tres y media leguas. Consta de 164 vecinos y 650 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,391 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, y 11,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 842,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Jolva: Villa situada á nueve y media leguas de Huesca, en terreno desigual, lindando con Benabarre. Es de fundacion moderna. Corresponde á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Benabarre, de donde dista una legua. Consta de 190 vecinos y 769 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,174 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 201,200 rs. Hay telares para lienzos.

Sallent: Villa situada á doce leguas de Huesca en terreno quebrado en el centro del Pirineo confinando con Muga de Francia. Es de antigua fundacion y al mediodia hay restos de otra poblacion. Corresponde á la diócesis de Jaca y al partido judicial de Fraga de donde dista cuatro leguas. Consta de 170 vecinos y 712 habitantes. Tiene aduana terrestre de primera clase, un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,203 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 710,400 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

San Esteran de Litera: Villa situada á diez leguas de Huesca, en terreno montuoso. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Tamarite, de donde dista tres leguas. Consta de 360 ve-

cinos y 1,486 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,972 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 416,200 rs. Hay granjería de ganados y molinos harineros y de aceite.

ZAIDIN: Villa situada á once leguas de Huesca en terreno llano á la márgen del rio Cinca. Su nombre es de orígen arábigo. Corresponde á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Fraga de donde dista tres y media leguas. Tiene 262 vecinos, 1,610 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,175 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 1,900 arrobas de vino, 400 de aceite, y 100 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 316,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

JAEN.

Confina esta provincia al N. con la de Ciudad-Real, al N. E. con la de Albacete, al S. E. y S. con la de Granada, y al O. con la de Córdoba, y comprende 359 leguas cuadradas de superficie. Ha sido desde muy antiguo uno de los cuatro reinos en que estaba dividida la Andalucia. Se halla cercada de una cordillera que forman los montes de Sierra Morena, Segura, Quesada y Torres, separándola de las provincias de Córdoba, Toledo, Murcia y Granada, y la atraviesa el Guadalquivir de E. á O. Los frutos mas comunes de sus campos son pastos para toda clase de ganados, singularmente el caballar que es el mas sobresaliente de España, sobre todo el de la loma de Ubeda, poco inferior á la raza árabe. Se cultivan muchos olivos y viñas, siendo ademas copiosas las cosechas de cereales y vino. Hay canteras de jaspe, salinas y minas de cobre, plomo, plata y hierro. Los naturales de esta provincia son pundonorosos y despejados, pero hasta ahora han hecho pocos progresos en la industria. Las mugeres en lo general son hacendosas y modestas, y se ocupan en algunas manufacturas de seda. Divídese esta provincia en los doce partidos de Alcalá la Real, Andujar, Baeza, Carolina, Cazorla, Huelma, Jaen, Mancha

Real, Martos, Segura de la Sierra, Ubeda y Villacarrillo. En la parte eclesiástica corresponde al obispado de su nombre, sufragáneo del arzobispado de Toledo, en la militar á la capitanía general de Granada, en la judicial á la audiencia sita en dicha ciudad y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

JAEN: Ciudad episcopal situada en la falda de un monte á la orilla del rio de su nombre. Su figura es irregular con esposicion al N. E. abundante de fuentes, que surten de ricas aguas á los vecinos y riegan sus huertas. Es de fundacion muy antigua y fué la *Aurigi* ó *Auringi* que menciona Tito Livio tratando de las guerras entre los romanos y cartagineses. Los moros mudaron su nombre de Giennun en Jaen, y la fortificaron construyendo sus murallas y el castillo que la corona ó la Peña, que tiene la figura de un romboide y está flanqueado de torres, unas huecas y otras macizas sobre el vivo de la roca. Obra tambien de los moros fué la mezquita sobre cuyos cimientos se edificó la magnífica catedral. Este edificio el mas notable que hermosea la poblacion, forma un cuadrilongo de 308 pies de largo y 148 de ancho, con dos torres iguales en altura y ornatos y cuatro puertas, siendo la fachada principal obra de bastante estension y grandeza. Toda la piedra de este hermoso edificio se sacó de las canteras de las inmediaciones, y tiene la particularidad de no desmejorarse con el tiempo, antes adquiere un color amarillo que le dá mucha gracia. Tiene esta iglesia por cada lado siete capillas ricamente adornadas y el tabernáculo está aislado en el presbiterio como la Confesion de San Pedro en Roma. Todas las capillas contienen hermosos cuadros y bellos retablos, y son muy admirables la sacristia y otras fábricas dependientes del edificio, como la sala capitular, el panteon y el sagrario. En la cabecera ó testero hay otras tres capillas en línea, y en la de enmedio quees la mas alta y espaciosa, se custodia la Santa Faz ó el Rostro del Señor, estampado en el lienzo de la muger Verónica, que es el objeto de la mayor veneracion de Jaen. No es esta la única reliquia que encierra la catedral, pues que son innumerables las que tiene, asi como las alhajas de sumo valor, cuya descripcion seria demasiado larga; pero no podemos dejar de citar la magnífica custodia, obra del maestro Juan Ruiz, célebre artista sevillano y la hermosa efigie de plata de San Eufrasio, trabajada por don Andrés de Guzman. En el año de 1181 puso sitio á esta ciudad el emperador don Alonso, que se vió precisado á levantarlo, sucediendo lo mismo al santo rey don Fernando en 1224; pero luego que hubo conquistado á Andujar, Baeza y Arjona, obligó al rey moro de Jaen á abrirle las puertas de la ciudad en 1246 despues de un sitio de muchos meses. Volvieron

á apoderarse de ella los moros en diferentes ocasiones, hasta la conquista de Granada en que la concedieron los reyes Católicos varias gracias y privilegios. Es patria de don Jorge Escobedo y Alarcon, de don Fernando Gonzalez de Córdoba, y de los pintores Sebastian Martinez y Fr. Manuel de Molina.

Consta su poblacion de 4,583 vecinos y 17,327 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre, tiene un cabildo que consta de un obispo, ocho dignidades, veinte y un canónigos, veinte y cuatro racioneros y treinta beneficiados; hay un comandante general sujeto á la capitanía general de Granada, una diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion de loterias y de correos, dependiente de la de Bailen, una catedral, doce parroquias, catorce conventos que fueron de frailes y monjas, sociedad económica, varios hospitales, cafés y posadas, una biblioteca, un museo de pintura y escultura, cuartel del regimiento provincial de su nombre, casa de postas y parada de diligencias generales y peninsulares. Las calles de esta poblacion están bien empedradas y limpias: tiene dos plazas principales, cuatro mas chicas, y diez y ocho fuentes dentro y cuatro fuera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,047 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 732,062 rs., y cosecha al año comun 45,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de aceite y 14,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.596,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite, diferentes talleres de artes y oficios; se fabrican paños y lienzos ordinarios y tiene algun comercio y arriería.

CABEZAS DE PARTIDO.

Alcalá la Real: Ciudad situada á seis leguas de Jaen en una cuesta y rodeada de grandes sierras. Su nombre es de orígen arábigo y en tiempo de los moros se llamó Alcalá de Benzaybe: es pueblo amurallado y tiene un castillo antiguo en una altura que llaman Mata. En 1341 se entregó al rey don Alonso XI despues de una porfiada resistencia. Es patria de Alfonso de Alcalá, médico y jurista del siglo XVI. Consta de 3,716 vecinos y 12,521 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cuatro pueblos de Alcalá la Real y sus doce cortijadas, Alcaudete, Castillo de Locubin y Frailes. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Granada, una abadia, dos parroquias, y dos anejas, dos conventos de monjas y hubo cuatro de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 633 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 307,104 rs., y cosecha al año comun 28,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de aceite, y 16,000 de

vino, que con los frutos menores importan 1.619,800 rs. Tiene comercio y granjería de ganados, se tegen lienzos y telas de lana. Hay bastantes talleres de artes y oficios.

ANDUJAR: Ciudad situada á seis leguas de Jaen en terreno llano cerca del Guadalquivir, sobre el que tiene un largo puente de quince arcos, obra de los romanos, y en el camino de Madrid á Andalucía. Su nombre es de orígen arábigo. Tiene inscripciones y antiguedades romanas. En 1155 el rey don Alonso VII y San Fernando en 1219, la tomaron á los sarracenos. Consta su poblacion de 2,361 vecinos y 9,353 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen, y es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 10 pueblos de Andujar, Arjona, Arjonilla, Cazalilla, Espeliú, Higuera de Arjona, Lopera, Marmolejo, Menjivar, y Villanueva de la Reina. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Bailen, tres parroquias, cuatro conventos de monjas, varias ermitas, un hospital, dos casas de misericordia, un pósito y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 739 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 654,643 rs., y cosecha al año comun 36,800 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de aceite y 10,500 de vino, que con los frutos menores importan 2.616,400 rs. Su industria consiste en fábricas de loza blanca y pintada, curtidos, jabon, alfarería, teja y ladrillo, y en varios telares de sayales y estameñas. Anualmente se estraen de esta ciudad infinidad de cargas de alcarrazas, botijas, jarras &c., por ser de un barro muy á propósito para enfriar el agua. Celebra una feria el dia 25 de abril de cada año.

BAEZA: Ciudad situada á seis leguas de Jaen, en terreno llano pero elevado, cerca del Guadalquivir. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: conserva inscripciones y antiguedades de los romanos: fué villa episcopal hasta 1248 que se trasladó á Jaen. La suntuosidad de sus edificios recuerda haber sido una gran poblacion habitada por monarcas y califas de la antiguedad. En 1147 el emperador don Alonso la conquistó á los sarracenos. Es patria del célebre Gaspar Becerra, pintor y escultor del siglo XVI, de don Antonio Calderon, arzobispo de Granada, autor de muchas obras teológicas; de Luis Pacheco de Narvaez, que escribió sobre el manejo de las armas, y de Alfonso Chacon patriarca de Alejandria. Consta de 2,751 vecinos, y 10,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 9 pueblos de Baeza, Bejijar, Jabalquinto, Ibros, Linares, Lupión, Torreblascopedro, Tovaruela y Villargordo. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, subalterna de la de Bailen, sociedad económica, nueve parroquias, siete conventos de monjas, una catedral, una colegiata, en cuya iglesia están estampados los 33 escudos de armas de igual número de caballeros infanzones que fueron los pobladores de Baeza, un oratorio, dos seminarios, un colegio para niñas y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 562 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 501,296 rs., y cosecha al

año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 14,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.101,400 reales. Su industria consiste en telares para lienzos y telas de lana, algunos talleres de diferentes oficios, algun tráfico, y celebra una feria en 30 de noviembre de cada año.

Carolina (la): Villa situada á diez leguas de Jaen, en una colina sobre el camino real de Madrid á Andalucia. Su fundacion es moderna, y fué la cabeza de partido de las 27 de esta especie comprendidas en la Sierra Morena, distantes de otras 19 que, dependientes de la jurisdicion de la Carlota, estaban tambien sujetas al intendente de todas ellas. Esta nueva colonia producia en el año de 1826; 26,000 fanegas de toda especie de granos, ascendiendo el ramo de sedas á 26,000 rs., el de aceite á 580,000 y el de ganados á 218,000. Al intendente que era entonces don Pedro Polo de Alcocér, que por sus virtudes y benéfico comportamiento se adquirió el título de padre de aquellos colonos, se debe el haber variado ventajosamente el sistema de cultivo adoptado hasta entonces con equivocacion. Dió grande impulso al plantío del arbolado, cria de ganados y labores de las minas de alcohol, de manera que en aquel año se plantaron 500,000 árboles mas de los que habia y 470,759 vides, habiéndose formado multitud de huertas en medio de aquellas escabrosas sierras para el cultivo de verduras, frutales, colmenares, &c.; asi es que un territorio que hace 70 años estaba absolutamente desierto y solo servia para abrigo de malhechores, es ya, y será todavía mas, un sitio delicioso y muy productivo. Sus calles son alineadas, tiene buenos edificios, hermosos paseos y contornos. Consta de 516 vecinos y 1,739 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 23 pueblos de Aldeaquemada, Arquillas y Parrosillo, Baños, Bailén, Carboneros con Acebuchár, Cuellos, Escolástica y Mesa, Concepcion de Almoradiol, Carolina con Fernandina, Isabela y Vista-alegre, Guarromán con Arellanos, Linea de Baños, los Rios y Martinmalo, Navas de San Juan, Navas de Tolosa, Rumblár y Humilladero, Santa Elena con Correderas, Magaña, Miranda, Portazgo, Ventanueva y Vilches. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 180 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 119,159 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 300 libras de seda y 15,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 1.719,400 rs. Hay granjería de ganado y algunos telares para lienzos.

Cazorla: Villa situada á once leguas de Jaen en la falda de dos sierras á orillas del rio Vega que la divide. Su fundacion se determina por los años 550 antes de J. C., y segun Argote de Molina, fué la antigua *Castaon*: poblaronla despues los romanos llamándola *Carcesa*. Ganóla de moros don Rodrigo Jimenez, arzobispo de Toledo, el 15 de abril de 1231, quien la disfrutó como Adelantado mayor, hasta que el emperador Carlos V la dió otro título. Consta

de 2,105 vecinos y 7,383 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 13 pueblos de Cazorla, Chilluevar, Fiscar, Hinojares, Huesa, Iruela, Molár, Peál, Pozohalcón, Quesada, San Julian, San Martin, y Toya. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito, dos conventos de monjas y hubo tres de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 365 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 301,353 rs., y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de lino y cáñamo, 2,000 de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.314,500 rs. Hay granjería de ganados, algunas salinas muy abundantes, telares para lienzos y molinos harineros y de aceite.

Huelma: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno montuoso. Su nombre es de orígen arábigo, no tiene cosa notable. Consta de 820 vecinos y 2,973 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Belméz de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambriél, Campilloarenas, Carchél, Carchelejo, Huélma, Larba, Noalejo, Solera, y Tarahál. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 130,078 reales y cosecha al año comun 25,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.218,400 rs. Hay granjería de ganados, y se fabrican paños ordinarios y lienzos para consumo de los naturales.

Jaen (véase su descripcion pág. 480): Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los cinco pueblos de Fuente del Rey, Guardia, Jaen, Torrecampo, y los Villares.

Mancha Real: Villa situada á dos leguas de Jaen en terreno llano confinando con Guardia. Es de antigua fundacion; no tiene cosa notable. Consta de 1,129 vecinos 3,966 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Albanchez, Garciez, Jimena, Jódar, Mancha Real, Pegalajár, Torrequebradilla, Torres y Vezmar. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 250 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 210,124 rs. y cosecha al año comun 14,500 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de aceite y 6,500 de vino, que con los frutos menores importan 1.416,200 rs. Su industria consiste en fábricas de paños ordinarios, lienzos caseros y de colores para colchas de que se hace algun comercio, y alfarerías.

Martos y Fuensanta: Villa situada á tres leguas de Jaen, en un cerro cerca del rio que sus naturales llaman Grande. Su fundacion es antigua: en tiempos remotos fué villa episcopal y conserva inscripciones y antiguedades romanas, hay en su término una agua mineral que recomiendan los médicos para enfermedades cutáneas. Los moros fortificaron esta villa y fué una posicion muy

ventajosa para defender las fronteras del reino de Granada, á que perteneció por espacio de mas de 500 años, hasta que fué conquistada por el Santo rey don Fernando, quién la cedió á los caballeros de Calatrava. Consta de 3,044 vecinos y 11,072 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 10 pueblos de Escañuela, Fuensanta, Higuera de Martos, Jamilena, Martos, Porcuna, Santiago de Calatrava, Torredonjimeno, Valdepeñas y Villardonpedro. Hay administraciones de loterias y rentas, tres parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron



Peña de Martos.

en suerte 543 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 380,900 rs., y cosecha al año comun 94,000 arrobas de aceite, 22,000 de vino, y 46,800 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 6.516,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados de mucha consideracion, telares para lienzos y telas de lana ordinarias y algunos talleres de diferentes oficios.

Segura de la Sierra: Villa situada á diez y nueve leguas de Jaen en la falda de un monte, en el nacimiento de las fuentes que forman los rios Guadalquivir y Segura. Su nombre es de origen arábigo: tiene un castillo en la cima de dicho monte. Consta de 531 vecinos y 2,471 habitantes. Corresponde á la diócesis de Murcia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y com-

prende los 12 pueblos de Beas, Benatáe, Bujaraiza, Genáve, Horcera, Hornos, La Puerta, Santiago de la Espada, Segura con sus nueve diputaciones, Siles, Torres de Albanchez y Villarodrigo. Hay administraciones de rentas, juzgado de marina por razon de sus montes y tribunal eclesiástico, dos parroquias, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 75,745 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de patatas, que con poco vino, aceite y los frutos menores producen 537,400 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Ubeda: Ciudad situada á siete leguas de Jaen, en la loma de su nombre entre los rios Guadalquivir y Guadalimar. Su nombre es de orígen arábigo; conserva inscripciones y antiguedades del tiempo de los romanos. Es pátria de Rui Lopez Dávalo, privado del rey don Juan II, y de Sebastian de Córdoba que hizo la parodia de Boscan y Garcilaso. Los potros de su loma han sido siempre de mucha nombradía. Consta de 3,272 vecinos, y 13,089 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los seis pueblos de Canena, Mármol, Rus, Sabiote, Torredepedrogil, y Ubeda. Hay administracion y contaduría de rentas de partido y subalternas de loterias y correos, cuatro parroquias, inclusa la colegiata compuesta de cuatro dignidades, ocho canónigos y el suficiente número de capellanes, cinco conventos de monjas, ocho santuarios y ermitas, un beaterio, un pósito, tres hospitales y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 637 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 748,453 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de aceite, 10,000 de vino y 4,000 de higos y pasas, que con los frutos menores importan 2.116,400 rs. Hay granjería de ganados y en su término varias salinas administradas por la hacienda; se fabrican lienzos, paños y telas de lana ordinarios, loza, teja y tinajas. Tiene arriería y algun comercio.

Villacarrillo: Villa situada á once leguas de Jaen, al pié de una colina, confinando con Villanueva del Arzobispo. Es de moderna fundacion; no tiene cosa notable. Consta de 1,326 vecinos y 4,660 habitantes. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Castellár, Chiclana, Iznatorofe de Beas, Montizón, San Esteban del Puerto, Santotomé, Sorihuela, Villacarrillo, y Villanueva del Arzobispo. Hay una parroquia, un estanco, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 248 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 200,320 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite y 12,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.271,400 rs. Sus montes tienen madera de construccion; hay granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de teja y ladrillo.

PUEBLOS NOTABLES.

ALCAUDETE: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno montuoso cerca del rio Cigarrales. Es de antigua fundacion y conserva inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Alcalá la Real de donde dista tres leguas. Consta de 1,695 vecinos y 6,242 habitantes. Hay dos parroquias, un estanco y una administracion de loterias, dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 314 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 263,401 rs., y cosecha al año comun 24,200 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite, 14,000 de vino y 200 de lino, que con los frutos menores producen 1.512,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y telas de lana. Tiene arriería y varios talleres de oficios.

ARJONA: Villa episcopal situada á cinco leguas de Jaen, en una colina limítrofe con Torre Don Gimeno. Se atribuye su fundacion á los melesios y gerisenos, 500 años antes de J. C. quienes la llamaron *Urbago*: conserva algunas antiguedades romanas y fué célebre bajo la dominacion gótica y sarracena. Estos la muraron y fortificaron con torres y castillos, y la llamaron Arjona. Consta de 824 vecinos y 3,528 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Andujar, de donde dista dos leguas. Hay un estanco, tres parroquias y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 219,733 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 9,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.216,400 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con el de cerda: se fabrican sayales y gergas, lienzos y telas de estambre. Celebra feria el 14 de setiembre de cada año.

ARJONILLA: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno llano lindando con Andujar. Es de antigua fundacion: conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de donde dista una legua. Consta de 568 vecinos y 2,798 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, un hospicio, dos casas de beneficencia, ocho ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 132,847 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 612,400 rs. Hay fábricas de curtidos y de alfareria.

BAÑOS: Villa situada á seis leguas de Jaen, en lo alto de Sierra Morena, lindando con el término de las nuevas poblaciones. Su fundacion es antiquísima: en sus inmediaciones hay restos de una gran fortificacion. Pertenece á la dióce-

sis de Jaen, y al partido judicial de Baeza de donde dista tres leguas. Consta de 516 vecinos y 1,770 habitantes, tiene una parroquia, un estanco, un pósito, un hospital, un oratorio y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 128,497 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 12,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 857,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana.

Bailen Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno llano, en el camino que desde la misma vá á Sevilla. Su fundacion es antigua: hay restos y algunas inscripciones de los romanos. Tiene un castillo y un palacio de los condes de Benavente. Entre sus gloriosos timbres cuenta Bailen los de la célebre batalla de su nombre, ganada en sus inmediaciones el 16 de julio de 1808 por las tropas españolas conducidas por los generales Reding y Conpigni, á las francesas mandadas por el general Dupont, que despues de grandes esfuerzos durante el espacio de doce horas, tuvo que capitular con sus 20,000 hombres, sometiéndose á las condiciones que dictó el general Castaños, que lo era en gefe del ejército español. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de la Carolina de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,320 vecinos y 4,976 habitantes; tiene una administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 275 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 298,780 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.316,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de vidriado ordinario, teja y ladrillo, telares para lienzos, muchos molinos de aceite y una regular fábrica de jabon.

Beas de Segura: Villa situada á quince leguas de Jaen, en terreno desigual al N. de Segura de la Sierra. Es de antigua fundacion: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de su nombre. Consta de 731 vecinos y 2,695 habitantes; tiene una administracion de tabacos, una parroquia, dos conventos de monjas, un hospicio, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 96,492 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 4,000 de patatas, que con los frutos menores importan 421,700 reales. Su industria consiste en fábricas de papel, curtidos, paños, lencería, y granjería de ganados.

Bejijar: Villa situada á seis leguas de Jaen, al estremo de una colina, entre los rios Guadalquivír y Gualimar. Su fundacion es remota y su nombre es de origen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Baeza, de que dista una legua. Consta de 598 vecinos y 2,159 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un hospital para transeuntes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á

24 años. Pagó por toda contribucion 76,133 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas, 3,000 de aceite y 2,000 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 602,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

BEZMAR: Villa situada á cinco leguas de Jaen, en terreno desigual en la ladera de una sierra llamada Sierrezuela. Su nombre es de orígen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista tres leguas. Consta de 506 vecinos y 1,833 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,912 rs., y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de aceite, que con la cosecha de esportar sus pastos y los frutos menores importan 511,600 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, un batan y varios telares para lienzos y paños ordinarios.

CABRA DEL SANTO CRISTO: Villa situada á nueve leguas de Jaen á la falda del cerro de Sierra Cruzada. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Huelma de que dista tres leguas. Consta de 549 vecinos y 2,000 habitantes; tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 69,401 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 426,700 reales. Hay granjería de ganado, se fabrica vidriado ordinario y lienzos para consumo del pais.

CAMBIL: Villa situada á cuatro leguas de Jaen, en terreno hondo, dividido por el rio Oviedo ó Matavexis. Su nombre es de origen arábigo, y en sus cercanias hay vestigios de haber sido de mayor poblacion en tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Huelma, de que dista dos leguas. Consta de 199 vecinos y 2,773 habitantes; tiene un estanco, una parroquia, un pósito, un estanco y dos ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,825 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 472,500 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienzos de lana.

CASTELLAR DE SAN ESTEBAN: Lugar situado á doce leguas de Jaen, en terreno hondo cerca de Aldea Hermosa y Montizon. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Villacarrillo, de que dista dos leguas. Consta de 399 vecinos y 1,557 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, una iglesia colegial con un abad, doce canónigos y el suficiente número de capellanes de coro. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,800 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que

con algun vino y los frutos menores importan 311,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos ordinarios.

Castillo de Locubin: Lugar situado á cinco leguas de Jaen, á la falda de sierra de Aylló, lindando con Alcalá la Real. Su fundacion es inmemorial: al Mediodia de la poblacion hay vestigios al parecer de una fortaleza del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Alcalá la Real, de que dista una legua. Consta de 1,075 vecinos y 3,971 habitantes. Tiene una parroquia, dos hospitales, un oratorio, cuatro ermitas, una escuela de primeras letras y latinidad, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 240 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 71,493 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 512,600 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con el de cerda, telares para lienzos ordinarios y molinos harineros y de aceite.

Frailes: Lugar situado á cinco leguas de Jaen, en terreno desigual. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Alcalá la Real, de donde dista una legua. Consta de de 557 vecinos y 2,174 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,920 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 167,800 rs. No tiene industria.

Guardia: Villa situada á una legua de Jaen, á la falda del cerro de San Cristóbal, y loma de la Desilla. Su fundacion es antigua: tiene un pequeño castillo, al parecer del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaen. Consta de 389 vecinos y 1,448 habitantes; tiene una parroquia y una ayuda de parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 76,672 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y los frutos menores importan 311,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos ordinarios.

Ibros del Rey: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno desigual unido á Ibros del Señorío, confinando con Rus. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Baeza, de donde dista media legua. Consta de 936 vecinos y 3,605 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 117,779 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de aceite, 4,000 de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 1,036,800 rs. Se fabrica jabon, tiene arriería y telares para lienzos.

Iznatoraf: Villa situada á doce leguas de Jaen, sobre un cerro á un estre-

mo en un terreno de la loma de Ubeda. Es pueblo de antigua fundacion, está amurallado y conserva vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Villacarrillo, de donde dista una legua. Consta de 538 vecinos y 2,101 habitantes; tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 79,069 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 490,800 rs. Hay en sus montes madera de construccion y tiene telares para lienzos.

JAMILENA: Lugar situado á dos leguas de Jaen en la falda de la Sierra de su nombre, confinando con San Amadon de Martos. Su nombre es de origen arábigo: no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Jaca y al partido judicial de Martos de que dista una legua. Tiene 376 vecinos y 1,427 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,529 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de patatas, que con algun vino, aceite y los frutos menores producen 503,200 rs. Su industria consiste en la agricultura.

JIMENA: Villa situada á cuatro leguas de Jaen, en terreno llano en el valle de Berman. Su fundacion es antigua: nada tiene de notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista dos leguas. Consta de 403 vecinos y 1,507 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 77,598 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de aceite, que con su mucho esparto y los frutos menores importan 502,600 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

JÓDAR: Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno montuoso cerca del rio Guadalquivir. Es de antigua fundacion, no tiene cosa notable y su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista cuatro leguas. Consta de 1,038 vecinos y 3,614 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 241 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 151,979 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con sus pastos y los frutos menores importan 721,600 rs. Su industria consiste en la elaboracion del esparto y se trafica con él: hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

LINARES: Villa situada á seis leguas de Jaen en terreno llano cerca del rio Guadalen. Su fundacion es antigua, conserva inscripciones y antigüedades romanas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Baeza, de que dista tres leguas. Consta de 1,771 vecinos y 6,567 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 379 jóvenes de 18

á 24 años. Pagó por toda contribucion 288,086 rs., y cosecha al año comun 26,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 4,200 de aceite, que con los frutos menores, importan 1.312,400 rs. Su industria es la agricultura.

LOPERA: Villa situada á siete leguas de Jaen, en terreno quebrado cerca del rio Guadalquivir. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de que dista tres leguas. Consta de 564 vecinos y 2,179 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 117,575 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 42,200 arrobas de aceite y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 2.416,800 rs. Su industria es la agricultura.

MARMOLEJO: Lugar situado á siete leguas de Jaen, en terreno llano á la falda de Sierra Morena y orillas del rio Guadalquivir. Es de antigua fundacion: conserva un castillo arruinado del tiempo de los romanos y tiene unas aguas minerales con un director. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de que dista una legua. Consta de 544 vecinos y 2,020 habitantes; tiene una parroquia, varias ermitas, una casa de asilo para huérfanos y ancianos, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 183,565 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 9,000 de aceite y 300 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 950,000 rs. Hay granjería de ganados telares para lienzos y alguna arriería.

MENJIBAR: Villa situada á cuatro leguas de Jaen, en terreno desigual lindando con Torrecampo. Su nombre es de origen arábigo, y en medio de su plaza hay una torre murada, al parecer del tiempo de los godos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de donde dista cuatro leguas. Consta de 362 vecinos y 1,502 habitantes; tiene una parroquia, tres ermitas y oratorios, una escuela de primeras letras, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,672 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 342,800 rs. Hay granjeria y tráfico de ganado.

NAVAS DE SAN JUAN: Lugar situado á diez leguas de Jaen, en terreno desigual lindando con Montizon. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de la Carolina, de donde dista cinco leguas. Consta de 393 vecinos y 1,405 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,882 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de lino y cáñamo, 200 de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores producen 301,500 rs.

Su industria consiste en telares para lienzos, bastante granjeria y tráfico de ganados.

PEGALAJAR: Villa situada á dos leguas de Jaen, en la falda de una colina lindando con la Guardia. Su nombre es de orígen arábigo: tiene inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista una legua. Tiene 639 vecinos y 2,516 habitantes, una parroquia, un pósito, una ermita y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 130 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 113,620 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 654,500 rs. Hay telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

PORCUNA: Villa situada á cinco leguas de Jaen, en una campiña sobre colinas. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué municipio romano llamado Obulco: es la segunda de la órden de Calatrava y donde está su mesa maestral; tiene una torre del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Martos, de que dista cuatro leguas. Tiene 1,417 vecinos, y 5,272 habitantes, administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 296 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 250,276 rs. y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 8,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.220,600 rs. Hay granjería de ganados, arriería, molinos harineros y de aceite.

POZO-ALCON: Villa situada á trece leguas de Jaen, en terreno desigual. Su fundacion es antigua, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Cazorla de que dista cuatro leguas. Tiene 530 vecinos, y 1,139 habitantes, un estanco, una parroquia, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,344 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 402,600 rs. Hay telares para lienzos y bastante arriería: sus montes dan bastante madera de construccion para el arsenal de Cádiz.

QUESADA: Villa situada á once leguas de Jaen en la falda de la sierra Cazorla y puerto de Anjui. Su nombre es de orígen arábigo, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Cazorla de donde dista una legua. Consta de 1,148 vecinos y 4,503 habitantes. Tiene una administracion de rentas, una parroquia, un pósito, un hospital, algunas ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 259 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 144,940 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 611,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

RUS: Villa situada á siete leguas de Jaen, en un valle entre dos colinas

denominadas Santiago y Cuestezuela. Su fundacion es antigua y en su término está el antiguo y célebre santuario de Nuestra señora del Rosel y santo Cristo de la Yedra; tuvo un castillo de los primeros tiempos de los árabes. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Ubeda de que dista una legua. Tiene 509 vecinos, 1,917 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,735 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores importan 476,700 rs. Su industria es la agricultura.

Sabiote: Villa situada á ocho leguas de Jaen, en una altura cerca del rio Guadalimar. Su fundacion es del tiempo de los árabes: conserva aun restos de sus murallas y un castillo con su plaza de armas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Ubeda, de que dista una legua. Tiene 806 vecinos y 2,652 habitantes, un estanco, una parroquia, un hospital, un convento de monjas, un pósito y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 142,268 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 732,500 rs. Hay molinos harineros y de aceite.

Santiago de la Espada: Villa situada á veinte y tres leguas de Jaen, en lo mas alto de la sierra de Segura. Es de antigua fundacion, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Segura de la Sierra. Tiene 1,067 vecinos, 4,353 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 196 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 81,465 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 672,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y tegidos de lana.

Siles: Villa situada á veinte y una leguas de Jaen, en terreno montuoso y llano en la sierra de Segura. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Segura de que dista dos leguas. Tiene 524 vecinos, 2,202 habitantes, un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 67,438 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores producen 316,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Torre del Campo: Lugar situado á una legua de Jaen, en terreno llano á la falda de Cuesta-negra. Su fundacion es antigua, y en su gran plaza hay un castillo al parecer del tiempo de los árabes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaen. Tiene 961 vecinos, 3,748 habitantes, una parroquia, un pósito, dos hospitales, tres escuelas de primera enseñanza y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 185 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda

contribucion 102,855 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legúmbres, 8,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores producen 657,900 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de estos de bastante consideracion.

Torre de Perogil: Villa situada á ocho leguas de Jaen, en terreno llano en la loma de Ubeda. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Ubeda de que dista una legua. Tiene 940 vecinos, 3,444 habitantes, un estanco, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 208 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 162,649 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 975,400 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

Torre Don Gimeno: Villa situada á dos leguas de Jaen, en terreno llano cerca del rio Salado, sobre el que tiene un buen puente. Su fundacion es del tiempo de los árabes; conserva inscripciones y antiguedades romanas, y en su plaza hay un castillo sobre cuyo muro está un paseo público. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Martos de que dista una legua. Consta de 1,634 vecinos y 5,787 habitantes. Tiene un estanco, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 350 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 223,658 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.216,400 rs. Hay molinos harineros y de aceite, muchos telares para lienzos lisos y labrados.

Torres: Villa situada á tres leguas de Jaen, en terreno desigual al pié de la montaña Azuatin. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha-Real, de que dista una legua. Tiene 592 vecinos, 2,292 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,147 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 416,500 rs. Hay batanes para paños.

Val de Peñas: Villa situada á tres leguas de Jaen, en terreno pedregoso y bañada por el riachuelo Vadillo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Martos de que dista tres leguas. Tiene 943 vecinos, 4,209 habitantes, un estanco, una parroquia, un santuario, varias ermitas y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 253 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 114,835 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 511,700 rs. Hay granjería de ganados.

Vilches: Villa situada á ocho leguas de Jaen, sobre un monte cerca del rio

Guadalen. Es de antigua fundacion, tiene un castillo y varias fortalezas del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de la Carolina, de donde dista dos leguas. Tiene 541 vecinos y 1,837 habitantes, una parroquia, varias ermitas, escuelas de primeras letras, gramática y filosofía. En la quinta de 1844 entraron en suerte 127 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 106,203 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 411,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y algunos telares para lienzos caseros.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO: Villa siuada á doce leguas de Jaen, en terreno llano, confinando con Calzadilla en las márgenes del rio Guadalquivir. Su fundacion es antigua: tiene restos de los romanos y cartagineses. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Villacarrillo de que dista una legua. Tiene 998 vecinos y 3,624 habitantes, una parroquia, un pósito, una casa de primera educacion y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 144,843 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores producen 1.938,400 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, y algunos telares para lienzos.

VILLANUEVA DE LA REINA: Villa situada á cinco leguas de Jaen, en terreno llano confinando con Andujar. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar de que dista dos leguas. Tiene 517 vecinos, 1,748 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 169,997 rs. y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 28,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.816,300 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

VILLARES (los): Villa situada á una legua de Jaen, en terreno llano á orilla de los riachuelos Eliche y Hoyos. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaen. Consta de 496 vecinos y 1,968 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 60,181 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 391,400 rs. Hay granjería de ganados: y fábricas de jabon, teja, ladrillo y aguardiente.

LEON.

Confina esta provincia al N. con la de Oviedo, al E. con la de Palencia, al S. con las de Valladolid y Zamora, y al O. con las de Orense y Lugo. Es provincia antigua, y la que contiene mayor número de pueblos en una superficie de 510 leguas cuadradas. Fué ademas una de las que componian el antiguo reino de su nombre, cuyo territorio correspondia aproximadamente al que hoy ocupan las cinco provincias de Leon, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca. Formóse primero este reino con el nombre de Oviedo y de Asturias, hasta el año 915 en que Ordoño II se tituló rey de Leon. En el siglo XI se incorporó á la corona de Castilla; volvió á separarse en el siglo XII y en el XIII se unió otra vez definitivamente bajo don Fernando III. Atraviesa la provincia de N. á S. el caudaloso rio Esla ó Ezla, antiguamente Astura, que tiene su orígen en las montañas de Valdeburon, y en el que desaguan todos los demas que fertilizan sus riberas. Es muy considerable en las montañas la cria de ganados mayores, como lo es en las riberas la del ganado yeguar y mular, que forma una parte de su industria, no menos que la del ganado menor ó lanar, que abunda mas en la tierra de Páramo. Una de las ocupaciones mas generales de los habitantes de esta provincia es el pastoréo, en términos que muchos pueblos se quedan sin hombres útiles en el invierno, porque todos pasan con rebaños propios ó agenos, á las dehesas de Estremadura. En las montañas, especialmente de Valdeburon, abundan los arbolados de aya, acebos, encinas, robles, fresnos, negrillos y álamos blancos. Hay abundancia de minas de antimonio en los montes de Maraña y pueblo de Valdeburon, y de carbon de piedra en las inmediaciones de Boñar. Los leoneses son francos y honrados como todos los castellanos, y es desconocido entre ellos el lujo y la ociosidad. Se divide la provincia en los diez partidos de Astorga, la Bañeza, la Becilla, Leon Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de don Juan y Villafranca del Vierzo. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Vieja, en la eclesiástica del obispado-priorato de san Marcos de Leon, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Valladolid, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

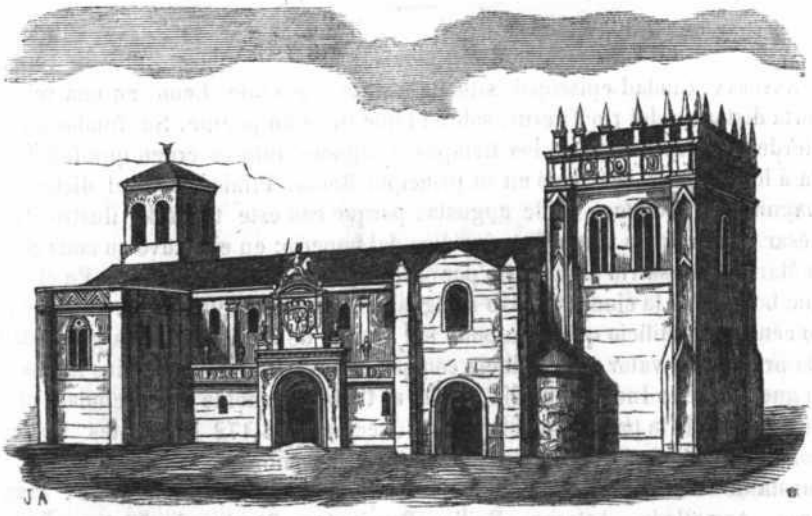
LEON: Ciudad episcopal situada en terreno desigual, en la confluencia de los rios Torio y Bernesga, sobre los que tiene dos magníficos puentes de sillería, llamados del Castro y de San Marcos. Su fundacion es de tiempo inmemorial: hay quien la atribuye á la séptima legion de los emperadores romanos, y se supone que sus primeros pobladores fueron los de la demolida y antigua Sublancia. La ciudad es abierta, y la muralla que antiguamente la circundaba ya no existe en la mayor parte, porque la necesidad de estender la poblacion



Catedral de Leon.

obligó sin duda á edificar fuera y apoyar en ella en varias partes las casas. Ordoño I pobló á Leon y otros lugares de Castilla, con los soldados veteranos de su ejército, á quienes daba heredamientos. En las córtes celebradas el año

de 1020 se decretó la restauracion de esta célebre ciudad, y para conseguirlo se la hizo asilo de cuantos prófugos le buscasen en ella. En las córtes de 1135 se decretó por punto general la poblacion de todas las ciudades y villas arruinadas por las guerras, y que se plantasen árboles, segun la calidad de las tierras. En 1349 celebró sus últimas córtes en Leon el rey don Alonso el Onceno. Consta su poblacion de 1,198 vecinos y 5,720 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, doce dignidades, veinte y ocho canónigos, doce beneficiados ó bachilleres de coro, cuatro racioneros y doce capellanes; hay comandante general subordinado á la capitanía general de Castilla la Vieja, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion de loterias y de correos, subalterna de la de Benavente. Tiene una catedral que se reputa fundadamente por la principal de España, por su delicadeza y suntuosa fábrica. Sin embargo, lo que sin duda ninguna sorprende, es el atrevimiento del artífice en haber ideado trazar una fábrica de 125 pies de altura, 303 de longitud y 128 de latitud, sobre uno y medio de espesor en sus mismos fundamentos. Pero la esperiencia de mas de 500 años, no solo justifica esta idea, sino que confirma la realidad de este milagro del arte. Su fábrica no es del todo gótica ni tudesca, puede muy bien llamarse de estilo oriental, porque es un conjunto de pilares, arcos, estribos, arbotantes y ventanages, y como estos últimos son tantos y sus vidrios de diversos colores, hacen un efecto admirable mirados por la parte inferior del templo. Tambien es notable la real



Iglesia de San Isidoro, y panteon de los reyes de Leon

iglesia de San Isidoro, fundada en el siglo XI por Fernando I, en la cual se conserva el cuerpo del santo y otras preciosas reliquias; hay enterradas en ella mas de veinte personas reales, y en su librería se conservan muchos códices antiguos. La plaza mayor es hermosa, formando un cuadro perfecto con rigorosa uniformidad en los lienzos de sus casas, descollando entre estos uniformes edificios, el hermoso consistorio, ó casa principal de su ayuntamiento, adornado de sus respectivas torres y chapiteles. Tiene ademas otras cinco plazas, que aunque imperfectas, son de mucha comodidad para el tráfico de sus mercados. El teatro de esta ciudad, aunque capaz y decente en lo interior, con buen foro y decoraciones, no tiene figura elíptica cual convendria, y en lo esterior es despreciable, estando ademas confundido con los edificios contiguos. Tiene dos sillas episcopales, la diocesana con 1,000 pilas bautismales, y la del priorato de San Marcos de la órden militar de Santiago que tiene 162, trece parroquias, cinco conventos de monjas, un beaterio casa de canónigos regulares de San Isidro, casa real de San Marcos de la órden de Santiago, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 456 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 814,476 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 30,000 arrobas de vino, y 800 de lino, que con los frutos menores y sus muchos pastos, importan 1.316,400 rs. Se fabrican lienzos de superior calidad, tegidos de lana, gorros, medias y guantes de piel, con cuyos artículos se hace un comercio bastante activo en toda la península.

CABEZAS DE PARTIDO.

Astorga: Ciudad episcopal, situada á siete leguas de Leon, en una vega á corta distancia del rio Tuerto, sobre el que tiene un puente. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y algunos autores creen que fué debida á los griegos: se llamó en su principio Roma: Plinio la dá el dictado de magnifica, y Tolomeo el de augusta, porque con este título la ilustró Julio César. Fué colonia y convento jurídico del imperio: en ella tuvo su cuna Santa Marta, que sufrió el martirio por órden de su procónsul Paterno. En el sitio que hoy ocupa la ciudad estuvo antiguamente la ciudadela, y todavia se vé en su centro un edificio que se supone fué templo de los dioses de la gentilidad. En premio del valor y constancia con que supo defender sus débiles muros en la guerra de la Independencia, unió al timbre de noble y leal ciudad, el de benemérita de la patria. Consta de 934 vecinos, y 4,172 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los 150 pueblos siguientes: Andiñuela, Antoñan del Valle, Argoñoso, Armellada, Astorga, Baillo, Barrientos, Barrios de Nistoso, Bena-

marias, Benavides de Órbigo, Boisán, Bonillos de Prado Rey, Brañuelas, Brazuelo de Prado Rey, Brimeda, Bustos, Buznariego, Carneros y Sopeña, Carr y Villar, Carrera de Otero de Escarpizo, Carrizo y Villanueva, Castrillo de las Piedras, Castrillo de los Polvazares, Castrillos de Cepeda, Costroapano y Veguellina, Celada, Chana de la Somoza, Combarros, Coorderos, Corporales de Cabrera, Cuevas de la Valduerna, Culebros, Cunas, Curillas, Cuesta, Donillas Escuredo de las Lavanderas, Estébanez y Calzada, Ferre-



Maragatos.

ras y Morriondo, Filiél, Fojedo del Páramo, Fontoria, Fuencebadón, Gauso, Gualtares, Hospital de Órbigo, Huerga del Rio, Iruela, Laguna de Somoza, Lucillo, Luyego, Llamas de la Ribera, Magáz, Maluenga, Manjarin y Labor de rey, Manzaneda de Cabrera, Matanza de la Obispalia, Milla del rio Huerga, Molinaferrera, Montealegre con Manzanal y la Silva, Moral de Órbigo, Morales del Arcediano, Múrias de Pedrero, Múrias de Rechivaldo, Nistál, Oliegos, Otero de Escarpizo, Oteruelo de la Valduerna, Palacios Mil, Palazuelo y Gavilanes, Pedrero, Pedralba de Astorga, Piedrasalbas, Pobladura de la Sierra, Ponjos, Porqueros, Pozos, Prada de la Sierra, Prado del rey, Priaranza, Puente de Órbigo, Quintana de Cepeda, Quinta de Jon, Quintanilla de Combarros, Quintanilla de Somoza, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Valle, Quintanilla de Sollamas, Quintanilla de Yuso, Rabanál del Camino

Rabanál el Viejo, Requejo y Corús, Revilla, Riofrio, Rodrigatos de la Obispalia, San Felix de las Lavanderas, San Felix de Órbigo, San Justo de la Vega, San Martin del Agostedo ó de la Somoza, San Martin del Camino, San Román de Astorga, San Román de los Caballeros, Santa Catalina de Astorga, Santa Coloma de la Somoza ó junto á Turienzo, Santa Marina del Rey, Santa Marinica junto á Turienzo, Santiago de Millas, Santibañez de Valdeiglesias, Sardonedo, Sueros, Tabladillo, Tabuyo, Tejados de le Valduerna, Truchas, Truchillas, Túrcia, Turienzo de los Caballeros, Ucceo, Valbuena de la Encomienda, Valdavido de Cabrera, Valde Espino, Valdemanzanas, Val del Rey, Val de San Lorenzo, Val de San Román, Val de Viejas, Valdeiglesias, Vanidodes, Vega de Antoñán, Vegas, Veguellina de Benavides, Veldedo de Cambarros, Viforcos, Villagatón, Villalibre de la Somoza, Villameca, Villamejil, Villameriel, Villamor de Órbigo, Villaobispo de Otero de Escarpizo, Villar de Ciervos, Villar de Golfer, Villardelmonte, Villarejo de Órbigo, Villares, Villarino de Cabrera, Villavante, Villaviciosa de la Ribera, Villória de Órbigo, y Zacos. Tiene cabildo con un obispo, doce dignidades, veinte y dos canónigos y el suficiente número de capellanes; hay administracion de rentas, correos y loterias, una catedral de estilo gótico, cuatro parroquias, dos anejas, un convento de monjas, dos hospitales y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 84,426 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de lino, que con sus pastos y los frutos menores producen 719,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, telares para lienzos ordinarios, y algunos talleres de diferentes oficios. Celebra feria el 24 de agosto de cada año.

Bañeza (la): Villa situada á siete leguas de Leon, en terreno llano, al pié de una sierra y bañada por el rio Duerna. Su fundacion es de tiempo inmemorial; conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 548 vecinos y 2,270 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 116 pueblos de Acebes, Alija de los Melones, Altovar, Antigua, Antoñana del Páramo, Audanzas, Azares, Bañeza (la), Barrio de Alcaidon, Barrio de Urdiales, Bercianos del Páramo, Bustillo del Páramo, Cabañeros, Calzada de Castrocalbón, Castrillo de Distriana y Velilla, Castrillo y San Pelayo, Castrocalbón, Castrocontrigo, Castrotierra de la Valduerna, Cazanuecos, Cebrones del Rio, Conforcos de Laguna, Distriana, Felechares, Fresno de la Volduerna, Genistácio, Grajál de Ribera, Grisuela del Páramo, Herreros de Jamúz, Huerga de Frailes, Huerga de Garaballes, Isla de Palacios, Jimenez de Jamúz, Lagunadalga, Laguna de Negrillos, Mansilla del Páramo, Mata del Páramo, Matalobos, Matilla de la Vega, Milla del Páramo, Miñambres, Morla, Moscas del Páramo, Navianos de la Vega, Nogarejos, Nora, Palacios de Jamúz, Palacios de la Valduerna, Penilla, Pobladura de Pelayogarcía, Pobladura de Castrocalbón, Posada y la Torre, Posadilla de Benavides, Pozuelo del Páramo, Quintana

de Jamúz de Congosto, Quintana del Marco, Quintanilla de Florez, Redelga, Regueras de Abajo, Regueras de Arriba, Requejo de la Vega, Ribas de la Valduerna, Ribera de la Polvorosa, Riego de la Vega, Robledino, Robledo de la Valduerna, Roperuelos del Páramo, Sacaojos, Saludes de Castroponce, San Adrian del Valle, San Cristóbal de la Polantera, San Esteban de Nogales, San Felix de Castrocalbón, San Felix de la Vega, San Juan de Torres, San Mamés y San Pelayo, San Martin de Torres, San Pedro de Bercianos, San Pedro de las Dueñas del Páramo, San Pedro de Pegas, San Salvador de Laguna, Santa Colomba de la Vega, Santa Cristina del Páramo, Santa Elena del Jamúz, Santa María del Páramo, Santa Marinica de Villazala, Seison y Villamediana, Soguillos, Soto de la Vega, Tabuyuelo, Torál del Fondo, Toralino, Torneros de la Valduerna, Torneros de la Valdória, Urdiales de Laguna, Valcabado del Páramo, Valdefuentes del Páramo, Valdesandinos, Valle de la Valduerna, Vecilla de la Vega y Oteruelo, Veguellina del Fondo, Villaestrigo, Villagarcía de la Vega, Villalis, Villamontán, Villamór de Negrillos, Villanueva de Jamúz, Villar del Yerno, Villarnera, Villarrin del Páramo, Villazala, Zambroncinos del Páramo, Zotes y Zuares con Royuelos. Hay en esta villa administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Benavente, dos parroquias, un hospital, una escuela de latinidad y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 1.298,500 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de lino que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 416,200 rs. Se fabrican tegidos ordinarios de lino ó sean terlices y lienzos, curtidos, hay talleres para diferentes oficios, tiene algun comercio en grande y mucho en detall. Celebra un mercado semanal de estraordinaria concurrencia, por el cual está recargada en sus contribuciones.

Becilla (la): Lugar situado á cinco leguas de Leon, en terreno desigual en el concejo de la Encartacion de Corueño. Es de moderna fundacion, y no tiene cosa notable. Consta de 41 vecinos y 175 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 145 pueblos siguientes: Adrados de Boñár, Acedo, Almuzara, Arintero, Aviados, Barrillos de Curueño, Barrillos de las Arrimadas, Barrio de Ambasaguas, Barrio de las Ollas, Barrio de la Tercia, Barrio de Nuestra Señora, Barrios de Gordon, Beberino, Becillade la Encartacion, Bodas, Boñar, Braña, Brugos, Buiza, Busdongo, Carbonera, Camplongo, Campo de la Mediana, Campohermoso, Candana, Candanedo de Boñar, Candanedo de Fenar, Canseco, Cármenes, Casares, Cerecedo de Boñar, Cerrulleda, Cisa, Coladilla, Colle, Corral, Correcillas, Cubillas de Arbas, Debesa de Boñar, Debesa de Curueño, Felechas, Felmin, Folledo, Fontun, Fresnedo, Gallegos de Curueño, Genicera, Gerás, Gete, Getino, Golpejar de la Tercia, Grandoso, Hercina, Huergas y Millar, Lavandera, Laiz de las Arrimadas, Laserna, Lavid y Ciñera, Losilla y San Adrian, Lugan, Lugueros, Llama de Colle, Llamazares, Llamera, Llanos de

Alba, Llombrera, Mata de Curueño, Mata de la Berbola, Mata de la Riba, Matallana y Serrilla, Millaró, Montuerto, Naredo de Fenar, Nocedo de Gordon, Nocedo de la Encartacion, Oceja, Olleros de Alba, Orzonaga, Otero de la Encartacion, Oville, Palacios de Valldellorma, Palazuelo de Boñar, Paradilla de Bordon, Pardavé, Pardesivil, Pedrosa de la Mediana, Pendiella, Peredilla, Piedrafita, Piornedo, Pobladura de la Tercia, Pola de Gordon, Pontedo, Puente de Alba, Rabanal de Fenar, Ranero, Redilluera, Redipuertas, Robla, Robledo de Fenar, Roble de Vegacervera, Rodiezmo, Rodillazo, San Martin de la Tercia, San Miguel del Rio, San Pedro de Foncollada, Santa Colomba de Curueño, Santa Colomba de las Arrimadas, Santa Lucía de Gordon, Sobrepeña, Solana de Fenar, Sopeña de Curueño, Sorribos de Alba, Tabanedo, Tolibia de Abajo, Tolivia de Arriba, Tonin, Valcueba, Valdecastillo, Valdepiélago, Valdeteja, Valorria, Valporqueros de Vegacervera, Valverde de Curueño, Valverde de la Mediana, Valle de Vegacervera, Vegacervera, Vega de Gordon, Vegalamosa, Vegaquemada, Vegareal de Boñar, Velilla de la Tercia, Veneros, Ventosilla, Viadangos, Villafeide, Villamanin de la Tercia, Villanueva de la Tercia, Villanueva de Pontedo, Villar de Vegacervera, Villasimpliz, Villaverde de Cuerna, Vozmediano, Voznuevo y Yugueros. Tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte ocho jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 2,912 reales, con el concejo, y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 47,800 rs. No tiene industria.

Leon (Véase su descripcion en la pág. 498): Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 173 pueblos que siguen: Abadengo, Alcoba, Aldea de la Valdoncina, Alija de la Ribera, Antimio de Abajo, Antimio de Arriba, Arcabueja, Ardoncino, Armúnia, Azadinos, Azadón, Benllera, Cabanillas de la Jurisdiccion, Campo y Santibañez, Canaleja de Torío, Cañizal de Rueda, Carbajal de Rueda, Carbajal y Valle, Carbajosa, Carrocera, Casasola, Cascantes, Castrilino, Castrillo de la Ribera, Castrillo de Porma, Castro de la Sobarriba, Celadilla del Páramo, Cembranos, Cerezales de Rueda, Chozas de Abajo, Chozas de Arriba, Cifuentes de Rueda, Cimanes del Tejár, Corbillos de Sobarriba, Cuadros y Villalbura, Cuebas, Espinosa de la Ribera, Ferrál, Flecha, Fontanos, Fresno y la Ermita, Garfin, Garrafe, Golpejar de la Sierra, Gradefes, Gruyeros, Laseca, Leon, Lorenzana, Mansilla Mayor, Manzaneda de Torío, Marialba, Marne, Matueca, Meicera, Mellanzos, Montejos, Monzondiga, Nava de los Caballeros, Navafria, Navatejera, Nogales, Oncina, Onzorilla, Otero de las Dueñas, Otero de Torío, Oteruelo de la Valdoncina, Palacio de Torío, Paradilla de la Sobarriba, Pedrun, Piedrasecha, Pobladura de Bernesga, Quintana-raneros, Represa, Ribaseca, Rioseco de Tápia, Riosequino, Robledo de la Valdoncina, Robledo de Torío, Roderos, Rueda del Almirante, Ruiforco, San Andrés del Rabanedo, San Bartolomé de Rueda, San Cipriano del Condado, San Felix de Torío, San Felixmo, San Justo de las Regueras, San Miguel del Camino, Santa Maria

del Monte, Santa Olaja de la Ribera, Santa Olaja de Porma, Santiago de las Villas, Santiago de Mancilleros, Santibañez de Porma, Santibañez de Rueda, Santovénia de la Valdoncina, Santovénia del Monte, San Vicente del Condado, Sariegos, Secarejo, Secos de Porma, Solanilla, Sotico, Tápia de la Ribera, Tendál, Toldanos, Torneros de la Jurisdiccion, Trobajo del Camino, Trobajo del Cerecedo, Valdealcón, Valdealiso, Valdefresno, Valdelafuente, Valderilla, Valdesanmiguél, Valdesanpedro, Valdesogo de Abajo, Valdesogo de Arriba, Valdubieca, Valporquero de Rueda, Valsemana, Valverde del camino, Valle de Mansilla, Vanúncias, Vega de los árboles, Vega de Monasterio ó Villarmún, Vega de Infanzones y Trobajuela, Vegas del Condado, Velilla de la Reina, Vilória de la Jurisdiccion Villabúrbula, Villacedre, Villacete, Villacil, Villacontilde, Villadangos, Villa de Soto, Villafalé, Villafañe, Villafelit de la Sobarriba, Villafruela del Condado, Villalboñe, Villamayor de la Sobarriba, Villamoros de las Regueras, Villamoros de Mansilla, Villanofaz, Villanueva del Arbol, Villanueva del Carnero, Villanueva del Condado, Villaobispo de las Regueras, Villaquilambre, Villar de Manjarife, Villarente, Villarratel del Condado, Villaroañe, Villarrodrigo de las Regueras, Villarroquel, Villasabriego, Villaseca de la Sobarriba, Villasinta, Villaturiél, Villavaltér, Villavente, Villaverde de Abajo, Villaverde de Arriba, Villaverde de Sandoval, Villecha, Villiguer, Villimer y Vinayo.

Murias de Paredes: Lugar situado á doce leguas de Leon en el camino real de dicha ciudad á Galicia, confinando con Montrondo. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 71 vecinos y 252 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 160 pueblos de Abelgas, Adrados de Ordás, Andarrasco, Aralla, Arienza, Barrio de Omaña, Barrios de Luna é Irede, Bayos, Bobia, Bonella, Caboalles de Abajo, Caboalles de Arriba, Cabrillanes, Cáldas, Callejo de Ordás, Campo de la Loma, Campo de Sena, Camposalinas, Canales de Luna, Candemuela, Carrizal de Luna, Castro de la Loma, Ceide, Cirujales, Cornombre, Cosera, Cospedál, Cuevas del Sil de Arriba, Cuesta Alta, Curueña, Fasgar, Folloso, Formigones, Garaño, Garueña, Genestrosa, Güergas de Bábia, Gisatecha y Castro de Boñal, Inicio, Irian, Lago, Lago de Bábia, Lagüelles, Láncara, Lariego de Abajo, Lariego de Arriba, Lazado, Lumajo, Llamas de la Ceana, Majúa, Mallo, Manzaneda de Omaña, Marzan, Mata de Otero, Matalavilla, Mataluenga, Mena, Meroy, Miñera, Mirantes, Montrondo, Mora de Luna, Múrias de Bábia, Múrias de Paredes, Múrias de Ponjos, Oblanca, Omañas, Omañon, Omañuela, Orallo, Orrios, Oterico, Palacios del Sil, Paladin, Pedregál, Peñalba de los Cilleros, Piedrafita de Bábia, Pinos, Pobladura de Sena, Portilla de Luna, Posada de Lomba, Puebla de las Rozas, Quintanilla, Quintanilla de Bábia, Rabanál de Abajo, Rabanál de Arriba, Rabanál de Sena, Riello, Riera, Riocastrillo, Riolago, Riooscuro, Robledo de Bábia, Robledo de Cáldas, Robledo de Riello, Robles de Ceana, Rodicol, Rosales, Sabugo, Sagüera, Salce, Salentinos, Salientes, San Felix de Bábia,

San Martin de la Falamosa, San Martin de la Ceana, San Pedro de los Burros, Santa Eulalia de las Manzanas, Santa María de Ordás, Santiago del Molinillo, Santibañez de Arienza, Santibañez de la Loma, Santibañez de Ordás, Santo Millano, Santovénia de San Marcos, Selga, Sena y Arévalo, Seura, Socil, Sosa de la Ceana, Sosas del Cumbrál ó de Omaña, Soto y Amicó, Susañe, Tejedo de Otero, Torrebarrio y Cubillos, Torrecillo, Torre de Bábia, Torrestio, Trascastro de Luna, Truébano, Valbueno, Valdeprado, Val de Samario con Garandilla y Utrera, Valseco, Vega de Arienza, Vega de Perros, Vega de Robledo, Vega de Viejos, Vegapujin, Velilla de Riello, Villabandin, Villablino, Villaceid, Villa de Pan, Villafeliz, Villager, Villanueva de Omaña, Villapodambre, Villar de Omaña, Villar de Santiago ó Villarquemado, Villargusan, Villarino de la Ceana, Villarino de Riello, Villarodrigo de Ordás, Villaseca, Villasecino, Villaverde de Omaña, Villayuste y Vivero. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 13 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 4,093 rs., y cosecha al año 3,200 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, que con sus pastos y los frutos menores producen 91,200 rs. Carece de industria.

PONFERRADA: Villa situada á diez y seis leguas de Leon en una colina cerca de los rios Sil y Baeza, sobre los que tiene dos puentes regulares. Su fundacion es antigua; conserva una fortaleza de los templarios. Consta de 516 vecinos y 2,520 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y consta de los 166 pueblos que siguen: Acebo, Albares de la Ribera, Almagarinos, Almazcara, Anllares, Anllarinos, Argayo, Arlanza, Baña, Bárcena del Rio, Barrosa, Barrios de Salas, Bembibre, Benusa, Boeza, Borrenes, Bouzas, Cabanillas, Cabañas de la Dornilla, Cabañasraras, Calamocos, Campañana, Campo de la Jurisdiccion, Carracedo de Compludo, Carril, Carucedo, Castrillo, Castrillo del Monte, Castrohinojo, Castropodame, Castroquilame, Chana de Borrenes, Cobrana, Colinas, Columbrianos, Compludo, Congosto, Cortiguera, Cubilinos y Posadilla, Cubillos, Dehesas, Encinedo, Espina de Tremor, Espinoso de Compludo, Ferradillo, Finolledo, Folgoso de la Rivera, Folgoso del Monte y Tejedas, Fonfria, Forna, Fresnedo, Fuentesnuevas, Granja de San Vicente, Hozuela, Igüeña, Labaniego, Lago de Carucedo, Librau, Lomba, Losada, Losadilla, Llamas de Cabrera, Manzanedo, Marrúbio, Matachana, Matabenero, Medulas, Molinaseca, Montes, Noceda de Cabrera, Noceda y sus barrios, Nogar, Odollo, Onamio, Orellán, Palacios de Compludo, Paradasolana, Paradela de Muces, Páramo del Sil, Pardameza, Pobladura de las Regueras, Puibueno, Pombriego, Ponferrada, Posada del Rio, Priaranza, Primou, Puente de Domingo Florez, Quintana fuseros, Quintanilla de Losada, Ribera, Riego de Ambroz, Rimor, Rioferreiro, Robledo de las Travesías, Robledo de Losada, Robledo de Sobrecastro, Rodanillo, Rodrigatos, Rozuelo, Saceda, Salas de la Ribera, San Adriano, San Andrés de las Puentes, San Andrés de Montejos, San Clemente de Valdueza, San Cristóbal de Valdueza, San Estéban de Valdueza,

San Estéban y Santibañez del Torál, San Facundo, San Juan de las Peluezas, San Juan del Tejo, San Justo de Cabanillas, San Lorenzo, San Miguel de las Dueñas, San Miguel junto á Arganza, San Pedro Castañero, San Pedro del Sil, San Pedro de Mallo, San Pedro de Montes, San Pedro de Trones, San Roman, Santa Cruz del Sil, Santa Cruz de Montes, Santa Eulalia, Santa Lucía, Santalla, Santa Marina de la Torre, Santa Marina del Sil, Santa Marina de Montes, Santiago de Peñalba, Santibañez de Montes, Santolavilla ó San Alejandro, Santo Tomás de las Ollas, Sigüella, Silbán, Sorbeda, Sotillo de Cabrera, Tombrio de Abajo, Tombrio de Arriba, Torál de Merayo, Toreno, Torre, Trabazos, Tremor de Abajo y Cerezal, Tremor de Arriba, Turienzo de Castañero, Urdiales, Valdecañada, Valdefrancos, Valdelaloba y Pradilla, Valle y Tedejo, Vega de Yeres, Villalibre de la Jurisdiccion, Villamartin del Sil, Villanueva de la Valduesa, Villár de las Traviesas, Villarrando y Santa Cruz, Villaverde de los Cestos, Villaviciosa de Perros, Villavieja, Villória, Viñales, Voces, Yebra y Yeres. Hay administracion de rentas, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, casa de espósitos, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,210 rs. y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de almendras y 26,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 592,400 rs. Se fabrican lienzos y curtidos: hay tráfico con sus propios frutos.

Riaño y la Puerta: Villa situada á trece leguas de Leon, en un llano entre montañas. Es de moderna fundacion y en su término se encuentran restos de algunas fortalezas. Consta de 176 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 113 pueblos de Acebedo, Aleje, Alejico, Anciles, Argobejo, Armada, Berniedo, Besande, Boca de Huérgano, Burón, Caín, Caldavilla, Caminayo, Campillo, Camposolillo, Carande, Casasuertes, Cegoñál, Cerezál de Guzpeña, Ciguera, Cistierna, Cofiñál, Cordiñanes, Corniero, Cremenes, Cuenabres, Escaro, Espejos, Ferreras de Valdetuéjar, Ferreras de Vegamián, Fuentes de Peñacorada, Horcadas, Huelde, Isoba, Lario, Liego, Lodares, Lois, Llama de Guzpeña, Llanaves, Llanos de Valdeon, Maraña, Mata de Monteagudo, Modino, Morgobejo, Muñecas, Oceja de Sajambre, Ocejo de los Urbayos, Olleros, Orones, Otero de Valdetuéjar, Pallide, Pedrosa de la Reina, Pesquera, Pio, Polvoredo, Portilla de la Reina, Posada de Valdeon, Prada, Primajas, Prioro, Puebla de Lillo, Quintana de la Peña, Quintanilla de Vegamian, Red, Redipollos, Remolina, Renedo de Valdetuejar, Retuerto, Reyero, Riaño y la Puerta, Ribota, Robledo de Guzpeña, Rucayo, Saelices de Modino, Salas, Salio, Salomon, San Cebrian de Redipollos, San Martin de Valdetuéjar, San Pedro de Valdesabero, Santa María de Valdeon, Santa Olaja de la Varga, Siero, Solle, Sorriba, Sota, Sotillos, Soto de Sajambre, Soto de Valdeon, Soto de Valderrueda, Taranilla, Tejerina, Utrero, Uña, Valbueno, Valdehuesa, Valderueda, Valdoré, Valmartino, Valverde de la Sierra, Vega-

cerneja, Vegamián, Velilla de Valdoré, Verdiago, Vidanes, Viego, Vierdes, Villacorta, Villa del Monte, Villa del Prado, Villafrea y Villayandre. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,940 rs. y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino y 180 de lino, que con los frutos menores producen 62,600 rs. Se prepara madera para cubas con lo que trafica: hay telares para lienzos.

Sahagún: Villa situada á nueve leguas de Leon en una ladera y bañada por el rio Cea. Su fundacion es inmemorial, está murallada y tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 622 vecinos y 2,312 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 98 pueblos de Aldea del Puente, Almanza, Alvires, Arcayos, Arenillas, Bercianos del real camino, Burgo de Mansilla, Bustillo de Cea, Cabrera de Almanza, Calaberas de Abajo, Calaberas de Arriba, Calzada de Sahagún, Calzadilla de los Hermanillos, Canalejas, Carbajal de Cea, Carrizal de Almanza, Castellanos, Castrillo del Monte, Castroañe, Castromudarra, Castrotierra de Valmadrigal, Cea, Cebanico, Celada de Cea, Codornillos de Sahagún, Coorcos, Cubillas de Rueda, Escobár, Espinosa de Almanza, Galleguillos, Gordaliza del Pino, Grajál de Campos, Grajalejo, Grañeras, Herreros de Rueda, Juara, Juarilla, Llamas de Rueda, Matallana de Valmadrigal, Mondreganes, Mozos, Palacio de la Ribera, Quintana del Monte, Quintana de Rueda, Quintanilla de Almanza, Quintanilla de la Ribera, Ranedo de Valderaduey, Riba de Almanza, Riosequillo, Sahechores, Saelices del Payuelo, Saelices del Rio, Sahagún, San Cipriano de Rueda, San Martin de la Cueza, San Miguel de Montañán, San Pedro de las Dueñas, San Pedro de Valderaduey, Santa Cristina de Valmadrigál, Santa María del Monte, Santa María del Rio, Santa Olaja de la Accion, Sotillo, Valcuende de Almanza, Valdavida de Cea, Valdepolo, Valdescapa, Valdespinovaca, Vallecillo, Valle de las Casas, Vanecidas, Vega de Almanza, Velilla de Cea, Villacalabuey, Villacerán, Villacidayo, Villacintor, Villadiego de Cea, Villaiviera, Villalebrin, Villalmán, Villalmól, Villalquite, Villamartin de don Sancho, Villamizár, Villamondrin, Villamoratiél, Villamorisca, Villamúnio, Villapadierna, Villapeceñil, Villaseláu, Villavelasco, Villaverde de Arcayos, Villaverde de la Chiquita, Villazán, Villazanzo y Villeza. Tiene administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 54,616 rs., y cosecha al año comun 38,000 fanegas de granos y legumbres 40,000 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores producen 1.572,400 rs. Se fabrican cintas de lino y lana, lienzos, costales y aceite de linaza. Celebra feria en 28 de setiembre de cada año.

Valencia de Don Juan: Villa situada á seis leguas de Leon en una colina á orillas del rio Esla. Es de antigua fundacion, tuvo mayor poblacion y se llamó la gran *Coyanza*. Fernando el Mágno de Castilla tuvo córtes en esta villa.

Consta de 356 vecinos y 1,698 habitantes. Corresponde á diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 87 pueblos de Alcuestas, Algadefe, Ardon, Benamariél, Benalzolve, Cabañas, Cabreros del Rio, Campazas, Campo de Villavidel, Carvajál de Fuentes, Castilfalé, Castrofuerte, Castrovega y Veguelina, Cillanueva, Cimanes de la Vega, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fáfilas, Farvalles, Forcanél de los Oteros, Fontecha, Fresnellino del Monte, Fresno de la Vega, Fuentes de Carvajál, Fuentes de los Oteros, Gigosos, Gordoncillo, Gusendos de los Oteros, Izagre, Javares, Lordemanos, Luengos, Malillos, Mansilla de las Mulas, Matadeón, Matanza de Mayorga, Morilla de los Oteros, Nava de los Oteros, Pajares de los Oteros, Palacio de Fontecha, Palanquinos, Pobladura de Fontecha, Pobladura de los Oteros, Quintanilla de los Oteros, Rebollár de los Oteros, Reliegos, Riego del Monte, San Ciprian de Ardón, San Justo de los Oteros, San Millan de los Caballeros, San Pedro de los Oteros, San Roman de los Oteros, Santa Colomba de los Carabias, Santa María de los Oteros, Santasmartas, Torál de la Vega, Valdefuentes, Valdemora, Valdemorilla, Valderas, Valdesaz de los Oteros, Valdespinoceron, Valdebimbre, Valencia de Don Juan, Valverde Enrique, Vallejo, Variones, Velillo de los Oteros, Villabráz, Villacalbiél y San Esteban, Villacé, Villacelama, Villademór de la Vega, Villafer, Villagallegos, Villalobar, Villamandós, Villamañán, Villamarco, Villanueva de las Manzanas, Villaornate Villaquejida, Villarrabines, Villavidel, Villibañe, Villomar, y Zalamillas. Hay administracion de tabacos, tres parroquias, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes da 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,612 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 616,200 rs, Hay granjería de ganados y se fabrican lienzos y telas de lana ordinarias.

VILLAFRANCA DEL VIERZO: Villa situada á treinta y seis leguas de Leon, en terreno desigual en el camino de Madrid á la Coruña y bañada por los rios Balcarcel y Burbia. Es de antigua fundacion: tiene restos del tiempo de los romanos y un palacio de los marqueses de su título. Consta de 698 vecinos y 2,996 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 143 pueblos de Aguiár de la Lastra, Ambasmestas, Arborbuena, Arganza, Argenteiros y la Treita, Arnedelo, Arnado, Bárcena de la Abadia, Barrio de Langre, Berlanga, Búrbia, Bustarga, Buzmayor, Cabarcos, Cabeza del Campo, Cacabelos, Campelo, Campo del Agua y Aira de Pedras, Camponaraya, Cancela, Candín, Canedo, Cantejeira, Careiseda, Carracedelo, Carracedo de la Abadia, Castañeiras, Castellanos, Castro y Laballos, Cela, Chano, Concejo del Reál, Corullón Corrales con Mosteros y Villár, Coto de Barjas, Cueto, Dragonte, Espanillo, Espinareda de Ancares, Espinaedar de la Vega, Faba, Fabero, Faro, Fontória, Fresnedelo, Friera, Fuente de Oliva, Gestoso, Guimara, Hervededo, Hornija, Horta, Lan-

gre, Lillo, Lindoso, Lumeras, Lucio, Magáz de Abajo, Magáz de Arriba, Melezna con Cadafresnes y Mazo, Moldes y Hermide, Moñon, Moral del Coto de Barjas, Moreda, Narayola, Ocero, Oencia, Otero de Naraguantes, Otero de Villafranca, Paradaseca, Paradasoto, Paradela del Rio, Paradiña, Parajis, Penoselo, Peranzanes, Pereda, Pereje, Pieros, Pobladura de la Somoza, Porcarizas, Portela de Aguiar, Portela de Valcarce y Sotogayoso, Pradela, Prado, Quilos, Rasinde y la Braña, Requejo, Rui de Ferrós y Chan de Villár, Ruy de Lamas, Samprón y Ruitelán, Sancedo, San Fiz Doseo, San Juan de la Mata, San Julian con Herrerias y Hospital, San Martin de Moreda, San Miguel de Langre, San Pedro de Olleros, San Pedro de Paradela, Santo Tirso, San Vicente y la Retuerta, Sesamo, Sobrado de la Abadia, Sobredo de Aguiár, Sorbeira, Sorribas de la Abadia, Sotelo, Soto de Parada, Suarbol, Suertes, Tejedo, Tejeira, Toral de los Vados, Trabadelo, Trascastro, Valboa, Valgoma, Valouta, Valtuille de Abajo, Valtuille de Arriba, Valle de Finolledo, Vega de Espinareda, Vega del Valcarce, Veguellina, Viariz, Vilela, Villabuena y San Clemente, Villa de Canes, Villa de Palos, Villafeile y Quintela, Villafranca del Vierzo, Villagroy, Villamarin, Villamartin de la Abadia, Villanueva, Villarbón, Villar de Acero, Villár de Otero, Villarinos y Castañoso, Villarrubin, Villasinde, Villasumil, y Villaverde de la Abadia. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Benavente, una colegiata, un abad mitrado, seis canónigos, cuatro racioneros, tres parroquias, tres conventos de monjas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 119,614 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte de centeno, 14,500 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores producen 716,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de lienzos y telas de lana ordinarias y algun comercio.

PUEBLOS NOTABLES.

ALGADEFE: Villa situada á seis y media leguas de Leon, en terreno llano, confinando con Valencia de Don Juan. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de don Juan de donde dista media legua. Consta de 200 vecinos y 829 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion con relacion al todo de la provincia 16,769 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 1,800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 172,400 rs. Tiene algun tráfico con sus productos.

ALIJA DE LOS MELONES: Villa situada á diez y media leguas de Leon, á la

falda de un monte y en la carretera de la Bañeza á Benavente. Es de antigua fundacion y á un estremo de la poblacion tiene un castillo, al parecer de los moros, hoy de la casa de Osuna. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Astorga, de donde dista cinco leguas. Tiene 204 vecinos y 859 habitantes, un estanco, y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,898 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 196,200 rs. Hay granjería de ganados.

Balderas: Villa situada á diez leguas de Leon, sobre una colina al N. de una llanura que baña el rio Cea, sobre el cual hay un puente. Su fundacion es antigua; conserva restos del tiempo de los romanos y dos castillos en mal estado. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de donde dista cuatro leguas. Tiene 750 vecinos, 4,320 habitantes, cinco parroquias, un hospital, un seminario, un pósito, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,300 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,500 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 1.816,000 rs. Su industria consiste en fábricas de toda clase de curtidos, sombreros, tráfico de ganados y granjería.

Baña (la): Lugar situado á quince leguas de Leon, en terreno desigual en la ribera del Losada. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis Astorga y al partido judicial de Ponferrada, de donde dista tres leguas. Tiene 161 vecinos y 546 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,431 rs., con su jurisdiccion, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 60 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 110,500 rs. Carece de industria.

Benavides: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno alto en la márgen derecha del rio Órbigo. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Astorga de donde dista dos leguas. Tiene 228 vecinos y 832 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,277 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 316,400 rs. Hay telares para lienzos caseros y tráfico de estos.

Becilla de Valverde ó de Valderaduey: Villa situada á once leguas de Leon, en terreno desigual á orillas del rio de su último nombre. Es de moderna fundacion; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de la Becilla, de donde dista seis leguas. Consta de 194 vecinos y 775 habitantes. Hay un estanco y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,780 rs., y cosecha al año comun 22,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 cánta-

ras de vino, que con los frutos menores importan 745,500 rs. Su industria es la agricultura.

Barrios de Salas (los): Villa situada á nueve leguas de Leon, en terreno desigual cerca de Villar. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Ponferrada de donde dista tres leguas. Consta de 218 vecinos y 956 habitantes. Hay una parroquia en cada uno de los barrios Lombillos, Salas y Villar, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,593 rs., y cosecha al año comun 30,000 cántaras de vino y 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 592,600 rs. No tiene industria.

Borrenes: Aldea situada á nueve y media leguas de Leon, en terreno llano confinando con Caducado. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Ponferrada, de donde dista dos y media leguas. Consta de 121 vecinos y 459 habitantes. Tiene una parroquia, un santuario, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,102 rs., y cosecha al año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino, y 120 de lino, que con los frutos menores importan 113,500 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Cacabelos: Villa situada á siete y media leguas de Leon, en terreno llano en el camino de ruedas, que conduce á la Coruña y bañada por el rio Cuacon, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Villafranca del Vierzo, de donde dista cuatro leguas. Consta de 176 vecinos, y 852 habitantes: tiene una parroquia, un célebre santuario titulado las Angustias, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,512 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 392,600 rs. Hay molinos harineros y telares para lienzos, tiene dos ferias mensuales y tres estraordinarias en el año.

Castro Calvón: Villa situada á nueve leguas de Leon, en terreno desigual cerca del rio Baldeira, sobre el que tiene un mal puente. Es de antigua fundacion y á sus cercanías hay restos de una fortaleza que en su tiempo fué de los templarios. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de donde dista dos leguas. Consta de 260 vecinos y 892 habitantes. Tiene un estanco, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,630 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de lino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 203,500 rs. Hay telares para lienzos.

Castracontrigo: Lugar situado á once leguas de Leon, en la falda del monte Teleno y Peña Negra, bañado por el rio Valdeira. Es de moderna fun-

dacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de donde dista tres leguas. Consta de 190 vecinos y 720 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,616 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, 200 arrobas de vino, y 2,000 de patatas, que con los frutos menores y algun vino importan 136,200 reales. Hay telares para lienzos y paños ordinarios.

Castrofuerte: Villa situada á siete leguas de Leon, en una colina á orillas del rio Esla. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan. Consta de 132 vecinos y 590 habitantes: tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,582 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores importan 137,400 reales. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

Carrizo: Villa situada á cuatro leguas de Leon, en el camino de Astorga á Trascastro en terreno llano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista cuatro leguas. Consta de 141 vecinos y 570 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,275 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino que con los frutos menores y algun vino importan 221,300 rs. Hay telares para lienzos.

Corullon: Villa situada á diez leguas de Leon, en terreno desigual y merindad de su nombre. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Villafranca del Vierzo, de que dista tres leguas. Consta de 199 vecinos y 760 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,596 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 100 de lino, que con algun vino y los frutos menores producen 141,600 rs. Hay telares para lienzos.

Gordoncillo: Lugar situado á ocho leguas de Leon, en terreno llano, confinando con Urones. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Villafranca del Vierzo, de que dista tres y media leguas. Consta de 198 vecinos y 792 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,682 rs. y cosecha al año comun 13,500 fanegas de granos y legumbres y 22,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 675,200 rs. Su industria es la agricultura.

Grajal de Campos: Villa situada en terreno desigual y bañada por el rio Valderaduey. Es de antigua fundacion; tiene un castillo al parecer del tiempo de los moros: está amurallado y hoy corresponde al condado de su título. Pere

tenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Sahagun de que dista dos y media leguas. Consta de 412 vecinos y 1,690 habitantes; tiene un estanco, una parroquia, una capilla, cuatro ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,424 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 20,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 652,400 rs. No tiene industria.

LAGUNA DALGA: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno llano, confinando con Villamañan. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de la Bañeza, de donde dista tres y media leguas. Consta de 141 vecinos y 562 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,475 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores importan 236,600 rs. Su industria consiste en tráfico de granos, aceite de linaza y jabon y granjería de ganados.

LAGUNA DE NEGRILLOS: Villa situada á seis leguas de Leon, en terreno montuoso. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de la Bañeza de que dista cinco leguas. Consta de 236 vecinos y 892 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,835 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores producen 206,500 rs. Hay telares para lienzos.

LLAMAS DE LA RÍBERA: Villa situada á cuatro leguas de Leon á orillas del rio Órbigo, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de dicha ciudad. Tiene 142 vecinos y 575 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,435 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 100 de lino, que con los frutos menores importan 137,500 reales. Hay telares para lienzos.

MANSILLA DE LAS MULAS: Villa situada á tres leguas de Leon, en terreno llano bañada por el rio Esla, sobre el que tiene un puente. Es de antigua fundacion y sus murallas parecen ser del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista dos leguas. Consta de 196 vecinos y 715 habitantes; tiene tres parroquias, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,790 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 475,500 rs. Hay granjería de ganado lanar, vacuno y de cerda, y una feria el 11 de noviembre de cada año.

NOCEDA Y SUS BARRIOS: Villa situada á diez leguas de Leon, en terreno desigual en el partido de Ponferrada. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Ponferrada, de que dista cinco leguas. Tiene 152 vecinos y 624 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,869 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino y 400 de vino, que con los frutos menores producen 112,300 rs. Hay telares para lienzos.

NOGALES (San Esteban de): Lugar situado á trece leguas de Leon, en terreno llano y regado por el rio Valderia. Es de antigua fundacion y en sus inmediaciones está el monasterio de Santa María de Noyales. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de que dista cuatro leguas. Tiene 126 vecinos y 594 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,170 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 350 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 142,600 rs. Se fabrica aceite de linaza.

NOGAREJAS: Lugar situado á diez leguas de Leon, en terreno desigual cerca del rio Valderia. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de que dista cuatro leguas. Tiene 192 vecinos y 768 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,148 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,200 arrobas de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 132,500 rs. Hay molinos harineros y se tegen lienzos ordinarios.

PALACIOS DE LA VALDUENSA: Villa situada á siete leguas de Leon, en terreno alto y cerca de una pequeña vega. Su fundacion es antigua: al O. de la villa hay restos ó ruinas de las fortalezas al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de que dista una legua. Consta de 125 vecinos y 478 habitantes; hay administracion de tabacos, dos parroquias y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 19 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,152 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de patatas y 80 de lino, que con algun vino y los frutos menores, importan 104,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

POBLADURA DE PELAYO GARCIA: Lugar situado á seis leguas de Leon, cerca de Laguna Dalga, en terreno llano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Leon y partido judicial de la Bañeza, de que dista tres leguas. Consta de 156 vecinos y 614 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,157 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 192,600 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

Santa María del Páramo: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno llano, pero estéril por falta de aguas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañera, de que dista tres leguas. Consta de 220 vecinos y 991 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,306 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 14,200 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, aceite de linaza, algun tráfico con objetos de primera necesidad y cria de ganado mular.

Santa Maria del Rey: Villa situada á cuatro leguas de Leon, en un llano regado por el rio Órbigo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Astorga, de que dista cuatro leguas. Consta de 224 vecinos y 882 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,213 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 193,600 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana para uso de sus moradores.

Toral de los Guzmanes: Villa situada á cinco leguas de Leon, en una llanura á la márgen derecha del rio Esla. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista cuatro leguas. Consta de 259 vecinos y 996 habitantes; hay dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,200 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores importan 221,600 rs. Carece de industria.

Villafen: Lugar situado á doce leguas de Leon, en terreno desigual á orillas del rio Esla. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista dos y media leguas. Consta de 148 vecinos y 596 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,931 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 119,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

Villahornate: Villa situada á siete leguas de Leon, en terreno desigual á orillas del rio Esla. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista tres leguas. Consta de 135 vecinos y 610 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,338 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 40 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 121,600 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganado.

VILLAMAÑAN: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno llano á corta distancia del rio Esla. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista tres y media leguas. Tiene 436 vecinos y 1,890 habitantes, una parroquia, un estanco, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 62,426 rs., y cose-



Montañeses de Leon.

cha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 316,400 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

VILLAQUEJIDA: Lugar situado á ocho leguas de Leon, en terreno llano en el camino real de Madrid á la Coruña. Es de antigua fundacion, conserva res-

tos de los romanos. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de donde dista tres leguas. Tiene 216 vecinos y 896 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,974 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores importan 311,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

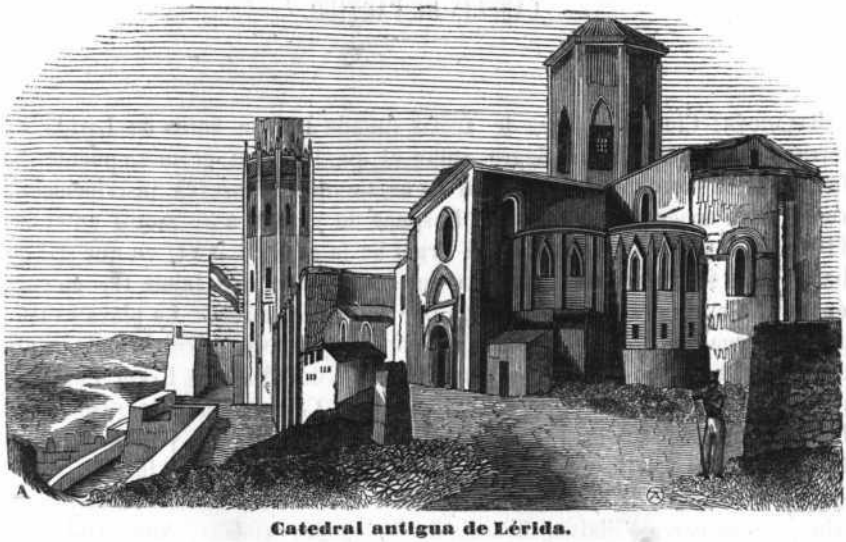
VILLORIA: Villa situada á seis leguas de Leon, en terreno desigual á la orilla derecha del rio Órbigo. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres y media leguas. Tiene 198 vecinos y 816 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,570 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con algun aceite y los frutos menores importan 122,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

LERIDA.

Confina esta provincia al N. con Francia, al N. E. con la de Gerona, al E. con la de Barcelona, al S. E. con la de Tarragona, al S. O. con la de Zaragoza y al O. con la de Huesca y comprende una superficie de 346 leguas cuadradas. Es la única provincia de Cataluña que no tiene puertos de mar, pues su territorio no llega á la costa, teniendo su mayor estension hácia el Pirineo. Comprende tres obispados, el de la capital, el de Solsona y el de Seo de Urgel, al cual corresponde el valle de Andorra, pais que se gobierna independientemente y bajo la proteccion de los gobiernos de España y Francia, en virtud de una concordia del siglo XIII. Su terreno es fértil en la plana de Urgel, Conca de Trempy riberas del Segre, pero el pais es pobre en lo general á causa del clima frio y aspereza del suelo. Se divide en los ocho partidos de Balaguer, Cervera, Lérida, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp, y Viella Corresponde en la parte eclesiástica al arzobispado de Tarragona, en la militar á la capitanía general de Cataluña, en la judicial á la audiencia del territorio sita en Barcelona y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

LÉRIDA: Ciudad situada á la márgen derecha del rio Segre sobre el que tiene un fuerte construido encima de las ruinas de otro, obra de los romanos. Su nombre es de orígen arábigo: antes se llamó *Ilerda*. En sus inmediaciones venció César á los Pompeyos: fué célebre en el gobierno de sus príncipes y los últimos de ellos fueron Indivil y Mandonio: es pueblo amurallado, tiene dos castillos. Desde el año 1641 al 47 padeció cuatro sitios muy crueles, y en ellos se arruinaron mas de 1,000 casas, habiendo perecido la mayor parte de sus habitantes. En 1710 se refugió en esta ciudad el rey Felipe V, despues del duque de Algurira y Almenara. En la guerra de la independencia organizó varios cuerpos de migueletes y contribuyó con toda clase de suministros á la defensa del principado. En 1812 fueron arruinados mas de 150 edificios de



Catedral antigua de Lérida.

resultas de haberse volado el almacen de pólvora del castillo principal. Los edificios notables son la catedral y el depósito de aguas, este se construyó desde 1780 á 90 y la catedral desde el 60 hasta el 80. Consta su poblacion de 3,159 vecinos y 16,634 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Es plaza de armas con comandante general sujeto á la capitanía general de Barcelona. Tiene un obispo, seis dignidades, veinte y tres ca-

nónigos, catorce racioneros, treinta y tres beneficiados; hay diputacion provincial y gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion principal de correos, una catedral, tres parroquias, tres conventos de monjas, una casa de beneficencia, que sostiene en el dia á 90 pobres, y otra de maternidad que paga diariamente 140 nodrizas, un hospital militar y otro civil, dos escuelas gratuitas de párvulos, una de adultos, dos de instruccion primaria, un seminario tridentino, una escuela normal y un instituto de segunda enseñanza y ademas licéo con cátedras de francés, inglés y dibujo, y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 478 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 506,546 reales, y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino, y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 2.322,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon, talleres de diferentes oficios y algun comercio y arriería.

CABEZAS DE PARTIDO.

Balaguér: Ciudad y plaza de armas situada á siete horas de Lérida, en terreno llano cerca del rio Segre, sobre el que tiene un hermoso puente. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, conserva inscripciones y restos de la época de los romanos. Despues de ganada á los moros en el año 1101, fué la córte de los condes de Urgél hasta el siglo XVI, en que se acabaron estos soberanos en la persona del desgraciado don Jaime II, en cuya época era mas floreciente y poblada que en la actualidad. La plaza es muy grande y cuadrada, está adornada de pórticos y en ella se celebran los mercados semanales en que se vende mucho grano del llano de Urgél. Consta su poblacion de 1,161 vecinos y 4,642 habitantes. Corresponde á la diócesis de Urgél y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 123 pueblos de Abellanés, Ager, Agramut, Agulló, Aladell, Alberola, Albesa, Alentorn, Alfarrás, Algerri, Aguaire, Almenár, Almenara alta y baja, Alós, Alsina cerca Villalta, Ametlla de Balaguér, Andani, Aña, Arch, Argentera, Artesa de Segre, Balaguér, Ballestár, Bansá, Barbens, Belcaire con Falcons, Bellmunt, Bellvis, Blancafort, Boada, Boix, Boldú, Bullidó, Butcenit, Cabanabona, Camarasa, Camporells, Canosa, Castellnou del Gos, Castelló de Farfañá, Castellserá, Centiú con Bensá, Ceró, Claret, Cluá de Meyá y Valdariete, Colldelrat, Collfret, Coscó con Castellblanch y Peraltes, Cubells, Cursá, Donsell de Agramunt, Figuera, Figuerola de Meyá con Monna y Rubies, Felix y Moyer, Font de Pou, Fontllonga, Foradada, Forsá, Fuliola, Garsola, Grep, Gratallops, Guardia de Urgél, Ibars de Noguera, Ibars de

Urgél, Liñola, Llorens de Balaguér, Llusas, Mafet, Malabella, Marcobau, Menargués, Milá, Mollerigas, Monclár, Mongay, Monmagastre, Monsonis, Montargull, Oriola, Oronés y Monclús, Os, Pedris de Rápita, Penelles, Perauvá, Plandegáu, Poal, Portellá, Pradell de la Baronesa, Prexens, Puelles, Puigvert de Agramunt, Regola, Renart, Rocaverti, Rubio de Agramunt, San Justo, Sant Hoisme, Santa Liñá, Santa María de Meyá, Tartareu, Tarros,



Puente del Diablo en el Segre.

Termens, Tornabous, Torreblanca, Torrech, Torre de Fluviá, Torre de la Meu, Tosál, Tragó, Tancalaporta, Tudela, Valdomar, Vallebrera, Vallebrerola, Vallfogona cerca Liñola, Vallvet, Ventosas y Paradell, Vernet, Vilamajór de Agramunt, Vilanova de Abellane Vilanova de Meyá, Vilanova de

Segria, Vilvest, y Villalta. Hay un gobernador, administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Lérida, una parroquia-colegiata con una prebenda, diez y siete canónigos y quince beneficiados, un convento de monjas, un hospital, un pósito, dos cuarteles y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 98,712 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 19,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite, 300 de cáñamo y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 841,500 reales. Su industria consiste en fábricas de jabon, molinos harineros y de aceite y telares para lienzos y tegidos de algodon.

CERVERA: Ciudad situada á catorce horas de Lérida, en terreno alto á la entrada de una hermosa llanura. Su fundacion es antigua, y conserva restos del tiempo de los romanos: está amurallada y tiene un castillo arruinado. Felipe V la concedió el título de ciudad, en premio de la decision con que siguió su partido contra el de la casa de Austria, ennobleciéndola con la universidad. La biblioteca por la calamidad de los tiempos no ha logrado todavia el aumento correspondiente. En ella se guarda el rarísimo Virgilio de Vindelino, impreso en Venecia en 1470, adornado con finísimas miniaturas. Consta de 1,196 vecinos y 5,312 habitantes. Corresponde á la diócesis de Solsona y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 135 pueblos de Altarriba, Altét, Ametll de Tárrega, Anglesola, Arañó, Bellmunt, Bellpuig, Belivehia, Bellver, Bichfret, Briansó, Cabestani, Canós, Carás, Cardosa, Castell de Santa María, Castellnou de las Olujas, Castellnou de Montfalcó, Cedó, Cervera, Cirera, Cisquella, Cistero, Ciutacilla, Civit, Claravalls, Comavella, Concabella, Cunill, Curullada y Saportella, Eixaders, Estarás, Fax, Farrán, Figuerosa, Floreixachs, Fonolleras, Freixanet y Altadil, Gaver, Gra, Gramuntell, Grañera de Cervera, Grañenella, Guardiahelada, Guimerá, Guisona y Nial, Guspi, Hortafranch, Iborra, Llindas, Llor, Llorach, Llorrens, Malacara, Malda, Malgrát, Manresana, Mas de Bondia, Masoteras, Moncortés, Monfar, Monlleó, Monroig, Monros, Montblanquét, Montfalcó de Agramunt ó de Mosenmera, Montfalcómurallát, Montolin de Cervera, Montornes, Montpalau, Mora, Morana, Morós, Nalech, Olujas-Altas, Olujas-Bajas, Omells de Nogaya, Osó, Ostalets, Palamóts, Palau de la Sanahuja, Palau de Torá, Pallargas, Pallerols, Pavia, Pelagalls, Pomar, Portell, Preñanosa, Prexana, Rabasa, Ratera, Ribé, Riudovellas y Talarn, Rocafort de Vallbona, Rocallaura, Rodell, Rubinát, Rubió de Cervera, Sabella del condado, Salvanera, San Antolí, San Domí, San Guim de la Plana, San Guim de la Rabasa, San Martin de la Morana, San Martin de Maldá, San Pedro dels Argüells, Santafé, Santafé de Monfret, Santa María de Monmagastrell, Segura, Sitjas, Talavera, Tallada, Talladell, Talltaull, Tárrega, Tarroja, Timó, Tordera, Torrefera, Tudela-cerca-Cervera, Uxafaba, Vallbona, Vallfagona-cerca-Ciutadilla, Verdú, Vergós, Vergós-Garrejat, Vilagrasa, Vilagraseta, Vilanova-cerca-San-Antolí, Vilanova de Bellpuig, Vilét, y Vivér. Hay adminis-

tracion de rentas, loterias, y correos, dependiente esta última de la de Lérida, una parroquia, un hospital, cinco colegios, una casa de misericordia, una universidad y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 131,400 rs., y cosecha al año comun 23,009 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite, y 300 de cáñamo, que con los frutos menores y alguna almendra importan 1.596,700 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y telas de cáñamo para tegidos de algodon, y algunos talleres de diferentes oficios. Celebra ferias en 25 de febrero, 11 de noviembre y el 21 de diciembre.

Lérida (Véase su descripcion pág. 519). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, compuesto de los 68 pueblos de Alamús, Albajés, Albatarrech, Albi, Alcañó, Alcarras, Alcoletge, Alfés, Almacellas, Almatret, Arbeca, Artesa de Lleida, Aspa, Aitona, Belianes, Belloch, Benavent, Beses, Bobera, Borjas de Urgél, Casas, Castelldasens, Castelnou de Seana, Cerviá, Cogul, Corvins, Esplugacalva, Fontdarella, Fulleda, Golmés, Granadella, Granja, Grañena, Juncosa, Juneda, Lérida, Llardecans, Malpartit, Mayals, Miralcamp, Mollerusa, Montolin de Lérida, Omellons, Palau de Anglesola, Pobla de Ciervoles, Pobla de Granadella, Puiggros, Puigvert de Lérida, Roselló, Samalcorreig, Sarroca, Seros, Sidemun, Soleras, Soses, Sudanell, Suñer, Terres, Torms, Torrebeses, Torrecerona, Torreferrera, Torregrosa, Torres de Segre, Vellusell, Vilanova de la Barca, Vilanova del Picat y Vinaixá.

Seo de Urgel: Ciudad situada á catorce leguas de Lérida, en una llanura cerca de los Pirineos entre los rios Balira y Segre. Es de antigua fundacion: fué plaza de armas de que solo le quedan las cuatro puertas principales. Aunque los moros conquistaron esta ciudad, no estuvieron de asiento en ella, contentándose con hacer correrías por el pais, por no poder resistir en la fragosidad de estas montañas el ímpetu de los cristianos, que ayudados de ella trataron de recobrar sus hogares. En 736 todavía mandaba aqui el rey godo Chintila. En 1794 fué invadida por los franceses, quienes la saquearon é intimaron á la fortaleza su rendicion, pero el gobernador hizo resistencia y les obligó á retirarse. Consta su poblacion de 669 vecinos y 2,779 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 139 pueblos de Abellanet, Adraent, Adrall, Alás, Albet, Alñá, Ambre, Ansertall, Asovell, Añius, Aransá, Aravell, Arcavel, Ardovol, Arduig, Arés, Arfá, Argestues, Argolell, Aristot, Ars, Arseguell, Asnurrí, Badés, Baltarga, Ballestá, Banza, Bar, Baren, Bastida de Orstons, Beixch, Belloch, Belpuig, Bellver, Besqueran, Biscarbó, Boloriú, Bors, Calviña, Campmajor, Canellas, Carmeniú, Castellas, Castellbó, Castellciutat, Castellnou de Carcolsa, Castells, Cava, Cavó, Callent cerca de Orgañá, Callent de Castellbó, Civis, Coborriu de Bellera, Caborriu de Llosa, Cornellana, Cortas, Cortingles, Corrobau, Ellar, Eres, Escolás, Espachent, Estañá, Estimarió, Figols cerca de Boloriú, Fonollet, Fonols, Freitá, Ges, Gramos, Guardia, Guils, Juñen con la

Torre y Mesons, Lletó, Llés, Llosa, Malgrat, Martinet, Miravall, Monistralls, Montallá, Montanisell, Montan, Montferrer, Mortes, Musá, Nargó, Nas, Navines, Novés, Olia, Orden, Orgañá, Ortedó, Os, Pallerols, Parroquia de Ortos, Perlas, Pi, Pla de San Tirs, Pont de Bar, Prats, Priorat de Trespons, Prullans, Qüerforadat, Riú, Sampsor, San Andrés, San Juan de Monistrell, Santa Cruz, Santa Eugenia, Sauler, Sendes, Señus, Seo de Urgel, Serch, Serra, Six, Sabeix, Solanell, Solans, Tahus, Talltendre, Toloriú, Torres, Tost, Traveseras, Tresuvell, Tronxó, Tujen, Turbias, Valldarcas, Vilach, Vilanova de Vinant, Vilamitjana cerca Adralls, Vilar de Llosá, Vilar de Orgaña, Vilarubia y Viliella. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, siete dignidades, trece canónigos y treinta y dos beneficiados, administracion de rentas, de loterias y correos, dependiente esta última de la de Lérida, una catedral, dos hospitales, casa de espósitos, cuatro conventos y un seminario conciliar. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,810 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 819,500 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y tegidos de algodon: tiene comercio con los frutos del pais.

Solsona: Ciudad situada á quince leguas de Lérida en terreno hondo á orillas del rio Segre, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua; es pueblo amurallado con algunas torres y un castillo ruinoso del tiempo de los romanos. El establecimiento de su diócesis se hizo desmembrando el dilatadísimo territorio de la de Urgel y agregando alguna porcion del de Vich. Con este motivo la elevó Felipe II al rango de ciudad en 1594. Consta de 514 vecinos y 2,156 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 110 pueblos siguientes: Aguda de Torá, Aguilá, Altés, Aufesta, Basella, Besorá, Bioscá, Brichs, Buidasachs y Borrellas, Busá, Cambrils, Canaldá, Castellar, Castell de Fraunúr, Castellebre, Castelnou de Basella, Castelló, Castelltort, Castellvell, Cellent, Cellés, Cisquer, Ciuró, Clará, Claret de Figuerola, Clariana, Clua, Coma, Cortiúda, Corriú, Fontanet y Jovanis, Freixanet, Galleuda y Carreu, Gavarra, Gosol, Granollers de Salvanero, Grifé y Soler, Gualtér, Guardiola, Guixés, Josa, Jovals, Lladurs, Llanera, Llená, Lliná, Llobera, Lloberola, Madrona, Malagarriga, Matamargó y Horts, Miralpeix, Mirambell, Miravert, Molsosa, Mompol, Moncalp, Moracondal, Navés con Albareda, Odén, Ogern, Oliana, Olius, Ortoneda, Palau de Rialp, Pallerols de Rialp, Pampa, Pedrá, Peracamps, Peramola, Pinell, Pinos, Polig, Pons, Portella, Pradés, Puig de Rialp, Puigredon, Quadrells, Ribellas, Riñer, Salsa, Salvanera, Sanahuja, San Cerni de Llanera, San Clemente, Sangrá, San Justo de Ardobell, San Lorenzo dells Morunis, Santa María de Ardeboll, Santpaselas, Santa Susana, Selvá, Seriñana, Serra, Solsana, Tarrasola, Timoneda, Tiurana, Torá, Torre de Neral, Torrenargo, Torrens, Tragó de Segre, Valldán, Valldora,

Vallferosa, Valmaña, Vilanova de la Aguda, Vilanova é Isanta y Vilaplana cerca Tiurana. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, cuatro dignidades, doce canónigos, doce racioneros y veinte y cuatro beneficiados; administracion de rentas, correos y loterias, una iglesia catedral, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,026 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 596,400 rs. Su industria consiste en fábricas de cuchillos, clavazon y demas obra de cerrageria, platerías, telares para tegidos de algodon, encajes y guantes. Celebra cuatro ferias anuales.

Sort: Villa situada á catorce horas de Lérida á orillas del rio Noguera, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Consta de 196 vecinos y 850 habitantes. Corresponde á la diócesis de Urgel y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 138 pueblos de Aguiró, Aidí, Ainet cerca Besán, Ainet de Cardós, Alend, Alius, Alós, Altrón, Anás, Anchs, Andenui, Antist, Arachos, Arcalis, Arestui, Arréu, Arrós, Astolls, Aiguabella, Bahent, Balastui, Bastida de Sort, Bayascá, Berani, Beranuí, Bernuí, Berrosjusá, Berros Subirá, Besan, Boldisjusá, Boldis Subirá, Bonastarre, Boren, Bresca, Bretuí, Burch, Burgal, Burgo, Buseu, Cabestarri, Canals, Capdellá, Carragué, Casibros, Castellestao, Castellnou de Peramea, Castellviní, Celluí, Cascastell, Dorbe, Emball, Enseu, Enviní, Escalarre, Escaló, Escart, Escas, Escos, Espot, Espluga y Solduga, Espuig, Estach, Estaiz, Estaon, Estraon, Estavill, Esterri de Aneo, Esterri de Cardos, Ferrera, Frexes, Gavas, Gerri, Ginestarri, Glorieta, Gramanets, Jou, Igil, Ineto, Isabarre, Llaborcí, Llaborrí, Lladore, Lladrós, Llagunes, Llarven, Llavanés, Lleret, Llesui, Malmercat, Maldis, Masos, Menauri, Mentui, Moncortes, Monhui, Monros, Montardit, Montenartó, Montescladó, Noris, Obeix, Olp, Pauls, Peracals, Peramea, Pobellar, Pobleta de Bellvei, Puigerber, Puigformiú, Pugalt, Pugol, Rialp, Ribera de Cardós, Rodés, Romadriú, Roni, Rubió, San Roma de Tabernola, San Sebastian, Sarroca, Servi, Seurí, Son, Soriguera, Sorpé, Sort, Sorre, Surp, Surri, Tabescan, Tirbia, Tor, Tornaforl, Torre de Capdillá, Unarre, Useu, Valencia, y Vilamur. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,684 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y los frutos menores importan 213,900 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzo y tegidos de algodon.

Tremp: Villa situada á veinte y una leguas de Lérida, en terreno llano á orillas del rio Noguera Pallaresa. Es de antigua fundacion y algunos opinan que fué silla de la antigua diócesis de Pallars. Consta de 435 vecinos y 1,710 habitantes. Corresponde á la diócesis de Urgel y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 163 pueblos de Abella cerca

de Adons, Abella de la Conca, Abellanós, Adons, Alsamora, Asina, Aramunt, Aransis, Artigas, Aulas, Balust, Beraduna, Barruera, Bastida de Bellera, Ballía de Sas, Bellfort, Bonaven, Benés, Beniure, Bestús, Biscarri, Biuhet, Boi, Boixols, Boirá, Burguet, Cadollá, Cardet, Carreu, Casos, Castellas, Castellet, Castellnou de Abellanós, Castellnou de Monsech, Castelló de Encus, Castelló de Tor, Castellbell de Bellera, Casterner, Casticent, Cellés, Censui, Ciervoles, Claramunt, Claret, Claveroll, Clua, Covet, Coll, Comiols, Conques, Corroncuí, Donsell, Durró, Eurens, Erbasavina, Erdó, Erilavall, Ericastell, Erina, Eroles, Ertá, Escarlá, Esperan, Espills, Espluga de Serra, Esplugafreda, Estorm, Figols, Figuerola, Fonsagradá, Galliner, Gavet, Gironella, Gotartá, Gramuntill, Guardia, Gurp, Iglesias, Iguerri, Iran, Irgó de Tor, Isoná, Laren, Lasarga, Llesp, Llestarri, Llimiana, Llordá, Malpás, Mañanet, Masirvert, Masós de Tamurcia, Meull, Monreveig, Monsor, Montesgúi, Montiverri, Montodó, Moró, Morté, Mur, Nahens, Orcau, Ortoneda, Orrit, Palau de Conques, Palau de Noguera, Peracalps, Peraneda, Pesonada, Perves, Piñana, Pobla de Segúr, Pon del Suert, Puicercos, Puigdeañel, Puigmañons, Puigvert, Raon, Reguart, Ribert, Salás, San Adrian, San Cerní, San Cristofoll de Doncell, San Cristofol de la Vall, San Esteban de la Sarga, San Juan de Viñafrescal, San Martin de Canal, San Miguel de la Vall, San Romá de Abellá, San Salvador de Toló, Santa Arada, Santa Coloma, Santa Engracia, Santa Llucia, Sapeira, Sarrais, Sarroca de Bellera, Sarroqueta de Barravés, Senet, Sentis, Serradell, Socis, Soterraña, Talarn, Taull, Tendrei, Tercui, Torrallá, Torallola, Torre de Tamurcia, Torremargos, Tremp, Trepadús, Vilamitjana, Ventolá, Vilaller, Vilamulat, Vilancó, Vilanova, Vilella, Vileta, y Viule Llavata. Hay administracion de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Lérida, una parroquia colegiata con una dignidad, seis canónigos y doce beneficiados, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,013 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 150 de cáñamo, que con los frutos menores producen 496,200 rs. Se fabrican paños, curtidos, sombreros, jabon y aguardiente.

Viella: Villa situada á veinte y dos leguas de Lérida, en el valle de Aran como capital del mismo. Es de moderna fundacion. Consta de 184 vecinos y 738 habitantes. Pertenece á la diócesis de Urgel y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 34 pueblos de Arres de Jus, Arres de Sus, Arró, Arros, Arties, Aubert, Bajerque, Bausen, Benos, Bergos, Betlan, Betren, Bordás, Bosost, Caneja, Casarill, Casaus, Castelles, Escuñau, Garós, Gausar, Gesa, Les, Moncorbau, Mont, Pujó, Salardú, San Juan de Caneja, Tradós, Uña, Viella, Vila, Vilach, y Vilamos. Tiene administracion de rentas, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,758 rs., y cosecha al año comun 2,900 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de

vino y 350 de aceite, que con los frutos menores importan 191,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tegidos de algodon.

PUEBLOS NOTABLES.

AGER: Villa situada á catorce leguas de Lérida, á orillas del rio Segre en terreno alto. Su fundacion es antigua: tiene un castillo al parecer del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Balaguer de que dista cuatro leguas. Consta de 192 vecinos y 1,048 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia colegiata compuesta de seis canónigos, ocho racioneros y cuatro beneficiados y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,160 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 250 de aceite y 60 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos producen 136,400 rs. No tiene industria.

AGRAMUNT: Villa situada á quince leguas de Lérida, en terreno llano entre los rios Sio y Llobregós. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Balaguer de donde dista cinco horas. Consta de 631 vecinos y 2,525 habitantes. Hay una parroquia, un hospicio, un pósito, tres conventos que fueron de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 50,712 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 6,500 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 309,400 rs. Hay fábricas de aguardiente, salitres y lienzos. Celebra ferias en 3 de mayo, 10 de agosto y 4 de setiembre.

AÍTONA: Villa situada á media legua de Lérida, al pié de una colina en terreno llano. Es de antigua fundacion: conserva ruinas de un castillo al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Tiene 357 vecinos, 1,427 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,682 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 150 de cáñamo y lino y 120 libras de seda, que con los frutos menores importan 216,400 rs. Hay granjería de ganado, molinos harineros y de aceite. Se fabrican lienzos y alpargatas.

ALBÍ: Lugar situado á cuatro leguas de Lérida, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Lérida. Tiene 302 vecinos, 1,496 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 24,120 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 217,500 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

ALCARRAS: Lugar situado á dos leguas de Lérida, en terreno llano á orillas del rio Segre. Su nombre es de orígen arábigo y en sus cercanías hay restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Tiene 161 vecinos y 646 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,931 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 200 de aceite, 80 de cáñamo y lino y 70 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos producen 96,500 rs. Hay granjería de ganados.

ALGUAIRE: Villa situada á cuatro leguas de Lérida, en un llano y á las márgenes del rio Noguera. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece al obispado de Lérida y partido judicial de Balaguer de que dista tres horas. Consta de 198 vecinos y 735 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,612 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores producen 209,500 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

ALMENAR: Villa situada á siete horas de Lérida, en una altura cerca del rio Noguera Ribagorzana. Su nombre es de orígen arábigo, y hay en su término vestigios de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lérida y al partido judicial de Balaguer de que dista cuatro leguas. Tiene 243 vecinos, 990 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,915 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 120 de cáñamo y 90 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos producen 39,400 rs. Hay granjería y bastante tráfico de ganados.

ANGLESOLA: Villa situada á once horas de Lérida, en terreno llano, lindando con Tárrega. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Solsona y al partido judicial de Cervera de que dista cuatro y media horas. Tiene 189 vecinos, 757 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 37,490 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 341,200 reales. Se fabrican encages de superior calidad.

ARBECA: Villa situada á seis horas de Lérida á la falda de una montaña confinando con Homellones. Es de antigua fundacion, y en lo alto de dicha montaña hay un castillo destruido del duque de Cardona. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Lérida. Consta de 390 vecinos y 1,566 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,912 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos

producen 410,600 rs. Su industria consiste en la agricultura y granjería de ganados.

BELPUIG: Villa situada á seis y media horas de Lérida, en terreno llano en el camino de Barcelona á Madrid. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Solsona y al partido judicial de Lérida. Tiene 280 vecinos y 1,120 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 38,952 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 600 de aceite y 100 de almendras, que con los frutos menores importan 357,200 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

BOSOST: Villa situada á veinte y dos horas de Lérida, en terreno desigual y una de las que componen el valle de Aran. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Viella, de que dista tres horas. Tiene 181 vecinos, y 717 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,387 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun vino producen 172,400 rs. Hay granjería de ganados.

BORJAS: Villa situada á cinco leguas de Lérida, en la estremidad S. del valle de Urgel y camino de Lérida á Montblanch. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Tiene 502 vecinos y 2,019 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,200 rs., y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 291,500 rs. No tiene industria.

CASTELLDASENS: Lugar situado á cuatro horas de Lérida, en terreno alto lindando con el valle de Urgel. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 125 vecinos y 508 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,113 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 69,800 rs. Hay granjería de ganados.

CIUTADILLA: Lugar situado á once horas de Lérida, en terreno llano confinando con Guimera. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Cervera de que dista cuatro horas. Consta de 135 vecinos y 549 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 18 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,950 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 194,500 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

Cervia: Villa situada á cuatro horas de Lérida, en terreno llano confinando con Albi. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Tiene 212 vecinos y 850 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,805 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 203,500 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

Cubells: Villa situada á diez horas de Lérida, en terreno llano á la izquierda del rio Segre, confinando con Mongay. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Balaguer, de que dista tres horas. Consta de 265 vecinos y 1,360 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,190 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 700 de aceite, que con los frutos menores importan 326,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

Gerri: Villa situada á diez y siete horas de Lérida, á orillas del rio Noguera Pallarosa, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Sort, de que dista cuatro horas. Consta de 129 vecinos y 519 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 15 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 10,430 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 100 de cáñamo y 60 libras de seda, que con los frutos menores y alguna almendra producen 268,300 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Granadella: Villa situada á siete leguas de Lérida, en terreno desigual al N. del rio Ebro. Es de antigua fundacion. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 428 vecinos y 1,714 habitantes. Tiene una parroquia, otra iglesia mas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,385 reales, y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores y alguna almendra importan 405,600 rs. Su principal industria es la agricultura: hay granjería de ganados y se fabrica aguardiente de buena calidad.

Granja (la): Lugar situado á siete leguas de Lérida, en terreno llano cerca del rio Segre, confinando con Seros. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 182 vecinos y 727 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,641 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 300 de aceite, 60 de cáñamo y 40 libras de seda, que con los frutos menores producen 192,500 rs. Hay telares para lienzos.

Guimera: Villa situada á siete horas de Lérida, en un declive confinando con Amella. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Cervera, de que dista tres y media horas. Tiene 258 vecinos y 1,230 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,403 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 700 de aceite y 80 de cáñamo, que con los frutos menores importan 317,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

Isona: Lugar situado á catorce leguas de Lérida en terreno llano, confinando con Arcas. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Urgel y y al partido judicial de Tremp de que dista cinco horas. Tiene 180 vecinos y 717 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,370 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 156,400 rs. Hay telares para lienzos y se fabrica aguardiente.

Juneda: Villa situada á cuatro y media horas de Lérida, en terreno llano confinando con Borjas y Besas. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 138 vecinos y 512 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 19,271 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 182,500 rs. Su industria es la agricultura.

Juncosa: Aldea abadenga situada á ocho y media horas de Lérida en terreno alto pero llano, confinando con Pobla y Palma. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 165 vecinos y 660 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,666 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 450 de aceite, que con los frutos menores importan 141,300 rs. Hay telares para tegidos de lino y algodon.

Menarques: Lugar situado á cuatro horas de Lérida, en un llano á la falda de un cerro cerca del rio Segre. Es de antigua fundacion: tiene restos de un castillo del tiempo de los moros, demolido por los condes de Urgel. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Balaguer, de donde dista cuatro horas. Tiene 150 vecinos y 731 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,673 rs., y cosecha al año comun 2,200 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 200 de aceite y 60 de lino, que con los frutos menores y alguna seda importan 132,400 rs. Hay telares para lienzos.

Pobla de Segur: Villa situada á veinte y una horas de Lérida, entre los

rios Negrera é Isalmisell sobre los que tiene un puente en cada uno. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Tremp de que dista cinco horas. Consta de 152 vecinos y 609 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,109 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 219,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, chocolate y tegidos de algodon.

Pons: Villa situada á veinte y dos horas de Lérida, á la falda de una sierra cerca del rio Segre. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Solsona de que dista cuatro horas. Consta de 185 vecinos y 740 habitantes; tiene una parroquia que es colegiata con una dignidad, siete canónigos y siete beneficiados, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,840 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 312,500 reales. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y tegidos de algodon. Tiene seis ferias anuales en primero de enero, 29 de junio, 26 de julio, 28 de octubre y 25 de noviembre.

Salas: Villa situada á trece horas de Lérida, en terreno llano, confinando con Castell-Noves. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Seo de Urgel y al partido judicial de Tremp, de que dista tres horas. Consta de 208 vecinos y 992 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,684 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 216,500 rs. Celebra feria el segundo dia de cuaresma en la que hay mucho tráfico de ganados.

Sanahuja: Villa situada á once horas de Lérida á la falda de unos pequeños montes en terreno desigual. Es de antigua fundacion, y en uno de dichos montes hay una torre del tiempo de los moros, que sirvió de palacio al obispo de Urgel. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Solsona, de que dista cinco horas. Tiene 254 vecinos y 1,117 habitantes, una parroquia, un pósito, cinco oratorios, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,827 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y alguna seda importan 305,900 rs. Se fabrican tegidos de algodon y hay arrieria.

San Salvador de Toló: Villa situada á diez y nueve horas de Lérida, en terreno montuoso, confinando con Montodo. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Urgel y al partido judicial de Tremp, de que dista tres horas. Consta de 136 vecinos y 545 habitantes; tiene una

parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 18 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,540 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y alguna seda importan 171,400 rs. Hay granjería de ganado.

TÁRREGA: Villa situada á diez y media horas de Lérida en la parte oriental del Valle de Urgel, en el camino de Lérida á Igualada. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Solsona y al partido judicial de Cervera, de donde dista seis horas. Consta de 790 vecinos y 3,915 habitantes: tiene una parroquia, una administracion de tabacos, un hospital, una sociedad económica y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 72,431 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con algun cáñamo, seda y los frutos menores importan 692,500 rs. Se fabrica aguardiente: hay tráfico de granos, telares para lienzos y tegidos de algodon.

TORRES DE SEGUR: Villa situada á tres y media horas de Lérida, á la márgen del rio de su segundo nombre, confinando con Sudanell. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lérida. Consta de 225 vecinos y 902 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,115 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y alguna seda producen 161,200 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

VALBONA: Lugár situado á trece horas de Lérida, en terreno llano, confinando con Bocalaura. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Cervera, de que dista cinco y media horas. Tiene 144 vecinos y 573 habitantes, una parroquia, un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,472 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 3,200 arrobas de vino y 220 de aceite, que con los frutos menores importan 121,200 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

VERDIS: Villa situada á siete y media horas de Lérida, en terreno llano, confinando con Guimera. Es de antigua fundacion. Corresponde á la diócesis de Solsona y al partido judicial de Cervera, de que dista tres horas. Tiene 378 vecinos y 1,596 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,260 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 650 de aceite, que con los frutos menores importan 396,400 rs. Tiene una feria el dia de San Marcos, muy concurrida de nacionales y estrangeros, por el gran tráfico de ganados que se hace en ella.

LOGROÑO.

Confina esta provincia al N. con las de Navarra y Alava, al E. con dicha Navarra, al S. E. con la de Soria, al O. con la de Burgos, y comprende una superficie de 134 leguas cuadradas. Es provincia de nueva creacion, pues antes perteneció á Soria, y se divide en los nueve partidos de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera del rio Alhama, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, y Torrecilla de Cameros. Toda la parte septentrional de esta provincia es llana, y la meridional, donde nacen sus varios rios, es montuosa y elevada. Tiene buenos pueblos pero el mayor número de corta poblacion. En la parte eclesiástica depende del obispado de Burgos, en la militar de la capitanía general de Burgos, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, y en la civil del gefe político é intendencia de rentas, de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Logroño: Ciudad situada á 1° y 28′ de longitud oriental, respecto del meridiano de Madrid y á 42° y 25′ de latitud á la márgen derecha del Ebro, con puente sobre el mismo en un delicioso llano, con vistosa y fértil vega, bosques, huertas y jardines que ofrecen hermosas salidas. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Hay autores que la atribuyen á Brigo IV, y su amplificacion á los verones celtiberos. Fué ciudad muy importante en tiempo de los romanos. Ganóla á los moros don Sancho Alvarez rey de Navarra por los años 906 de nuestra era. Vuelta á perder fué restaurada por don Alonso el Sábio en 1160, y en 1230 la reedificó y cercó de muros don Sancho VIII de Navarra. Entre sus curiosidades deben citarse la iglesia colegiata y el famoso puente sobre el Ebro construido en 1770 por San Juan Ortega que tiene 716 pies de largo con doce arcos y tres fortalezas ruinosas. Las calles de esta ciudad son alegres, y algunas bastante espaciosas y se limpian y riegan con las aguas del arroyo Ireguas conducidas por medio de acüeductos. Contiene varias fuentes,

Vista de Logroño.

un paseo llamado de los Muros y una bella plaza titulada del Coso. Consta su poblacion de 1,588 vecinos y 7,041 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre. Hay comandante general, sujeto a la capitanía general de Burgos, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion principal de correos, cinco parroquias, una colegiata con siete dignidades, doce canónigos y el número necesario de capellanes, tres conventos de monjas, dos hospitales, una casa de jesuitas, un teatro construido en tiempo de Felipe V, una casa de beneficencia, espósitos y hospital, instituto de se-



Colegiata de Logroño.

gunda enseñanza, seminario conciliar y licéo artístico y literario y sociedad económica de amigos del pais: hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 300 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 345,287 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite, 11,000 de vino malo y 350 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 1.712,400 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, naipes, sombreros, aguardiente, y velas de sebo, telares para lienzos y paños ordinarios, granjería de ganados y talleres de diversos oficios. Tiene algun comercio.

CABEZAS DE PARTIDO.

Alfaro: Ciudad situada á doce leguas de Logroño, á la falda de una colina á orillas del rio Alhama. Es de antigua fundacion: conserva inscripciones y restos de los romanos. Consta de 986 vecinos y 4,111 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los tres pueblos de Aldeanueva de Calahorra, Alfaro, y Rincon del Soto. Hay administracion de rentas y correos, dependiente de la de Logroño, una parroquia colegiata con un abad, dos dignidades, cuatro canónigos, un cura, cinco racioneros, dos medios, un pósito, dos conventos de monjas y hubo tres de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 256 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,019 rs.. y cosecha al año comun 26,500 fanegas de granos y legumbres, 9,500 arrobas de vino y 3,800 de aceite, que con los frutos menores importan 1.245,300 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, sombreros y curtidos de pieles, telares para lienzos y algunos talleres de diferentes oficios.

Arnedo: Ciudad situada á ocho leguas de Logroño, en una cuesta cerca del rio Cidacos. Es de antigua fundacion. A mas de tres leguas están los famosos baños de Arnedillo. Tiene 774 vecinos y 3,220 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 46 pueblos de Aldealobos, Antoñanzas, Arnedillo, Arnedo, Buzarra, Carbonera, Corera, Dehesillas, Enciso, Escroquillas, Galilea, Garranzo, Herce, Molinos, Munilla, Navalsaz, Ocón, Oliván, Oteruelo, Perolasco, Pipaona, Poyales, Prejano, Quel, Redál, Robres, Ruedas de Enciso, Ruedas de Ocón, Santa Eulália Bajera, Santa Eulália Somera, San Julian, Santa Lucía, Santa Marina, San Vicente de Enciso, San Vicente de Robres, Tudelilla, Turruncún, Valdevigas, Valtrujal, Vergasa, Vergasilla Bajera, Vergasilla Somera, Villár de Arnedo, Villár de Enciso, Vilarroya y Zarzosa. Hay administraciones de rentas y loterías, tres parroquias reunidas en una, un convento de monjas, otro que fué de frailes, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 156 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 95,813 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 761,500 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, loza ordinaria, telares para lienzos y alguna arriería.

Calahorra: Ciudad situada á ocho leguas de Logroño, junto al rio Cidacos en terreno desigual. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos: fué célebre por su lealtad en el de los romanos de cuya época conserva antigüedades. Es patria de Quintiliano, gramático y retórico del siglo I, cuyo honor le disputa Loharre, que es la otra Calagurris inmediata á Osca. Nació tam-

bien en ella Pedro García Carrero, doctor de medicina, célebre profesor de ella en Alcalá y médico de Felipe III. En esta ciudad fué proclamado el rey don Enrique II en el año de 1366. Consta de 1,390 vecinos y 5,820 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los seis pueblos de Alcanadre, Ausejo, Autol, Calahorra, y Pradejón. Hay una catedral, un cabildo con su obispo, ocho dignidades, veinte y cuatro canongías, seis raciones, doce medias, y el suficiente número de capellanes, tie-



Trages de Alfaro.

ne administracion de rentas, correos y loterias, tres parroquias, inclusa la catedral, palacio episcopal, aduana, un convento de monjas, un seminario conciliar, una casa de misericordia, un pósito, un hospicio y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 383 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó por toda contribucion 145,931 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo y lino, 14,000 de vino, y 4,000 de aceite, que con los frutos menores producen 1.419,600 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, lienzos, curtidos y aguardientes, molinos harineros y de aceite. Celebra feria el 31 de agosto de cada año.

Cervera del rio Alhama: Villa situada á catorce leguas de Logroño, en terreno desigual en el camino de Agreda á Calahorra. Es de antigua fundacion. Consta de 830 vecinos y 3,690 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Aguilar de rio Alhama, Aldehuela de Valdeperillo, Ambasaguas, Cervera del rio Alhama, Cornago, Grávalos, Hinestrillas, Igea, Muro de Ambasaguas, Navajun, Rincon de Olivedo y Valdemadera. Tiene administracion de tabacos y de loterias, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 266 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,485 reales y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, 3,500 de vino y 400 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 722,500 rs. Se fabrican lonas, jabon y pólvora y hay arrieria.

Haro y sus Barrios: Villa situada á siete leguas de Logroño, en terreno llano á orillas del rio Ebro. Es de antigua fundacion. Hay en su término minas de cobre. Consta su poblacion de 1447 vecinos y 5,928 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los 30 pueblos de Ábalos, Agunciana, Arcefoncea, Briñas, Briones, Casa de Reina, Castañares de Rioja, Cellorigo, Cihuri, Cuzcurritilla, Foncea, Fonzaleche, Garbarruli, Gimileo, Haro, Ochanduri, Ollauri, Oreca, Peciña, Ribas, Rodezno, Sajazarra, San Asensis, San Vicente de la Sosierra, Tirgo, Treviana, Villalba, Villaseca, y Zarraga. Tiene administracion de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Logroño, dos parroquias, un hospital, un pósito, una casa de misericordia, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 394 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 276,507 rs., y cosecha en un año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 96,000 arrobas de vino, y 350 de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 1.430,600 rs. Su industria consiste en fábricas de loza ordinaria, sombreros, curtidos, aguardiente, licores, telares para lienzos y paños ordinarios y talleres de varios oficios y algun comercio.

Logroño: (Véase su descripcion pág. 534.) Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 39 pueblos de Agoncillo, Albelda, Alberite, Arrubál, Bucesta, Cenicero, Cenzano, Clavijo, Collado, Cortijo, Daroca, Entrena, Fuenmayor, Hornos, Islallana, Jubera, Lagunilla, Lardero, Leza de Rioleza, Logroño, Medrano, Murillo de Rioleza, Nalda, Navarrete, Reinares, Ribafrecha, San Bartolomé, San Martin, Santa Cecilia, Santa Engracia, Sojuela, Sorzano, Sotes, Torremontalbo, Varea, Ventasblancas, Viguera, Villamediana y Villanueva de San Prudencio.

NÁJERA: Ciudad situada á cinco leguas de Logroño, al pié de una cordillera y bañada por el rio Najerilla. Es de antigua fundacion, y en el monasterio de Santa María la Real están sepultados 35 reyes y personas reales de Navarra y Castilla: fué córte de los reyes del primer reino. Consta de 601 vecinos y 2,746 habitantes. Corresponde á la diócesis de Búrgos, y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 45 pueblos de Alesanco, Aleson, Anquiano y Villanueva, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Azofra, Badarán, Baños de Riotovia, Berceo, Bezares, Bobadilla, Brieba, Camprovin, Canales, Canillas, Cañas, Cárdenas, Castroviejo, Cordovin, Estollo, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Ledesma, Mahave, Manjarrés, Mansilla, Matute, Nájera con Somalo y Villarrica, Pedroso, Rio, San Andrés del Valle de San Millan, San Millan de la Cogulla, Santa Coloma, Tovia, Torrecilla sobre Alesanco, Tricio, Uruñuela, Ventroja de Rioja, Ventrosa, Villar de Torre, Villavelayo, Villaverde de Rioja, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba. Hay administraciones de tabacos, loterias, y correos, dependiente esta última de la de Logroño, tres parroquias, un convento de monjas, tres hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 103,557 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino de inferior calidad, y 500 de aceite, mucha cantidad de pimientos, de que sacan



Monasterio de San Prudencio en Logroño.

bastante utilidad, cuyos productos y el valor de los menores ascienden á 792,500 rs. Hay granjería de ganados y muchos telares para lienzos, con talleres de diferentes oficios.

Santo Domingo de la Calzada: Ciudad situada á ocho leguas de Logroño, en terreno llano, á orillas del rio Oja, sobre el que tiene un puente. Es de fundacion antigua, y conserva inscripciones de los romanos. Consta de 819 vecinos y 3,720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 53 pueblos de Altuzarra, Almunarcia, Anguta, Arbiza, Ayabarrena, Azarrulla, Bañares, Baños de Rioja, Bonicaparra, Ciramon, Ciriñuela, Cirueña, Corporales, Escarza, Espurgaña, Ezcaray, Gallinero de Rioja, Grañon, Hervias, Herramelluri, Leiba, Lozalaya, Manzanares, Morales, Nogueruela, Ojacastro, Olizarra, Ollora, Pazuengos, Posadas, Quintanar de Rioja, San Anton, San Juan, San Millan de Yecora, San Ascensio de Cantos, Santo Domingo de la Calzada, San Torcuato, Santurde, Santurdejo, Tondeluna, Tormantos, Turza, Urdanza, Uyarra, Valgañon, Velasco, Villalobar, Villanueva de Rioja, Villartaquintana, Zabarrena, Zalarrulla, Zaldierna y Zorraquin. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Logroño, una parroquia-catedral con cuatro dignidades, nueve canónigos y ocho prebendados, un convento de monjas, un hospital, un pósito, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 187,706 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino y algun vino, que con sus pastos producen 716,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños y casimires, y algun comercio y arriería.

Torrecilla de Cameros: Villa situada á siete leguas de Logroño, en la falda del monte Sarradero, y dividido por el rio Iruega, sobre el que tiene un puente. Es de antigua fundacion. Consta de 451 vecinos y 2,027 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 51 pueblos de Abellaneda, Ajamil, Aldeanueva de Cameros, Almarza de Cameros, Cabezon, Castañares de las Cuevas, Gallinero de Cameros, Horcajo, Hornillos, Hortigosa de Cameros, Hoyo de Lumbreras, Hoyo de Villanueva, Jalon, Laguna de Cameros, Lamonjia, Larriba, Lasanta, Luezas, Lumbreras, Montalbo de Cameros, Montemediano, Muro de Cameros, Nestares, Nieva de Cameros, Pajares, Panzares, Peñaloscientos, Pinillos, Piqueras, Pradillo, Rabanera de Cameros, Rasillo, Ribalmaguillo, Ribavellosa de Cameros, San Andrés de Lumbreras, San Roman de Cameros, Santa María de Cameros, Soto de Cameros, Tejada, Terroba, Torrecilla de Cameros, Torre de Cameros, Torremuña, Trebijano, Treguajantes, Vadillos, Valdosera, Velandia, Velilla, Villanueva de Cameros y Villoslada. Tiene administraciones de loterias y correos, dependiente esta última de la de Guadalajara, un estanco, una parroquia dividida en tres, un santuario, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 en-

traron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,620 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, y sus muchos pastos importan 216,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños, comercio y arriería.

PUEBLOS NOTABLES.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA: Villa situada á quince leguas de Logroño, al N. del rio Alhama, en terreno desigual. Es de antigua fundacion: y en sus inmediaciones tiene un castillo al parecer de los árabes: es título de condado. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Cervera, de que dista una legua. Tiene 202 vecinos y 915 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,843 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 100 de cáñamo y lino, que con los frutos menores y algun vino importan 211,400 rs. Tiene algun comercio.

ALBELDA: Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno desigual lindando con Nalda. Su fundacion es inmemorial, y la iglesia de su colegiata es notable por la suntuosidad de su antiguo edificio. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 200 vecinos y 890 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,284 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de aceite, que con los frutos menores y algun vino importan 101,400 rs. Hay telares para lienzos.

ALCANADRE: Villa situada á cinco leguas de Logroño, en terreno desigual á orillas del rio Ebro, confinando con Losada. Su fundacion es antigua; hay en su término un puente arruinado del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Calahorra de que dista tres leguas. Tiene 207 vecinos y 930 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,702 reales., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 216,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos caseros.

ALESANCO: Lugar situado á seis leguas de Logroño, en terreno llano lindando con Nájera. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Calahorra, y al partido judicial de Nájera, de que dista una legua. Tiene 230 vecinos y 996 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,808 reales, y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres, y 2,000

arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 241,700 rs. No tiene industria.

ANGUIANO: Villa situada á siete leguas de Logroño, en la falda de la sierra en que está el monasterio de Nuestra señora de Valbaneda, y dividida en dos barrios por el rio Najerilla, sobre el cual tiene un puente. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Nájera de que dista tres leguas. Tiene 314 vecinos, 1,512 habitantes, dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,079 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino, importan 314,800 rs. Su industria consiste en carboneo y telares para lienzos y paños ordinarios, granjería y algun tráfico de ganado.

AUSEJO: Villa situada á cinco leguas de Logroño, en lo alto de un cerro. Es de antigua fundacion y tiene un castillo al parecer de los romanos. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Calahorra. Tiene 541 vecinos, 2,396 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,312 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con sus pastos y los frutos menores importan 378,200 rs. Hay granjería de ganados.

AUTOL: Villa situada á ocho leguas de Logroño en terreno desigual y márgen izquierda del rio Cidacos. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Calahorra de donde dista dos leguas. Tiene 610 vecinos, 2,810 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,533 rs., y cosecha al año comun 18,000 arrobas de vino, 750 de aceite y 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 475,200 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon y aguardiente, granjería y tráfico de ganados.

BRIONES: Villa situada á seis leguas de Logroño en terreno desigual, á la orilla izquierda del Ebro. Su fundacion es moderna y es pueblo amurallado con un castillo al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro de que dista una legua. Tiene 635 vecinos y 3,021 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 188 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 100,372 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.219,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

CASA DE LA REINA (la): Villa situada á siete leguas de Logroño en terreno llano á la márgen derecha del rio Oja. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro de que dista una legua.

Tiene 236 vecinos y 990 habitantes, una parroquia, un pósito, un convento de monjas, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,681 rs., y cosecha al año comun 4,200 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 168,500 rs. No tiene industria.

CENICERO: Villa situada á tres y media leguas de Logroño en terreno desigual cerca del rio Neila. Su fundacion es inmemorial y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 348 vecinos y 1,302 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,812 rs., y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 4,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 951,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de aguardiente y arriería.

CORNAGO: Villa situada á once leguas de Logroño, al S. de una colina cerca del rio Linares, sobre el que tiene un puente. Su fundacion se atribuye á los moros: tiene un castillo al parecer de la misma época, hoy de los señores de Lunas. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Cervera de que dista cuatro leguas. Tiene 342 vecinos, 1,409 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,786 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 500 de aceite y 100 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 312,500 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican sayales y lienzos caseros.

CUZCURRITA DE RIO TIRÓN: Villa situada á nueve y media leguas de Logroño, en terreno desigual bañada por el rio de su segundo nombre. Su fundacion es antigua y se atribuye á los árabes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro de donde dista dos leguas. Tiene 242 vecinos y 1,072 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 60,120 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 8,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 327,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y telares para lienzos.

EZCARAY Y SUS BARRIOS: Villa situada á once leguas de Logroño, á la orilla del rio Oja en terreno llano, rodeada de sierras. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos; en sus cercanías se han hallado sepulcros y medallas romanas: fué pueblo amurallado, de que conserva muy pocos vestigios. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Santo Domingo de la Calzada de que dista dos leguas. Tiene 716 vecinos y 3,211 habitantes, una parroquia, un oratorio, una ermita, un santuario, un hospital, un pósito y administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes

de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 91,197 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 931,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños, aunque este ramo está en mucha decadencia, arriería y algun comercio.

Fuenmayor: Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno llano á inmediaciones del rio Ebro, lindando con Cenicero. Su fundacion es antigua y conserva en su término vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 471 vecinos, 2,037 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 68,618 rs., y cosecha al año comun 128,000 arrobas de vino y 12,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun aceite, sus pastos y frutos menores importan 1.611,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados.

Grañon: Villa situada á nueve leguas de Logroño, en terreno alto, inmediata á la dehesa de Larrallana. Es pueblo amurallado, de fundacion remota, conservando inscripciones de los romanos y un castillo llamado Mirabella. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Santo Domingo de la Calzada, de que dista una legua. Tiene 250 vecinos y 1,077 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,808 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 257,600 rs. Hay granjería de ganados.

Grábalos: Villa situada á diez leguas de Logroño, en terreno alto y de corto término. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Cervera de que dista dos leguas. Tiene 230 vecinos y 1,021 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 13,243 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 427,500 rs. Su industria es la agricultura.

Igea: Villa situada á once leguas de Logroño, á la falda de la cuesta de Santa Ana en terreno desigual. Es pueblo antiguo: su primera posicion fué en lo alto de dicha cuesta donde hay una ermita. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Cervera de que dista dos leguas. Tiene 412 vecinos y 1,910 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,972 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cañamo, 2,000 de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 351,200 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, y fábricas de sayales y lienzos caseros.

Jubera: Villa situada á cuatro leguas de Logroño, en terreno desigual. Su

fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Consta de 302 vecinos y 1,347 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,605 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 152,400 rs. No tiene industria.

Lardero: Lugar situado á una legua de Logroño, en terreno llano cerca del rio Iruega. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 217 vecinos y 984 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,803 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 211,300 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

Munilla: Villa situada á siete leguas de Logroño, en terreno escabroso lindando con Enciso. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Arnedo, de que dista tres leguas. Consta de 401 vecinos y 1,817 habitantes: tiene dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,365 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 176,900 rs. Se fabrican paños ordinarios.

Murillo de Rio Lieza: Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno desigual, lindando con Agoncillo. Es de antigua fundacion, y no muy lejos de la poblacion hay restos de un camino de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 270 vecinos y 1,146 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,707 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 271,500 rs. No tiene industria.

Nalda: Villa situada á tres leguas de Logroño, en una pequeña colina á orillas del rio Iruega. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Tiene 402 vecinos y 1,807 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,782 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 6,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 312,900 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, hilaza, lienzos y paños ordinarios.

Navarrete: Villa situada á dos leguas de Logroño, al pié de una cuesta en terreno desigual. Es de antigua fundacion, y tiene un castillo arruinado al parecer del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al par-

tido judicial de Logroño. Tiene 467 vecinos y 2,015 habitantes, administracion de correos dependiente de la de Logroño, un estanco, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,179 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores importan 396,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Pedroso: Villa situada á siete leguas de Logroño, al pie de una sierra confinando con Anguiano. Es pueblo antiguo. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Nájera, de donde dista tres leguas. Tiene 241 vecinos y 1,097 habitantes, una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,479 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 277,400 reales. Hay telares para tegidos de lienzo y lana, en los que llegaron á fabricarse anualmente sobre 43,000 varas de paños de todas clases.

Prejano: Villa situada á nueve leguas de Logroño al S. y en la falda del monte Piedra Isasa. Su fundacion es remota: en sus cercanías hay restos del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Arnedo, de que dista dos leguas. Tiene 234 vecinos y 1,111 habitantes, dos parroquias unidas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,368 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 159,400 rs. Hay granjería de ganadoy algunos telares para tegidos de lana ordinarios.

Quel: Villa situada á ocho leguas de Logroño, en terreno desigual, lindando con Arnedo. Es de antigua fundacion y en sus cercanías tiene un castillo, obra de los romanos. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Arnedo, de que dista una legua. Tiene 431 vecinos y 1,972 habitantes, una parroquia y un estanco. Está dividido el pueblo en dos villas llamadas de Suso y de Yuso. En la quinta de 1844 entraron en suerte por ambas 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,844 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite, 6,000 de vino y sobre 70,000 de esquisitas frutas, que con los frutos menores importan 495,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos, granjería de ganados y algun tráfico.

Rivafrecha: Villa situada á dos leguas de Logroño, en terreno desigual á las márgenes del rio Leza. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Consta de 333 vecinos y 1,485 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,149 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de

vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 221,600 reales. Hay granjería de ganados.

Rincon del Soto: Villa situada á diez leguas de Logroño, á orillas del rio Ebro, confinando con Autol. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Alfaro, de que dista dos leguas. Tiene 250 vecinos y 1,117 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,855 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 150 de cáñamo y 5,000 de aceite, que con los frutos menores producen 296,400 rs. No tiene industria.

San Asensio: Villa situada á cinco leguas de Logroño, en terreno llano confinando con el rio Ebro. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro, de donde dista dos leguas. Consta de 327 vecinos y 1,431 habitantes; tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,817 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores importan 231,600 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana y alguna granjería de ganados.

San Millan de la Cogulla: Villa situada á siete leguas de Logroño, en terreno desigual confinando con Escaráz. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Nájera, de que dista tres leguas. Tiene 411 vecinos y 1,692 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un célebre monasterio de benitos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,764 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 610,200 rs Hay granjería de ganados, algun tráfico de estos y telares para lienzos.

San Vicente de la Sonsierra: Villa situada á seis leguas de Logroño, en terreno desigual, á la márgen del rio Ebro. Su fundacion es antigua y conserva una fortaleza que sirvió de presidio en tiempo de los reyes de Navarra. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro, de donde dista dos leguas. Tiene 585 vecinos y 2,396 habitantes, una parroquia, un santuario y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,499 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 416,200 rs. Se fabrica aguardiente y lienzos caseros.

Treviana: Villa situada á nueve leguas de Logroño, en una cuesta confinando con Cuzcurrita. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Haro, de donde dista tres leguas. Consta de 261 vecinos y 1,156 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 22,161 rs., y cosecha al año comun 5,600 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y 100 arrobas de lino importan 221,400 reales. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VIGUERA: Villa situada á cuatro leguas de Logroño, en terreno elevado á la falda de una colina y bañada por el rio Iruega. Es de antigua fundacion: en



Riojanos.

tiempo de los godos se llamó Vecasia y conserva ruinas de un castillo de la misma época. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al juzgado de primera instancia de Logroño. Consta de 317 vecinos y 1,390 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,710 rs.

y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 246,500 rs. Hay carboneo y telares para lienzos.

VILLAMEDIANA: Villa situada á una legua de Logroño, en terreno llano y regado por el rio Iruega. Es de antigua fundacion, siendo notable el castillo del Campo que no está lejos de esta villa. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Logroño. Consta de 283 vecinos y 1,311 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de bernardos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,332 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y cáñamo, 500 de aceite y 4,500 de vino, que con los frutos menores producen 281,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y lienzos caseros.

VILLOSLADA: Villa situada á nueve leguas de Logroño, en terreno desigual confinando con Montenegro. Su fundacion es antigua. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Torrecilla de Cameros. Consta de 324 vecinos y 1,512 habitantes. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,723 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y sus muchos pastos importan 296,400 rs. Hay mucha granjería de ganados y se fabrican paños, bayetas, y tiene un lavadero de lana.

VILLAREAL DEL EBRO: Villa situada á diez leguas de Logroño en una colina cerca del rio Ebro. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Alfaro de donde dista dos leguas. Consta de 479 vecinos y 1,816 habitantes. Tiene una parroquia, tres ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,673 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, 2,000 arrobas de patatas y los frutos menores producen 221,400 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican alpargatas de cáñamo.

LUGO.

Confina esta provincia al N. con el mar Cantábrico, al E. con las de Oviedo y Leon, al S. con la de Orense, al S. O. con la de Pontevedra, y al O. con la de la Coruña y comprende una estension de 343 leguas cuadradas. Se divide en los 11 partidos siguientes: Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Lugo, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sárria, Villalba y Vivero. Todo el

suelo de esta provincia es un conjunto de montañas, por lo cual es muy reducida la superficie total del terreno destinado á la agricultura, el cual no pasa de diez y ocho leguas cuadradas. Las principales montañas son el Cebrero y el Osarico ú Osera, de las que nacen multitud de ramales que toman distintas denominaciones. Los rios mas caudalosos que la fertilizan son el Miño, que tiene su nacimiento á cuatro leguas N. de la ciudad de Lugo y desemboca en el Occéano por Tuy y Bayona, el Ulla que nace en la fuente del mismo nombre, el Sárria, el Cabe, el Astria, el Bubal y el Arneso. Esta provincia es la que cuenta mayor número de aldeas entre todas las de Galicia, pero tambien es la menos poblada. Su principal industria y riqueza consisten en la cria de ganado de toda especie, tanto para el cultivo de sus tierras, como para el comercio con las demas provincias. En la parte eclesiástica depende del arzobispado de Santiago, en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia, en la militar de la capitanía general de Galicia y en la judicial de la audiencia del territorio sita en la Coruña.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Lugo: Ciudad eclesiástica y episcopal de España, capital de la provincia de su nombre, situada en una colina á orillas del rio Miño á los 43°, 00′, 27″ latitud N. de Madrid. Su fundacion se debió á los romanos hácia el año 26 antes de la venida del Señor y se llamó *Lucus Augusti*: es pueblo amurallado por aquellos y conserva inscripciones y antiguedades de su época, con el privilegio de tener en el altar mayor de su catedral manifiesto contínuamente al Santísimo Sacramento: fué silla metropolitana, hoy sufragánea de Santiago. Fué rescatada esta ciudad del poder de los moros por don Alonso I de Leon, en 740. En 1809 la bloquearon las tropas españolas y entonces fueron derribadas y quemadas por los enemigos gran parte de las casas del esterior. Los franceses la ocuparon considerándola en aquella guerra como punto militar de mucha importancia.

Las calles son bastante regulares, limpias y empedradas, con dos plazas grandes, de las cuales la mayor tiene unos soportales bien enlosados que sirven de paseo; diez plazuelas y tres fuentes públicas de buena y abundante agua. En la orilla izquierda del Miño hay unos baños minerales calientes que conservan vestigios de suntuosos edificios antiguos, notándose particularmente un grueso paredon de argamasa, destinado sin duda á reprimir las invasiones de este rio. La calidad de sus aguas es tal, que á lo lejos se percibe el olor del azufre, de cuyo mineral corren teñidas: úsanse con buen efecto en las enfermedades cutáneas y reumáticas. Contiguo á estos baños hay una fuente de aguas nitrosas y antimoniales.

El suelo ó campiña de Lugo es muy fértil en centeno, patatas, castañas, naviza, lino, algun trigo y buenas frutas, caza, aves, y hay tambien hermosos prados en que se apacienta y cria mucho ganado vacuno, caballar, mular, cabrío y lanar. El Miño la abastece de esquisitos sábalos, salmones, lampreas y otros sabrosos pescados. Pasa por esta ciudad la carrera montada de Madrid á la Coruña por Medina del Campo y Benavente.



Catedral de Lugo.

Consta su poblacion de 1,289 vecinos y 7,269 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre; hay un cabildo, compuesto de un obispo, doce dignidades, veinte y dos canónigos, un racionero y veinte y seis beneficiados, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría,

administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, y administracion de correos y de loterías, una catedral de arquitectura gótica, dos parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales, una casa de espósitos, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 289 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 497,500 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de patatas, 6,000 de castañas, 500 de lino y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.096,400 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, sombreros y medias de hilo. Celebra una feria el primer viernes de cada mes y otra anual en el mes de octubre, titulada de San Froilan, muy concurrida.

CABEZAS DE PARTIDO.

BECERREÁ (San Juan de): Feligresía situada á seis y media leguas de Lugo, en terreno desigual en las cercanías del valle de Oselle. Es de moderna fundacion. Consta de 71 vecinos y 375 habitantes. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 105 parroquias de Agüeira, Alfóz, Ambasvias, Aranza, Armesto, Arrojo, Balsa, Baralla, Becerreá, Cadoalla, Cancelada, Cancelo, Castelo, Castro, Cebrero, Cercigido, Cervantes (San Pedro), Cervantes (San Roman), Cobas, Constantin, Cruz de Picato, Cruzul, Doncos, Donis, Dorna, Ferreiros, Ferreiros de Balboa, Fonfria, Fontaron, Francos, Furco, Guilfrey, Guillen, Guimares, Hospital de Padornelo, Lajes, Lamas, Lamas de Viduedo, Lebrujo, Lejo, Liber, Linares, Losada, Monte, Morcelle, Mosteiro, Nautin, Neira, Neira del Rey (San Martin), Neira del Rey (San Miguel), Neira del Rey (San Pedro), Noceda (San Juan), Noceda (San Pedro), Nogales (San Andrés), Nogales (Santa María), Nullan, Oselle, Ousan Pacios, Pacios de Losada, Padornelo, Pando (San Juan), Pando (Santa María), Penamayor, Penarrubia, Piedrafita de Camporedondo, Piñeira, Pol, Pousada, Quindós, Quinta, Quintas, Recesende, Ribeira, Riocereija, Seoane, Sigirey, Teijeira, Toldaos, Torés, Tortes, Traspena, Triacastela, Val, Vega, Vega de Forcas, Verselos, Vilar de Francos, Vilachá, Vilarello, Vilavella, Vilouta, Villachambre, Villadicente, Villaiz, Villamane, Villapún, Villaquinte, Villarpunteiro, Villartelin, Villaspasantes, Villasante, Villaver y Zanfoga. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,797 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, y 60 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 46,300 rs. Tiene telares para lienzos

CHANTADA (Santa Marina de): Villa situada á nueve leguas de Lugo, en terreno desigual á orillas del rio Miño, en el camino de dicha ciudad á la de Orense. Su fundacion es de tiempo inmemorial, conserva algunos restos desde los romanos. Consta de 152 vecinos y 676 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 206 parroquias que siguen: Abelas, Acoba, Adá, Agrade, Aguada, Aguasantas, Aguela, Alba, Albidron, Amarante (San Martin), Amarante (San Pedro), Amarante (Santa Marina), Amoeija, Ansár, Antas, Arada, Arbol, Areas, Arcos, Arcos de Peibas, Argiz, Argozón, Arriba, Asma (San Felix), Asma (San Jorge), Asma (San Salvador), Asma (Santa Cristina), Asma (Santa Eugenia), Bagude, Balboa, Barreiros, Bedro, Belesar, Bembibre, Berbetoros, Berbetoros ó Ribeira, Bermun, Bispo, Bouzoa, Breijo, Brigos, Bubal, Buciños, Cabanas, Cabelo, Caborrecelle, Camino, Campo, Campo-Ramiro, Campos, Carballal (San Mamed), Carballal (San Sebastian), Carballeda, Cartelos, Carteire, Casa de Naya, Castelo, Castro (San Cristóbal), Castro (San Martin), Castro (Santa Marina), Castro de Amarante, Costromayor, Cebreiro, Cecillón, Cerbela, Cerbeda, Chantada, Chouzán, Coence, Cortapezas, Couto, Cuiña, Cumbraos, Curbian, Cutian, Dorra, Ermora, Esmoriz, Esperante, Esporiz, Facha, Felpos, Ferreira de Negral, Ferreiros, Filgueira, Fonte, Fontecuberta, Fornas, Fradé, Framean, Fufin, Furco, Gian, Gondrame, Gondulfe, Gonzar, Gradoy, Gundin, Isua (San Julian), Isua (San Salvador), Labandelo, Lage, Laya, Leon, Leboreiro, Lestedo, Ligonde, Lincora, Lobelle, Lodoso, Lousada (Santiago), Lousada (San Mamed), Loureiro, Maceda, Mariz, Marzan, Marzá, Mato (San Juan), Mato (San Julian), Mato (San Martin), Meigide, Merlán (San Salvador), Merlán (Santo Tomé), Mesonfrio, Monte, Moreda, Moredo, Mosteiro, Mouricios, Mourulle, Muradelle, Naron, Nespereira, Nogueira, Novelua, Olveda, Olleros, Oroso, Pacios, Palas de Rey, Pambre, Pedraza (San Lorenzo), Pedraza (Santa María) Peibas, Pena, Pereira, Pesqueira, Pidre, Piedrafita, Piñeira, Pol, Pradeda, Puerto Marin (San Juan), Puerto Marin (San Pedro), Pujeda, Queijeiro, Quindimil, Real, Reboredo, Recelle, Remonde, Renosteria, Requeijo, Requeijo ó Esmoriz, Rio, Rozas, Sabadelle (San Salvador), Sabadelle (Santa María), Salaya, Salgueiros, Sambreijo, Santiso, Sariñá, Senande, Sieteiglesias, Sirgal, Sobrecedo, Soengas, Souto, Sucastro, Taboada dos Freires, Taboada do Carballo, Tarrio, Temes, Terrachá, Torre, Ulloa, Veiga, Viana (San Pedro), Viana (Santa Cruz), Vidouredo, Vilanova, Vilar de Cabalos, Vilela, Viloide, Villajuste, Villamene, Villanuñe, Villaprompe, Villaquinte, Villareda, Villar de Donas, Villarvasin, Villauje, y Viña ó San Breijo. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 5,445 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de lino y 1,800 de vino, que con los frutos menores y sus pastos, producen 101,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno: se fabrican curtidos y lienzos.

Fuensagrada ó Fonsagrada (Santa María de): Lugar situado á nueve leguas de Lugo, en terreno montañoso lindando con el Padron. Su fundacion es antigua. Consta de 102 vecinos y 451 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de las 67 parroquias de Allonca, Arrojo, Ballo, Baos, Barcela, Bárcia, Braña, Buicedo, Cabanela, Carbadillo, Castañedo, Cereijido (San Julian), Cereijido (Santiago), Corneas, Cubilledo, Cuiñas, Degolada, Esperela, Folgeiras, Fonfria, Fonsagrada, Fontaneira, Fonteo, Freijis, Freijo, Gallegos, Hernes, Lamas de Moreira, Labastida, Lastra, Libran, Logares, Martin, Meira, Monasterio, Monteseiro, Moya, Navallos, Negueira, Neiro, Ouviaño, Padrón, Paradabella, Penamil, Pin, Piñeira, Piquin (San Jorge), Piquin (Santa Eulalia), Pousada, Puebla de Burón, Puebla de Návia, Queizan, Rao, Retizos, Ribón, Rio, Robledo, Sebane, Sejosmil, Son, Suarna, Trapa, Trobo, Vega de Logares, Villaból de Suarna y Villarpadin. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 3,731 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 82,000 rs. Tiene algun comercio de paños y lienzos.

Lugo: Véase su descripcion en la pag. 550). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término* y comprende los 265 parroquias que siguen: Abragan, Aday (Santa María), Aday (Santiago), Aguiar, Aguiar (San Lorenzo), Agustin, Albeiros, Alta, Alto (San Juan), Alto (Santa Eulália), Ameigide, Anafreita, Angeles, Angeriz, Anscan, Ansemar, Arcos de Frades, Arcos (San Pedro), Arcos (San Pelagio), Argemil, Aspay, Azumara, Bacurin, Balmonte, Barredo (San Andrés), Barredo (San Juan) Bareiros, Bascuas, Bazár (San Pedro) Bazár (San Remigio), Benade, Bendia, Bergazo, Bóveda, Bóveda de Meda, Bocamaos, Bolaño, Bonge, Bra, Burgo, Caboy, Cabreiros, Calde, Camino, Camoira, Campelo, Campo, Camposo, Canday, Caraño, Carazo, Carballido, Carballo, Carlin, Castelo de Rey, Castelo, Castrillon, Castro de Rey, Castroverde ó Vilariño, Cela (San Juan), Cela (Santa María), Cellan, Cellan de Calvos, Cerdeda, Chamoso (San Bartolomé), Chamoso (San Cristóbal), Chamoso (San Pedro), Cirio, Coea, Coeo, Coeses, Condes, Corgo, Costante, Cotá, Cubelas, Cuiña, Debesa, Dumpin, Duaneos, Duarria, Entrambasaguas, Escoureda, Espasande, Esperante, Farnadeiros (San Esteban), Farnadeiros (San Pedro), Ferreira de Pallares, Ferreiros (San Andrés), Ferreiros (San Martin), Ferroy, Ferroy (Santiago), Fijos, Folgosa (San Estevan), Folgosa (San Martin), Folgeira, Fonteita, Francos (Salvador), Francos (Santiago), Franqueau, Frayalde, Freiria, Friol, Furis, Gayoso (Santiago), Gayoso (Santo Tomé), Gia, Gomeau, Gomelle, Gondel, Governo, Goy, Grolos, Guillar, Guimarey, Guldriz, Guntin, Hermunde, Hombreiro, Labio, Lajosa, Lamas (Santa Eulalia), Lamas (Santa María), Lamela, Lapis, Lea (San Bartolomé), Lea (San Jorge), Loentia, Lousada (San Mamed), Lousada (Santa Eulalia), Luaces, Ludrio, Lugo con dos, Maceda, Madelos, Manan de abajo, Manan de

arriba, Marey, Martul, Masoucos, Matela, Mazoy, Meda, Meilan, Milleiros, Miranda, Mirandela, Miraz, Mondrid, Monte, Montecubeiro, Monte de Meda (San Ciprian), Monte de Meda (San Martin), Monte de Meda (Santa María Magdalena), Moreira, Mos, Mosteiro, (Salvador), Mosteiro, (Santa María), Mota, Mongan, Muja, (San Pedro), Muja (Salvador), Muja (Santa Maria), Narla, Navallos, Nodar, Orbazay, Orizon, Ourol, Otero, Otero de Rey, Ousa, Outeiro, Pacios (Salvador), Pacios (Santa María), Paderne, Parada, Paradela, Práamo, Paz, Pedreda, Pena (San Juan), Pena (Santa María), Pereisrama, Pias, Piedrafita (San Juan), Piedrafita (San Miguel), Piñeira, Piñeiro (San Martin), Piñeiro (Santa María), Piugos, Pol, Poutomillos, Pradeda, Pradedo, Prado, Pregacion, Pregacion (San Juan), Prevesos, Progalo, Puente, Puente-Rábade, Pumarega, Quinte, Quintela, Ramelle, Ramil, Ramil (Santa Marina), Recesende, Recimil, Retorta (San Roman), Retorta (Santa Cruz), Revordaos, Riomol, Ribas de Lea, Ribas de Miño, Robra, Rocha, Romeau, Rubias, Saá, Sabarey, Samasas, San Roman, Santa Comba, Santa Eugea, Santa Leocadia, Segovia, Seijon, Seren, Seres, Silva, Silvarrey, Silvela, Sirvian, Sobrada de Aguiar, Soñar, Sotomerille, Souto de Torres, Suegos, Taboy, Teijeiro, Tirimol, Tordia, Torible, Torneiros, Trasmonte, Triabá, Uriz, Valonga, Veral, Vicinte, Vilachá de Chamoso, Vilachá de Merá, Vilalle, Vilamerelle, Vilela, Villadonga, Villafiz, Villavite, Villamayor de Negrál, Villamea, Villarello, Villarmao, y Zolle.

Mondoñedo: Ciudad episcopal situada á nueve leguas de Lugo, en la falda de las montañas Padornelo y Polourin, bañada por el rio del mismo nombre. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: conserva inscripciones y antiguedades romanas. En 258 la conquistó don Ordoño I, y lo fué por tercera vez por don Alonso III el Magno en 870. En 1116 fundaron la santa iglesia catedral don Ordoño y doña Urraca. Los edificios mas notables son: la catedral que tiene tres naves, la capilla del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, de magnífica arquitectura, y las casas de ayuntamiento por su distinguida obra. Consta de 1,250 vecinos, y 6,194 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 84 parroquias de Abadin, Abeledo, Adelan, Albare, Aldige, Aldurfe, Argomoso, Bacoy, Baltar, Bian, Boronceli, Bretoña, Budían, Cabaneiro, Cadavedo, Candia, Cangas, Carballido, Castro de Oro, Castromayor, Corbelle, Cordido, Corvite, Coubueira, Crecente, Cuadramon, Fanoy, Fazouro, Ferreirabella, Figueiras, Foz, Frejulfe, Fueniña, Galgao, Goas, Graña de Villarente, Guardia, Guimonde, Labrada, Laje, Lagoa (San Juan), Lagoa (San Vicente), Lasoiras, Lindin, Leboso, Lorenzana (San Adrian), Lorenzana (San Jorge), Lorenzana (Santo Tomé), Masma, Mayor, Meilan, Mojoeira, Moncelos, Mondoñedo con dos parroquias, Montonto, Mor, Moucide, Nois, Oirán, Orrea, Pastoriza, Pereiro, Piñeiro, Pousada, Quende, Recare, (San Julian), Recare (Santo Tomé), Reigosa (San Vicente), Reigosa (Santiago), Riotorto, Romariz, Saldange, Sasdonigas, Ubeda, Valdeflores de Lorenzana, Valle de Oro (San

Acisclo), Valle de Oro (Santa Cecilia), Valle de Oro (Santa Cruz), Vilovalle, Villacampa, Villamor, Villarente y Villaronte. Hay un cabildo compuesto de un obispo, once dignidades, veinte y cuatro canónigos, seis racioneros, seis capellanes mayores y menores. Hay administracion y contaduría de rentas de su partido, y subalternas de correos y loterias, una catedral, una parroquia y un anejo, un santuario, varias capillas, un convento de monjas, un colegio ó seminario conciliar, un hospital y casa de inclusa y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 151,789 rs., y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 742,800 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos y loza ordinaria, molinos harineros, talleres de diferentes oficios, granjería y tráfico de ganados. Celebra una feria el primero de mayo de cada año y otra en 18 de octubre.

Monforte de Lemus (Santa María de): Villa situada á nueve leguas de Lugo, cabeza de condado y de la jurisdiccion de su nombre, en terreno alto, lindando con el rio Cabe, sobre el cual tiene un puente regular. Es de antigua fundacion; al Mediodia de la poblacion hay vestigios de un grande edificio que segun opinion de algunos, fué palacio de los condes de Lemus, y otros afirman que pertenece á la época de los romanos. Consta de 1,026 vecinos y 5,180 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de las 120 parroquias de Abuime, Acedre, Acoba, Amandi, Anllo, Arrojo, Atán, Baamorto, Barante, Bascos, Ber, Besteiros, Bóveda, Bolmonte, Brosmos, Broza, Bulso, Canabal, Caneda, Cangas (San Pedro Felix), Cangas (Santiago), Castillon (Santiago), Castillon (San Vicente), Chabaga, Chave, Deade, Diomonde, Distriz, Doade, Eiré (San Julian), Eiré (San Miguel), Espasantes, Ferreira, Figueiroa, Fiolleda, Fion, Frean, Freituje, Fronton, Gullade, Gundibós, Guntin (San Cristóbal), Guntin (Santa Lucia), Iglesiafeita, Juvencos, Lage, Lian, Liñarán, Lobios, Louredo, Mañente, Marcelle, Martin, Marrube, Mató, Millan, Monforte de Lemus con dos parroquias, Monte, Moreda (San Roman), Moreda (Salvador), Mosteiro, Mourelos, Neira, Noceda, Ousende, Panton, Parte, Penelas, Pinól, Piñeira, Piñeiro, Pombeiro, Proendos de Sobér, Rebordaos (Santa Cruz) Rebordaos (Santa Eulalia), Refojo, Reigada, Reiriz, Remesar, Ribasaltas, Ribas de Miño (San Victorio), Ribas de Miño (San Esteban), Ribas de Miño (San Andrés), Rivaspequeñas, Rosende (San Miguel), Rosende (Santa Marina), Rozavalles, Rubian (Santiago), Rubian (San Pedro Felix), Santiorjo, Segan, Seguin, Seoane, Serode, Seteventos, Sindrán, Sios, Sobreda, Teilan, Toiriz (Santa Eulalia), Toiriz (Santa María), Toldaos, Tor, Tribás, Tuimil, Valverde, Vid, Vilamelle, Vilar de Ortelle, Vilatan, Vilelos, Villacaiz, Villaesteba, Villalpape, Villamarin, Villaoscura, y Villasante. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Lugo, dos parroquias, un convento de monjas, un magnífico seminario, sostenido por la casa

de Lemus, un hospital y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 207 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,819 reales y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 4,000 de patatas, 250 de lino, y 500 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos importan 792,400 rs. Hay granjería de ganados, y fábricas de lienzos y picotes, cedazos y vizcochos muy esquisitos y apreciados en todas partes.

Quiroga (San Martin de): Feligresía situada á once leguas de Lugo, á la márgen derecha del Sil en terreno desigual. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 92 vecinos y 370 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 55 parroquias de Abrence, Ambasmestas, Barja de Lor, Bendillo, Bendollo, Canedo, Castroncelos, Castrosante, Cereija, Cereijido, Eijon, Enciñeira, Esperante, Ferreiros, Ferreirua, Figueiredo, Fisteos, Folgoso, Fornelas, Hermida, Hospital, Lamaiglesia, Liñares, Meiraos, Montefurado, Noceda, Orréos, Outara, Pácios de Mondelo, Pácios de Trasdelasierra, Peites, Pinel, Pino, Piñeira, Puebla del Brollon, Quinta de Lor, Quiroga, Rairos, Rey, Ribas del Sil, Saa, Salcedo, Seara, Seceda, Sesane, Sequeiros, Sotordey, Torbeo, Vega de Saldon, Veiga, Vilachá de Salvadura, Villaester, Villamor, Villarmiel y Visuña. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,028 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas, 800 arrobas de vino y 60 de lino, que con los frutos menores importan 113,200 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos, con alguna arriería.

Ribadeo: Villa situada á catorce leguas de Lugo, á orillas de la ria de su nombre, y bañada por el rio Eo. Es de antigua fundacion: conserva vestigios del tiempo de los romanos y tiene un fuerte para defensa de la poblacion por la parte marítima. Consta de 560 vecinos y 2,789 habitantes. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 33 parroquias de Arante, Balboa, Barreiros, Benquerencia, Cabarcos (San Julian), Cabarcos (San Justo), Cedofeita, Cillero, Cogela, Conforto, Cubelas, Debesa, Fornea, Judan, Obe, Piñeira, Recesende, Reinante (San Miguel), Reinante (Santiago), Ribadeo, Sante, Trabada, Vidal, Vilaboa, Villaforman, Villamartin, Villamea, Villaodrid, Villaoruz, Villaosende, Villapene, Villarmide y Villaselan. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente de la de Lugo; aduana de segunda clase, una parroquia-colegiata con su cabildo compuesto de un canónigo y tres racioneros, un convento de monjas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,700 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 257,800 rs. Tiene comercio marítimo y terrestre; hay fábricas de lienzo, hierro y clavazon y loza, y salazon de pesca.

Sarria: Villa situada á cinco leguas de Lugo, entre montes y en la pendiente de una colina, bañada por el rio de su nombre, sobre un ameno valle. Es de antigua fundacion y perteneció á los condes de Lemus, hoy incorporada á la casa de Berwik. Consta de 132 vecinos y 650 habitantes. Corresponde á la diócesis de Lugo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende las 167 parroquias de Aday, Albau, Aldosende, Andreade, Argemil, Armea, Bande, Baran, Barbadelo, Bardaos (San Juan), Bardaos (Santa Eulalia), Belante, Betote, Calbor, Camino, Carballo, Carballo (San Gil), Carracedo, Castelo, Castillo de los Infantes, Castro, Castro de Rey, Castroncar, Cedron, Cervela, Cesar, Chauca, Chorente, Cobas, Corbelle, Cortes, Couto, Cuvela, Eirijalba, Estragiz, Fafian, Farban, Ferreiros (San Saturnino), Ferreiros (Santa María), Foilebar, Fontao, Formigueiros, Francos, Freijo, Friolfe, Frollais, Froyán (San Pedro), Froyán (San Vicente), Gallegos, Gondrame, Gondrame (Santa María), Goó, Goyan, Grallas, Hospitál, Incio, Incio (Santa Marina), Lage, Lagos, Lama, Láncara, Larin, Layosa, Lier, Loseiro, Loureiro (San Martin), Loureiro (Santa María), Lousada (San Martin), Lousada (San Roman), Lousadela, Loyo, Lozara (San Cristóbal), Lozara (San Juan), Mao (San Roman), Mao (Santa María), Mao (Salvador), Masid, Mato, Mato (San Salvador), Meijente, Montan, Moreiras, Moscan, Moscan (Santa María Magdalena), Monseiro, Muro, Neira, Neira de Cabaleiros, Nespereira, Noceda, Oleiros, Ortoa, Pacios, Pascais, Paradela (San Andrés), Paradela (San Miguel), Paradela (Santa Cristina), Paradela (Santa Eulalia), Paradela (San Vicente), Pena (Santa María), Pena (Salvador), Pinza, Piñeira, Piñeiro de Páramo, Puebla, Real (San Martin), Real (San Cristóbal), Reascos, Roboiro, Reimondez, Renche, Rendar, Requeijo, Reiriz, Ribas de Miño (San Facundo), Ribas de Miño (Santa Marta), Rio, Ribera, Romelle, Ronfe, Rubian de Cima, Rubin, Sá de Páramo, Samos, San Andrés, San Antolin, Santa Comba, Sárria con dos parroquias, Seteventos, Sirgueiros, Soñide, Souto de Ferradál, Suar, Teibillide, Toiran, Toldaos (Santiago), Toldaos (San Vicente), Torre, Toubille, Trascastro, Trasliste, Vega (Santiago), Vega (San Julian), Viance, Vilarello, Vilar de Sarriá, Villademeros, Villaesteba de Herederos, Villafiz, Vilaleo, Villamayor, Villambran, Villapedre, Villapedre (San Miguel), Villar, Villaragunte, Villarjuan, Villarmosteiro, Villasante, Villasonto, Villeiriz, Villouzan, Viso, Víville y Pó. Hay administracion de tabacos, dos parroquias, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,362 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino, importan 72,800 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, granjería de ganados y salazon de carne con alguna arriería.

Villalba (Santa Maria de): Villa situada á cinco leguas de Lugo en el camino de la Coruña á Mondoñedo á orillas del rio Magdalena, sobre el que tiene un puente. Es de moderna fundacion. Consta de 120 vecinos y 500 habitantes.

Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de su nombre. que es de *entrada*, y comprende las 96 parroquias de Alba, Arbol, Arcilla, Baamonde, Begonte, Bejen, Belesar, Bestar, Bóveda, Boizan, Burgas, Buriz, Cabreiros, Candamil, Carballido, Carrál, Castro, Cazas, Cerdeiras, Codesido, Corbelle, Cospeito, Cuesta, Damil, Distriz, Donalbay, Felmil, Fraga, Gaibór, Germade, Germar, Goa, Gondaisque, Goiriz, Illan, Insua, Joiban, Justas, Labrada, Ladra, Lagostelle, Lamas, Lanzos, (San Martin), Lanzos (Salvador), Lousada, Mariz, Miraz, Moimenta, Moman (San Maméd), Moman (San Pedro), Mourence, Negradas, Nete, Noche, Oleiros, Parga (San Brejome), Parga (Salvador), Parga (Santa Cruz), Parga (Santa Leocadia), Pacios, Pena (San Vicente), Pena (Santa Eulalia), Piedrafita, Pigara, Piñeiro, Pino, Puebla del Parga, Rabade, Rioveso (San Jorge), Rioveso (Santa Eulalia), Roas, Roca, Roman, Roupar, Saavedra, Samarugo, Sancobade, Santaballa, Santa Cristina, Seijas, Sisoy, Sistallo, Tamoga, Tardade, Torre, Trasparga, Trobo, Uriz, Valdomar, Vecin, Veris, Villalba, Villapedre, Villapene, Villar (Santa María), Villar, y Villares de Parga. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,715 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 60 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 56,400 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

Vivero: Villa situada á doce leguas de Lugo en el camino del Ferrol á Ribadeo á la falda del monte Chamorro. Su fundacion es antigua: tiene en sus cercanias vestigios del tiempo de los romanos, y hace mas de dos siglos que fué incendiada por la invasion de los enemigos estrangeros. Consta de 1,147 vecinos y 4,606 habitantes. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 46 parroquias de Balcarría, Balsa, Boimente, Bravos, Burela, Burgo, Cabañas (San Pantaleon), Cabañas (Santa María), Castelo, Cervo, Chavin, Cillero, Cobas, Faro, Freijo, Galdo, Gerdiz, Irijoa, Jobe, Juances, Lago, Landrove, Lieiro, Magazos, Merille, Miñotos, Montes, Moras, Mosende, Muras, Negradas, Orol, Portocelo, Regueira, Riobarda, Rua, Sargadelos, Silan, Suegos, Sumoas, Valle, Valle (San Esteban), Villaestrofe, Viveiro, Vivero con dos parroquias (Santa María y Santiago), y Vivero (San Pedro). Hay aduana de cuarta clase, dos parroquias, dos conventos de monjas, un seminario y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 188 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,712 rs., y cosecha al año comun 22 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 6,000 de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores importan 692,400 rs. Hay telares para lienzos, astillero para buques de alg un porte y talleres de diferentes oficios.

PUEBLOS NOTABLES.

ANTAS (Santiago de): Feligresía situada á siete leguas de Lugo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Chantada, de donde dista tres leguas. Tiene 158 vecinos y 795 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,559 rs., por todos sus impuestos y con relacion al cupo general de la provincia, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino, producen 97,500 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

BÓVEDA (San Martin de): Coto redondo situado á ocho leguas de la capital, en terreno desigual cerca del rio Cabe en el camino de Lugo á Monforte. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Mondoñedo, de donde dista una legua. Tiene 92 vecinos y 369 habitantes, un estanco, una parroquia compuesta de las aldeas de Punte, Pacios, San Amaro, y Campo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,044 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 61,400 rs. Hay granjería de ganados.

CABARCOS: Feligresía situada á once leguas de Lugo, en terreno montuoso inmediata á Ribadeo. Es de antigua fundacion, y al mediodia hay restos del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo de donde dista dos leguas. Consta de 316 vecinos y 2,058 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,512 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 114,600 rs. No tiene industria.

CASTRO DE REY DE LEMUS: Feligresía y coto redondo á cinco leguas de Lugo, en terreno montuoso, confinando con Bazorrelle. Su fundacion es antigua. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Lugo. Tiene 270 vecinos y 1,298 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,213 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 114,400 rs. Hay telares para lienzos caseros.

CEBRERO (Santa María La Real de), Feligresía situada á diez leguas de Lugo, entre montañas, confinando con Piedrafita y su puerto. Es de antigua fundacion y conserva algunos trozos de calzada del tiempo de los romanos. Perte-

nece á la diócesis de Lugo y al paritdo judicial de Becerreá, de donde dista tres leguas. Consta de 142 vecinos y 798 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,344 rs. y sus productos agrícolas consisten en yerbas para el ganado y algun centeno. Hay granjería de ganados y tráfico de este. Se fabrica queso que se esporta á diferentes puntos y es de superior calidad, cuyo artículo produce bastante utilidad á los naturales.

Cerbo (Santa María de): Feligresía eclesiástica situada á diez leguas de Lugo en la costa del mar Cantábrico, junto á la ensenada de Burela. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Bivero, de que dista cuatro leguas. Consta de 145 vecinos y 706 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,824 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos y algun lino, producen 97,800 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana para consumo de los naturales.

Cerbantes (San Pedro): Feligresia situada á ocho leguas de Lugo, en terreno desigual confinando con San Roman de Cerbantes. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de donde dista dos leguas. Consta de 110 vecinos y 522 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,306 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 96,400 rs. Hay telares para lienzos caseros.

Cospeito (Santa María de): Feligresía situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno fértil cerca del rio Tamoga. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Villalva, de que dista dos leguas. Consta de 72 vecinos y 259 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 15 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,021 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de patatas, que con algun vino importan 32,500 rs. No tiene industria.

Doncos (Santiago de): Feligresía situada á ocho y media leguas de Lugo, en terreno montuoso lindando con el Cebrero. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de que dista dos leguas. Tiene 192 vecinos y 947 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,814 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 400 de patatas, que con los frutos menores importan 41,600 rs. Hay telares para lienzos y se hila lana para consumo de los naturales.

Friolfe (San Juan de): Feligresía situada á diez leguas de Lugo, en terreno montuoso, lindando con Velariño. Su fundacion es moderna. Pertenece

á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Ribadeo, de que dista cuatro leguas. Tiene 128 vecinos y 515 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,257 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 64,200 rs. Hay telares para lienzos.

Fon (Santiago de): Feligresía eclesiástica situada á once leguas de Lugo, en terreno desigual lindando con Rinlo. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista dos leguas. Consta de 228 vecinos y 1,063 habitantes: tiene una aduana de cuarta clase, como puerto habilitado, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,770 rs.. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores producen 172,000 rs. Su industria consiste en la agricultura.

Germar (Santa María de): Feligresía situada á cuatro leguas de Lugo, cerca del rio Solza, en terreno desigual. Es de fundacion antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Villalva de que dista dos leguas. Tiene 80 vecinos y 316 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,516 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 80 arrobas de lino y 500 de patatas, que con los frutos menores producen 49,600 reales. Carece de industria.

Guntin (San Cristóbal de): Feligresía situada á tres leguas de Lugo, en una loma confinando con Bóveda. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Lugo. Tiene 72 vecinos y 290 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de toda contribucion 2,392 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino producen 37,900 rs. Hay telares para lienzos.

Jove (San Bartolomé): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno desigual en la jurisdiccion de Portocelo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Vivero. Tiene 84 vecinos y 333 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 13 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,772 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 60 de lino, que con los frutos menores importan 42,600 rs. Hay telares para lienzos.

Lancara (San Pedro de): Feligresía situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno desigual confinando con Bálsa. Su fundacion es antigua: al Mediodía del pueblo hay restos de un grande edificio al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Sarriá, de donde dista una y media leguas. Tiene 71 vecinos y 315 habitantes, una parroquia y un

estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,598 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino y 50 de lino, que con los frutos menores producen 47,200 rs. Se fabrican lienzos caseros y picote.

Lorenzana: Villa situada á diez leguas de Lugo, en terreno escabroso, en la jurisdiccion de Villan de Lorenzana. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista dos leguas. Tiene 376 vecinos y 2,872 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,440 rs., y cosecha al año comun, 4,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 121,400 rs. No tiene industria.

Meira (Santa María de): Villa situada á cinco leguas de Lugo, en terreno montuoso, lindando con Riolongo. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Fuensagrada, de que dista tres y media leguas. Tiene 318 vecinos y 1,585 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de toda contribucion 13,076 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, y 500 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores producen 190,700 rs. Se fabrican lienzos caseros y picotes de lino y lana.

Muras (San Pedro): Feligresía situada á diez leguas de Lugo, en terreno desigual en el camino de herradura de Vivero á dicha ciudad. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Vivero, de donde dista dos leguas. Tiene 347 vecinos y 1,728 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,824 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 60 de lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 127,400 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican algunos utensilios domésticos de madera.

Orol (Santa María): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno montuoso, en el camino que conduce desde Santiago á la Coruña. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Vivero, de que dista dos leguas. Tiene 258 vecinos y 1,279 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,232 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 103,900 rs. Se fabrican lienzos y cal.

Panton (San Martin de): Feligresía situada á diez leguas de Lugo, en terreno desigual, cerca de Monforte. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Monforte de donde dista dos leguas. Tiene 84 vecinos y 375 habitantes, una parroquia y un estanco. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 13 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,576 rs., y cosecha al año comun 600 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 17,900 rs. No tiene industria.

Pastoriza (San Salvador de): Feligresía situada á cinco leguas de Lugo, en terreno desigual, en la jurisdiccion de Villanueva de Lorenzana. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Mondoñedo, de donde dista dos leguas. Tiene 80 vecinos y 350 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,182 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres, 50 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 32,400 rs. Hay telares para lienzos.

Puebla (San Julian de la): Villa situada á nueve leguas de Lugo, á la falda de una colina en terreno llano, bañada por el rio Neida. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Quiroga, de que dista cinco leguas. Tiene 58 vecinos y 233 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 9 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,922 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 25,900 rs. Hay telares para lienzos.

Puerto Marin (San Juan de): Villa situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno desigual y dividida por el rio Miño, sobre el que tiene un puente de magnífica arquitectura. Su fundacion es antigua: parte de la villa perteneció á los templarios y parte á los marqueses de Bóveda. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Chantada, de que dista tres leguas. Tiene 109 vecinos y 553 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 4,554 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 60 arrobas de lino y 1,200 de patatas, que con los frutos menores importan 74,400 reales. Hay telares para lienzos y picote.

Reinante (San Miguel de): Feligresía eclesiástica á catorce leguas de Lugo, en terreno desigual en la jurisdiccion de Barreiros á orillas del mar. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo. Tiene 212 vecinos y 996 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,120 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de castañas y 80 de lino, que con los frutos menores importan 126,500 rs. Su industria es la agricultura.

Riotorto (San Pedro de): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno llano, en la jurisdiccion de su nombre. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres leguas. Tiene 257 vecinos y 1,288 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 10,701 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 112,500 rs. Su industria es la agricultura.

SAMOS (Santa Gertrudis de): Feligresía situada á seis leguas de Lugo, en terreno desigual y bañada por el rio Sarria. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable mas que el edificio de un monasterio de monges benedictinos, y en sus cercanias y sitio de la Coeda debió haber en lo antiguo otra poblacion, pues se han hallado piedras labradas de gran magnitud como de edificios. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Sarria de que dista dos leguas. Tiene 68 vecinos y 274 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,260 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 32,700 rs. Hay telares para lienzos.

TRABADA (Santa María de): Lugar situado á diez leguas de Lugo, en terreno desigual á tres leguas de Mondoñedo. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo, de que dista dos y media leguas. Tiene 281 vecinos y 1,422 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,550 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 90 de lino, que con los frutos menores y algun vino, producen 171,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

TRIACASTELA (Santiago de): Villa situada á siete leguas de Lugo, entre dos montes en un hermoso valle. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de que dista dos leguas. Tiene 112 vecinos y 435 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,589 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 52,600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

VALLE DEL ORO (Santa Cecilia): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en la jurisdiccion de Alfoz, lindando con San Acisclo. Su fundacion es antigua, y en el rio de su último nombre se han hallado granos de aquel metal. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Monforte, de que dista tres leguas. Tiene 160 vecinos y 780 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,435 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino, 600 de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores importan 72,400 rs. Hay telares para lienzos.

VALLE DEL ORO (Santa Cruz del): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno llano en la jurisdiccion de su nombre y de tierra llana. Es de antigua fundacion: hay en sus cercanías vestigios del tiempo de los moros. Per-

tenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres leguas. Tiene 196 vecinos y 962 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,698 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores producen 82,500 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienzos.

VILLAMEA (San Vicente de): Feligresía y coto redondo á diez leguas de Lugo, en terreno desigual á orillas del rio Eo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Rivadeo, de que dista dos leguas. Tiene 306 vecinos y 1,550 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,375 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 101,600 rs. No tiene industria.

VILLA ORDID (Santiago de): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en la jurisdiccion de Miranda en terreno desigual. Se fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Ribadeo de que dista dos leguas. Tiene 82 vecinos y 340 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,605 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino importan 27,900 rs. Hay telares para lienzos.

MADRID.

Confina al E. con la de Guadalajara, al S. E. con la de Cuenca, al S. con la de Toledo y al N. O. con las de Avila y Segovia y comprende 205 leguas cuadradas. Casi todo su término es llano y hondeado, distinguiéndose únicamente desde la capital las montañas de Guadarrama con sus derrames. La fertilizan los rios Tajo, Jarama, Henares y Manzanares. Divídese en 13 partidos, seis en la córte y los de Alcalá de Henares, Torrelaguna, Chinchon, Colmenar Viejo, Getafe, Navalcarnéro, y San Martin de Valdeiglesias. La agricultura de esta provincia está bastante atrasada, á causa de lo poco que se aprovechan las aguas de sus rios, asi que se halla aquella reducida casi únicamente al trigo, cebada, garbanzos, algun vino y hortaliza, frutos, esparto, alazor, zuma-

que, rubia, cáñamo y muy poca seda y aceite. La industria general de la provincia, sin contar la de la córte, consiste en telares de paños ordinarios, mantas, alforjas, lienzos y cáñamo, y en fábricas de papel, curtidos, aguardiente, jabon, cordelería y vidriado. En la parte militar pertenece á la capitania general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica al arzobispado de Toledo, en la judicial á la audiencia del territorio sita en la capital, y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

MADRID (Véase su descripcion en la pág. 1).

CABEZAS DE PARTIDO.

ALCALÁ DE HENARES: Ciudad situada á cuatro y media leguas de Madrid en una hermosa llanura con muchas huertas, alamedas y paseos cerca del rio Henares. En el cerro de San Juan del Viso al lado opuesto de dicho rio se ven todavia vestigios de la antigua *Compluto*, que fué arruinada por los años 1000 de la era cristiana, siendo reedificada la moderna Alcalá en el de 1086 y cercada de murallas. Se han celebrado en esta ciudad córtes y muchos sínodos. En 1499 el cardenal don Francisco Jimenez de Cisneros fundó su célebre universidad con una abundante librería, dotando cátedras de teología, leyes, astronomía y lenguas. Hubo en ella 17 colegios, entre ellos el mayor de San Ildefonso, donde se encuentra el sepulcro de alabastro de dicho cardenal. Es patria de muchos hombres ilustres y entre ellos del inmortal Miguel de Cervantes, del poeta Francisco de Figueroa, del historiador don Antonio Solís, de Fernando, emperador de Alemania, nieto de los reyes Católicos, de la infanta doña Catalina y del arquitecto Pedro Gumiel, que trazó la obra de la iglesia magistral. Es célebre tambien esta ciudad por haber hecho en ella sus estudios en clase de colegiales don Alonso Tostado, don Diego Covarrubias, Santo Tomás de Villanueva y don Gaspar Melchor de Jovellanos. Consta su poblacion de 1,276 vecinos y 5,142 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 51 pueblos de Ajalvir, Alalpardo, Alameda, Alcalá de Henares, Algete, Ambite, Ambróz, Anchuelo, Barajas de Madrid, Camarma de Esteruelas, Camarma del Caño y de Encimas, Campoalbillo, Camporéal, Canillas, Canillejas, Corpa, Coslada, Cobeña, Daganzo de Abajo, Daganzo de Arriba, Fresno de Torote, Fuentelsáz, Hueros, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Nuevo-Bastán,

Olmeda, Orusco, Paracuellos, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Rejas, Ribas, Ribatejada, San Fernando, Santorcáz, Santos de la Humosa, Seracines, Torrejon de Ardoz, Torres, Vacia-Madrid, Valdeolmos, Valdetorres, Valdilecha, Valverde, Vallecas, Velilla de San Antonio, Vicálbaro, Vilalvilla, y Villardelolmo. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Madrid, tres parroquias, una iglesia magistral, del órden dórico, en la que hay un cabildo con un abad, cuatro dignidades, treinta y seis canónigos, diez y ocho racioneros, (los canónigos deben ser doctores en teología y cánones y los racioneros maestros en artes), ocho conventos de monjas, un beaterio, una casa de recogidas, un palacio arzobispal, un cuartel y hubo veinte conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 205 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 496,574 rs., y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.271,400 rs. Se fabrican curtidos, jabon, y algunos lienzos ordinarios, si bien su riqueza ha decaido mucho con la traslacion de la universidad á la córte.

Chinchon: Villa situada á seis leguas de Madrid, en una colina lindando con Belmonte y entre los rios Tajo y Tajuña. Su fundacion es antigua: conserva inscripciones romanas y vestigios del tiempo de los árabes. Hay en su término una fuente medicinal muy celebrada por su virtud. Tiene 1,331 vecinos y 5,392 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 17 pueblos de Aranjuez, Arganda del Rey, Belmonte de Tajo ó Pozuelo de la Soga, Brea, Carabaña, Chinchon, Colmenar de Oreja, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata, Perales de Tajuña, Tielmes, Valdaracete, Valdelaguna, Villaconejos, Villamanrique de Tajo, y Villarejo de Salvanés. Tiene esta villa administracion de tabacos y loterias, dos parroquias, varias ermitas, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 225,021 reales, y cosecha al año comun 37,000 arrobas de vino, 20,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 1.273,500 rs. Se fabrican tegidos de lana y lienzos, cordelería, jabon, curtidos y alfarería, aguardiente y elaboracion de esparto. Hay algun tráfico de vino.

Colmenar Viejo: Villa situada á cinco y media leguas de Madrid, en terreno desigual entre la serranía que divide las dos Castillas. Su fundacion es antigua. Hállanse en su término muchas canteras de piedra berroqueña y caliza. Consta de 946 vecinos y 3,810 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 38 pueblos de Alcobendas, Alpedrete, Becerril, Boalo, Cerceda, Cercedilla, Chamartin, Chozas de la Sierra, Colmenarejo, Colmenar Viejo, Colladomediano, Colladovillalba, Escorial de Abajo, Fuencarral, Fuenteelfresno, Galapagár, Guadalix, Guadarrama, Hortaleza, Hoyo de Manzanares, Manzanares el real, Mata-

elpino, Miraflores de la Sierra, Molár, Molinos, Moralzarzál, Navacerrada, Navalquejigo, el Pardo, Pedrazuela, las Rozas, San Agustin, San Lorenzo del Escorial, San Sebastian de los Reyes, Talamanca, Torrelodones, Valdepiélagos y Villanueva del Pardillo. Tiene una administracion de loterías y otra de tabacos, una parroquia, un colegio seminario, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes franciscos, cuya capilla de graciosa forma, es obra de don Ventura Rodriguez. En la quinta de 1844 entraron en suerte 162 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,921 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 512,600 rs. Hay granjería de ganado lanar y vacuno que constituye la principal riqueza de este pueblo. Se fabrican paños ordinarios y otras telas de lana.

GETAFE: Lugar situado á dos leguas de Madrid en terreno llano, confinando con Leganés. Su fundacion es antigua. Es patria del célebre Pingarron, general de artillería que se halló en la batalla de Ceuta y murió en ella el año de 1767 con el honroso título de marqués de la Granja. Consta de 701 vecinos y 2,800 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 26 pueblos de Alcorcon, Batres, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Casarrobuelos, Ciempozuelos, Cubas, Fuenlabrada, Getafe, Griñón, Humanes, Leganés, Moraleja de Enmedio, Moraleja la Mayor, Móstoles, Parla, Perales del Rio, Pinto, Polvoranca, San Martin de la Vega, Serranillos, Titulcia ó Bayona de Tajuña, Torrejon de la Calzada, Torrejon de Velasco, Valdemoro y Villaverde. Tiene una parroquia, cuyo edificio es de muy buena construccion, un colegio de escolapios, un pósito, un hospital, un estanco y administracion de correos, dependiente de la de Madrid. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,551 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 350 de aceite, que con los frutos menores importan 492,300 rs Hay granjería de ganado lanar.

MADRID: (Véase su descripcion pág. 1.) Segun la demarcacion judicial vigente, sus seis juzgados de *término*, se hallan repartidos en la forma siguiente:

JUZGADOS.	DISTRITOS.	PARROQUIAS.	BARRIOS.	VECINOS.	ALMAS.
Rio.....	Guardias y Palacio. . .	4	14	5,200	26,000
Maravillas.	Universidad y Correos.	4	15	6,180	30,900
Barquillo..	Aduana y hospicio. . .	4	14	4,940	24,700
Prado.....	Imprenta y Congreso. .	4	15	5,600	28,000
Lavapies....	Colegiata é Inclusa. . .	4	16	6,080	30,400
Vistillas...	Villa y Matadero. . . .	4	15	6,000	30,000
6	12	24	89	34.000	170.000

NAVALCARNERO: Villa situada á cinco leguas de Madrid en terreno alto en el camino de dicha ciudad á Estremadura. Su fundacion data del año de 1500, por tres vecinos de Segovia que empezaron á poblar en el sitio que hoy se llama la Perdiguera. En esta villa se revalidó el matrimonio del rey don Felipe IV con su sobrina doña María de Austria. Consta de 972 vecinos y 3,826 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de el Alamo, Aldea del Fresno, Aravaca, Arroyomolinos, Boadilla del monte, Brunete, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Fresnedillas, Húmeda, Majadahonda, Návala Gamella, Navalcarnero, Peralejo, Perales de Milla, Pozuelo de Alarcón, Quijorna, Romanillos, Sevilla la Nueva ó Sevilleja, Valdemorillo, Villafranca del Castillo, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales y Villaviciosa de Odón. Tiene administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente de la de Madrid, una parroquia, dos hospitales, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 122,979 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 36,000 arrobas de vino que con algun aceite y los frutos menores importan 1,142,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y una feria en 8 de setiembre de cada año.

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS: Villa situada á once leguas de Madrid en terreno llano cerca de la Villa del Prado. Su fundacion es antigua. Consta de 842 vecinos y 3,375 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los once pueblos de Cadalso, Cenicientos, Navas del Rey, Pelayos, Prado, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto real, San Martin de Valdeiglesias, Santa María de la Alameda, Valdequemada y Zarzalejo. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 135 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,411 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 500 de aceite que con los frutos menores producen 796,496 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios con alguna arriería.

TORRELAGUNA: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino real de Madrid á Francia á inmediaciones del rio Jarama. Su fundacion es antigua, tiene un acueducto que mandó construir el cardenal Cisneros, cuyos arcos están bastante deteriorados. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 53 pueblos de Aceveda, Alameda, Atazár, Aoslos, Bellidas, Berzosa, Berrueco, Braojos, Buitrago, Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, Cabrera, Canencia, Cervera, Cincovillas, Cuadron, Gandullas, Garganta, Gargantilla, Gascones, Hiruela, Horcajo, Horcajuelo, Lozoya, Lozoyuela, Madarcos, Mangirón, Montejo de la Sierra, Navalafuente, Navaredonda, Navas de Buitrago, Oterualo, Paredes de Buitrago, Patones, Pinilla de Buitrago, Pinilla de Lozoya, Piñuecar, Prádena del Rincon, Puebla de la Muger muerta,

Rascafria y el Paular, Redueñas, Relaños, Robledillo de la Jara, Robregordo, San Mamés, Serrada, Sieteiglesias, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha, Valdemanco, Valle San Roman, Venturada y Villavieja. Tiene 512 vecinos y 2,049 habitanes, administraciones de tabacos y loterias, una parroquia, un convento de monjas, un hospital con su junta de caridad, varias ermitas y un pósito: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,372 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 592,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite, alfarerías y tráfico de frutos del pais.

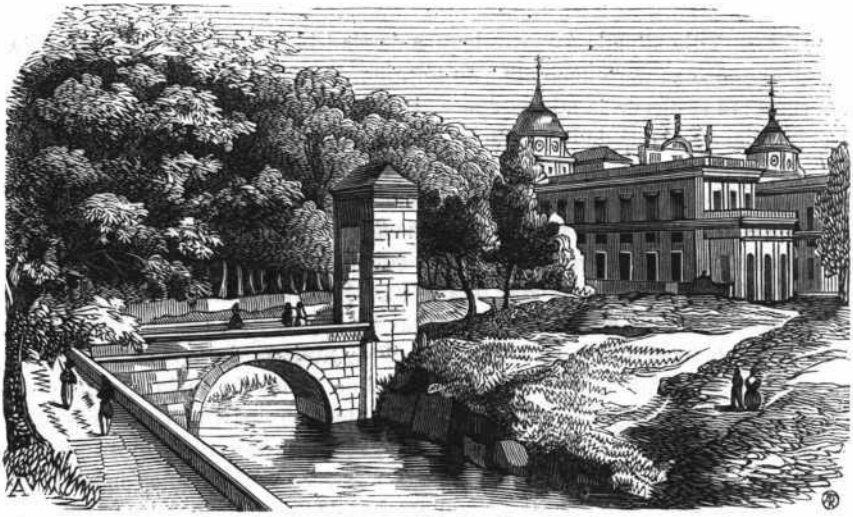
PUEBLOS NOTABLES.

Ajalvir: Villa situada á cuatro leguas de Madrid, en terreno alto al lado de una pequeña vega perteneciente á su término. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos de la misma época. Es de la diócesis de Toledo y del partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista dos leguas. Tiene 276 vecinos, 1,110 habitantes, una parroquia, y dos ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,545 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 275,300 rs., Hay telares para lienzos y alguna arriería

Alcobendas: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á la de Burgos. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Tiene 327 vecinos, 1,316 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 59,998 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 310,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

Aranjuez: Villa y sitio real situado á siete leguas de Madrid, en terreno llano, y perfectamente ventilado á la márgen izquierda del Tajo. Perteneció este real sitio en sus principios á la órden de caballeros de Santiago, de cuyos Maestres era posesion de recreo. Felipe II que fué el primer monarca que lo poseyó, dió principio á su gran palacio bajo la direccion del célebre arquitecto Juan de Herrera, cuya obra prosiguieron despues Felipe V, Fernando VI y Cárlos III, que fué quien lo concluyó: tiene magníficos cuadros y techos pintados al fresco por los mejores profesores. Todos estos reyes contribuyeron á la formacion y hermosura de los preciosos jardines y fuentes que lo embellecen, pero el que particularmente lo engrandeció y adornó mas fué el señor don Cár-

los IV, que gustaba mucho de hacer mansion en él, al fin de cuyo reinado y al principio del de su sucesor Fernando VII, asi la poblacion como los jardines, sufrieron una devastacion horrorosa y vandálica con motivo de la guerra de la independencia, para cuya reparacion en una pequeña parte, se han invertido posteriormente crecidas sumas. De los cuatro sitios reales que poseen los reyes de España para su recreo en las diversas estaciones del año, atrae este muy particularmente la atencion para residir en él durante la primavera, por la benignidad del clima y su deliciosa y pintoresca situacion. Desde que se descubre el estenso y frondoso valle en que se halla situado y que fertilizan los rios Tajo y Jarama, no puede menos de concebirse una ventajosísima idea de él, con particularidad cuando yendo desde Madrid, se observa la hermosa perspectiva que presenta desde la cuesta de la Reina, entrando luego en la lla-



Real palacio de Aranjuez, visto desde el jardin de la Isla

mada *calle larga*, cubierta de árboles por una y otra parte, para llegar á la grande y hermosa plaza de San Antonio, dejando á la derecha el palacio con su precioso parterre y cascada, y á la izquierda la frondosa calle de la Reina y el nuevo jardin de Isabel II.

Hacer una descripcion detallada de cuantas preciosidades encierran los diferentes edificios y jardines de este real sitio, además de ser sumamente difusa, seria impropia de nuestro objeto. No puede sin embargo dejar de indicarse cuán dignos son de ser vistos y examinados con detenida meditacion los dos preciosos jardines, llamados *del Príncipe y de la Isla*, formado este al lado

del palacio por el Tajo y una acequia, reuniendo dentro de sí además del cultivo de diferentes arbustos y flores aromáticas, una inmensidad de calles de árboles de prodigiosa corpulencia y elevacion, y multitud de fuentes y estátuas; lo que unido al canto de los inumerables ruiseñores y otras aves, al ruido de la gran cascada, y á la deliciosa sombra de las arboledas que hacen impenetrables los rayos del sol durante las horas del mas rigoroso calor, transportan el ánimo, lo embelesan, y producen una agradable melancolía, de que se siente salir cuando se hace preciso abandonar un parage tan encantador.

No es menos hermoso y variado el del Príncipe, cuya circunferencia asciende á 6,905 varas, poblado todo él de multitud de árboles y arbustos de Asia y América. Este jardin, dividido en cuatro grandes departamentos, se halla situado entre la referida calle de la Reina y el rio Tajo, del cual lo defiende un fuerte dique de cantería: y por la parte de tierra está cercado de verjas de madera sobre zócalos de fábrica y piedra blanca, sostenidos por pilares de ladrillos con remates de piedra de silleria. En él se ha procurado imitar los jardines ingleses, franceses etc., y cultivar toda especie de frutas, produciéndolas muy esquisitas. Tiene estanques, islas, fuentes, y todo cuanto puede hacer bella y agradable una mansion de recreo.

Dentro de este jardin se halla la tan justamente nombrada *Casa del Labrador*, que de esta clase ha pasado á ser un magnífico palacio, en el que se vé reunido lo mas elegante, lo mas rico y variado que han producido los ingenios españoles, pues cuanto en él se admira es nacional.

Tan agradable como es la mansion en este real sitio durante los meses de abril y mayo, es molesta en lo restante del verano por el estraordinario calor que se esperimenta y el polvo salitroso que se eleva al menor soplo. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de donde dista una legua. Consta de 1,045 vecinos y 4,310 habitantes. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dos parroquias, un hospicio, un hospital, un teatro, plaza de toros, varias fondas y posadas, dos cafés, casa de postas, parada de diligencias, muchas y hermosas casas, en las que pueden alojarse cómodamente mas de 20,000 personas, que solian reunirse en tiempo de jornadas: carece de aguas potables de buena calidad. Hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 372,459 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 623,800 rs., Hay varios talleres de diferentes oficios, telares para lienzos y algun comercio.

ARGANDA: Villa situada á cuatro leguas de Madrid en una garganta cerca del rio Jarama sobre el que tiene un puente de madera. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon, de donde dista dos leguas. Tiene 770 vecinos y 3,120 habitantes, administracion de tabacos, loterias y correos, una parroquia, dos hospitales y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

tribucion 112,890 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 36,500 de vino, que con los frutos menores y el esparto que cosecha producen 742,800 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos y arriería.

ARGETE: Villa situada á cinco leguas de Madrid, en una ladera á corta distancia del rio Jarama. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá, de donde dista tres leguas. Tiene 428 vecinos y 1,736 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,472 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 176,400 reales. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

BALLECAS ó VALLECAS: Lugar situado á una y media leguas de Madrid, en terreno llano, lindando con Vilcálvaro. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista cuatro leguas. Tiene 382 vecinos y 1,512 habitantes, una parroquia, tres ermitas, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24. Pagó de contribucion 117,440 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 872,200 rs. Su industria es la agricultura y algunos telares para lienzos.

BARAJAS: Villa situada á dos leguas de Madrid, en terreno desigual cerca del rio Jarama. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista tres y media leguas. Tiene 216 vecinos y 890 habitantes, una parroquia, un hospital en mal estado, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,976 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 396,300 rs. Tiene arriería y telares para lienzos.

BREA: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual, cerca del rio Tajo. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Chinchon, de que dista cuatro y media leguas. Tiene 210 vecinos y 921 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,141 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 146,200 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

BUITRAGO: Villa situada á doce leguas de Madrid en terreno montuoso y en el camino real que conduce á Burgos. Su fundacion es de tiempo inmemorial; fué pueblo murado y los restos de sus murallas manifiestan haber sido mayor que hoy su poblacion. Consta de 264 vecinos y 1,076 habitantes Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrelaguna. Hay una parroquia,

dos anejas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 37,584 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, 8,000 de patatas y 120 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 131,600 rs. Hay esquileo y lavadero de lanas, granjería y tráfico de ganados y fabricacion de cordelería.

CADALSO: Villa situada á diez leguas de Madrid, en terreno alto, confinando con el Alberche. Es de antigua fundacion, y en ella se unió don Enrique IV con la infanta doña Isabel. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de San Martin de Valdeiglesias, de que dista una y media leguas. Consta de 332 vecinos y 1,286 habitantes. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un palacio de los condes de Miranda, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,812 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castaña, 6,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 251,600 rs. Su industria consiste en fábricas de vidrios huecos y planos, agua fuerte y espíritu de vino, tráfico de quincalla, drogas y otros efectos.

CAMPO REAL: Villa situada á cinco y media leguas de Madrid, en terreno desigual, cerca de Pozuelo del Rey. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares de que dista dos leguas. Tiene 398 vecinos y 1,602 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,415 reales, y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 413,600 reales. Hay granjería de ganados, alfarería y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

CARABAÑA: Villa situada á siete leguas de Madrid, á la márgen derecha del rio Tajuña, en terreno desigual. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Chinchon de que dista tres leguas. Consta de 376 vecinos y 1,512 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,512 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 1,500 de patatas y 100 de cáñamo, que con los frutos menores importan 291,400 rs. Hay granjería de ganados, un buen batan para paños y fábricas de lienzos ordinarios y teja.

CARABANCHEL DE ARRIBA: Aldea situada á una leguas de Madrid, en terreno llano pero alto. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 271 vecinos y 1,090 habitantes, una parroquia, un estanco, un pósito, un palacio de los condes de Chinchon, fonda y casa de baños. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,216 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de

vino, que con los frutos menores importan 419,600 rs. Se fabrica jabon, cerveza, curtidos y velas.

Carabanchel de Abajo: Aldea situada á una legua de Madrid, en terreno llano, limítrofe con Carabanchel de Arriba. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Getafe de que dista una legua. Tiene 206 vecinos y 831 habitantes, una parroquia, un estanco y una casa de recreo llamada Vista-Alegre, hoy sitio real. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,216 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 472,600 rs Su industria es la misma que la del Carabanchel Alto.

Chapinería: Villa situada á ocho leguas de Madrid, entre los rios Alberche y Perales, al pié de unas sierras. Su fundacion es moderna. Es de la diócesis de Toledo y del partido judicial de Navalcarnero, de que dista cuatro leguas. Consta de 221 vecinos y 875 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,203 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 272,500 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de loza ordinaria y lienzos caseros.

Ciempozuelos: Villa situada á cinco leguas de Madrid, en una colina, con una preciosa vega fertilizada por las aguas del Jarama. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Getafe, de que dista tres leguas. Tiene 510 vecinos y 2,044 habitantes, administracion de loterías, una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,116 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 472,600 rs. Hay una fábrica de salitre, oficinas de administracion y contabilidad para la real acequia, y en el término de esta villa está la salina de Espartinas.

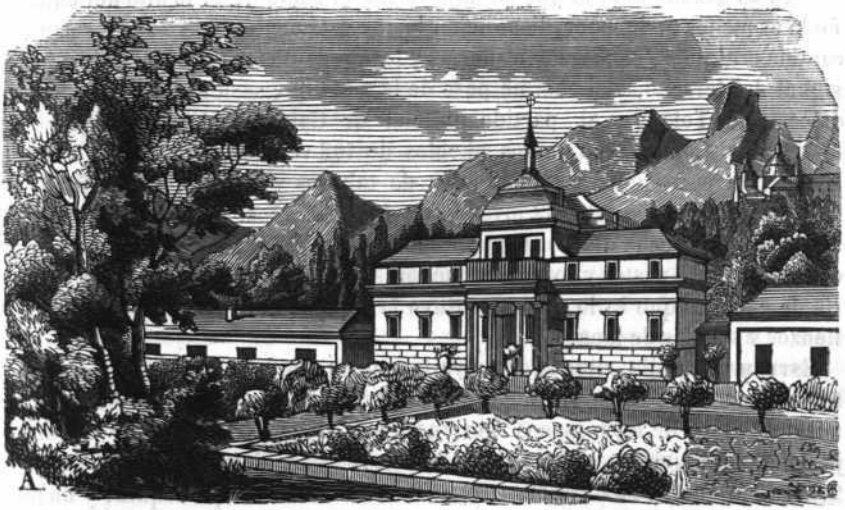
Colmenar de Oreja: Villa situada á siete leguas de Madrid, en terreno llano, lindando con Villaconejos. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon, de que dista siete leguas. Consta de 1,132 vecinos y 4,552 habitantes. Tiene administraciones de tabacos y loterias, una parroquia con suntuoso templo, un convento de monjas, un pósito, una ermita y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraren en suerte 182 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 89,971 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 602,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de tegidos de lana, tinajas, piedras para molinos, alfarería y elaboracion de esparto.

Escorial de Abajo: Villa situada á siete leguas de Madrid, jurisdiccion *vere nullius*, en la que se comprende el real sitio de San Lorenzo, situado en ter-

Vista del Monasterio del Escorial.

reno desigual á inmediaciones de las altas sierras del Guadarrama. Fué fundado por Felipe II bajo los planes y direccion de los célebres arquitectos, Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, ambos españoles.

El motivo de haber emprendido Felipe II la magnífica fábrica del Escorial, parece que fué el encargo que le dejó su padre el Emperador Cárlos V de que se erigiese un sepulcro para sus huesos y los de su muger la emperatriz doña Isabel; y la eleccion de patrono en el bienaventurado San Lorenzo es muy natural que fuese para dar gracias á Dios, por la victoria de San Quintin, conseguida en el dia de este Santo. La planta de este edificio representa la figura de unas parrillas, cuyo mango hace parte considerable del terreno que ocupan las habitaciones del rey, la de la real familia y servidumbre. Todo el edificio forma un paralelógramo rectángulo: su elevacion es proporcionada y grande: su materia, piedra berroqueña ó de granito; y la forma por la mayor parte de órden dórico.



Casa de campo del Escorial de abajo.

Es imposible hacer una descripcion artística de este maravilloso monumento, del cual se han estraido ya algunas pinturas y alhajas que lo enriquecian. Nos limitaremos á indicar las principales cosas que el viagero debe examinar por sí mismo, á saber, la fachada principal donde está la entrada para todos: tiene 744 pies de largo, por 62 de alto hasta la cornisa que dá vuelta á todo el edificio: el lienzo que mira al medio dia que tiene de torre á torre 580 pies: el bajo coro, el cual viene á ser un remedo del templo, y cuya

admirable bóveda en que carga todo el peso del coro, está sostenida por cuatro postes, á los 30 pies de altura, pues siendo de piedra y tan larga la fuga y distancia de los pilares, se vé tan llana como el mismo suelo y aun con alguna concavidad; los once arcos grandes que hay en el templo y detrás del altar mayor, en que están colocadas las cruces que pusieron para la consagracion, labradas en diaspro sanguíneo, sobre mármol blanco: el cimborrio, cuya altura es desde el suelo del templo hasta el remate de la cruz de 330 pies: el retablo de la capilla mayor cuya obra es valiente y suntuosa; pues toda su materia es de jaspes finísimos, metal y bronce dorado á fuego, y su forma de los cuatro órdenes de arquitectura; el precioso tabernáculo cuya materia son jaspes finísimos, bronce dorado y molido á fuego, y cuya forma es circular y de órden corintio: el facistol que está colocado entre las primeras sillas del coro bajo, sin que á pesar de ser tan grande, impida que desde las sillas vean el altar mayor; el panteon, cuya preciosa escalera es de granito y mármol blanco: las pinturas de los cláustros cuya mayor parte son al fresco y las restantes al óleo: y la escalera principal que es una de las cosas mas magníficas que se ven en este edificio.

Si es grande todo lo que se mira desde el suelo hasta lo alto del edificio, no lo es menos ni de peor disposicion lo que está oculto bajo de él, como son cantinas, algibes, conductos, cañerías y los cimientos tan profundos por lo desigual del terreno, y el enorme peso de la mole que sustentan. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista cinco leguas. Consta en ambos pueblos de 402 vecinos, y 1,326 habitantes. Tiene una parroquia, administracion de tabacos y loterias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 97,561 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 272,500 rs., Hay granjería de ganados que es lo que constituye la riqueza de esta villa, telares para lienzos y tegidos de lana.

Estremera: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual sobre la orilla del Tajo. Su nombre es de orígen arábigo y conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de que dista cuatro leguas. Consta de 637 vecinos y 2,551 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,311 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 437,600 rs. Se elabora el esparto en diferentes formas y hay telares para lienzos.

Fuencarral: Lugar situado á una y media leguas de Madrid, en una pequeña loma entre los rios Manzanares y Jarama. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres y media leguas. Consta de 457 vecinos y 1,828 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco, un pósito y hubo un con-

vento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 198,512 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 413,600 rs. Su industria consiste en un molino de aceite, fábricas de jabon y granjería de ganado lanar.

FUENLABRADA: Lugar situado á tres leguas de Madrid, en un llano confinando con Alcorcon. Su fundacion es moderna. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Consta de 492 vecinos y 2,017 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,691 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 475,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

HORTALEZA: Villa situada á una y media leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Canillas y Alcobendas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista cuatro y media leguas. Tiene 192 vecinos y 750 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,412 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 276,700 rs. Hay telares para lienzos.

LEGANÉS: Villa situada á dos leguas de Madrid en terreno llano, confinando con Getafe. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 476 vecinos y 1,905 habitantes, una parroquia, un hospital, otro domiciliario y otro de transeuntes, un refugio para viudas, varias ermitas, un pósito, un magnífico cuartel y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,520 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 321,600 reales. Su industria consiste en fábricas de jabon y chocolate y granjería de ganados.

MECO: Villa situada á seis leguas de Madrid en terreno alto al N. de Alcalá. Su nombre es de orígen arábigo y tiene restos del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá, de que dista una legua. Tiene 246 vecinos y 1,027 habitantes, una parroquia de arquitectura gótica, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,767 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 375,800 rs. Hay molinos harineros, granjería de ganado de cerda y tráfico de sus harinas con la capital.

MIRAFLORES DE LA SIERRA: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual á la falda de las montañas que dividen las dos Castillas. Es de

moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista dos y media leguas. Consta de 406 vecinos y 1,631 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,750 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 194,270 rs. Hay granjería de ganados.

Molar (el): Villa situada á siete leguas de Madrid, en terreno llano en el camino de Madrid á Buitrago. Es de moderna fundacion. En su término están los célebres baños de su nombre. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Consta de 336 vecinos y 1,380 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,579 rs., y cosecha la año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 516,000 rs. Hay granjería de ganados.

Móstoles: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Moraleja. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 305 vecinos y 1,223 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,525 rs., y cosecha al año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 516,100 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

Parla: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino de Toledo. Es de antigua fundacion: fué mayor su poblacion que la de hoy y no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 254 vecinos y 1,036 habitantes, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,999 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 410,600 rs. Hay granjería y tráfico de cebada y paja con la capital.

Pardo (el): Sitio real, situado al N. de la capital de que dista dos leguas, y márgen izquierda del rio Manzanares en medio del bosque de su nombre. Su fundacion es antigua; tiene un palacio magníficamente alhajado, fundado por el emperador Cárlos V, sobre las ruinas de una casa que habia en el mismo sitio, el que sirve de recreo á las personas reales y desde el mismo hay un arco de comunicacion para pasar á la iglesia parroquial. Fuera del real palacio, hácia la parte del N. hay una casita de campo llamada del Príncipe, la cual consiste en un bello recibimiento de estuco, con soberbios medallones, urnas cinerarias, braserillos de perfumes, espejos etc., al cual sigue un gabinete circular de riquísimos mármoles de diferentes colores que dá paso al parterre

Tiene una sala vestida de terciopelos de labores de las fábricas de Valencia y cuyo techo está pintado por Maella, y un gabinete cubierto de raso azul de las mismas fábricas. El real bosque del Pardo tiene quince leguas de circunferencia, siendo la puerta principal para venir á él desde Madrid la de Hierro. A menos de un cuarto de legua del sitio se halla el convento que fué de capuchinos, en cuya iglesia se venera la magnífica y devota imágen del Santísimo Cristo del Pardo, ejecutada por Gregorio Hernandez, uno de los primeros y acaso el mas célebre escultor de su tiempo. Tambien se venera en esta iglesia la imágen de Nuestra señora del Consuelo, cuyo cuadro tuvo muchos años á su cabecera el piadoso rey Felipe III. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Consta de 175 vecinos y 712 habitantes, la mayor parte dependientes de palacio y el resto jornaleros. Hay administracion del real patrimonio para todos los asuntos gubernativos y económicos de la casa, una capilla parroquial y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. No paga contribuciones por ser su terreno del patrimonio real y esclusiva administracion. Tiene una fábrica de baldosas.

Perales de Tajuña: Villa situada á seis leguas de Madrid en un valle regado por el rio de su segundo nombre. Es pueblo antiguo. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de que dista una y media leguas. Tiene 320 vecinos, 1,290 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,311 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 296,500 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Pinto: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino de Aranjuez. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe de que dista una legua. Tiene 412 vecinos y 1,641 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,512 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 100 de lino, que con algun aceite y los frutos menores producen 352,600 rs. Se fabrican curtidos y jergas.

Pozuelo del Rey: Villa situada á cinco y media leguas de Madrid en terreno peñascoso y escaso de aguas corrientes. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares de que dista dos leguas. Tiene 231 vecinos, 996 habitantes, una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,938 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 224,500 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de frutos del pais.

San Sebastian de los Reyes: Lugar situado á tres leguas de Madrid, en

terreno alto, confinando con Hortaleza. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Tiene 271 vecinos y 1,097 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,999 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 311,500 rs. Hay granjería de ganado lanar de que se hace tráfico.

TORREJON DE VELASCO: Villa situada á cuatro leguas de Madrid, en terreno hondo, pero sano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista dos leguas. Tiene 347 vecinos y 1,390 habitantes, una parroquia, un hospital, dos pósitos, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,451 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite importan 145,200 rs. Hay granjería de ganados.

VALDEMORO: Villa situada á cuatro leguas de Madrid, sobre el camino real de Aranjuez, en terreno llano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de donde dista dos leguas. Consta de 428 vecinos y 1,712 habitantes; tiene una parroquia, dos hospitales, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,670 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 475,600 rs. Se fabrica jabon, hay granjería de ganado y una feria en 24 de octubre de cada año.

VICÁLVARO: Lugar situado á tres leguas de Madrid, en terreno llano, confinando con Ballecas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista una legua. Tiene 341 vecinos y 1,408 habitantes, una parroquia, un cuartel y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,148 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 352,700 rs. Hay granjería de ganados y algun tráfico con frutos del pais.

VILLAVICIOSA DE ODON: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Alcorcon. Es de moderna fundacion. Antiguamente se llamó Odon hasta que Fernando el VI le mudó el nombre en el que hoy tiene. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navalcarnero, de que dista dos leguas. Consta de 215 vecinos y 856 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,216 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 311,700 rs. Hay granjería de ganados con el que se trafica.

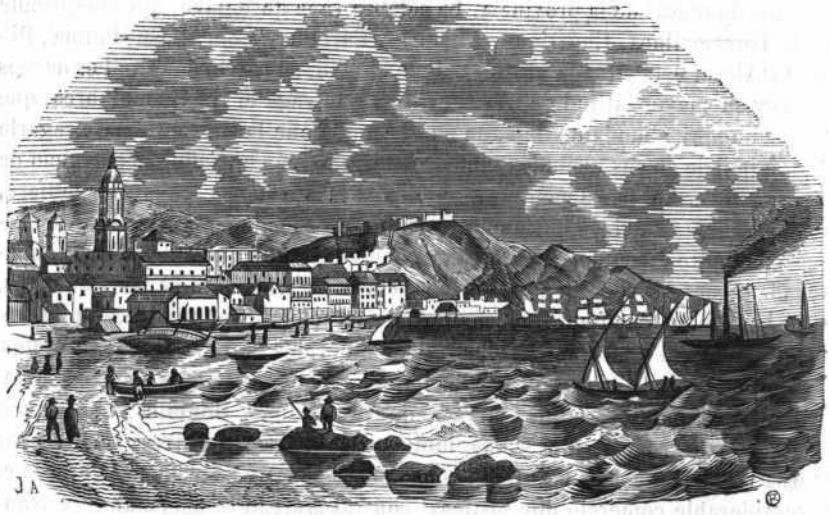
MALAGA.

Confina esta provincia marítima al N. con la de Córdoba, al E. con la de Granada, al S. con el Mediterráneo, y al O. con las de Cádiz y Sevilla, y comprende 270 leguas cuadradas de superficie. Hasta 1801 fué un partido dependiente de la provincia de Granada, pero aunque en dicho año fué declarada provincia marítima, no tuvo intendencia propia hasta 1826. Divídese en la actualidad en los 14 partidos de Álora, Antequera, Archidona, Campillos, Coin, Colmenar, Estepona, Gaucin, dos en Málaga, Marbella, Ronda, Torrox y Velez Málaga. En la parte eclesiástica depende del arzobispado de Sevilla, en la militar de la capitanía general de Granada, en la judicial de la audiencia del territorio sita en dicha ciudad, y en la civil del Gefe político é intendente de rentas de la provincia. La célebre vega de Málaga, que comprende las de Torremolinos, Churriana, Alhaurin, Cártama, Coin, Casa-Palma, Pizarra y Álora, está situada al N. O. de la ciudad: su mayor longitud es de seis leguas y su mayor latitud de tres. Fertiliza esta vega el rio Guadalhorce, que aunque no muy abundante de agua en el estío, tiene la suficiente para regarla toda, é inunda en sus avenidas inmensos terrenos con no pequeño perjuicio de la agricultura. La parte montuosa, que es la mas estensa, es muy fructífera, particularmente en vinos, justamente celebrados con el nombre de vinos de Málaga y de Pedro Jimenez, ó como vulgarmente dicen los naturales, Pero Jimen. Abunda ademas esta provincia en toda clase de frutos indígenas y exóticos, entre los que se cuentan muchos de América como la caña dulce, el plátano, la chirimoya y el tamarindo. Tiene aguas minerales en Carratraca, Hardáles, Fuente de Piedra, Coin, Álora, Alhaurín el grande y Almogía, muchas minas de diferentes metales, salinas en Antequera, Ronda y Hontales, abundancia de pesca en las costas, que ocupa multitud de barcos y brazos. La industria de esta provincia consiste en telares de lana y seda, y su principal riqueza es el considerable comercio que sostiene con los mercados nacionales y estrangeros.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

MÁLAGA: Ciudad episcopal, situada en la costa del Mediterráneo á los 36º, 42′ 18″ latitud N. de Madrid, circundada de montes, menos por el N. O. donde se estiende una deliciosa vega de cuatro leguas. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Segun Estrabon, fué colonia de los fenicios. Los romanos cambiaron el nombre griego que antes tenia y que significaba suave, apacible, en el de Málaga. Pasó al dominio de los godos y recibió su fé católica del apóstol Santiago: fué conquistada por Muza-Ben-Nazir, y ocupada despues por varios príncipes moros, en cuya dominacion se construyeron las suntuosas Atarazanas, el fuerte de Gibralfaro y la Alcazaba de 110 torres. En 1487 fué conquistada por los reyes Católicos, empresa tanto mas gloriosa cuanto que tomó parte en ella la mayor nobleza del reino estimulada por el ejemplo de la reina Isabel que animaba en persona á los combatientes. Ha sufrido esta ciudad muchas calamidades en diferentes épocas, entre las que deben citarse como mas horrorosas la peste de carbunclos ó landres, que en 40 dias mató 20,000 personas, y la fiebre amarilla que en los años de 1803 y 1804 diezmó la poblacion.

Esta ciudad es patria de don José Velazquez de Velasco, escritor de varias obras: de don Marcelino Alarcon, autor de algunos comentarios sobre diferen-



Vista del puerto de Málaga.

tes cuestiones de derecho; de don Juan de Rojas y Centellas, canónigo penitenciario de Toledo y predicador de mucho mérito; del ilustre y malogrado general don Martin de la Carrera, que pereció en las calles de Murcia peleando con los franceses; del capitan general don Joaquin Black; del teniente general don Francisco Copons y Navia, y del general don José Miranda.

El puerto de Málaga es uno de los mas interesantes del Mediterráneo, esportándose por él, en buques españoles y estrangeros, los privilegiados frutos de las provincias de Córdoba, Jaen y Granada: por su inmediacion al estrecho de Gibraltar sirve de refugio á los buques para librarse de los temporales del E. Su construccion es muy antigua, y está perfectamente hecho, habiéndose gastado mucho para hacer desaparecer la barra de arena que se forma á su entrada con dichos temporales y limpiar la que se introduce dentro de él, para cuyo efecto se hizo últimamente un ponton de vapor de la fuerza de diez y seis caballos que sacaba de mil á mil cuatrocientos quintales por hora y con el cual se trataba de dejar dicho puerto con la profundidad que tenia cuando entraban y anclaban con facilidad y seguridad los navíos de guerra.

El fanal giratorio, construido para auxilio de la navegacion del Mediterráneo en la puerta del Muelle viejo por el ingeniero de marina don Juan María Peri, merece particular mencion por su proporcionada elevacion, y por tener la cúpula de bronce y los reverberos de plata.

El paseo llamado de la *Alameda*, situado cerca del puerto entre los mas suntuosos edificios de la ciudad, y adornado con dos fuentes de mucho mérito una á cada estremo, y gran número de estátuas entre el arbolado con sus correspondientes camapés de piedra mármol, es uno de los mas vistosos de España.

La catedral, que es del órden compuesto y de tres naves, es obra suntuosa, pero sin acabar: la torre que se halla concluida, tiene 110½ varas castellanas de alta, compitiendo con la Giralda de Sevilla, por ser de mejor gusto arquitectónico: tambien son notables los edificios de la aduana y el palacio episcopal.

A los alrededores de Málaga se encuentran jardines, huertas, paseos casas de recreo, haciendas y lagares. Entre los edificios de recreo merecen particular mencion el retiro de los condes de Villalcazar, con galería de pinturas, juegos de aguas, paseos y jardines; la casa y jardin de la señora viuda del cónsul de Prusia; la hacienda de Grivegné, la de San Andrés, y la de Ordoñez, la que al recreo reune grande utilidad por su copioso fruto de limon.

Al E. de la ciudad hay un monte, que principia en las mismas casas, donde están las ruinas del castillo de Gibralfaro. Al O. hay un magnífico puente y acueducto sin concluir y arruinado en parte, cuya idea tenia el doble objeto de facilitar el paso del rio Guadalhorce y de conducirá la ciudad por el acueducto de Churriana, distante una legua de ella, las famosas aguas de la sierra de Mijas. Consta su poblacion de 13,970 vecinos y 62,865 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre: hay un cabildo compues-

to de un obispo, ocho dignidades, doce canónigos, doce racioneros, doce medio racioneros, cuatro capellanes y el suficiente número de ministros para el servicio del culto. Hay comandante general, dependiente de la capitanía general de Granada, diputacion provincial, consulado de comercio, comandante de marina, capitan de puerto con gran matrícula, intendencia, conta-



Catedral de Málaga.

duría, administracion y tesorería de rentas, administracion de aduanas para el comercio universal, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de primera clase, administracion principal de correos, una catedral, cuatro parroquias, dos ayudas, diez conventos de monjas, cuatro beaterios, varias ermitas, dos hospicios, casa de espósitos, cuatro hospitales,

un seminario conciliar, un colegio de medicina y cirujia y hubo once conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 3,394 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas 4.893,013 rs., y cosecha al año comun 900,000 arrobas de vino, 700,000 de pasas, 10,000 de algodon, 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con la cochinilla importan 21.572,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, sombreros, curtidos, albayalde y clavos. Hay magníficas ferrerías, principalmente la de don Manuel Agustin Heredia, que se titula de la *Constancia*, en la que se trabaja con una perfeccion y gusto que compiten con las fábricas estrangeras, sierras de vapor y de rueda para madera, fábricas de loza, cal y ladrillos, de sargas y otras telas de lana y seda. Tiene un comercio muy activo con el estrangero y América.

CABEZAS DE PARTIDO.

Álora: Villa situada á cinco leguas de Málaga, al N. de Coin y orillas del rio de Málaga, sobre el cual hay una barca. Su nombre es de orígen arábigo: conserva inscripciones y algunas antiguedades romanas. Consta de 1,278 vecinos y 5,796 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los seis pueblos de Almogía, Álora, Alozaina, Cártama, Casarabonela y Pizarra. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 408 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 174,275 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores producen 816,500 rs. Hay granjería de ganados y algun tráfico con frutos del pais.

Antequera: Ciudad situada á ocho leguas de Málaga, en terreno desigual á corta distancia del rio Guadalhorce. Su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos: conserva inscripciones y antiguedades romanas y tiene un pequeño castillo, al parecer de la época de los árabes. Fué tomada á los moros por el infante don Fernando (que despues fué rey de Aragon), hermano de don Enrique III y tutor del rey niño don Juan II en 1410, despues de haber derrotado completamente al ejército árabe que venia en su socorro. Posteriormente fué cedida esta plaza por don Juan II al rey moro de Granada, cuyos habitantes le opusieron la mas obstinada resistencia. Es patria del sábio jurisconsulto don Francisco de Amaya y del célebre pintor Antonio Mohedano. Consta su poblacion de 4,337 vecinos y 19,348 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Antequera, Bobadilla, Fuente de Piedra, Humilladero,

Mollina, Valle de Abdalajís, y Villanueva de Ganche. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, cuatro parroquias, ocho conventos de monjas, dos colegios, un hospital, un hospicio, un pósito, una iglesia colegiata, compuesta de una dignidad, doce canónigos y ocho racioneros, y hubo once conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 756,096 rs., y cosecha al año comun 56,000 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de vino, 8,000 de aceite, 500 de cáñamo y lino y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 3.116,000 rs. Se fabrican tegidos de lana y seda: hay granjería y tráfico de ganado caballar, lanar y de cerda y algun comercio.

Archidona: Villa situada á ocho leguas de Málaga, en una pendiente y en los límites de la provincia de Sevilla con la de Granada. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué célebre en tiempo de los romanos como resulta por las estátuas, columnas y otros monumentos que se han encontrado en sus cercanías. Fué tomada á los moros en el año 1462 bajo el reinado de don Enrique IV de Castilla. Consta de 1,738 vecinos y 7,821 habitantes, esclusos los de sus cortijos. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Alameda, Algaida, Archidona, Cuevas Altas ó Villanueva de San Marcos, Cuevas Bajas, Saucedo, Trabuco y Villanueva de Tapia. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un cuartel y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 379 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 279,555 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite, y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.512,600 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tráfico con frutos del pais.

Campillos: Villa situada á nueve leguas de Málaga en terreno llano cerca del pueblo del Valle. Su fundacion es moderna. Consta de 1,426 vecinos y 6,417 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Almárgen, Ardales, Campillos, Cañete la Real, Carratraca, Cuevas del Becerro, Peñarubia, Serrato, Sierra de Yeguas y Teba. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 157,230 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 652,400 rs. Hay granjería de ganados.

Coin: Villa situada á cinco leguas de Málaga en la sierra de Mijas cerca de Alhaurin el grande. Su nombre es de orígen arábigo, y conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 213 vecinos y 9,585 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Alhaurin el grande, Coin, Guaro, Monda y Tolox. Hay administracion de tabacos y loterias, dos parroquias, dos conventos de monjas, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844

entraron en suerte 421 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 279,468 reales, y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 400 de pasas, que con los frutos menores producen 1.000,172 reales. Hay granjería de ganados.

COLMENAR: Villa situada á cuatro leguas de Málaga en terreno desigual, lindando con Riogordo. Su nombre es de orígen arábigo y no tiene cosa notable. Consta de 1,412 vecinos y 5,949 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Almachar, Borge, Casabermeja, Colmenar, Comares, Cutar, Puebla de Alfarnate, Puebla de Alfarnatejo, Puebla de Periana y Riogordo. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 394 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 90,425 rs., y cosecha al año comun 7,000 arrobas de vino y 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con alguna pasa y los frutos menores producen 211,500 rs. Hay alguna granjería de ganado.

ESTEPONA: Villa situada á catorce leguas de Málaga en la costa del Mediterráneo al Nordeste de Sierra Bermeja. Se atribuye su fundacion á los moros. Conserva en el centro del pueblo un castillo al parecer de los romanos. En 1318 la entregó el rey Ismael al infante don Pedro, tutor de su sobrino el rey don Alonso XII para que le ayudase contra los enemigos. Con las guerras suscitadas posteriormente quedó desierta hasta el año de 1456 en que mandó poblarla don Enrique IV de Castilla. Fué una de las cinco que quedaron en pié en este pais despues de la rapacidad de Narvaez, alcaide de Gibraltar, y de la despoblacion ocurrida en el mismo de resultas de la conquista de Granada. Consta de 2,058 vecinos y 9,251 habitantes. Pertenece á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los cinco pueblos de Estepona, Genalguacil, Fabrique la Nueva, Manilba y Pugerra. Hay una aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 457 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 162,969 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 3,000 de higos y pasas, qne con los frutos menores y mucha fruta de espino que cosecha importan 311,700 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, ladrillo y teja, molinos harineros, pesca y tráfico marítimo y de ganados.

GAUZIN ó GAUCIN: Villa situada á diez y ocho leguas de Málaga, en terreno desigual en el descenso de la Sierra de Ronda en frente de Gibraltar. Sus vistas son magníficas, pues dominan todo el campo de Gibraltar, Algeciras, San Roque, Tarifa, parte del Mediterráneo, el Estrecho, parte del Occéano y gran parte de la costa de Africa. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 1,070 vecinos y 4,815 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Algatocin, Atajate, Benadalid, Benaularia, Benarrabá, Casares, Cortes, Gaucin y Jimera de Libar. Hay una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un

convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 208 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 90,397 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 642,700 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de jabon, aguardiente y curtidos.

MÁLAGA (veáse su descripcion en la pág. 484). Tiene dos juzgados de término que comprenden la capital y los pueblos comarcanos de Alhauniu de la Torre, Benagalbón, Churriana, Moclinejo, Olias, el Palo, Torremolinos y Totalan. No están marcados los límites, y ambos jueces conocen de los negocios por turno.

MARBELLA: Ciudad situada á nueve leguas de Málaga, á orillas del Mediterráneo y cerca de Sierra Blanca. Su fundacian es antigua y su nombre de orígen arábigo. Algunos suponen que se llama Marbella por ser su vista al mar muy agradable y espaciosa. Esta ciudad es la que Pomponio Mela llama Barbesula, atribuyendo su fundacion á Margarbal, cartaginés, por los años de 334 antes de J. C. No se sabe á punto fijo el año en que fué conquistada por los reyes católicos, á pesar de que el P. Murillo designa el de 1488. En tiempo de la dominacion de los moros tenia Marbella muchos lugares en su jurisdicion metidos entre valles, la mayor parte de los cuales despobló Narvaez, alcaide de Gibraltar en tiempo de la guerra, llevándose los moradores cautivos. Consta su poblacion de 1,300 vecinos y 5,850 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los siete pueblos de Benalmadena, Benahavis, Fuengirola, Istan, Marbella, Mijas y Ojen. Hay administracion de tabacos, una parroquia, dos hospitales y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 293 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 109,204 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 3,000 de patatas que con los frutos menores importan 805,600 rs. Su industria consiste en fábricas de azucar, curtidos, obra de esparto, cristales y pesquería.

RONDA: Ciudad situada á once leguas de Málaga á los 36° 30′ latitud N. sobre una roca cortada por la naturaleza, formando un precipicio que divide en dos partes la poblacion á lo que llaman vulgarmente el Tajo de Ronda, bañada por el rio Guadalquivir que al entrar en el mar toma el nombre de Guadiaro. De la poblacion al rio es necesario bajar una escalera de 400 peldaños cortados en la roca: esta escalera es obra de los moros. Para entrar en Ronda se pasa por uno de los puentes que hay sobre este precipicio. El primero y mas antiguo con un arco de 120 pies de elevacion, descansa sobre los dos lados de la roca, y siguiendo la corriente se encuentra el segundo; pero aqui la profundidad es mayor, de manera que este monumento, obra maestra del género humano, que causa á la vez admiracion y miedo, tiene mas de 276 pies de elevacion sobre las aguas del rio; asi como el primero no tiene tampoco mas que un arco de 110 pies de diámetro, sostenido por pilares de mamposteria de 17 pies de espesor, construidos dentro del agua. Una de las calles de Ron-

da está casi al borde del precipicio: sus casas en general son antiguas, pero el puente de que hemos hecho mérito es obra casi de nuestro tiempo. Su nombre es de orígen arábigo. En tiempo de los romanos fué municipio del jurídico de Sevilla. Conserva inscripciones y antiguedades de los mismos: hay en sus cercanías la famosa cueva del Gato que aseguran tener una legua de largo, y el sitio donde estuvo la antigua Acinipo, hoy Ronda la Vieja. Abunda su término de aguas minerales. Consta su poblacion de 3,543 vecinos y 15,943 habitantes. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Alpandeire, Arriate, Banaojan, Burgó, Cartágima, Igualeja, Farajan, Juscar, Montejaque, Parauta, Ronda, y Yunquera. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Ecija, tres parroquias, tres conventos de monjas, seis que fueron de frailes, maestranza de caballería, dos hospicios, un pósito y dos cuarteles. En la quinta de 1844 entraron en suerte 994 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 511,264 rs., y cosecha al año comun 156,000 fanegas de granos y legumbres, 38,000 arrobas de vino, sobre 40,000 de aceite, que con los frutos menores importan 8.790,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados de todas clases, y tráfico con los mismos, fábricas de tegidos de lana, curtidos de todas clases, algun comercio y diferentes talleres de artes y oficios y con particularidad la parte de armería que es superior á la de muchos paises.

Torrox: Villa situada á ocho leguas de Málaga en un cerro cerca del Mediterráneo. Se cree con fundamento que es la antigua *Caviclum ó Gaviclum* que coloca Antonino en su itinerario entre *Saxitano* (Motril) y *Menova* (Velez Málaga). Consta de 746 vecinos y 3,357 habitantes, inclusos los de sus cortijos. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Algarrobo, Archés, Canillas de Albaida, Competa, Corumbela, Frigiliana, Maró, Nerja, Salares, Sayalonga, Sedella, y Torrox. Hay aduana de cuarta clase, una parroquia, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 79,498 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino que con los frutos menores y la mucha caña dulce que cosecha importan 576,800 rs. Hay fabricacion de azucar, molinos harineros y de aceite, alguna arriería y tráfico.

Velez Málaga: Ciudad situada á cinco leguas de Málaga, en la falda S. de Sierra Tejada, entre el rio Velez y el arroyo Rubiti á media legua del Mediterráneo, á cuya orilla está el pueblo llamado Torre del Mar, que es el puerto. Su nombre es de orígen arábigo: conserva inscripciones y antiguedades romanas. El 27 de abril de 1487 fué conquistada por los reyes católicos, quienes tomaron posesion de ella en 3 de mayo, por cuyo motivo venera la ciudad por tutelar la Santa Cruz. Su clima es generalmente muy benigno, aunque caluroso en el estío, lo que proporciona la aclimatacion de muchas plantas

americanas. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 13 pueblos de Alcancia, Arenas de Velez, Benamargosa, Benamocarra, Benaque, Canillas de Aceituno, Chilches, Daimalos, Iznate, Macharaviaga, Torre del Mar, Velez-Málaga y Viñuela. Hay administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Málaga, una aduana de cuarta clase, dos parroquias, dos conventos de monjas, varias ermitas, un hospital, un hospicio y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 842 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 304,293 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 226,000 de pasas é higos, que con los frutos menores y caña que se coge producen 2.694,900 rs. Su industria consiste en ingenios de azucar, fábricas de curtidos, jabon, aguardiente, sombreros, pastos, molinos de aceite, y granos y tráfico con generos del pais.

PUEBLOS NOTABLES.

ALAMEDA (la): Lugar situado á doce leguas de Málaga, en terreno llano en el camino de Sevilla á Antequera. Su nombre es de orígen arábigo, y conserva inscripciones y antiguedades romanas. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Archidona de que dista cuatro leguas. Tiene 881 vecinos y 3,916 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 196 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,220 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores y algun vino producen 697,800 rs. Su industria es la agricultura.

ALFARNATE: Puebla real situada á ocho leguas de Málaga, entre sierras al O. E. de Alcaucin. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga, y al partido judicial de Colmenar, de que dista tres leguas. Tiene 654 vecinos y 2,943 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 201 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,831 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 414,200 rs. Hay telares para lienzos y paños, granjería y tráfico de ganado lanar y de cerda.

ALGATOCIN: Villa situada á quince leguas de Málaga á la falda E. del carril que desde Ronda vá á Gibraltar. Su nombre es de orígen arábigo y al mediodia de la villa hay restos de una fortaleza de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de que dista una legua. Tiene 457 vecinos y 2,047 habitantes, una parroquia, un pósito y un es-

tanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,145 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y alguna castaña importan 436,000 rs. Se fabrica jabon, aguardiente y hay tintes para telas de lana.

ALHAURIN EL GRANDE: Villa situada á cuatro leguas de Málaga entre los arroyos Cerezo y Taola á una legua de Coin. Es de antigua fundacion y tiene un palacio ducal de la casa de Fernan Nuñez, y un buen cuartel de caballería. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin de que dista una legua. Consta de 831 vecinos y 3,356 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita, y hubo un convento de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 327 mozos de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 147,781 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 500 de higos y pasas, que con los frutos menores y algun vino importan 590,600 rs. Hay granjería de ganados.

ALMACHAR: Villa situada á cuatro leguas de Málaga, en la falda de una colina á orillas del arrollo Cargolledo. Su nombre es de orígen arábigo, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Colmenar, de que dista cuatro leguas. Tiene 363 vecinos y 1,534 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,265 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 400 de higos y pasa moscatel y 200 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores producen 311,400 rs. Hay arriería y granjería de ganado.

ARDALES: Villa situada á ocho leguas de Málaga, en la falda de un cerro confinando con el rio de su nombre y el pueblo de Casarabonela. Su fundacion es inmemorial y conserva una fortaleza del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos de que dista tres leguas. Tiene 736 vecinos y 3,272 habitantes, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 92,904 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 726,500 rs. Su industria es la agricultura.

ARRIATE: Villa situada á once leguas de Málaga, en terreno desigual, entre Ronda y Setenil. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo, habiendo en sus cercanías restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda, de donde dista una legua. Tiene 315 vecinos y 1,417 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 189 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,814 rs. y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 622,400 rs. Su industria es la agricultura.

ALMOGIA: Villa situada á tres leguas de Málaga, en terreno montuoso, lindando con Casa Bermeja. Su nombre es de orígen arábigo: conserva restos del tiempo de los romanos y un castillo de los moros. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Álora, de que dista tres leguas. Consta de 817 vecinos y 3,648 habitantes; tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 110,509 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite y 400 de higos y pasas, que con los frutos menores producen 692,500 rs. Su industria consiste en arriería y tráfico de pleita y palma, y fábricas de aguardiente y jabon.

BENAMOCARRA: Villa situada á cinco leguas de Málaga, sobre una colina rodeada de otras plantadas de viñedo. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Velez Málaga, de que dista media legua. Tiene 560 vecinos y 2,520 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,515 reales, y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 400 de higos y pasas, que con los frutos menores producen 412,600 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de jabon, lienzos caseros y cria de alguna seda.

BENARRABÁ: Villa situada á diez y ocho leguas de Málaga, en una colina á corta distancia del rio Genar. Su nombre es de orígen arábigo y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de donde dista una legua. Consta de 484 vecinos y 2,184 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,516 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 106,500 rs. Se fabrica mucho aguardiente, que es en lo que consiste la principal riqueza de este pueblo.

BURGO: Villa situada á ocho leguas de Málaga, en terreno desigual á la márgen derecha del rio Grande, lindando con Puerto Hernandez. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda, de que dista tres leguas. Tiene 390 vecinos y 1,612 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,150 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 148,500 rs. Hay granjería de ganados.

CANILLAS DE ACEITUNO: Villa situada á siete leguas de Málaga, en terreno desigual, confinando con Sedella. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Velez-Málaga, de que dista dos leguas. Consta de 666 vecinos y 2,247 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte

138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,195 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun aceite importan 213,500 rs. Hay granjería de ganados, arriería y varios traficantes.

CAÑETE LA REAL: Villa situada á once leguas de Málaga, en terreno desigual á la falda de la Sierra del Padrastro, confinando con términos de Ronda. Su fundacion es antigua: fué municipio de los romanos, de que conserva inscripciones y antiguedades. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos, de que dista dos leguas. Tiene 910 vecinos y 4,090 habitantes; con una parroquia, un convento de monjas, tres hospitales, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 193 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,504 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 512,000 rs. Hay arriería y granjería de ganado.

CÁRTAMA: Villa situada á treinta y cuatro leguas de Málaga, en la falda de una colina en la carretera que conduce de aquella ciudad á Sevilla. Su nombre es de orígen arábigo: conserva inscripciones y antiguedades romanas; fué mayor su poblacion en tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Álora, de que dista dos leguas. Tiene 443 vecinos y 1,993 habitantes, escepto su cortijada, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 88,196 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 315,700 rs. Hay granjería de ganado.

CASARABONELA: Villa situada á seis leguas de Málaga, á la falda de una sierra confinando con Pizarra. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y partido judicial de Álora de que dista dos leguas. Tiene 1,037 vecinos y 4,666 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 210 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 74,949 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de aceite que con algun vino y los frutos menores importan 301,600 rs. Hay granjería de ganados.

CASARES: Villa situada á diez y seis leguas de Málaga en una peña á orillas del rio Genar, que riega su hermosa campiña. Su fundacion es antigua; tiene un castillo arruinado del tiempo de los romanos y en su término hay unos baños titulados la *Hedionda*, donde concurrian los Césares. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de donde dista dos leguas. Tiene 1,000 vecinos y 4,500 habitantes, administracion de rentas, una parroquia y una ayuda de parroquia, un hospital, un pósito, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 235 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 114,969 rs., y cosecha al año co-

mun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de castañas, 400 de higos y pasas, 2,000 de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 507,800 rs Su industria consiste en granjería de ganados y fábricas de curtidos y aguardiente.

CHURRIANA: Lugar situado á una y media leguas de Málaga, en terreno llano, lindando con Alhaurin de la Torre. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Málaga. Consta de 337 vecinos y 1,516 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,853 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 500 de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 207,300 rs. Hay granjería de ganados.

CORTES DE LA FRONTERA: Villa situada á catorce leguas de Málaga, en una cañada al pié de los montes de Libar. Su nombre es de orígen arábigo. Conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Gaucin, de que dista dos leguas. Tiene 660 vecinos y 2,970 habitantes, una parroquia, un hospicio, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 262 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 77,656 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y los frutos menores importan 316,500 reales. Hay granjería de ganados y se fabrican curtidos, jabon y mantelería.

FRIGILIANA: Villa situada á diez leguas de Málaga, en forma de anfiteatro, á la falda de una sierra entre los rios Torrios y Nerja. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Torrox de que dista dos leguas. Consta de 454 vecinos y 2,043 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 158 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,226 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de higos y pasas, 3,000 de batatas y 150 libras de seda, que con los frutos menores importan 216,500 reales. Se elabora azúcar, jabon, almidon y papel.

FUENGIROLA: Pueblo situado á cinco leguas de Málaga, en terreno desigual lindando con Mijas. Es de antigua fundacion. Conserva restos de fortalezas del tiempo de los romanos, y toda la poblacion parece un castillo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Marbella, de que dista cinco leguas. Consta de 301 vecinos y 1,394 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,246 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 119,200 rs. No tiene industria.

GUARO: Villa situada á seis leguas de Málaga, en terreno desigual lindando con términos de Coin. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin, de que dista una legua. Consta de 411 vecinos y 2,119 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco.

En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,605 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 600 de vino y 300 de pasas, que con los frutos menores y alguna seda importan 164,200 rs. Hay granjería de ganados.

IGUALEJA: Villa situada á siete leguas de Málaga, en terreno hondo á dos leguas de Ronda. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda de que dista dos leguas. Tiene 318 vecinos y 1,431 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,140 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de aceite, que con los frutos menores y alguna castaña importan 152,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados; se labran maderas y tiene molinos harineros.

FABRIQUE LA NUEVA: Villa situada á quince leguas de Málaga, en terreno desigual, cerca del rio Guadiaro. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Estepona, de que dista tres leguas. Tiene 550 vecinos y 2,475 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 220 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,618 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 500 de pasas, que con algun aceite y los frutos menores importan 416,500 rs. Se fabrica aguardiente y hay tráfico con géneros del pais.

MIJAS: Villa situada á cinco leguas de Málaga, cerca de la sierra de su mismo nombre, al pié de una hermosa vega. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Marbella, de que dista cinco leguas. Consta de 908 vecinos y 4,086 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un hospicio y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 268 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 105,006 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de higos, que con pastos de bellota y los frutos menores importan 405,800 rs. Se fabrica papel, esparto y lienzos ordinarios.

MONDA: Villa situada á seis leguas de Málaga, en terreno desigual lindando con Guaro. Su nombre es de orígen arábigo: tiene inscripciones y antigüedades romanas. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coin de que dista dos leguas. Tiene 1,900 vecinos y 8,300 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 392 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 51,167 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de higos y pasas y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 362,000 rs. Hay granjería de ganado.

MONTE JAQUE: Villa situada á doce leguas de Málaga, entre sierras cerca del rio Guadiaro. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de

Ronda de que dista dos leguas. Consta de 303 vecinos y 1,363 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita, un castillo destruido, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,580 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 150,200 rs. Hay granjería de ganados.



Malagueños.

SALARES: Villa situada á ocho leguas de Málaga, en terreno llano, cerca de los arroyos que bajan de Sierra Tejada. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Torrox, de que dista tres y media leguas. Tiene 340 vecinos y 1,530 habitantes, una parroquia y un estan-

co. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,113 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y alguna almendra importan 162,500 rs. Hay granjería de ganados.

Sierra de Yeguas: Aldea situada á once leguas de Málaga, en terreno montuoso, entre Teba y Fuente la Piedra. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos, de que dista una legua. Tiene 344 vecinos y 1,548 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 76,745 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 250 de aceite y 100 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 242,600 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Tebas y Peñarubia: Villa situada á diez leguas de Málaga en la sierra de Camorra al E. de Cañete la Real. Es de antigua fundacion y en sus cercanías hay vestigios del tiempo de los moros y de los romanos. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Campillos de que dista una legua. Consta de 737 vecinos y 3,316 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 218 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 130,134 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 3,200 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 471,600 rs. Hay granjería de ganados, arriería y elaboracion de esparto.

Tolóx: Villa situada á seis leguas de Málaga á la falda de la sierra de la Nieve ó de Tolóx confinando con Yunquera. Su nombre es de orígen arábigo y conserva inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Coín de que dista dos leguas. Consta de 478 vecinos y 2,151 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,951 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 200 de pasas y 1,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 176,400 rs. Se fabrica jabon: hay molinos harineros y de aceite y granjería de ganados.

Valle de Adaalajís: Villa situada á seis leguas de Málaga, cerca del arroyo de las Piedras en la falda de la sierra de su nombre. Su fundacion es antigua. Corresponde á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Antequera de que dista dos leguas. Consta de 708 vecinos y 3,211 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 183 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,317 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 117,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

YUNQUERA: Villa situada á siete leguas de Málaga en terreno llano, lindando con Alozaina. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Málaga y al partido judicial de Ronda de que dista cuatro leguas. Consta de 604 vecinos y 2,726 habitantes. Tiene una parroquia, dos ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 208 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 83,077 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 1,000 de pasas, que con los frutos menores y el zumaque que coge, importan 496,700 reales. Se fabrican paños y aguardiente y hay telares para lienzos.

MURCIA.

Confina esta provincia al N. E. con la de Alicante, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con las de Almería y Granada, y al N. O. con la de Albacete, y tiene 353 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los nueve partidos de Caravaca, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, dos de Murcia, Totana y Yecla. Antes comprendia parte de las provincias de Albacete y Alicante con una estension casi doble de la actual. Su clima es cálido en la costa y capital, bastante fresco en la sierra y templado en lo restante de la provincia. Su terreno es muy montuoso, siendo infinitos los cerros y lomas que interrumpen sus llanuras. La riega el rio Segura, al que se unen el Mundo y otros de escaso caudal como el Moratalla, Caravaca &c. La agricultura se halla en esta provincia casi bajo el mismo pie que en la de Valencia, cuya prosperidad depende en gran parte de la inteligencia y economía con que se verifica el riego. Asi es que entre los labradores es un proverbio que un buen riego equivale á cinco ó seis lluvias. Abunda esta provincia en fuentes minerales, siendo las mas afamadas las de Archena, Alhama, Fortuna y Mula. Hay muchas salinas, y minas de plomo que beneficiaron los moros, y de alumbre y azufre, la mejor que se conoce en Europa. Los habitantes son por lo general de buena talla, de grande resolucion y muy aptos para las ciencias y la guerra; son incansables en las faenas del campo; las mugeres son morenas y agraciadas; aunque muchos creen que los murcianos se parecen á los andaluces, tienen mas semejanza con los manchegos que habitan los pueblos limítrofes. Es muy grande y activo el comercio que sostiene con las demas provincias del reino, consistente en cereales, acei-



Vista de Murcia.

te, azafran, esparto, ganado lanar, vacuno y cabrío. Por sus puertos estrae gruesas cantidades de cebada en los años buenos, el esquisito vino llamado del Plan de Cartagena, sosa, barrilla, azafran, muchísimas sedas y esparto, recibiendo en cambio toda clase de pescado salado, géneros coloniales y algodon inglés, de los que se hace un contrabando tan perjudicial como escandaloso. Corresponde en la parte militar á la capitanía general de Valencia, en la judicial á la audiencia del territorio, sita en Albacete, en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia, y en la eclesiástica al arzobispado de Valencia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Murcia: Ciudad situada en terreno llano, bañada por el rio Segura, sobre el que tiene un regular puente, á 57 leguas de Madrid. Su fundacion se pierde en la obscuridad de los tiempos, y conserva muchas inscripciones y antigüedades romanas. En 714 la ganaron los árabes por capitulacion despues de una heróica defensa, y pusieron por alcaide de ella al capitan Abrahen Azcandari, que se tituló primer rey de Murcia. En 1243 el santo rey Don Fernando envió á conquistarla á su hijo el infante Don Alonso, pero el rey que entonces la gobernaba Abenhudi-el-Alboaques, la entregó espontáneamente, y habiendo caido otra vez en poder de los árabes, fué restaurada por el rey Don Jaime V de Aragon en 1265, saliendo de ella 30,000 moros. Por los años de 1465 se



Vista de Murcia.

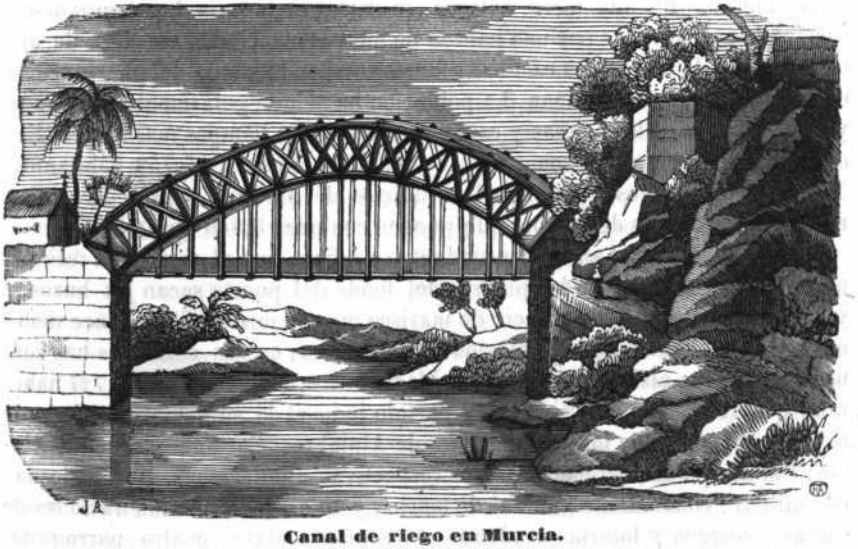
acuñaba moneda en esta ciudad. Es patria del ilustre conde de Florida Blanca, de don Diego Clemencin, individuo de la academia española y secretario de la de historia, autor de varias obras de mérito, del escultor Francisco Zarcillo Alcarráz, del poeta Polo de Medina, y de los famosos pintores Lorenzo Vila y don Nicolás de Vilacis.

La huerta es de lo mas hermoso que hay en España, tanto por su estension que abraza cinco leguas de largo y cerca de tres de ancho, como por sus productos que se calculan en 160 millones; solo la seda se regula en 25. Esta huerta se riega con el agua que se toma en la llamada Contraparada, obra admirable por su solidez y altura que pasa de 90 pies; su antiguedad se ignora, y solo se sabe que existia ya en tiempo de los árabes; siendo notable un canal de riego para la misma, que colgado de un puente de madera, cruza el rio Segura al Mediodia de la poblacion. Hay hermosos edificios, y en el de la catedral varios monumentos apreciables de la arquitectura antigua. Al lado derecho del altar mayor están en una urna de piedra el corazon y las entrañas de Don Alonso el Sábio. La silleria del coro y los órganos hechos en este siglo son dignos de verse. Tiene un magnífico puente con un azud y parada de molinos de 24 piedras, y encima de ellos una gran posada que regularmente sirve de cuartel de caballería. A continuacion de la posada está la hermosa plaza de toros, con todas las fachadas de las casas dispuestas para este objeto. Sigue el hermoso paseo del Cármen con asientos de piedra y muchas calles de árboles tan frondosos que no dan paso á los rayos del sol. Está despues el convento del Cármen con una alameda que es muy deliciosa. De aqui parte el hermoso camino para Cartagena; cuando llega el viagero por este camino se le presenta la vista mas grandiosa que puede imaginarse. Las calles de Murcia son bastante anchas y bien pavimentadas y alumbradas de noche; entre ellas la mas sobresaliente es la de la Trapería.

Consta su poblacion de 10,872 vecinos y 43,488 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, con un obispo, diez dignidades, quince canónigos, doce racioneros, doce medios y el suficiente numero de capellanes de coro; comandante general subordinado á la capitanía general de Valencia; diputacion provincial; gefatura política; intendencia; contaduría; administracion; tesorería de rentas; contaduría y comisionado de amortizacion y de bienes nacionales, todo de segunda clase, administracion principal de correos, una catedral, once parroquias, nueve conventos de monjas, dos oratorios, cinco colegios, casas de misericordia, palacio episcopal, muchas escuelas de primera educacion para ambos sexos, una de dibujo, un pósito y hubo doce conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,553 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2.400,105 reales, y cosecha al año comun 120,000 fanegas de granos y legumbres, sobre 2,000 libras de seda y 3,000 arrobas de lino, y cáñamo, que con los frutos menores importan 4.976,800 rs. Hay alfarerías y se fabrican paños, curtidos, jabon, albayalde, hilados de seda y lana, y tiene bastante comercio y arriería.

CABEZAS DE PARTIDO.

Caravaca: Villa situada á diez leguas de Murcia, al pié de la sierra de su nombre, en el camino real de Murcia á Granada. Su fundacion se pierde en la antiguedad de los tiempos. Conserva inscripciones y antiguedades romanas. Hay un castillo del tiempo de los árabes. Sobre la cima de un cerro que domina la villa, se descubre el castillo llamado de Santa Cruz, donde hay un hermoso templo de cantería y jaspes. Dominaron los moros esta villa, imponiendo el nombre que tiene y erigiéndola en córte. En 1030 reinaba en ella Alboacen. En 1270 mandó poblarla casi de nuevo el rey don Alonso X. Consta de 2,696 vecinos y 9,910 habitantes, sin contar con los de su jurisdiccion en el campo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso* y comprende los 16 pueblos de Almudena,



Canal de riego en Murcia.

Archibel, Barranda, Benablon, Calasparra, Caneja, Caravaca, Casas de Don Juan Pedro, Cehejin, Encarnacion, Junquera, Moral, Moratalla, Peñicas, Tartamudo, y Tarragoya. Hay administraciones de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una parroquia, dos conventos de monjas, una casa que fué de jesuitas, una iglesia en el castillo, un pósito, dos hos-

pitales, un hospicio y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 332 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 138,740 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 300 de cáñamo y lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 972,800 rs. Hay granjería de ganados: se fabrican paños, sayales, bayetas, colchas, mantelería, curtidos, jabon, aguardiente, papel y tiene tres martinetes para batir cobre. Celebra feria el 14 de setiembre de cada año.

CARTAGENA: Ciudad situada á nueve leguas de Murcia, á orillas del Mediterráneo á los 37°, 36,′ 5″ latitud N. de Cádiz. La fundó Asdrubal, general cartaginés, para que sirviese de cómodo puerto á las naves y armadas de Cartago, con el fin de emprender la total ruina de los romanos, dándola el nombre de *Cartago Nova* que se estendió despues á toda la provincia cartaginense. En 1509 salió de su puerto la espedicion de Oran mandada por el cardenal Cisneros y el conde Pedro Navarro. Fué colonia romana, y conserva inscripciones y algunos monumentos del tiempo de los romanos. Las medallas, inscripciones, estátuas, anfiteatro, pirámides y demas monumentos antiguos que aun hoy se admiran, son testimonios honoríficos de sus pasadas glorias. En una torre antigua se observan todavia las armas de los cartagineses, figuradas por una cabeza de buey. Esta ciudad es plaza de armas, fortificada con varios castillos y fuertes, asi en la banda del puerto, como en las alturas que la dominan. La poblacion ha sido regularmente planteada y tiene algunas calles buenas y casas que recuerdan tiempos mas felices. Escasea de aguas, y estas son gruesas y salobres. Cuenta 36,752 habitantes. Tiene cinco cuarteles, sin contar los edificios del arsenal; parque de artillería y dos almacenes de pólvora que pueden contener 5,840 quintales.

Por los restos del antiguo acueducto se infiere que el mar se ha retirado mucho en Cartagena. De las piedras del fondo del puerto sacan los buzos y y pescadores los *folados*, especie de marisco muy esquisito. Tiene doce molinos harineros dentro de la poblacion y siete fuera; en sus cercanías hay minas de plomo y alcohol. Consta su poblacion de 6,699 vecinos y 27,727 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los cinco pueblos de Alumbres, Cartagena, Fuente-Alamo, Palma, y Pozoestrecho, con sus respectivas diputaciones. Hay gobernador militar, comandante general de marina y un arsenal, administraciones de rentas, correos y loterias y aduana de segunda clase, cuatro parroquias, un convento de monjas, seis que fueron de frailes, cuatro hospitales, un pósito, cinco cuarteles, sin contar los del arsenal, segundo departamento del reino con todas las dependencias necesarias á su clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,416 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion inclusa la de derechos de puertas 932,605 rs., y cosecha al año comun 56,500 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, 3,000 quintales de barrilla, que con su cosecha de esparto y los frutos menores

importan 2.614,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, jabon, lienzos, curtidos y mantelería, armas de todas clases, molinos harineros y de aceite, algun comercio y pesca.

Cieza: Villa situada á siete leguas de Murcia, en terreno llano y bañada por el rio Segura que fertiliza su término. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo: en un monte que hay en sus inmediaciones existen vestigios de una antigua poblacion y se supone que fué Carteya. Don Alonso X la pobló de cristianos en 1272 concediéndoles muchos privilegios. Consta de 1,907 vecinos y 6,917 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los nueve pueblos de Abanilla, Abaran, Blanca, Cieza, Fortuna, Ojós, Ricote, Ulea, y Villanueva. Tiene administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una parroquia, un convento de monjas, un hospicio, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 365 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,538 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 quintales de barrilla, 300 libras de seda, que con poco aceite, vino y los frutos menores producen 816,700 rs. Hay telares para lienzos y se elabora esparto y alpargatas.

Lorca: Ciudad situada á doce leguas de Murcia, en terreno desigual confinando con el pantano de su nombre. Atribúyese su fundacion á los griegos focenses, pero despues fué dominada y amplificada por varias naciones, como fueron los fenicios, cartagineses y romanos, En tiempo de los godos tuvo silla episcopal. Sus edificios mas notables son: la colegiata, en donde se veneran las reliquias especiales de su tutelar San Patricio, la iglesia gótica de la parroquia de Santa María, la moderna de Santiago y las casas consistoriales. Tiene muy buenos paseos. En el término de esta ciudad se crian silvestres las clavellinas de pluma de china y otras flores. Su nombre al parecer es de orígen arábigo, pero hay antecedentes para creer que antes se llamó Iliocroca. Tiene un castillo sobre la sierra de Murviedro al parecer de los romanos. Consta de 9,394 vecinos y 40,469 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los seis pueblos de Águilas, Carrasquilla, Coy, Lorca, Lumbreras, y Toba. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una iglesia colegiata, compuesta de un abad, diez y seis canónigos y veinte y seis capellanes, siete parroquias, dos conventos de monjas, hospitales, un palacio episcopal, un colegio real y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,785 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 187,842 rs., y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 7,000 de aceite, que con los frutos menores producen 3.219,000 rs. Se fabrican salitres, paños de diferentes clases, lienzos, encages, jabon é hilo; hay talleres de diferentes oficios. Celebra feria en 8 de setiembre de cada año.

Mula: Villa situada á seis leguas de Murcia, en la falda de varios cerros y al E. de la sierra de Ricote. En uno de dichos cerros hay restos de un antiguo castillo. No deja de ser curiosa la manera con que algunos autores esplican el orígen de su nombre. Siendo infante el rey don Alonso X de Castilla ganó esta villa á los moros por asalto en el año de 1244 en ocasion que confiados en la fortaleza del lugar decian burlándose: *que la ganaria el infante cuando la mula pariese*, teniendo por tan imposible su conquista, como parir una mula. Cuando la ganó don Alonso quiso que se llamára en adelante *Mula*, y en 1266 la pobló nuevamente de familias cristianas y la concedió los fueros de Murcia. En su término hay varias aguas termales. Consta de 1,557 vecinos y 6,228 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Albudeite, Alguazas, Archena, Bullas, Campos, Ceuti, Cutillas, Lorqui, Molina, Mula y sus diez diputaciones, Pliego, y Puebla de Mula. Hay administraciones de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Murcia, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 454 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,192 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 692,500 rs. Se fabrican paños, bayetas, sayales, estameñas, aguardiente, teja, ladrillo y papel. Hay molinos harineros y de aceite y una feria en 21 de setiembre de cada año.

Totana: Villa situada á ocho leguas de Murcia, en terreno desigual al N. de una alta sierra. Su fundacion es antigua. Hay en su término dos vegas feracísimas y un coto delicioso, titulado Santa Eulalia de Mérida, con pinar, frutales y parras. Tiene mucha abundancia de nieve en su sierra, de cuyo artículo surte á Murcia, Cartagena, Lorca y Orihuela. Consta de 1,768 vecinos y 8,506 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los cinco pueblos de Aledo, Alhama, Lebrilla, Mazarron y sus cuatro diputaciones y Totana. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 436 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 119,084 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 1.712,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarería y fábricas de aguardiente y cera.

Yecla: Villa situada á doce leguas de Murcia en la falda del cerro Clavario en el camino real de Valencia á Granada. Es de antigua fundacion. En lo alto del citado cerro hay restos de un castillo del tiempo de los árabes. Consta de 2,520 vecinos y 9,933 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los dos pueblos de Jumilla y Yecla. Hay administraciones de rentas, loterias y correos dependiente de la de Alicante, dos parroquias, un hospital y hubo un con-

vento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 537 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 139,063 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores importan 972,500 rs. Hay muchas fábricas de aguardiente, molinos harineros y de aceite y algunas tenerías

PUEBLOS NOTABLES.

ABANILLA: Villa situada á cinco leguas de Murcia, en la falda de una sierra confinando con Fortuna. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena, hoy residente en Murcia, y al partido judicial de Cieza de que dista una y media leguas. Tiene 950 vecinos, 3,166 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,324 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 231,600 rs. Se elabora esparto, hay molinos harineros y de aceite y granjería de ganados.

ÁGUILAS: Villa situada á trece leguas de Murcia, en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial: conserva restos de árabes y romanos y un castillo de construccion moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Lorca de que dista cinco leguas. Tiene 853 vecinos y 2,991 habitantes, una parroquia y administracion de aduanas de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,874 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 213,500 rs. Hay telares para lienzos. Se elabora esparto y tiene talleres de diversos oficios.

ALBARÁN Ó ABARÁN: Villa situada á ocho leguas de Murcia, en terreno desigual confinando con Cieza. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza de que dista dos leguas. Tiene 432 vecinos y 1,689 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,646 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 176,300 rs. Se elabora esparto y se fabrica papel de estraza.

ALCANTARILLA: Villa situada á una legua de Murcia, en una pendiente á corta distancia del rio Segura. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 695 vecinos y 2,780 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 171 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,920 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que

con algun vino y los frutos menores producen 342,600 rs. Hay telares para lienzos.

ALEO ó ALEDO: Villa situada á nueve leguas de Murcia, en la sierra de su nombre confinando con Totana. Es de antigua fundacion, tiene un castillo del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista una legua. Consta de 431 vecinos y 1,636 habitantes. Tiene una parroquia aneja de Totana y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,904 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de vino, 500 de higos y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 132,700 rs. Se elabora el esparto y hay telares para lienzos.

ALHAMA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano que riega el rio Segura. Su nombre es de orígen arábigo, equivalente á aguas calientes, tomado sin duda por el manantial que hay de ellas en el centro de la poblacion: tiene ruinas de un castillo de construccion árabe. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista dos leguas. Tiene 1,124 vecinos y 4,575 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, administracion de tabacos, de loterias y de correos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,050 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de escelente vino, que con los frutos menores importan 619,400 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de salitre y algun tráfico.

ALJUCEN ó ALJUCER: Lugar situado á una legua de Murcia, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á Cartagena. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 508 vecinos y 2,058 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,812 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchas frutas y hortalizas producen 296,500 rs. No tiene industria.

ALMAZARRON: Villa situada á diez leguas de Murcia, en una sierra á inmediaciones del Mediterráneo, confinando con la diputacion de Casas de Navarro. Es de antigua fundacion y tiene antiguedades é inscripciones romanas. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista tres leguas. Tiene 1,125 vecinos y 4,608 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,512 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun aceite producen 352,600 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en el tráfico que hace con la tierra propia de su suelo llamada almazarron ó almagre, género en su clase el mas superior de Europa. Se fabrica salitre y se elabora esparto.

ARCHENA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia en terreno llano á la márgen derecha del rio Segura. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista dos y media leguas. Tiene 360 vecinos, 1,810 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,340 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 236,500 rs. No tiene industria.

BENIAJAN: Lugar situado á una legua de Murcia, en terreno llano cerca del puerto del Carruchal. Su nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 594 vecinos y 2,408 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 125 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,712 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 700 arrobas de aceite, que con los frutos menores y su abundancia de frutas agrias y dulces importan 201,400 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, cintas de estambre y yesería.

BENIEL: Villa situada á tres leguas de Murcia, en el centro de su huerta y á orillas del rio Segura, Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Tiene 600 vecinos y 2,400 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,600 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 222,700 rs. Se fabrican lienzos caseros.

BLANCA: Villa situada á seis leguas de Murcia, en terreno desigual á la falda de una sierra á orillas del rio Segura. Es de antigua fundacion y en la citada sierra hay un castillo del tiempo de los moros. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza, de que dista una legua. Tiene 420 vecinos y 1,872 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,208 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 306,900 rs. Hay molinos harineros y de aceite, y varios tornos de sedas.

BULLAS: Villa situada á diez leguas de Murcia, en una colina al S. del rio Mula. Su fundacion es de tiempo inmemorial, tiene inscripciones y algunas antiguedades del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Consta de 1,126 vecinos y 4,186 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,604 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 150 li-

bras de azafran, que con los frutos menores importan 604,700 rs. Se fabrica aguardiente: hay arrieria, molinos harineros y de aceite.

Calasparra: Villa situada á once leguas de Murcia, entre los rios Segura, Caravaca, Mora y Quipar. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista cinco leguas. Consta de 722 vecinos y 2,907 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,698 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de aceite, 3,000 de arroz y 250 libras de seda, que con los frutro menores importan 334,600 rs. Hay molinos harineros, de aceite y arroz, y fábrica de salitre administrada por la hacienda.

Cehegin: Villa situada á trece leguas de Murcia, en terreno elevado y desigual y rodeada de los riachuelos Quipar y Argoy. Es de antigua fundacion y tiene un castillo del tiempo de los romanos y algunas inscripciones de la misma época. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista cuatro leguas. Tiene 1,802 vecinos y 9,605 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas, y administracion de tabacos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 359 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 134,470 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 800 de aceite, y 200 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 613,400 rs. Se fabrican alpargatas, aguardiente y papel de estraza.

Espinardo: Villa situada á media legua de Murcia, en terreno llano al pié del cerro de San Cristóbal. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 365 vecinos y 1,426 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,964 rs., y cosecha al año comun 450 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 196,500 rs. Hay telares para lienzos.

Fortuna: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano cerca de la sierra de Molina, confinando con Abanilla. Es de moderna fundacion. Hay en su término unos baños termales con su director y casa de baños. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza, de que dista tres leguas. Consta de 1,025 vecinos y 4,010 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 313 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,140 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite, 800 de vino y 1,000 quintales de barrilla, que con su cosecha de esparto y los frutos menores importan 402,700 rs. Se fabrica salitre.

Fuente-Álamo: Lugar situado á siete leguas de Murcia, en terreno desigual lindando con Sangonera. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Cartagena, de que dista dos y media leguas. Consta

de 1,250 vecinos y 6,250 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 87,500 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 350 de aceite, que con los frutos menores importan 412,700 rs. Hay telares para lienzos.

JUMILLA: Villa situada á diez leguas de Murcia al pié de una colina, en terreno desigual. Su nombre es de orígen arábigo y en dicha colina tiene un castillo de la misma época. Pertenece á la diócesis de Cartagena, y al partido judicial de Yecla, de que dista cuatro leguas. Consta de 1,838 vecinos y 7,352 habitantes. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito, varias ermitas y administracion de tabacos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 536 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 102,928 reales, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores importan 792,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganado lanar y cabrío, fábricas de sal de gema, alfarería, teja, ladrillo, jabon y armas de fuego y algunos talleres de diferentes oficios.

LEBRILLA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano, y atravesada por una rambla sobre la cual hay un puente para comunicarse las dos partes en que está dividido el pueblo, cuyo nombre es de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana, de que dista tres y media leguas. Consta de 512 vecinos y 2,179 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,506 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 214,600 rs. No tiene industria.

MOLINA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno alto, á la izquierda del rio Segura. Es de antigua fundacion: tiene un castillo destruido, y en su circunferencia restos de la primitiva poblacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista dos leguas. Consta de 941 vecinos y 3,957 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 550 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,398 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 500 de pimiento encarnado, que con los frutos menores y algun vino importan 396,400 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con frutos de su cosecha.

MORATALLA: Villa situada á doce leguas de Murcia, al pié de un monte entre los rios Segura y Benamor, en terreno desigual. Es de antigua fundacion: tiene dos castillos de construccion árabe, y uno es de la órden de Santiago, Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista dos leguas. Tiene 2,558 vecinos y 7,988 habitantes, administracion de tabacos, una parroquia, dos hospitales, varias ermitas, un pósi-

to y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 392 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 111,832 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de arroz, 1,500 de aceite y 6,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores importan 1.516,400 rs. Hay telares para lienzos y paños ordinarios. Celebra feria el 21 de setiembre de cada año.

Pacheco: Lugar situado á siete y media leguas de Murcia, en terreno llano sobre el camino de aquella ciudad á Orihuela. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Consta de 1,131 vecinos y 4,933 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 271 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,062 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 511,700 rs. No tiene industria.

Pliego: Villa situada á siete leguas de Murcia, á la falda de un monte en terreno desigual y al O. de Albudeite. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene inscripciones y algunos monumentos del de los romanos. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Consta de 751 vecinos y 3,004 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,056 rs., y coge al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 3,000 de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 407,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y jabon, carbon y arriería.

Ricote: Villa situada á seis leguas de Murcia, en terreno desigual cerca del rio Segura, en el valle de su nombre. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza de que dista una legua. Tiene 376 vecinos y 1,504 habitantes, una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,056 rs., y coge al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores producen 196,400 rs. Hay telares para lienzos y molinos harineros y de aceite: se elabora el esparto en diferentes formas.

San Javier: Lugar situado á siete leguas de Murcia, cerca del Mediterráneo, en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 577 vecinos y 2,597 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,358 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 quintales de barrilla y 600 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 172,400 rs. Su industria consiste en la utilidad que dejan las muchas personas que concurren en verano á tomar los baños de mar.

SANTOMERA: Lugar situado á dos y media leguas de Murcia, en terreno llano lindando con términos de su capital. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 505 vecinos y 2,170 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,380 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 132,400 rs. No tiene industria.



Murcianos.

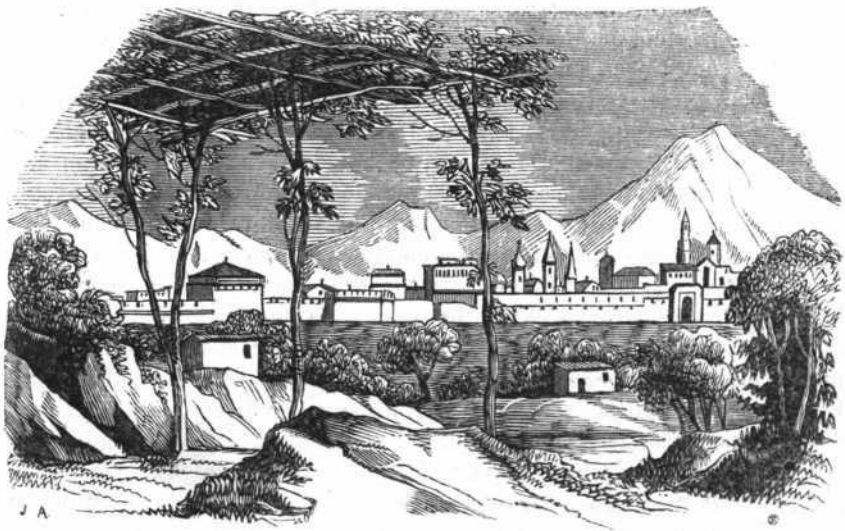
NAVARRA.

Confina esta provincia al N. E. con Francia, al S. E. con las de Huesca y Zaragoza, al S. O. con la misma de Zaragoza, y las de Soria y Logroño, y al N. O. con las de Alava y Guipúzcoa y comprende 280 leguas cuadradas de superficie. Divídese en la parte judicial en cinco partidos; Aoiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela. Su gobierno foral arreglado con el supremo, conforme á la ley votada en córtes en 1841, se egerce en diez y siete partidos y 74 merindades, valles y cendeas. Formó reino separado desde el tiempo de Iñigo Arista hasta que Fernando el Católico lo unió á la Corona de Castilla. La gran cordillera de los Pirineos forma la frontera de esta provincia en casi toda su estension. Los rios principales que la bañan son el Bidasoa y el Ebro. Su terreno es generalmente áspero, pero en las riberas del Ebro se cogen muchos granos y legumbres, vino, aceite, cáñamo y lino. Los rios crian delicadas truchas, anguilas y barbos, y la proximidad del Occéano la provee de abundante pesca. Hay en su término buenas y muchas canteras de piedra comun para edificios, hermosos jaspes, mármoles y pizarra, minas de hierro y cobre, y varias fuentes de sal. Los navarros son robustos y honrados, y aunque hablan el dialecto vascuence, se halla muy generalizado entre ellos el castellano. Depende esta provincia en la parte militar de la capitanía general de Navarra, en la eclesiástica del arzobispado de Burgos, en la judicial á la audiencia del territorio sita en Pamplona y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Pamplona: Ciudad y plaza fuerte, capital de la provincia de Navarra, situada al 42°, 49.′ 57″ latitud N. y los 2° 0′ 11″ longitud E. casi al centro de la provincia, llamado reino hasta hace poco, á la falda de los Pirineos entre S. y O. de los mismos montes sobre la ribera izquierda del rio Arga, cuyas aguas dan movimiento á seis molinos harineros y uno de papel que ha sido

de pólvora. Su asiento es llano escepto por la parte del N. por donde hay una bajada considerable hácia el arrabal. Coronan la ciudad por el N. altos montes á distancia de unos dos ó tres cuartos de legua; pero sus cumbres como la de Relate que es la principal, están á mas de cuatro leguas. Los que corren de E. á S. se apartan el doble. Unas y otras montañas forman lo que se llama la Cuenca de Pamplona, cuya circunferencia es de siete leguas y en el centro se halla la ciudad. Es de antigua fundacion. En el año 778 mandó Carlo Magno derribar la muralla. En 1277 la tomaron los franceses y navarros en guerras civiles. Consta de 2,068 vecinos y 11,000 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, un prior, un arcediano de tabla, ocho dignidades, diez y seis canónigos, cuarenta y dos racioneros y capellanes, una audiencia con un regente, nueve ministros, un fiscal, una capitanía general con su respectivo E. M., gefatura política, dipu-



Vista de Pamplona.

tacion provincial, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, catedral, cuatro parroquias en la ciudad, y una castrense en la ciudadela, varias ayudas de parroquias, dos basílicas dentro y dos fuera, casa de ayuntamiento, hospicio, casa de niños expósitos, un palacio del virey, otro del obispo, casa de los consejos, archivo y cárceles reales, casa de moneda, teatro, licéo, dos cuarteles uno de caballería y otro de in-

fantería, seminario, junta de inspeccion de escuelas y enseñanzas de niñas, colegio de medicina y farmacia, mas de cuarenta mesones, dos juegos de pelota y un parador general de diligencias. Sin embargo de ser esta ciudad capital del antiguo reino y centro del comercio, no es muy populosa ni estendida.

Las fortificaciones y singularmente la ciudadela, entre la cual y la poblacion hay una espaciosa esplanada, aumentan considerablemente las dimensiones de la ciudad, la cual mirada sin estas consideraciones no pasa en su mayor diámetro de 820 varas. Por lo que hace á la fortaleza, el terreno en que se halla fabricada es perfectamente igual, pero las fortificaciones son en tal grado irregulares que es muy difícil describirlas. Entrase en la ciudad por seis puertas y se cuentan en su recinto 29 calles principales bastante rectas y despejadas. En 1799 se estableció el alumbrado, y con la regla ya establecida de revocar y pintar los frontis de las casas, cuyos aleros y balcones se sujetan á dimensiones fijas, es una de las mas bellas ciudades de España. Cuéntanse tres plazas, la del castillo que se cierra para corridas de toros; la de la Fruta frente á la casa del ayuntamiento, dentro de la cual está la lonja pública y la alhóndiga, y la plaza de Abajo que es donde se venden las verduras, carnes y pescados. Contribuyen á hermosear la ciudad varios edificios públicos y fuentes de buen gusto, cinco de las cuales reciben el agua por un acueducto de moderna construccion, que la toma en las montañas de Subiza, distante tres leguas; para esta obra importante se han levantado puentes y taladrado montes: uno de los puentes tiene mas de 2,300 pies de longitud con 70 de elevacion, y consta de 97 arcos de 30 pies de diámetro y 65 de altura. Las cinco minas que barrenan los montes componen juntas una línea de mas de una legua. Dentro de los muros de la ciudad está el paseo de la Taconera, cubierto de árboles y bancos, en medio del cual hay un hermoso salon construido nuevamente que es el que reune mas concurrencia. Fuera de las fortificaciones hay tres paseos por las tres carreteras generales que salen de la ciudad; la de Madrid, la de Francia por Guipúzcoa, y la de la Rioja. Aunque los edificios no son del mejor gusto, como curiosidades debe visitar el viajero la casa de ayuntamiento, el hospital, la casa de niños expósitos, la de la moneda, los dos palacios, los puentes de la Magdalena, San Pedro, Justarocha, Santa Engracia, Miluces y el que dá paso á la carretera de Guipúzcoa, la catedral, las parroquias y los edificios que hayan quedado de los nueve conventos que hubo, siete de frailes y dos de monjas. En la catedral debe verse particularmente la sala llamada la *Preciosa* en que se celebran las Córtes del reino, y el sepulcro del célebre conde de Ganges que se trasladó en 1813 desde el convento de capuchinos al trascoro, para que no pereciese en las ruinas ocasionadas por el bloqueo. La plaza y ciudadela fué construida en el reinado de Felipe II bajo el modelo de la de Amberes y consta de cinco baluartes con flancos retirados y plazas bajas, rebellines, buenos fosos y caminos cubiertos con dos contra-guardias sobre los dos frentes que mas directamente miran á la campiña. Todos los edificios necesarios á una defensa como son almacenes, hospitales, etc.; son sen-

cillos y bien ejecutados. Las huertas tienen algunos árboles frutales, pero su principal producto es la hortaliza. Apenas se deja descansar la tierra y la hacen dar tres ó mas cosechas. El trigo rinde ocho por uno; las habas algo mas, y las otras legumbres igualan con poca diferencia á la fecundidad de las habas. El temperamento de esta ciudad es frio moderadamente, porque lo templan las frecuentes lluvias; el terreno tiene por esta razon lozanía y verdor, y aunque húmedo no deja de ser sano. La educacion pública se encuentra en el mejor estado; ademas de las escuelas gratuitas de primera enseñanza, casa de desamparados y demas institutos de esta especie, hay cátedra de latinidad, humanidades y retórica y escuela de dibujo y matemáticas. Esta ciudad tiene los títulos de Muy Noble, Muy Leal y Muy Heróica, y comunica con Madrid por el camino de Aragon pasando por Tafalla; con Bayona por Elizondo camino de herradura, de que dista diez y ocho leguas; con Irun por Tolosa de Guipúzcoa, camino real veinte y media; con Tudela diez y seis, con Estella siete y media, con Vitoria quince por el valle de Araquil donde se ha hecho una nueva carretera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 581 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 107,800 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 11,000 arrobas de vino, y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 506,900 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, curtidos, cera, y cuerdas de guitarra y paños ordinarios, activo comercio de lanas y sedas con Francia y varios telares de artes y oficios. Celebra una feria en 29 de junio de cada año.

CABEZAS DE PARTIDO.

Aoiz: Villa situada á seis horas de Pamplona en terreno llano cerca del rio Iráti sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 166 vecinos y 794 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 293 pueblos siguientes: Aoiz, Sangüesa, Lumbiér, Navascués, Castillonuevo, Aspurz, Ustes, Cáseda, Lizoain, Lerruz, Urroz, Mendioroz, Redín, Leyún, Laboa, Ozcariz, Janariz, Beortegui, Yele, Roncesvalles, Najurieta, Alzorriz, Arteiz, Unciti, Cemborain, Zabalceta, Zoraquiain, Sansoain, Artieda, Ripodas, Grez, Aldunate, Narduesandurra, Narduesaldunate, Tabár, San Vicente, Besolla, Aibar, Gallipienzo, Sada, Eslaba, Lerga, Leache, Ayesa, Peña, Javier, Rocaforte, Izco, Sabaiza, Guetadar, Julio, Usumbelz y Arteta, Loya, Moriones, Ezprogui, Abaiz, Gardalain, Salinas, Idocin, Lecaun, Sengariz, Ciligueta, Abinzano, Zabalza, Equisoain, Monreal, Larequi, Ozcoidi, Imirizaldu, Arielz, Zabalza, Guindano, Adoain, Ezcaniz, Aicurgui, Larraun, Ayechu, Jacoisti, Aristu, Elcoaz, Arangozqui, Ongoz, Eparoz, Iru-

rozqui, Artanga, Sastoya, Santafé, Iso, Arbonies, Domeño, Adansa, Usum, Vigüezál, Napál, Orradre, Berroya, Murillo, Abaurrea alta, Abaurrea baja, Garayoa, Aribe, Garralda, Aria, Orbara, Orbaiceta, Villanueva, Burlada y Mendillorri, Sarriguren, Badostain, Olaz, Gorraiz, Ardanáz, Egües, Alzuza, Eulbati, Sagaseta, Elcano, Ibiricu, Echalát, Elia, Eransus, Ustarroz, Azpa, Ochagabia, Jaurrieta, Escaroz, Esparza, Izalzu, Oronz, Sarries, Ibilcieta, Güesa y Ripalda, Igal, Izal, Iziz, Gallúes, Uscarres, Aranguren, Laquidain, Ilundain, Góngora, Labiano, Zolina, Tajonár, Mutilva-alta, Mutilva-baja, Zabalza, Iloz, Zunzarren, Urricelqui, Zaldais, Aguinaga, Biorreta, Urzanqui, Ustarroz, Roncal, Burgui, Isaba, Vidangoz, Idvate, Lizarraga, Mendinueta, Zuazu, Reta, Ardanáz, Iriso, Beroiz, Urbicain, Turrillas, Indurain, Guerguitiain, Izanoz, Larrasoaña, Orozbetelu, Gorraiz, Azparren, Artozqui, Muniain, Lacabe, Usoz, Equiza, Arizcuren, Uli, Oloci, Nagore, Osa, Zazpe, Gúrpegui, Arce, Uriz, Zandueta, Asnos, Espoz, Galduroz, Amucain, Urdiroz, Saragüeta, Lusarreta, Arrieta, Villanueva, Imizcoz, Huarte, Urroz, Tiebas, Noain, Imarcoain, Torres, Zabalegui, Zulueta, Elorz, Andricain, Yarnoz, Ezperun, Otano, Guerendiain, Oriz, Muruartedareta, Espinal, Mezquiriz, Ureta, Viscarret, Linzuain, Cilbeti, Erro, Olondriz, Esnós, Aincioa, Loizu, Ardaiz, Larraingoa, Urniza y Gurbizaz, Valcarlos, Burguete, Pitillas de Aragón, Rala, Ezcal, Gorriz, Orbaiz, Itoiz, Aloz, Olaberri, Erdozain, Villabete, Zuasti, Zuza, Liberri, Aos, Ayanz, Murillo, Larrangoz, Artajo, Mugueta, Uli, Jaberri, Meoz, Zariqueta, Villanueva, Ecay, Acotain, Olleta, Belzunegui, Zai, Errea, Osteriz, Zubiri, Agorreta, Saigos, Urtasun, Eugui, Iragui, Usechi, Lerenoz, Imbuluzqueta, Setoain, Ilarraz, Esquiroz, Urdaniz, Idoyeta, Irure, Aquerreta, Tirapegui, Idoi, Sarasidar, Guendulain, Ilurdoz, Zuriain, Anchoriz, Iroz, Zabaldica, Asiturri, Olloqui y Arleta. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,600 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 194,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños ordinarios y de papel, y en dos batanes.

Estella: Ciudad y cabeza de merindad situada á doce leguas de Pamplona, en un hermoso valle, dividida por los rios Ega y Amezcua, sobre los cuales tiene cuatro puentes. El orígen y fundacion de esta ciudad es antiquísimo, pues en escavaciones que se han hecho se han hallado vestigios de obras romanas. Entre sus curiosidades se citan dos de sus iglesias y el resto de una fortateza situada en una roca escarpada. Consta de 1,312 vecinos y 6,192 habitantes. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 156 pueblos de Armañanzas, Azagra, Andosilla, Allo, Arroniz, Baigorri, Bargota, el Busto, los Arcos, Carcár, Cirauqui, Dicastillo, Lerín, Lodosa, Lozagúrria, Estella, Mendábia, Mañerú, Sansól, San Adrián, Sartaguda, Sesma, Torres, Zúñiga, Viana, Eraul, Bearin, Muru, Abárzuza, Ibiricu, Iruñela, Lezaun, Arizaleta, Biezu, Villanueva, Ugar, Azcona, Ari-

zala y Heza, Zabal, Murugarren, Zurucuain, Eguicate, Frocin, Murillo, Alloz, Lácar, Lorca, Arandigoyen, Anderaz, Novar, Montalbán, Alloz (granja), Zumbelz, Muniain, Izurzu, Salinas de Oro, Guembe, Vidaurre, Arguiñano, Iturgoyen, Irujo, Muez, Estenoz, Urguria, Arzoz, Muzgui, Lerate, Irurre, Garisoain, Arellano, Ayegui, Aberin, Muniain, Morentin, Oteiza, Villatuerta, Barbarm, Luguin, Orbiola, Villamayor, Argueta, Igurgiza, Labiaga, Arbeiza, Artabia, Arteaga, Echabarri, Eulz, Galdeano, Gamiza, Metanten, Muneta, Larrion, Ollobarren, Ollogoyen, Aramendia, Zufia, Zudielgui, Amillano, Abaigar, Ancin, Etayo, Learza, Legaria, Murieta, Mendilibarri, Oco, Olejua, Acedo, Asarta, Mendaza, Mirafuentes, Mues, Nazár, Piedramillera, Sorlana, Ubago, Cábrega, Granada, Artaza, Baquedano, Barindano, Ecala, Gollano, San Martin, Urra, Zudaire, Aramarache, Eulate, Larraona, Arguiñariz, Artazu, Echarren, Gorriza, Guirguillano, Orendain, Soracoiz, Aizpun, Azanza, Goñi, Munarriz, Urdanoz, Galbarra, Gastiain, Narcue, Ulibarri, Viloria, Aguilar, Azuelo, Desojo, Cabredo, Espronceda, Genebilla, Marañon, la poblacion y su barrio, y Torralba y su barrio. Hay administracion de tabacos y loterias, seis parroquias, dos basílicas, tres conventos de monjas, cuatro que fueron de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 247 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,412 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de aceite, 102,000 de vino y 300 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 2.311,400 rs., Su industria consiste en fábricas de telas de lana, paños, bayetas, estameña y castores, un batan, un tinte, aguardiente, muchos talleres de diferentes artes y oficios y lavaderos de lana de bastante consideracion. Tiene algun comercio.

PAMPLONA: (véase su descripcion en la pág. 614). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 302 pueblos de Aranáz, Arano, Areso, Arruazu, Arbizu, Betelu, Echalar, Goizueta con 94 caseríos, Irañeta, Huartearaquil, Lesaca, Leiza, Lanz, Lacunza, Echarriaranáz, Máya, Muruzabal, Obanos, Ostez, Pamplona, Puente de la Reina, Sumbilla, Urdax, Vera, Villaba, Yanci, Zugarramurdi, Berriozar, Ansoain, Artica, Aizuain, Berrioplano, Berriosuso, Ballariain, Loza, Larragueta, Añézcar, Oteiza, Elcarte, Atondo, Lete, Ariz, Orderiz, Aldarechevacoiz, Ochovi, Erice, Sarasa, Iza, Zuasti, Aldaba, Yarte, Muruastrain, Astrain, Zariquiegui, Cizur Menor, Cizur Mayor, Barañain, Gazolaz, Sagües, Paternain, Eriete, Larraya, Undiano, Guendulain, Arlegui, Bariain, Barbatain, Cordobilla, Esparza, Esquiroz, Galar, Olaz, Salinas, Subiza, Artazcoz, Arazuri, Asiain, Izu, Izcue, Ibero, Olza, Lizasoain, Ororbia, Orcoyen, Aquiturrain, Auriz, Adios, Añorbe, Agós, Basongaiz, Biurrun, Eneriz, Ecoyen, Larrea, Legarda, Larrain, Olcoz, Sotés, Tirapu, Uterga, Villanueva, Ucar, Arraiza, Belascoain, Bidaurreta, Ciriza, Echarri, Elió, Echauri, Ipasate, Otazu, Ubqui, Zabalza, Aguinaga, Cia, Gullina, Larrumbe y Larrainzu, Orayen, Sarasate, Arteta, Anoz, Beasoain, Eguillor, Ilzarbe, Ollo, Saldise,

Senosiain, Ulzurrun, Aizcorbe, Eguiarreta, Echeberri, Erroz, Echarren, Ecai, Irurzun, Izuadiaga, Lizarragabengoa, Murguindueta, Satrustegui, Urrizola, Villanueva, Yabar, Zuazu, Lizarraga, Torrano, Unanua, Albasua, Bacaicua, Ciordia, Iturmendi, Olazagutia, Urdiain, Albiazu, Alli, Astiz, Arruiz, Aldaz, Azpiroz, Baraibar, Eraso, Errazquin, Echarri, Gorríti, Lezaeta, Lecumberri, Iribas, Madóz, Muguiro, Huici, Oderiz, Arriba, Azca-



Roncaleses.

rate, Atallo, Gainza, Inza, Uztegui, Eraso, Echalecu, Goldaráz, Latasa, Oscoz, Murquiz, Urriza, Zarranz, Arrarás, Aizaroz, Beramendi, Berueta, Erdíti, Garzaron, Igoa, Ichaso, Jaunsaras, Oroquieta y Unzubieta, Udabe, Yaben, Beinzalabayen, Erasun, Ezcurra, Saldias, Arostegui, Amalain, Berasain, Beunzalarrea, Beunza, Ciganda, Erice, Eguillor, Eguaras, Iriberri,

Anocibar, Ciaurriz, Gascue, Guelbenzu, Latasa, Ripaguendulain, Arizu, Burrutain, Etulain, Esain, Egozcue, Echaide, Leazcue, Olagüe, Beraiz, Enderiz, Olave, Olaiz, Osabide, Osacain, Zandio, Arre, Arzoz, Añoz, Aberiz, Cildoz, Elegui, Eusa, Ezcada, Garrues, Maquirriain, Naguilz, Orrio, Oricain, Soraurea, Aristregui, Belzunce, Beorburu, Garzariain, Larrazoz, Marcalain, Navaz, Nuin, Ollacarizqueta, Osacar, Osinaga, Unzu, Usi, Alcoz, Arraizorquin, Auza, Elzaburu, Elso, Cenoz, Gorronzolano, Ilarregui, Iraizoz, Guerendiain, Lizaso, Larrainzar, Locen, Joarbe, Urrizolagalain, Velate, Odolaga, Almandez, Aniz, Arrayoz, Arizcun, Azpilcueta, Berrueta, Ciga, Elbetea, Elizondo, Errazu, Lecaroz, Garzain, Irurita, Oronoz, Bertiz, Legasa, Narbarte, Oteiza, Oyaregui, Elgorriaba, Donamaria, Gaztelu, Ituren, Oiz, Santesteban, Urroz y Zubieta.

Tafalla: Ciudad situada á ocho horas de Pamplona, á la falda de una colina confinando con el lugar de Pueyo. Su fundacion es remota: en la cima de la citada colina hay una llanura que en lo antiguo sirvió de plaza de armas, fué pueblo amurallado con un castillo en tiempo de los romanos. En otro tiempo fué una de las principales plazas de Navarra y residencia de los monarcas: tiene un palacio edificado en el siglo XV por el rey Cárlos III de Navarra; pero ya muy ruinoso, y esto y los muros que la rodean es lo único que le resta de su pasada grandeza. Algunas tradiciones sostienen que jamás en Tafalla se han conocido las enfermedades epidémicas, lo cual si no es cierto, prueba sin embargo la salubridad de su clima. Consta de 687 vecinos y 2,912 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 51 pueblos de Amatriain, Artajona, Artarian, Bariain, Barasoain, Benegorri, Berbinzana, Bezquia, Caparroso, Catalain, Echágüe, Falces, Funes, Garinoain, Iracheta, Iriberricabe, Leoz, Larrága, Leoz, Lepuzain, Marcilla, Maquirriain, Mendivil, Mendigorria, Milagro, Miranda de Arga, Munarrizqueta, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Muruzabal de Andion, Musquer-irriberri, Olite, Olóriz, Olleta, Oricin, Orisoain, Peralta, Pitillas, Pozuelo, Pueyo, San Lorenzo, San Martin de Unx, Sansoain, Sansoamain, Santacara, Solchaga, Tafalla, Traibuena, Ujué, Unzué, Uzquita y Veire. Hay administracion de correos, dependiente de la de Pamplona, dos parroquias, un convento de monjas, dos que fueron de frailes, un hospital, un estanco, cuatro ermitas y un palacio real. En la quinta de 1844 entraron en suerte 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,675 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas, 150 de lino y 9,000 de vino, que con los frutos menores importan 712,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de aguardientes, curtidos, teja, alfarerías y celebra una feria en 3 de febrero de cada año.

Tudela: Ciudad episcopal y cabeza de merindad de su nombre situada por los 42°, 2′ latitud N. y los 2°, 10′ longitud E. en el ángulo que forman los rios Ebro que la baña por el E. y el Queiles por S. introduciéndose aquel en

terreno bastante llano, mejor por la parte septentrional de la ciudad, en que se levantan los montes llamados de Ciezo: se ignora el tiempo de su fundacion. Las calles son estrechas y mal formadas, pero tiene vistas alegres y hermosos paseos á las orillas del Ebro, que ademas de regar parte del terreno, provee á la ciudad de diferentes pescados, siendo muy especiales las anguilas. Sobre el mismo rio hay un fuerte puente de piedra de 17 arcos y de mas de 400 varas de largo. Antiguamente estaba defendido por tres torres, y de ellas y el puente tomó esta ciudad el escudo de armas. Demolióse la primera torre en el año de 1797, y las dos últimas en el de 1813 por órden del general Espoz y Mina cuando se retiraron los franceses. Junto á la ciudad se vé una isla sobre el Ebro llamada la Mejana, regada por norias, que produce las frutas y hortalizas mas delicadas de Navarra: su feracidad es asombrosa, y con razon se considera como un paraiso abreviado para recreo de aquellos habitantes. La única industria del pueblo consiste en una fábrica de curtidos, y jabon y poca peleiría, y una de estracto de regaliz que se espende para el Norte de Europa. Confina Tudela por E. con las Bárdenas reales, por S. con Ablitas y Fontellas por O. con Corella y Alfaro, y por N. con Murillo y Argñedas. Consta de 1,530 vecinos y 6,790 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso* y comprende los 26 pueblos de Ablitas, Arquedas, Basillas, Bocál, Buñuél, Cadreita, Carcastillo, Cascante, Cabanillas, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Mélida, Monteagudo, Murchante, Murillo de las Limas, Pedriz, Ribaforada, Tudela, Tulebras, Urzante, Valtierra y Villafranca. Hay un cabildo compuesto de un obispo, cinco dignidades, diez y seis canónigos, cinco racioneros, una sociedad económica, un colegio de medicina y cirugía, una catedral, una administracion de correos dependiente de la de Pamplona, tres parroquias mas, cuatro conventos de monjas, un hospital, otro para niños, una casa de misericordia y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 366 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,605 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, 3,500 de aceite y 600 de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 792.800 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, pelairía, fábricas de jabon, teja, ladrillo, y alguna alfarería, molinos harineros y de aceite, sombrererías y otros talleres de diversos oficios. Celebra dos ferias en 1.° de marzo y 22 de julio de cada año.

PUEBLOS NOTABLES.

Ablitas: Villa situada á cinco leguas de Pamplona, en terreno llano á la falda de una eminencia confinando con Varillas. Es de antigua fundacion: conserva restos de un castillo al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tudela de que dista dos leguas. Consta de 333 vecinos

y 1,670 habitantes. Tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,857 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de cáñamo, que con algun aceite y los frutos menores importan 296,400 rs.

AIBAR: Villa situada á siete leguas de Pamplona, en terreno elevado á orillas del rio Aragon. Su fundacion es antigua: es cabeza del valle de su nombre. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de donde dista tres leguas. Tiene 266 vecinos, 1,314 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,329 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 211,500 rs. Hay granjería de ganado.

AÑORBE: Lugar situado á tres leguas de Pamplona, á la falda de una colina confinando con Tirapú. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Pamplona. Tiene 140 vecinos, 619 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,294 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 75,200 rs. No tiene industria.

ARGUEDAS: Villa situada á cuatro y media leguas de Pamplona, en terreno desigual y bañada por el rio Ebro y las aguas del Aragon. Su fundacion es antigua: antes se llamó Argetas y conserva restos de un castillo del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Tiene 205 vecinos, 996 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,071 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 178,700 rs. Se fabrica jabon, salitre y loza ordinaria.

ARTAJONA: Villa situada á cinco leguas de Pamplona, en una pendiente dividida en dos porciones, lindando con Tafalla. Es de antigua fundacion y está amurallada con algunos torreones al parecer del tiempo de los árabes. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de que dista tres leguas. Consta de 416 vecinos y 1,711 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,315 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 12,000 cántaros de vino, que con los frutos menores importan 592,600 rs. Su industria es la agricultura.

AZAGRA: Villa situada á siete leguas de Pamplona en terreno desigual en el condado de Lerin, cerca del rio Ebro. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de donde dista dos

y media leguas. Consta de 358 vecinos y 1,346 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,456 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 161,300 rs. Hay granjería de ganados.

ANDOSILLA: Villa situada á seis leguas de Pamplona, en terreno llano á la izquierda del rio Ega. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista dos leguas. Consta de 192 vecinos y 1,629 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,165 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 205,300 rs. Hay granjería de ganados.

CAPARROSO: Villa situada á trece leguas de Pamplona en lo alto de una colina y al frente de un llano que fertiliza el rio Aragon, sobre el que tiene un puente de piedra sillería. Es de moderna fundacion: antes tuvo su asiento en el citado llano, y por evitar los daños que ocasionaban las aguas se trasladó al punto que hoy ocupa. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de que dista cinco leguas. Consta de 270 vecinos y 1,220 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,664 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 100 de cáñamo y lino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 351,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CARCAR: Villa situada á trece leguas de Pamplona, en la falda de una colina, lindando con Sesma. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En el cerro que la domina hay sepulcros y otros vestigios que denotan haber estado allí la poblacion en siglos remotos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista seis leguas. Consta de 315 vecinos y 1,472 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,451 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y lino, 3,000 de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores importan 492,700 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

CASCANTE: Ciudad situada á nueve leguas de Pamplona, en el declive de una colina á la márgen izquierda del rio Queiles sobre el que tiene dos puentes. Es de antigua fundacion: fué municipio romano y conserva inscripciones y varias antiguedades de la misma época. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela de que dista tres leguas. Consta de 681 vecinos y 2,928 habitantes. Tiene una parroquia, otra antigua y una ayuda, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,790 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas

de aceite, 5,000 de vino y 200 de cáñamo, que con los frutos menores producen 705,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y salitre, granjería de ganados, telares para lienzos y algunos talleres de artes y oficios.

CASEDA: Villa situada á seis y media leguas de Pamplona, á las márgenes del rio Aragon sobre el cual tiene un puente de magnífica construccion, en una pequeña colina, confinando con Aibar. Es de antigua fundacion, fué en otro tiempo plaza de armas, de que aun conserva algunos vestigios. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Sangüesa de que dista tres leguas. Consta de 175 vecinos y 1,272 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,031 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 435,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados de toda especie.

CINTRUENIGO: Villa situada á ocho leguas de Pamplona, en terreno desigual á orillas del rio Alhama confinando con Corella. Es de antigua fundacion: fué pueblo amurallado en tiempo de los romanos, de que aun conserva vestigios. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela de que dista dos y media leguas. Consta de 463 vecinos y 2,396 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,011 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, y 6,000 de aceite, que con los frutos menores producen 792,500 rs. Hay telares para lienzos, algunos talleres de artes y oficios y granjería de ganados.

CORELLA: Ciudad situada á nueve leguas de Plamplona, en terreno llano á la márgen izquierda del rio Alhama, confinando con Tudela. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: fué pueblo amurallado con bastantes torreones, de que conserva algunos trozos; tiene inscripciones y antigüedades romanas y se han hallado bastantes sepulcros de la misma época. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Consta de 935 vecinos y 4,648 habitantes; tiene administracion de tabacos, dos parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 185 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,212 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y el mucho palo de regaliz que cosecha importan 421,700 rs. Hay fábricas para la estraccion del jugo ó zumo del palo de regaliz con el que hacen algun tráfico, tiene talleres de diferentes oficios, arriería y poco comercio.

CORTES: Villa situada á siete leguas de Pamplona, en terreno desigual, lindando con términos de Novillas, por cuyas inmediaciones pasan los canales Imperial y de Tauste. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de

Zaragoza y al partido judicial de Tudela, de que dista una y media leguas. Consta de 187 vecinos y 822 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,856 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 152,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

FALCES: Villa situada á seis leguas de Pamplona, en terreno hondo, á la falda de un peñasco, confinando con Olite. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable mas que los restos de un castillo del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Consta de 500 vecinos y 2,310 habitantes; tiene una parroquia, una basílica y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,215 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 1,800 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 401,500 rs. Hay molinos harineros y de aceite, granjería y algun tráfico de ganados y un mineral cuyas aguas producen buenos efectos en las enfermedades urinarias.

FITERO: Villa situada á cinco leguas y media de Pamplona, en terreno llano á la márgen izquierda del rio Alhama. Es de moderna fundacion: tiene en su término aguas minerales termales que llevan su nombre y antiguamente se llamaron Turuguen. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela, de que dista cuatro leguas. Tiene 501 vecinos y 2,263 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,067 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de aceite y 15,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.304,400 rs. Se prepara lana para las fábricas y las hay de alpargatas y paños, talleres de diferentes oficios, granjería y tráfico de ganado.

FUTIÑANA: Villa situada á cuatro y media leguas de Pamplona, en terreno alto, á la orilla izquierda del Ebro, confinando con Cabanillas. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Tiene 146 vecinos y 857 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,084 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun aceite, sus pastos y los frutos menores importan 97,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

LÁRRAGA: Villa situada á cinco y media leguas de Pamplona, en terreno desigual en la falda de un monte, confinando con Mendigorria. Su nombre es de orígen arábigo; en la cima de dicho monte hay vestigios de un antiguo castillo. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Consta de 200 vecinos y 1,512 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 en-

traron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de toda contribucion 10,335 reales, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 411,300 rs. Hay granjería de ganados y una feria en 21 de setiembre de cada año.

LERIN: Villa situada á nueve leguas de Pamplona, sobre un peñasco, lìndando con Andosilla. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de su nombre. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista cuatro leguas. Consta de 423 vecinos y 2,398 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un palacio de los condes de su nombre, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,025 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 100 de cáñamo y lino, que con los frutos menores producen 392,500 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de aguardiente.

LODOSA: Villa situada á ocho leguas de Pamplona, en terreno llano, cuyo término baña el rio Ebro, sobre el cual tiene un puente de sillería. Es de antigua fundacion; conserva restos de un castillo y de un puente al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Estella de que dista tres leguas. Consta de 574 vecinos y 2,590 habitantes, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,389 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 311,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite y granjería de ganado.

LUMBIER: Villa situada á seis leguas de Pamplona, en una altura entre los rios Salazar é Irate sobre los que tiene dos puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene murallas y un castillo que participan del gusto árabe. Es de la diócesis de Pamplona y del partido judicial de Sangüesa, de que dista cuatro leguas. Consta de 360 vecinos y 2,143 habitantes, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,215 rs., y cosecha al año comun 6,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 296,000 rs. Hay alfarería, talleres de diferentes oficios y algun comercio.

MARCILLA: Villa situada á seis y media leguas de Pamplona, en terreno llano, confinando con Villafranca. Su fundacion es antigua y conserva un castillo al parecer de los moros. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista dos leguas. Tiene 160 vecinos y 590 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,550 rs., y cosecha al año comun 3,000 fa-

negas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 150 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 201,400 rs. Hay molinos harineros y de aceite y una feria en 22 de setiembre de cada año.

MENDIGORRIA: Villa situada á siete leguas de Pamplona, en una sierra cerca del rio Arga, sobre el que tiene dos puentes. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Tiene 315 vecinos y 1,260 habitantes, dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,946 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores producen 352,700 rs. Se fabrica aguardiente, hay granjería y tráfico de ganados.

MIRANDA DE ARGA: Villa situada á cinco leguas de Pamplona, á la falda de una cordillera, confinando con Berbuizana. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista dos y media leguas. Tiene 350 vecinos y 1,390 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,680 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y lino y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 275,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

MURCHANTE: Lugar situado á nueve y media leguas de Pamplona en terreno llano á la izquierda del rio Queiles. Es de antigua fundacion: su primitivo nombre fué Murjant, y en sus inmediaciones hay restos de un antiguo castillo y ademas un estanque para el riego con un soberbio murallon, obra de los moros. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tudela de que dista dos y media leguas. Consta de 160 vecinos y 692 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,891 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 192,300 rs. Su industria consiste en granjería de ganados.

OLITE: Ciudad situada á siete leguas de Pamplona, en terreno llano á la márgen derecha del rio Zidacos. Es de fundacion inmemorial y se cree que fué la antigua Ologitum edificada por el rey godo Suintila. Consta de 412 vecinos y 2,748 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tafalla. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,811 reales, y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 512,400 rs. Hay granjería de ganados, varios talleres de artes y oficios, algun comercio con frutos del pais y arriería.

PERALTA: Villa situada á siete leguas de Pamplona, en terreno desigual confinando con Falces, bañada por el rio Arga sobre el que tiene tres puentes.

Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Olite, de que dista tres leguas. Consta de 587 vecinos y 2,348 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 160 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,670 rs., y cosecha al año



Navarros.

comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y cáñamo y 9,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores y sus pastos producen 612,300 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y tiene comercio con su acreditado vino.

SANGUESA: Ciudad situada á siete leguas de Pamplona, en la frontera de Aragon en terreno llano, confinando con la villa de Rocaforte. Su fundacion es

de tiempo inmemorial: conserva inscripciones y antiguedades romanas. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Pamplona. Consta de 887 vecinos y 3,449 habitantes. Tiene cuatro parroquias, tres ermitas, un estanco y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,067 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 450,600 rs. Se fabrican estameñas y aguardiente.

Uxué: Villa situada á cinco leguas de Pamplona, sobre la montaña de su nombre, confinando sus límites con los del valle de Orba. Es de antigua fundacion: fué pueblo amurallado, de que conserva vestigios y tuvo en siglos anteriores un fuerte castillo. Pertenece á la diócesis de Pamplona y partido judicial de Olite de que dista cuatro leguas. Tiene 280 vecinos y 1,314 habitantes, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,680 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 212,600 reales. Hay granjería de ganados, carboneo y tráfico de maderas con la capital.

Valtierra: Villa situada á nueve leguas de Pamplona, en el camino de dicha ciudad á Castilla, en terreno desigual. Su fundacion es de tiempo inmemorial y antes se llamó Valleterra: conserva restos de un castillo del tiempo de los moros en el que fué mayor su poblacion. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tudela, de que dista tres leguas. Consta de 254 vecinos y 1,220 habitantes. Hay una parroquia, cuatro ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,662 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 176,900 rs. Se fabrica salitre, jabon y curtidos y hay granjería de ganados.

Viana: Ciudad situada á trece leguas de Pamplona, en terreno llano sobre una colina, confinando con Oyon. Es de antigua fundacion: conserva algunos vestigios de un castillo al parecer de los árabes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Estella de que dista cuatro leguas. Tiene 652 vecinos y 3,146 habitantes, dos parroquias, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,336 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino, 300 de cáñamo y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 575,000 rs. Hay granjería de ganados, algunos talleres de diferentes oficios y una feria en 19 de julio de cada año.

Villafranca: Villa situada á once leguas de Pamplona, en terreno llano y regado su término por los rios Aragon y Arga, confinando con Caparroso. Es de antigua fundacion, tiene un palacio ó casa fuerte de construccion inme-

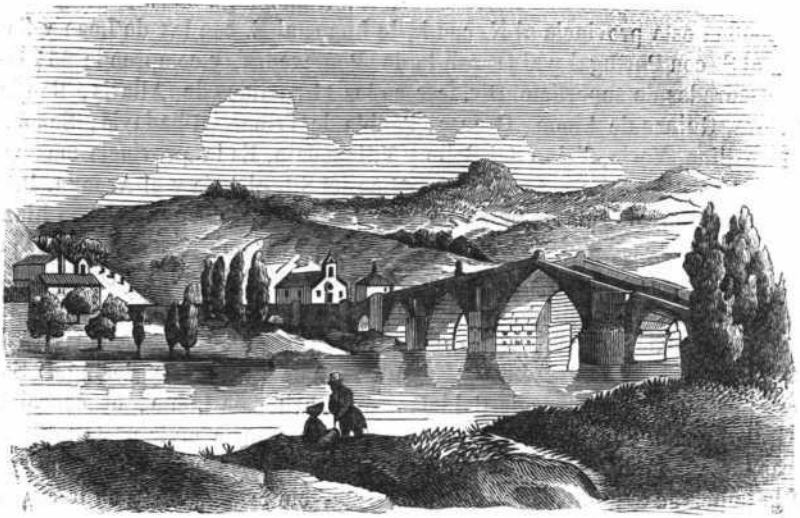
morial: conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de Tudela, de que dista cuatro leguas. Consta de 551 vecinos y 2,762 habitantes. Hay una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,610 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 712,500 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, varios talleres de diferentes oficios, arriería y tráfico con sus escelentes vinos.

ORENSE.

Confina esta provincia al N. con la de Lugo, al E. con las de Leon y Zamora, al S. con Portugal y al O. con la de Pontevedra, y comprende 254 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los 11 partidos de Allariz, Bande, Celanova, Guinzo de Limia, Orense, Puebla de Tribes, Ribadavia, Señorin de Carballino, Verin, Viana del Bollo y Villamartin. Es la provincia mas pequeña y pobre de Galicia. La riegan el Miño, el Sil, el Avia y el Arnoya. Produce su término centeno, maiz en abundancia, trigo, algun aceite, vino blanco y tinto, lino, castañas, patatas y toda clase de legumbres. Tiene muchas fuentes de aguas medicinales, siendo las mas esperimentadas y concurridas las de la capital y Carballino. La industria de los *orensanos* consiste generalmente en lencería, cria de ganado vacuno y de cerda, y ademas salen anualmente muchos habitantes á buscar su subsistencia á Castilla y Portugal. Son muy apreciados los jamones de Caldelas, los cabritos de Limia, el chocolate de Orense y el hilo de Viana. Corresponde esta provincia en la parte militar á la capitanía general de Galicia, en la eclesiástica á la metrópoli de Santiago, en la judicial á la audiencia del territorio sita en la Coruña, y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

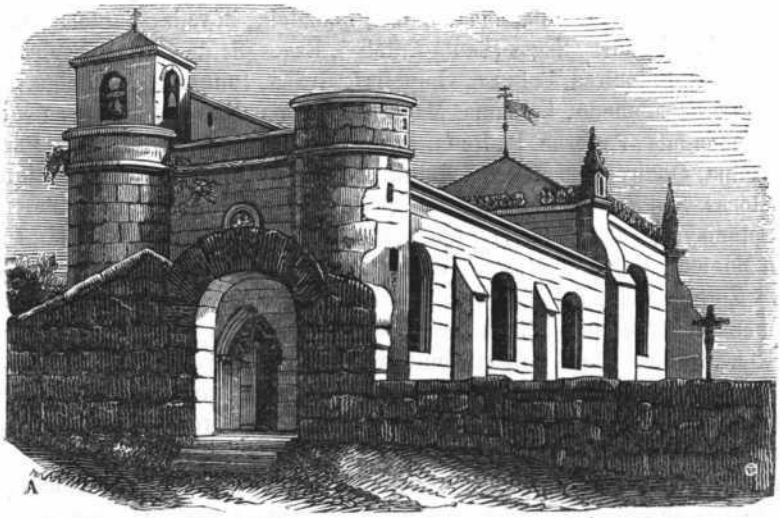
CAPITAL DE LA PROVINCIA.

ORENSE: Ciudad episcopal, situada en una hondonada á orillas del rio Miño, sobre el que tiene un puente al parecer de construccion romana. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué mayor su poblacion en lo antiguo, y demolida varias veces por efecto de las guerras. Conserva inscripciones y antigüedades romanas; tiene dos fuentes de aguas calientes llamadas vulgarmente *Burgas*, que solo sirven para uso doméstico. La catedral es de estilo gótico, de bastante regularidad en lo interior. El cimborrio ó media naranja del crucero es obra bien acabada. La sillería del coro, en que hay 70 sillas, es de bastante mérito. Los otros edificios de la ciudad nada ofrecen digno de consideracion. El puente mayor que hay sobre el Miño de 1,319 pies de largo y 18 de ancho, con siete arcos y un castillo á la entrada por la parte de la ciudad, es celebrado por su arco principal que tiene 156 pies de claro ó abertura de pilar á pilar, y 135 de elevacion desde la clave al fondo. El terreno es feracísimo de vino, que por elaborarse con poco arte y por carecer de bodegas acomodadas, apenas se conserva un año entero. Aunque esta ciudad está situada en una suave pendiente, las calles por la mayor parte son llanas, bien cortadas para pasar de unas á otras, todas con hermosas aceras, bien empedradas y con conductos subterráneos en el centro para la limpieza de aquellas y de las casas, las cuales se van reformando conside-



Puente de Orense sobre el Miño.

rablemente desde hace algun tiempo, y se construyen muchas nuevas de buena arquitectura y agradable aspecto. La plaza mayor es muy regular, con soportales bien enlosados y algunas casas de nueva planta. A un cuarto de legua de la ciudad hay dos baños termales en dos diferentes puntos, conocidos por los de las Caldas y Mende: son escelentes para enfermedades cutáneas y nerviosas; y una fuente llamada del Obispo, de especial virtud para obstrucciones. Consta de 1,086 vecinos y 5,022 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay cabildo con un obispo, once dignidades, quince canónigos, doce racioneros, comandante general sujeto á la capitanía general de la Coruña, diputacion provincial, gefatura política, intendencia,



Parroquia de la Trinidad en Orense.

administracion principal de correos, otra de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, una catedral, dos parroquias, una casa de espósitos, un colegio para niñas, un seminario conciliar, una casa de beneficencia y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 192 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 145,500 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 10,000 de vino y 400 de lino, que con los frutos menores y cosecha de castañas importan 512,600 rs. Su industria consiste en fábricas de chocolate, hilos, cintas de lo mismo y lienzos y varios talleres de artes y oficios. Celebra una feria mensual.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALLARIZ: Villa situada á cuatro leguas de Orense, en la falda de un monte y bañada por el rio Arnoya, sobre el que tiene dos puentes. Es pueblo antiguo, tiene murallas y un castillo del tiempo de los romanos. Es patria del P. M. Fr. Felipe Gándara, coronista, y está sepultado en ella el rey Witiza. Consta de 100 vecinos y 512 habitantes, escluyendo sus aldeas. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su propio nombre, que es de *entrada*, y se compone de las 69 parroquias de Abeleda, Aguassantas, Almoite, Allaríz, tres parroquias, Allaríz (San Torcuato), Ambia, Armaríz, Arnuiz, Asadúr, Baños de Molgas, Batan, Bobadela, Bóveda, Cantoña, Costa, Coucieiro, Escuadro, Esgos (Santa Eulalia), Esgos (Santa María), Espiñeiros, Figueiredo, Figueiroa, Folgoso, Golpellás, Graña, Junquera de Ambía, Junquera de Espadañedo, Lamanía, Maceda de Límia, Maus, Mezquita, Mourisco, Niñodaguía, Paderne, Padreda, Pazo, Pesqueiras, Piñeiro, Prado, Puente de Ambía, Queiroánes, Rábeda, Ramil, Rebordechao, Requejo, Ribeira, Riobó, Rocas, San Tirso, Seiró, Seoane, Siabal, Sobradelo, Solveira de Belmonte, Sotomayor, Taboadela, Tioira, Toran, Touza, Urrós (Santa Eulalia), Urrós (San Mamed), Vide, Villanueva, Villardebarrio, Villardecanes, Villardeordelles y Zorelle. Tiene administracion de tabacos, tres parroquias, un convento de monjas y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,712 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 192,000 rs. Se fabrican curtidos, sombreros y paños: celebra una feria mensual.

BANDE: Feligresía situada á siete leguas de Orense, en terreno montuoso á dos leguas de Celanova. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 480 vecinos y 2,400 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 55 parroquias de Albos, Araujo, (San Martin), Araujo (San Payo), Bande, Bangueses, Baños, Bargeles, Cadones, Calbos, Carpazás, Cejo (San Adrian), Cejo (Santa María), Cela, Corbelle, Couso, Crespos, Desteriz, Domes, Eutrimo, Fardaneiros, Fraga, Garabelos, Goutan, Gormeade, Grou (Santa Cruz), Grou (San Mamed), Grou (San Martin), Guin, Hospital del Condado, Latorre, Lobera (San Ginés), Lobera (San Vicente), Lobios, Manin, Maus de Salas, Montelongo, Monterredondo, Muiños, Nogueiroa, Orilles, Pradenda, Parada del Monte, Parada de Ventosa, Pitélos, Porqueiros, Portela, Prado, Riocaldo, Requiás, Ribero, Sanguñedo, Santa Camba, Santo, Torno y Verea. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,212 rs., y cosecha al año comun

3,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y 100 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 146,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

CELANOVA: Villa situada á tres leguas de Orense, en el valle de su nombre: no tiene mas que dos calles, una veredera y otra lateral que vá á la capital; pero su posicion es agradable y muy abundante de aguas. Su fundacion es antigua, y se atribuye á San Rosendo, obispo de Dume, Mondoñedo y Santiago, que fabricando una celda en este sitio para recogerse, quedó al pueblo el nombre de Celanova. Es magnífico el monasterio y su iglesia, y muy suntuoso el cláustro principal. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 68 parroquias de Acebedo, Alcázar, Anfeoz, Asemil, Arnoya, Astariz, Barja, Barredo, Berredo, Bobadela, Cañon, Caterlle, Casardeita, Castrelo (San Esteban), Castrelos (Santa María), Castromao, Celanova, Coedo, Congil, Corbillon, Entrambosrios, Escudeiros, Espinoso, Faramontaos, Freas de Eiras, Freijo, Fustanes, Leirado (San Pedro), Leirado (Santa María), Macendo, Mezquita, Milmanda, Morillones, Mosteiro, Olás, Orga, Paizás, Pao, Pardavedra, Parderrubias, Penela, Penosiños (San Andrés), Penosiños (San Salvador), Pereira de Montes, Podentes, Poulo, Prado de Miño, Proente, Puentedeva, Rabal, Rabiño, Refojos, Riomolinos, Rúbias, Sabucedo, Sande, Sotomil, Torneiros, Trado, Valongo, Veiga (San Munio), Veiga (San Payo), Vide de Miño, Villamea, Villanueva, Villar de vacas, Villar de Payomuñis, y Vivero. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, una ermita, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 26,873 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 150 de lino y 600 de vino, que con los frutos menores producen 146,300 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

GINZO DE LIMIA: (Santa María de) Villa situada á nueve leguas y media de Orense en terreno desigual en el camino de Verin á dicha ciudad. Su fundacion es antigua y al mediodia hay restos de edificios del tiempo de los moros. Consta de 180 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende las 81 parroquias de Ababides, Abades, Aguis, Baltár, Barrio, Boado, Bóveda de Límia, Bresmaus, Calbos de Randin, Caldas, Castelaus, Chamusiñor, Cima de Ribera, Cobas, Cobelas, Codesedo, Congosto, Cortegada, Couso de Límia, Damil, Escornabois, Faramontaos, Feás, Freijo, Ganade, Garabelos, Ginzo de Limia, Golpellas, Gudin, Gullamil, Guntemil, Guntin, Lamas, Lampazas, Laroa (San Pedro), Laroa (Santa María), Lobaces, Lobás, Lodoselo, Moreiras, Morgade, Mosteiro, Niñodaguia, Noceda de Ribera, Nocelo, Nobás, Ordes, Parada de Outeiro, Parada de Ribera, Paradela, Paradiña, Pejeiros. Pena, Perrelos, Piñeira de Arcos, Piñeira Seca, Porquera (San Juan), Porquera (Santa María), Rairiz de Veiga, Randin, Rioseco, Rubias, Sabucedo,

Sandianes, Sarreaus, Sabariz, Seoane, Sobreganade, Solbeira, Tejones, Tosende, Trasmirás, Vila, Vilela, Villaderreis, Villamayor de Boullosa, Villardeliebres, Villar de Santos, Villaseca, Zapeaus, y Zós. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,700 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de patatas, y 300 fanegas de castañas, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 142,600 rs. Hay granjería de ganados y alguna arriería.

Orense: (Véase su descripcion en la pag. 632). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y consta de las 93 parroquias de Abruciños, Alban (Santa Marina), Alban (San Payo), Alongos, Amoeiro, Armariz, Armental (Salvador), Armental (San Ciprian), Arrabaldo, Balenzana, Barbadanes, Beacán, Belle, Beiro, Bóveda, Boimorto, Caldas, Calbelle, Cambeo, Campo, Canedo, Carracedo, Castro, Cebollino, Celaguantes, Cerreda (Santiago), Cerreda (Santa Eulalia), Cobas, Coles, Cornoces, Cudeiro, Faramontaos, Fea, Fuentefria, Gargantós, Gestosa, Graices, Gueral, Gustei, Lamela, León, Loiro, Loña de Monte, Melias (San Miguel), Melias (Santa María), Monte, Moreiras (San Juan), Moreiras (San Pedro), Moura, Mugares, Noaya, Nogueira de Ramoin, Orban, Orense dos parroquias, Palmes, Parada de Omoeiro, Pazos, Peroja (San Eusebio), Peroja (San Ginés), Piñor, Prixigeiró, Puga, Rante, Rabeda, Readegos, Reza, Rio, Ribas de Sil, Ribela, Rouzós, Rubiacos, Sabadelle, Sejalbo, Sobrado del Obispo, Sobreira, Soto de Penedo, Souto, Tamallancos, Tibianes, Toén, Toubes, Trasalba, Triós, Ucelle, Untes, Villamarín, Villarino, Villarrubin, y Viñas.

Puebla de Tribes: Villa situada á seis leguas de Orense en terreno montañoso, cerca del rio Navéa. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 120 vecinos y 530 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 102 parroquias de Abeleda (San Payo), Abeleda (Santa María), Abeleda (Santa Tecla), Abeledo, Alais, Argas (San Juan), Argas (San Silvestre), Arribas, Barrio, Berredo, Boazo, Burgo, Cabanas, Cadeliña, Caldelas, Camba, Candedo, Casteligo, Casteloais, Castrelo, Castro, Castrocaldelas, Celeiros, Cerdeira, Cernado, Cesures, Chandreja (San Pedro), Chandreja (Santa María), Chas, Chabean, Coba, Cobas, Cotarones, Cristosende, Drados, Edradá, Fitoiro, Folgoso, Foncadas, Fonteita, Forcas, Freijido de arriba, Freijido de abajo, Gabin, Junquera, Larouco, Lumeares, Manzaneda, Marrubio, Mazaira, Medorra, Medos, Montederramo, Montoedo, Navia, Nogueira, Parada, Parada del Sil, Paradaseca, Paradela (San Antonio), Paradela (San Vicente), Parafita, Paredes, Pareisás Pedrazas, Pedrousos, Penapetada, Piedrafita, Piñeiro, Placin, Pradomao, Puebla de Tribes, Poboeiros, Queija, Rabal, Requeijo, Reigada, Rio, Sacardebois, San Cristóbal, Sanjurjo, Sas del Monte, Sas de Penelas, Seadur, Seoanebello, Sistin, Sobrado de Tribes, Somoza, Soutipedre, Trabazós, Tribes (San Bregimo), Tribes (San Lorenzo), Tribes (San Mamed), Tribes (Santa

María), Tronceda, Vidueira, Vil, Vilamayór, Vilár, Villanueva, Villarda, Villarinofrio, y Vimeiro. Hay una parroquia y una administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 14,680 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, y 250 de lino, que con los frutos menores importan 272,500 rs., Hay granjería de ganados, y telares para lienzos. Celebra una feria mensual.

Ribadavia (Santa María de Oliveira de): Villa situada á cuatro leguas de Orense en una colina, á la márgen derecha del rio Avia. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene un palacio de los condes de su nombre. Consta de 412 vecinos y 2,211 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 48 parroquias de Abelenda (San Andrés), Abelenda (Santa María), Abion, Amindal, Barroso, Beade, Beiro, Bentosela, Camporedondo, Carbellado, Cenlle, Corcorés, Couso, Erbededo, Esposende (Santiago), Esposende (Santa Marina), Faramontaos, Gomariz, Groba, Lamas, Layas, Lebosende, Melón, Moimenta, Nabio, Nieva, Noboa, Orega, Osmo, Pena, Quines, Razamonde, Regadas, Rego de Eigon, Ribadavia cuatro parroquias, Sadornin, San Clódio, Sanin, Serantes, Trasariz, Valde, Veran, Vieite, Villar de condes, y Villar de Rey. Hay administracion de tabacos, cuatro parroquias, un hospital, una capilla, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,612 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 300 de lino y 11,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores importan 512,400 rs. Se fabrica aguardiente y tiene comercio de paño y lencería. Celebra una feria mensual.

Señorin de Carballino: Aldea situada á cinco leguas y media de Orense, en terreno llano, lindando con Partovía. Su fundacion es moderna. Hay en su término baños minerales de mucha fama y muy concurridos. Consta de 130 vecinos y 650 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 78 parroquias de Albarellos, Amarante, Anllo, Arcos (San Juan), Arcos (Santa María), Armeses, Astureses, Banga, Barbantes, Barran, Beariz, Brués, Cameija, Campo, Canda, Cangues, Carballeda, Cardelle, Castrelo, Cea (San Cristóbal), Cea (San Facundo), Ciudad, Coirás, Corna ó Destierro, Corneda, Cusanca, Dadin, Eirás, Espiñeira, Feas, Freás, Froufe, Garabanes, Gendibe, Grijoa, Jurenzanes, Jubencos, Lago, Lajas, Lamas, Las, Lobanes, Longos, Longoseiro, Louredo, Loureiro, Lueda, Madernás, Mandrás, Maside, Mesiego, Moldes, Moreiras, Mosteiro, Mudelos, Osera, Ourantes, Paradalabiote, Partoviá, Pazos de Aleuteiro, Pereda, Piñeiro, Piteira, Pungín, Rañestres, Readegos, Sagra, Salamonde, Señorín, Souto, Torrezuela, Treboedo, Varon, Veira, Vilela, Villamoure, Villaseco, y Viña. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion

18,595 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 140 lino, que con los frutos menores importan 146,900 reales. Tiene comercio.

VERIN (Santa María): Villa situada á diez leguas de Orense, á orillas del rio Tamaga sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 160 vecinos y 640 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 86 parroquias de Abedes, Albarellos, Albergueria, Alzadegos, Atanes, Baldriz, Beronceli, Berrande, Bousés, Cabreiroa, Camba de Carambo, Campo de Becerros, Carrajo, Carzoa, Castrelo, Castrelos de Abajo, Castrelos de Cima, Castro de Laza, Cerdedelo, Chas, Cualedro, Eujames, Estevesinos, Feces de Abajo, Feces de Cima, Flariz (San Pedro), Flariz (Santa María Magdalena), Florderreyviejo, Fumaces, Gironda, Gondulfes, Granja, Infesta, Lamadarcos, Laza, Lucenza, Mandin, Matamá, Medeiros, Mijós, Monterrey, Montes, Moyalde, Moimenta, Nocedo, Oimbra (San Ciprian), Oimbra (Santa María), Osoño, Pazos, Peñaverde, Pepin, Piornedo, Portocamba, Prado. Prego, Quiroganes, Quizanes, Rabál, Rasela, Rebordechao, Rebordondo, Retorta, Riobó, Rios, Rúbios, San Cristóbal, San Millao, Serboy, Soutochao, Tamagos, Tamaguelos, Terroso, Tintores, Toro, Trasestrada, Vences, Verín, Vidiferre, Vilarrello de Costa, Vilela, Vilela de Gundín, Villamayor, Villár de Ciervos, Millardebós y Villaza. Hay administracion de tabacos, una parroquia, y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,208 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres, 1,600 arrobas de vino y 40 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 96,400 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, arrieria y celebra uua feria mensual.

VIANA DEL BOLLO: Villa situada á catorce leguas de Orense en una colina. Su fundacion es moderna, no tiene cosa notable. Consta de 96 vecinos y 432 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 64 parroquias de Bembibre, Cadavos, Caldesiños, Camba, Cañizo, Carracedo, Castiñeira (San Bartolomé), Castiñeira (San Mateo), Cepedelo, Couso, Cobelo, Chaguazoso (San Bernabé), Chaguazoso (Santiago), Dradelo, Edroso, Esculquiera, Fornelos de Caba, Fornelos de Filloas, Fradelo, Frojanes, Grijoa, Gudiña (San Lorenzo), Gudiña (San Martin), Humoso, Lozariegos, Manzalvos, Mezquita, Mormentelos, Morisca, Paradela, Penouta, Pentes, Pereiro, Pigeirós, Pinza, Pradoalbar, Pradocabalos, Pradoramisquedo, Puente, Pungeiro, Quintela de Edroso, Quintela de Humoso, Quintela de Pando, Ramilo, Rubiales, Sabuguido, San Mamed, San Martin, Santigoso, Sebér, Solveira, Tabazoa de Edroso, Tabazoa de Humoso, Tameirón, Viana (San Agustin), Viana (San Ciprian), Viana (San Cristóbal), Viana del Bollo, Vilariño, Villardemilo, Villarmeao, Villaseca, y Villavieja. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,412 rs.,

y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, 1,000 arrobas de patatas y 200 de lino, que con los frutos menores importan 75,900 rs. Hay telares para lienzos, y alguna arrieria. Celebra feria el 28 de cada mes.

VILLAMARTIN (San Jorge de): Feligresía situada á trece leguas de Orense, en una pequeña colina lindando con Robledo. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 106 vecinos y 550 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 14 parroquias de Albergaria, Alijo, Arcos, Arnado, Balbujan, Baños, Bao, Barco de Valdeorras, Barrio, Bascois, Biobra, Bollo (San Martin), Bollo (Santa Maria), Bujan, Cambela, Candeda, Candeda de Domiz, Carballeda, Carracedo, Casayo, Casdenodres, Casoyo, Castelo, Castro, Castromao, Castromarigo, Celabente, Cernego, Chandoiro, Chao de Castro, Cilleiros, Córgomo, Corzos, Correjanes, Cuevas, Cuesta, Curejido, Currá, Domiz, Edreira, Entoma, Ermitas (Santa Cruz), Ermitas (Nuestra Señora), Espino, Forcadela, Fornelos, Jagoaza, Jares, Java, Lamalonga, Lardeira, Leira, Lentellais, Mazo, Meda, Meijide, Millaroso, Mones, Monte (Santa Eulalia), Monte (Santa Marina), Nabos, Otero, Oulego, Outar de Pregos, Paradela, Pardollano, Petin, Ponte, Portela, Portela del Trigal, Portomourisco, Porto y Rial, Prada, Prado, Pradolongo, Puebla, Pusmares, Pusmazan, Quereño, Requejo, Rigueiria, Riodolas, Riomao, Roblido, Robledo de Domiz, Robledo de la Lastra, Rua, Rubiana, San Fiz, San Justo, San Lorenzo, Santa Cristina, Santigoso, Seaone, Sobradelo, Sobredo, Soutadoiro, Teijido, Tuge, Valdauta, Valdeu, Valencia, Vega, Vega de Cascallana, Vila, Vilaboa, Vilanova, Villadequinta, Villamartin, Villanueva, Villardegeos, Villar de Silva, Villaseco, y Villória. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,890 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 100 de castaña, 600 arrobas de vino y 150 de aceite, que con los frutos menores importan 58,400 rs. Hay granjeria de ganado y una feria mensual.

PUEBLOS NOTABLES.

ABELANDA (San Pedro de): Feligresía situada á nueve leguas de Orense, en terreno desigual y orillas del rio Sil. Es de moderna fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y partido judicial de Allariz, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,709 rs., y cosecha al año co-

mun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 60 de castaña y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 72,500 rs. Hay granjería de ganados.

AGUAS SANTAS (Santa María de): Feligresía situada á dos leguas de Orense, en terreno elevado, lindando con Allariz. Su fundacion es posterior á los moros; no tiene cosa notable. Consta de 220 vecinos y 1,100 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,300 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, 100 de castaña y 300 de vino, que con los frutos menores importan 49,720 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

AMARANTE: Feligresia situada á once leguas de Orense, en terreno montuoso. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista cuatro leguas. Tiene 320 vecinos y 1,280 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,640 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 92,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno.

ANFEOS: Feligresía situada á ocho leguas de Orense, en terreno llano y valle de Ramiranes. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova, de que dista una y media leguas. Consta de 373 vecinos y 1,794 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,322 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 80 de lino, que con los frutos menores producen 152,300 rs. Hay telares para lienzos.

ARNOYA (San Salvador de la): Feligresía situada á cinco leguas de Orense, en terreno llano, cerca del rio de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 373 vecinos y 1,865 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova, de que dista cinco leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,245 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores producen 11,500 rs. Hay telares para lienzos.

CARBALLEDA (San Miguel de): Feligresía situada á seis leguas de Orense, en terreno montuoso á orillas del rio Avia. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 350 vecinos y 1,440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Ribadavia, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,720 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que

con los frutos menores y algun lino importan 141,200 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno.

Castrelo (Santa María de): Feligresía situada á siete leguas de Orense, en terreno desigual lindando con Pentes. Es de moderna fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 200 vecinos y 800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,412 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 119,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganado.

Castil de Caldelas: Villa situada á siete leguas de Orense, al pié del pico del Cerengo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Consta de 196 vecinos y 812 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Puebla de Tribes, de donde dista cuatro leguas. Hay una parroquia y un estanco, En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribuciou 14,696 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 116,400 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de jamones muy estimados.

Cea (San Cristóbal de): Feligresía situada á tres leguas de Orense, en terreno desigual y en el camino de dicha ciudad á Santiago. Su fundacion es remota y en su término está el célebre santuario de Nuestra Señora de Covas, en cuyas cercanías hay restos de una gran poblacion, y se cree fuese la antigua ciudad de Arsacia Cobaria. Consta de 250 vecinos y 1,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial del Señorin de Carballino, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,112 reales, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun lino importan 162,400 reales. Hay arriería y tráfico con géneros del pais.

Couso de Abion (Santa María de): Feligresía situada á cinco leguas de Orense, en terreno montuoso lindando con el valle de su nombre. Es de moderna fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 320 vecinos y 1,200 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Rivadabia de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,012 reales, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 200 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos producen 116,300 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Crespos (San Juan de): Feligresía situada á cuatro y media leguas de Orense, en terreno montuoso cerca de la raya de Portugal. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 210 vecinos y 836 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande, de que dista dos

leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,608 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 150 de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 104,200 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

ENTRIMO (Santa María la Real de): Feligresía situada á siete y media leguas de Orense, á la márgen del rio Límia y raya de Portugal. Es de antigua fundacion. Conserva restos de un fuerte del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande de que dista tres leguas. Tiene 116 vecinos y 2,804 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,454 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castaña, 200 arrobas de lino y 1,000 de vino, que con los frutos menores producen 216,300 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

JUNQUERA DE ESPADANEDO: Feligresía situada á tres y media leguas de Orense, en terreno montuoso. Su fundacion es moderna. Consta de 200 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,608 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 99,200 reales. Hay granjería de ganados y se tegen cintas de hilo y lienzos.

LAZA DEL CONDE (San Juan de): Villa situada á ocho leguas de Orense, en terreno desigual y bañada por los rios Cereijo y Tamaya. Es de moderna fundacion. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande de que dista tres leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,452 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, 200 de castaña y 400 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 56,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, telares para lienzos y arriería. Celebra una feria mensual.

MELON (Santa María de): Feligresía situada á seis leguas de Orense, en una montaña en el camino de Tuy á Rivadavia. Es de moderna fundacion. Consta con sus aldeas, de 310 vecinos y 1,240 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Rivadavia de que dista una legua. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de bernardos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,122 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 2,000 de patatas, que con sus pastos y los frutos menores importan 129,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

MOREIRAS (San Pedro de): Feligresía situada á una legua de Orense, en terreno desigual, lindando con Piñor. Es de moderna fundacion y no tiene cosa

notable. Consta de 239 vecinos y 1,090 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Orense. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,168 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino, 200 de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores importan 92,600 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

Muiños (San Pedro de): Feligresía situada á seis leguas de Orense, en terreno desigual lindando con Camba. Es de moderna fundacion. Consta de 210 vecinos y 1,022 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Bande de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,212 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 92,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

Niñodaguia (Santa María de): Coto redondo situado á tres y media leguas de Orense, en terreno desigual en el valle de Salas confinando con Baltár. Su fundacion es antigna. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz de que dista una legua. Consta de 210 vecinos y 890 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,570 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores importan 72,800 rs. Se fabrican ollas de barro, hay telares para lienzos y granjería de ganados.

Osera: Feligresía situada á tres leguas de Orense, en terreno desigual al N. de la capital. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Carballino, de que dista una y media leguas. Consta de 280 vecinos y 1,120 habitantes, tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,550 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas, 1,000 arrobas de vino y 100 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 172,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Puente Deva (Santa María de): Feligresía situada á cinco leguas de Orense en una especie de ladera, en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Celanova de que dista una y media leguas. Consta de 273 vecinos y 1,108 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,404 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas, 500 arrobas de vino, 1,000 de patatas y que con algun lino y los frutos menores importan 97,800 rs. Hay telares para lienzos.

Quines (Santa María de): Feligresía situada á cuatro y media leguas de

Orense, á orillas del rio Abia lindando con la aldea de Villaverde. Es de moderna fundacion, tiene en su término unos baños y aguas termales. Consta de 300 vecinos y 1,200 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Rivadavia de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,615 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 92,300 rs. Hay granjería de ganados.

Ríos (Santa María de): Feligresía situada á doce leguas de Orense, en terreno montañoso en la jurisdiccion del coto de Bermud de que es cabeza. Su fundacion es moderna. Consta de 290 vecinos y 1,706 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Verin, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,365 rs., y cosecha al año comun 3,100 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 600 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 97,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Rocas (San Pedro de): Feligresía situada á dos leguas de Orense, entre montañas confinando con San Salvador de Loña do Monte. Su fundacion es antigua. Consta de 274 vecinos y 1,096 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,248 rs., y cosecha al año comun 2,700 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 65,300 rs. Se fabrican cuerdas y cedazos de que hacen tráfico.

Rua (San Esteban de la): Feligresía situada á trece leguas de Orense en terreno desigual, lindando con Somoza. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 362 vecinos y 1,810 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Villamartin, de que dista dos leguas. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,530 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas, 1,000 arrobas de vino y 100 de aceite, que con los frutos menores importan 86,200 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Siaval (San Lorenzo de): Feligresía situada á tres leguas de Orense en terreno desigual cerca de Pereiro de Aguiar. Su fundacion es moderna. Consta de 208 vecinos y 1,190 habitantes. Pertenece á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,470 rs., y cosecha al año comun 3,300 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 84,900 rs. No tiene industria.

Sobrado (Santa María de): Feligresía situada á siete leguas de Orense, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Consta de 210 vecinos y 850 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Orense. Hay una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,412 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 85,200 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Sobrado de Tribes (San Salvador de): Feligresía situada á ocho leguas de Orense en terreno montuoso. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Consta de 220 vecinos y 880 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Puebla de Tribes, de que dista dos leguas. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,440 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 3,000 arrobas de patatas y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 78,800 rs. Hay granjería de ganados.

Villar de Orbelles (Santa María de): Feligresía situada á dos leguas de Orense en una colina confinando con San Pedro de Rocas. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 226 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Orense y al partido judicial de Allariz, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,752 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, 150 de castañas y 3,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 42,600 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

OVIEDO.

Confina esta provincia al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Santander, al S. con la de Leon y al O. con la de Lugo, y comprende 388 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los quince partidos de Avilés, Belmonte, Cangas de Onis, Cangas de Tinéo, Castropól, Gijon, Grandas de Salime, Infiesto de Berbio, Luarca, Llanes, Oviedo, Pola de Labiana, Pola de Lena, Právia y Villaviciosa. Los rios principales que la fertilizan son el

Narón, Nora, Eo, Sella, Navia, Piloña, Narcea y San Antolin. Es pais muy montañoso y abundante en buenos pastos con que se cria mucho ganado vacuno, cabrío y de cerda. Hay en su término criaderos de carbon de piedra, y en su costa sabrosa y abundante pesca. Distínguense los asturianos como los gallegos, por su carácter honrado y fiel. Depende esta provincia en la parte militar de la capitanía general de Valladolid, en la eclesiástica del obispado de Oviedo, en la judicial de la audiencia del territorio sita en la misma ciudad, y en la civil del Gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Oviedo: Ciudad episcopal situada al pié del monte Naranco, con cielo alegre, clima templado y lluvioso, aire sano, y á los 43° 21′ 55″ latitud N. del meridiano de Madrid. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Algunos la atribuyen á los romanos, y dicen se llamaba Lancia, y otros á don Fruela I en el año de 760, si bien la opinion mas general es que este monarca no hizo mas que conquistarla, reedificarla y tomar el título de rey de Oviedo. Se cree que la etimología de su nombre proviene de su situacion entre los rios Ova y Deva (Nora y Nalon). Despues de la pérdida de España, y desde el rey don Pelayo hasta don Ordoño II, que se llamó rey de Leon, y murió en el año de 923, fué esta ciudad córte de varios monarcas que se titularon reyes de Gijon, Asturias y Oviedo. Es patria de don Alonso llamado el Casto y de otros muchos varones ilustres. Entre sus edificios notables deben citarse particularmente la catedral con su torre afeligranada; el ex-colegio de San Vicente en donde vivió, escribió y murió el P. Feijóo, y que hoy ocupan todas las oficinas de hacienda, amortizacion, gobierno político y diputacion provincial: el convento de monjas de San Pelayo, de real fundacion; el de las de Santa Clara, el de Santa María de la Vega, la universidad literaria, el castillo Fortaleza, el ayuntamiento ó casas consistoriales que ocupan todo un frente de la plaza mayor; el hospicio, que es uno de los mejores de España y digno de la curiosidad de todo viagero, las casas del duque del Parque, en donde está la fábrica de armas, la del marqués de Camposagrado, la del conde de Nava, la del de Toreno, la del vizconde del Cerro de las Palmas, y otras dignas de mencion por sus dimensiones y buena construccion. Consta su poblacion de 2,240 vecinos y 10,560 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, compuesto de un obispo, catorce dignidades y treinta y tres canónigos, una audiencia con un regente, siete ministros, un fiscal, un comandante general dependiente de la capitanía general de Valladolid, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administra-

cion y tesoreria de rentas, contaduria de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion general de correos, tres parroquias, tres conventos de monjas, tres que fueron de frailes, buenos paseos, siendo el mas ameno y adornado el de San Francisco, un hospital militar en el ex-convento de Santo Domingo y otro civil en el de San Francisco, cárcel para hombres y otra para mugeres, once fuentes públicas que reciben sus aguas



Catedral de Oviedo.

por dos cañerías, la una con cuarenta y un arcos, un teatro, un gabinete de lectura sostenido por setenta sócios, donde tiene entrada todo forastero siempre que le de á conocer uno de ellos: tres cafés con sus mesas de villar, varias posadas y cuatro ó cinco mesones. Sus establecimientos científicos son:

la universidad literaria con 400 ó 500 alumnos matriculados y una biblioteca con diez á doce mil volúmenes, tres cátedras de latinidad, una escuela normal, seminario de maestros, y cuatro de primeras letras, gratuitas, una sociedad económica y bajo su dependencia las cátedras de química y geometria aplicadas á las artes, de economía política y una escuela de dibujo. En la quinta de 1844 entraron en suerte 419 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 784,796 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas, 5,000 de sidra, y 300 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino producen 711,900 rs. Su industria consiste en fábricas de armas, sombreros, curtidos de todas clases, peines, diferentes piezas de metal, lienzos, manteleria y colchas de lino y lana muy apreciadas: hay ademas talleres de diferentes oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

Avilés (San Nicolás de): Villa situada á cuatro leguas de Oviedo á la orilla del rio de su nombre en el mar Cantábrico. Goza de clima saludable y fresco, y sus aguas son buenas y abundantes. En sus alrededores se ven muchas quintas y casas de recreo, y entre sus buenos paseos se distingue el camino que conduce á Oviedo con arbolado muy frondoso. Su fundacion es muy antigua. Consta de 995 vecinos y 4,115 habitantes. Es patria de don Juan Carreño de Miranda, célebre pintor de Cárlos II, de Pedro Menendez de Avilés, adelantado de la Florida, y del famoso piloto Antonio Florez. Corresponde á la diócesis de Oviedo y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende las 37 parroquias siguientes: Ambiedes, Arena, Asprá, Avilés, Bañugües, Bayes, Berdicio, Biodo, Bioño, Bocines, Cancienes, Cardo, Corrada, Corros, Entreviñas, Eres, Illas, Laviana, Luanco, Manzaneda, Mar, Molleda, Monte, Navarro, Naveces, Nembro, Perál, Pillarno, Podes, Quiloño, Ranón, Riberas, Sabugo, Solis, Soto del Barco, Trasona y Villa. Tiene dos parroquias, administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, un convento de monjas, un hospital, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,210 reales y cosecha al año comun 16,500 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino, y 6,000 de sidra, que con los frutos menores importan 794,200 reales. Se fabrican curtidos, lienzos, calderos y loza ordinaria: tiene pesca, comercio, y una feria anual el dia de San Bartolomé.

Belmonte: Jurisdicion situada á diez leguas de Oviedo á orillas del rio Pigueña, sobre el que tiene un puente que sirve de comunicacion con Villamorin. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 169 vecinos, y 479 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nom-

bre que es de *ascenso*, y comprende las 79 parroquias siguientes: Acellana, Agüeras, Agumo, Alavate, Biescas, Bigaña (Santa María), Bigaña (San Pedro), Bodenaya, Camuño, Carrea, Castañedo, Cermoño, Clavillas, Cordovero, Corés, Cornellana, Coto de Buenamadre, Cuevas, Endriga, Espina, Foceya, Folgueras, Godán, Guá, Labio, Leiguarda, Linares, Lodon, Llamoso, Mallecina, Malleza, Miranda, Montobó, Morteras, Obañes, Ondés, Páramo, Piero, Pigüeces, Piqueña, Plaza, Pola de Somiedo, Puerto, Quintana, Restiello, Riello, Riera, Salas, Santianes de Salcedo, Santianes de Taberga, Sorribas, Soto de los Infantes, Tameza, Taja, Teverga, Tolines, Torce, Urria, Valbona, Valle de Ajo, Veigas, Villamár (San Felix), Villamár (San Julian), Villamarin, Villamayor, Villandás, Villanueva, Villar de Vildes, Villas, Villazon, Viñas, y Yernes. Tiene un estanco, una parroquia, y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 6,698 rs., y cosecha al año comun 100 fanegas de granos y legumbres, 200 de castañas y 80 arrobas de lino, que con alguna sidra y los frutos menores producen 52,000 rs. Hay telares para lienzos.



Vista de Cobadonga.

Cangas de Onis (Santa María de): Villa situada á nueve leguas de Oviedo, en un valle rodeado de montañas: á distancia de una y media leguas S. E. de esta villa está el sitio y colegiata de Cobadonga, memorable desde la reconquista de España contra los sarracenos. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 144 vecinos y 638 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y abra-

za las 60 parroquias siguientes: Abamia, Abiejos, Amieva, Arangas ó Llás, Arenas, Argolivio, Beleño, Berodía, Berves, Biavaño, Bovia, Bode, Bulnes, Camarmeña, Cangas de Onís, Carangas, Carreña, Casielles, Castiello, Cayarga, Cazo, Cofiño, Collera, Collía, Con, Cuadroveña, Fios, Gamonedo, Grazanes, Inguanzo, Junco, Leces, Llama, Margolles, Mian, Miego, Moro, Nevares, Onís, Parres, Pendás, Poó, Prado, Puertas, Rebollada, Riera, Ribadesella, Romillo, Sebarga, Sobrefoz, Sotres, Taranes, Tielve, Triongo, Ucio, Veyos, Viego, Villanueva, y Villaverde. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, una parroquia, algunas ermitas, una casa de espósitos y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,932 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, y 100 arrobas de lino y cáñamo y 700 de castañas, que con los frutos menores y sus pastos producen 72,400 rs., Hay granjería de ganados.

Cangas de Tineo: Villa situada á catorce leguas de Oviedo, en terreno llano y regado por el rio Narcea, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es antigua y tiene inscripciones y restos de los romanos. Es patria de Alvar Alfonso de Llano, el del famoso desafio en Sevilla ante el rey Enrique II; de Suero de Cangas, contador de los reyes Católicos y de otros insignes varones. La iglesia de esta villa es obra del arquitecto Lechuga en 1639, por encargo de su fundador, natural de la misma, don Fernando de Valdés y Llano, arzobispo de Granada. No tiene mas que una nave, pero es ancha y alta, de sillería y de órden toscano, con un gran crucero y capilla á los lados. Yacen en ella el fundador, sus padres y su sobrino. Consta de 86 vecinos y 502 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 104 parroquias que siguen: Adrales ó Cuevas, Agüera, Aranuego, Arbas, Ardas, Arganza, Barca, Bárcena, Beduledo, Bedules, Bergame, Berguño, Besullo, Bimeda, Brañalonga, Bustantigo, Bustiello, Calleras, Cangas de Tineo, Carballo, Carceda, Castañedo, Celon, Cerredo, Cibuyo, Civea, Coliema, Corias, Coto, Cuevas, Degaña, Entrambasaguas, Entreviñas, Francos, Fuentes de Corbero, Gedrez, Genestaza, Gillon, Hambres, Jarceley, Larna, Laron, Limes, Linares, Linares del Acebo, Lomes, Maganés, Mañore, Merilles, Mieldes, Miño, Mirallo, Monasterio de Hiermo, Montañas, Morteras, Muñalen, Naraval, Navelgas, Naviegos, Nieres, Noceda, Obanca, Obona, Onon, Pedregal, Pedreda de Tuña, Pereda, Perluces, Piñera, Pola de Allande, Porley, Posada de Rengos, Presnes, Puente, Relamiego, Sanoñedo, Santianes de Tineo, Semproniana, Serendones, Sierra, Silva, Sobrado, Sorriba, Tablado, Tainás, Tebongo, Tineo, Troncedo, Vega de Rengos, Vega Lagar, Villacebran, Villagrufe, Villalahez, Villar, Villarvental, Villatejil, Villatresmil, Villavaser, Villaverde y Zardain. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, de loterías y de tabacos; una parroquia y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,927

reales, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas, y 600 arrobas de sidra, que con los frutos menores y sus pastos producen 112,700 rs. Hay granjería de ganados.

Castropól (Santiago de): Villa situada á veinte y dos leguas de Oviedo, sobre la ria de Ribadeo, en el mar Cantábrico. Fué erigida esta villa y murada en tiempo del rey don Alonso VII por un obispo de Oviedo, á quien aquel príncipe la concedió en feudo con todo su alfóz. En la guerra de la independencia dió Castropól nombre á un regimiento de infantería, formado de naturales de su concejo. Consta de 237 vecinos y 1,575 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 36 parroquias que siguen: Abrés, Arancedo, Barrés, Boál, Braña, Campos, Cartabis, Castrillón, Castropól, Coaña, Doiras, Folgueras, Meredo, Miudes, Mohias, Mohices, Moldes, Monte, Ouria, Paráncios, Piantón, Piñera, Prendones, Presno, Salavé, Santirso de Abrés, Seares, Serandinas, Serantes, Tapia (San Estéban), Tapia (San Martin), Taramundi, Tol, Trelles, Valdepares y Villacondide. Hasta febrero de 1838 se tituló este partido de la Vega de Ribadeo, con la residencia en Piantón. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Oviedo, una parroquia y aduana de cuarta clase, calles regulares y bien empedradas, una fuente abundantísima en la playa del mar, la mejor iglesia parroquial del partido, dos capillas, dos oratorios, casa consistorial y resto de su antigua fortaleza arruinada. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,390 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 de castañas, que con algun lino, sidra y los frutos menores importan 147,800 rs. Hay fábricas de sayales, papel, lienzos ordinarios y pesca.

Gijon: Villa situada á cuatro leguas de Oviedo, al pié de una colina en la costa del mar. Es de antigua fundacion, y la que con el nombre de *Gigia* menciona Ptolomeo en Asturias, por los 11° 30′–43° 30′ 15″. Poblaronla los romanos, de cuya época conserva inscripciones y restos, habiendo entre las primeras una que dice: *Fortinæ Balneari T. Pompejus Peregrinianus pro salute sua et suomur dicavit*. En esta villa residió algun tiempo el famoso restaurador de la monarquía española don Pelayo, que se apellidaba rey de Gijon. Es patria del inmortal don Gaspar Melchor de Jovellanos y de su ilustre amigo don Juan Agustin Cean Bermudez. Consta su poblacion de 1,258 vecinos y 6,522 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 39 parroquias siguientes: Albandí, Ambás, Beriña, Bernueces, Cabueñes, Caldones, Candás, Carrío, Ceares, Cenero, Deva, Fano, Fresno, Gijón, Granda, Guimarán, Huerces, Jove, Labandera, Logrezana, Llorio, Pedrera, Perlora, Pervera, Piedeloro, Poao, Porceyo, Prendes, Roces, Ruedes, Santurio, Serin, Somio, Tacones, Tamon, Tremañes, Valdornon, Valle y Vega. Tiene una aduana de segunda clase, administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Oviedo, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, fábrica de cigarros con

1,400 operarias, casa consistorial y cárcel pública y un instituto fundado á instancias del Excmo. Señor don Gaspar Melchor de Jovellanos: en el cual hay escuela de primeras letras y de dibujo, cátedras de latinidad, matemáticas, náutica y de lenguas francesa é inglesa y una escogida biblioteca. Tiene esta villa un hermoso muelle y anchurosa dársena. Sus calles son en lo general anchas, rectas y limpias; su caserío construido modernamente es precioso, y entre él merecen notarse el palacio del marqués de San Esteban, que ocupa la fábrica de tabacos, y otras casas de hermosa construccion. La campiña es risueña, y esparcidas por ella se ven algunas casas de campo. Desde esta villa hay un camino carretero de 36 pies de ancho y cinco leguas de largo llamado el Carbonero, por haber sido abierto para dar salida al carbon mineral de Langreo hasta donde llega y el que hay en los concejos que recorre. En la quinta de 1844 entraron en suerte 224 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 776,382 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de castañas, 350 arrobas de lino y cáñamo, 4,000 de patatas y 3,000 de sidra, que con los frutos menores producen 506,800 rs. Hay granjería de ganados y comercio interior y esterior.

Grandas de Salime (San Salvador de): Feligresía situada á veinte leguas de Oviedo, en una montaña, lindando con Villarpedre. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 252 vecinos y 1,426 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 27 parroquias siguientes: Berducedo, Bullaso, Cecos (San Clmente), Cecos (Santa María), Cotos, Erias, Grandas de Salime, Illano, Ivias, Lago, Marentes, Mesa, Oscos (San Martin), Oscos (Santa Eufemia) Oscos (Santa Eulália), Pastur de Illano, Pesoz, Salime, Santa Coloma, Santo Millano, Sena, Taladrid, Tormaleo, Travada, Valledor, Villanueva, y Villapedre. Tiene una parroquia y un anejo, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,960 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de castañas y 1,600 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 109,500 rs. Hay granjería de ganados.

Infiesto (Nuestra Señora de la Concepcion de): Villa situada á siete leguas de Oviedo, en terreno desigual al E. de la capital. Es de antigua fundacion y conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 97 vecinos y 416 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 31 parroquias que siguen; Anayo, Ballovál, Belóncio, Bérbio, Biñón, Borines, Cabranes, Ceceda, Cereceda, Coya, Cués, Cuenya, Espinaredo, Fresnedo, Gramedo, Ludeña, Marea, Millares, Narzana, Nava, Pintueles, Priandi, Sariego (San Román), Sariego (Santiago), Sebares, Sellon, Sorribas, Torazo, Valle, Villa y Villamayor. La residencia del juez es en Bérbio. Tiene administracion de correos dependiente de la de Oviedo, una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 19 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,684 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y 400 arrobas de sidra, que con alguna avellana y los frutos menores producen 86,700 rs. Hay granjería de ganados.

Luarca: Villa situada á nueve leguas de Oviedo, á la orilla del mar lindando con Rionegro, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. El clima es salubre y delicioso: su puerto pequeño y la rada que se abre entre las puntas de las Mugeres y del Focicon, es limpia y de buen fondo. Estaba defendida por un castillo y batería situado en una eminencia, pero están destruidos los edificios y solo subsiste la parte fortificada. Inmediata á la orilla hay una huerta de mucha estension que produce todo género de legumbres y frutas. Consta de 540 vecinos y 2,700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 30 parroquias de Agones, Alienes, Andés, Anleo, Arbón, Arcallana, Arriba, Bárcia, Cabanela, Cadavedo, Canero, Carcedo, Castañedo, Luarca, Montaña, Muñás, Nàvia, Oneta, Otur, Paredes, Parlero, Piñera, Polavieja, Ponteciella, Puerto de Vega, Trevias, Vallota, Villanueva, Villapedre y Villayón. Tiene una aduana de cuarta clase, administraciones de loterías y correos, dependiente esta última de la de Oviedo, una parroquia y un anejo, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,840 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas y 2,000 de sidra, que con algun lino y los frutos menores importan 176,500 rs. Hay granjería de ganados, pesca y algunos talleres de oficios mecánicos, con una feria en 25 de noviembre de cada año.

Llanes: Villa situada á trece leguas de Oviedo, en terreno llano á orillas del mar y bañada por el rio Carracedo. Su fundacion es antigua: está amurallada y tiene una gran torre al parecer de los romanos. Las calles están bien empedradas y limpias; muchas de las casas son de regular construccion, con motivo de la abundancia de mármoles, piedra comun y cal; y entre ellas es muy notable la fachada de la del conde de la Vega, con sus dos torres. La iglesia parroquial, dedicada á la Vírgen en su Asuncion, es la mayor y mas nombrada de la provincia, tanto por su arquitectura, como por la magnificencia con que se celebran los divinos oficios y grandes solemnidades. Consta de 608 vecinos y 2,086 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 45 parroquias que siguen: Abandames, Alevia, Ardesano, Barro, Bibaño, Boquerizo, Borbolla, Buelna, Buelles, Caldueño, Carabes, Carrizo, Celorio, Ciliergo, Colombres, Cué, Cuñaba, Llanes, Llonin, Malatería, Meré, Merodio, Mier, Narganes, Nabes, Noriega, Nueva, Oceño, Ontória, Panes, Parres, Penduelos, Plecín ó Allés, Porrua, Posada, Pria, Rales, Rozagas, Ruenes, Siejo, Tobes, Trescares, Tresgranda, Vidiago, y Villanueva ó Ribadeva. Hay en esta villa administracion de aduanas de cuarta clase, otra de correos, dependiente de la de Bur-

gos, una parroquia y varias capillas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,701 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas y 1,800 de sidra, que con los frutos menores producen 207,400 rs. Hay pesquería, granjería de ganados y algunos talleres de artes y oficios.

Oviedo: (Véase su descripcion en la pág. 646). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende las 115 parroquias siguientes: Ablés, Agüeria, Andallóu, Anduerga, Anes, Arcos, Arenas, Argame, Argüelles, Arlós, Balduno, Balsera, Bandujo, Bendones, Benielles, Boves, Box, Brañes, Caballeros, Caces, Candamo, Caranga, Carrera, Caves, Celles, Collada, Collado, Colloto, Cruces, Cuero, Cuquillos, Feleches, Fenolleda, Ferreros, Ferroñes, Foz, Godos, Granda (San Miguel), Granda (San Pedro), Grullos, Hevia, Latores, Lavares, Lillo, Limanes, Linares, Lugo, Lugones, Llamero, Llanera, Lloriana, Mangones, Manjaya, Manzaneda, Marcenado, Meres, Moldano ó Lieres, Monte, Morcin (San Esteban), Morcin (San Sebastian), Morcin (Santa Eulália), Muño, Múrias, Naranco, Naves, Nora, Noreña, Obispo, Olloniego, Oviedo, Palomar, Pando, Paranza, Peñera, Peñerudes, Perera, Piedramuelle, Pintoria, Pola de Siero, Prados, Priorío, Proacina, Proaza, Prubia, Puerto, Rondialla ó Posada, Sama, Sancloyo, Santianes de Olloniego, Sograndio (San Esteban), Sograndio (Santa María de Regla), Soto, Telledo, Tiñana, Trasmontes, Traspeña, Trúbia, Tuñón, Udrion, Valdesoto, Valle, Vega de Poja, Ventosa, Viado, Viedes, Viella ó Nazana, Vigil, Villamegín, Villanueva, Villaperez, y Villar de Obeyo.

Pola de Labiana: Feligresía situada á nueve leguas de Oviedo, en el valle de su nombre, que baña el rio Nalon, lindando con Tilaña. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 220 vecinos y 888 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 50 parroquias siguientes: Barros, Bello, Bimenes (San Emeterio), Bimenes (San Julian), Bimeda, Boó, Bueres, Cabañaquinta, Calcao, Campo de Caso, Carrió, Casomera, Ciaño, Condado, Conforcos, Covalles, Cuérigo, Entralgo, Lada, Ladines, Langreo, Linares, Lorió, Llames, Moreda, Murias, Nembra, Orlé, Oviñana (San Andrés), Oviñana (Santa María), Pelugano, Pino, Piñeras, Pola de Collanzo, Pola de Labiana, Rey-Aurelio, Riaño, Santibañez, Seares, Serrapio, Sobrecastiello, Soto, Tanes, Tarna, Tiraña, Tozo, Turiellos, Vega, Villar, y Villória. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,432 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 100 de avellanas y nueces que con los frutos menores producen 72,900 rs. Hay granjería de ganados.

Pola de Lena: Villa situada á cinco leguas de Oviedo, en la carretera de dicha ciudad á la de Leon. Su fundacion es antigua y hay restos del tiempo de los moros. Consta de 246 vecinos y 1,228 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende

las 58 parroquias siguientes: Agüeras, Arrojo, Bahiña, Ballin, Barzana, Bermiego, Cabezon, Campo, Compomanes, Caravanzo, Casares, Cosorvida, Castiello, Cienfuegos, Colombiello, Congostrines, Erias, Felgueras, Figaredo ó Piñuli, Gallegos, Jomezana, Lindés, Loredo, Llanos de Sumerón, Llanuces, Malvedo, Mieres, Moreda de Fiós, Muñoncimero, Muriellos, Nienbra, Pajares, Parana, Pedro-Obeya, Piñera, Pola de Lena (San Felix), Pola de Lena (San Martin), Puente de los Fierros, Quirós, Rano, Rebolleda, Ricavo, Riuspaso, Salcedo, Santa Cruz, Seana, Sotiello, Telledo, Tene, Tuiza, Turón, Ujó, Urbies, Valdecuna ó Cuna, Vega de la Riosa, Villallana, Villarejo, y Zureda. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,870 reales y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, sidra y los frutos menores producen 136,300 rs. Hay granjería de ganados.

Pravia: Villa situada á seis leguas de Oviedo, en una colina, en medio de un valle cerca del rio Nalon. Su fundacion es antigua. Conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 320 vecinos y 1,153 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 45 parroquias siguientes: Aces, Agones, Allence, Arango, Bascones, Bayo, Berció, Cabruñana, Caudamo, Castañedo, Coalla, Córias, Cudillero, Dorigas (San Antolín), Dorigas (San Esteban), Dorigas (San Justo), Dorigas (Santa Eulalia), Escudero, Faedo, Grado (San Pedro), Grado (Santa María), Gurullés, Inclán, Luiña, Mata, Muros, Novellana, Peñaflor, Pereda, Piñera (San Juan), Piñera (Santa María), Prahuá, Pravia, Pronga, Quinzanes, Rañeces, Rodiles, Rubiano, Sandamias, Santianes de Pravia, Selgás, Soto de Luiña, Villafria, Villapañada, y Villavaler. Algunos de los edificios de esta villa son magníficos, entre ellos las casas consistoriales, trazadas y dirigidas por el arquitecto Manuel Requera, asturiano, que floreció á fines del siglo pasado. Tiene una parroquia, un anejo y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 14,742 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 205,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganado.

Villaviciosa: Villa situada á siete leguas de Oviedo, sobre la ria de su nombre en el mar Cantábrico. Es de antigua fundacion y fué pueblo amurallado de que conserva restos. Consta de 128 vecinos y 702 habitantes. Corresponde á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 59 parroquias siguientes: Amandi, Ambás, Agüero, Arroes, Bedriñana, Breseña, Busto, Camoca, Candanal, Caravia, Carda, Careñes, Carrandi, Carrilles, Castiello, Cazanes, Celada, Columga, Coro, Duz, Fuente, Goviendes, Grases, Isla, Lastres, Libardon, Lué, Lugás, Llera, Mar (San Martin), Mar (San Miguel), Miravalles, Nievares, Oles, Palma, Pandos

(Santa Eugelisa), Pandos (Santa María Magdalena), Peón, Pernús, Pivierda, Priesca, Puelles, Quintes, Quintueles, Rales, Rozadas, Sales, Sariego (San Justo), Sariego (Santa María), Selorio, Sietes, Termin, Tornon, Torre, Valdebárcena, Valles, Vierces, Villaverde y Villaviciosa. Hay una aduana de cuarta clase, un estanco, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,828 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino producen 102,600 rs. Hay pesca y algun comercio, granjería y tráfico de ganados.

PUEBLOS NOTABLES.

Abres (Santiago de): Parroquia situada á diez y seis leguas de Oviedo, en el concejo de Castropol, y en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Consta de 290 vecinos y 1,364 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropol, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,824 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 1,500 sidra, que con algun vino y los frutos menores importan 142,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Anes (San Martin): Parroquia situada á tres leguas de Oviedo, en terreno desigual en el concejo de Siciro. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 302 vecinos y 1,095 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,520 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 de castaña, que con los frutos menores importan 346,200 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Beloncio (San Pedro de): Parroquia situada á siete leguas de Oviedo, en terreno alto, lindando con Infiesto. Su fundacion es antigua. Consta de 625 vecinos y 2,020 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Infiesto, de que dista media legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,280 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de sidra, 650 fanegas de castaña y 100 de avellanas, que con los frutos menores importan 362,500 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Bervio (San Juan de): Parroquia situada á siete y media leguas de Oviedo,

en terreno desigual, cerca del rio Ranera. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 1,219 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Grandas de Salime, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,312 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de sidra, que con los frutos menores importan 116,500 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Biabaño: Parroquia situada á diez leguas de Oviedo en terreno montañoso lindando con su anejo San Damian. Es de antigua fundacion. Consta de 296 vecinos y 1,219 habitantes. Pertenece ála diócesis de Oviedo y al partido judicial de Cangas de Onis, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,066 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 de castañas, que con los frutos menores y alguna sidra importan 64,600 rs. Hay telares para lienzos.

Boal (Santiago de): Parroquia situada á trece leguas de Oviedo, en terreno desigual, lindando con Sarandinas. Su fundacion es antigua. Consta de 413 vecinos y 2,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,184 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de patatas, que con alguna sidra y los frutos menores importan 372,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Borines (San Martin de): Parroquia situada á diez leguas de Oviedo, en terreno alto confinando con el concejo de Colunga. Su fundacion es antigua. Consta de 340 vecinos y 1,143 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Infiesto, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,902 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 de castañas, que con los frutos menores y algun lino importan 121,400 rs. Hay granjería de ganados.

Canero (San Miguel de): Lugar situado á once leguas de Oviedo, en terreno montuoso al N. de Luarca. Es de moderna fundacion. Consta de 332 vecinos y 1,660 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,240 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas, que con alguna sidra y frutos menores producen 132,400 rs. Hay granjería de ganados.

Cenero (San Juan de): Feligresía situada á siete leguas de Oviedo, en terreno montuoso cerca de Gijon. Es de antigua fundacion. Consta de 413 veci-

nos y 1,755 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Gijon, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,570 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,800 de castañas y 1,000 de sidra, que con los frutos menores importan 203,700 rs. Hay molinos harineros.

Ciaño (San Esteban de): Feligresía situada á trece leguas de Oviedo, en la vega de su nombre á orillas del rio Nalon. Su fundacion es antigua: conserva una pequeña fortaleza y un torreon al parecer de los romanos. Consta de 398 vecinos y 1,575 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pola de Labiana, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, una capilla, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,050 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 de castañas, que con algun lino y los frutos menores producen 336,700 rs. Hay granjería de ganados.

Cudillero: Villa y puerto de mar situado á doce leguas de Oviedo, en un valle al pie de unas altas montañas. Es de antigua fundacion. Consta de 430 vecinos y 1,553 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pravia de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,742 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 600 de castañas, que con alguna sidra y los frutos menores importan 72,800 reales. Su industria consiste en fábricas de hilo blanco y mucho escabeche de que hacen gran tráfico.

Illas (San Julian de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Oviedo en un valle al pie de la sierra de la Peral. Es de antigua fundacion. Consta de 352 vecinos y 1,290 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partida judicial de Avilés, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,060 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de sidra, que con algun lino y los frutos menores y sus pastos importan 312,500 rs. Hay granjería de ganados.

Loredo (San Pedro de): Feligresía situada á siete leguas de Oviedo, en terreno desigual, lindando con Aguilar. Es de moderna fundacion. Consta de 336 vecinos y 1,513 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Lena, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,182 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de castaña y 1,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 132,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Malleza (San Juan de): Feligresía situada á once y media leguas de

Oviedo, en terreno desigual, lindando con Vallerin. Es de moderna fundacion. Consta de 325 vecinos y 1,579 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Belmonte, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,106 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas, 800 arrobas de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores producen 92,300 rs. Hay granjería de ganados.

Mieres (San Juan de): Villa situada á tres leguas de Oviedo, en terreno llano, lindando con el concejo de Lena. Su fundacion es antigua. Consta de 480 vecinos y 1,818 habitantes, sin los de sus aldeas. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Lena, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,452 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 900 de castaña y avellana, que con algun lino y los frutos menores importan 226,500 rs. Hay minas de carbon de piedra, fábricas de armas y telares para lienzos.

Muros (Santa María de): Feligresía situada á cinco leguas de Oviedo, en terreno desigual, á la izquierda del rio Nalon. Su fundacion es moderna. Consta de 360 vecinos y 1,860 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pravia, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,140 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 202,400 rs. Hay pesquería como puerto de mar.

Noreña (Santa María de): Feligresía situada á dos leguas de Oviedo, en terreno llano y bañada por el rio de su nombre. Es de antigua fundacion y tiene ruinas de un castillo de los romanos. Consta de 350 vecinos y 1,345 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,830 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 600 de castaña, que con los frutos menores importan 132,700 rs. Su industria consiste en fábricas de zapatos y curtidos, granjería y tráfico de ganado de cerda.

Paredes: Lugar situado á doce leguas de Oviedo, en un valle á la márgen del rio Lesba. Es de antigua fundacion. Consta de 296 vecinos y 1,490 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de la edad de la ley. Pagó de contribucion 19,612 rs., y cosecha al año comun 3,200 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas y 100 arrobas de lino, que con alguna sidra y los frutos menores producen 96,800 rs. Hay granjería de ganado, y en su término madera de construccion.

PILLARNO Y CASTRILLON: Feligresía situada á seis leguas de Oviedo, en terreno montuoso confinando con Quiloño. Es de moderna fundacion. Consta de 350 vecinos y 1,460 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,440 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas, 60 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores y alguna sidra importan 296,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

PIATON (San Esteban de): Feligresía situada á diez y nueve leguas de Oviedo, en terreno desigual á dos leguas de Figueras. Es de antigua fundacion. Consta de 628 vecinos y 4,797 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 66,896 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de castañas, 3,000 arrobas de patatas y 1,600 de sidra, que con los frutos menores y algun lino importan 397,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y telares para lienzos.

POLA DE SIEIRO: Villa situada á tres leguas de Oviedo, en terreno llano, confinando con Valdesoto. Su fundacion es moderna. Consta de 326 vecinos y 1,542 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,602 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 de castañas, que con los frutos menores importan 95,200 rs. Casi todos sus vecinos son menestrales, y su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de loza fina y ordinaria, curtidos y diferentes telares de artes y oficios.

RIVERA (Santa María de): Feligresía situada á seis leguas de Oviedo, en el partido de la Meruza, á la derecha del rio Nalon. Su fundacion es moderna. Consta de 312 vecinos y 1,084 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,148 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 600 arrobas de sidra, que con los frutos menores importan 96,200 rs. Hay granjería de ganado.

SAN JUAN DE MUÑA: Feligresía situada á tres y media leguas de Oviedo, en el camino de Luarca. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 311 vecinos y 1,605 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,470 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas, 60 de lino y 500 de sidra, que con los frutos menores importan 96,300 rs. Hay telares para lienzos

SANTIANES (San Juan Bautista): Feligresía situada á diez leguas de Oviedo, en terreno montuoso y en el concejo de Grado. Es de moderna fundacion, y patria de Felipe V. Consta de 329 vecinos y 1,645 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,031 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 900 de patatas, que con los frutos menores y alguna sidra importan 72,400 rs. Hay granjería de ganado.

SAN TIRSO DE ABRES: Feligresía situada á diez y siete leguas de Oviedo, en terreno montuoso, confinando con el concejo de Castropól. Es de moderna fundacion. Consta de 372 vecinos y 1,318 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,452 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 700 de castañas, que con los frutos menores importan 138,300 rs. Hay granjería de ganados.

SOTO DE LUIÑA (Santa María de): Feligresía situada á once leguas de Oviedo, en terreno desigual sobre la costa del mar. Es de moderna fundacion. Consta de 342 vecinos y 1,345 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Pravia, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,930 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castañas y 150 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 91,200 rs. Hay telares para lienzos.

SERANDE: Feligresía situada á diez leguas de Oviedo, en terreno montuoso cerca de Villamejín. Su fundacion es moderna. Consta de 366 vecinos y 1,830 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Castropól, de que dista tres leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,620 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 700 de castañas, que con los frutos menores importan 122,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

SAN MARTIN DE OSCOS: Villa situada á veinte y tres leguas de Oviedo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 280 vecinos y 1,472 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Grandas de Salime de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,016 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castañas y 1,000 de sidra, que con los frutos menores importan 124,200 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica clavazon.

SAN MARTIN DE TARAMUNDI: Feligresía situada á diez y nueve leguas de Oviedo en terreno quebrado, lindando con Vega de Llar. Es de antigua fundacion. Consta de 456 vecinos y 1,975 habitantes. Pertenece á la diócesis de

Oviedo y al partido judicial de Castropól de que dista tres leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,510 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 162,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos; se fabrica clavazon.



Asturianos.

SANTA MARÍA DE LA POLA DE SUANCO: Feligresía situada á seis leguas de Oviedo, en terreno desigual y á orillas del mar. Es de antigua fundacion. Consta de 355 vecinos y 1,621 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Avilés de que dista dos leguas. Tiene aduana de cuarta clase, un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,694 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 600 de castañas, que con algun lino y los frutos menores producen 210,200 rs. Hay pesca y telares para lienzos.

Santa Eulalia: Feligresía situada á siete leguas de Oviedo, en terreno llano. Es de antigua fundacion. Consta de 346 vecinos y 1,216 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Labiana de donde dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,021 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 121,600 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de los mismos

Trevias (San Miguel de San Felix): Villa situada á ocho leguas de Oviedo, en terreno desigual pero sano. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 2,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Luarca de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,720 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 800 de castañas, que con algun lino y los frutos menores importan 96,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

Valdesoto (San Felix): Feligresía situada á tres y media leguas de Oviedo, en un valle confinando con Vigil. Es de moderna fundacion. Consta de 344 vecinos y 1,253 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Oviedo. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,542 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 de castañas, que con sus pastos y frutos menores importan 216,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica cal.

PALENCIA.

Confina al N. con la de Santander, al E. con la de Burgos, al S. con la de Valladolid y al O. con la de Leon, y comprende 258 leguas cuadradas de estension superficial. Divídese en los siete partidos de Astullido, Baltanás, Carrion, Cervera del Pisuerga, Frechilla, Palencia, y Saldaña. Antiguamente abrazaba los cuatro partidos de Campos, Cerrato, Nueve villas y Montaña, y valle de Ojeda. El terreno de esta provincia, así el llano como el montañoso,

es fértil y bastante regado, no solo por los rios Carrion, Cieza, y Pisuerga y otros muchos, sino tambien por el canal de Castilla que la atraviesa en toda su longitud, y que es uno de los principales elementos de su riqueza. Hállanse en su término minas de cobre y abundancia de greda, yeso y salitre. El clima, aunque generalmente frio, es muy sano, y lo seria mucho mas, si no existiese en este pais la preocupacion que hay tambien en la Mancha, de considerar al arbolado como perjudicial á la agricultura, obligando á los naturales á construir sus casas de adobes de tierra mezclada con paja sin ninguna solidez é insuficientes para el abrigo, y privándoles de otro combustible que el estiercol y los sarmientos. Esta escasez de árboles y leña ha dado orígen á las trébedes ó *glorias de Campos*, estufa económica para caldear las habitaciones, cuyo único combustible es la paja. La agricultura, aunque próspera, está limitada á granos, vino, legumbres, frutas, y aceite de linaza. Cria ademas bastante ganado lanar y algo de cabrío. Su industria principal consiste en las fábricas de mantas, estameñas y bayetas, de que se hace mucho comercio en todo el reino. Cruza esta provincia el camino de Valladolid á Burgos y el de la capital á Reinosa. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Vieja (Valladolid); en la eclesiástica del arzobispado de Burgos; en la judicial de la audiencia del territorio sita en Valladolid, y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Palencia: Ciudad situada á orillas del rio Carrion, sobre el cual tiene un gran puente de piedra y otro llamado los *Puentecillos*, en una espaciosa llanura, con clima frio y saludable por la pureza de sus aires. Está cercada la ciudad de una buena muralla antigua. Su fundacion es del tiempo de los romanos que la llamaron *Pallantia*, y en ella fueron derrotados á su vez Emilio, Lépido, Lúculo, Escipion el Africano y Pompeyo. La conquistó el rey don Sancho el Mayor de Navarra el dia 11 de mayo de 1034 y restauró su silla nombrando por obispo á Ponce, de nacion francés. En ella se han celebrado varios concilios, siendo notable el de 1114 por haberse declarado en él la nulidad del matrimonio contraido por doña Urraca, hija de don Alonso VI, con su primo don Alonso rey de Aragon. Es tambien célebre por haberse verificado en ella las bodas del Cid con doña Jimena Gomez, y por las córtes que se convocaron en 1312 para acordar el nombramiento de regente, durante la minoría de don Alonso el Onceno, lo cual no tuvo efecto por las discordias civiles que encendieron á la muerte de don Fernando IV (*el Emplazado*) los orgullosos magnates que ambicionaban la tutela del rey niño y la regencia del reino. Es en fin glorioso timbre de ella el valor de sus matronas, cuando teniéndola estrecha-

mente sitiada los ejércitos ingleses en la guerra del rey don Pedro, los derrotaron completamente, por cuya hazaña les concedió don Juan I que usasen banda de oro sobre los tocados como caballeros. Sus calles son anchas, claras y generalmente rectas. Las casas en general son solo de dos pisos. Hay cuatro fuentes públicas y hermosos paseos, árboles en todo el rededor de la ciudad. La catedral, cuya construccion principió á mediados del siglo XIV y terminó en el XVII, es de arquitectura gótica, y una de las mayores y mas hermosas de España. Detrás del coro se conserva la cueva donde habitó San Antolin, cuyo cuerpo se custodia con particular veneracion. El hospital, que tambien tiene la advocacion de este santo está ricamente dotado, y hay otro con el título de San Lázaro, fundado por el Cid, en la propia casa donde habitó este gran capitan. La isla en que están las huertas, se llamó en otro tiempo la *Floresta de don Diego Osorio*, sitio celebrado por un torneo y fiestas que se hicieron á Cárlos V. En la puerta que dirige á Valladolid se halló en los cimientos de la parte de muralla inmediata á la puerta del Mercado una lápida del sepulcro de los hijos de Pompeyo, que se ha colocado á la derecha de esta puerta en la muralla nueva. Consta su poblacion de 2,092 vecinos y 10,490 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, con un obispo, trece dignidades, cuarenta y cinco canónigos, veinte y un racioneros, y el suficiente número de capellanes de coro; un comandante general subordinado al capitan general de Valladolid, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion de correos y loterias; una catedral, cuatro parroquias, seis conventos de monjas, varias ermitas, un hospicio, un hospital, un seminario conciliar, un palacio episcopal, otro llamado de don Sancho y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 411 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 1.623,497 rs., y cosecha al año comun 66,000 fanegas de granos y legumbres y 22,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.311,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas y gran tráfico de mantas, bayetas, estameñas, sombreros, curtidos y loza, tintes y batanes. Celebra una feria en 2 de setiembre de cada año, y un mercado semanal muy concurrido.

CABEZAS DE PARTIDO.

Astudillo: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en una pendiente confinando con el rio Pisuerga. Su fundacion es remota, conserva algunos restos de edificios del tiempo de los árabes y es pueblo murado. Consta de 910 vecinos y 3,024 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judi-

cial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordobilla la Real, Itero de la Vega, Melgar de Yuso, Monzón, Palacios de Alcór, Piña de Campos, Priorato de Santa Cruz de la Zarza, Ribas, San Cedrian de Buenamadre, San Cedrián de Campos, Santiago del Val, Santoyo, Tamara, Torquemada, Valbuena de Riopisuerga, Valdeolmillos, Valdespina y Monte del Rey, Villagimena y Villagutierrez, Villalaco, Villamediana, Villodre y Villodrigo. Hay administracion de tabacos, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital y una iglesia de la órden tercera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 327,941 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 cántaros de vino, que con los frutos menores importan 922,300 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, curtidos, y tiene algun comercio.

Baltanas y Dehesa de Valverde: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano en el antiguo partido de Cerrato. Es de inmemorial fundacion. Consta de 594 vecinos y 2,350 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de don Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Ceviconavero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes, Herrera de Valdecañas, Hontória de Cerrato, Hormillos de Cerrato, Palenzuela, Poblacion de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato y Olmos, Tarriego, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertavillo, Villaconáncio, Villán de Palenzuela y Villaviudas. Tiene una parroquia, un estanco, un pósito y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 150,392 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres y 42,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 1.590,000 rs. Hay fábricas de curtidos y alfarería.

Carrion de los Condes: Villa situada á siete leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del rio de su nombre, sobre el cual tiene un magnífico puente. Es de remota fundacion y en ella estuvo la córte de Alonso VI cuando ocurrió el duelo de los hijos del conde de Carrion don Gonzalo, con Pedro Bermudez, Martin Antolin y Nuño Bustos. Quedando vencidos los condes de Carrion, fueron declarados alevosos y entró la villa en la corona. Es patria del célebre poeta don Iñigo Lopez de Mendoza, primer marqués de Santillana. Consta de 600 vecinos y 2,500 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abia de las Torres, Arconada, Arroyo, Bahillo, Bustillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Cabañas, Carrion de los Condes, Castrillejo de la Olma, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueza, Cervatos de la Cueza, Fromista, Fuenteandrino, Lagartos, Lantadillo, Ledigos, Lomas, Marcilla, Miñanes, Moratinos, Nogal, Osornillo, Osorno, Poblacion de Arroyo, Poblacion de Campos,

Poblacion de Soto, Quintanilla de la Cueza, Requena, Revenga, Riberos de la Cueza, Robledillo, San Cárlos de Abanades, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, San Martin de la Fuente, San Nicolás del Real Camino, Santillana de Campos, Terradillos, Torre de los Molinos, Villacuende, Villadiezma, Villaherreros, Villasirga ó Villalcázar de la Sirga, Villambran, Villamoreo, Villamuera, Villanueva de los Navos, Villanueva del Rio Carrion Villarmentero, Villasabariego, Villaturde, Villoldo, Villotilla y Villovieco. Hay administracion de rentas, correos y loterias, siete parroquias, dos conventos de monjas, cuatro hospitales, una cátedra de latinidad, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 159,470 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, y 26,000 cántaras de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 972,800 rs. Hay granjería de ganados y tráfico del mismo.

Cervera de Riopisuerga: Villa situada á diez y siete leguas de Palencia, en terreno llano al E. de una colina inmediata al rio de su segundo nombre sobre el que tiene dos puentes. Es de antigua fundacion: en la cima de la citada colina hay restos de un castillo al parecer de los moros. Consta de 200 vecinos y 900 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de su propio nombre que es de *entrada*, y comprende los 178 pueblos que siguen: Aguilar de Campoó y Villalain, Alba de los Cardaños, Amayuelas de Ojeda, Arbejal, Areños, Aviñante, Baños de la Peña, Barajores, Barcenilla, Barrio de San Pedro, Barrio de Santa María, Barruelo, Bascones del Ebro, Bascones de Valdávia, Becerríl del Cárpio, Berzosa de los Hidalgos, Brañoseda, Buedo, Bustillo de Santullan, Cabria, Camasobres, Campo, Camporedondo, Canduela, Cantorál, Cardaño de Abajo, Cardaño de Arriba, Casavegas, Castrejón, Celada de Roble, Cenera, Cesura, Cervera de Riopisuerga, Cillamayor, Colmenares, Corvio, Cordobilla, Cornon, Cozuelos, Cubillo de Castejón, Cubillo de Ojeda, Cuerno, Cuillas, Dehesa de Montejo, Elecha, Estalaya, Foldada, Fontecha, Frontada, Gama, Gramedo, Heras, Herreruelo, Intorcisa, Lastra, Lastrilla, Lebauza y Alabanza, Ligüerzana, Loma, Lomilla, Lores, Llázos, Matabuena, Mataalbaniega, Matamorisma, Mave, Menaza, Micieces de Ojeda, Monasterio, Montoto, Muerves de Ojeda, Muda, Muñeca, Nava de Santullán, Nestar, Nogales de Pisuerga, Olmos de Ojeda, Olleros de Paredesrubias, Olleros de Pisuerga, Orbio, Otero de Guardo, Parapertú, Parazancas, Payo, Piedrasluengas, Pino de Viduerna, Pisón de Castrejón, Pisón de Ojeda, Polentinos, Porquera de los Infantes, Porquera de Santullán, Pozancos, Prádanos, Puebla de San Vicente, Puentetoma, Pumar, Quintanaluengos, Quintanatello, Quintanilla de Corbio, Quintanilla de la Berzosa, Quintanilla de la Hormiguera, Quintanilla de las Torres, Rabanál de los Caballeros, Rabanál de las Llantas, Rebolledo de la Heinera, Recueba, Redondo, Renero de la Hinera, Renedo de Zalima, Resoba, Respenda de Aguilár, Respenda de la Peña, Revilla de Pumar, Revilla de Santullán, Riosmenudos,

Roscaler, Rueda de Pisuerga, Ruesga, Salcedillo, Salinas del Riopisuerga, San Andrés de Arroyo, San Cebrian de Muda, San Felices de Castillería, San Jorde, San Mamés de Zalina, San Martin de los Herreros, San Martin de Perabertú, San Pedro de Moarbes, San Salvador de Contumada, Santa María de Nava, Santibañez de Cervera, Santibañez de Ecla, Santibañez de la Peña, Tarilonte, Traspeña, Tremaya, Triollo, Vado de Cervera, Val de Gama, Valberzoso, Valcovero, Valoria de Aguilár, Valsodornín, Malsúrbio, Valle de Santullán, Vallespinoso de Aguilár, Vallespinoso de Cervera, Vañes, Vega de Bur, Vega de Riacos, Velilla de Tarilonte, Ventanilla, Vérvios, Verdeña, Vergaño, Verzosilla, Vid de Ojeda, Vidrieros, Viduerna, Villacibio, Villaescusa de Ecla, Villaescusa de las Torres, Villafria, Villabeto, Villallano, Villanueva de Henares, Villanueva de la Peña, Villanueva de la Torre, Villanueva de Riopisuerga, Villanueva de Muñecas, Villanueva de Vañez. Villaoliva, Villaren, Villavega de Aguilár, Villavega de Micieces, Villaverde de la Peña, Villabermudo, y Villavillaco. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,392 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores producen 318,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, lienzos, molinos harineros, arriería, y granjería de ganados.

Frechilla: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en un llano lindando con Fuentes de Nava. Su fundacion es antigua. Consta de 398 vecinos y 1,704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 34 pueblos de Abarca, Abastas, Abastillas, Añosa, Autillo de Campos, Belmonte, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco ó de las Avellanas, Capillas, Cardeñosa, Castíl de Vela, Castromocho, Cisneros, Frechilla, Fuentes de Nava ó de don Bermudo, Guaza, Mazariegos, Mazuecos, Meneses, Paredes de Nava, Pozo de Brama, Pozuelos del Rey, San Román de la Cuba, Vaquerin de Campos, Villacidáler, Villada, Villalcón, Villalumbroso, Villanueva del Rebollár, Villarramiel, Villatoquite, Villelga, Villemar y Villerias. Tiene una parroquia, cuya iglesia es notable, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 83,456 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, y 15,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.512,000 rs. Hay granjería de ganados, y fábrica de bayetas.

Palencia: (Véase su descripcion en la pág. 664). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 26 pueblos de Ampúdia, Autilla del Pino, Baños de Cerrato ó de Riopisuerga, Becerríl de Campos, Calabazones, Dueñas y Aguachál, Fuentes de Valdepero, Grijota, Husllos y Becerrilejos, Magáz, Manquillos, Palencia, Paradilla, Paredes del monte, Pedraza de Campos, Perales, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Alcór, Torremormojón, Valória del Alcór y Valdebustos, Villafruela, Villaldavín,

Villalobón, Villamartin de Campos, Villamuriél de Cerrato, y Villaumbrales.

SALDAÑA: Villa situada á once leguas de Palencia, en la falda de una cuesta á orillas del rio Carrion sobre el que tiene un puente de 23 ojos. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de su nombre, hoy de la casa del Infantado. Consta de 200 vecinos y 1,015 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 108 pueblos de Acera, Arenillas de Nuñoperez, Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Bárcena de Campos, Barrio de Buenavista, Barrio de la Puebla, Barrios de la Vega, Bascones de Ojeda, Buenavista, Calahorra de Buedo, Carbonera, Castrillo de Villavega, Celadilla del Rio, Cembrero, Collazos, Congosto, Cornoncillo, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Rio, Gañinas, Gozon, Guardo, Herrera de Riopisuerga, Hijosa, Itero-seco, Lagunilla, Laserna, Lobera, Mantinos, Mazuelas, Membrillar, Moslares, Naveros, Olea, Olmos de Pisuerga, Oteros de Boedo, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Pino del Rio, Polvorosa, Portillejo, Poza de la Vega, Puebla de Valdávia, Quintanadiez de la Vega, Quintanilla de Onsoña, Relea, Renedo de la Vega, Renedo del Monte, Renedo de Valdávia, Revilla de Collasos, Saldaña y Nido, San Andrés de la Regla, San Cristóbal de Buedo, San Llorente del Páramo, San Martin del Monte, San Martin de los Molinos, San Martin del Valle, San Pedro de Cansoles, Santa Cruz de Buedo, Santa Cruz del Monte, Santa Olaja de la Vega, Santervás de la Vega, Santillana de la Vega, Sotillo de Boado, Sotobañado, Tabanera de Valdávia, Tablares, Valcabadillo, Valderrábano, Valhenoso, Valles de Valdávia, Vega de Doña Olimpa, Velilla de Guardo, Velillas del Duque, Ventosa del Riopisuerga, Villaeles, Villafruél, Villadefuente, Villalba de Guardo, Villaluenga y Gabinos, Villamelendro, Villambroz, Villamuriel, Villaneceriel, Villantodrigo, Villanueva de Abajo, Villanueva del Monte, Villanuño, Villamoronta, Villaproviano, Villaprovedo, Villapún, Villarabe, Villarmienzo, Villarodrigo, Villarobejo, Villasarracino, Villasila, Villasta, Villasúr, Villorquite de Herrera, Villorquite del Páramo, Villosilla, Villota del Duque, Villota del Páramo y Zorita del Páramo. Tiene administracion de tabacos, tres parroquias, una ermita, un hospital, una casa de misericordia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1845 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,962 reales, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de lino, que con los frutos menores, algun vino y sus pastos importan 240,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de aceite de linaza, curtidos, estameñas, lienzos, sayales y una feria cada año.

PUEBLOS NOTABLES.

AGUILAR DE CAMPO: Villa situada á diez y siete leguas de Palencia, en terreno llano, á la orilla izquierda del rio Pisuerga. Es de antigua fundacion y conserva restos de sus murallas del tiempo de los romanos. Consta de 215 vecinos y 1,260 habitantes. Pertenece á la diócesis de Búrgos y al partido judicial de Cervera del rio Pisuerga, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, dos iglesias mas que tambien fueron parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,101 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores y su gran cosecha de yerba producen 346,800 rs. Su industria consiste en fábricas de harinas, varios molinos de lo mismo y telares para lienzos.

AMPUDIA: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: en lo antiguo fué estraordinariamente mayor y silla episcopal; hubo convento de templarios y hay un castillo al parecer de los romanos, en mal estado. Consta de 350 vecinos y 1,600 habitantes. Pertenece á la diócesis de su nombre y al partido judicial de Palencia. Tiene una parroquia colegiata, nullius diócesis, compuesta de un abad, cuatro dignidades, doce canónigos de patronato de la casa del Infantado, tres ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 100,348 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino y 11,000 de vino, que con los frutos menores importan 310,700 rs. Su industria consiste en fábricas de lanas y de yeso, y granjería de ganado lanar, del que se cuentan sobre 18,000 cabezas en el pueblo.

AMUSCO: Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno llano cerca del rio Cieza. Es de remota antiguedad. Fué en otro tiempo pueblo amurallado, de que conserva restos. Consta de 325 vecinos y 1,200 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Astudillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,850 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 401,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y una fuente que produce abundante nitro.

ANTIGUEDAD: Villa situada á seis leguas de Palencia, en un llano cercado de pequeñas colinas, confinando con el famoso Monte mayor. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 290 vecinos y 1,395 habitantes.

Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanás, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,256 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores importan 322,400 rs. Su industria consiste en carboneo, fábricas de medias y muchas colmenas.

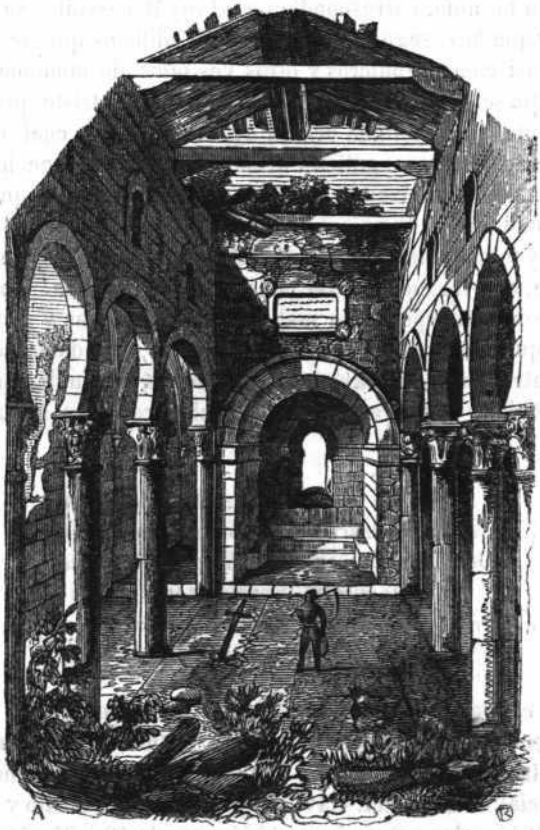
Baños de Cerrato ó de Rio Pisuerga: Villa situada á una y media leguas de Palencia, en terreno llano entre los rios Carrion y Pisuerga, cerca de la carretera de Búrgos. Su fundacion es antigua. Toma su nombre de unos baños que hubo en su término, correspondientes al rey Recesvinto. Su poblacion debió ser mayor que hoy, segun los cimientos de edificios que se encuentran en su campiña, asi como sepulcros y otros vestigios de monumentos antiguos. Cerca de la villa se halla, en el estado mas mutilado y triste, próximo á derribarse lo que queda, la antigua ermita de San Juan, la cual consta de tres naves, y es de arquitectura gótica y árabe. Los altares que hubo á los lados del mayor estaban bajo bóvedas góticas, cuyas aristas y baquerones se ven en parte: pero el intercolumnio ó arcada de la nave principal que consta de ocho gruesas y toscas columnas de mármol, sostiene unos arcos de herradura al estilo árabe, que hacen recordar la catedral de Córdoba. Los capiteles de las columnas son una especie de mal corintio, y las ojas y volutas están tan descuidadas, que solo presentan un todo informe y sobradamente tosco. Encima del arco de entrada al altar mayor, hay una lápida sostenida por cuatro malas conchas resaltadas y con caractéres mayúsculos romanos bastante perfectos que dice:

Præcursor Dmi. Martyr Baptista Johanes
Poside constructam æterno nomini sedem
Quam devotus, ego Rex Recesvinthus amator
Nominis ipse tui proprio de jure dicabi.
Tertio post decimum Regni Comes inclitus anno
Sescentam decies era nonagesima novem.

Próxima á la citada ermita hay una fuente cristalina, cuyas aguas son en estremo eficaces para muchas dolencias, en particular para el mal de piedra. Consta su poblacion de 60 vecinos y 272 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Palencia. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 10 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,350 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 207,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Becerril de Campos: Villa situada á dos y media leguas de Palencia, en terreno llano, al O. E. del Canal de Campos, sobre el que tiene un famoso puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; conserva restos de edificios árabes.

Consta de 602 vecinos y 2,569 habitantes. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de Palencia. Tiene seis parroquias, dos ermitas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 157,961 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 56,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 1.192,400 rs. Se fabrican cordellates, estameñas y otras telas de lana ordinarias. Hay batanes, arriería y algun comercio.



Ermita de San Juan.

Bertabillo: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en una colina con una hermosa vega al S. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 190 vecinos y 965 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista dos leguas. Tiene una parro-

quia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,560 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 271,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados y fábricas de tegidos de hilo, lana y seda.

Boadilla de Riosèco: Villa situada á siete leguas de Palencia, en terreno llano á una legua de Villada. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 210 vecinos y 950 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Frechilla, de que dista dos leguas. Tiene tres parroquias, un pósito, algunas ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,712 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 301,400 rs. Hay telares para lienzos.

Castromocho: Villa situada á cuatro leguas de Palencia á la márgen del rio Valdeginate, al pié de una colina con dos puentes sobre aquel. Es de antigua fundacion. Consta de 240 vecinos y 920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Frechilla de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,917 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 168,300 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de estameña y otras telas de lana ordinarias.

Cevico de la Torre: Villa situada á tres leguas de Palencia, en un llano circundado de colinas, lindando con el valle de Cerrato. Su fundacion es antigua y hay una ermita que fué iglesia de templarios. Consta de 492 vecinos y 1,920 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 76,452 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 359,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Cevico Navero: Villa situada á seis leguas de Palencia, á la falda de una montaña en la reunion de dos valles. Su fundacion es antigua. Consta de 164 vecinos y 620 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,980 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de cera y miel, que con algun vino y los frutos menores producen 261,600 rs. Hay tráfico de miel y cera y algunos telares para lienzos.

Cisneros: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno desigual

lindando con Arenillas, Villapilar y sus despoblados. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Consta sin dichos despoblados de 387 vecinos y 1,241 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de Frechilla de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,950 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores importan 410,600 rs. Se hila lana, que se esporta para las fábricas de Palencia.

Cubillas de Cerrato: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, al pié de una cuesta cerca del arroyo Maderazo, lindando con Valoria. Es de moderna fundacion. Consta de 160 vecinos y 700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,716 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 222,400 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, yeso y molinos harineros.

Dueñas: Villa situada á una y media leguas de Palencia, en la falda de una colina cerca de la reunion de los rios Carrion y Pisuerga, al Arlanza y Arlanzon. Su fundacion es de tiempo inmemorial: en la cima de la citada colina hay ruinas de un castillo al parecer de los moros. Inmediato á esta villa se halla el puente colgante llamado de la Union, recientemente construido bajo la direccion del ingeniero don Andrés Mendizabal. Todo el material de hierro



Puente de la Union.

se ha elaborado en Bilbao; en lugar de cadenas para el sosten de los pendolones, son maromas de alambre; el número de pendolones para el sosten del puente es de 63; tiene 80 varas de largo y seis de ancho de uno á otro antepecho; la parte de cantería está perfectamente desempeñada. Por el puente pasa el camino real de Aragon, y es de suma importancia para el continuo paso de los vecinos de Dueñas, que diariamente tienen que ir á beneficiar sus preciosas vegas, ricas en viñedos, frutas esquisitas y varias otras producciones. Consta de 534 vecinos y 2,490 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Palencia. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 159,361 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 612,800 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos y molinos harineros.

Fromista: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del canal de Campos. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tuvo suntuosas murallas de que aun conserva restos, así como de haber sido poblacion de mayor consideracion que hoy. Consta de 276 vecinos y 1,029 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Carrion. Tiene tres parroquias, dos hospitales, un pósito, un estanco y hubo un convento de monges. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,853 rs. y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino de mala calidad, que con los frutos menores y sus pastos producen 555,900 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de armas y de aguardiente.

Grijota: Villa situada á una legua de Palencia, en terreno llano y rodeado por el canal de Campos. Es de antigua fundacion. Consta de 230 vecinos y 1,100 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Palencia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 74,116 rs. y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 13,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 790,000 rs. Su industria consiste en panaderías y fábricas de harina.

Paredes de Nava: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano, al pié de una cordillera inmediata al rio Villarumbroso. Su fundacion es antigua. Consta de 1,130 vecinos y 4,662 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Frechilla de donde dista dos leguas. Tiene administracion de tabacos, cuatro parroquias, un convento de monjas, un hospital, una ermita y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 186 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 198,368 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.295,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de curtidos y estameñas.

PALENZUELA: Villa situada á seis leguas de Palencia, á orillas del rio Arlanza, en terreno peñascoso, á la falda de una montaña, y tiene un puente sobre dicho rio. Es de antigua fundacion. Consta de 304 vecinos y 1,562 habitantes, y corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Baltanas, de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años Pagó de contribucion 25,796 reales, y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de regular vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 552,000 rs. Hay telares para lienzos, mantas y alforjas muy estimadas, se hacen medias de lana y tráfico de ellas.

PRÁDANOS: Lugar situado á doce leguas de Palencia, en terreno llano, en el valle Ojeda y en la carretera de Reinosa á Mayorga. Su fundacion es antigua. Consta de 202 vecinos y 948 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Cervera del rio Pisuerga de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,272 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 302,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrican paños ordinarios.

PIÑA DE CAMPOS: Villa situada á cuatro leguas de Palencia, en terreno llano entre el rio Hueiza y el canal de Campos, confinando con Tomara. Su fundacion es moderna. Consta de 198 vecinos y 950 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y partido judicial de Astudillo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,791 reales, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 310,000 rs. Se fabrican cordones de lana y tiene feria el 8 de setiembre de cada año.

TORQUEMADA: Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del Pisuerga, sobre el que tiene un buen puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En esta villa nació la infanta doña Catalina, hija de Felipe I. Consta de 583 vecinos y 2,700 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Astudillo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 85 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 93,450 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 536,000 rs. Hay fábricas de aguardiente, pellejos para vino y granjería de ganados.

VILLAHUMBRALES: Villa situada á dos leguas de Palencia, á orillas del Canal de Campos, sobre el que tiene un buen puente. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Palencia. Consta de 308 vecinos y 1,210 habitantes. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,480 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen, 402,000 reales. Hay telares para tegidos de lana.

VILLA HERRERO: Villa situada á ocho leguas de Palencia, en terreno desigual lindando con Villadiesma. Su fundacion es moderna. Consta de 175 vecinos y 950 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y partido judicial de Carrion de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,114 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 203,400 rs. Hay granjería de ganados y se tegen lienzos y colchas de lana.

VILLALCÁZAR DE SIRGA Ó VILLASIRGA: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Arconada. Su fundacion es inmemorial. Los templarios tuvieron en esta villa una fortaleza ó convento que fué de las primeras bailías de Castilla, cuyo edificio es hoy iglesia parroquial en la que se hallan dos grandes urnas sepulcrales; una pertenece al infante don Felipe, hijo del Santo rey don Fernando III, y la otra, igual en un todo, á su segunda muger doña Inés de Castro. En la tapa ó losa que cubre el sepulcro del infante hay un busto que le representa; y en el espesor ó grueso de dicha losa á la parte que corresponde á la cabeza se lee en caractéres góticos: *Era millesima, trecentésima duodécima, quarto Kalendas mensis Decembris, vigilia Beati Saturnini, obiit Dominus Philippus, Infans vir nobilisimus, filius Regis Ferdinandi patris, cuius sepultura est Hispalis, cuius ánima requiescat in pace, amen. Filius utro jacet hic in Ecclesia B. Mariæ de Villasirga, cuius omnipotenti Deo ánima in sanctis omnibus commendetur. Dicant omnes Pater noster, etc. Ave María.* Las urnas que tienen mucha escultura, pero informe é incorrecta, tocando muy de cerca en lo bárbaro, manifiestan bastante por las figuras lo que quieren representar, como son los obispos en el acto de depositar el cuerpo en una caja, las mugeres que leen, los templarios, los frailes descalzos, los franciscanos y pueblo que afligido contempla aquel acto. La calidad de la piedra es blanca, caliza y muy dócil para trabajarse: de distinta piedra son las tapas donde están los bultos mayores que el natural de los dichos infantes, y mejor trabajados, con especialidad las cabezas. Consta su poblacion de 105 vecinos y 422 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Carrion de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un asilo de peregrinos, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,670 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 172,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de hilados y tegidos de lana.

VILLAMEDIANA: Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno desigual

al pié de una colina, confinando con Torquemada. Es de antigua fundacion: conserva restos de sus muros al parecer del tiempo de los moros. Consta de 280 vecinos y 1,210 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Astudillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,276 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 194,000 rs. Hay granjería de ganado y se fabrican medias de lana.

VILLARRAMIÉL: Villa situada á cinco leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Villafrades. Es de antigua fundacion. Consta de 608 vecinos y 2,879 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Frechilla, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un hospital, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 85,256 rs., y cosecha al año comun 52,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 1.572,000 rs. Se hila y carda lana para las fábricas de Palencia y otros puntos: se fabrican baldeses, pergaminos y estameñas.

VILLASARRACINO: Villa situada á ocho leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Villaproviana. Su fundacion es antigua. Consta de 240 vecinos y 915 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Saldaña, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,491 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 36,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 604,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

VILLAVIUDAS: Villa situada á tres leguas de Palencia, en terreno llano confinando con Torquemada. Es de fundacion moderna. Consta de 171 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas, de que dista una legua. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,212 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 312,600 rs. Hay telares para lienzos.

VILLADA: Villa situada á siete leguas de Palencia, en terreno llano á orillas del rio Sequillo, sobre el que tiene un puente de madera. Es de moderna fundacion. Consta de 790 vecinos y 2,950 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de Frechilla de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 217,400 rs., y cosecha al año comun 34,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de lino, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores

importan 1.216,000 rs. Hay arriería y telares para tegidos de lana ordinarios y lienzos.

VILLAN DE PALENZUELA: Villa situada á seis leguas de Palencia, en una pequeña colina en medio de un valle, lindando con Quintanilla Alvilla. Su fundacion es antigua. Consta de 207 vecinos y 238 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Baltanas, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,763 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 20,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 416,000 rs. Su industria consiste en fábricas de medias de estambre, granjería y tráfico de ganados.

PONTEVEDRA.

Confina esta provincia al N. E. con la de Lugo, al E. con la de Orense, al S. con Portugal, al O. con el Occéano y al N. O. con la de la Coruña, y tiene 159 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los once partidos de Caldas de Reis, Cambados, Cañiza, Lalin, Lama, Pontevedra, Puenteareas, Redondela, Tabeiros, Tuy, y Vigo. No solo es esta provincia la mas poblada de Galicia, sino la que comprende mejor terreno y goza de mejor temperatura. Produce su término abundancia de granos, vinos, hortalizas, deliciosas frutas, maderas, pastos y linos: se crian ganados de diferentes especies, aves domésticas y caza, y en las aguas del Lerez sabrosos pescados, como lampreas, salmones y otros. Sus habitantes son alegres, vivos y aptos para todos los ramos y profesiones del saber, á lo que no poco contribuye la benignidad del clima. Antes de la guerra de la independencia se conocian en la capital muchos establecimientos industriales, entre los que deben citarse como mas notables, la fábrica de panas á la inglesa, y la de fusiles, establecida por contrata particular con el gobierno, hoy reducidas á la nulidad, como otros muchos elementos de riqueza y preponderancia con que en un tiempo contára esta provincia digna de mejor suerte. En la parte mili-

tar depende de la capitanía general de Galicia, en la eclesiástica del arzobispado de Santiago, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en la Coruña, y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

PONTEVEDRA: Villa situada en terreno llano cerca de la embocadura del rio Lerez, que baña sus muros de N. á S., y desagua en la ria de su propio nombre. Es puerto habilitado para objetos de construccion naval y víveres. Atribúyese su fundacion á los griegos bajo el nombre de Hellenes. Los romanos la llamaron *Pons vetus* por el gran puente de doce arcos construido por los mismos, de cuyo nombre deriva el actual de Pontevedra. Es patria de varios varones ilustres, entre ellos, de Sorred Fernandez Sotomayor, rico-hombre del infante Don Pelayo, en la gloriosa batalla de Covadonga, del almirante de Castilla Payo Gomez Chirino, que yace en ella, de los hermanos Bartolomé y Gonzalo de Nodal, célebres navegantes que por encargo de Felipe III descubrieron el estrecho de San Vicente y el Cabo de Hornos; de Gregorio Hernandez, famoso escultor en Valladolid y del Mtro. Fr. Martin Sarmiento, benedictino, escritor sábio y modesto crítico. Esta villa está cercada de gruesas murallas, con cuatro puertas principales, ademas de otras menores; tiene cuatro plazas, siendo de mucha estension la llamada de la Herreria, en medio de la cual hay una fuente de dos órdenes de caños, alta y de airosa arquitectura. Las calles son limpias y bien empedradas. Tiene muy buenos edificios y sus alrededores están cubiertos de quintas, caseríos, huertas, paseos y deliciosos vergeles. Consta su poblacion de 1,010 vecinos y 4,549 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre: hay comandante general sujeto á la capitanía general de la Coruña, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, aduana de cuarta, y administracion de correos, dependiente de la de Orense; tiene dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 91,137 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 6,000 de patatas y 300 de lino, que con los frutos menores producen 611,900 rs. Su industria consiste en la pesca y salazon de sardina con la que hace un gran tráfico; y en fábricas de paños, tegidos de algodon, curtidos, sombreros y lienzos ordinarios.

CABEZAS DE PARTIDO.

Caldas de Reis ó de Reyes: Villa situada á trece leguas de Pontevedra, en terreno llano, atravesada por el rio Bermaña, sobre el que tiene un puente de piedra. Es de antigua fundacion y conserva inscripciones y restos de los romanos. Es muy celebrada por sus baños de aguas sulfurosas, concurridos de toda Galicia. Sobre la márgen derecha del Bermaña, á la salida para Villagarcia de Arosa se ve una torre de arquitectura gótica, en la que segun es comun tradiccion, se crió el rey don Alonso VII, el cual nació en esta villa en 1106. Consta su poblacion de 446 vecinos y 1,650 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 53 parroquias de Abalo, Agudelo, Amil, Arcos de Condesa, Arcos de Furco, Baliñas, Barro, Bremil, Briallos, Caldas de Reis, Caldas de Cuntis, Campaña, Campo, Carracedo, Catoira, Cequiril, César (San Andrés), César (San Clemente), Cordeiro, Cosoirado, Couselo, Couso, Curro, Dimo, Estacas, Fragas, Gargantans, Godos (Santa María), Godos (Santiago), Janza, Lage, Lamas, Lantaño, Moimenta, Montes, Moraña (Santa Justa), Moraña (San Lorenzo), Morillán, Oeste, Perdecanay, Piñeiro, Portas, Portela (San Maméd), Portela (Santa Eulalia), Rebon, Requeijo, Romay, Sayans, Sayar, Sietecoros, Troanes, y Valga. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,600 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 1,500 de patatas, que con su mucha cosecha de cebollas, que esportan, producen 316,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Cambados (Santa María de): Villa situada en la provincia y á seis leguas de Pontevedra, á orillas de la ria de Arosa, confinando con Feifiñanes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 424 vecinos y 1,608 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 56 parroquias ds András, Armentera, Arra, Bamio, Barrantes, Bayón, Besomaño, Bordones, Caleiro, Cambados dos parroquias, Carril, Castrelo, Cea, Cobas, Corbillon, Cornazo, Deiro, Dena, Dorron, Feifiñanes, Fuentecarmoa, Gil, Gondár, Grove (San Martin), Grove (San Vicente), Isla de Arosa, Isla de Cortegada, Leiro, Lois, Lores, Meano, Meis (San Martin), Meis (San Salvador), Nantes, Noalla, Nogueira (San Lorenzo), Nogueira (Santo Tomé), Nogueira (San Vicente), Ouviña, Padrenda, Paradela, Portonovo ó Adigna, Ribadumia, Rubianes, Sanjenjo ó Padriñan, Simes, Sisán, Sobradelo, Sobrán, Solveirá, Tremoedo, Vilarino, Villagarcia ó Arealonga, Villalonga, y Villanueva de Arosa ó Calogo. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,960 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 137,000 reales. Hay granjería de ganados, salazon y estraccion de sardina.

Cañiza (Santa Teresa de): Villa situada á ocho leguas de Pontevedra, en terreno montuoso, á orillas del rio de las Achas. Su fundacion es inmemorial. Consta de 86 vecinos y 312 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de las 41 parroquias de Albeos, Achas, Ameijeiras, Angudes, Arbo, Barcela, Bárcia de Mera, Cabeiras, Campo, Cañiza, Castelans, Cequelinos, Cobelo (Santa Marina), Cobelo (Santiago), Couto de Rozas, Creciente, Deba, Freijo, Filgueira, Fofe, Franqueira, Godones, Graña, Lamosa, Luneda, Maceiras, Mourentan, Oroso, Parada, Paraños, Petán, Piñeiro, Prado, Prado de Canda, Quintela, Rebordechan, Ribera, Sela, Sendelle, Valeige, y Villar. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte ocho jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,080 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 150 arrobas de lino, que con sus pastos y frutos menores importan 77,000 rs. Hay granjería de ganados y celebra una feria muy concurrida el 20 de cada mes.

Lalin: Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno montuoso lindando con Don Ramiro. Es de antigua fundacion. Consta de 97 vecinos y 270 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende las 164 parroquias de Ábades, Agra, Albarellos, Alemparte, Alperiz, Alzome, Anseau, Ansemil, Anzo, Añobre, Arnego (Santa María), Arnego (Santiago), Artoño, Asorey, Asperielo, Baiña, Barcia, Barredo, Basadre (San Esteban), Basadre (Santa María), Bascuas, Bayas, Bendoiro, Bermes, Besojos, Bodaño, Borragueiros, Botos, Brandaris, Brantega, Breija, Brocos, Busto, Cadron, Camauzo, Camba (San Juan), Camba (Salvador), Camba (Santa Eulalia), Camposancos, Cangas, Carboeiro, Carboentes, Carmoya, Carvia, Castro (San Maméd), Castro (San Miguel), Castrocabras, Catasós, Cello, Cercio, Cervaña, Chapa, Cira, Cortegada, Cristimil, Cumeiro, Doade, Douramiro, Dousion, Doruelas, Dozon, Dujame, Eidian, Erbo, Escuadro, Esperante, Fafian, Ferreiroa, Ferreirós, Fiestras, Filgueira, Fontao, Galegos, Gesta, Gestoso, Gorgueiros, Goyas, Graba, Gres, Gresande, Guillar, Haz, Insua, Lalín, Lamas ó Trabancas, Lamela, Láo, Larazo, Laro, Lebozán, Lodeiro, Loño, Loso, Losou, Maceira, Maceiras, Madriñán, Mandricas, Magaride, Martige, Meijome, Merlín, Merza, Moalde, Moimenta, Moncijas, Negreiros, Negrelos, Noceda, Obra, Oiros, Oleiros, Ollares, Orrea, Palio, Palmon, Parada (Santa María), Parada (Santo Tomé), Pazos, Pedroso, Pena, Pescoso, Piloño, Piñeiro, Ponte, Portela, Portomouro, Prado, Ramil, Refojos, Rellas, Rio, Riobó, Rodeiro, Rudis, Saá, Sabrejó, Saidres, Salgueiros, Salto, Sanguñedo, Santa Comba, Santiso, Seador, Sejo, Sello, Seura, Sesto, Silleda, Sisto, Sotolongo, Taboada, Tuiriz,

Val, Vale, Ventosa, Vilanova, Vilanova de Mosteiro, Vilarello, Vilela, Villar, Villerino, Villatuge, y Zobra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,912 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 800 de patatas, que con los frutos menores importan 58,000 reales. Hay granjería de ganados.

LAMA (San Salvador de): Feligresía situada á seis leguas de Pontevedra, en terreno montuoso, lindando con Gajates. Su fundacion es antigua. Consta de 190 vecinos y 760 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 31 parroquias de Aguasantas, Aniofrey, Anceo, Antas, Barbudo, Barcia, Berducido, Borela, Caldelas, Canicoba, Carballedo, Caroy, Corredoira, Cubelo, Forzanes, Gajates, Giesta, Insua, Justanes, Lama, Loureiro, Puentesanpayo, Rebordelo, Sacos, Seijido, Taboadelo, Tenorio, Tourón, Valongo y Viascón. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,240 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con sus pastos y frutos menores importan 32,600 rs. Hay granjería de ganados.

PONTEVEDRA: (Véase su descripcion en la pág. 680.) Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende las 43 parroquias de Alba, Aldán, Ardán, Beluso, Berducido, Bertola, Bora, Buey, Campañó, Campo, Cangas, Cela, Cerpouzones, Cobres (San Adrian), Cobres (Santa Cristina), Coiros, Darbo, Domayo, Figueirido, Hermelo, Hio, Jeve (San Andrés), Jeve (Santa María), Lerez, Lourizan, Marcon, Marin, Meira, Moaña, Mogor, Mourente, Piñeiro, Pontevedra, Poyo (Salvador), Poyo (San Juan), Rajó, Salcedo, Sameira, Tirán, Tomeza y Villaboa.

PUENTEAREAS: Villa situada á siete y media leguas de Pontevedra, á orillas del Tea sobre el cual tiene un puente. Es de antigua fundacion. Consta de 193 vecinos y 572 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 66 parroquias de Aljau, Angoares, Arcos, Areas, Arentey, Arnoso, Batallanes (San Pedro), Batallanes (Santa Eulalia), Bugarin, Cabreira, Celeiros, Cerdeira, Corzanes, Cristiñade, Cumear, Fiolledo, Fontenla, Fornelos, Fozara, Frades, Gargamala, Guillade, Guizo, Gulanes, Leirado, Linares, Lira, Longares, Lourido, Medér, Meiról, Mondariz, Moreira, Mouriscados, Nogueira, Oleiros, Oliveira (San Lorenzo), Oliveira (San Mateo), Oliveira (Santiago), Padrones, Paredes, Pesqueiras, Pias, Piedrafurada, Portela, Porto, Prado, Puenteareas, Queimadelos, Riofrio, Ribadetea, Ribarteme (San Ciprian), Ribarteme (San José), Ribarteme (Santiago), Rubios, Sabajanes, Salvatierra, Setados, Sotolobre, Taboeja, Tortoreos, Touton, Uma, Vide, Vilacoba y Vilár. Hay administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 68,917 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con

sus pastos y frutos menores importan 197,400 rs. Hay granjería de ganados y una feria mensual muy concurrida.

Redondela: Villa situada á cuatro leguas de Pontevedra, á orillas de la ria de Vigo, sobre la cual tiene un antiguo puente de piedra sillería. Se halla dividida en dos poblaciones, nueva y vieja, y ambas constan de 620 vecinos y 2,790 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 38 parroquias de Amoedo, Arcada, Borben, Cabeiro, Calvos, Cedeira, Cela, Cepeda, Cesantes, Chapela, Dornelas, Estacas, Fornelos, Guizau, Jusqueiras, Lage, Louredo, Mos, Moscoso, Negros, Nespereira, Pazos, Pereiras, Petelos, Quintela, Reboreda, Redondela, Sajamonde, Sanguiñeda, Sotomayór, Tameiga, Torroso, Trasmaño, Trasjuelas, Ventosela, Villar de Infesta, Villavieja y Viso. Hay administracion de rentas estancadas, dos parroquias, un convento de monjas, otro que fué de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,200 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,500 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 203,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Tabeirós (Santiago de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Pontevedra, al pié del monte Zao lindando con Guimarey. Su fundacion es antigua. Consta de 172 vecinos y 688 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende las 72 parroquias de Acibeiro, Agár, Aguiones, Ancorados (San Pedro), Ancorados (Santo Tomé), Arca, Arnois, Baloira, Barbude, Barcala (San Miguel), Barcala (Santa Marina), Bea (San Andrés), Bea (San Jorge), Bea (San Julian), Bea (Santa Cristina), Bentoja, Berres, Callobre, Castrelo, Castro (San Miguel), Castro (Santa Eulalia), Cerdedo, Cereijo, Codeseda, Cora, Conso, Curantes, Dosiglesias, Figueroa (San Martin), Figueroa (San Pelagio), Folgoso, Forcarey, Frades, Freijo, Guimarey, Lagartones, Lamas, Liripio, Loimil, Matalobos, Meavia, Millarada, Montes, Moreira, Nigoy, Oca, Olives, Orazo, Ouzande, Parada de Montes, Parada de Tabeiros, Paradela, Pardemarin, Pardesoa, Pedre, Pereiras, Presqueiras, Quintillan, Quireza, Remesar, Riobó, Ribeira, Ribela, Rubin, Sabucedo, Santeles, Somoza, Souto, Tabeirós, Toedo, Tomonde y Vinceiro. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,125 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores producen 69,300 rs. Su industria consiste en manufacturas para el uso del pais.

Tuy: Ciudad eclesiástica y episcopal, situada á siete leguas de Pontevedra, en una colina en forma de anfiteatro á orillas del rio Miño. Su fundacion cuenta 3,300 años y se debió á Diómedes, de nacion griega. Se conservan restos del palacio de los reyes de aquel tiempo en una aldea denominada hoy Pazos de Reis. La historia hace el grato recuerdo de haber sido Tuy córte de reyes y

de llevar por esto una corona en sus armas. Fué punto estratégico en las guerras de Portugal é Inglaterra y aun en la de la independencia. Es patria del célebre poeta Lucio que adquirio grande reputacion en Roma. Está murada con tres puertas, calles regulares y limpias, bellos paseos y frondosas alamedas. La catedral es de buena arquitectura, de cuatro naves, con nueve capillas y un espacioso cláustro. Venéranse en ella muchas reliquias y cuerpos santos, entre ellos el de San Pedro Gonzalez Telmo, patron de la ciudad y del obispado. Su clima es templado, pero no de los mas saludables por la inmediacion de unas lagunas cuyas emanaciones perjudican notablemente á la salud. La campiña es una vega deliciosa llamada de Ouro por el rio del mismo nombre que la riega. Consta su poblacion de 926 vecinos y 4,212 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende las 51 parroquias de Amorin, Areas, Atios, Baldranes, Barrautes, Budino (San Estéban), Budino (San Salvador), Burgueira, Caldelas, Camposancos, Chenlo, Currás, Eirás, Entienza, Estás, Figueiró, Forcadela, Gollán, Guardia, Guillarey, Loureza, Malbas, Mongas, Mosende, Parancos, Paderrubias, Pedornes, Pejegueiro, Picoña, Pinzas, Piñeiro, Pontellas, Porriño, Rebordanes, Riba de Louro, Rosál, Salceda (San José), Salceda (Santa María), Salcidos, Sobrada, Soutelo, Tabagon (San Juan), Tabagon (San Miguel), Taborda, Tebra (Salvador), Tebra (Santa María), Tomiño, Torneiros, Tuy, Villa de Suso y Villamean. Hay un cabildo compuesto de un obispo, nueve dignidades, veinte y un canónigos, ocho racioneros y el suficiente número de ministros para servicio del culto; administracion de rentas de su partido, de correos y loterías, una catedral, que es única parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, varias ermitas, una casa de espósitos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 151,700 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 600 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 872,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, telares para lienzos y algunos talleres de diferentes artes y oficios, algun comercio de granos y ganado con Portugal, y fábricas de sombreros y curtidos. Tiene tres ferias al año.

VIGO: Ciudad situada á cinco leguas de Pontevedra, en una pendiente á orillas de la ria de su nombre. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos: era ya pueblo de consideracion cuando vinieron á España los primeros romanos; tiene dos castillos llamados San Sebastian y Castro, un fuerte sobre la mar titulado la Lage y un magnífico lazareto nuevamente construido. Su puerto es bastante cómodo y muy frecuentado de buques nacionales y estrangeros: sin embargo todavia pudieran hacerse en él muchas mejoras de que es susceptible. Esta ciudad es memorable por la desgracia que en el año de 1702 acaeció á la flota de España que venia de América y por el destrozo que la armada holandesa é inglesa hizo contra los franceses que defendian el puerto. Fué una de las primeras de Galicia en sacudir el yugo francés, como lo

ejecutó en marzo de 1809 bajo la direccion del general Morillo. Consta de 900 vecinos y 4,167 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y consta de las 42 parroquias de Alcabre, Baiña, Baredo, Bayona, Beade, Belesar, Borreiros, Bouzas, Cabral, Camos, Candean, Castrelos, Chan de Brito, Chain, Comesaña, Corujo, Couso, Coya, Donas, Freijeiro, Gondomar, Labadores, Manufe, Matamá, Membribe, Morgadanes, Navia, Nigrán, Oya, Panjon, Parada, Peitieiros, Priegue, Ramallosa, Sardoma, Teis, Valladares, Vigo, Villaza, Vincios y Zamanes. Hay administracion de rentas estancadas, de correos dependiente de la de Orense, aduana de segunda clase, una parroquia, un convento de monjas y hubo otro de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 621,450 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 207,400 rs. Su industria consiste en comercio interior y esterior y fábricas de sombreros y lienzos.

PUEBLOS NOTABLES.

Baños (Santa María de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Pontevedra, entre montes, confinando con Caldas de Puente. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Consta de 408 vecinos y 1,902 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Caldas de Reis, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,600 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 90 arrobas de lino y 2,500 de patatas, que con los frutos menores importan 110,400 rs. Hay granfería de ganados y telares para lienzos.

Barrantes (San Vicente de): Feligresía situada á nueve leguas de Pontevedra en terreno desigual lindando con Forcadela. Es de antigua fundacion y cabeza de la jurisdicion de su nombre y no tiene cosa notable. Consta de 280 vecinos y 984 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,590 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 92,600 reales. Hay granjería de ganados. Tiene una feria el 23 de cada mes.

Bayona: Villa situada á once leguas de Pontevedra, en la costa del Occéano, lindando con Ramallosa (San Pedro). Es de fundacion inmemorial: su poblacion fué mucho mayor y conserva vestigios del tiempo de los romanos. Consta de 376 vecinos y 1,719 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy

y al partido judicial de Vigo, de que dista cinco leguas. Hay gobernador sujeto al de Vigo y administracion de tabacos y aduanas de cuarta clase, una parroquia colegiata, compuesta de doce racioneros, un hospital, un convento de monjas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,420 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 2,000 de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 152,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos, pesca y algun comercio marítimo.

Bueu (San Martin de): Feligresía situada á seis y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual á orillas de la ria de dicha ciudad. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 485 vecinos y 1,902 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,500 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 72,000 rs. Hay pesquería y fábricas de salazon.

Caldas de Cuntis: Villa situada á cuatro y media leguas de Pontevedra en un valle, entre dos montes. Es de antigua fundacion: tiene baños minerales aunque en mala disposicion para su uso. Consta de 26 vecinos y 104 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Caldas de Reis, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 7 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 496 rs., y cosecha al año comun 300 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 9,200 reales. Su industria consiste en los baños.

Caldelas (San Martin de): Feligresía situada á ocho leguas de Pontevedra en terreno llano á orillas del rio Miño. Su fundacion es antigua: tiene unos baños sulfurosos muy inmediatos á dicho rio. Consta de 56 vecinos y 236 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 9 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,586 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte maiz, 100 arrobas de lino y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 136,000 reales. Hay granjería de ganados.

Caldelas (Santa Eulália de): Feligresía situada á nueve leguas de Pontevedra, en terreno desigual confinando con Borela. Es de antigua fundacion, hay restos de edificios del tiempo de los moros. Consta de 550 vecinos y 2,280 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Lama de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,110 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres,

3,000 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 163,000 rs. No tiene industria.

Campaño (San Pedro de): Feligresía situada á tres leguas de Pontevedra, cerca de la ria de dicha ciudad, confinando con Alba. Es de moderna fundacion. Consta de 319 vecinos y 1,197 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,130 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 105,600 rs. Hay granjería de ganados.

Cangas (Santa Eulália de): Villa situada á tres leguas de Pontevedra á orillas de la ria de Vigo en la falda de una montaña. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 585 vecinos y 2,470 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y partido judicial de Pontevedra. Tiene administracion de rentas, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,112 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 400 de lino, que con los frutos menores importan 272,000 rs. Hay granjería de ganados y mucha salazon de pesca

Cela (Santa María de): Feligresía situada á seis leguas de Pontevedra, en la península de Morrazo, sobre la ria de dicha ciudad. Es de antigua fundacion. Consta de 344 vecinos y 1,370 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,322 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 69,400 reales. Hay salazon de pesca que esportan los naturales con bastante utilidad.

Coiro (San Salvador de): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra, cerca de la costa del Occéano al S. de Morrazo, lindando con Aldán. Es de moderna fundacion. Consta de 306 vecinos y 1,238 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,012 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 112,700 rs. Hay granjería de ganados.

Fornelos de Montes (San Lorenzo de): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra en la falda de Montemayor y bañada por el rio Oitaben sobre el que tiene un puente. Su fundacion es remota: su antigua iglesia fué construida en tiempo de los godos. Consta de 340 vecinos y 1,316 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Redondela de que dista tres leguas. Hay una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,587 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte maiz,

3,000 arrobas de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores producen 136,000 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinaria.

Guardia (Santa María de la): Villa situada á once leguas de Pontevedra, á orillas del Occéano al E. del monte de Santa Tecla. Es de antigua fundacion. Tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 550 vecinos y 2,590 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy, de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos y aduanas de cuarta clase, una parroquia, un convento de monjas y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,954 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte maiz, 3,000 arrobas de vino, y 300 de lino, que con los frutos menores producen 307,600 rs. Se fabrican calcetas de que se hace un gran comercio interior y esterior, hay marinería, pesca y alguna salazon.

Hio (San Andrés del): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra en la costa del Occéano, confinando con Darbo. Es de antigua fundacion. Consta de 308 vecinos y 1,056 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,000 rs., y cosecha al año comun 2,800 fanegas de granos y legumbres, 60 arrobas de lino, 1,500 de patatas y 800 de vino, que con los frutos menores producen 93,700 rs. Hay pesquería, granjería de ganados y telares para lienzos.

Insua (Santa María de la): Feligresía situada á siete leguas de Pontevedra, en terreno desigual y jurisdicion de Sotomayor. Su fundacion es antigua. Consta de 500 vecinos y 2,320 habitantes. Corresponde la diócesis de Tuy y al partido judicial de Lama, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,950 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino, 3,000 de patatas y 1,500 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 177,900 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Lavadores (Santa Cristina de): Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno desigual. Es de antigua fundacion. Consta de 543 vecinos y 2,715 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Vigo, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,300 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 160 arrobas de lino, 2,000 de vino, y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 211,300 rs. Se fabrican curtidos y hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Lerez (San Salvador de): Feligresía situada á una y media leguas de Pontevedra, á la orilla del rio de su nombre confinando con términos de dicha villa. Su fundacion es antigua. Consta de 496 vecinos y 2,088 habitantes. Correspon-

de á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,520 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de lino y 2,500 de vino que con los frutos menores importan 207,500 rs. Hay telares para lienzos.

Lourizan (San Andrés de): Feligresía situada á dos leguas de Pontevedra, á la orilla de la ria de dicha villa confinando con Salcedo. Es de antigua fundacion y conserva restos de edificios morunos. Consta de 283 vecinos y 1,083 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,883 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 119,600 rs. Hay granjería de ganados.

Louro (Santa Columba de): Feligresía situada á tres y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual en la jurisdicion de Cordeiro. Su fundacion es moderna. Consta de 314 vecinos y 1,299 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y partido judicial de Caldas de Reis, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,212 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 87,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica teja.

Marin: Villa situada á dos y media leguas de Pontevedra, al N. de la ria de su nombre y á orillas del Mediterráneo, cuyo puerto es de buen fondeadero. Es de antigua fundacion y tiene un castillo arruinado desde la guerra con Napoleon. Consta de 837 vecinos y 3,244 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia, administracion de rentas estancadas y aduana de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,988 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 119,800 rs. Su principal riqueza consiste en pesca y salazon de sardina con que hace gran comercio.

Mondariz (Santa Eulalia de): Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno desigual en la jurisdiccion de Sobroso. Es de antigua fundacion. Consta de 698 vecinos y 2,860 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Puenteareas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,804 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,600 arrobas de vino y 180 de lino, que con sus pastos y frutos menores importan 144,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Morgadanes (Santiago de): Feligresía situada á siete leguas de Pontevedra,

en terreno desigual y jurisdiccion de Bayona. Su fundacion es antigua. Consta de 249 vecinos y 1,398 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Vigo de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,352 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores producen 109,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Moaña (San Martin de): Feligresía situada á tres y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual, confinando con Coiro. Su fundacion es antigua. Consta de 495 vecinos y 1,890 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,400 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 147,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Mourentan (San Cristóbal de): Feligresía situada á cinco y media leguas de Pontevedra, en terreno montuoso y jurisdiccion de Albeos. Es de antigua fundacion. Consta de 413 vecinos y 1,635 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y al partido judicial de la Cañiza de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,305 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 160 de lino y 1,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 147,900 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Oya (San Miguel de): Feligresía situada á ocho leguas de Pontevedra, en terreno desigual, confinando con Bayona. Es de antigua fundacion. Consta de 339 vecinos y 1,221 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un monasterio de bernardos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,140 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 3,000 de patatas, que con algun lino y los frutos menores importan 182,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Parada (Santiago de): Feligresía situada á siete y media leguas de Pontevedra, en terreno montuoso al E. de la jurisdiccion de su nombre. Su fundacion es antigua. Consta de 308 vecinos y 1,364 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de Cañiza de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,011 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 800 de vino y 70 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 106,500 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Piñeiro (Santo Tomé de): Feligresía situada á cuatro leguas de Pontevedra, en terreno desigual y jurisdicion de Cangas, confinando con Mogor y Campo. Su fundacion es moderna. Consta de 382 vecinos y 1,320 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,000 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de patatas, 100 de lino y 1,200 de vino, que con los frutos menores importan 146,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Porriño: Villa situada á cinco leguas de Pontevedra, en terreno llano y no lejos del rio Miño. Es de antigua fundacion. Consta de 277 vecinos y 949 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy, de que dista dos leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,612 rs., y cosecha al año comun 4,900 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores importan 194,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de zapatos. Tiene una factoría de provisiones y una feria mensual.

Puente San Payo (Santa María de): Feligresía situada á tres leguas de Pontevedra, á orillas de la ria de Vigo, sobre la cual tiene un magnífico puente de piedra sillería. Es de antigua fundacion. Consta de 300 vecinos y 1,310 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Lalin de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,512 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de patatas y 600 de vino, que con los frutos menores importan 78,900 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en el tráfico de ostras y escabeche.

Requeijo: Feligresía situada á seis leguas de Pontevedra, en terreno desigual, á orillas de la ria de Padron, sobre la cual tiene un suntuoso puente llamado Cesures, en el que desemboca el rio Ulla. Es de moderna fundacion. Consta de 340 vecinos y 1,281 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Caldas de Reis. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,521 rs., y cosecha al año comun 3,600 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 1,500 de vino que con los frutos menores producen 111,400 rs. Hay marinería, pesca y salazon.

Rosal: (Santa María del): Feligresía situada á diez leguas de Pontevedra, en terreno llano y en el ameno valle de su nombre. Es de antigua fundacion. Consta de 1,209 vecinos y 5,188 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 207 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 32,741 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de patatas, 6,000 de vino y 300 de lino, que con sus pastos y frutos menores producen 372,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y una feria el 18 de cada mes.

SALCEDO (San Martin de): Feligresía situada á una legua de Pontevedra, en terreno llano, confinando con su capital. Es de antigua fundacion. Consta de 360 vecinos y 1,985 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Pontevedra. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,813 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 250 de lino, que con los frutos menores importan 309,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

SALCIDOS (San Lorenzo de): Feligresía situada á diez leguas de Pontevedra, en terreno llano en el hermoso valle del Rosal. Es de antigua fundacion. Consta de 707 vecinos y 2,878 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,246 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 310,800 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican curtidos.

SAYANES (San Salvador de) ó CHOZAS: Coto redondo á nueve leguas de Pontevedra, en terreno desigual, en la jurisdiccion de Bayona. Su fundacion es moderna. Consta de 333 vecinos y 1,526 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tuy y partido judicial de Vigo de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,400 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 112,400 rs. Hay granjería de ganados.

SOTOMAYOR (San Salvador de): Villa situada á seis leguas de Pontevedra, en terreno montuoso confinando con Camboa. Es de antigua fundacion. Consta de 449 vecinos y 1,790 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Redondela de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,807 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 132,400 rs. Hay granjería de ganados y una feria el 10 de cada mes.

TAVAGÓN (San Miguel de): Feligresía situada á diez leguas de Pontevedra, cerca de la raya de Portugal, confinando con la Guardia. Su fundacion es moderna. Consta de 321 vecinos y 1,175 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un

estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,954 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores importan 152,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

TEBRA (Santa María de): Feligresía situada á ocho y media leguas de Pontevedra, en terreno desigual en el valle de su primer nombre. Es de antigua fundacion y conserva una fortaleza ó torre del tiempo de los moros. Consta de



Gallegos del cabo de Finisterre.

277 vecinos y 1,148 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Tuy de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de

contribucion 12,946 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de patatas, 1,600 de vino y 100 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 117,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

TEIS (San Salvador): Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra, en el valle de Fragoso, y en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 379 vecinos y 1,591 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de Vigo, de que dista media legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,300 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 1,300 arrobas de vino, 90 de lino y 2,500 de patatas, que con los frutos menores importan 167,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

TENORIO (San Pedro de): Feligresía situada á cuatro y media leguas de Pontevedra, en un valle y en la falda de unas colinas. Es de moderna fundacion. Consta de 419 vecinos y 1,676 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Lama, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,200 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 800 arrobas de vino y 120 de lino, que con los frutos menores producen 161,000 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VALEIJE (Santa Cristina de): Feligresía situada á ocho leguas de Pontevedra, en terreno montuoso y jurisdiccion de Albeos. Es de antigua fundacion. Consta de 437 vecinos y 1,311 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tuy y al partido judicial de la Cañiza, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,514 rs., y cosecha al año comun 3,900 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 90 de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 117,900 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VILLAGARCIA Ó SANTA EULALIA DE AREA LONGA: Villa situada á cinco leguas de Pontevedra, sobre la ria de Arosa, cerca de donde desemboca el Ulla. Es de antigua fundacion. Consta de 367 vecinos y 1,443 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Cambados, de que dista una y media leguas. Hay administracion de aduanas de cuarta clase, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,200 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 219,600 rs. Su principal industria consiste en la pesca y salazon de sardina en que se hace mucho tráfico.

VILLAJUAN: Feligresía situada á cinco leguas de Pontevedra sobre la ria de Arosa, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 509 vecinos

y 1,967 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Cambados, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,720 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 287,000 rs. Su industria consiste en pesca y salazon de sardina y algunos telares para lienzos.

SALAMANCA.

Confina esta provincia al N. con la de Zamora, al E. con las de Valladolid y Cáceres y al O. con Portugal, abrazando 475 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los ocho partidos de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Lumbrales, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca y Sequeros. Es antigua esta provincia y antes se dividia en partidos, cuartos y rodas, comprendiendo casi el mismo terreno que hoy ocupa. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Vieja, en la eclesiástica del arzobispado de Santiago, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Valladolid, y en la civil del gobierno político é intendente de rentas de la provincia. Báñanla varios rios y arroyos de los cuales es el mayor el Tormesque la atraviesa, siguiendo la direccion de S. á N. hasta llegar á Salamanca, en donde gira al N. O. hasta incorporarse con el Duero. Su clima varía segun la esposicion y altura de los montes, puertos, sierras y plantíos que se hallan en su término. Tiene aguas termales en Ledesma, Baños, Babilafuente y Berrocal, minas de hierro, cobre, plomo, cristal de roca, alumbre y salitre. Hay tambien grandes dehesas donde se cria mucho ganado lanar, cabrío, caballar, vacuno, manso y bravo, y mucho de cerda con el fruto de sus encinas. Sus principales y abundantes cosechas consisten en granos y semillas de toda clase, aceite esquisito, vino, miel y almendra. En la guerra de la independencia se hizo célebre por las muchas y señaladas escenas militares de que fué teatro. El carácter de los salamanquinos es en general como el de todos los castellanos viejos, grave, honrado y cortés. El trage que usan

los hombres es muy airoso y se distinguen por los bordados de sus camisas; pero el que mas llama la atencion es el de las mugeres llamadas *charras*, el cual es graciosísimo y muy costoso. Los charros son tan apegados á sus costumbres, trages y ritos, que no hay padre que consienta en dar su hija en casamiento al charro que renunciase á ellos.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

SALAMANCA: Ciudad episcopal situada en terreno llano y á treinta y cinco leguas de Madrid, á la orilla del Tormes, sobre el que tiene un magnífico puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial: era célebre en tiempo de Cartago, antes se conocia con el nombre de Elmántica; los romanos construyeron una calzada, parte de la cual existe todavia, llamada de la Plata, que iba hasta Mérida: se han hallado trozos de mosáico romano y sobre los mismos otros de igual trabajo y gusto morisco. En 748 la conquistó á los moros el rey don Alonso el Católico. Se han celebrado en ella varios concilios, en uno de los cuales se trató de la estincion de los templarios. Tambien juntó córtes en ella el rey don Alonso el Casto, y en 1430 las tuvo don Juan II. En la guerra de la independencia atacaron los franceses esta plaza, y el 27 de junio de 1812 se entregó con honrosa capitulacion, despues de once dias de bloqueo. En noviembre del mismo año volvieron los franceses y sufrió la ciudad un fuerte saqueo, y el 27 de mayo salieron por la última vez. Es patria de muchos hombres célebres en las ciencias y las artes. Merecen particular mencion don Alonso XI rey de Castilla, doña Beatriz de Galindo, que mereció el renombre de Latina, por su singular pericia en este idioma que enseñó á la reina doña Isabel; Gaspar de Astete, jesuita, autor de algunas obras de teología; don José Churriguerra, escultor y arquitecto desgraciado por su mal gusto; el poeta Juan de la Encina; el insigne jurisconsulto don Francisco Ramos de Manzano y don Manuel Alvarez, llamado el Griego, autor de las estátuas de Apolo y las Estaciones, que figuran en una de las fuentes del Prado de Madrid. Consta su poblacion de 3,450 vecinos y 12,870 habitantes.

Son tantos los buenos edificios que cuenta esta ciudad, con razon llamada en un tiempo Roma la Chica, que su simple enumeracion seria muy prolija. Por lo tanto nos limitaremos á citar los mas notables, debiendo dar nuestra preferencia, á la iglesia catedral, obra admirable de Juan Gil de Hontañon, en el primer tercio del siglo XVI; es magnífica, suntuosa y elegante por el estilo semi-gótico. Sorprende al menos conocedor la elevacion de sus pilares, la soltura de sus bóvedas, torres y capiteles y la delicada profusion y prolija construccion de sus inmensos ornatos, todos de piedra, en estátuas, altos y bajos relieves, en portadas y corredores con magestuosas

proporciones en sus naves y en todas las partes de la obra, interior y esteriormente. Se dice que la campana grande pesa 400 quintales. Es digna de verse la gran casa de los jesuitas que sirve hoy de seminario clerical y colegio de mision irlandesa. Este edificio es sorprendente por su magnitud y magnificencia.

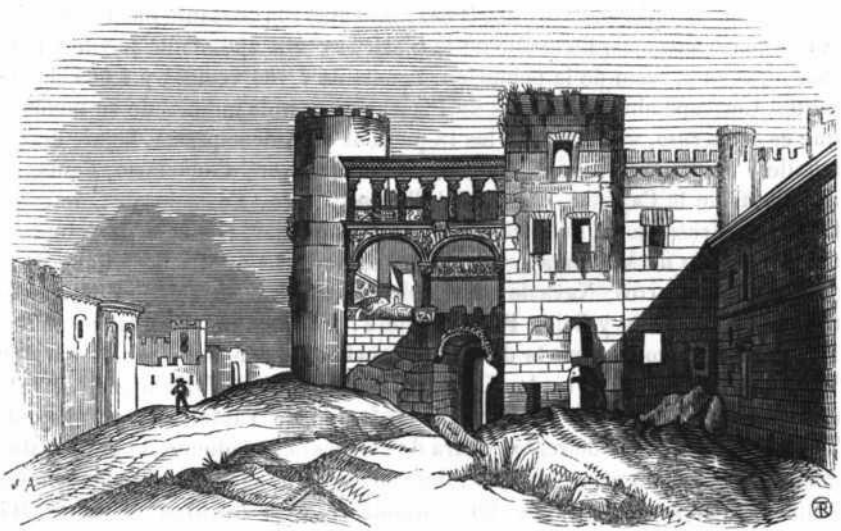
Entre las parroquias merecen nombrarse algunas edificadas en tiempo de su poblacion, porque conservan la mayor y principal parte de su fábrica. La de San Marcos admira por su construccion atrevida: la de Santa María, de tres naves y muy semejante á la obra de la catedral antigua, aunque con algunas adicciones modernas, y cuya existencia consta en escritura de 1173. San Nicolás extramuros, obra del primer siglo de la poblacion de la ciudad y otras varias. Merecen tambien verse la iglesia del convento que fué de dominicos, de estilo gótico-germánico, y de las mejores de la península en su clase; el convento de Agustinas recoletas lleno de preciosos mármoles y admirables pinturas; el colegio de San Bartolomé, cuyo pórtico es suntuoso y compuesto de cuatro columnas de orden jónico, el medio cláustro de San Vicente, cuya arquitectura es de las mas atrevidas y fuertes, pues existe despues de un sitio que sufrió de once dias; la torre del Clavel, que llama la atencion por su antigua forma arquitectónica, la fachada de la casa que hoy es el almacen de sal, llena de relieves y medallas de mucho mérito, y una de las de la universidad, tan prolija y esmeradamente trabajada, que sus labores parecen de feligrana. Seria incompleto nuestro trabajo si no hiciéramos mencion de la plaza mayor, que es una de las mejores de Europa, y la cual es cuadrada y tiene tres cuerpos sobre un pórtico de 88 arcos, con pavimento bien enlosado. Los portales están ocupados por el comercio. Es digna de verse cuando hay funcion de toros, pues entre tendidos y balcones se colocan de 16 á 20,000 personas, siendo el producto de los primeros de 80 á 90,000 rs. En los demas edificios que adornan esta ciudad no dejan de notarse algunas bellezas. El coliseo, propiedad del hospital civil, es de construccion hermosa, tiene dos estancias de palcos con antepechos de hierro dorado, que hacen muy buena visualidad y puede contener cómodamente 1,500 personas.

Es muy justa la celebridad que ha tenido siempre la universidad de Salamanca. La historia de este sábio instituto está en cierto modo identificada con la literatura europea y singularmente con la de la Península. Grandes son los títulos que ensalzan á esta universidad como cuerpo científico y esclarecido entre todos los del reino, sellado con la proteccion de los monarcas y pontífices en los negocios graves en que se ha interesado el lustre de la religion, el de la corona, y el de las venerables instituciones de nuestros padres. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, diez dignidades, veinte y seis canónigos, nueve racioneros, diez medios y diez mas de esta clase para músicos, veinte y cinco capellanes de coro; comandante general sujeto á la capitanía general de Valladolid, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, ad-

ministracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, una catedral, veinte y cinco parroquias, diez y seis conventos de monjas, dos beaterios, una casa de reclusion, una universidad, y veinte y cinco conventos que fueron de frailes, un licéo, varios establecimientos de educacion y un presidio muy bien montado. En la quinta de 1844 entraron en suerte 626 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas 1.654,920 rs. y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres y 34,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 2.794,000 rs. Tiene comercio, se fabrican paños, sombreros, lienzos y hay talleres de diferentes artes y oficios, sobresaliendo los destinados á labrar la filigrana.

CABEZAS DE PARTIDO.

Alba de Tormes: Villa situada á cuatro leguas de Salamanca, en el declive de una colina á orillas del rio de su segundo nombre, sobre el que tiene un magnífico puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; al S. de la villa tiene un castillo muy antiguo y un palacio ducal: fué mayor su poblacion que en el dia. En noviembre del año 1809 se dió en esta villa una batalla entre españoles y franceses, en la que quedaron estos vencidos. Consta de 507



Castillo de Alba de Tormes.

vecinos y 2,028 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 60 pueblos de Albusejo, Alba de Tormes, Aldeaseca, Aldeavieja, Amatos de Alba, Anaya de Alba, Armenteros, Berrocal de Salvatierra, Cabezuela, Campillo de Salvatierra, Cárpio de Bernardo, Casafranca, Castañeda, Chagarcía Medianero, Coca de Alba, Ejeme, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Francos, Fresno-Alándiga, Fuente-Rodre de Salvatierra, Gajates, Galinduste, Galirancho, Galleguillos, Garcihernandez, Gimen-Gomez, Guijuelo, Herrezuelo, Horcajo-Medianero, Larrodrigo, Lurda, Machacón, Martinamór, Maya, Montejo de Salvatierra, Monterrubio de la Sierra, Morrille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Palomares, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires ó de Salvatierra, Pelayos, Peñarandilla, Pizarral de Salvatierra, Pocilgas, Portillo, Salvatierra, Sieteiglesias, Tala, Terradillos, Turra, Valdecarros, Valdemierque, Valverde de Gonzal-Yañez, Veleña, y Villagonzalo. Tiene administracion de tabacos y loterias, una parroquia, algunas ermitas, tres conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo tres conventos de frailes En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 92,000 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 907,400 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

BEJAR Y SUS ARRABALES: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en una colina y rodeada de otras á la izquierda del rio Cuerpo de Hombre. Es de antigua fundacion y pueblo amurallado, conserva restos de edificios del tiempo de los moros, y un palacio ducal. Las calles están bien empedradas, aunque algunas de ellas son muy estrechas, las casas son bastante buenas pero la mayor parte antiguas. En medio de la plaza hay una abundante fuente y muchas otras en el resto de la poblacion. Consta de 1,166 vecinos y 4,664 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 48 pueblos de Aldeacipreste, Bejar, Bercimuelle y Muñopepe, Cabeza, Calzada de Montemayor, Candelario, Cantagallo, Gasas de la Calzada, Casas del Fraile, Cerro, Cespedosa, Colmenar, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentebuena, Fuentes de Bejar, Gallegos de Solmiron, Guijo, Horcajo de Montemayor, Horcajuelo, Hoya, Lagunilla, Ledrada, Montemayor, Navacarros, Nava de Bejar ó de Valvaneda, Navaelmoral Navamorales, Palomar Alto y Bajo, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de Bejar, Puente del Congosto, Puerto de Baños, Sanchotelo, San Medél, Santibañez de Valvaneda, Sorihuela, Tejado, Valbuena, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelasaca, Valdelageve, Valdesangil, Valverde de Valdelacasa y Vallejera. Tiene administracion de rentas y otra de correos, dependiente de la de Salamanca, tres parroquias, un pósito, dos conventos de monjas, algunas ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 317 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 117,910 rs., y cosecha al año

comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas y 10,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 294,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de paños bastante buenos con los que tiene comercio en la mayor parte del reino, telares para lienzos y alguna arriería.

CIUDAD-RODRIGO: Ciudad situada á quince leguas de Salamanca en terreno llano al N. del rio Agueda. Es de inmemorial fundacion. Conserva inscripcio-



Capilla de Cerralbo en Ciudad-Rodrigo.

nes y varias antiguedades romanas. Es plaza de armas con regular fortificacion. El nombre de Ciudad-Rodrigo proviene de haberla reedificado el conde don Rodrigo, pues el primero que tuvo fué Mirobriga por el tiempo de los fenicios y cartagineses, cuyo orígen indicaba la figura del Berraco que se con-

servaba en el puente, aludiendo á Miron, famoso estatuario de la antiguedad. En la guerra de la independencia sufrió heróicamente el bombardeo de las tropas francesas, el cual duró desde el 25 de abril hasta el 10 de julio de 1810, sin mas guarnicion que 4,000 hombres, y causando á los franceses una pérdida de 13 á 17,000 hombres. El rio y charcas de sus inmediaciones producen sabrosa pesca de barbos, anguilas, tencas, truchas asalmonadas y ranas. Abunda en caza mayor y menor. Tiene una catedral de estilo gótico, una antigua y dilatada cañería que surte de agua abundante al vecindario, varios paseos, un teatro, hospital, casa de espósitos y seminario conciliar. Consta de 1,153 vecinos y 4,612 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los 78 pueblos siguientes: Abusejo, Agallas, Alameda, Alamedilla, Alba de Yeltes, Albergueria de Argañán, Aldea del Obispo, Aldeanueva de Portanobis, Aldehuela de Yeltes, Atalaya, Barba de Puerco, Barquilla, Boada, Boadilla, Bocacara, Bodón, Bouza, Cabrillas, Campillo de Ciudad-Rodrigo, Campocerrado, Caridad, Carpio de Ciudad-Rodrigo, Casablanca de Ciudad-Rodrigo, Casillas de Flores, Castillejo de Azaba, Castillejo de Doscasas, Castillejo de Martin Viejo y el Morál, Castraz, Cespedosa, Ciudad-Rodrigo, Diosleguarde, Encina, Espeja, Fuenteguinaldo, Fueteroble de Abajo, Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañan, Gracia, Guadapero, Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, Itero de Azava, Mahillo, Manzano de Ciudad-Rodrigo, Martiago, Martillán, Martin del Rio, Monsagro, Morasverdes ó Salvatierra de Francia, Muñoz, Navasfrías, Pastores, Payo, Pedraza de Ciudad-Rodrigo, Pedrotoro, Peñaparda, Puebla de Azava, Puebla de Yeltes, Retortillo, Robleda, Sahugo, Sailices, Santa Olalla, Santi-Spíritus, Sepulcrohilário, Sepúlveda, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Serranillo, Sesmiro, Tenebrón, Valdecarpinteros, Villardeciervo, Villar de la Yegua, Villar del Puerco, Villarejo, Villasrúsbias, y Zamarra. Su catedral, sufragánea del arzobispado de Santiago, se compone de un obispo, siete dignidades, diez y siete canónigos, tres racioneros, cinco medios y el suficiente número de capellanes, administracion y contaduría de rentas, loterias y de correos, dependiente de la de Salamanca, seis parroquias, dos conventos de monjas, un seminario conciliar, un hospital, sociedad económica y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 167,951 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.312,000 rs. Hay mucha granjería y tráfico de toda clase de ganados, varios talleres de diferentes oficios, arriería y algun comercio.

LEDESMA: Villa situada á seis leguas de Salamanca, sobre una peña á inmediaciones del rio Tormes. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos. Se cree que se llamó Bletissa, y que los moros construyeron los baños de su nombre, aunque no falta quien los suponga de construccion romana. Ha-

biendo quedado desierta la pobló el rey don Fernando de Leon dándole el nombre de Ledesma por los años de 1196: don Enrique IV la dió en título á don Beltran de la Cueva, gran privado suyo. Es patria de don Antonio de Quesada, escritor en derecho y de los PP. Petisco, jesuitas, y de otros muchos varones ilustres. Es pueblo amurallado y con castillos, y segun los vestigos que conserva ya era de consideracion cuando existia la antigua Numancia: tiene inscripciones y algunas antiguedades romanas. A dos leguas y á orillas del Tormes están los famosos baños termales que son de los mas notables de España por su eficacia. Consta de 438 vecinos y 1,752 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 89 pueblos de Ahigál de Villarino, Aldearodrigo, Aldehuela de la Bóveda con Moreras y Tejadillo, Almenara, Almendra, Añovér de Tormes, Arco, Ardonsillero, Belvís, Berganciano, Bóveda de Castro, Brincones, Buenamadre, Cabeza de Diegogomez, Cabeza de Faramontaos, Calzadilla del Campo, Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Carrascál de Velamberez, Casasola de la Encomienda, Cerezál de Puertas, Cuadrilleros de Gusanos, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Espino de los Doctores, Fuentes de Sando, Gansino, Garcirey, Gejo de Diegogomez, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Golpejas, Grandes, Gró, Iruelos, Juzbado, Ledesma y Frades, Manceras, Manzano de Ledesma, Mata, Mazan, Monleras, Morál de Castro, Moscosa, Navas del Queijigál, Palacinos, Palacios del Arzobispo, Pedernál, Pelarodriguez, Pelilla con Estacas y Estaquillas, Peñalbo, Peramato, Pereña, Porqueriza, Puertas, Queijigál, Rollan, Sagos, Sagrada, Sando de Santa María, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santa María de Sando, Santiz, Sardón de los Álamos, Sardón de los Frailes, Tabera de Abajo, Tello-Sancho, Tirados, Trabadillo, Trabanca, Tremedál, Valdelosa, Valejo, Vega de Tirados, Vellosino, Villar de los Alamos, Villar de Pedroalonso, Villarino, Villamayor, Villasdardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zafrón, Zamayón, Zarapicos, Zarza de Don Beltrán, y Zorita de Ledesma. Hay administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Salamanca, seis parroquias, un convento de monjas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 195,890 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 619,000 rs., Hay granjería de ganados, telares para lienzos y diferentes talleres de artes y oficios.

LUMBRALES: Villa situada á veinte y dos leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con San Felix el de los Gallegos. Es pueblo de antigua fundacion y en sus cercanías hay vestigios de fortalezas romanas y ruinas de una poblacion. Consta de 623 vecinos y 2,492 habitantes. Corresponde á la diócesis de Ciudad-Rodrigo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 62 pueblos de Ahigál, Aldeadávila de la Ribera, Bañobarez, Barceo, Barceino, Barreras, Barruecopardo, Bermellár, Bogajo,

Cabeza del Caballo, Carrasco, Cerezál de Peñahorcada, Cerralbo, Ciperez, Corporário, Cubo de Don Sancho ó de Buenamadre, Encinosola de los Comendadores, Escuernavacas, Fregeneda, Fuenteliante, Fuentes de Masueco, Gomeciego, Guadramiro, Hinojosa de Duero, Jema, Ituero de Ciperez, Lumbrales, Majujes, Masueco, Mieza, Milano, Moralita, Moronta, Olmedo de Ciudad-Rodrigo, Pedroálvaro, Peña, Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba, Picones, Pozos de Hinojo, Redonda, Robledo-hermoso, Saldeana, Sanchón de la Ribera, San Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Traguntia, Uces, Valderodrigo, Valsalabroso, Vidola, Vilvestre, Villardeciervos, Villares de Yeltes, Villargordo, Villarmuerto, Villasbuenas, Villavieja, Vitugudino, Yecla, y Zarza de Pumareda. Hasta 1840 fué cabeza Vitigudino. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 122 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,528 reales, y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 795,000 reales. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y tegidos de lana ordinaría.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE: Villa situada á siete leguas de Salamanca, en terreno llano, confinando con Bóveda. Es de antigua fundacion y fué mayor que hoy en tiempo de los sarracenos. Esta villa fué conocida por Peñaranda del Mercado ó de Cantaracillo, hasta que don Alvaro Bracamonte, mariscal de Aragon, compró una mitad á Nuño Nuñez en 1409, y la otra á Alfonso Gonzalez de Contreras en 1418, que tomó su apellido, y en 1521 fundó mayorazgo de ella Juan de Bracamonte. Las aguas de pozo son abundantes; y se surte del agua potable que viene por un acueducto largo y costoso desde una altura que está á tiro de bala de la poblacion. Sus calles la mayor parte largas, espaciosas, rectas y bien empedradas y con salida al campo, son vistosas y ventiladas, como tambien sus dos plazas la Real y la de la Corraleda. La iglesia parroquial es del mejor tiempo de la arquitectura, de sublime plano y de piedra de sillería. Hay en este pueblo diez y siete posadas para caballerías, y cuatro ó seis mas con cómodo hospedage para los viageros. La industria agrícola no ha sido atendida en esta villa, cuyos habitantes se dedican con preferencia á la fabril y mercantil; por eso los medios de cultivo son costosos é imperfectos, incapaces de hacer que una tierra tan rica produzca todo lo que puede. Consta de 835 vecinos y 4,140 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Alaraz, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Arabayona de Mogica ú Hornillos, Babilafuente, Bóveda de Ribalmár, Campo de Salamanca, Cantalapiedra, Cantalpino, Cantaracillo, Cordobilla, Huerta, Macotera, Malpartida, Mancera de Abajo, Mollorido ó Nueva Carolina, Moriñigo, Nava de Sotroval, Palaciosrúbios, Paradinas de Salamanca, Pedroso, Peñaranda de Bracamonte, Poveda de las Cintas, Ragama, Salmoral, Sanmorales, Santiago de la Puebla, Tarazona, Tordillo, Ventosa de Rioalmár, Villaflores, Villar

de Gallimazo, Villória de Salamanca, Villoruela, y Zorita de la Frontera. Tiene administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Salamanca, una parroquia, un hospicio, un convento de monjas, un pósito, un palacio ducal y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 175 jóvenes de 18 á 24 años. Pago de contribucion 177,920 reales y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 975,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de jerga y jalmas, de que se hace gran tráfico, cintas, listonería, lienzos, cordelería, curtidos y sombreros.

SALAMANCA: (Véase su descripcion pág. 697). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 82 pueblos de Aldealengua, Aldeanueva de Figueroa, Aldearúbia, Aldeaseca de Armuña, Aldeatejada, Arapiles, Arcediano, Barbadillo y Santo Tomé, Bellés, Bernoy, Cabezabellosa, Cabrerizos, Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Calzada de Don Diego, Calzada de Valdunciél, Canillas de Arriba ó de Torneros, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada, Carnero y Castrejón, Carrascal de Barregas, Carrascal del Asno, Carrascal del Obispo, Carrascal de Pericalvo, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Centerrúbio, Cilleros el Hondo, Cojos de Robliza, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada, Florida de Liébana ó Muelas, Forfoleda, Galindo y Perahuy, Gomecello, Llen, Mata, Matilla, Miranda de Azán, Monterrúbio de Armuña, Morisco, Mozarvez y Aldeanueva, Narros de Valdunciél, Negrilla, Olmedilla, Orbada, Pajares, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rubiales, Pedrosillo del Ralo, Pelabravo, Pino, Pitiégua, Porteros de Salamanca, Robliza de Cojos, Salamanca, San Cristóbal de la Cuesta, San Julian de Valmuza, San Pedro de Rozados, Santa Marta, Santibañez del Rio, Santo Tomé de Rozados, Tardáguila, Tejado, Tejares de Salamanca, Topas, Tornadizos y Tordelalosa, Torre de Martinpascual y Fraguas, Torres, Torresmenudas, Valdunciél, Valverdón y Mozodiél, Vecinos, Veguillas, Villalba de los Llanos, Villamayor, Villanueva de Cañedo, Villanueva de los Pabones, Villares de la Reina, Villaselva ó Parada de Abajo y Villaverde.

SEQUEROS DEL CONDADO: Villa situada á trece leguas de Salamanca, en terreno elevado cerca de Miranda del Castañar. Su fundacion es moderna. Esta poblacion por su localidad es de las mas deleitosas del pais, con buenos paseos por lo alto, compuestos de hermosas arboledas. Su término es feracísimo y abundante de aguas. Consta de 185 vecinos y 740 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 73 pueblos de Abililla de la Sierra, Alberca, Albergueria, Alcazarén, Aldeanueva de la Sierra, Anaya de Huebra, Arroyomuerto, Barbalos, Bastida, Berrocál de Huebra, Cabaco, Carrascalejo de Huebra, Casas del Conde, Casas de Monleón, Castroverde, Cepeda, Cereceda, Cilleros de la Bastida, Coca de de Huebra, Cortos de la Sierra, Endrinál, Escuriál,

Frades, Gallinero de Huebra, Carcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Herguijuela de la Sierra, Hondura, Iñigo, Linares, Madroñal, Membrive, Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo, Monflorido, Monforte, Monleón, Moraleja de Huebra, Narros de Matalayegua, Nava de Francia, Navagallega, Navarredonda de Salamanca, Peña de Cabra, Peralejos de Solís, Pinedas, Puerto de la Calderilla, Rinconeda, Sagrada, Sanchogomez, Sanchón de la Sagrada, San Domingo, San Esteban de la Sierra, San Martin del Castañar, San Miguel de Valero, San Muñoz, Santa María de los Llanos, Santibañez de la Sierra, Santos, Sogoyuela de los Cornejos, Sequeros y Casarito, Sierpe, Sotoserrano, Tamames, Tejeda, Tornadizo, Torre de Velayos, Valero, Ventas de Garriél, Villanueva del Conde, Villar del Profeta y Zarzoso. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,842 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas, 1,000 arrobas de patatas, 800 de vino y 90 de lino, que con los frutos menores importan 161,000 rs. Hay telares para tienzos.

PUEBLOS NOTABLES.

Alberca (la): Aldea situada á trece leguas de Salamanca, á la falda de la sierra de Francia, á dos leguas de Lagunilla. Su nombre es de orígen arábigo equivalente á Lago, y su fundacion inmemorial. Al mediodia tiene restos del tiempo de los romanos. Consta de 431 vecinos y 1,726 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 156 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,400 reales, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 900 de castañas y nueces, 2,000 de patatas y 150 de lino, que con los frutos menores importan 207,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de caballerías, arriería y telares para lienzos y mantelería.

Aldea-Dávila de la Ribera: Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero, sobre el cual tiene una barca. Es de antigua fundacion. Consta de 408 vecinos y 1,632 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres leguas. Hay una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,420 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 6,000 de vino que con los frutos menores importan 472,000 rs. Tiene molinos harineros y de aceite y telares para lienzos.

BAÑOVAREZ: Villa situada á trece leguas de Salamanca, en terreno desigual confinando con Olmedo. Su fundacion es moderna. Consta de 183 vecinos y 782 habitantes. Corresponde á la diócesis de Ciudad-Rodrigo y al partido judicial de Lumbrales de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,715 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 197,900 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

BABILAFUENTE: Villa situada á cuatro leguas de Salamanca, en terreno llano y en el camino de Montesclaros á dicha ciudad. Su fundacion es antigua. Consta de 185 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y partido judicial de Peñaranda de Bracamonte de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,957 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 276,000 rs. Hay granjería de ganados y una fuente de aguas minerales llamada del Caño.

CANDELARIO: Lugar situado á doce leguas de Salamanca, á la falda de la sierra de Béjar á dos millas de dicha villa. Su fundacion es antigua. Consta de 477 vecinos y 1,908 habitantes. Pertenece á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Béjar de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,462 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castañas, 2,000 de patatas, 150 arrobas de lino y 4,000 de vino, que con sus muchos pastos y frutos menores importan 197,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, con especialidad del de cerda, fábricas de paños, aguardiente y esportacion de sus afamados chorizos.

CANTALAPIEDRA: Villa situada á ocho leguas de Salamanca, en terreno elevado, confinando con Fresnedo. Su fundacion es antigua. Consta de 269 vecinos y 1,076 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,490 rs., y cosecha al año comun 60,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con algun lino, pastos y frutos menores producen 2.017,000 rs. Su industria consiste en fábricas de tinajas, teja, loza ordinaria, telares para lienzos y alguna arriería.

CANTALPINO: Villa situada á seis leguas de Salamanca, en un valle y en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 253 vecinos y 1,012 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 17,862 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 9,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 204,000 rs. No tiene industria.

CEPEDA: Villa situada á catorce leguas de Salamanca en la sierra de Francia en terreno quebrado. Es de moderna fundacion. Consta de 279 vecinos y 1,116 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,796 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 120 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 232,000 rs. Hay arriería.

CESPEDOSA: Villa situada á ocho leguas de Salamanca, en una colina y bañada por el rio Tormes. Su fundacion es antigua. Consta de 197 vecinos y 788 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Béjar, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,405 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 419,000 rs. Su industria consiste en fábricas de loza ordinaria, lienzos, mantas y zapatos.

FREGENEDA (la): Villa situada á veinte y dos leguas de Salamanca, en la frontera de Portugal, de cuyo reino la separa el rio Duero. Su fundacion es antigua. Consta de 226 vecinos y 904 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales de que dista seis leguas. Tiene una aduana de cuarta clase, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,109 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 3,000 de aceite y 300 de almendra, que con los frutos menores importan 309,000 rs. Su industria es la agricultura, arriería y telares para lienzos.

FUENTE-GUINALDO: Villa situada á once leguas de Salamanca, en terreno llano en el camino de Ciudad-Rodrigo. Su fundacion es antigua. Consta de 301 vecinos y 1,200 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,596 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 142,600 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

FUENTES DE BEJAR: Lugar situado á nueve leguas de Salamanca, á la falda N. de un monte. Su fundacion es moderna. Consta de 175 vecinos y 700 habitantes. Corresponde á la diócesis de Plasencia y al partido judicial de Bejar de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de

contribucion 9,074 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 172,000 rs. Hay arriería y granjería de ganados.

GALINDUSTE: Lugar situado á seis leguas de Salamanca á la orilla derecha del rio Tormes en terreno montuoso. Es de antigua fundacion. Consta de 160 vecinos y 640 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Alba de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,013 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 172,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

GALLEGOS DE SO EL MIRON: Villa situada á diez leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con Mirón. Su fundacion es antigua. Consta de 180 vecinos y 720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Béjar de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,819 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 132,000 rs. Hay granjería de ganados.

GALLEGOS DE ARGAÑA: Lugar situado á once y media leguas de Salamanca, en terreno llano á una y media leguas del rio Agueda. Su fundacion es moderna. Consta de 184 vecinos y 736 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,132 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 80 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 161,000 rs. Hay telares para lienzos.

GUIJUELO (el): Lugar situado á ocho leguas de Salamanca, en terreno alto, confinando con Campillo. Es de antigua fundacion. Consta de 176 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diocesis de Salamanca y al partido judicial de Alba de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,067 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 52,000 rs.

HINOJOSA: Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, entre colinas confinando con Fregeneda. Es de antigua fundacion. Consta de 507 vecinos y 2,028 habitantes. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Lumbrales de que dista cinco leguas. Hay un estanco y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,140 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite, 200 de almendra y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 452,000 rs. Hay granjería de ganados, se fabrican sombreros y lienzos ordinarios, teja y ladrillo.

Lagunilla (la): Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, en terreno desigual cerca de la Cañada de las Merinas. Es de antigua fundacion y al mediodia tiene vestigios de edificios morunos. Consta de 230 vecinos y 720 habitantes. Corresponde á la diócesis de Coria y al partido judicial de Bejar de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,890 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 600 de castañas, 3,000 arrobas de vino, 800 de aceite y 150 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 192,000 rs.

Linares: Villa situada á nueve leguas de Salamanca, á la falda de una sierra cerca del nacimiento del rio Onfia. Su fundacion es moderna. Consta de 244 vecinos y 976 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,742 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de patatas y 80 de lino, que con los frutos menores producen 109,800 rs. Se fabrica cal y hay granjería de ganados.

Macotera: Lugar situado á siete leguas de Salamanca, en terreno llano, lindando con Santiago de la Puebla. Es de antigua fundacion y tiene restos del tiempo de los romanos. Consta de 482 vecinos y 1,932 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Peñaranda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,860 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 160 de lino, que con los frutos menores producen 391,600 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

Martiago: Lugar situado á trece leguas de Salamanca, en terreno llano rodeada por las sierras de Jurdes. Es de antigua fundacion: en sus cercanías y lugar de Lebrilla hubo una fortificacion de los templarios y tiene un mineral de agua sulfurosa. Consta de 180 vecinos y 720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,657 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 117,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Mieza: Lugar situado á diez y seis leguas de Salamanca, sobre una colina cerca del rio Duero, enfrente de las cuatro altas rocas que llaman los Evangelistas. Su fundacion es antigua y fué mayor en tiempo de los romanos. Consta de 244 vecinos y 976 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia,

dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,768 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores producen 117,000 rs. Hay telares para lienzos.

MIRANDA DEL CASTAÑAR: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en la sierra de Francia, cabeza del partido de su nombre y á la orilla del rio Alagon. Su fundacion es antigua. Consta de 284 vecinos y 1,136 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,792 rs., y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 6,000 de castañas, 4,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 111,000 rs. Hay granjería de ganados, arriería y tráfico con sus propios frutos.

MOGARRAZ: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual cerca de la orilla del rio Francia. Su fundacion es antigua y tiene restos del tiempo de los moros. Consta de 233 vecinos y 932 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,850 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 150 arrobas de lino y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 213,000 rs. Hay arriería y tráfico con sus pocos frutos.

NAVAS FRIAS: Villa situada á veinte leguas de Salamanca, en terreno montañoso y bañada por el rio Agueda, inmediata á Portugal. Su fundacion es moderna. Consta de 190 vecinos y 760 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,240 rs., y cosecha al año comun 2,600 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 de patatas, que con algun vino y los frutos menores importan 89,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican sombreros ordinarios.

PEREÑA: Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero. Su fundacion es de tiempo inmemorial y conserva vestigios del de los romanos: se llamó Zurita de Duero y fué ciudad situada á la falda de un cerro inmediato á donde hoy está. Consta de 288 vecinos y 1,128 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ledesma, de que dista nueve leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,530 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 24,000 de vino, que con los frutos menores y algun aceite producen 592,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, lienzos, costales y arriería.

Robleda: Lugar situado á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano y en el camino de Ciudad-Rodrigo á Estremadura. Es de moderna fundacion. Consta de 370 vecinos y 1,480 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,705 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y los frutos menores importan 103,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

San Felices de los Gallegos: Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, en una planicie inmediata á la raya de Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 436 vecinos y 1,744 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,484 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 525,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, arriería y telares para lienzos.

San Martin del Castañar: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual, en la sierra de Francia. Es de antigua fundacion: estuvo mucho mas poblada en tiempo de los sarracenos, de cuya época conserva vestigios. Consta de 200 vecinos y 913 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,841 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con algun lino y los frutos menores importan 105,200 rs. Su industria es la agricultura.

Saucelle: Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano cerca del rio Duero, en los confines de la provincia con Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 245 vecinos y 980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en el priorato de San Marcos y al partido judicial de Lumbrales, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,492 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 121,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de aguardiente.

Sobradello: Villa situada á veinte y una leguas de Salamanca, en terreno desigual, confinando con Lumbrales. Su fundacion es antigua, tiene un castillo arruinado del tiempo de los sarracenos. Consta de 263 vecinos y 1,040 habitantes. Pertenece á la diócesis de Ciudad-Rodrigo, y al partido judicial de

Lumbrales de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,892 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de patatas y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 136,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de pan con Portugal.

Tamames: Villa situada á nueve leguas de Salamanca, en la falda de una sierra que desde su término se comunica con la de Bejar. Su fundacion es antigua. En su término se dió la célebre batalla de Tamames. Consta de 204 vecinos y 816 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,890 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 72,400 rs. Hay granjería de ganados, alfarería, telares para paños, sayales, bayetas y lienzos.

Valdefuentes: Lugar situado á once leguas de Salamanca, en una ladera á orillas del rio Sangusin. Es de moderna fundacion. Consta de 170 vecinos y 680 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Bejar, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,940 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 de castaña, 100 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores importan 112,000 rs. No tiene industria.

Vilvestre: Villa situada á diez y seis leguas de Salamanca, en terreno llano al N. del rio Duero, inmediata á Portugal. Su fundacion es antigua. Consta de 350 vecinos y 1,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca, y al partido judicial de Lumbrales, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,212 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores producen 219,000 rs. Su industria es la agricultura.

Villanueva del Conde: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en la sierra de Francia, cerca de Soto Serrano. Su fundacion es moderna. Consta de 255 vecinos y 1,020 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Sequeros, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,512 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 154,000 rs. Hay arriería.

Villar de Ciervo: Lugar situado á doce leguas de Salamanca, en terreno desigual, en el campo de Argañan. Su fundacion es antigua. Consta de 240

vecinos y 960 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Ciudad-Rodrigo, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,720 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 102,000 rs. No tiene industria.



Trages de Salamanca.

VILLARINO: Lugar situado á catorce leguas de Salamanca, entre colinas cerca de la desembocadura del rio Tormes en el Duero. Es de antigua fundacion. Consta de 429 vecinos y 1,911 habitantes. Pertenece á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Ledesma, de que dista ocho leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,600 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 214,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

VITIGUDINO: Villa situada á doce leguas de Salamanca, en terreno llano al S. O. de Majúges. Es de antigua fundacion. Consta de 232 vecinos y 928 habitantes. Corresponde á la diócesis de Salamanca y al partido judicial de Lumbrales, de que dista nueve leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,616 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 314,800 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, muchas tiendas de diferentes géneros y tráfico de ganados: tiene un mercado semanal muy concurrido.

SANTANDER.

Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Vizcaya, al S. E. con la de Burgos, al S. O. con la de Palencia y al O. con la de Oviedo y comprende 180 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los once partidos de Castrourdiales, Entrambasaguas, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Santander, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valle de Cabéerniga y Villacarriedo. Antiguamente formaba parte de la provincia de Burgos. En lo militar depende de la capitanía general de Castilla la Vieja, en lo eclesiástico del arzobispado de Burgos, en lo judicial de la audiencia del territorio sita en dicha ciudad, y en lo civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Hállanse en su costa los puertos y fondeaderos de San Vicente de la Barquera, Concha de Cumillas, Suances, San Martin de Arenas, la Requejada, Santander, Santoña, Colindres, Laredo y Castrourdiales. Comprende esta provincia las montañas de su capital y de Reinosa: en medio de ellas hay valles muy fértiles que producen toda clase de granos y legumbres, y en sus montes se crian árboles muy lozanos, que suministran madera para construccion é instrumentos de labranza. La principal riqueza de los santandereños consiste en su arbolado, en el comercio de harinas con las Antillas, en el de telas á la menuda que hacen los pasiegos ó naturales del valle de Pas, llevando sus mercancías á cuestas por toda la península, y en las ferrerías y martinetes establecidos en varios puntos de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

SANTANDER: Ciudad, puerto y plaza de comercio, situada en la costa del occéano Cantábrico, en la península que forma dicho mar y la ria del nombre de la ciudad. Su recinto antiguamente muy reducido, estaba contenido dentro de una muralla de mucha solidez, que algunos atribuyen á los romanos, otros á los godos y otros creen fué levantada ó reformada en el año 1200 cuando el rey don Alonso de Castilla mandó reedificar á Santander.

Pocos pueblos ofrecen puntos de vista mas pintorescos que esta ciudad por cualquier parte que se mire. Desde la ria se ve el muelle nuevo, y á su frente otro llamado de Naos, que se une con aquel por la parte O. y forman la dársena, donde entran los buques para la carga y descarga.

Estendiendo la vista á las inmediaciones se ven sembradas de caseríos y en la dársena naves de todos paises. Entre sus edificios notables deben citarse la catedral, el muelle, el castillo de San Felipe, el hospital y la casa de caridad. El puerto situado al E. de la poblacion es de buen fondo, capaz, abrigado, cómodo y de fácil entrada: Santander tiene título de muy noble y siempre leal, y ha sido patria de varones ilustres. Don Alonso VIII de Castilla dió fueros á esta ciudad y la cercó de muros.

Consta su poblacion de 3,672 vecinos y 15,286 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, sufragáneo del de Burgos, cinco dignidades, once canónigos, once racioneros y catorce capellanes; un comandante general sujeto á la capitanía general de Burgos, otro de marina con su correspondiente matrícula y capitan de puerto, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales con un consulado y matrícula de comercio, administracion de correos, dependiente de la de Burgos, una catedral, dos parroquias, dos conventos de monjas, otro que fué de frailes, un hospital, una casa de caridad, otra de beneficencia, escuelas de dibujo, comercio y navegacion, magnífica casa de baños, licéo y teatro. En la quinta de 1844 entraron en suerte 751 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 237,550 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 396,000 rs. Hay granjería y mucho tráfico de ganado vacuno y de cerda, fábricas de sombreros y curtidos, refino de azucar, cerveza, licores y mucho comercio esterior é interior.

CABEZAS DE PARTIDO.

Castro Urdiales: Villa situada á diez leguas de Santander, en una península á orillas del mar Cantábrico, con puerto capaz de buques de gran porte, calles limpias y edificios regulares, rodeada de murallas y torres por la parte de tierra. Es de antigua fundacion: tiene un castillo de remota construccion no en muy buen estado. Al O. de la villa á un cuarto de legua en la eminencia llamada de San Anton, se encuentran las ruinas de un monasterio que fué de templarios. Consta de 573 vecinos y 2,936 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los trece pueblos de Agüera, Castrourdiales, Cerdigo, Guriezo, Honton, Islares, Lusa, Mioño, Oriñón, Otañes, Samano, Santullán y Villaverde de Trúcios. Hay aduana de segunda clase, administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, otro que fué de frailes, un hospital y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,508 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 40,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 972,000 rs. Hay pesquería y tráfico de gran consideracion con este artículo al que están dedicadas sobre ochenta lanchas.

Entrambas Aguas: Lugar situado á siete leguas de Santander, en terreno desigual en la merindad de Trasmiera, cabeza de la junta de Cudeyo. Es de antigua fundacion y nada tiene de notable. Consta de 362 vecinos y 1,635 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 72 pueblos de Adal, Agüero, Ajo, Ambrosero, Anáz, Anero, Arenal, Argoños, Arnuero, Bárcena de Cesto, Bareyo, Bosqueantiguo, Cabada, Cabarceño, Carriazo, Castañedo, Castillo, Ceceñas, Cicero, Cubas, Elechas, Entrambasaguas, Escalante, Gajano, Galizano, Güemes, Hazas de Cesto, Heras, Hermosa, Hornedo, Hoz de Ribamontán, Isla, Langre, Liérganes, Liermo, Loredo, Meruelo, Miera, Moncalián, Navajeda, Noja, Omoño, Orejo, Pamanes, Penagos, Pilas de Ribamontán, Pontejos, Pontones, Prados, Praves, Puenteagüero, Riaño, Riotuerto, Rubayo, Rucandio, San Salvador, Santa Marina, Santoña, Sanvitores, Septién, Soano, Sobarzo, Sobremazas, Solares, Solórzano, Somo, Suesa, Talúr del Condado, Término, Valdecilla, Veranga y Villaverde Ribamontán. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,792 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 178,000 rs. Carece de industria.

Laredo: Villa situada á siete leguas de Santander en una eminencia rodeada de peñascos en la costa del Occéano sobre la ria de Santoña, y en clima templado y saludable. Se cree que fué fundada esta villa por los godos, y habiéndose despoblado la mandó poblar de nuevo el rey don Alonso IX de Castilla por los años de 1174 y llegó á ser muy populosa. Tuvo parte esta villa en la célebre espedicion que al mando del almirante don Ramon Bonifaz y Camargo, derrotó á los argelinos que estaban en el embocadero de Sevilla, rompiendo la cadena del puente de barcas, lo que facilitó al santo rey don Fernando la conquista de la ciudad. Por real órden de 15 de enero de 1529, dada por la reina doña Juana y su hijo don Cárlos, fué habilitado este puerto para el co-



Baños de Ontaneda en el valle de Toranzo.

mercio de América. En él entró Cárlos V en una fragata el 28 de setiembre de 1556 cuando de vuelta de Alemania se retiró al monasterio de Yuste, y el 29 de agosto de 1559 entró tambien en él el rey Felipe II con una grande escuadra. Consta su poblacion de 651 vecinos y 2,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Ampuero, Badames, Bueras, Carasa, Cereceda, Laredo, Llanes, Liendo, Marrón, Nates, Padiérniga, Rada, San Bartolomé, San Mamés, San Miguel, San Pantaleon, Secadura, Seña, Tarrueza y Udalla. Hay administracion de rentas y de correos, dependiente esta última de la de Burgos, aduana de cuarta clase, tres parroquias, un convento que fué

de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,706 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 28,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 794,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, lienzos ordinarios y escabeche.

Potes: Villa situada á nueve leguas de Santander, en terreno desigual á orillas del rio Deva. Es de antigua fundacion y capital de la jurisdiccion de Liébana. Fué poblada por el rey don Alonso I, llamado el Católico, en 750. Consta de 136 vecinos y 680 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 69 pueblos de Abellanedo, Aliezo, Aniezo, Argüebanes, Armaño, Bada, Barago, Baro, Barreda, Barrio, Bedoya, Bejes, Bejo, Bendejo, Bores, Brez, Buyezo, Cabañes, Cabezón, Caecho, Caloca, Cambarco, Campollo, Castro, Colio, Cosgaya, Cueva, Dobarganes, Dobres, Dosamantes, Enterrias, Espinanza, Frasna, Lameo, Lebeña, Ledantes, Lerones, Lomeña, Lon, Luriezo, Mogrovejo, Ojedo, Pendes, Pembes, Perrozo, Pesaguero, Piasca, Pollayo, Potes, Rases, San Andrés, San Pelayo, San Sebastian Cellorigo ó Toma, Santibañez, Sobrado, Tanarrio, Tollo, Toranzo, Torices, Triyallo, Tudes, Valdeprado, Valmeo, Veda, Vega, Villaverde, Viñón, Yallo y Yebas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,697 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 400 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos importan 112,000 rs. Hay granjería de ganados.

Ramales: Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno desigual al E. del rio Marron. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 138 vecinos y 639 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos de Aja, Arredondo, Astrana, Barruelo, Bustablado, Bustancilles, Calseca, Cañedo, Erada, Fresnedo, Gibaja, Hazas de Soba, Incedo, Labín, Matienzo, Mentera, Ojarrio, Ojevar, Pilas de Soba, Prado, Quintana de Soba, Ramales, Rasines, Regules, Reoyos, Revilla, Riba, Rozas de Soba, Sangas, San Juan, San Martin de Soba, San Pedro, Santayana, Valcaba, Valdicio, Valle de Ruesga, Veguilla de Soba, Villar y Villaverde de Soba. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,246 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 800 de castañas, que con los frutos menores producen 58,000 rs. Hay carboneo, tráfico y ferrerías.

Reinosa: Villa situada á doce leguas de Santander, en terreno llano y rodeada de las montañas de su nombre, casi siempre cubiertas de nieve, regando su término las aguas del rio Ebro que nace á media legua de la villa. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 1,541 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y

comprende los 149 pueblos, que son: Abiada de Agüeso, Abiada de Suso, Aldueso, Allendelhoyo, Aradillos, Arantiones, Arcera, Arenillas de Ebro, Argüeso, Aroco, Arrueyuelos, Bárcena de Ebro, Barrio de Argüeso, Bolmin, Bustamante, Bustasur, Bustillo del Monte, Camesa, Camino, Campo, Cañeda, Carabios, Casa de Candenosa, Casa de la Lastra, Casa de Naveda, Casa de Balloseba, Casas de Cadalso, Castrillolaya, Cejancas, Celada de los Calderones, Celada de Marlantes, Cervatos, Coroncles, Costana, Cubillo de Ebro, Cuena, Entrambasaguas, Espinilla de Argüeso, Espinilla de Suso, Espinosa de Bricia, Espinosa de Valdeolea, Fombellida, Fontecha, Fontibre, Fresno de Enmedio, Hinestrosa, Hormas, Hormiguera, Horna, Horzales, Hoz de Argüeso, Lanchares, Laserna, Lantuero, Llane, Loma de Hoyos, Lomasomera, Mata de Hoz, Matamorosa, Mataporquera, Matarepudio, Mazandreso, Miña, Monegro, Montecillo, Morancas, Moroso, Navamuél, Naveda, Nestares, Olea, Otero, Paracuelles, Pesquera, Poblacion de Abajo, Poblacion de Arriba, Poblacion de Suso, Poblacion de Yuso, Polientes, Pruaño, Puente del Valle, Quintanadeán, Quintanamanil, Quintanas de Olmo, Quintanilla de Rucandio, Quintanillas de Valdeolea, Rasgada, Rebelillas, Rebollar, Renedo de Bricia, Renedo de Valdearroyo, Reocín de los Molinos, Repúdio, Requejo, Retortillo, Reinosa, Reinosilla, Riba, Riconchos, Rioseco, Riopanero, Rocamundo, Ruanales, Ruarrero, Rucandio, Ruijas, Salcedo, Salces, San Cristóbal del Monte, San Martin de Elines, San Martin de Hoyos, San Miguel de Aguayo, Santa María del Hito, Santa María del Valle, Santa María de Valverde, Santa Olalla, Santurde, Sanvítores, Serna, Servillas, Servillejas, Sobrepeña, Sobrepeñilla, Sonvalle, Sotillo, Soto de Campo de Suso, Soto de Rucandio, Suano, Susilla, Vimon, Valdearroyo, Valdelomar, Valdeprado, Villacantid, Villaescusa de Ebro, Villaescusa de Solaloma, Villafria, Villamuñico, Villanueva de Lania, Villanueva de Valdearroyo, Villapadierna, Villar, Villasuso, Villaverde y Villota. Tiene administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Burgos, una parroquia, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 163,764 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 175,000 rs. Hace gran comercio de granos, harinas, vinos y aguardientes con Santander y tiene un famoso molino harinero.

SANTANDER: (Véase su descripcion en la pág. 716). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 41 pueblos de Arce, Astillero de Guarnizo, Azoños, Barcenilla, Bezana, Boo, Caciudo, Camasgo, Carandia, Cianea, Concha, Cueto, Escobedo, Guarnizo, Herrera, Igollo, Liaño, Lieneres, Maliano, Maoño, Mompia, Monte, Mortera, Muriedas, Obregón, Oruña, Parbayón, Peñacastillo, Posadoiros, Prezanes, Quijano, Renedo, Revilla de Camargo, San Cebrian, San Román, Santandér, Soto la Marina, Valmoreda, Villanueva, Vioño, y Zurita.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA: Villa situada á nueve leguas de Santander,

en terreno desigual á orillas de una ria, sobre la cual hay dos puentes. Tiene por barrios á Abaño, Barcenal, Casa, Cebosa, Entrambosrios, Gandarilla, Hortigal, Oriambre, Repuente, La Revilla y Santillan. Es de antigua fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 200 vecinos y 900 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abanillas, Cabanzón, Cabiedes, Cabrojo, Cades, Caldas, Camijanes, Casamaria, Celis, Cicera, Cigüenza, Cires, Cobreces, Comillas, Cosio, Coto de Estrada, Coto de Hontorio, Elguera de Valdesanvicente, Fuente, Gandarilla, Hermida, Labarces, La Madrid, Linares, Luey, Molleda, Muñorrodero, Novales, Obero, Pechon, Pesues, Pineres, Portillo, Prellezo, Prio, Quintanilla, Rebago, Revilla de Valdaliga, Rio, Roix, Rozas, Rudagüera, Ruiloba, Ruiseñada, San Pedro de las Vaheras, San Sebastian de Garabandal, San Vicente de la Barquera, Serdio, Sobrelapeña, Tejo, Toñanes, Toporias, Treceño, Udias y Vielva. Hay administracion de tabacos, aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jovenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,942 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 89,000 rs. Hay pesca y granjería de ganados.

TORRELAVEGA: Villa situada á tres y media leguas de Santander, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Gijon. Su fundacion es antigua. Algunos la atribuyen á Garcilaso de la Vega, que hallándose en la batalla del Salado agregó á sus armas el *Ave María*, y á Gonzalo Ruiz de la Vega, que murió en Castro el Rio, Castillo de Córdoba, era de 1387. Consta de 152 vecinos y 754 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 88 pueblos de Arenas, Barcenaciones, Bárcena de Cudón, Bárcena de Pie-de-concha, Barquera, Barreda, Barros, Busta, Bustronizo, Calgar, Campo de Bárcena, Campuzano, Caranceja, Cártes, Cerrazo, Cobejo, Coicillos, Collado, Coo, Cortiguera, Corrales de Vuelna, Cotillo, Cuchia, Cudón, Dualez, Elguera de Iguña, Elguera de Reocin, Fraguas, Ganzo, Golbardo, Gomazo, Inojedo, Laserna, Lobio, Llano, Llares, Mata, Mediaconcha, Mercadál, Miengo ú Honor de Miengo, Mijares, Mijarojas, Mogro, Molledo, Montaña, Oncayo, Oreña, Palacios, Pie de Concha, Polanco, Puenteavios, Puente de San Miguel, Pujayo, Queveda, Queijas, Reocin, Ribero, Rio de Valdeiguña, San Esteban, San Felices, San Juan de Raicedo, San Martin de Quevedo, San Mateo, Santa Agueda, Santa Cruz, Santa Olalla, Santiago, Santillana del Mar, San Vicente de Leon, Sierradelsa, Sierrapando, Silio, Somahoz, Suances, Tagle, Tanos, Torrelavega, Torres, Ubiarco, Valles, Veguilla, Vedico, Viernoles, Villapresente, Villasuso de Anievas, Villasuso de Cieza, Villavuso y Viveda. Hay administracion de tabacos y de correos, dependiente esta última de la de Burgos, una parroquia, un palacio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,570 rs., y cosecha al

año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino y cáñamo, que con sus pastos y frutos menores producen 276,000 rs. Su industria consiste en fábrica de tegidos de algodon, granjería y tráfico de ganados.

Valle de Cabuérniga: Lugar situado á once leguas de Santander, en el valle de su nombre de que es capital. Es de moderna fundacion. Consta de 75 vecinos y 287 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Barcenamayor, Barcenillas, Belmonte, Bermejo, Bustablado, Cabezón de la Sal, Carmona, Carrejo, Casár de Periodo, Correpoco, Cos, Cotillos, Hontória, Lastra, Lombraña, Mazuerras, Miña, Puente, Renedo, Ruente, Salceda,



Baños de Viesgo en el valle de Toranzo.

Salcedo, San Mamés, Santa Eulália, Santibañez, Santotis, Seloris, Sierraibio, Sopeña, Teran, Tojos, Tresabuela, Tudanca, Ucieda, Uznayo y Valle de Cabuérniga. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,620 rs., y cosecha al año comun 700 fanegas de granos y legumbres y 50 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 25,400 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, y en la construccion de carros, cubas, bieldos y aperos de labor.

Villacarriedo: Aldea situada á siete leguas de Santander, en terreno llano y valle de Carriedo á la derecha del rio Pisueña. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 98 vecinos y 312 habitantes. Corresponde

á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abadilla, Abionzo, Acereda, Aes, Alceda, Aloños, Argomilla, Bárcena de Carriedo, Bárcena de Taranzo, Bargas, Bejorís, Borleña, Castillopedroso, Corvera, Cueva, Encina, Entrambasmestas, Escovedo, Esles, Esponzues, Hijas, Hontaneda, Ircis, Llevana, Lloreda, Penilla, Penillapando, Prases, Presillas, Pumaluengo, Quintana de Taranzo, Resconorio, San Andrés de Luena, San Martin de Taranzo, San Miguel de Luena, San Pedro del Romerál, San Román, San Roque de Riomena, Santa María de Cayón, Santibañez, Santurde, San Vicente de Taranzo, Saro, Selaya, Socobio, Soto, Tezanos, Totero, Vega de Carriedo, Vega de Pas, Villabañez, Villacarriedo, Villafufre, Villasevil, y Villegar. Tiene una parroquia, un colegio de escolapios y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,092 rs., y cosecha al año comun 700 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, sus pastos y los frutos menores producen 25,900 rs. Hay granjería de ganados.

PUEBLOS NOTABLES.

Ampuero: Villa situada á seis leguas de Santander, en terreno desigual confinando con el rio Marron. Su fundacion es posterior á los sarracenos. Consta de 240 vecinos y 1,440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Laredo, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un anejo y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,148 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores producen 92,000 rs. Su industria principal consiste en la pesca de salmones.

Arredondo: Lugar situado á siete y media leguas de Santander, en terreno llano en el valle de Ruesga. Su fundacion es moderna. Consta de 177 vecinos y 887 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Ramales, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con el valle de Ruesga, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 72,000 rs. Hay granjería de ganado.

Cabezon de la Sal: Villa situada á siete leguas de Santander, en terreno desigual en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 180 vecinos y 710 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estan-

co. En la quinta de 1844 entraron 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,420 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino chacolí, que con algun lino y los frutos menores importan 87,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Comillas: Villa situada á siete leguas de Santander, á la orilla del mar con una hermosa campiña. Consta de 170 vecinos y 707 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia, cuya iglesia es la mayor del obispado, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,242 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino chacolí, que con sus pastos y los frutos menores importan 92,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

Cueto: Lugar situado á doce leguas de Santander, en terreno desigual y jurisdiccion de dicha ciudad. Su fundacion es moderna. Consta de 151 vecinos y 801 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,341 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 75,000 rs. Hay telares para lienzos.

Escalante: Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno desigual cerca de Santoña. Su fundacion es moderna. Consta de 146 vecinos y 730 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de donde dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,176 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino chacolí, que con algun lino y los frutos menores producen 65,000 rs. Hay telares para lienzos.

Gurriezo: Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno desigual y cabeza del valle de su nombre. Es de antigua fundacion. Consta de 300 vecinos y 1,217 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial do Castro Urdiales, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,830 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 arrobas de chacolí, que con algun lino y los frutos menores importan 97,000 rs. Hay telares para lienzos.

Ibio y Sierra: Lugar situado á siete y media leguas de Santander, en terreno llano en el valle del Cabezon de la Sal. Su fundacion es moderna. Consta de 154 vecinos y 735 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,342 rs., y cosecha al año comun 2,000

fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 64,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

LIENDO: Valle situado á seis leguas de Santander, á orillas del occéano Cantábrico, en un hermoso llano. Su fundacion es antigua. Consta de 265 vecinos y 1,380 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Laredo de que dista dos leguas. Hay una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,841 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de chacolí de inferior clase, que con los frutos menores importan 172.000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarería y fábricas de barriles para escabeche.

LIERGANES: Lugar situado á cinco leguas de Santander en una cañada á orillas del rio Miera. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y su nombre se cree derivado de una esclamacion latina ¡*illi erga nos*! hecha por los romanos en tiempo de Augusto de resultas de la famosa batalla de Pas. Consta de 134 vecinos y 725 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,940 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 cántaras de chacolí, que con sus pastos y frutos menores producen 97,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fabricacion de queso con abundancia.

MAZCUERRAS: Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno llano y valle de Cabezon de la Sal. Su fundacion es de la época de los moros. Consta de 161 vecinos y 668 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,246 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 56,000 rs. Su industria es la agricultura.

MERUELO: Valle situado á cinco y media leguas de Santander, en terreno desigual, en el camino de Figueras á Vizcaya. Es de moderna fundacion. Consta de 180 vecinos y 800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,570 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres y 700 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 64,000 rs. No tiene industria.

MIERA: Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno montuoso, cerca del puerto de Lunada y del rio de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 260 vecinos y 1,300 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39

jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,220 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 67,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y molinos harineros.

Monte: Lugar situado á tres y media leguas de Santander, en terreno desigual pero fértil. Su fundacion es moderna. Consta de 163 vecinos y 831 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,407 rs. y cosecha al año comun 1,600 fanegas de granos y legumbres y 90 arrobas de lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 49,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Noja: Villa situada á cuatro leguas de Santander, en terreno desigual y en la merindad de Trasmiera. Su fundacion es de los moros. Consta de 144 vecinos y 688 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,147 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 92,000 rs. Hay telares para lienzos.

Novares y Ciguenza: Lugar situado á dos y media leguas de Santander, en terreno desigual, lindando con Riloba. Su fundacion es moderna. Consta de 130 vecinos y 589 habitantes. Pertenece la diócesis y partido judicial de Santander. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,187 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 80 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 92,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos.

Peñacastillo: Lugar situado á cuatro leguas de Santander, en terreno desigual é inmediato al mar, confinando con Soto la Marina. Su fundacion es moderna. Consta de 162 vecinos y 825 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,342 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 102,400 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, alfarerías y telares para lienzos, con alguna arriería.

Polanco: Lugar situado á cinco leguas de Santander, á la orilla del mar, en terreno desigual. Es de antigua fundacion. Consta de 160 vecinos y 650 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,213 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 58,000 reales. Hay alguna pesca y telares para lienzos.

Riloba: Lugar situado á seis leguas de Santander, en la costa del mar confinando con Comillas. Es de antigua fundacion: se han hallado algunos sepulcros al parecer del tiempo de los romanos. Consta de 174 vecinos y 636 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,124 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 500 de castaña, que con los frutos menores y sus pastos producen 112,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados. Sus naturales emigran á buscar trabajo á Andalucía.

Riotuerto: Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno desigual y bañado por los rios Miera y Riaño. Su fundacion es moderna. Consta de 310 vecinos y 1,363 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 126 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,053 rs., y cosecha al año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 75,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y en el término de este lugar está la fábrica de fundicion de artilleria de la Cabada.

Samano: Lugar situado á once leguas de Santander, en terreno desigual, lindando con Otañes: es capital del valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 115 vecinos y 575 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Castro Urdiales, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,144 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 de castaña, que con los frutos menores importan 97,000 rs. Hay fábricas de hierro.

San Felices de Buelna: Concejo situado á cuatro y media leguas de Santander, en terreno desigual en un ángulo del valle de su segundo nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 221 vecinos y 1,438 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, tres iglesias mas, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,914 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castaña y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 129,000 rs. Hay telares para lienzos.

San Pedro del Romeral: Villa situada á nueve leguas de Santander, en terreno montuoso, confinando con el pueblo de la Vega. Es de moderna fundacion. Consta de 566 vecinos y 2,596 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,115 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y

su cosecha de yerba importan 79,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados en que consiste la principal riqueza de este pueblo.

San Roman: Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno llano á orillas del rio Pisuerga, confinando con Pumaluengo. Es de moderna fundacion. Consta de 120 vecinos y 630 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,921 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 67,000 rs. Hay granjería de ganados.

San Roque de Riomiera: Villa situada á nueve leguas de Santander, en una altura á orillas del rio de su segundo nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 349 vecinos y 1,245 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista cinco y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,015 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 84,000 rs. Hay granjería de ganados.

Santillana: Villa situada á cinco leguas de Santander, en un valle á una legua de San Martin de Arena. Es de antigua fundacion: tiene un castillo arruinado del tiempo de los romanos y sirve de señal á los navegantes, el cual se llama Bispieres. En su término estuvo la antigua Concana. Consta de 228 vecinos y 1,112 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander, y al partido judicial de Torrelavega, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia colegiata, compuesta de tres dignidades, diez canónigos, y ocho racioneros, un convento de monjas, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,600 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 158,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno y telares para lienzos.

Santoña: Villa situada á seis leguas de Santander, en una llanura contigua al arenal de Berria. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los romanos: es plaza de armas fortificada y uno de los mejores puntos de defensa de la península. Consta de 222 vecinos y 934 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Hay administracion de tabacos, una aduana de segunda clase, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,640 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y la pesca de que abunda su ria importan 472,000 rs. Tiene bastante comercio y por su puerto se estrae considerable cantidad de granos, fierro y otros efectos.

Selalla: Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno desigual

cerca de Escobedo. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 218 vecinos y 1,100 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,500 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 85,000 rs. Hay telares para lienzos.

Solorzano: Lugar situado á cinco leguas de Santander, en terreno desigual á orillas del rio Campiezo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es moderna. Consta de 109 vecinos y 436 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander, y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista una y media leguas, Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,116 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores producen 53,000 rs. No tiene industria.

Tezanillos: Lugar situado á siete leguas de Santander en terreno desigual, en el valle de Carriedo. Es de moderna fundacion. Consta de 112 vecinos y 560 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista cuatro y media leguas. Hay una parroquia y un estanco.En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,512 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 37,000 reales. Carece de industria.

Treceño: Villa situada á seis leguas de Santander, cerca del nacimiento del rio Escudo en el valle de Valdaliga. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 117 vecinos y 585 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,790 rs. y cosecha al año comun 1,300 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores producen 35,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Vega (Nuestra Señora de la): Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno montuoso, confinando con San Pedro del Romeral. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 463 vecinos y 1,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,026 reales y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 114,000 rs. Hay granjería de ganado.

Viérnoles: Lugar situado á cinco leguas de Santander, en terreno desigual confinando con Campuzano. Es de moderna fundacion. Consta de 140 vecinos

y 576 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista media legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,980 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres, y 1,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores importan 37,000 rs. Hay telares para lienzos.



Pasiegos

SEGOVIA.

Confina esta provincia al N. con las de Búrgos y Soria, al S. E. con las de Guadalajara y Madrid, al S. O. con la de Avila y al N. O. con la de Valladolid, formando una figura sumamente irregular en una superficie de 199 leguas cuadradas. Divídese en los cinco partidos de Cuellar, Riaza, Santa María de Nieva, Segovia y Sepúlveda. Antiguamente estaba distribuida en varias jurisdicciones que se distinguian con diferentes nombres. La ciudad tenia cuatro arrabales realengos con sus alcaldes pedáneos; la tierra llamada de Segovia comprendia ocho sexmos; la de Pedraza y Cuéllar tenian el nombre de partido, pero la última se dividia en varios sexmos; las de Coca é Izcar tenian tambien el nombre de partido sin ninguna subdivision, pero el de Sepúlveda se dividia en cinco ochavos. Esta provincia ha sido en otro tiempo una de las mas ricas de España, y aun á mediados del siglo pasado conservaba su riqueza que empezó á decaer con motivo de la poca estraccion de sus famosas lanas merinas; pérdida que llegó á ser completa y general desde principios del siglo actual con ocasion de la guerra de la independencia, en que ya no pudo contenerse la estraccion y destruccion de los preciosos morruecos, que hoy dia se mantienen y multiplican con mas ó menos pureza en el estrangero. A estas poderosas causas de la decadencia de su riqueza hay que agregar las muchas roturaciones que han reducido á menor número las dehesas de puro pasto. El principal producto agrícola de esta provincia consiste en el dia en las cosechas de granos, legumbres, vino y algun aceite; y su industria en tegidos de lana é hilo, batanes, fábricas de loza, sombrererías, curtidos y alfarería. Ademas de la labranza y ganadería, muchos de sus naturales se dedican á tragineros. Los rios principales que riegan su término son el Eresma, que baña los muros de la capital, Pirón, Duratón, Cega, Volloya y Riaza. El canal proyectado que debia enlazar con el de Castilla habia de principiar en Segovia y seguir su curso por Hontanares, los Huertos, Ambroz, Pinilla, Pascuales, Bernal, Bernardos, Cantosál, Olmedo, Matapozuelos y Villanueva de Duero. Hállanse en esta provincia minas de plomo, imán y hierro, y canteras de piedra arenisca, piedra no caliza, mármol, pizarra caliza, cal, yeso,

greda, piedra jaspe y granito. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica del arzobispado de Toledo, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Madrid y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Segovia: Ciudad episcopal situada sobre un cerro, bañada al N. por el rio Eresma, sobre el que tiene cinco puentes, uno de ellos admirable por ser de un solo arco muy elevado, cimentado sobre dos peñascos, y por la parte del S. la baña el arroyo Clamores, que se une con aquel mas abajo de la poblacion. Es de fundacion muy antigua, como lo atestiguan sus muchas inscripciones y varios monumentos que existen en diferentes puntos de la ciudad La época mas notable de su historia, despues de los romanos, es la destruccion que sufrió en 755 por Abderramen, rey de Córdoba. En 923 la conquistó y reparó el conde Fernan Gonzalez, y en 1072 la volvió á conquistar y reedificar el conde don Ramon, por disposicion de Alonso VI de Leon y I de Castilla, quien mando construir la catedral. En 1166 congregó en esta ciudad concilio nacional, don Juan, arzobispo de Toledo, y en 1605 hubo sínodo dio-



Puerta de San Andrés en Segovia

Vista de Segovia.

cesano. En 1276 se juntaron córtes en ella para la primera jura del príncipe heredero. Las hubo en 1307 llamadas por don Alonso XII, en las cuales se promulgaron penas contra los ministros culpables de cohecho. En 1474 fueron proclamados reyes de Castilla y de Leon doña Isabel y su esposo don Fernando. Es célebre ademas esta ciudad por haberse celebrado en ella las bodas de Felipe II con doña Ana de Austria. Es patria de muchos varones insignes en las armas y en las letras, entre ellos de los dos capitanes Diaz Sanz y Fernan García, que acompañaron al rey don Ramiro en la toma de Madrid; del célebre oidor Juan Sanchez de Suazo, que restauró el famoso puente de la isla de Leon que lleva su nombre; de Pedro Arias, llamado el *justador*; del beato Alonso Rodriguez; de doña Berenguela; de doña María de Aragon y del historiador Solís.

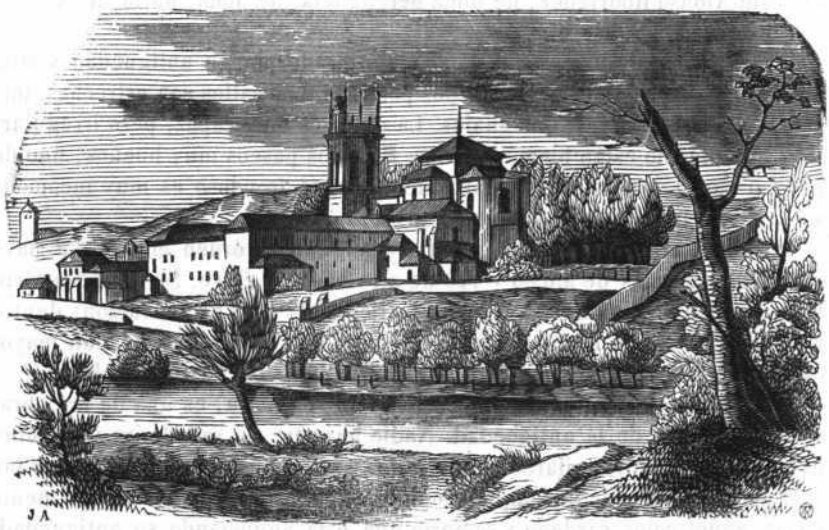
Ciñe la ciudad un muro bastante deteriorado por su antiguedad y falta de reparos, y tiene siete puertas y dos portillos. Las calles son estrechas, tortuosas y algunas bastante desiguales. La plaza es muy capaz, pero irregular, y sus avenidas no están bien enfiladas. Hay dos paseos muy buenos, uno de invierno y otro de verano, que aunque bastante frondoso es muy incómodo por la cuesta que hay que subir al regreso.

La catedral es muy capaz, ámplia y bella en su órden gótico. La nave mayor tiene 42 pies de ancho y 120 de alto hasta la clave. Su hermosa torre de piedra con media naranja escamada tiene 324 pies de elevacion; dentro de la linterna está la campana del reloj que pesa 110 arrobas. El altar mayor y el del trascoro son de mármoles de varios colores de Tarifa y Tolosa.

El acueducto cuya época de construccion se ignora, es una de las obras mas maravillosas de la antiguedad. Nadie hay que no se admire y asombre al contemplar aquellos pilares tan elevados y tan robustos, aquellos arcos tan magestuosos y tan sencillos, aquellas piedras tan grandes y tan estrechamente unidas, aquel color cárdeno y sombrío que está anunciando su antiguedad, su estension y la abundancia de agua que conduce á la ciudad desde tiempo inmemorial. Su materia es de piedra berroqueña, picada en sillares cuadrilongos. Tiene su principio en las fuentes que dan nacimiento al pequeño arroyo llamado Rio-frio, pero los trabajos de la arquitectura solo comienzan desde el caseron, que es un torreon muy fuerte y muy antiguo, situado al principio del camino que sale de la ciudad para el real sitio de San Ildefonso.

Para que el agua tuviera un movimiento mas acelerado dieron sus artífices á toda la obra un declive de un pié por cada ciento de longitud; de manera que desde el punto llamado de la caseta hasta el último arco del puente, hay 29 pies de declinacion, y asi es que corre el agua con mucha rapidez. Los lechos de las piedras entre sí tienen tan exacta union que parece incomprensible como pudieron unirse y ajustarse unas á otras tan estrechamente, no teniendo trabazon de hierro, argamasa ni cal ó arena que formen mezcla, y es cierto que ninguna obra de semejante antiguedad se ha conservado tan bien, llenando el objeto á que fué destinada.

Consta su poblacion de 1,852 vecinos y 7,646 habitantes. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, ocho dignidades, veinte y dos canónigos, cinco racioneros y doce medios, comandante general subordinado á la capitanía general de Castilla la Nueva, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, casa de moneda, un colegio militar, administracion de correos, una catedral, diez y siete parroquias, ocho conventos



Monasterio del Parral en la provincia de Segovia.

de monjas, un santuario, cinco hospitales, sociedad económica, seminario conciliar y hubo trece conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 452 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 604,784 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 1.217,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, papel, loza, alhajas de oro y plata y diferentes talleres de artes y oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

Cuellar: Villa situada á diez leguas de Segovia, en la carretera de Valladolid y en el declive de una colina. Es de antigua fundacion, y en la espresada colina hay un castillo antiguo, en muy buen estado, construido por don Beltran de la Cueva, primer duque de Alburquerque, y en el cual se conserva una armería en que están depositadas muchas antiguas armaduras y otras antiguedades. El año de 1184 celebró córtes en esta villa el rey don Alonso IX. Es patria del célebre Antonio de Herrera, coronista de S. M. autor de las Décadas etc., y de otros muchos famosos varones que se distinguieron en la conquista de las Indias. Consta de 696 vecinos y 2,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 62 pueblos de Adrados, Aguilafuente, Aldeasoña, Aldehuela de Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Chañe, Chatun, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos, Cuéllar, Cuevas de Probanco, Escarabajosa de Cuéllar, Fresneda, Frumales, Fuentelolmo, Fuentelolmo de Iscar, Fuentepelayo, Fuentepiñil, Fuentes, Fuentesauco, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezserracín, Hesa, Hesamayor, Hontalvilla, Laguna de Contreras, Lastra de Cuéllar, Lobingos, Mata de Cuellar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Mudrian, Naharros, Navalmanzano, Navasdeoro, Olombrada, Pecharomán, Perosillo, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sacramenia, Samboál, Sanchonuño, San Cristóbal de Cuéllar, San Martin, San Miguel de Bernuy, Tejares, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Torregutierrez, Valtiendas, Vallelado, Valles de Fuentidueña, Vegafria, Villaverde de Iscar y Castrejon, Vivar de Fuentidueña y Zarzuela del Pinar. Tiene administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Valladolid, diez parroquias, tres conventos de monjas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,421 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos, alguna rubia y frutos menores importan 732,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados. Celebra feria el 25 de julio de cada año.

Riaza: Villa situada á doce leguas de Segovia, en terreno montuoso, cerca de una hermosa vega al pié de las sierras de Somosierra, junto al rio de su nombre. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 846 vecinos y 3,736 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Alconada, Alconadilla, Aldealázaro, Aldealengua, Aldeanueva del Monte, Aldeanueva de Serrezuela, Aldehorno, Alquite, Aillón, Baraona de Fresno, Becerril,

Campo, Caravias, Cascajares, Castiltierra, Cedillo de la Torre, Cilleruelo, Cincovillas, Corral de Aillón, Esteban Vela, Francos, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Gomeznaharro, Grado, Honrubia, Languilla, Linares, Maderuelo, Madriguera, Martinmuñóz de Aillón, Mazagatos, Montejo de la Vega de Serrezuela, Moral, Muyo, Negredo, Parejas de Fresno, Pradales, Riaguas de San Bartolomé, Riagüelas, Riaza, Ribota, Riofrio de Riaza, Saldaña, Santa María de Riaza, Santibañez, Sequera del Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnes, Valvieja, Villacorta, Villalvilla de Montejo y Villaverde de Montejo. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 180 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,796 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y frutos menores producen 492,000 rs. Hay un lavadero para lanas, fabricacion y tráfico de paños, bastante granjería de ganados y una feria en 21 de setiembre de cada año.

Santa María de Nieva: Villa situada á cinco leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Tabladillo. Su fundacion se debió á la reina doña Catalina Lancaster, esposa de Enrique III, en el año de 1395. En el de 1473 Enrique IV celebró córtes en ella, y revocó todos los privilegios y donaciones que habia concedido en los diez años antecedentes. Estinguió muchas cofradías que en los mismos diez años se habian fundado so pretesto de religion, ordenando que en adelante no se fundasen sin la autoridad real. Consta de 364 vecinos y 1,601 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Aldeanueva del Codonál, Aldehuela del Codonál, Aragoneses, Armuña, Balisa, Berciál, Bernardos, Bernuy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos, Coca, Codorniz, Domingogarcía, Donyerno, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hortigosa de Pestaño, Hoyuelos, Ituero, Jemennuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna-Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martin-Muñoz de la Dehesa, Martin-Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Miguelibañez, Montejo de la Vega de Arévalo, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro, Nava de la Asuncion, Nieva, Ochando, Paradinas, Pascuales, Pinillambróz, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, San García, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Santovénia, Tabladillo, Tolocirio, Villacastin, Villagonzalo, Villeguillo y Villoslada. Hasta 31 de julio de 1842 estuvo de cabeza del partido Martin Muñoz de las Posadas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,300 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 205,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños y granjería de ganados.

Segovia: (Véase su descripcion pág. 732). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 83 pueblos siguientes: Abades, Adrada de Pirón, Ajejas, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Basardilla,

Bernuy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Carbonero mayor, Carrascal, Colladohermoso, Cubillo, Cuesta, El Espinar, Encinillas, Escalona, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espirdo, Fuentemilanos, Garcillan, Guijár, Guijasalbas, Higuera, Hontanares, Hontoria, Hortigosa del Monte, Huertos, Juarros de Riomoros, Lastrilla, Losa, Losana, Madrona, Mata de Quintanar ó de Polendos, Martin-Miguel, Mozoncillo, Muñoveros, Navas de Riofrio ó Navillas, Navas de San Antonio, Otero de Herreros, Otones, Palazuelos, Parral de Villovela, Pelayos, Peñasrubias, Perogordo, Pinillos de Polendos, Revenga, Roda, Salceda, San Cristóbal, San Pedro de las Dueñas, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, San Ildefonso ó la Granja, Sauquillo de Cabezas, Segovia, Sonsoto, Sotosalbos, Tabanera del Monte, Tabanera la Luenga, Tenzuela, Tizneros, Torrecaballeros, Torredondo, Torreiglesias, Trescasas, Turégano, Valdeprados, Valdevacas, Valseca, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Villoveda, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte.

Sepúlveda: Villa situada á nueve leguas de Segovia, á la falda del monte Oropesa entre los rios Duaton y Castillo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y antiguedades romanas, y es una de las mas célebres y antiguas de Castilla la Vieja, pues entre ella y Duraton, pueblo de su partido, se parten la gloria de haber contenido la famosa ciudad de *Confloenta* ó Segontia Lacta del pais de los arebacos, en la provincia Tarraconense. Es memorable esta villa por el fuero llamado de Sepúlveda, que es uno de los cuerpos del derecho municipal de España. Consta de 392 vecinos y 1,779 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 86 pueblos de Alameda de Sepúlveda, Aldeaelcorvo, Aldealapeña, Aldealengua de Pedraza, Aldeanueva del Campanario, Aldehuelas de Pedriza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Barbolla, Bercimuél, Boceguillas, Burgomillodo, Cabezuela, Cantalejo, Carrascal del Rio, Casla, Castillejo de Mesleon, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de Abajo, Castroserna de Arriba, Castroserracin, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Ciruelos de Sepúlveda, Colladillo, Condado de Castilnovo, Consuegra, Cortos, Duratón, Duruelo, Encinas, Frades, Fresneda de Sepúlveda, Fresnillo de la Fuente, Fuenterebollo, Gallegos, Grajera, Hinojosa, Mansilla, Matabuena, Matilla, Navafria, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de las Cuevas, Navares del Medio, Olmillo, Olmo, Orejana, Pajarejos, Pajares de Pedraza, Pedraza, Perorúbio, Prádena, Pradenilla, Puebla, Rades, Requijada, Rebollo, San Miguel de Negueruela, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Sebulcor, Sepúlveda, Sigüero, Sigüeruelo, Sotillo, Soto, Tejadilla, Torre de Valdesanpedro, Turrubuelo, Urueñas, Valdesimontes, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Velilla de Pedraza, Vellosillo, Ventosilla, Villar de Sobrepeña, y Villaseca. Hay administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo

dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 126 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,720 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 507,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de curtidos.

PUEBLOS NOTABLES.

ABADES: Villa situada á dos leguas de Segovia, en terreno llano y muy fértil. Es de antigua fundacion. Consta de 208 vecinos y 733 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,260 rs., y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 696,400 rs. Su principal industria consiste en la carda de la lana para las fábricas de Segovia.

AGUILAFUENTE: Villa situada á seis leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Zarzuela del Pinar. Su fundacion es remota: los romanos la llamaron Baguilafuente. Conserva restos de esta época. Consta de 274 vecinos y 1,162 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,240 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos, algun vino y los frutos menores importan 164,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

ALDEA DEL REY: Lugar situado á cinco y media leguas de Segovia, en terreno desigual cerca del rio Pilon, confinando con Escalona. Su fundacion es moderna. Consta de 207 vecinos y 745 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,743 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 114,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

AILLON: Villa situada á once leguas de Segovia, en terreno llano al pie de la cuesta de Tonda. Es de antigua fundacion: los romanos la llamaron Halon y tiene restos de su época. Consta de 226 vecinos y 992 habitantes. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Riaza, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un estanco, un hospicio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suer-

le 56 jóvenes de 18 á 24 años Pagó de contribucion 24,690 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, pastos y frutos menores importan 209,000 rs. Hay granjería de ganados.

Bernardos: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno llano á media legua del rio Eresma. Es de moderna fundacion. Consta de 479 vecinos y 1,824 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,794 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 394,000 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de paños y sayales.

Cabezuela (la): Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno llano á media legua de Cantalejo. Es de moderna fundacion. Consta de 135 vecinos y 558 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,931 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun cáñamo, pastos y los frutos menores producen 301,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

Cantalejo: Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno alto, confinando con Cabezuela. Es de antigua fundacion. Consta de 301 vecinos y 1,176 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,943 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 512,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de artesas y demas utensilios de madera.

Carbonero el Mayor: Lugar situado á cuatro y media leguas de Segovia, en terreno desigual en el sesmo de Cabezas. Es de moderna fundacion. Consta de 516 vecinos y 2,051 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,472 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 476,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Chañe: Lugar situado á nueve leguas de Segovia, en terreno llano, á media legua del rio Cega. Su fundacion es moderna. Consta de 136 vecinos y 567 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,978 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de gra-

nos y legumbres, que con los frutos menores importan 200,000 rs. Es pais tan poblado de pinos que sus habitantes se ocupan en el tráfico de piñones que les produce bastante utilidad.

Escalona: Villa situada á cuatro leguas de Segovia, en terreno desigual, lindando con Mozoncillo. Su fundacion es moderna. Consta de 289 vecinos y 1,098 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,147 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y frutos menores importan 154,000 rs. Hay telares para lienzos.

Espinar (el): Villa situada á cinco leguas de Segovia, en terreno llano á orillas del rio Cardeña. Su fundacion es moderna. Consta de 271 vecinos y 1,057 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,709 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 317,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Fuente de Santa Cruz (la): Villa situada á nueve leguas de Segovia, en terreno desigual y bastante estéril. Su fundacion es moderna. Consta de 148 vecinos y 590 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,946 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 207,000 rs. Su industria consiste en tráfico de ganados, fábricas de pez, aguarras y tráfico en piñones.

Fuentepelayo: Villa situada á cinco y media leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con Aguilafuente. Su fundacion es antigua. Consta de 337 vecinos y 1,352 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y partido judicial de Cuellar, de que dista cuatro y media leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,740 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de vino, que con alguna rubia y los frutos menores importan 492,000 rs. Se fabrican sayales y paños: hay granjería y tráfico de ganados y una feria en 1.° de enero de cada año.

Fuenterrebollo: Lugar situado á ocho leguas de Segovia, y á una de Cantalejo, en terreno llano. Es de moderna fundacion. Consta de 173 vecinos y 682 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,944 rs., y cosecha al año comun 10,500 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo y 1,000 de vino, que con los fru-

tos menores importan 395,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y fabricacion de diferentes utensilios de madera.

LABAJOS: Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno llano entre San Chidrian y Villacastin á orillas del rio Arlanza, sobre el cual tiene un buen puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 196 vecinos y 786 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,760 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 422,000 rs. Se fabrican estameñas y hay bastante arriería.

LASTRA DE CUELLAR (la): Lugar situado á siete leguas de Segovia en una altura confinando con Fuentidueña. Su fundacion es antigua. Consta de 135 vecinos y 591 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,241 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 352,000 rs. Hay alfarería y telares para lienzos.

MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS: Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con San Chidrian Su fundacion se verificó en el año de 1088 por un gran propietario que le puso su propio nombre. Consta de 218 vecinos y 843 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,619 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 264,000 rs. Hay granjería de ganados.

MIGUEL AÑEZ: Lugar situado á ocho leguas de Segovia, en terreno hondo confinando con Bernardos. Es de moderna fundacion. Consta de 182 vecinos y 740 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,420 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 271,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrican paños ordinarios.

MOZONCILLO: Lugar situado á cuatro leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Nava el Manzano. Es de moderna fundacion. Consta de 163 vecinos y 678 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,671 rs.,

y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 148,000 rs. Hay granjería de ganado.

NAVA DE LA ASUNCION: Villa situada á siete leguas de Segovia, en terreno desigual en el antiguo partido de Coca. Es de moderna fundacion. Consta de 318 vecinos y 1,274 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,524 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 312,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de resina, pez, piñones y aguarrás.

NAVA EL MANZANO: Lugar situado á seis leguas de Segovia, en el camino real de Valladolid, confinando con Pinarejos. Su fundacion es moderna. Consta de 262 vecinos y 1,180 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,762 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 254,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

NAVARES DE ENMEDIO: Villa situada á once leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Navares de Ayuso. Su fundacion es moderna. Consta de 137 vecinos y 531 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,249 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores producen 208,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

NAVAS DE SAN ANTONIO: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, y á una y media de Villacastin, en el camino real de Madrid. Su fundacion es moderna. Consta de 251 vecinos y 994 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,204 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 349,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

NIEVA: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno desigual, en el sesmo de Santa Eulália. Su fundacion es moderna. Consta de 141 vecinos y 579 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,241 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de gra-

nos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 98,000 rs. Hay granjería de ganados.

Olombrada: Lugar situado á diez leguas de Segovia, en terreno pedregoso confinando con Vega Fria. Su fundacion es antigua. Consta de 198 vecinos y 786 habitantes. Corresponde á la diócesis Segovia y al partido judicial de Cuellar, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,174 rs., y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 795,000 rs. Su industria consiste en la agricultura.

Otero de Herreros: Lugar situado á tres leguas de Segovia, á la caida del puerto de Guadarrama, en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 189 vecinos y 696 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,475 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 205,000 rs. Su industria consiste en carboneo y arriería.

Pedraza de la Sierra: Villa situada á seis leguas de Segovia, en los ramales del puerto de Somosierra, á dos leguas de Arevalillo. Su fundacion es de tiempo inmemorial y tiene un fuerte castillo, obra de los romanos. Consta de 217 vecinos y 1,018 habitantes. Corresponde á diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,972 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores producen 351,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Prádena: Lugar situado á seis leguas de Segovia, en terreno desigual á una legua de Castro Serna de Arriba. Es de moderna fundacion. Consta de 225 vecinos y 1,093 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,491 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 312,000 reales. Hay granjería de ganados.

San Garcia: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con Herreros. Su fundacion es moderna. Consta de 284 vecinos y 1,074 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,710 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los

frutos menores importan 594,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

San Ildefonso, llamado tambien la Granja: Sitio real fundado por Felipe V en 1720, en la falda de los montes Carpetanos, sobre terreno escarpado y montuoso. Los jardines de este real sitio son justamente celebrados por nacionales y estrangeros; pero antes de dar una ligera idea de ellos, diremos algo de la colegiata de este sitio, de su palacio y sus fábricas. La figura de este templo es la de una cruz latina, estando en la parte inferior el coro con dos órdenes de sillas. A los costados hay dos tribunas para las personas reales, cubiertas de cristales. Todo el templo está estucado con molduras doradas, y pintadas las bóvedas y media naranja por los célebres artistas, Vayeu y Maella. El altar mayor fué traido de Nápoles de la escuela de Solimena. Todo el retablo es de preciosos jaspes con cuatro columnas de mármol sanguíneo, traido de las canteras de Cabra. La mesa del altar y frontal son de pórfido muy bonito, y el sagrario es todo de lapiz lázuli.

Contiguo á la colegiata está el real palacio, que tiene su principal fachada mirando á los jardines, y en su centro se conserva el patio ó cláustro mismo que servia á los religiosos Gerónimos en su hospedería, situada al rededor de la fuente de agua dulce y esquisita, que hoy se llama Fuente de Palacio. Los adornos y tapicería del palacio son del mejor gusto, y de bastante mérito algunos de los cuadros que se conservan en la galería baja.

Entre sus fábricas merece particular mencion la de los hornos de cristal en que se fabrican cristales labrados y planos, vasería y arañas, con sus oficios de grabado, pintado y dorado, habiéndose construido en esta fábrica los mayores y acaso los mas bellos espejos de Europa.

Los jardines están divididos en altos y bajos; en los primeros se advierten tres clases de calles de árboles, todas tiradas á cordel; en los bajos se hallan amurallados los cuadros de frutas y flores, y las estufas. Las fuentes artificiales que hay en estos jardines son 26. Las estátuas de mármol son de mucho mérito. Se necesitaría escribir muchas páginas para dar una idea imperfecta de estos jardines. Las fuentes tienen todas juegos de aguas, y por su abundancia y mérito esceden con mucho á las de Versalles que sirvieron de modelo. En la temporada de verano corren las fuentes los primeros domingos de mes, y concurre mucha gente de Segovia, Madrid y pueblos inmediatos á gozar de este espectáculo.

Ademas de las fuentes hay una hermosa cascada nueva que á todos admira, si bien en el dia se halla bastante deteriorada. Esta se reduce á una enorme cantidad de agua que desciende por gradas y estancias, niveladas en tal disposicion que las aguas forman en su descenso un delicioso velo, el mas singular y hermoso cuando las hiere el sol. La fuente de la Fama arroja el agua hasta la altura de mas de 150 pies de elevacion.

Se encuentran en las inmediaciones de este real sitio y en toda la serranía, granito con feldespato cristalizado, chorlo negro, pórfido caneo, y con abundancia la pizarra silícea y la piedra lidia.

Aconsejamos al viagero que visite el real sitio de San Ildefonso, que no deje de hacer alguna incursion en sus inmediaciones, y si á eso se resuelve no olvide el jardin de Robledo, propiedad del patrimonio; el palacio de Rio-frio de estraordinario mérito por su magnífica arquitectura, aunque desmantelado y sin adornos, y la quinta de Quitapesares á la derecha del camino de Segovia, fundacion de la reina madre doña María Cristina.

Es célebre tambien la Granja por los sucesos políticos que en ella han ocurrido en los últimos años, siendo de los mas notables la enfermedad del difunto rey don Fernando VII, y la revolucion que en agosto de 1836 ocasionó el restablecimiento de la constitucion de 1812.

Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Consta su poblacion de 815 vecinos y 3,879 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una colegiata y tres parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,700 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de grãnos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 394,000 rs. Se fabrican lienzos y cristales mejores que los estrangeros.

SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA: Villa situada á siete y media leguas de Segovia, en terreno áspero en el antiguo partido de Coca. Es de moderna fundacion. Consta de 209 vecinos y 914 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,172 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 231,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de pez, resina, aguarrás y piñones.

SANTO TOMÉ DEL PIÉ DEL PUERTO (Concejo de): Lugar situado á nueve leguas de Segovia, á la entrada del puerto de Somosierra, en terreno montañoso confinando con Castilla la Nueva. Es de antigua fundacion. Consta de 148 vecinos y 567 habitantes. Corresponde á diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,792 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 150 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 107,000 rs. Hay granjería de ganados.

TURÉGANO: Villa situada á siete leguas de Segovia, en una ribera confinando con Muñoberos. Su fundacion es antigua y tiene un castillo en mal estado, del tiempo de los moros. Consta de 278 vecinos y 1,123 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un palacio episcopal, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,744 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 302,000 rs. Hay granjería de ganados y una feria el 8 de noviembre de cada año.

URUEÑAS: Lugar situado á diez leguas de Segovia, en terreno desigual, confinando con Novares de Enmedio. Su fundacion es antigua. Consta de 148 vecinos y 884 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,575 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 105,000 rs. No tiene industria.

VALSECA: Lugar situado á una y media leguas de Segovia, al N. de su capital, cerca del rio Eresma. Es de fundacion moderna. Consta de 180 vecinos y 706 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,894 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 194,000 rs. Hay granjería de ganados.

VALLE DE TABLADILLO: Lugar situado á nueve y media leguas de Segovia, entre dos colinas, en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 142 vecinos y 517 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 26 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,674 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun cáñamo producen 214,000 rs. Su industria consiste en fábricas de yeso y lienzos ordinarios.

VALLERUELA DE PEDRAZA: Lugar situado á siete leguas de Segovia, en terreno llano, en el antiguo partido de Pedraza. Su fundacion es moderna. Consta de 192 vecinos y 760 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Sepúlveda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años Pagó de contribucion 6,237 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 97,000 rs. No tiene industria.

VALVERDE EL MAJANO: Lugar situado á una y media leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con Abades. Su fundacion se atribuye á los moros. Consta de 198 vecinos y 806 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,728 reales, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 417,000 rs. Se prepara y carda lana para las fábricas de Segovia.

VEGAS DE MONTE: Villa situada á cuatro leguas de Segovia, en terreno llano cerca de la sierra de Guadarrama. Es de moderna fundacion. Consta de 142 vecinos y 552 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entra-

ron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,082 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 156,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrica cal.

VILLACASTIN: Villa situada á seis leguas de Segovia, en terreno desigual cerca de Villanueva de Gomez, en el camino real de Madrid á Salamanca. Su fundacion es antigua. Consta de 248 vecinos y 892 habitantes. Pertenece á la



Segovianos.

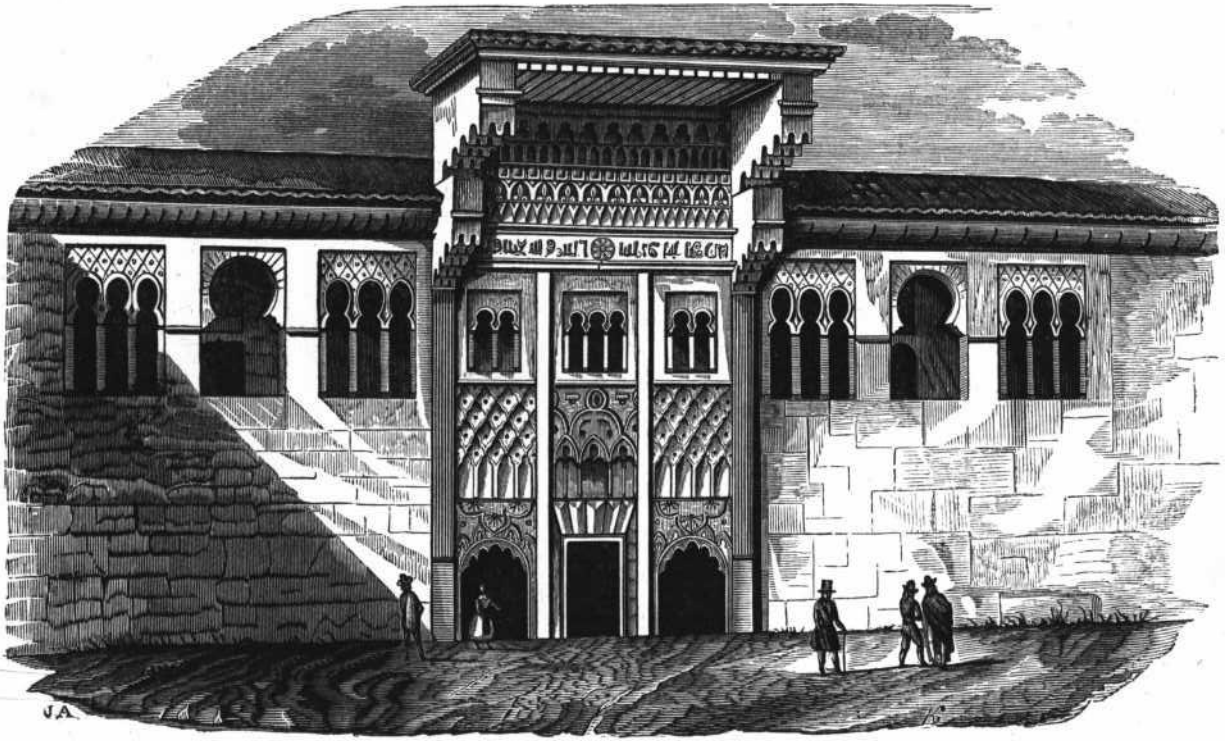
diócesis de Segovia y al partido judicial de Santa María de Nieva, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,565 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y

frutos menores importan 315,000 rs. Hay granjería de ganados, esquileo y lavaderos de lana.

ZARZUELA DEL MONTE: Lugar situado á cinco leguas de Segovia, en terreno llano, confinando con el Casar. Su fundacion es moderna. Consta de 245 vecinos y 779 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segovia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,740 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 162,000 rs. Hay granjería de ganados.

SEVILLA.

Confina esta provincia al N. con la de Badajoz, al N. E. con la de Córdoba, al S. E. con la de Málaga, al S. con la de Cádiz y al O. con la de Huelva, y comprende 299 leguas cuadradas de superficie. Aunque es provincia antigua, ha quedado reducida con las desmembraciones de Cádiz y Huelva; es marítima por la navegacion del Guadalquivir donde hay establecida una buena línea de vapores que sostienen frecuente comunicacion con Cádiz, San Lúcar de Barrameda y pueblos de ambas orillas del rio. Divídese en 16 partidos; cuatro en la capital y los de Carmona, Cazalla, Ecija, Estepa, Fuentes de la Campana, Lebrija, Lora del Rio, Marchena, Moron, Osuna, San Lúcar la Mayor y Utrera. Sensible es que reuniendo esta provincia todos los elementos necesarios para ser una de las mas florecientes de España, sea la mas atrasada respecto á caminos, pues debiendo estar cruzada su vasta estension en todas direciones por carreteras que facilitáran la comunicacion, animáran el comercio y dieran movimiento y vida á la industria agrícola y fabril, no se encuentran en toda ella mas caminos de arrecife que la carretera general de Cadiz. Por lo demas su terreno es fertilísimo á pesar de la escasez de aguas de riego, y pueden aclimatarse en él los vegetales de todos los paises, á causa de los diversos temples que goza en sus diferentes niveles desde la playa del mar hasta las cumbres de Sierra Morena. Sus productos naturales y espontáneos son: en los montes y dehesas, muchas especies de árboles y arbustos



Vista de el Alcázar de Sevilla.

que dan buenas maderas y frutos, y los productos agrícolas el trigo candeal llamado en el pais *semental*, cebada, garbanzos, habas, yeros, alberjones, altramuces, maiz, melones, sandías, calabazas, tomates y otros frutos de estío que se dan de secano. En los terrenos de regadío se crian casi todas las especies de hortalizas y árboles frutales, así como el cáñamo, lino, tabaco y alfalfa y hasta plantas poco comunes cuales son: el algodon, añil, chirimoyo, plátanos de América, caña dulce y batatas de Málaga. En los terrenos mas áridos de secano abundan la vid y el olivo, siendo muy superior la calidad de los vinos y de las aceitunas tan apreciadas en todas partes. En sus dilatadas dehesas se crian numerosos rebaños y afamados potros. En la parte militar corresponde á la capitanía general de Andalucía residente en la capital, en la eclesiástica al arzobispado de su nombre, en la judicial á la audiencia del territorio sita en dicha ciudad y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

SEVILLA: Ciudad episcopal, situada sobre la orilla izquierda del Guadalquivir, en terreno llano, á ochenta y siete y media leguas de Madrid de las de veinte al grado. Su fundacian se pierde en la noche de los tiempos; la opinion mejor acogida la atribuye á Hércules Egipcio por los años de 2,228 de la creacion del mundo. Su primitivo nombre fué Hispalis, equivalente á llanura: los romanos la denominaron Rómula ó pequeña Roma; Julio César la tituló Julia, y el nombre de Sevilla se cree corrompido de Hispalis por los árabes: fué amurallada por los romanos, conserva 167 torreones y entre sus quince puertas sobresale la del Sol, consagrada por los gentiles á dicho astro.

En el gran número de personas célebres que, asi en virtud como en armas, letras y artes ha producido Sevilla, merecen particular mencion Santa Justa; Santa Rufina; Santa Flora; San Florencio; San Adulfo; el beato Juan de Ribera; Fernando IV; Enrique II y su muger la reina doña Juana; los infantes don Felipe, hermano de Fernando IV, y don Fadrique, hijo de Alonso XI; don Fernando Sanchez de Tobar y don Alonso Torre Tenorio, almirantes de Castilla; don Juan de Guzman, primer duque de Medinasidonia; don Rodrigo Ponce de Leon, conde de Arcos y despues duque de Cádiz; don Manuel Ponce de Leon, llamado el *Valiente*; don José Carrillo de Albornóz, duque de Montemar y general de las armas de la iglesia; don Luis de Córdova capitan general de la armada; Juan Hispalense, sábio matemático; Lope de Rueda, famoso actor y escritor dramático; Mateo Aleman, autor del *Guzman de Alfarache*; Gutierre de Cetina; Juan de la Cueva; Jáuregui, célebre pintor y poeta; Sebastian Fox Morcillo, doctísimo filósofo; Pedro de Medina, esclarecido maté-

mático; Juan de Malara y Alfonso García Matamoros, catedráticos de retórica y escritores de varias obras; Nicolás Monardes, médico célebre y autor de algunos tratados; Fernando Herrera llamado el *Divino* por su grande instruccion en muchos ramos; don Gerónimo Carranza, autor de la *Filosofía de las armas*, y estraordinariamente hábil en el arte de la esgrima; Mateo Aleman, escritor de diferentes obras; Baltasar de Alcázar, Francisco de Rioja y don Juan de Jáuregui, célebres poetas; don Antonio Ulloa y don José Espinosa y Tello de Portugal, tenientes generales de la armada y autores de algunas obras; Luis de Vargas; Pedro de Villegas Marmolejo; el licenciado Juan de las Roelas; Juan del Castillo; Francisco Pacheco; Francisco de Herrera *el Viejo*; don Diego Velasco de Silva, Bartolomé Esteban Murillo y don Francisco Antolinez, célebres pintores: y Gaspar Nuñez Delgado, Gerónimo Hernandez, Pedro Roldan y su hija Lucía Roldan, escultores de gran mérito y opinion.

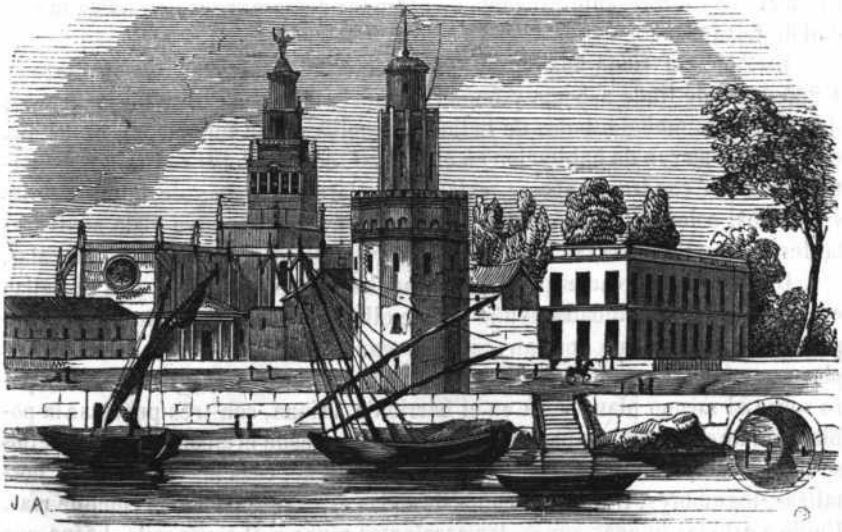
Muy difusa seria la relacion que podríamos hacer de las preciosidades que contiene esta ciudad, si tratásemos de describirlas todas, lo que no haremos por ser impropio de esta obra; remitiendo al lector á los viages de Pons, á la Geografía de Miñano, á lo escrito por el señor Cea Bermudez acerca del estilo y gusto de la pintura de la *Escuela llamada Sevillana*, y á la descripcion artística de Sevilla publicada por el mismo autor en la obra titulada *Sevilla artística*, dada á luz en 1841 por don Cristóbal Colon y Colon. Indicaremos sin embargo todo aquello que en nuestro concepto es mas digno de llamar la atencion.

La suntuosa y magnífica iglesia catedral, de estilo gótico, y la mejor que hay en España, es de cinco naves ademas de las dos que forman las capillas: sus dimensiones son: 431 pies de largo y 66 mas que tiene la nave mayor en que se prolonga fuera de sus muros la capilla real, que tiene 81 pies de largo, 130 de altura y 315 de ancho, con 171 de alto en el cimborrio, 145 en la nave principal, 104 en las demas y 53 en las capillas: tiene 93 ventanas con vidrieras pintadas en el siglo XVI, que son de muy buena composicion y bellísimo colorido, habiendo costado cada una 100 ducados, suma muy crecida en aquel tiempo. El retablo mayor y el coro, en el que hay 155 sillas, son obras grandes y ricas en el género gótico. En la capilla real se venera el cuerpo de San Fernando, y se hallan los sepulcros de don Alonso el Sábio, de su madre doña Beatriz, y de otras varias personas reales. Tanto esta como la sacristía mayor, donde se custodian las reliquias, alhajas y vestuarios, son obras grandiosas en el estilo plateresco. Los órganos son magníficos y de lo mas escelente que puede oirse en su género. El ante-cabildo, y muy particularmente la magnífica sala capitular, son bellísimas en el gusto greco-romano. La parte del pavimento de este famoso edificio últimamente hecho de mármoles blancos y negros ascendió á la considerable suma de cerca de dos millones y medio de reales.

Aunque se ignora el nombre del arquitecto que trazó este grandioso tem-

plo, monumento de la opulencia, gusto y conocimiento de los españoles, se sabe que asciende á 186 el número de artistas que han trabajado en su construccion y ornato.

Su famosa torre llamada la *Giralda*, la mas alta y bella de España, aunque de fábrica de ladrillo, es de forma cuadrada y de 50 pies por lado: su total altura, inclusa la figura que le dá el nombre y sirve de veleta, que es de bronce dorado y de 34 quintales de peso, es de 364 pies; con la particularidad de que el ascenso hasta las campanas es por medio de 35 rampas muy suaves y fáciles de subir aunque fuese á caballo, si la puerta de entrada que



Giralda de Sevilla.

es muy mezquina lo permitiese. En esta torre y en presencia del rey don Enrique III, se colocó el primer reloj de campana que hubo en España.

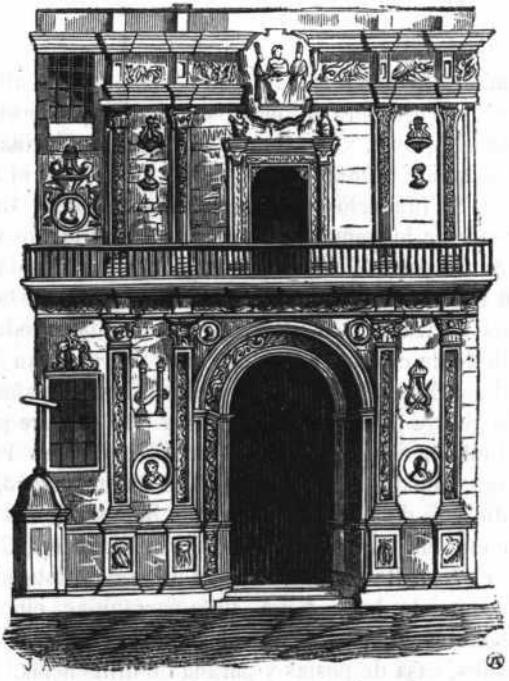
Igualmente deben verse el hospital llamado de la *Sangre*; el Alcázar; las casas consistoriales; la lonja de mercaderes, construida por el famoso Herrera; la gran fábrica de tabacos; el edificio de San Telmo; la casa llamada de *Pilatos*, hoy palacio de los duques de Medinaceli; el palacio Arzobispal; la Aduana; la casa de Moneda; la audiencia; la maestranza; la fábrica de fundicion de cañones de bronce, única en España; la torre del Oro; el acueducto de los Caños de Carmona; los preciosos jardines, huertas, paseos y naranjales de que abunda, y otras mil y mil cosas que el viajero observará con placer y admiracion.

Fuera de las murallas de esta ciudad hay nueve barrios denominados segun sus puertas, á saber: los *Humeros;* la *Cestería;* el *Baratillo;* la *Carretería;* la *Resolana,* en el que está la maestranza y el célebre hospital de Caridad; *San Bernardo,* al cual se pasa por un puente de mampostería sobre el arroyo Tagarate, y en el que se halla la fábrica de fundicion de cañones; *San Roque,* donde está la de Salitres, y en la parte llamada la Calzada el acueducto de los Caños de Carmona; la *Macarena,* donde se halla el magnífico hospital de la Sangre, y *Triana,* que es el mas poblado de todos, y está á la derecha del rio Guadalquivir, navegable en el dia hasta el gran puente de barcas que pone en comunicacion este barrio con la ciudad y que deberá desaparecer, sustituyéndolo con otro colgante de hierro, cuando llegue á realizarse el útil é interesante proyecto de estender dicha navegacion hasta la ciudad de Córdoba.

Esta ciudad tiene 564 calles, generalmente estrechas, con 62 plazas y 1,255 casas de lindo aspecto y buena planta, con hermosos patios y galerías de columnas, embaldosados de bellos mármoles y con fuentes en el medio: estos patios sirven de habitacion en el verano, cubriéndolos con toldos y adornándolos con cuadros, espejos, estátuas, pájaros, macetas de flores, faroles y asientos, colocado todo con mucho gusto y limpieza, de cuya vista se disfruta desde la calle al través de hermosas verjas de hierro, llamadas cancelas.

De los tres mercados principales que hay de comestibles, dos se hallan en lo interior de la ciudad, siendo uno de ellos de grandísima estension y compuesto de cajones que forman calles y manzanas, con fuentes y una buena plaza en medio, cerrado todo con ocho puertas de hierro: el otro mas chico, pero sobre el mismo plano, está en el barrio de Triana, con tres puertas á la poblacion y un embarcadero para recibir el pescado desde el mismo rio. Todos ellos se hallan completamente abastecidos de pan, carne, caza mayor y menor, hortalizas, legumbres, frutas y pescados de todas especies, asi de rio como de mar. Unido á esto las buenas aguas, los escelentes vinos y el rico aceite, hacen que esta poblacion reuna dentro de sí todo lo necesario para una vida cómoda y regalada. Consta su poblacion de 21,151 vecinos y 84,927 habitantes. Pertenece á la diocesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, que se compone de un arzobispo y un obispo auxiliar, once dignidades, cuarenta canónigos, veinte racioneros, veinte medios y otros muchos ministros para el servicio del culto. Tiene una audiencia compuesta de un regente, doce oidores y dos fiscales, con cuatro jueces de primera instancia, una capitanía general, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de primera clase, una fábrica de tabacos en que se ocupan diariamente sobre 3,000 personas y una aduana de segunda clase, administracion principal de correos, una catedral y una colegiata, treinta y una parroquias, veinte y nueve conventos de monjas, cuatro beaterios, once hospitales, cuatro hospicios, una casa de espósitos, una de dementes, en el siglo

XVI hubo en Sevilla setenta y ocho hospitales, lo que prueba su grandeza y riqueza, tiene diez y nueve oratorios, y un sin número de capillas, hubo treinta y cinco conventos de frailes, tiene un real alcázar (edificio notable por su antiguedad y arquitectura), ocho cuarteles, seis cárceles, una prision para personas distinguidas, un presidio correccional, dos casas de recogidas, una caja de ahorros, monte de piedad, dos teatros, un licéo, plaza de toros, mas



Casa del Ayuntamiento.

de 137 posadas públicas y secretas, casa de postas y parada de diligencias, multitud de fuentes públicas y hermosos paseos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 4,327 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 11.183,564 rs., y cosecha al año comun 172,000 fanegas de granos y legumbres, 312,000 arrobas de aceite, 250,000 cántaras de vino y 4,000 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 19.642,000 rs. Su industria consiste en una fábrica fundicion de artillería, otra de salitre, varias de sombreros, paños, lienzos, loza, armas de todas clases

é inmensidad de talleres de diferentes artes y oficios, habiéndose construido en la de artillería hasta la fecha, sobre 7,500 piezas de todos calibres; tiene un comercio activísimo de frutos nacionales y estrangeros, se fabrican ademas tegidos de seda, aunque pocos en proporcion á la época de 1779 que contaba Sevilla sobre 2,400 telares para dicho artículo: tambien se elaboran galones de metal fino y telas de oro y plata.

CABEZAS DE PARTIDO.

Carmona: Ciudad situada á seis leguas de Sevilla, en una altura, rodeada de una fértil vega y una cordillera de pueblos que principia desde la parte septentrional del Guadalquivir, y son Guadajoz, Alcolea, Tocina, Lora del Rio, Cantillana, la Campana, Fuentes, Marchena, Paradas, el Arahal, Utrera, Mairena y el Viso. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva muchos vestigios del tiempo de los romanos y de los árabes. Ptolomeo la llama *Charmonia* y Antonino *Garmonia ó Charmonia*. Fué conquistada de los árabes por el santo rey don Fernando. Eran entonces magníficos y justamente célebres sus algibes y sus alcázares y castillos, de que apenas quedan ruinas. Felipe IV la dió el título de ciudad. Es patria de su patrono San Teodomiro, del teniente general don Manuel Freire, ilustre por las campañas y mandos que desempeñó en la guerra de la independencia y del célebre pintor Juan Caro de Tavira, discípulo en Sevilla de Zurbaran, al cual honró Felipe IV con el hábito de Santiago. Consta su poblacion de 3,268 vecinos y 13,072 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los cuatro pueblos de la Campana, Carmona, Mairena del Alcor, y el Viso. Hay administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Ecija, siete parroquias, cinco conventos de monjas, dos hospitales, un pósito, tres conventos que fueron de frailes y varias posadas y cafés, casa de postas y parada de diligencias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 940 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 672,896 rs., y cosecha al año comun 170,000 fanegas de granos y legumbres, 23,000 arrobas de vino, que con algun aceite, sus pastos y frutos menores importan 5.984,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, cola, gerga, jabon, loza, curtidos, velas de cera, sombreros y lienzos de cáñamo, bastantes talleres de artes y oficios, arriería y algun comercio. Celebra una feria anual.

Cazalla de la Sierra: Villa situada á doce leguas de Sevilla en Sierra Morena y en los confines de dicha provincia con la de Estremadura. Su fundacion se pierde en la historia de los tiempos; en sus cercanias conserva ruinas de árabes y romanos, y multitud de vestigios de haber tenido mayor poblacion.

Consta de 1,481 vecinos y 7,240 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Alanís, Almadén, Cazalla, Constantina, Guadalcanál, Pedroso, Real de la Jara, y San Nicolás del Puerto. Tiene administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Badajoz, una parroquia, dos conventos de monjas, varias ermitas, dos hospitales, un pósito y hubo tres conventos de frailes, entre ellos uno de cartujos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 462 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,113 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.318,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

Ecija: Ciudad situada á quince leguas de Sevilla, á orillas del rio Genil, en una cañada formada por el mismo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo. Conserva inscripciones y antiguedades romanas y aun mas remotas, pues tiene un templo dedicado al Sol, en el que se halló un coloso de grande magnitud que representaba á dicho astro; fué silla episcopal de las primeras de la cristiandad; se llamó Astigi, y en tiempo de los romanos Colonia Julia Firmia. Es patria de don Luis Velez de Guevara, autor de varias obras dramáticas; de don Garcia Ramirez de Arellano, mariscal de campo y escritor de algunos tratados del arma de caballería; de don Juan Fernandez Hinestrosa, autor de diversas obras jurídicas; de Antonio Colmenero de Ledesma, que escribió sobre la naturaleza y calidad del chocolate; de don Pablo Maqueda y Castellano, autor de muchos comentarios del Digesto, y de don Cristóbal Moscoso y Córdoba, que lo fué de una porcion de tratados jurídicos. Fuera de la ciudad y á la orilla izquierda del Genil hay un hermoso paseo con tres calles de unas 800 varas de longitud, y cuatro fuentes que representan las estaciones del año, adornado tambien con un asiento corrido á cada lado de la calle del medio. Es tan escesivo el ardor del sol en el estío que se llama vulgarmente la *Sarten de Andalucia*. Consta de 6,269 vecinos y 28,370 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende solamente su propia poblacion. Tiene administracion principal de correos, rentas y loterias, seis parroquias, varias ermitas, siete conventos de monjas, trece que fueron de frailes, cuatro hospitales, una inclusa, un pósito, un cuartel, diez y seis posadas y paradores, un bonito teatro, un picadero de caballos, varios cafés, casa de postas y parada de diligencias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 872 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 978,997 rs., y cosecha al año comun 196,000 fanegas de granos y legumbres y 180,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores, algun vino y sus pastos importan 11.319,000 reales. Su industria consiste en fábricas de paños, bayetas y otras telas de lana, granjería y mucho tráfico de ganado, molinos harineros, de aceite y lagares, arriería y comercio con sus propios frutos.

Estepa: Villa situada á diez y siete leguas de Sevilla, en terreno desigual en el camino de Antequera á dicha ciudad. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Se llamó *Astapa* en tiempo de los romanos, de quienes conserva inscripciones y antiguedades. La fundacion de la moderna Estepa se atribuye á los moros, de quienes la ganó el santo rey don Fernando III en el año 1240. Es cabeza de marquesado desde el tiempo de Felipe II, concedido por este monarca á Marcos Centurion, de una de las casas mas ilustres de Génova, y cuyos señores tienen aqui un magnífico palacio. Consta su poblacion de 1,573 vecinos y 6,559 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, Lora, Marinaleda y Matarredonda, Miragenil, Pedrera, y la Roda. Tiene administraciones de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Bailen, dos parroquias, un convento de monjas, un pósito, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 382 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 271,508 rs., y cosecha al año comun 56,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de aceite y 12,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.519,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

Fuentes de la Campana: Villa situada á once leguas de Sevilla, sobre colinas cerca del camino de Ecija á Carmona. Su fundacion es antiquísima; conserva algunos restos de los romanos y sarracenos. Consta de 1,896 vecinos y 8,672 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Cañadarrojal, Campillo, Fuentes, Luisiana y la Moncloa. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 277 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 104,660 reales, y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de aceite y 3,500 de vino, que con los frutos menores importan 1.277,000 rs. Hay arriería, granjería y tráfico de ganados.

Lebrija: Villa situada á diez leguas de Sevilla y dos de la orilla izquierda del Guadalquivir. Su fundacion es de remota antiguedad, pues ocupa el solar de la antigua *Nebrissa* de los romanos. Se han hallado en ella varias antigüedades, y tuvo un castillo con ocho torres del cual se conservan vestigios. Ganóla los moros el infante don Enrique, hijo del santo rey don Fernando, y vuelta á perder fué restaurada por Alonso el Sábio. Es patria del célebre humanista Elio Antonio, dicho el Nebrisense, de Juan Diez de Solis, que descubrió el rio de la Plata en 1512, y de Luis Collado, autor de la Práctica manual de artillería. Su caserío es en general de buena construccion, y la mitad de su iglesia parroquial es aun de la antigua mezquita de moros; el retablo mayor es obra de Miguel y Alonso Cano, padre é hijo. Consta de 1,935 vecinos y 7,741 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los tres pueblos de Cabezas de San

Juan, Lebrija, y Trebujena. Tiene una administracion de tabacos, otra de correos, dependiente de la de Sevilla, una parroquia, una cátedra de latinidad y humanidades, fundada por Antonio de Nebrija, un hospital, un convento de monjas, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 459 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 141,200 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de aceite y 10,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.619,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de alfarería, mantas, gerga, jabon, loza ordinaria, cera, cal, yeso, ladrillo y teja.

Lora del Rio: Villa situada á nueve leguas de Sevilla, á orillas del rio Guadalquivir, en las faldas de Sierra Morena. Su fundacion es antigua; ocupa el sitio del municipio Axalitano del cual hace mencion Plinio, poniéndolo en la jurisdiccion de Sevilla. Llamóse despues *Lauro* y fué conquistada á los moros por el santo rey don Fernando en 1243, quien la dió á la órden de San Juan de Malta. Consta de 1,120 vecinos y 4,590 hábitantes. Corresponde en lo eclesiástico á la órden de San Juan y en lo judicial al partido de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los diez pueblos de Alcolea, Brenes, Cantillana, Guadajoz, Lora del Rio, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Tocina, Villanueva del Rio, y Villaverde. Tiene administracion de tabacos y loterias, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 337 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 119,726 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite, 300 libras de seda y 500 de lana, que con algun vino y los frutos menores producen 972,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de sombreros y curtidos, y tiene una feria el 30 de mayo de cada año.

Marchena: Villa situada á nueve leguas de Sevilla, sobre una colina á cuatro leguas al S. de Moron. Es de antigua fundacion; tiene inscripciones y antiguedades romanas, y en la cumbre de su colina está el castillo de la Mota. Conquistóla á los moros el rey don Fernando el Santo en 1240. Fué cercada de vistosos y torreados muros. El rey don Fernando el IV hizo donacion de ella á don Fernando Ponce de Leon en 1,309. Consta su poblacion de 3,287 vecinos y 13,598 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los tres pueblos de Arahal, Marchena, y Paradas. Tiene administracion de tabacos, loterias y de correos, dependiente de la de Ecija, tres parroquias, tres conventos de monjas, un colegio de educandos, dos hospitales, una casa de espósitos, un pósito, un palacio de los duques de Arcos y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 673 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 227,430 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite, y 12,000 de vino, que con los frutos menores y

sus pastos importan 1.429,000 reales. Hay granjería de ganados, principalmente caballar, y se fabrican colchas de lana, gergas y lienzos caseros.

Morón de la Frontera: Villa situada á diez leguas de Sevilla, en la falda de un cerro que forma parte de la Sierra de Leita. Es de antigua fundacion; tiene inscripciones y restos del tiempo de los romanos. La conquistó á los moros el santo rey don Fernando en 1240, y en 1454 la dió el rey don Enrique IV á don



Gitanos del barrio de Triana.

Pedro Giron, maestre de Calatrava, por juro de hermandad, cuyos descendientes son los duques de Osuna. Consta de 2,060 vecinos y 9,445 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Algamitas, Coripe, Coronil, Montellano, Morón, Pruna, y Puebla de Cazalla. Hay administracion de tabacos, de

loterias y correos, dependiente de la de Ecija, una parroquia, dos conventos de monjas, dos hospitales, hubo cinco conventos de frailes, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 717 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 235,838 rs., y cosecha al año comun 38,000 fanegas de granos y legumbres, 18,000 arrobas de aceite del mejor de Andalucia y 5,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.672.000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

Osuna: Villa situada á dos leguas de Sevilla, á la falda de un cerro y principio de una llanura muy espaciosa. Su fundacion es muy antigua, y ocupa el sitio de la ciudad ó colonia Gérmina Urbanorum, célebre por los sucesos militares de César contra los pompeyanos, y mas por haber nacido en ella el famoso Evrando, alferez de la legion XIII llamado Ursariense, y que en tiempo de Trajano, obtuvo el honor de ceñir veinte y nueve coronas. El cónsul Quinto Fabio hácia el año 600 de la fundacion de Roma, escogió á Osuna para cuartel general de sus tropas. Conquistóla á los moros el santo rey don Fernando en 1240, y en 1264 la cedió don Alonso el Sábio á la órden militar de Calatrava, en premio de los buenos servicios que esta le prestó en las conquistas de Jerez, Arcos y Lebrija. El rey don Felipe II la dió el título de ducado por merced que hizo á don Pedro Giron, quinto conde de Ureña. Entre sus edificios notables deben citarse la colegiata, fundada por don Juan Tellez Giron, de estilo semi-gótico, de tres naves bastante espaciosas y cuya portada del lado de poniente llama la atencion por las delicadas labores con que está adornada. A espaldas de esta iglesia está el edificio de la universidad literaria, que fundó tambien don Juan Tellez Giron, el cual tiene un buen patio con doble galeria de veinte y cuatro columnas cada una. Consta su poblacion de 4,458 vecinos y 17,556 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los ocho pueblos de Corrales, Lantejuela, Martin de la Jara, Mezquitilla, Osuna, Saucejo, Rúbio y Villanueva de San Juan. Tiene un cabildo compuesto de cuatro dignidades, diez canónigos y diez racioneros, administracion de loterias y de correos, dependiente de la de Ecija, una iglesia parroquial que es colegiata, cinco conventos de monjas, varias ermitas, cuatro hospitales, dos cuarteles y hubo nueve conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 764 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 376,914 rs., y cosecha al año comun sobre 500,000 fanegas de granos y legumbres, 35,000 arrobas de aceite, y 28,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 17,145,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, mucha arriería para la estraccion de sus pingües frutos, y se coge ademas alcaparra, kermes y gualda.

San Lucar la Mayor: Ciudad situada á tres leguas de Sevilla, en un valle á una legua del rio Guadimar. Su clima es benigno y saludable. Su fundacion es antigua, y se cree que fué debida á los turdetanos, 550 años antes de J. C. con el nombre de Ara Hesperi, que despues de terminada la guerra con Pompeyo cambió César en el de Solia ó Sol-luco. Conserva inscripciones y

antiguedades romanas. Consta de 704 vecinos y 2,480 habitantes. Corresponde á la abadía de Olivares y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 37 pueblos de Álamo, Albaida, Alcornocosa, Archidona, Aulaga, Aznalcázar, Aznalcollar, Benacazon, Benazusa, Bernales, Cañadillas, Cañuelo, Carrion de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castillo de los Guardas, Cortesillas, Espartinas, Galgas, Huevar, Juananton, Juangallego, Madroño, Olivares, Pedrosillo, Peralejo, Peroamigo, Pilas, Ronquillo, Salteras, San Lúcar la Mayor, Umbrete, Urraca, Valdeflores, Ventas del arroyo de la Plata, Villamanrique, Villanueva del Ariscál y Villargordo. Tiene administracion de rentas, loterias y de correos, dependiente de la de Sevilla, tres parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, una casa para mugeres enfermas, otra de espósitos, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,620 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 556,800 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y fabricacion de jabon.

Sevilla: (Véase su descripcion pág. 749.) Tiene cuatro partidos de *término*. El 1.° comprende el cuartel del Salvador en la ciudad de Sevilla y los cinco pueblos de Bollullos de la Mitacion, Castilleja de la Cuesta, Gerena, Gines, y Mairena del Aljarafe, con 8,137 vecinos y 29,356 habitantes. El 2.° el cuartel de la Magdalena en la capital, y los siete pueblos de Alcalá del Rio, Bormujos, Camos, Castilblanco, Castilleja de Guzman, Rinconada, y Valencina, con 8,731 vecinos y 31,124 habitantes. El 3.° el cuartel de San Vicente, y los siete pueblos de Alcalá de Guadaira, Algaba, Burguillos, Gandúl, Garrobo, Guillena, y Santiponce, con 9,563 vecinos y 35,797 habitantes. Y el 4.° consta del cuartel de San Roman y los siete pueblos de Almencilla, Coria del Rio, Gelves, Palomares, Puebla junto á Coria, San Juan de Aznalfarache, y Tomares.

Utrera: Villa situada á cinco leguas de Sevilla, en un valle entre dos colinas. Su fundacion es remota: fué pueblo amurallado y tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 3,467 vecinos y 12,712 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Dos hermanas, Los Molares, Palacios, Utrera y Villafranca. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Sevilla, dos parroquias, tres conventos de monjas, dos beaterios, ocho hospitales, un pósito, un cuartel, y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 631 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 338,923 rs., y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 28,000 arrobas de vino y 12,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 2.103,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y de aceite, fábricas de sombreros, loza ordinaria, jabon, curtidos, cera y almidon, y en varios talleres de diferentes oficios.

PUEBLOS NOTABLES.

ALANIS: Villa situada á catorce leguas de Sevilla, en lo último de Sierra Morena entre dos riberas caudalosas. Su nombre es de orígen arábigo: conserva un castillo de la misma época, reedificado por los franceses en la guerra de 1808. Consta de 431 vecinos y 694 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Cazalla, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,943 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y 10,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 375,000 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, paños y lavaderos para lana.

ALCALÁ DE GUADAIRA Ó DE LOS PANADEROS: Villa situada á dos leguas de Sevilla en un alto á inmediaciones del rio Guadairo. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo: estuvo amurallada y conserva aun ruinas de una fortaleza. El clima de esta poblacion es tan benigno y templado que pasan en ella el verano muchos vecinos de Sevilla, gozando de las encantadoras vistas de su término. Es tan abundante de aguas que Sevilla se provee de las que dan sus célebres minas, las cuales van conducidas á esta ciudad por el acueducto llamado Caños de Carmona. Consta de 1,600 vecinos y 5,320 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Sevilla. Hay administracion de tabacos, cuatro parroquias, un convento de monjas, varias ermitas, dos hospitales, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 361 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 161,320 reales, y cosecha al año comun 62,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 15,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.312,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con Sevilla de pan esquisito y blanco, por lo que se llama Alcalá de los Panaderos.

ALCOLEA DEL REY: Villa situada á siete leguas de Sevilla en terreno llano á la márgen derecha del Guadalquivir. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo. Conserva restos de edificios é inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 457 vecinos y 1,633 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Lora del Rio, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,470 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores producen 317,000 rs. Hay telares para lienzos.

ALGABA (la): Villa situada á una legua de Sevilla, en terreno llano entre el Guadalquivir y el arroyo Huerba. Su fundacion es antigua y su nombre de ori-

gen arábigo: antes se denominó Aljaba, y conserva una torre, atalaya de los moros, en medio del pueblo. Consta de 892 vecinos y 3,479 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Sevilla. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 117 jóvenes de 18 á 24 años; contribuye con Alcalá del Rio, y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 319,000 rs. Hay telares para lienzos y se preparan palmas para hacer espuertas.

Arahal (el): Villa situada á siete leguas de Sevilla, sobre una colina en la planicie de la misma, confinando con Moron. Su nombre es de orígen arábigo, derivado de *retira ó de mudanza para otro punto*; los moros llamaron á sus valles Miraflores. Consta de 1,663 vecinos y 7,154 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Marchena, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un hospital, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 496 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 153,908 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores importan 942,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, molinos harineros y de aceite, y telares para lienzos.

Badolatosa: Lugar situado á veinte leguas de Sevilla en terreno llano á orillas del rio Genil. Su fundacion es antigua. Consta de 420 vecinos y 1,610 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 420 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,640 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y frutos menores importan 172,000 rs. Su industria consiste en tráfico de esparto y en telares para lienzos.

Benacazon: Villa situada á tres leguas de Sevilla, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Ayamonte. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 554 vecinos y 2,168 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de San Lúcar la Mayor, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito, un palacio ducal y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,095 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de aceite, que con sus pastos y los frutos menores importan 419,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Cabezas de San Juan (las): Villa situada á ocho leguas de Sevilla, en terreno elevado dominando una de las mejores campiñas de toda su provincia. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva un castillo del de los moros. Consta de 970 vecinos y 3,471 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Lebrija, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quin-

ta de 1844 entraron en suerte 206 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 107,821 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, y 7,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 832,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados y alguna arriería.

CAMPANA (la): Villa situada á diez leguas de Sevilla, en terreno llano y regada por el arroyo Madrevieja. Es de antigua fundacion. Conserva restos del tiempo de los moros. Consta de 1,191 vecinos y 5,364 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Carmona, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 140 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 68,562 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 695,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CANTILLANA: Villa situada á siete leguas de Sevilla, en terreno llano á orillas del Guadalquivir confinando con Pedroso. Su fundacion es antigua. Conserva inscripciones y restos de los romanos, y es título de condado. Consta de 1,052 vecinos y 4,121 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Lora del Rio, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 285 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,114 rs., y cosecha al año comun 11,500 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 417,000 rs. Hay telares para lienzos, granjería y tráfico de ganados.

CASARICHE: Lugar situado á diez y nueve leguas de Sevilla, en terreno desigual, confinando con Miragenil. Su fundacion es de tiempo inmemorial y tuvo en lo antiguo mas poblacion. Se han hallado diferentes lápidas con inscripciones romanas. Consta de 424 vecinos y 1,610 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,370 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 231,000 rs. Su industria consiste en carboneo, granjería y tráfico de ganados, y fábricas de jabon.

CONSTANTINA: Villa situada á doce leguas de Sevilla, en Sierra Morena, cerca del nacimiento del arroyo Galapagar. Su fundacion se debió á Constantino emperador romano: conserva inscripciones y antiguedades de su tiempo. Consta de 1,725 vecinos y 6,986 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Cazalla de la Sierra, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, varias ermitas, tres hospitales, una sociedad económica, un estanco y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 472 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 156,947 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y le-

gumbres, 38,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y algun lino importan 972,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, mucha arriería y tráfico con sus propios frutos, fábricas de aguardiente y lienzos ordinarios.

Coria del Rio: Villa situada á dos leguas de Sevilla, en terreno llano á orillas del Guadalquivir, confinando con la Puebla. Es de antigua fundacion. Consta de 832 vecinos y 3,156 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Sevilla. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,890 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores producen 509,000 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

Coronil (el): Villa situada á ocho leguas de Sevilla sobre una loma, que forma en su superficie una especie de corona, de donde toma su actual nombre. Antes se llamó Aguzadero del Castillo y existia á un cuarto de legua de donde hoy está, al lado de un castillo de los moros, de que solo conserva ruinas. Consta de 969 vecinos y 3,920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron de la Frontera de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un castillo ó casa fuerte y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,878 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 394,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Dos Hermanas: Villa situada á dos leguas de Sevilla, en terreno llano, en el camino real de Madrid á Cadiz, cerca del rio Guadaira, sobre el cual tiene un puente. Es de antigua fundacion. Consta de 797 vecinos y 2,915 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Utrera, de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un palacio de sus antiguos señores. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 60,520 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 572,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, carboneo y estraccion de madera para Sevilla.

Gilena: Lugar situado á diez y siete leguas de Sevilla, á la falda de una sierra y nacimiento de un manantial llamado Ojo de Gilena. Es de antigua fundacion. Consta de 427 vecinos y 1,661 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,110 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 2,000 de

vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 410,000 rs. Hay molinos harineros y telares para lienzos.

GUADALCANAL: Villa situada á quince leguas de Sevilla, en terreno llano cerca de Sierra Morena. Su fundacion es remota y su nombre de orígen arábigo. Conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Consta de 966 vecinos y 3,884 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos y al partido judicial de Cazalla de la Sierra. Tiene tres parroquias, un pósito, un hospital, tres conventos de monjas, uno que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 279 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,794 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 674,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y una mina de plata en su término, esplotada en la actualidad.

HERRERA: Lugar situado á diez y ocho leguas de Sevilla, en terreno llano, entre olivares, confinando con Estepa. Es de antigua fundacion. Consta de 607 vecinos y 2,527 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,543 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 602,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite.

MAIRENA DEL ALCOR: Villa situada á cuatro leguas de Sevilla, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á Carmona. Es de antigua fundacion; tiene inscripciones y antiguedades romanas. Consta de 802 vecinos y 3,541 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Carmona, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,676 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con sus pastos y frutos menores producen 714,000 rs. Hay tráfico y granjería de ganados y una feria muy concurrida en los primeros dias de mayo de cada año.

MIRAGENIL: Lugar situado á trece leguas de Sevilla, á orillas del rio Genil, lindando con Herrera. Es de antigua fundacion. Consta de 550 vecinos y 2,388 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Estepa de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,419 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,500 arrobas de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 305,000 rs. Hay granjería de ganados.

MONTELLANO: Villa situada á diez leguas de Sevilla, á la falda de una sierra cerca de las de Grazalema. Es de antigua fundacion. Consta de 1,109 vecinos

y 4,013 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron de la Frontera, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 201 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 51,285 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 712,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, curtidos y telares para lienzos.

Olivares: Villa situada á tres leguas de Sevilla en terreno llano y muy fértil. Es de moderna fundacion. Consta de 524 vecinos y 1,946 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y á la jurisdiccion del abad mitrado de su colegiata, cuyo cabildo se compone de tres dignidades, seis canongías, seis raciones y ocho capellanes de coro. Corresponde al partido judicial de San Lúcar la Mayor de que dista una legua. Tiene una parroquia que es colegiata y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,750 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 597,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite.

Palacios (los): Villa situada á cinco leguas de Sevilla, en una llanura confinando con Villafranca de la Marisma. Es de antigua fundacion y su nombre dimanado de un antiguo palacio que en ella tuvo don Pedro de Castilla nombrado la Atalayuela. Consta de 408 vecinos y 1,835 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Utrera de que dista una legua. Tiene una parroquia, algunas ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,750 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 425,000 rs. Hay granjería de ganados.

Paradas: Villa situada á ocho leguas de Sevilla, en terreno llano, confinando con Marchena. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre derivado del antiguo castillo de las Paradas, que hoy ocupa el centro de la poblacion y es de los duques de Arcos. Consta de 1,337 vecinos y 4,396 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Marchena de donde dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 284 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,856 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 654,000 rs. Hay granjería de ganados y tráfico con los mismos.

Pedroso (el): Villa situada á diez leguas de Sevilla, en terreno desigual, confinando con Cazalla de la Sierra. Es de antigua fundacion. Consta de 397 vecinos y 1,569 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Cazalla de la Sierra de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes

de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,760 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 497,000 rs. Hay granjería de ganados y minas de hierro esplotadas.

PILAS: Villa situada á seis leguas de Sevilla, en una llanura, rodeada de arbolados. Su fundacion es moderna. Consta de 570 vecinos y 2,411 habitantes, Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Sanlucar la Mayor, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 127 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,890 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 438,000 rs. Hay granjería de ganados, carboneo, arriería y una fábrica de tonelería.

PUEBLA DE CAZALLA Ó CAZABA: Villa situada á once leguas de Sevilla, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Osuna. Es de antigua fundacion, tiene inscripciones y restos de los romanos. Consta de 588 vecinos y 2,882 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 199 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,900 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino que con los frutos menores producen 406,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

PRUNA: Villa situada á quince leguas de Sevilla en un llano, dominada de cerros lindando con Olvera. Es de antigua fundacion y tiene un castillo del tiempo de los moros, en un monte que hay contiguo. Consta de 795 vecinos y 3,007 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Moron, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y por anejo la de Algaletas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,512 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 18,000 arrobas de vino, que con los frutos menores, sus pastos y algun aceite importan 674,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y telares para lienzos.

SAUCEJO (el): Aldea situada á cinco leguas de Sevilla, en terreno llano, en la carretera, que conduce de Madrid á Gibraltar. Su fundacion es antigua. Consta de 560 vecinos y 2,444 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Osuna, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 133 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,410 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 311,000 rs. Hay telares para lienzos.

VILLAFRANCA DE LA MARISMA: Villa situada á cinco leguas de Sevilla, en terreno llano, confinando con los Palacios. Su fundacion es antigua, tiene un palacio ducal sobre una pequeña altura. Consta de 874 vecinos y 3,527 habitan-

tes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido júdicial de Utrera, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,270 rs,, y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 603,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.



Sevillanos.

VILLAMANRIQUE DE ZÚÑIGA: Villa situada á seis leguas de Sevilla, en terreno llano, cerca del Coto-Lomo de Grullo. Su fundacion es antigua. Consta de 500 vecinos y 2,280 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de San Lucar la Mayor, de que dista

tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 195 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,260 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 3,500 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 470,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Viso de Alcor (el): Villa situada á cuatro leguas de Sevilla, en terreno llano en el camino real de dicha ciudad á Madrid. Su fundacion es antigua; el nombre de Alcor procede del que tiene una colina que está en sus inmediaciones. Consta de 856 vecinos y 2,991 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sevilla y al partido judicial de Carmona, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 229 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,063 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 720,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

SORIA.

Confina esta provincia al N. con la de Logroño, al E. con la de Zaragoza, al S. con la de Guadalajara y al O. con las de Segovia y Burgos, comprendiendo 325 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los cinco partidos de Agreda, Almazan, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria. Cruza esta provincia de Oriente á Occidente el rio Duero. Sus montes principales son las sierras llamanas Iduvedas que corren de O. á E. hasta encontrarse con el Moncayo y los montes de Oca que corren por los confines de Burgos y terminan en las lomas, los Ovarenes que principian en estas mismas lomas y siguen hasta los confines de Navarra. Antiguamente comprendia mucha parte de la provincia de Logroño y se dividia en sexmos que tenian sus procuradores especiales. Las lanas y ganaderías que en otro tiempo constituian su principal riqueza, han decaido mucho. Las casas son generalmente malas, por estar construidas de adobes y bar-

ro ó de madera. Los habitantes son por lo comun afables, sóbrios, sufridos en los trabajos y de ingenio despejado, si bien es de lamentar el demasiado apego que tienen á sus hábitos y costumbres, que les impiden tomar de otras provincias lo que falta á la suya, y por lo mismo ni hacen los progresos en su habitual egercicio que es el de la labor, ni dan á sus hijos la instruccion conveniente para que luzcan con sus ingenios. Las mugeres son muy laboriosas y cuidan casi esclusivamente de la labranza de las tierras, de la guardia y custodia de los hatos, y aprovechan los ratos ociosos en fabricar sayales para vestirse. Depende esta provincia en la parte militar de la capitanía general de Burgos, en la eclesiástica, parte de la diócesis de Osma, y parte de la de Sigüenza, sufragánea del arzobispado de Toledo, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Burgos, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de su provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Soria: Ciudad situada en terreno desigual á orillas del rio Duero, cerca de las ruinas de la antigua Numancia. Su fundacion, segun la opinion mas cierta, se atribuye á don Alonso de Aragon el batallador. Está cercada de murallas coronadas de cubos y torreones, aunque en mal estado. Algunos opinan que el nombre de Soria deriva de un castillo que habia cerca de la nueva ciudad, llamada Oria, y otros creen que procede de una ermita dicha Santa Oria no lejos



Vista de Soria desde el castillo.

de la ciudad. En el año de 1136 quedó Soria y su tierra por el rey de Castilla don Alfonso VII, á quien hizo cesion el rey don Ramiro de Aragon, y en cuyo tiempo se hizo division de los dos reinos, siguiendo la línea por las sierras de Moncayo. En esta ciudad celebró córtes Fernando II de Leon, y en 1380 el rey don Juan I de Castilla, decretando entre otras cosas que las mugeres públicas llevasen un pedazo de paño colorado sobre el tocado en la cabeza, para diferenciarse de las honestas y honradas. Es patria de Francisco Mosquera de Barrionuevo, autor de *la Numantina*. Consta su poblacion de 852 vecinos y 3,372 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y al partido judicial de su nombre. Hay comandante general subordinado á la capitanía general de Burgos, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales, y administracion de correos y loterias, nueve parroquias, entre ellas una colegiata con cinco dignidades, ocho canónigos, seis racioneros, y treinta y siete capellanes, tres conventos de monjas, un hospital, una casa de espósitos, otra de enseñanza y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 389 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 267,482 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 612,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, comercio de lanas, lavadero para la mismas, tintes y fábricas de curtidos, y telares para lienzos.

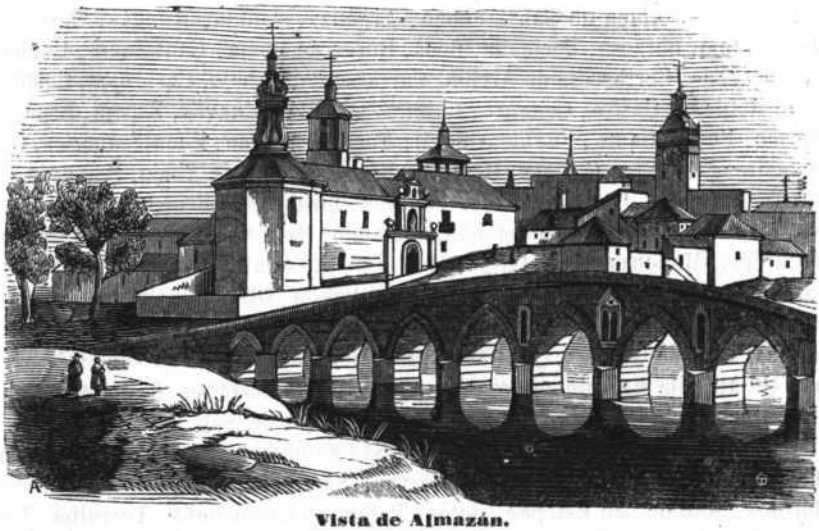
CABEZAS DE PARTIDO.

Agreda: Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno peñascoso al pié del Moncayo y orilla del rio Queiles, sobre el que tiene un puente de un solo arco. Su fundacion es antigua: tiene inscripciones y restos de los romanos. Las calles son irregulares, tiene buenos edificios y una gran dehesa que sirve de paseo, y aguas minerales. Consta de 798 vecinos y 2,728 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 97 pueblos de Acrijos, Agreda, Aldeaelpozo, Aldeaelcardo, Aldehuela de Ágreda, Aldehuelas, Añavieja, Armejún, Borovia, Bretún, Boimanco, Camporedondo, Campos, Cardejón, Castejon, Castellanos del Campo, Castilruix, Castillejo, Cerbón, Cigudosa, Círia, Collado, Cueva, Cuesta, Débanos, Diustes, Espino, Esteras de Lúbia, Fuentebella, Fuentes de Ágreda, Fuentes de Magaña, Fuentes de San Pedro, Fuentestrun, Fuesas, Hinojosa del Campo, Honcala, Hontálvaro, Huérteles, Jaray, Laguna, Ledrado, Léria, Losilla, Magaña, Mata, Matalebreras, Matasejún, Montaves, Montenegro, Muro, Navabellida, Noviercas, Olvega, Palacio, Peñaescurna, Pinilla

del Campo, Povár, Pozalmuro, San Andrés, San Felices, San Pedro Manrique, Santa Cecilia, Santa Cruz, Sarnago, Suellacabras, Tajahuerce, Tañiñe, Torretarranclo, Trebajo, Valdecantos, Valdejeña, Valdelagua, Valdelavilla, Valdemoro, Valdenegrillos, Valdeprado, Valduérteles, Valoria, Valtajeros, Vallejo, Vea, Vega, Vellosillo, Ventosa, Veratón, Verguizas, Villar del Campo, Villar del Rio, Villar de Maya, Villarijo, Villartoso, Villarraso, Villaseca-bajera, Villaseca-somera, Vizmanos, Vozmediano y Yánguas. Tiene tres parroquias, dos conventos de monjas, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 59,699 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, y 400 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 422,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de paños y lienzos ordinarios.

ALMAZÁN: Villa situada á seis leguas de Soria, á orillas del rio Duero sobre el que tiene un puente. Es de antigua fundacion. Conserva inscripciones romanas y restos de los sarracenos. Fué poblada por don Alonso el VI, quien la dió leyes y fueros, y dada en feudo á don Enrique como patrimonio del casamiento con la princesa doña Catalina. Goza del título de marquesado y está cercada de murallas, hoy casi destruidas por el abandono y el tiempo. Tiene seis puertas llamadas de la Villa, Berlanga, San Vicente Herreros, Mercado y Santa María. Residieron en esta villa por algun tiempo los reyes católicos don Fernando y doña Isabel quienes casaron en la misma á su hijo don Juan. En 1359 recibió el rey don Pedro en esta villa á don Guido, cardenal enviado del papa Clemente VI para las paces con Aragon. En 1463 fué recibido y festejado por don Enrique el almirante y embajador de Francia Juan de Rohan, quien tuvo la honra de bailar con la misma reina, apreciando en tanto grado esta distincion que juró no danzar con otra muger alguna en toda su vida. Es patria esta villa del P. Laynez, segundo general de la compañia de Jesus, quien tuvo doce votos para pontífice, y del infante don Sancho, hijo del rey don Pedro. Los edificios mas notables son un palacio del órden jónico perteneciente al conde de Altamira, donde se conservan varias reliquias, entre ellas la cabeza de San Esteban, que donó al marqués de Almazán en 1573 el emperador Maximiliano II. Consta su poblacion de 480 vecinos y 1,879 habitantes. Corresponde á la diócesis de Siguenza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 104 pueblos de Abanco, Abioncillo, Adradas, Aguilera, Aldehuela de Caltañazor, Alentisque, Almantisja, Almazán, Andaluz, Arenillas, Balluncár, Baniel, Barbolla, Barca, Bayugas de Abajo, Bayugas de arriba, Berlanga, Blacos, Borchicayada, Bordecores, Bordeje, Borjabad, Brusas, Cabanillas, Cabreriza, Caltañazór, Caltojar, Cañamaque, Casillas, Centenera de Andaluz, Centenera del Campo, Ciadueña, Chércoles, Ciruela, Cobarrubias, Cobertelada, Coscurita, Cuenca, Escobosa de Almazán, Escobosa de Caltañazór, Frechilla, Fuentejelmes, Fuentelaldea, Fuentelarbol, Fuentelcarro, Fuentelmonge, Fuentelpuerco, Fuentepinilla, Fuentalbilla de Almazán, Horte-

zuela, Jodra de Cardos, Lodares del Monte, Lúmias, Majan, Mallona, Matamala, Matute, Mercadera, Miñosa, Momblona, Monasterio, Monteagudo, Moñus, Morales, Morón, Muela, Nafria de Llana, Neguillas, Nepas, Nodalo, Nolay, Osona, Paones, Perdices, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Revilla de Caltañazór, Riba de Escalote, Rioseco, Santa María del Prado, Sauquillo del Campo, Seca, Señuela, Serón, Soliedra, Tajueco, Taroda, Tejerizas, Torlengua, Torre de Andalúz, Torre de Blacos, Torremediana, Valdealbillo, Valderrodilla, Valderrueda, Valdespina, Valtueña, Velamazán, Velilla de los Ajos, Ventosa, Viana, Villalba, y Villasayas. Hubo en otro tiempo siete parroquias y en el dia solo subsisten cuatro: San Pedro, Nuestra Señora de Campuzano, San Vicen-



Vista de Almazán.

te y San Miguel. Tiene dos hospitales, ocho ermitas, inclusa la famosa del Humilladero del Calvario, cuya imágen es de sobresaliente mérito, un pósito y un convento de monjas. En el Real de Nuestra Señora de Duero, que fué de religiosas Premostratenses, tomó el habito despues de viuda su fundadora doña Leonor, reina de Aragon, hubo dos conventos de frailes. El número de clérigos está hoy reducido á doce presbíteros, gobernados por un abad de privilegio electivo, cuyo cuerpo y capítulo está regentado en la silla de Sigüenza por un arcediano con título de Almazán. Hay administracion de rentas y un estanco, administracion de correos, dependiente de la de Soria, dos médicos y dos cirujanos titulares. En la quinta de 1844 entraron en suerte 89 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,121 rs. y cosecha al año comun 11,000

fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 472,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, alfarería y fábricas de paños.

Burgo de Osma: (el) Villa situada á diez leguas de Soria, en un valle cercado de peñascos y rodeado de los rios Abion y Ucero. Su fundacion es inmemorial y conserva restos del tiempo de los romanos. Al S. de esta villa estuvo situada la *Uxama Argellæ* de los romanos, en un cerro que se vé mas abajo de dichos rios. La iglesia catedral es de piedra sillería blanca caliza, reedificada por los años 1232, y dividida en tres naves con su correspondiente crucero y capilla mayor. Su clima es húmedo y nebuloso, pero su terreno muy fértil. Consta de 396 vecinos y 2,072 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 124 pueblos de Alcoba de la Torre, Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Arganza, Atauta, Ailagas, Barceval, Barcevalejo, Berzosa, Bociegas, Boos, Burgo de Osma, Cantalucia, Cañicera, Caracena, Carrascosa de Arriba, Carrascosa de Abajo, Casarejos, Castillejo de Robledo, Castro, Cenegro, Cubilla, Cubillos, Cuevas, Espeja, Espejón, Fresno, Fuencaliente, Fuentearmegil, Fuentecambrón, Fuentecantales, Galapagares, Gormáz, Guijosa, Herrera, Hinojosa, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Liceras, Ligos, Lodares, Losana, Madruedano, Manzanares, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Montejo de Liceras, Morcuera, Mosarejos, Muñecas, Murielviejo, Muriel de la Fuente, Nafria de Ucero, Navaleno, Navapalos, Nograles, Noviales, Olmeda, Olmillos, Orillares, Osma, Pedraja de San Esteban, Pedro, Peñalba, Peralejo, Perera, Piquera, Pozuelo, Quintanas de Gormáz, Quintanasrubias de Abajo, Quintanasrubias de Arriba, Quintanilla de Nuñopedro, Quintanilla de Tresbarrios, Rebollosa de los Escuderos, Rebollosa de Pedro, Recuerda, Rejas de San Esteban, Rejas de Ucero, Retortillo, Rincon, San Asensio, San Esteban de Gormáz, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Santervas, Santiuste, Sauquillo de Paredes, Sotillos, Soto de San Esteban, Sotos, Talbaila, Tarancueña, Torralba, Torraño, Torremocha, Torresuso, Ucero, Vadillo, Valdanzo, Valdanzuelo, Valdealbin, Valdeabellano, Valdegrulla, Valdelmares, Valdelubiel, Valdemaluqui, Valdenarros, Valdenebro, Valderoman, Valvenedizo, Valverde, Velasco, Velilla de San Esteban, Villalbaro, Villanueva de Gormáz, Vilde, Zayas de Bascones, Zayas de Torre, y Zayuelas. Tiene un cabildo, compuesto de un obispo, diez dignidades, quince canónigos, doce racioneros y veinte y un capellanes de coro, una parroquia que es la catedral, administracion de tabacos, loterias, y correos, un hospital, un colegio-universidad, una casa de misericordia, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,405 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 617,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de paños, y telares para lienzos.

MEDINACELI: Villa situada á quince leguas de Soria, en lo alto de un cerro, en terreno llano bañada por el rio Jalon. Goza de un temperamento sano. Su fundacion es de tiempo inmemorial y conserva un arco triunfal del tiempo de los romanos. Los moros la llamaron *Medina Selím*, ciudad del apacible, del benigno. Conquistóla el rey don Alonso I de Aragon y VI de Castilla por los años de 1124, y Enrique II la hizo título de condado, que se conservó hasta don Luis de la Cerda, á quien los reyes católicos hicieron primer duque de esta esclarecida casa. Consta de 300 vecinos y 1,500 habitantes. Corresponde á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 48 pueblos de Abenales, Aguaviva, Aguilár de Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almalvez, Alpanseque, Ambrona, Arbujuelo, Arcos, Arcamellas, Baraona, Barcones, Beltejár, Benamira, Blocona, Chaorna, Conquezuela, Corbein, Esteras del Ducado, Fuencaliente, Iruecha, Jubera, Judes, Laina, Lodares, Lomeda, Madrigal, Marazobel, Medinaceli y Llanas, Mezquitillas, Miño, Montuenga, Obétago, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos, Sagides, Sabinas, Santa María de Huerta, Somaén, Torralba, Torre Vicente, Urés, Utrilla, Velilla, Ventosa del Ducado, Yelo y Yuba. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Guadalajara, una parroquia, que es colegiata, fundada en 1563, dos conventos de monjas, un hospital, un magnífico palacio ducal, y un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,240 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de aceite que con sus pastos y frutos menores importan 394,000 reales. Se fabrican bayetas y hay granjería y tráfico de ganados.

SORIA: (Véase su descripcion en la pág. 770.) Es cabeza del partido judicial de su nombre, de *término*, y comprende los 166 pueblos de Abión, Ailloncillo, Alameda, Albocabe, Alconapa, Aldea del Señor, Aldealafuente, Aldealices, Aldehuela del Rincon, Aldehuela de Periañez, Aliud, Almajano, Almarail, Almarza, Almazul, Almenar, Aparrache, Arancon, Arévalo, Arguijo, Ausejo, Avejar, Azapiedra, Barrio los Santos, Barriomartin, Bliecos, Boñices, Buberos, Buitrago, Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Calderuela, Camparañon, Candilichera, Canos, Canredondo, Carabantes, Carazuelo, Carbonera, Carrascosa, Cascajosa, Castellanos de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrio, Cerveriza, Chavalíer, Cidones, Cigüela, Cirujales, Cobaleda, Corros, Cubo de Hogueras, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuebas, Cuellar de la Sierra, Derroñadas, Deza, Dombellas, Duañez, Duruelo, Espejo, Estepa de San Juan, Estepa de Tera, Fraguas, Fuensauco, Fuentecantos, Fuentelfresno, Fuentelsaz, Fuentetecha, Fuentetoba, Gallinero, Garray, Garrejo, Golmayo, Gomara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Hontalvilla de Valcorba, Ituero, Izana, Langosto, Ledesma, Lumbrerillas, Lúvias, Llamoscos, Martialay, Matute de la Sierra, Mazalvete, Mazateron, Miñana, Miranda de Duero, Molinos de Duero, Molinos de Razón, Montenegro, Muedra, Naharros, Navalcaballo, Nieva, Nomparedes, Ocenilla, Ojuel, Omeñaca, Osonilla, Ote-

ruelos, Paredesroyas, Pedrajas, Pedraza, Peñalcazar, Peroniel, Pinilla de Caradueña, Portelarbol, Portelrúbio, Portillo, Poveda, Quintanaredonda, Quiñonería, Rabanera del Campo, Rábanos, Rebollar, Renieblas, Reznos, Ribarroya, Riotuerto, Rollamienta, Royo, Rubia, Salduero, San Andrés, San Gregorio, Santervas, Sauquillo Alcázar, Sauquillo de Boñices, Segoviela, Sepúlveda, Soria, Sotillo, Taldelconde, Tapiela, Tardajos, Tordesillas, Tejado, Tera, Toledillo, Tordesalas, Torralba de Gomara, Torrearévalo, Torretartajo, Torrubia, Tozalmoro, Valdeavellano, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Ventosilla, Vilvestre de los Nabos, Villabuena, Villaciervitos, Villaciervos, Villanueva, Villar del Ala, Villares, Villaseca, Villaverde, Vinuesa, Zamajon y Zaravés.

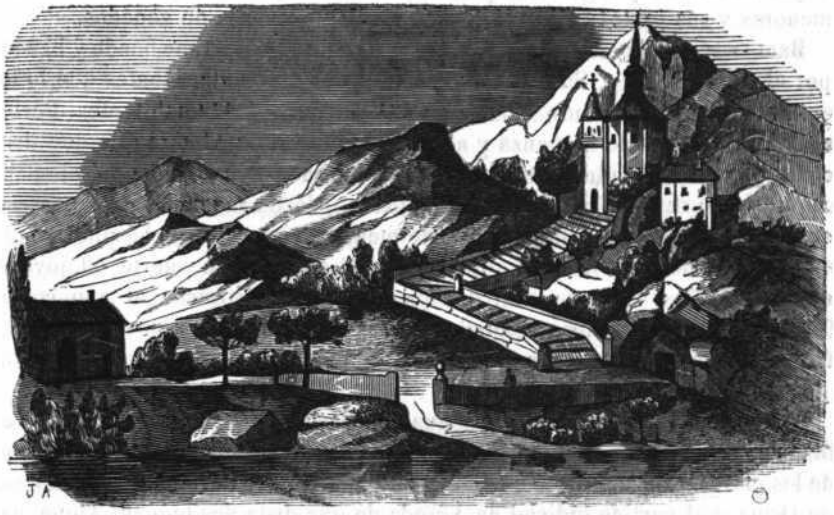
PUEBLOS NOTABLES.

Ábejar: Villa situada á cinco leguas de Soria, en un declive á una legua de Cabrejas del Pinar. Su fundacion es moderna. Consta de 146 vecinos y 415 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,591 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con algun vino y sus pastos producen 52,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

Almalvez: Villa situada á once leguas de Soria, en terreno desigual confinando con Huerta de Ariza. Es de antigua fundacion; conserva restos del tiempo de los sarracenos. Consta de 112 vecinos y 350 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 18 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,544 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 50 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 62,500 rs. Hay telares para lienzos.

Almenar: Villa situada á cuatro leguas de Soria, en el camino de Baraona á Agreda, confinando con Pinilla del Campo. Su fundacion es moderna: tiene un castillo en buen estado y un palacio de señorío. Consta de 104 vecinos y 341 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,912 rs., y cosecha al año comun 2,800 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 132,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y esquileo de lana.

Arcos: Lugar situado á la falda de una colina, en terreno desigual. Es de antigua fundacion; en dicha colina tiene un castillo del tiempo de los moros. Consta de 106 vecinos y 418 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,102 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas que con los frutos menores y algun cáñamo importan 96,000 rs.



Ermita de San Saturio, en las inmediaciones de Soria.

Almazul: Lugar situado á seis leguas de Soria, en terreno desigual confinando con Almenar. Su fundacion se debió á los moros. Consta de 125 vecinos y 426 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 12 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,412 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 150 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 95,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Barahona: Villa situada á doce leguas de Soria, en terreno montuoso cerca de Villasayas. Es de antigua fundacion. Consta de 156 vecinos y 460 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,215 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de patatas, que con sus pastos y frutos menores importan 72,500 rs. No tiene industria.

Barcones: Lugar situado á once leguas de Soria, en el camino de Atienza á Berlanga en terreno montuoso. Su fundacion es moderna. Consta de 130 vecinos y 337 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 19 jóvenes de 18 á á 24 años. Pagó de contribucion 2,941 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y sus pastos importan 75,000 rs. Hay granjería de ganados.

Berlanga: Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno hondo y bañada por el rio Talegones. Su fundacion es antigua y hay antecedentes que lo fué en tiempo de los romanos. Consta de 424 vecinos y 1,692 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán de que dista cuatro leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia que es colegiata, cuyo cabildo se compone de cinco dignidades, doce canónigos, cuatro racioneros y nueve medios, un convento de monjas, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,540 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 314,900 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Borobia: Villa situada á siete leguas de Soria, al pié de la sierra del Tablado confinando con Beraton. Es de antigua fundacion: tiene restos del tiempo de los moros. Consta de 200 vecinos y 890 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Ágreda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,946 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 157,000 rs. Su industria es la agricultura.

Cabrejas del Pinar: Villa situada á seis leguas de Soria, en terreno desigual á la falda de una colina Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene murallas y una fortaleza en muy mal estado, del tiempo de los romanos. Consta de 106 vecinos y 320 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,872 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 114,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, maderas y carretería.

Caltojar: Lugar situado á nueve leguas de Soria, en terreno montuoso en las márgenes del rio Escalote. Su fundacion es antigua. Consta de 100 vecinos

y 490 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,213 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 196,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

CIGUELA: Villa situada á nueve leguas de Soria, á la falda de la sierra de Mazalcete y orilla izquierda del rio Deza. Su fundacion es moderna. Consta de 100 vecinos y 394 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,905 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 69,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CIRIA: Villa situada á siete leguas de Soria, en los confines de dicha provincia con la de Aragon cerca del rio Manubles. Es de antigua fundacion. Consta de 140 vecinos y 440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Agreda de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,512 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 109,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y tiene arriería.

COBALEDA: Lugar situado á siete leguas de Soria, al pié de la sierra de Urbion á la márgen izquierda del Duero. Es de moderna fundacion. Consta de 140 vecinos y 524 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,590 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores, producen 47,200 rs. Hay granjería de ganados, arriería, carretería y molinos harineros.

DEZA: Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno desigual á orillas del rio Argadil. Su fundacion es antigua. Consta de 360 vecinos y 1,224 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Soria. Hay administracion de tabacos, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,590 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores y algun vino importan 209,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

FUENTELMONJE: Lugar situado á nueve leguas de Soria, en una llanura cerca del rio Nagima. Es de antigua fundacion. Consta de 130 vecinos y 533 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Almazán de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

tribucion 3,041 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 150 arrobas de cáñamo, que con los frutos menores y sus pastos importan 114,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

IRUECHA: Lugar situado á once leguas de Soria, en terreno desigual á tres leguas de Sigüenza. Es de moderna fundacion. Consta de 170 vecinos y 765 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con Medinaceli, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 147,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

JUDES: Lugar situado á diez leguas de Soria, en terreno desigual en tierras de Medinaceli. Es de antigua fundacion. Consta de 180 vecinos y 467 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con Medinaceli y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 54,000 rs. No tiene industria.

MONTEAGUDO: Villa situada á nueve leguas de Soria, en el declive de un monte confinando con Chércoles. Su fundacion es moderna. Consta de 160 vecinos y 650 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Almazán de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,110 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con sus pastos y frutos menores importan 69,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

MONTENEGRO: Villa situada á ocho leguas de Soria en el alto Camero y sitio llamado de las Cinco Villas. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos; pero conserva vestigios de mayor poblacion al parecer del tiempo de los romanos. Consta de 150 vecinos y 619 habitantes. Pertenece á la diócesis de Burgos y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,204 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 102,400 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y se fabrican paños.

MOZON: Villa situada á siete leguas de Soria, en terreno llano al E. de Cuzcurrita. Es de antigua fundacion; hay un castillo arruinado del tiempo de los moros. Consta de 215 vecinos y 938 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,104 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos meno-

res y sus pastos producen 145,000 rs., Hay granjería y tráfico de ganados.

Noviercas: Villa situada á cinco leguas de Soria, en terreno llano á la falda del Moncayo. Su fundacion es antigua. Consta de 240 vecinos y 965 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Ágreda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,870 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, pastos y los frutos menores importan 134,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Olbega: Villa situada á siete leguas de Soria, en terreno llano cerca del Moncayo. Su fundacion es antigua, no tiene cosa notable. Consta de 345 vecinos y 1,306 habitantes. Pertenece a la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Ágreda, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,812 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 197,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Osma: Ciudad situada á once leguas de Soria, en la falda de un cerro que domina el del Castro, en donde estuvo la antigua Uxama y su castillo. Es de remota fundacion: conserva inscripciones y antiguedades romanas, una fuerte atalaya, algives y restos de su pasada grandeza. Consta de 170 vecinos y 617 habitantes. Corresponde á la diócesis de su nombre, y al partido júdicial del Burgo de Osma, de que dista un tiro de bala. Tiene una parroquia y en ella el cuerpo de Santa Cristina, un pósito, un colegio universidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,226 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 142,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Pozalmuro: Lugar situado á cinco leguas de Soria, en un valle de lo mas fértil de la provincia. Es de antigua fundacion: conserva restos romanos y entre ellos una piedra dedicada al emperador Trajano. Consta de 150 vecinos y 508 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Agreda, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,894 rs., y cosecha al año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 98,400 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana.

Reznos: Lugar situado á siete leguas de Soria, en terreno montuoso cerca de Verdejo. Su fundacion es antigua. Consta de 120 vecinos y 410 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,590 rs., y cosecha al año comun

2,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun lino importan 62,400 rs. Hay telares para lienzos.

San Andrés: Lugar situado á cuatro leguas de Soria, entre montañas cerca de Almarza. Su fundacion es antigua. Consta de 130 vecinos y 492 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 15 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,104 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 60 de lino y 600 de patatas, que con los frutos menores importan 52,000 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

San Leonardo: Villa situada á nueve leguas de Soria, en una pendiente de las sierras de su nombre á orillas del rio Lobot. Su fundacion es antigua: tiene un castillo de los moros arruinado. Consta de 115 vecinos y 582 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial del Burgo de Osma, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,142 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 52,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

San Pedro Manrique: Villa situada á seis leguas de Soria, en una sierra confinando con Tariñe y Valdeprado. Su fundacion es de tiempo inmemorial: hubo murallas y un fuerte castillo; tomó su segundo nombre del Excmo señor don Pedro Manrique en 1464. Consta de 136 vecinos y 627 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Agreda, de que dista dos y media leguas. Tiene cuatro parroquias, un hospital, un pósito, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,542 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun lino importan 72,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Somaen: Villa de señorio situada á trece leguas de Soria, á la falda de un cerro, cerca del bosque del Buen Desvio. Su fundacion es muy antigua. En el citado cerro hay dos castillos bien conservados, al parecer de los moros. Consta de 100 vecinos y 448 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,490 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 90 arrobas de lino, que con sus pastos y frutos menores producen 106,400 rs. Hay granjería de ganados, elaboracion de quesos y telares para lienzos.

Trebago: Lugar situado á siete leguas de Soria en terreno llano á inmediacion de las faldas del Moncayo. Su fundacion es antigua. Consta de 114 vecinos y 419 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Agreda, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y

un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,940 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores, sus pastos y 100 arrobas de cáñamo y lino importan 63,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

UTRILLA: Villa situada á catorce á leguas de Soria, en terreno desigual cerca de Huerta de Ariza. Su fundacion es antigua. Consta de 130 vecinos y 598 habitantes. Pertenece á la diócesis de Siguenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,092 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 120 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 75,900 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

VAL DE AVELLANO: Lugar situado á cuatro leguas de Soria, en terreno montuoso y confinando con Almarza. Su fundacion es antigua. Consta de 190 vecinos y 881 habitantes. Corresponde á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años, Pagó de contribucion 4,210 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 160 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 143,000 rs. Hay telares para lienzos.

VELAMAZAN: Villa situada á ocho leguas de Soria, en terreno desigual, en la falda de una colina. Su fundacion es antigua y conserva algunos restos de los sarracenos. Consta de 120 vecinos y 530 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 enraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,166 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 86,700 rs. Hay telares para lienzos.

VILLASAYAS: Villa situada á ocho leguas de Soria, en un valle cerca de la carreterra de Madrid á Pamplona. Su fundacion es antigua. Consta de 140 vecinos y 632 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Almazán, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,621 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 192,000 rs. Hay granjería de ganados, arriería y telares para lienzos.

VINUESA: Villa situada á cinco leguas de Soria, en el descenso del puerto de Santa Inés, en la sierra de Cameros, bañada por los rios Vinuesa y Lacrar. Su fundacion es antigua. En sus cercanías hay un trozo de camino imperial de los romanos. Consta de 180 vecinos y 722 habitantes. Pertenece á la diócesis de Osma y al partido judicial de Soria. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24

años. Pagó de contribucion 8,052 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 180 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 152,000 rs. Hay granjería de ganados, lavaderos de lana y fabricacion de papel.

YANGUAS: Villa situada á siete leguas de Soria, en la sierra de Cameros y



Trages de Soria.

bañada por el rio Cidacos. Su fundacion es antigua. Consta de 225 vecinos y 838 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Ágreda, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,327 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos

y legumbres, 250 arrobas de lino y 1,000 de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 297,009 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, un lavadero para lanas, molinos harineros y una feria el 16 de julio de cada año.

YELO: Lugar situado á doce leguas de Soria, en terreno desigual cerca de Mezquitillas. Su fundacion es moderna. Consta de 100 vecinos y 448 habitantes. Pertenece á la diócesis de Sigüenza y al partido judicial de Medinaceli, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con Medinaceli y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 89,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

TARRAGONA.

Confina esta provincia al N. E. con la de Barcelona, al S. E. con el Mediterráneo, al S. O. con la de Castellon y al N. O. con las de Teruel y Lérida, y comprende 190 leguas cuadradas de superficie. En la parte militar depende de la capitanía general de Cataluña, en la eclesiástica del arzobispado de su nombre, en la judicial de la audiencia territorial sita en Barcelona, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Divídese en los ocho partidos de Falcet, Gandesa, Montblanch, Reus, Tarragona, Tortosa, Valls y Vendrell. Es la mas pequeña en superficie y segunda en poblacion de las cuatro en que se halla dividida Cataluña. Sus puertos principales son el de la Rápita ó Real Ciudad de San Cárlos, Alfaque, Salou y Tarragona. En la época de la dominacion romana fué la mayor de las tres provincias en que el emperador Augusto dividió á España. El campo de Tarragona bañado por multitud de riachuelos, es de lo mas fértil y mejor cultivado de todo el Principado. La naturaleza del suelo hace á este pais agricultor é industrioso, constituyendo no pequeña parte de su riqueza sus vinos, aguardientes y frutas secas de que se hace mucha esportacion para dentro y fuera de la península.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

TARRAGONA: Ciudad arzobispal situada en una eminencia, 760 pies sobre el nivel del mar, con puerto en el Mediterráneo, á una hora del conocido cabo Salou. La poblacion se divide en alta y baja. La primera está planteada sobre un suelo de peña viva. La ciudad baja ó puerto está separada de Tarragona por el lienzo meridional de la muralla. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva vestigios del tiempo de los fenicios, y aunque algunos suponen que se debió aquella á los Escipiones, sin duda por las palabras de Plinio *Tarraco scipionum opus*, solo deben entenderse estas en cuanto fué enriquecida y ennoblecida por ellos.

Segun la tradicion Pilatos fué hijo de Tarragona, ó por lo menos ejerció magistratura en ella, en cuya época ascendia la poblacion á millon y medio de habitantes y llegaba hasta la actual villa de Constanti que dista una hora. Despues de cuarenta y siete emperadores la tomaron y destruyeron los godos. En tiempo de don Rodrigo la asolaron los sarracenos, y despues de un siglo la recobró don Ramon Berenguer, conde de Barcelona, y luego todavia sufrió diversos ataques y destrozos. Se han celebrado en Tarragona mas de cien concilios, y en ella aprestó don Jaime I, su poderosa armada para la conquista de Mallorca.

Es patria de muchos varones ilustres. Las principales tribus de Roma vincularon el nombre de Tarraconense en sus familias, y en las muchas lápidas que todavía existen se leen los de la tribu Serdia, Palatina, Galeria, Cornelia, Emilia y los de las familias Numisia, Lucia, Marcia, Vitelia y otras. Fué hijo y arzobispo de Tarragona San Fructuoso. En las nobles artes han sobresalido en dicha ciudad don Antonio Robira, Miguel y Verderol, y en las letras y santidad es famoso Paulo Orosio, historiador clásico y elocuente.

Los edificios mas notables son la catedral y sus cláustros en que se conservan algunas antiguedades; la pila bautismal es asombrosa y sin duda fué baño de algun antiguo emperador. La cárcel llamada de Pilatos debió ser ángulo de algun antiguo é inmenso palacio; pero asi esta torre como parte de los lienzos de la muralla y de la catedral por el lado del campanario, no obstante su remota antiguedad, se construyeron indudablemente con restos de otro edificio todavía mas antiguo y lo comprueba la igualdad de infinitos sillares almohadillados. La capilla de San Pablo es tipo arquitectónico en su época y lo mas antiguo tal vez de Tarragona, infiriéndose que fué mezquita. En esta catedral se conservan los restos del rey don Jaime, trasladados recientemente desde el monasterio de Poblet, donde tenia su enterramiento con el de otros príncipes de Aragon.

Una de las obras mas notables del poder romano en Tarragona es ciertamente el acueducto llamado puente de las Ferreras. A una legua de la ciudad salva el acueducto el obstáculo que le ofrece la naturaleza, oponiendo á su paso dos elevadas colinas, entre las cuales se admira construido el citado puente.

Torre de los Escipiones. Asi se llama un edificio sepulcral situado á cosa



Catedral de Tarragona.

de una legua de Tarragona junto al camino que vá á Barcelona. La elevacion de la obra hasta una pequeña cornisa encima de la cual hay dos ó tres filás mas de sillares, es de treinta pies.

Han sido en gran número las piezas de escultura y arquitectura que se han hallado entre las ruinas ó en las escavaciones, muchas de las cuales se

ven como trofeos engastados en las paredes de los edificios; otras se han perdido y no pocas han sido sustraidas fraudulentamente.

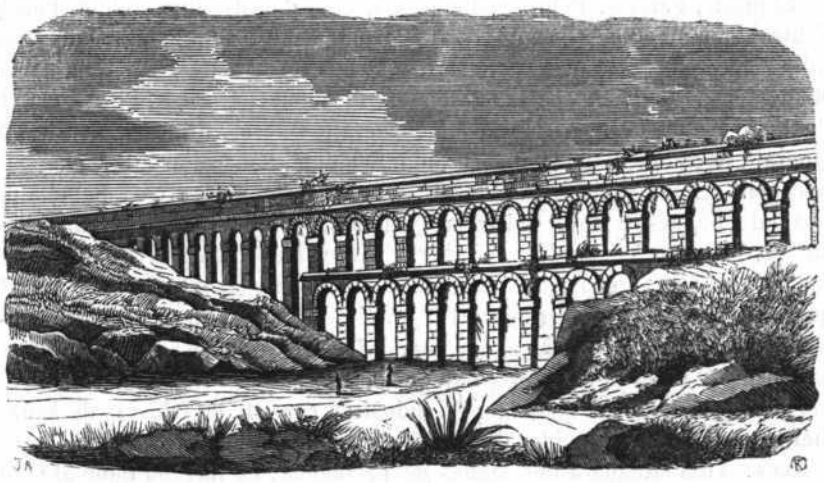
Consta su poblacion de 2,832 vecinos y 11,475 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un arzobispo, siete dignidades, veinte y un canónigos, veinte y tres prebendados y cuarenta beneficiados; comandante general dependiente de la capitanía general de Barcelona, un gobernador, teniente rey, mayor de plaza y plana mayor; diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, con una aduana marítima de segunda; administracion de correos, una catedral, un teatro, un palacio arzobispal de moderna construccion, paseos en la puerta de San Antonio con jardin, en la de Santa Clara y San Francisco y el que hay dentro de la poblacion llamado la Rambla; una parroquia y una aneja, cuatro conventos de monjas, un beaterio, una sociedad económica, una casa de educacion, un seminario conciliar, una escuela de dibujo, náutica y arquitectura y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 508 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 137,906 rs., y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.395,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, jabon, tonelería y sombreros; hay marinería y bastante pesca. Celebra dos ferias anuales.

CABEZAS DE PARTIDO.

Falcet: Villa situada á siete leguas de Tarragona, en un hermoso llano confinando con Pradell. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué pueblo fortificado y plaza de armas hasta principios del siglo XVIII. Conserva restos de sus muros, obra de los romanos. Sus calles son anchas, rectas y bien enlosadas: tiene tres fuentes muy abundantes, dos plazas y un magnífico templo de construccion moderna. Al N. se eleva el empinado monte llamado Montsant, en cuya falda está el célebre monasterio de Cartujos de *Scala Dei*. Consta de 724 vecinos y 2,995 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 45 pueblos de Albarca, Arbolí, Arbosét, Argentera, Bisbál, Cabacés, Capsanés, Ciurana, Colldejou, Cornudella, Dormes, Dosaiguas, Falcet, Figuera García, Gratallops, Guiamets, Hospitalet, Islas, Llaveriá, Lloa, Margalef, Marsá, Masós de Mora, Masroig, Monroig, Morera, Poboleda, Porrera, Pradéll, Pradés, Pratdip, Riudecañas, Riudecolls, Tarroja, Tivisa, Torre de Fontbella, Torre del Español, Ulldemolins, Valldellós, Vilanova de Escor-

nalvou, Vilanova de Pradés, Vilella Alta, Vilella Baja y Vinebre. Tiene una parroquia, un estanco, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,440 reales, y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 397,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y de municiones por cuenta de la Hacienda.

GANDESA: Villa situada á diez leguas de Tarragona, en terreno llano cir-



Acueducto de Tarragona.

cundado de altas montañas. Su fundacion es antigua. En 1180 pertenecia á los templarios. En el campo de Vagar distante media legua de esta poblacion se creó la brigada de carabineros reales en el año de 1730, en cuya villa permaneció hasta la espedicion de Italia. Consta de 523 vecinos y 2,316 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los 24 pueblos de Algás, Almudefar, Arnés, Ascó, Batea, Benisanét, Berrús, Bot, Camposines, Caserá, Corverá, Fatarella, Flix, Gandesa, Horta, Miravét, Mora, Palma, Pinéll, Piñeras, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja y Vilalba. Tiene una parroquia, un estanco, un hospital y tres ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,709 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 395,000 rs.

Hay telares para lienzos y una feria el segundo domingo despues de todos los Santos.

Montblanch: Villa situada á siete leguas de Tarragona, al pié de una colina y márgen derecha del rio Francolí. Es de antigua fundacion. Conserva murallas del tiempo de los romanos. Fué muy floreciente en tiempo de los reyes de Aragon. En 1388 el rey don Juan I la dió al infante don Martin con el título de duque, el cual tomaron en lo sucesivo los hijos segundos de la casa de Aragon. Consta de 980 vecinos y 4,114 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 67 pueblos Aguiló, Albió, Barbará, Beltall, Bimbodi, Bixavega, Blancafort, Cabrera, Capafons, Cogullons, Conesa, Esblada, Espluga de Francolí, Farona, Febrosa, Figuerola cerca Pontils, Figueroleta, Fonoll, Fontcaldetas, Forés, Glorieta, Guardia dels Prats, Guialmons, Labartras, Lilla, Masmolet, Mombrio de la Marca, Montagut, Montargull, Montblanch, Montealegre, Montreál, Ollés, Pasanant, Picamoixons, Pilas, Pira, Pinatéll, Pobla de Ferran, Pontills, Prenafeta, Queralt, Querol, Raurich, Rocafort de Querált, Rocalons, Rodoñá, Rojals, Salá, Samuntá, San Gallard, San Magin de Rocamora, Santa Coloma de Queralt, Santa Perpétua, Sarreál, Sabella del Abadiato, Segués, Senant, Solivella, Turlanda, Vallclará, Valldeperas, Vallespinosa, Vallvert, Vilaperdius, Vilavert y Viure. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 187 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,979 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 470,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y telares para tegidos de algodon y lana.

Reus: Villa situada á dos leguas de Tarragona, en terreno llano al O. de la capital. Ignórase su fundacion y solo consta que en los tiempos de los primeros reyes de Aragon era lugar reducido y de poca cuenta, hasta que por razon del puerto de Salou floreció y adquirió opulencia. Entre sus buenos edificios debe citarse la iglesia parroquial, que es muy capaz y sencilla, y de estilo semejante al que regia en las construcciones de la edad media. Consta de 5,517 vecinos y 25,043 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 21 pueblos siguientes: Aleixár, Alforja, Archs, Borjas del Campo, Botaréll, Burgár, Cambrils, Castelvéll, Mascalbó, Maspujols, Mombrió de Tarragona, Mostér, Musará, Reus, Ruidoms, Selva, Tascals, Vilafortuni, Vilaplana, Viñóls y Voltás. Tiene administracion de rentas, loterias y correos, una parroquia, un convento de monjas, un hospital, una casa de caridad, un cuartel y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,191 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 238,288 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 12,000 de aceite, que con los frutos menores producen 984,000 rs. Consiste su industria

en molinos harineros, una fábrica de vidrios, muchas de sombreros, jabon, curtidos, hilados y cardas de algodon, infinitas máquinas que dan movimiento á 53,000 husos, varias fábricas de blanqueo, de tintes, de pintados y por último puede decirse que es el centro de las relaciones mercantiles de toda su provincia por la inmediacion al puerto de Salou.

TARRAGONA: (Véase su descripcion en la pág. 786). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 28 pueblos de Bellavista, Canonja, Catllár, Censelles, Cocons, Codony, Comas de Ulldemolins, Constantí, Ferrán, Franquesas de Codony, Franquesas de Ulldemolins, Granja, Masricart, Molnas, Moréll, Palleresos, Perafort, Pineda, Pobla de Mafumet, Puigdelfí, Quart, Raurell, Renau, Sacuita, Tamarit, Tarragona, Villaseca, y Vistabella.

TORTOSA: Ciudad situada á quince leguas de Tarragona, en el declive de un monte á corta distancia de los puertos de Alfaques á la orilla derecha del Ebro. Su nombre es de orígen arábigo y su fundacion de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y otras antiguedades romanas. Los moros ocuparon esta ciudad el año 716, y en el de 1148 la puso cerco don Ramon Berenguer IV conde de Barcelona y príncipe de Aragon, juntando un buen ejército de catalanes, aragoneses y genoveses, y despues de algunos meses de continuos asaltos, entró en la ciudad en noviembre de 1148, á consecuencia de un tratado por el que la entregaron los moros con los castillos. En el año de 1647 la ocuparon los franceses, y en el de 1650 la recuperaron las armas de Felipe IV, mandadas por el general marqués de Montara. Se han celebrado en esta ciudad muchos concilios y córtes. En la iglesia catedral, construida en 1347, llama la atencion la silleria del coro que es de una escultura muy esmerada, y ejecutada por Cristóbal de Salamanca. Consta de 4,127 vecinos y 20,573 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 27 pueblos de Alcanár, Aldevér, Alfará, Amposta, Benifallét, Cala de la Ametlla, Cénia, Chérta, Costuma ó Costavana, Ermita, Ferreginals, Galera, Ginestár, Godáll, Lampolla, Mas den Verg, Masós de Barberans, Pas, Pauls, Perelló, Rasqueras, San Cárlos de la Rápita, Santa Barbara, Tivenis, Tortosa, Ulldecona y Ventallas. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, siete dignidades, veinte y dos canónigos, veinte y tres racioneros, y cuarenta beneficiados; hay administracion de aduanas de cuarta clase, una catedral, cuatro parroquias, tres conventos de monjas, un seminario conciliar, un hospital, un pósito y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 944 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 236,109 rs., cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres, 42,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite, 1,000 de cáñamo y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 1.422,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, jabon, alfareria, curtidos y estofas, estracto de regaliz, pesca, granjeria y tráfico de ganados. Abunda su término en minerales de todas especies.

VALLS: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano regada por el rio Francolí. Se cree que su fundacion es del tiempo de los romanos. Los condes de Barcelona tuvieron en ella casa de recreo, lo que prueba su amena posicion y la salubridad del terreno. Durante la invasion francesa sufrió esta villa considerablemente. En 22 de febrero de 1809 se dió en las márgenes del Francolí una reñida batalla entre las tropas francesas y las españolas mandadas por el general Reding que recibió cinco sablazos. Habiendo sido infausta esta accion para las armas españolas cayó todo el campo de Tarragona en poder del enemigo. Consta de 2,360 vecinos y 11,084 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tarragona y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Albiol, Alcover, Alió, Argilaga, Bonburguet, Brafin, Cabra, Figuerola, Fonscaldes, Garidells, Guiñolas, Masó, Milá, Miramax, Nulles, Casafort, Pedrós, Peralta, Pla, Plana, Pontdearmentera, Puipelat, Salmalla, Serra, Riba, Vallmoll, Valls, Vilavella, Vilallonga, y Vilarodona. Fué añadido este juzgado con posterioridad á la ereccion de partidos. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia, dos conventos de monjas, un hospital, y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 528 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 159,423 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de algarrobas, 20,000 arrobas de vino, 2,500 de aceite y 500 de cáñamo, que con los frutos menores importan 642,000 rs. Su industria consiste en fábricas de hilados, y tegidos de algodon y estambre, curtidos, aguardiente, jabon, y papel.

VENDRELL: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, por la carretera de Barcelona, en una altura cerca del Mediterráneo. Su fundacion es antigua, fué pueblo murado y fuerte de que solo conserva restos. Consta de 768 vecinos y 3,982 habitantes. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 48 pueblos de Albá, Altafulla, Albiñana, Arbos, Ardeña, Aiguamurcia, Aiguaviva, Bañeras, Bellvey, Bisbal, Bonastre, Calafell, Celma, Clará, Creixell, Cunit, Giminells, Gornal, Juncosa, Llacuneta, Lletger, Llorens, Marmella, Masarbones, Masllorens, Mombuy, Monmell, Montferri, Nou, Ordes, Ortigós, Pallarosa, Papiol, Pobla de Montornes, Poblas, Puigtiños, Riera, Roda, Salamó, San Jaime del Domenis, Santa Oliva, San Vicente dels Calders, Torredembarra, Torregasa, Vendréll, Vespellá, Vilardida, y Virgili. Tiene aduana de cuarta clase, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 192 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,500 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de algarrobas, 10,000 de vino, 500 de aceite, 400 arrobas de cáñamo y 300 libras de seda, que con los frutos menores importan 319,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y tonelería.

PUEBLOS NOTABLES.

ALCANAR: Villa situada á once leguas de Tarragona, al pié de una montaña en terreno desigual. Su nombre es de orígen arábigo y conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 704 vecinos y 3,022 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,362 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 272,000 rs. Hay telares para lienzos, y tegidos de algodon.

ALCOBER: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, al pié de un cerro en terreno llano confinando con Plana. Su nombre es de origen arábigo. Consta de 728 vecinos y 2,818 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Valls, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,888 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 18,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 652,000 reales. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, jabon y papel.

ALEIJAR: Villa situada á tres leguas de Tarragona, en terreno aspero confinando con la Selva. Es de antigua fundacion. Consta de 341 vecinos y 1,143 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,213 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores importan 262,000 reales. Hay fábricas de aguardiente.

ALFORJA: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno llano confinando con Vilaplana. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo. Consta de 665 vecinos y 2,231 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,079 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 305,400 rs. Se fabrica aguardiente.

AMPOSTA: Villa situada á diez y siete leguas de Tarragona, á la orilla derecha del rio Ebro cerca del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 357 vecinos y 1,674 habitantes. Pertenece á la diócesis y

al partido judicial de Tortosa de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,578 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 600 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 213,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y una hermosa fábrica de jabon.

Ascó: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno escabroso á orillas del rio Ebro. Es de moderna fundacion. Consta de 452 vecinos y 2,063 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Valls, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 142 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,451 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 181,000 rs.

Batea: Villa situada á catorce leguas de Tarragona y en terreno montuoso. Su fundacion es antigua. Consta de 496 vecinos y 2,444 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,554 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 700 de aceite, que con los frutos menores producen 254,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

Benisanet: Villa situada á once leguas de Tarragona, en terreno llano á orillas del rio Ebro. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo: conserva restos de sus muros fábricados por los romanos. Consta de 297 vecinos y 1,498 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,533 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 154,000 rs. Se fabrica aguardiente.

Borjas Novas: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano cerca de Alforja. Es de moderna fundacion. Consta de 280 vecinos y 1,008 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,058 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con alguna avellana y los frutos menores importan 119,000 reales. Se fabrica aguardiente.

Cambrils: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en el camino real de Tortosa, cerca del mar y del rio de su nombre. Su fundacion es antigua; los romanos la llamaron Oleaster y el nombre que hoy lleva le tomó del apellido de su restaurador. Consta de 578 vecinos y 2,254 habitantes. Pertenece á la

diócesis y partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, administracion de aduanas de cuarta clase y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,916 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 319,000 rs. Hay marinería, pesca y fabricacion de aguardiente.

Cenia: Villa situada á diez y siete leguas de Tarragona, en terreno montuoso á orillas del rio de su nombre. Es de antigua fundacion. Conserva restos de sus muros del tiempo de los romanos. Consta de 454 vecinos y 2,043 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,139 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 217,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y fabricacion de papel.

Cherta: Villa situada á diez y ocho leguas de Tarragona, en terreno desigual en el camino de Lérida á Tortosa. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo: fué célebre en tiempo de los romanos y mucho mayor su poblacion. Consta de 501 vecinos y 2,433 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 151 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,717 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 600 de aceite y 300 de cáñamo, que con los frutos menores importan 211,000 rs. Hay arriería y gran tráfico de aceite.

Cornudella: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno montuoso, confinando con el priorato de Scala-Dei. Su fundacion es antigua. Consta de 465 vecinos y 1,657 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,176 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,200 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores producen 207,000 rs. Hay molinos harineros y fabricacion de aguardientes.

Espluga de Francolí: Villa situada á ocho leguas de Tarragona, cerca del rio de su nombre, en terreno llano confinando con Montblanch. Su fundacion es moderna. Consta de 714 vecinos y 2,702 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Montblanch, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 147 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,708 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 324,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

FATARELLA: Villa situada á seis leguas de Tarragona, en terreno montuoso confinando con Villalba. Su fundacion es antigua, antes perteneció á los templarios y hoy á la órden de San Juan de Jerusalen: es pueblo amurallado. Consta de 339 vecinos y 1,495 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,865 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 900 de aceite, que con los frutos menores, avellana y almendra importan 235,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

FLIX: Villa situada á diez leguas de Tarragona, en un hermoso llano á orillas del Ebro, sobre el que tiene una barca. Es de antigua fundacion. Conserva restos de un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 416 vecinos y 1,937 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,745 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, mucha parte de él generoso, y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 349,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

GABERA: Villa situada á once leguas de Tarragona, en el llano de su nombre. Es de moderna fundacion. Consta de 303 vecinos y 1,574 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,714 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 11,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 175,000 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

GRATALLOPS: Lugar situado á cinco leguas de Tarragona, en terreno montañoso confinando con Falcet. Es de moderna fundacion. Consta de 291 vecinos y 1,117 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,799 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino de superior calidad y 250 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores producen 197,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

MIRAVET: Villa situada á nueve leguas de Tarragona, entre peñas á orillas del rio Ebro. Es de antigua fundacion y conserva ruinas de un castillo del tiempo de los templarios. Consta de 356 vecinos y 1,726 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Gandesa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,204 rs., y co-

secha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 232,000 reales. Hay telares para lienzos y tegidos de algodon.

MONROIG: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, cerca de una colina en terreno desigual. Es de antigua fundacion. En la cima de dicha colina, donde se ha intentado la construccion de una iglesia, hubo un castillo de moros. Consta de 732 vecinos y 3,092 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 144 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,305 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 185,000 rs. Su industria consiste en fábricas de ladrillo, teja, cal y jabon.

POBOLEDA: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno desigual, lindando con Cornudella. Su fundacion es antigua. Consta de 356 vecinos y 1,758 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,746 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 132,000 reales. Hay telares para tegidos de algodon.

PONT DE ARMENTERA: Villa situada á seis leguas de de Tarragona, en terreno áspero á orillas del rio Gaya. Su fundacion es moderna. Consta de 302 vecinos y 1,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Valls, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,864 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 119,000 rs. Hay telares para tegidos de algodon y se fabrican paños é hilaza de estambre.

PORRERA: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno montuoso confinando con Alforja. Su fundacion es moderna. Consta de 330 vecinos y 1,321 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido jndicial de Falcet, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,634 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con alguna avellana y los frutos menores producen 271,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para tegidos de algodon.

RIUDECAÑAS: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano confinando con Mombrio. Su fundacion es moderna. Consta de 320 vecinos y 1,190 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,809 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y alguna avellana producen 375,000 rs. Hay telares para tegidos de algodon.

Riudecols é Irias: Villa situada á cinco leguas de Tarragona, en terreno llano, confinando con Riudecañas. Es de moderna fundacion. Consta de 327 vecinos y 1,134 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Falcet, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,022 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con alguna avellana y los frutos menores importan 219,000 rs. Se fabrica aguardiente.

Riudoms: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno llano, confinando con Reus. Es de moderna fundacion. Consta de 836 vecinos y 3,247 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,304 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 718,000 rs. Se fabrica aguardiente y celebra una feria en 10 de agosto de cada año.

Sarreal: Villa situada á nueve leguas de Tarragona, en terreno llano, cerca del rio Francolí. Es de moderna fundacion. Consta de 479 vecinos y 2,124 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Montblanch, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, otra iglesia mas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,810 rs , y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 297,000 rs. Hay fábricas de aguardientes y telares para tegidos de algodon.

Santa Coloma de Queralt: Villa situada á diez leguas de Tarragona, en terreno desigual y bañada por el rio Gaya. Es de antigua fundacion: fué pueblo amurallado; con un castillo y un reducto de fosos, destruido todo en las guerras civiles del siglo XV. Consta de 485 vecinos y 1,879 habitantes. Pertenece á la diócesis de Vich y al partido judicial de Montblanch, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, y tres anejos, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,009 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas y 8,000 de vino, que con los frutos menores importan 251,000 rs. Hay fábricas de aguardiente y tegidos de algodon: tiene una feria en la pascua de Pentecostes.

Selva: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en un gran llano á la falda de una colina confinando con Reus. Es de antigua fundacion. Consta de

1,078 vecinos y 4,579 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Reus, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una casa de hermanas de Caridad, un santuario de Nuestra Señora de la Piedad, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 155 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,601 reales, y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 19,000 arrobas de vino, y 1,500 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores importan 596,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite, alfarería y fabricacion de aguardiente.

Tivissa: Villa situada á diez leguas de Tarragona, en terreno quebrado confinando con Gratallons. Es de moderna fundacion. Consta de 437 vecinos y 1,961 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Falcet, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 205 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,585 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con alguna avellana y los frutos menores importan 322,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite y telares para tegidos de algodon.

Torredembarra: Villa situada á tres leguas de Tarragona, cerca del camino real de Tarragona á Barcelona en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 464 vecinos y 1,868 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Vendrell, de que dista dos leguas. Hay administracion de aduanas de cuarta clase, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,815 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 200 de cáñamo, que con los frutos menores importan 297,000 rs. Hay marinería, fábricas de aguardientes, jabon, jarcia, arreos de pescar y diversas obras de cáñamo.

Ulldecona: Villa situada á once leguas de Tarragona, en terreno desigual á media hora del rio Cenia. Su fundacion es antigua. Consta de 1,115 vecinos y 4,617 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tortosa, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 302 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 79,919 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 800 de cáñamo, que con los frutos menores producen 410,000 rs. Hay fábricas de aguardientes y telares para lienzos.

Vilaseca: Villa situada á una legua de Tarragona cerca del mar, en la carretera que conduce de Valencia á Barcelona. Su fundacion es moderna. Consta de 893 vecinos y 3,364 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Tarragona. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,415 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres,

9,000 arrobas de vino, y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y alguna algarroba producen 372,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para tegidos de algodon y algun comercio por la inmediacion al puerto de Salou.

VILALLONGA: Villa situada á dos leguas de Tarragona, en terreno llano con-



Trages de Tarragona.

finando con Montoliva. Su fundacion es moderna. Consta de 310 vecinos y 1,121 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarragona y al partido judicial de Valls, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,769 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres,

3,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores y alguna algarroba importan 105,000 rs. Su industria consiste en fábricas de tegidos de algodon y de aguardiente.

VILARRODONA: Villa situada á cuatro leguas de Tarragona, en terreno desigual confinando con Alba. Su fundacion es antigua. Conserva ruinas de un gran castillo del tiempo de los romanos y fué mayor que hoy su poblacion. Consta de 449 vecinos y 1,679 habitantes. Pertenece á la diócesis de Barcelona y al partido judicial de Valls, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, una escuela de primeras letras, una ermita, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,882 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 200 de cáñamo, que con los frutos menores producen 275,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y fábrica de aguardiente.

TERUEL.

Confina esta provincia al N. con la de Zaragoza, al E. con la de Tarragona, al S. E. con la de Castellon, al S. O. con las de Valencia y Cuenca, al O. con la de Guadalajara, y comprende 399 leguas cuadradas de superficie. Divídese en los diez partidos de Albarracin, Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Hijar, Mora, Segura, Teruel y Valderrobres. En la parte militar depende de la capitanía general de Aragon, en la eclesiástica del arzobispado de Zaragoza, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Su terreno es bastante montañoso, aunque en la derecha del Ebro tiene buenas campiñas que forman lo que se llama Bajo Aragon. Los rios principales que la bañan ademas del Ebro, son el Cella, Alhambra, Guadalaviar y Mijares, pero ninguno de ellos es navegable hasta ahora. El clima varía desde muy templado hasta bastante frio, por lo cual es susceptible de diversidad de producciones naturales y artificiales. Abundan los manantiales de aguas potables y no faltan algunas termales muy eficaces para diferentes en-

fermedades. Los habitantes son en lo general robustos y aplicados al trabajo, que no les produce todo lo que debiera por la decadencia de su industria y agricultura, á lo que no poco contribuye la falta de comunicaciones con las provincias colindantes. Ha sido una de las provincias que mas han sufrido en la pasada guerra civil.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Teruel: Ciudad episcopal situada sobre una colina por cuyo pié corre el Guadalaviar, en la carretera de Valencia á Zaragoza á igual distancia de ambas ciudades. Lo único que se sabe de cierto sobre su fundacion es que existía antes de los romanos, habiendo sufrido mucho en las guerras que estos sostuvieron contra los cartagineses, pues despues de haber ganado los Escipiones la ciudad de Sagunto marcharon sobre Teruel, y despues de una vigorosa resistencia hecha por sus moradores, la tomaron por asalto y la quemaron y destruyeron enteramente. Reedificada por los romanos, fué de nuevo destruida por los sarracenos, hasta que don Alonso II de Aragon la mandó poblar en el sitio que hoy ocupa por ofrecer mayor defensa. Uno de los gloriosos timbres de esta ciudad es la generosa hidalguía con que sus moradores socorrieron al rey don Jaime el Conquistador que se hallaba en Murcia falto de víveres, enviándole muchos caices de trigo y centeno y gran número de reses. Es ademas célebre por la historia de sus dos finos amantes, llamados don Diego Juan Martinez de Marcilla y doña Isabel de Segura, cuyos esqueletos en pié enseñan los teruelanos á cualquier estrangero que desee verlos. Es patria del P. Gerónimo de Ripalda de la Compañía de Jesus.

Estuvo antiguamente fortificada y aun conserva parte de sus antiguos muros: éntrase por siete puertas en la ciudad que comprende cuatro plazas, calles limpias y bien empedradas y diez fuentes, entre ellas una de fábrica muy sólida. El mejor edificio que tiene esta ciudad es el colegio de jesuitas que sirve de seminario conciliar. La iglesia catedral es tenebrosa, y la capilla mas suntuosa que tiene es la que representa la adoracion de los Santos Reyes. El acueducto presenta cierta idea magnífica que generalmente ofrecen los suntuosos edificios de esta clase que hacian los romanos.

El rio Guadalaviar riega antes y despues de Teruel una hermosa vega y bien cultivada. Tiene hermosos paseos por la parte de dicho rio, en el que se cogen abundantes truchas, anguilas y barbos.

A un cuarto de hora de la ciudad por la parte del N. hay una casa de baños medicinales, cuyas aguas tienen la virtud de curar prodigiosamente los dolores reumáticos, las afecciones de estómago y otras de esta clase.

Consta de 1,688 vecinos y 6,752 habitantes. Pertenece á la diócesis y

partido judicial de su nombre. Su cabildo se compone de un obispo, seis dignidades, trece canónigos, diez racioneros y el número suficiente de capellanes de coro. Hay comandante general subordinado á la capitanía general de Zaragoza, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion de correos, una catedral, tres parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 397 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,334 rs., y cosecha al año comun 48,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 de cañamones, 14,000 de cáñamo y 2,500 corderos, que con los frutos menores importan 2.272,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, curtidos, tintes y batanes, telares para lienzos y talleres de cordelería, alpargatería y obra prima. Hay fábricas y alfarería.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBARRACIN: Ciudad episcopal situada á cinco y media leguas de Teruel, en terreno desigual al pié de las sierras Hidúbedas, cerca del rio Guadalaviar. Su nombre es de orígen arábigo: es pueblo amurallado y conserva algunos restos del tiempo de los romanos. A últimos del siglo XII el rey Lobo de Valencia, concedió el pleno dominio del castillo de Albarracin á un caballero navarro llamado don Pedro Ruiz de Azagra, el cual fijó en él su residencia, y solicitó del legado de Alejandro III y del arzobispo de Toledo, Esbrano, que erigiesen su ciudad en silla episcopal, lo cual tuvo efecto el año de 1192. Consta de 315 vecinos y 1,417 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 44 pueblos de Aguaton, Alba, Albarracin, Almoaja, Alobras, Bezas, Bronchales, Bueña, Calomarde, Cella, Cuervo, Frias, Gea, Griegos, Gualaviar, Javaloyas, Masegoso, Monterde, Monscardon, Noguera, Ojosnegros, Orihuela, Peracense, Pozondon, Rodenas, Royofrio, Royuela, Saldón, Santa Eulalia, Singra, Terriente, Toril, Tormon, Torrelacárcel, Torremocha, Torres, Tramacastilla, Valdecuenca, Vallecillo, Veguillas del Cuervo, Villafranca, Villar del Cobo, Villar del Salz y Villarquemado. Hay un cabildo compuesto de un obispo, cuatro dignidades, veinte y cuatro beneficiados y el suficiente número de capellanes de coro; tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Zaragoza; una catedral, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,526 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 38,000 arrobas

de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 614,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y algunos talleres de diferentes oficios.

ALCAÑIZ: Ciudad situada á diez y ocho leguas de Teruel, en terreno desigual al pié de un castillo cerca del rio Guadalope. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo, que significa *sitio de agua sombrío*: tiene un castillo en mal estado, el cual sirvió de noviciado á la órden de Calatrava. En mayo de 1809 se dió una batalla en los campos de esta ciudad entre las tropas españolas y francesas, quedando estas vencidas con pérdida de 2,000 hombres. El clima es templado y saludable, y su huerta regada con las aguas del Guadalope, se halla plantada de olivos, moreras y árboles frutales. Consta de 1,649 vecinos y 6,596 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 14 pueblos de Alcañiz, Belmonte, Calanda y Torre de Algines, Castelseras, Cañada de Beric, Codoñera, Ginebrosa, Mas-de-labrador, Mazalcón, Torrecilla, Torrevelilla, Valdealgorfa, Valdeltormo y Valjunquera. Tiene una colegiata compuesta de una dignidad, trece canónigos, dos coadjutores y diez y siete beneficiados; administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Zaragoza, una parroquia, un hospital, un convento de monjas y cinco conventos que fueron de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 304 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 108,510 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 24,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 892,000 reales. Se prepara la seda para tintes, y hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

ALIAGA: Villa situada á siete y media leguas de Teruel en terreno llano, no lejos de la confluencia de los rios Miravet y la Val. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo; tiene un castillo de remota antiguedad. En su término, que es bastante dilatado, está la granja llamada *Puente del Infierno*, que pertenece á la encomienda de San Juan. Tiene canteras de mármol blanco de buena calidad. Consta de 226 vecinos y 1,017 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 35 pueblos de Ababúx, Aguilar, Aliaga, Allepúz, Camarilas, Campos, Cañada de Benatandúz, Cañada de Vellida, Cañadilla, Cañizar, Castel de Cabra, Cirujeda, Cobatillas, Crivillén, Cuevas de Almuden, Ejulbe, Escucha, Estercuél, Fortanete, Fuentescalientes, Galve, Gargallo, Gudar, Hinojosa, Jarque, Jorcas, Mezquita, de Jarque, Miravete, Monteagudo, Montoro, Palomar, Pitarque, Son-del-puerto, Villarroya de los Pinares y la Zoma. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,346 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 296,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganado lanar, fábricas de lienzos, cordellates y bayetas. Celebra una feria en 20 de setiembre de cada año.

CALAMOCHA: Lugar situado á trece y tres cuartos de legua de Teruel, en el camino de Daroca á Albarracin, á orillas del rio Jiloca. Su fundacion es moderna. Consta de 440 vecinos y 1,980 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 32 pueblos de Baquena, Bea, Bello, Blancas, Burbaguena, Calamocha, Caminreal, Castejon de Tornos, Collados, Concabuena, Cucalon, Ferreruela, Fuentesclaras, Lagueruela, Lanzuela, Léchago, Luco, Monreál del Campo, Navarrete, Nogueras, Odón, Olalla, Poyo, Pozuél del Campo, San Martin del Rio, Santa Cruz de Nogueras, Tornos, Torralba de los Sisones, Torrijo del Campo, Valverde, Villahermosa y Villalba de los Morales. Tiene administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Zaragoza, una parroquia, un convento de monjas y hubo uno de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,936 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de cáñamo, que con algun vino, sus pastos y frutos menores producen 452,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños y lienzos caseros.

CASTELLOTE Y SU BARRIO MONTIJO: Villa situada á catorce leguas de Teruel, á la falda de una peña, confinando con Aguaviva. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En lo alto de la citada peña tiene un castillo en mal estado, al parecer de los agarenos. Consta de 550 vecinos y 2,475 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 26 pueblos de Abenfigo, Aguaviva, Alcorisa, Berge, Bordón,



Vista de Castellote.

Cantavieja, Castellote, Cuba, Cuebas de Cañart, Dostorres, Fozcalada, Iglesuela del Cid, Jaganta, Ladruñán, Luco, Mas de las Matas, Mata de los Olmos, Mirambél, Molinos, Olmos, Parras de Castellote, Planas de Castellote, Santolea, Seno, Tronchón y Villarluengo. Tiene una parroquia, dos anejos, un hospital, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,451 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 294,000 rs. Hay telares para tegidos de lana ordinaria y un batan.

Hijar: Villa situada á diez y ocho leguas de Teruel, en el declive de una colina á orillas del rio Martin. Es de antigua fundacion. Conserva restos del tiempo de los romanos y es título de ducado. Fué conquistada á los moros por don Jaime I de Aragon. Disfruta del título de Muy Noble y Leal por concesion de Felipe V en recompensa de los buenos servicios que prestó á S. M. en las turbulencias del reino. La iglesia parroquial, aunque antiquísima y hallarse maltratada, manifiesta ser obra de mucho primor y buen gusto. El palacio de los duques, que tambien es muy antiguo, contiene algunas piezas dispuestas con mucho arte. En él se hospedó Felipe V el 11 de marzo de 1706, cuando pasó á Cataluña. Consta de 765 vecinos y 3,060 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 13 pueblos de Albalate del Arzobispo, Alloza, Andorra, Ariño, Azaila, Castelnou, Hijar, Jatiél, Oliete, Puebla de Hijar, Sampér de Calanda, Urrea de Jaen, y Vinaceite. Hay administracion de tabacos, una parroquia, varias ermitas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,326 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de cáñamo, 2,500 libras de seda y 1,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 614,000 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de jabon y tiene dos ferias en 24 de enero y 20 de mayo de cada año.

Mora: Villa situada á seis leguas de Teruel, y á dos leguas de Alcalá de la Selva cerca del riachuelo de su nombre. Su fundacion es antigua. Tiene unos baños minerales ferruginosos. Consta de 644 vecinos y 2,656 habitantes. Corresponde á la diócesis de Teruel y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 24 pueblos de Abejuela, Alcalá de la Selva, Alcotas, Alventosa, Arcos, Cabra, Castelbispál, Castellár, Forniche Alto, Forniche Bajo, Fuentes de Rubielos, Linares, Manzanera, Mora, Mosqueruela, Nogueruelas, Olva, Puertomingalbo, Rubielos de Mora, San Agustin, Sarrión, Torrijas, Valbona, y Valdelinares. Tiene una parroquia que es colegiata, compuesta de cinco dignidades, seis canónigos y tres racioneros, un estanco, un convento de monjas, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 149 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,712 rs., y cosecha al año comun 25,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 corderos, 2,400 ar-

robas de lana, y 300 de cáñamo, que con los frutos menores importan 814,000 reales. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados y telares para tegidos de estambres, tan superiores que algunos compiten con los estrangeros.

SEGURA: Villa situada á diez y tres cuartos de legua de Teruel, en un gran pinar en terreno desigual, á media legua de unos baños minerales muy concurridos. Su fundacion es moderna. Consta de 185 vecinos y 823 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, comprende los 55 pueblos de Alacón, Alcaine, Allueva, Alpeñes, Anadón, Argente, Armillas, Badenas, Bañon, Barrachina, Blesa, Cervera,



Alcázar de Hijar.

Collado, Corbaton, Cortes, Cosa, Cuebas de Portalrúbio, Cutanda, Fonfria, Fuenferrada, Godos, Hoz de la Vieja, Huesa, Josa, Lidón, Loscos, Martin del Rio, Maicas, Mezquita, Monforte, Montalbán, Muniesa, Nueros, Obón, Pancrudo, Parras, Peñasroyas, Piedrahita, Plou, Portalrúbio, Rambla, Rillo, Rubielos de la Cerida, Rudilla, Salcedillo, Segura, Torrecilla del Rebollár, Torre-las-arcas, Torre-los-negros, Utrillas, Valdeconejos, Villanueva de Rebollar, Villarejo, Visiedo y Vivél de rio Martin. Tiene una parroquia, un estanco, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,739 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 libras de seda y 300 de azafran, que con los frutos menores importan 314,000 rs. Se hila seda y hay arriería y algun tráfico.

TERUEL: (Véase su descripcion en la pág. 802.) Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 34 pueblos de Aldehuela, Alfambra, Camañas, Camarena, Campillo, Cascante, Castralbo, Caudate, Cedrillas, Celadas, Concud, Corbalán, Cubla, Cuevaslabradas, Escorigüela, Escriche, Libros, Orrios, Peralejos, Perales, Pobo, Puebla de Valverde, Riodeva, Rubiales, Teruel, Tortajada, Tramacastiel, Valacloche, Valdecebro, Villalba la Alta, Villalba Baja, Vallaspesa, Villastár, y Villel.

VALDERROBRES ó VALDERROBLES: Villa situada á diez y ocho y media leguas de Teruel, en el declive de una colina y bañada por el arroyo Molarraña. Es de fundacion moderna. Consta de 500 vecinos y 2,250 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 16 pueblos de Arens de Lledó, Beceite, Calaceite, Cerollera, Cretas, Fornoles, Fuentespalda, Fresneda, Lledó, Monroyo, Peñarroya, Portellada, Rafales, Torredearcas, Torre del Compte, y Valderrobres. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco: En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,492 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 420,000 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, jabon y alambre, un batan, molinos harineros y de aceite.

PUEBLOS NOTABLES.

AGUAVIVA: Villa situada á catorce y tres cuartos de legua de Teruel, en una hermosa vega regada por el rio Guadalope. Su fundacion es antigua. En su iglesia parroquial, se veneran cuatro sagradas formas preservadas maravillosamente de un incendio. Consta de 350 vecinos y 1,575 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote, de que dista una y cuarto leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,857 rs., y cosecha al año comun 7,780 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino y 3,500 libras de seda, que con los frutos menores producen 747,000 rs. Su industria es la agricultura.

ALBALATE DEL ARZOBISPO: Villa situada á diez y siete leguas de Teruel, entre dos colinas á siete leguas de Alcañiz. Su fundacion es antigua. Conserva algunos restos del tiempo de los agarenos. Consta de 1,205 vecinos y 4,820 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar, de que dista una y un cuarto leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,750 rs., y cose-

cha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 24,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 2,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 604,000 rs. Se fabrica jabon y se prepara la seda para teñir.

ALCALÁ DE LA SELVA: Villa situada á cuatro y media leguas de Teruel, en una colina confinando con el Castellar. Es de antigua fundacion. Consta de 360 vecinos y 1,620 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,715 rs., y cosecha al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, 2,200 arrobas de lana, que con los frutos menores y algun vino importan 817,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de cordellate, estameñas y bayetas.

ALCORISA: Villa situada á trece y tres cuartos de legua de Teruel, cerca del rio Guadalupillo, en terreno desigual. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Consta de 688 vecinos y 1,752 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 51,943 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 200 de cáñamo y 500 libras de seda, que con la mucha miel y cera que cosecha y los frutos menores importan 416,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, telas para cedazos y alfarería.

ALFAMBRA: Villa situada á cuatro leguas de Teruel, al S. O. de los Orrios, cerca del rio de su nombre. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 300 vecinos y 1,350 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Teruel. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,688 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 corderos y 1,200 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1,076,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

ALLOZA: Lugar situado en territorio de las órdenes militares á trece y tres cuartos de legua de Teruel, en un declive confinando con Andorra. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 414 vecinos y 1,863 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Hijar, de que dista cuatro y cuarto leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,387 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 322,000 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos y telas de lana ordinarias.

Andorra: Villa situada á catorce y media leguas de Teruel, actualmente en terreno llano confinando con Alloza. Su fundacion es moderna, primero lo estuvo en San Julian, donde solo queda por señal una cruz; despues en un llano cerca de una colina, á cuyo pié se halla hoy edificada y su denominacion la trae del valle de igual nombre en Cataluña; se ignora el orígen de estas variaciones. Consta de 397 vecinos y 1,786 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Hijar, de que dista cuatro leguas. Hay una parroquia, varias ermitas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,556 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 300 de cáñamo y lino y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 403,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, una fábrica de refino de alumbre y caparrosa que coge en su término, y un ingenio para sacar cera que tambien cosecha.

Beceite: Villa situada á diez y ocho y media leguas de Teruel, en terreno llano rodeada de montañas, en medio de los rios Matarrano y Uldemo. Es de antigua fundacion y su nombre de orígen arábigo: conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 404 vecinos y 1,818 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Valderrobres, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,780 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 372,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite, fábricas de papel, telares para tegidos de lana ordinarios, un batan y un martinete para tirar alambre y cobre.

Calaceite: Villa situada á veinte leguas de Teruel, en terreno desigual, cerca del arroyo Matarraña. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 650 vecinos y 2,600 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Valderrobles. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 134 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 57,038 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 822,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y fábricas de jabon; tiene feria el 13 de diciembre de cada año.

Calanda: Villa situada á veinte leguas de Teruel, en una llanura circundada de montes. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 894 vecinos y y 3,576 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Alcañiz, de que dista tres leguas. Hay una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,272 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 300 de cáñamo y 1,000 libras de seda, que con algun vino y los frutos menores importan 438,000 reales. Su industria consiste en granjería y

tráfico de ganados, alfarería, fábricas de jabon, telas de lana ordinarias y un batan.

CANTAVIEJA: Villa situada á catorce leguas de Teruel, en terreno montuoso lindando con Fortanete. Su fundacion es de tiempo inmemorial; está circundada de antiguas murallas y conserva restos del tiempo de los romanos: es patria del célebre Gerónimo Zurita. Consta de 433 vecinos y 1,948 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,199 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos, y los frutos menores importan 232,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, alfarerías y una feria muy concurrida el domingo siguiente al dia de san Agustin.

CELLA: Lugar situado á cuatro y media leguas de Teruel, sobre una colina cerca de la fuente de que se forma el rio de su nombre. Su fundacion es de tiempo inmemorial; tiene un acueducto subterráneo del de los romanos. Consta de 385 vecinos y 1,732 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Albarracin, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,359 rs., y cosecha al año comun sobre 40,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de cáñamo, 2,600 corderos y 1,400 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.302,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábricas de tegidos de lana ordinarios.

CODOÑERA (la): Lugar situado á diez y nueve y media leguas de Teruel, en terreno llano y montuoso. Es de moderna fundacion. Consta de 332 vecinos y 1,494 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Alcañiz, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, una hermosa capilla, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,213 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 311,000 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de jabon y cordobanes.

FORTANETE: Villa situada á trece leguas de Teruel, al pie de una colina, y al frente de una dilatada vega. Es de moderna fundacion. Consta de 445 vecinos y 2,002 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Aliaga, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,017 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 403,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de estambre.

FRESNEDA (la): Villa situada á diez y ocho leguas de Teruel, situada en el declive de un monte, cerca del arroyo Matarraña. Es de antigua fundacion,

en la cima de dicho monte hay un castillo del tiempo de los agarenos. Consta de 400 vecinos y 1,800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Valderrobles, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias, un hospital, tres ermitas, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,902 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y 3,600 de aceite, que con los frutos menores importan 316,000 rs. Se hila seda y hay molinos de aceite.

MANZANERA: Villa situada á cinco y tres cuartos leguas de Teruel, al pie de un monte á orillas del rio Mijares. Es de antigua fundacion, no tiene cosa notable. Consta de 570 vecinos y 2,280 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,807 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 corderos y 1,500 arrobas de lana, que con los frutos menores producen 816,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

MAS DE LAS MATAS. Villa situada á catorce y media leguas de Teruel, en terreno desigual, confinando con Alcorisa. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 402 vecinos y 1,809 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote, de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,885 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 250 de cáñamo, que con los frutos menores producen 215,000 rs. Hay telares para lienzos.

MONREAL DEL CAMPO: Villa situada á nueve y tres cuartos de legua de Teruel, en la ribera del Jiloca, en una fértil vega. Su fundacion fué en el año de 1120, debida á Alonso I rey de Aragon. Consta de 312 vecinos y 1,404 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Calamocha, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,542 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 312,000 rs. Su industria es la agricultura.

MONTALBAN: Villa situada á diez leguas de Teruel, en la confluencia de los rios Adovas y Martin, en la carretera de dicha ciudad á la de Alcañiz. Es de antigua fundacion. Consta de 465 vecinos y 2,092 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Segura de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,964 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, 250 de cáñamo y

3,000 de patatas, que con los frutos menores y sus pastos producen 615,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, comercio de lino, cáñamos y bayetas.

OLIETE: Villa situada á trece leguas de Teruel, cerca del rio Martin, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Consta de 503 vecinos y 2,012 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,505 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y algun cáñamo importan 345,000 rs. Hay telares para lienzos.

OLVA: Villa situada á seis y media leguas de Teruel en terreno desigual, á orillas del rio Mijares, lindando con Fuentes. Su fundacion es moderna. Consta de 358 vecinos y 1,611 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 101 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,949 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 272,000 rs. Hay granjería de ganados y fábricas de lienzos ordinarios.

PUEBLA DE HIJAR (la): Lugar situado á quince leguas de Teruel, en terreno desigual cerca del rio Martin. Su fundacion es antigua. Consta de 548 vecinos y 2,192 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,350 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, 4,000 de vino, 300 de cáñamo y 10,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 814,000 rs. Se hila la seda y hay granjería de ganados.

PUEBLA DE VALVERDE (la): Lugar situado á dos leguas de Teruel en una colina, en la carretera de dicha ciudad á Valencia. Su fundacion es moderna. Consta de 330 vecinos y 1,485 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Teruel. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,688 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 corderos y 3,000 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.140,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se tegen lienzos y telas de lana ordinarias.

RUBIELOS DE MORA: Villa situada á cinco y un cuarto de legua de Teruel, en terreno desigual á dos leguas de Val-bona. Su fundacion es inmemorial. Conserva antiguedades romanas. Consta de 619 vecinos y 2,476 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partido judicial de Mora de que dista una y un cuarto de legua. Hay administracion de tabacos, una parroquia colegiata, un hospital, un pósito, un convento de monjas y hubo otro de frailes.

En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,895 rs., y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo, 1,800 corderos y 800 arrobas de lana, que con los frutos menores importan 750,000 rs. Su industria consiste en fábricas de cordellates, estameñas y bayetas, alfarería, tintes y telares para lienzos.

SAMPER DE CALANDA: Villa situada á diez y ocho y media leguas de Teruel y cuatro de Alcañiz, en el declive de dos colinas á la orilla derecha del rio Martin. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 680 vecinos y 2,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar de que dista media legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,766 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 9,000 de vino, que con los frutos menores y algunas patatas importan 432,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de lienzos, tegidos de lana ordinarios y jabon.

SARRION: Lugar situado á cuatro y media leguas de Teruel, en terreno llano en el camino real de Valencia. Su fundacion es antigua. Consta de 560 vecinos y 2,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Teruel y al partidojudicial de Mora de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,030 rs., y cosecha al año comun 27,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 corderos y 600 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos producen 846,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

TORRECILLA DE ALCAÑIZ: Lugar situado á diez y siete leguas de Teruel, en terreno peñascoso al E. de Valdealgorfa. Es de antigua fundacion. Consta de 288 vecinos y 1,296 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Alcañiz de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,780 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 231,400 rs. Hay granjería de ganados.

URREA DE GAEN: Aldea situada á diez y seis leguas de Teruel, en terreno desigual lindando con Hijar. Es de moderna fundacion. Consta de 317 vecinos y 1,426 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Hijar de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,729 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 296,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y granjería de ganados.

VILLARLUENGO: Villa situada á diez y media leguas de Teruel, entre peñas con alguna parte de vega. Es de moderna fundacion. Consta de 374 vecinos y 1,683 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Castellote de que dista cuatro y tres cuartos de legua. Tiene una parroquia,



Miñones y paisanos del Bajo Aragon.

un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 53 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,318 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 284,000 rs. Hay granjería de ganados y fábrica de papel.

VILLARROYA DE LOS PINARES: Villa situada á seis y tres cuartos de legua de

Teruel, en una sierra confinando con Fortanete. Es de fundacion moderna. Consta de 270 vecinos y 1,251 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Aliaga, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,793 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores, importan 316,000 rs. Su industria consiste en telares para telas de lana ordinarias y granjería y tráfico de ganados, con una feria el dia de Santiago de cada año.

TOLEDO.

Confina esta provincia al N. con las de Avila y Madrid, al E. con la de Cuenca, al S. con la de Ciudad-Real y al O. con la de Cáceres, y tiene 468 leguas cuadradas de superficie. Se divide en los doce partidos de Escalona, Illescas, Lillo, Madridejos, Navahermosa, Ocaña, Orgaz, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Toledo y Torrijos. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica del arzobispado de su nombre, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Madrid, y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia. La atraviesan y fertilizan el rio Tajo, y sus afluentes el Alberche, el Guadarrama, el Pusa, el Tajuña, y otros. Está colocada en el centro de la Península, participando de tierras llanas, ásperas, montuosas, gruesas y ligeras. La parte llana está desprovista de árboles, pero se cogen abundantes cosechas de granos y legumbres en la Mancha y la Sagra. La parte montañosa compuesta de una cordillera de montañas, llamada *Montes de Toledo*, ocupa un espacio de cerca de cuarenta leguas, en los que se crian multitud de plantas medicinales, y tambien se encuentran en ellos javalíes, venados, lobos, gatos monteses, zorras, conejos y liebres; en los montes y tierra de Talavera hay escelentes pastos, con que se mantiene un gran número de ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda.



Vista de Toledo.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Toledo: Ciudad antiquísima arzobispal, situada sobre una roca elevada y bañada por el rio Tajo sobre el que tiene un buen puente. Nada se sabe de cierto sobre su fundacion. Algunos historiadores dicen que el rey Hércules hizo asiento suyo á esta ciudad, á cuyos moradores enseñó el cultivo de los campos y el plantío de las viñas, y no falta quien afirme que se inventaron aqui los juegos carpetanos, que consistian en una corrida de carros con caballos. Otros suponen que la poseyeron los rodios y sucesivamente los fenicios, egipcios, focenses y otras varias naciones hasta Nabucodonosor, rey de Babilonia, que la engrandeció. Los judíos la poblaron 340 años antes de J. C. y la llamaron *Toledoch*,



Vista de Toledo.

que significa *generaciones*, y segun algunos, *madre de pueblos*, de cuyo primer nombre le quitaron las dos últimas letras y la quedó el de Toledo. Los judios fabricaron en ella una hermosa sinagoga, que permaneció hasta el tiempo de San Vicente Ferrer, en el cual se consagró y rehizo la iglesia de Santa María la Blanca. En tiempo de Leovigildo mudaron los reyes godos su residencia de Sevilla á Toledo, desde cuya época se llamó ciudad real. Los africanos la poseyeron por espacio de 370 años. Los toledanos admitieron las leyes y los trages

de los moros, trocándose el nombre de godos en el de muzárabes. Es patria de muchos hombres célebres, entre ellos de San Hermenegildo, San Ildefonso, del botánico *Joleus Joli*, del astrónomo *Alí Albucacem*, del famoso jurisconsulto Diego de Cavarrubias, de las poetisas Ana y Lucía Sigé, y de Rodrigo Cota, autor del siglo XV, y uno de aquellos á quienes se atribuye parte de la célebre novela intitulada la Celestina.

Las calles son angostas y torcidas, sin plazas ni fuentes dignas de tal poblacion: teniéndose que servir sus habitantes de las aguas de cisternas.

El alcázar ó real palacio, en cuya construccion y reedificacion se han gastado inmensas sumas, ha quedado arruinado en mucha parte despues de la guerra de la independencia.

La cueva que hay en la ciudad, llamada de Hércules, parece ser obra de la naturaleza antes de la fundacion de la ciudad, en las mismas peñas en que está se edificó, y despues se hicieron algunos trabajos en ella. Es larga y no se le averigua el fin; en la entrada es ancha, despues se vá angostando y en ella hay muchos caminos y veredas.

Tiene esta ciudad cuatro puertas principales que son la del Cambron, la de Visagra, la de Alcántara y la de San Martin, sobre la márgen del rio Tajo: á vista de la ciudad hay dos puentes fuertes de piedra, el uno famoso por ser solo de un arco que llaman de Alcántara.

La iglesia metropolitana es una de las mas magníficas del orbe: es de arquitectura gótica é igualmente sus ornatos, bajos relieves y follages. La fachada principal tiene una porcion de estátuas sobre repisas delicadamente trabajadas, unas y otras. Tiene toda la iglesia 404 pies de longitud y 204 de latitud; es de cinco naves sostenida por 84 columnas góticas, y está pavimentada con losas cuadradas de mármol azul y blanco. La silleria del coro es digna de admiracion por sus escelentes bajos relieves.

En la capilla muzárabe hay un escelente lienzo pintado al fresco que representa la conquista de Orán, y un rico mosáico en el altar principal que representa la Vírgen de la Concepcion. Las mas de las ventanas de este gran templo, tienen hermosas vidrieras pintadas con figuras de rara perfeccion.

La torre es cuadrada, del género gótico semejante al de toda la iglesia, aunque tambien hay otra mas pequeña destinada para el reloj, y el cimborrio está fundado sobre la capilla muzárabe. La biblioteca es muy recomendable por los escelentes códices que contiene y pasan de 7,000; en la sacristía se guarda una biblia tambien manuscrita del siglo XII, adornada con viñetas bien conservadas, que se dice la regaló á esta iglesia San Luis rey de Francia. Muchos de estos manuscritos fueron ademas regalados por el cardenal Lorenzana, que los compró en Roma en la almoneda del cardenal Celada. Los mas raros son el Talmud, escrito en hojas de palma; un precioso Coran; el libro de Ester en un rollo bien conservado, y un devocionario que sirvió á Cárlos V y está escrito en Francia. Hay tambien varios libros chinos; y una defensa en latin de los jesuitas estampada en la China en papel de seda.

Las obras mas antiguas de esta biblioteca son los misales de San Gregorio, obra en fólio escrita en el año de 983 por el monge Florencio en Valeria (Castilla) y una biblia tambien en fólio escrita toda el año de 988 por el obispo de Ecija San Servando. Esta obra fué de la catedral de Sevilla.

Tambien es rarísimo y de un mérito sin igual un libro precioso de coro, con iluminados de Juan y José de Salazar, hijos de Toledo. Está escrito y dibujado en los últimos años del siglo XVI y principios del siguiente. La mayor parte de los libros son italianos. Entre estos se tiene por de gran valor una traduccion única en verso italiano de las comedias de Aristófanes; se ignora desgraciadamente el nombre del traductor, si bien parece ser de gran familia, por



Puerta del Sol en Toledo.

la riqueza de sus armas. En esta biblioteca está el ejemplar mas autorizado y correcto de las obras de Plinio, el naturalista.

En la catedral hay una capilla titulada de Santiago, erigida por el gran condestable don Alvaro de Luna, favorito de Juan II de Castilla en los tiempos prósperos de su valimiento. Despues de haber muerto degollado en la plaza de Valladolid á las ocho de la mañana del dia 2 de junio de 1453, fué trasladado á Toledo á dicha capilla.

Tambien fué enterrado en la iglesia de los jesuitas de esta ciudad el padre Juan de Mariana, célebre historiador. Esta casa fué luego habitada por parti-

culares, y con gran dificultad ha podido descubrirse en 1837 la sepultura del famoso jesuita de Talavera.

En esta ciudad se crió á espensas del P. Mariana don Francisco de Quevedo y Villegas. Consta de 3,372 vecinos y 13,431 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Compónese su cabildo de un arzobispo, catorce dignidades, cuarenta canónigos, cincuenta racioneros, treinta y tres capellanes de coro y el número suficiente de ministros para el culto. Hay un comandante general subordinado á la capitanía general de Castilla la Nueva, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, administracion, contaduría y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de segunda clase, administracion general de correos, una catedral, veinte parroquias latinas, seis muzárabes, veinte y tres conventos de monjas, nueve hospitales, una casa de caridad, otra de espósitos, otra de doctrinos, un hospital de locos, una universidad literaria, cuatro colegios para ambos sexos, nueve capillas, un regular cuartel, y hubo catorce conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 622 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 970,087 rs., y cosecha al año comun 42,000 fanegas de granos y legumbres, 66,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 2.142,000 rs. Su industria estuvo en gran apogeo antiguamente; hoy solo consiste en una fábrica de ornamentos de iglesia, algunos tegidos de seda y lana, curtidos, cuerdas de guitarra, loza blanca, tintes para sedas, y batanes para paños, una real fábrica de armas blancas, y granjería y tráfico de ganados, arriería y algun comercio. Hubo una casa de moneda, cuyo edificio se conserva con parte de su maquinaria.

CABEZAS DE PARTIDO.

Escalona: Villa situada á ocho leguas de Toledo, en lo alto de un cerro por cuyo pié pasa el rio Alberche sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Conserva restos de sus murallas que denotan lo fuerte que debió ser, y un palacio que antes fué fortaleza. Fué conquistada esta villa á los moros por el rey don Alonso VI de Castilla en el año 1080. Poblárona los hermanos Diego y Domingo Alvarez en tiempo de Alonso VII. Fué siempre de la Corona Real hasta que el santo rey don Fernando la dió á su hijo el infante don Manuel. Por muerte de doña Blanca recayó otra vez en la corona, y en 1424 don Juan II hizo merced de ella á don Alvaro de Luna, quien la poseyó hasta 1453. Lleva el título de Leal por privilegio de Enrique IV, que la donó á Juan Fernandez, marqués de Villena. El palacio ó alcázar, levantado por mandado del rey don Rodrigo es magnífico y está flanqueado de nueve torres. Consta de

150 vecinos y 600 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 22 pueblos de Alanchete y Valverde, Aldea-en-cabo de Escalona, Almorox, Casár de Escalona, Cerralbo de Escalona, Domingo-Perez, Escalona, Garciotún, Maqueda, Méntrida, Nombela, Nuñogomez, Ormigos, Otero, Paredes, Pelafustán, Quismondo, Santa Cruz del Retamár, Santa Olalla, Techada, Torre de Esteban Ambran y Val de Santo Domingo. Tiene dos parroquias, un estanco, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,496 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 290,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados principalmente con el de cerda.

Illescas: Villa situada á seis leguas de Toledo, en terreno desigual en el camino de Toledo á Madrid. Su fundacion es antigua, hay quien la atribuye á los sacerdotes ó curetes griegos con el nombre de Ilarcuris, luego se llamó Dubiense, Deibiense, Bieunense, y por último se tituló Ibieri ó Ibiense, del que se ha formado el de Illic-quiescas ó Illescas. Ganóla de moros el rey don Alonso VI de Castilla por los años de 1083. Perteneció al obispo de Segovia pero Alonso IX la trocó por Aguilafuente y Bobadilla, y en 1176 la cedió al arzobispo de Toledo. En 1548 la incorporó Felipe II á la corona. Es digno de atencion en esta villa el magnífico templo en que se venera la imágen de Nuestra Señora de la Caridad (una de las imágenes que tenia San Isidoro en su oratorio) construido á espensas de la villa por Dominico Teolocopuli, conocido por el Grecco. Consta de 361 vecinos y 1,446 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Añovér de Tajo, Azaña, Alameda de la Sagra, Borox, Cabañas de la Sagra ó Miralcazar, Carranque, Casarrubios del Monte, Cedillo, Chozas de Canales, Cobeja, Esquivias, Illescas, Palomeque, Pantoja, Recas, Seseña, Ugena, Valmojado, Ventas de Retamosa, Villaluenga, Villanueva de la Sagra ó Lominchar, Villaseca de la Sagra, Viso, Yeles, Yunclér, Yunclillos y Yuncos. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,731 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 712,000 rs. Hay granjería de ganados y fábrica de chocolate.

Lillo: Villa situada á once leguas de Toledo, en terreno llano confinando con el Corral de Almaguer. Su fundacion es antigua. Este pueblo vió nacer al Excmo. é Illmo. señor don Francisco Casarrubios y Melgar, obispo de Tuy, notable por sus virtudes y por ser uno de los mejores oradores de nuestra época. Consta de 545 vecinos y 2,183 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los siete pueblos de la Guardia, Lillo, Romeral, Tembleque, Turleque, Villacañas y

Villatobas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,147 reales, y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y abundancia de zanahoria, que con los frutos menores importan 347,000 rs. Hay telares para lienzos.

Madridejos: Villa situada á once leguas de Toledo, en terreno llano en el camino que desde dicha villa conduce á Andalucía. Es de antigua fundacion. No tiene cosa notable. Consta de 1,289 vecinos y 5,156 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Camuñas, Consuegra, Madridejos, Urda, y Villafranca de los Caballeros. Tiene dos parroquias, administracion de tabacos, un convento de monjas, un pósito, varias ermitas, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 289 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 80,740 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas, 5,000 de vino, 400 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores producen 652,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados y fábricas de estameñas. Tiene una feria en 14 de setiembre de cada año.

Nava Hermosa: Lugar situado á ocho leguas de Toledo, en un valle al pié de Sierra Galinda, confinando con Menas Albas. Es de moderna fundacion. Dentro de su término se hallan las ruinas del castillo de las Dos Hermanas, el cual existía cuando San Fernando vendió estos montes á Toledo, en cuyo tiempo no se menciona todavia á Nava Germosa. Consta de 516 vecinos y 2,060 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 20 pueblos de Cuerva, Galvez, Hontanár, Menasalvas, Nava-hermosa, Navillas, Navalmoral de Pusa ó Navalmorál de Toledo, Navalucillos de Talavera y Navalucillos de Toledo, Noez, Pulgár, San Martin de Montalban, San Martin de Pusa, San Pablo de los Montes, Santa Ana de Pusa ó de Bienvenida, Tatones, Torrecilla, Ventas con Peñaguilera y Villarejo de Montalbán. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,275 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 322,000 rs. No tiene industria.

Ocaña: Villa situada á ocho leguas de Toledo, en terreno llano en el principio de la mesa de su nombre y confluencia de los caminos de Valencia y Andalucía. Es de antigua fundacion, fué pueblo fortificado y mayor que hoy, y conserva restos de sus murallas, obra de los romanos. Esta villa perteneció á la órden de caballeros de Calatrava hasta el año 1182, en que el maestre don Nuño Perez de Quiñones la cedió á la de los de Santiago. En ella se celebraron varias córtes; es patria de Alfonso de Cárdenas, Cipriano Suarez y Cristóbal Castro, teólogos del siglo XVI; del escritor Alonso Frias y de Sancho Bustos de Villegas, escritor y obispo de Avila, y de don Felipe Fernandez Vallejo, arzobispo de Santiago y gobernador del consejo. En 19 de no-

viembre de 1809 se dió en las inmediaciones de esta villa la desgraciada batalla de su nombre entre el ejército francés y español, de cuya resultas devoraron las llamas mucha parte del lienzo donde estaba el ayuntamiento y archivo, quemándose cuantos papeles de importancia se custodiaban en él. Es escasa de leñas, pero en cambio abunda en esquisita agua, la de la *Fuente vieja* es delicada, y tan copiosa que abastece á todo el pueblo, es obra magnífica atribuida á los romanos, toda de piedra de sillería, con diez y nueve arcos y una mina practicable en que se ven los depósitos y manantiales que la surten, proveyendo al mismo tiempo de agua á dos grandes pilones tambien de piedra de sillería, hechos con gran curiosidad y conveniencia, en donde pueden lavar á un tiempo mas de 250 personas, regándose con el sobrante una cañada de huertas de un cuarto de legua de estension. Consta de 1,197 vecinos y 4,789 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 13 pueblos de Cabañas de Yépes, Ciruelos ó Villa-real, Dosbárrios, Huerta de Valdecarábanos, Noblejas, Ocaña, Ontígola, Oreja, Santa Cruz de la Zarza, Villamuelas, Villarrubia de Santiago, Villasequilla y Yepes. Tiene administracion de rentas, loterias y correos, dependiente de la de Toledo, dos parroquias, cinco conventos de monjas, un hospital de San Juan de Dios, tres ermitas, un palacio ducal, un cuartel de caballería, tres grandes paradores, cinco posadas, casa de postas y paradas de diligencias y hubo cuatro conventos de frailes, subsistiendo aun el de dominicos para las misiones de Asia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 343 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 160,968 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 714,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de jabon, paños, curtidos, medias de estambre, alfarería, hilados de lana y molinos de aceite.

Orgaz: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano entre los lugares de Villa Minaya y Marjaliza. Es de moderna fundacion y cabeza del condado de su nombre, tiene un castillo al parecer de los moros. En tiempo del Santo rey Fernando era lugar de la jurisdicion de Toledo. Es patria del Illmo. Sr. don Pedro Calderon de la Barca, obispo de Salamanca, que fundó una cátedra de gramática para esta villa. Consta de 667 vecinos y 2,670 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 16 pueblos de Ajofrín, Almonacid de Toledo, Arisgotas, Casalgordo, Chueca, Manzaneque, Marjaliza, Mascaraque, Mazarambroz, Mora, Orgáz, Sonseca, Villaminaya, Villanueva de Bogas, Yébenes de San Juan y Yébenes de Toledo. Tiene administracion de correos dependiente de la de Toledo, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,993 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con sus

pastos y frutos menores importan 617,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, salitre, aguardiente, paños y estameñas.

Puente del Arzobispo: Villa situada á diez y ocho leguas de Toledo, en terreno desigual cerca del rio Tajo en la carretera de Madrid á Guadalupe, sobre cuyo rio tenia un buen puente, hoy en mal estado, construido por el arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio. En la guerra de la independencia fué cortado varias veces. Su fundacion es antigua. Consta de 244 vecinos y 979 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 29 pueblos de Alcañizo, Alcaudete, Alcolea de Tajo, Aldeanueva de Balbarroya, Aldeanueva de San Bartolomé, Azután, Belvís de la Jara, Calera, Caleruela, Calzada de Oropesa, Campillo, Corchuela, Corralrubio, Espinoso del Rey, Estrella, Fuentes, Herreruela, Lagartera, Moedas, Nava de Ricomalillo, Navalmoralejo, Oropesa, Puente del Arzobispo, Robledo del Mazo, Sevilleja, Torralva, Torrico, Valdeverdeja, y Ventas de San Julian. Tiene administracion de correos dependiente de la de Talavera, una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,082 rs., y cosecha al año comun 1,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 450,000 rs. Hay granjería de ganados, un lavadero de lanas y telares para lienzos.

Quintanar de la Orden: Villa situada á catorce leguas de Toledo, en terreno llano en el camino real de Madrid á Valencia. Es de moderna fundacion. Tiene un sitio de recreo llamado el Baño, en donde hay uno bueno y capaz destinado para caballerías. Consta de 1,419 vecinos y 5,974 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo en el priorato de Uclés y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los nueve pueblos de Cabezamesada, Corral de Almaguér, Miguelestéban, Puebla de Almoradiel, Puebla de don Fadrique, Quero, Quintanar de la Orden, Toboso y Villanueva del Cardete. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 260 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 43,289 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino, 400 libras de azafran y 400 arrobas de aceite, que con los frutos menores producen 652,000 rs. Hay fábricas de jabon, colchas y cobertores de lana, tintes, batanes y granjeria de ganado lanar y arriería.

Talavera de la Reina: Villa situada á doce leguas de Toledo en una llanura á la orilla derecha del rio Tajo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es inmemorial, fué mayor su poblacion en tiempo de los árabes, conserva restos del tiempo de los romanos y se llamó Libora Ebura, Elbora ó Ebora. El sobrenombre de la Reina, que lleva esta villa, lo debe á haberla dado el rey don Alonso XI en arras á su esposa la reina doña María.

Es patria del famoso historiador el padre Juan de Mariana, y del señor don Hernan Suarez, ayo del príncipe Cárlos, hijo de Felipe II. En la biblioteca del cabildo de Toledo hay un manuscrito en que se trata de los hombres célebres de Talavera.

La iglesia colegial es gótica y de tres naves, pero sin gracia ni elegancia en sus adornos. Las calles son tortuosas, angostas y mal empedradas. Su policía está muy atrasada. El campo es hermoso y alegre. A la orilla del rio hay un bosque que llaman la Alameda, poblado en primavera de ruiseñores y otras aves que se complacen en la frescura y frondosidad de este sitio, proporcionando á los concurrentes un delicioso recreo. Los montes inmediatos abundan en caza, y aunque el Tajo es pobre de pescados se cogen muy buenas anguilas y barbos.

Se halla hoy en la mayor decadencia la fábrica de sedería. Los libros de muestras de lo que se trabajaba dan una idea de la hermosura, igualdad y gusto de las telas, y de la variedad de toda clase de galonería, pero con todo siempre ha rendido poca utilidad. El ramo de industria que se sostiene mejor es la alfarería; y la loza que se fabrica es la que comunmente se usa en Estremadura y las dos Castillas. Consta de 1,590 vecinos y 6,363 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 34 pueblos de Almendrál, Buenaventura, el Bravo, Casar de Talavera, Castillo de Bayuelas, Cazalegas, Cebolla, Cervera, Cerralbo de Talavera, Gamonal, Herencias, Hinojosa, Iglesuela, Illán de Bacas, Lucillos, Malpica, Mañosa, Marrupe, Mejorada, Montearagón, Montesclaros, Navalcán, Navamorcuende, Parra ó Parrilla, Pepino, Pueblanueva, Real de San Vicente, San Bartolomé de las Abiertas, San Roman, Sartajada, Segurilla, Sotillo de las Palomas, Talavera de la Reina y Velada. Hay administraciones de rentas, loterias y principal de correos, una iglesia colegiata, siete parroquias, cinco conventos de monjas, siete que fueron de frailes y un santuario. En la quinta de 1844 entraron en suerte 455 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 372,179 rs., y cosecha al año comun 80,000 fanegas de granos y legumbres, 18,000 arrobas de aceite, 35,000 de vino y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 3,416,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de tegidos de seda, sombreros, chocolate, dulce, belas de sebo, curtidos y jabon, alfarería de loza ordinaria y entrefina.

Toledo: (Véase su descripcion en la pág. 817). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 13 pueblos de Argés, Bargas, Burguillos, Casasbuenas, Covisa, Guadamúr, Layos, Magán, Mocejón; Nambroca, Olías, Polán, y Toledo.

Torrijos: Villa situada á cuatro leguas de Toledo, en terreno llano en el camino real de dicha ciudad á Estremadura. Su fundacion es antigua. Consta de 455 vecinos y 1,820 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 26 pueblos

de Alba-real de Tajo, Alcabón, Arcicóllar, Barcience, Burujón, Camarena, Camarenilla, Cárpio de Tajo, Carriches, Carmena, Caudilla, Erustes, Escalonilla, Fuensalida, Gerindote, Huecas, la Mata, Mesegar, Novés, Portillo, Puebla de Montalbán, Rielves, San Pedro de la Mata, San Silvestre, Torrijos, y Villamiel. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un palacio de los duques de Maqueda, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,663 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores producen 505,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fabricacion de cordelería.

PUEBLOS NOTABLES.

Ajofrin: Villa situada á tres leguas de Toledo, en terreno llano confinando con Sonseca. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo, equivalente á Barranco. Consta de 753 vecinos y 3,015 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,874 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 400 de de aceite, que con los frutos menores importan 114,600 rs. Se fabrican paños, sayales y jabon y hay tráfico de lanas.

Añover de Tajo: Villa situada á cuatro leguas de Toledo, en una hermosa vega, cerca del rio de su sobrenombre. Se fundó en 1222 por el rey don Fernando III, y su nombre es de orígen arábigo. Consta de 403 vecinos y 1,615 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Illescas, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,942 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 309,000 rs. Hay telares para lienzos.

Bargas: Lugar situado á dos leguas de Toledo, en terreno llano confinando con Olías. Su fundacion es moderna. Consta de 864 vecinos y 3,457 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Toledo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,492 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que

con los frutos menores y sus pastos importan 427,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

CALERA: Lugar situado á quince leguas de Toledo, en un cerro inmediato á una hermosa vega. Su fundacion es moderna. Consta de 623 vecinos y 2,448 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Puente del Arzobispo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,136 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 416,000 rs. No tiene industria.

CARPIO (el) Villa situada á seis leguas de Toledo, en terreno montañoso á media legua del Tajo, sobre el que tiene una barca. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 622 vecinos y 2,488 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,137 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores producen 302,000 rs. Hay alfarería y se fabrican estameñas, costales y tiritanes.

CONSUEGRA: Villa situada á diez leguas de de Toledo, entre Urda y Madridejos, cerca del rio Amargullo. Su fundacion es inmemorial, tiene inscripciones y antiguedades romanas. Consta de 1,281 vecinos y 5,124 habitantes Pertenece á la diócesis de Toledo, en la órden de San Juan y al partido judicial de Madridejos, de que dista una legua. Tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 212 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,740 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 513,000 rs. Se fabrican sayales, bayetas y estameña.

CORRAL DE ALMAGUER: Villa situada á trece y media leguas de Toledo, en terreno llano al S. del rio Rianzares que pasa bañando sus casas. Su fundacion es antigua. Consta de 844 vecinos y 3,378 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Quintanar de la Orden de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 176 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 67,482 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 17,000 arrobas de vino, que con sus pastos, frutos menores y algun azafran importan 642,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganado lanar y algunos telares para paños ordinarios.

DOS-BARRIOS: Villa situada á ocho leguas de Toledo en una llanura confinando con Villatobas. Su fundacion es moderna. Consta de 628 vecinos y 2,514 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de

que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 123 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 67,579 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 450,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Escalonilla: Lugar situado á cinco leguas de Toledo, entre los rios Tajo y Alberche lindando con Torrijos. Su fundacion es moderna. Consta de 522 vecinos y 2,091 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos de que dista una legua. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,238 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores producen 326,000 rs. Su industria consiste en fábricas de estameñas y fajas, granjería y tráfico de ganados.

Fuensalida: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano pero elevado, en la carretera de Talavera á Madrid. Su fundacion es antigua y es cabeza de condado. Consta de 574 vecinos y 2,299 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos de que dista una legua. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, dos ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,578 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun aceite producen 402,000 rs. Se fabrica jabon y hay arriería.

Galvez: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano y elevado confinando con Menasalvas. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Conserva restos del tiempo de los moros. Tiene 565 vecinos y 2,263 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navahermosa de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 166 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,317 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 221,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados y fábricas de estameñas.

Guardia (la): Villa situada á ocho leguas de Toledo, sobre colinas en el camino real de Madrid á Andalucía. Su fundacion es antigua: fué pueblo murado y albergue inespugnable de los cristianos contra los agarenos. Conserva aun restos de sus muchos castillos y torreones. Tiene 829 vecinos y 3,316 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, una escuela de primeras letras, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 180 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 63,978 reales, y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000

arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 471,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fabricacion de salitre.

HUERTA DE VALDECARÁBANOS: Villa situada á seis leguas de Toledo, en un barranco rodeada de cerros lindando con término de Yepes. Es de antigua fundacion. Consta de 500 vecinos y 2,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,480 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de cáñamo y 2,000 de vino, que con algun aceite, sus pastos y frutos menores producen 492,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fábrica de teja.

LAGARTERA: Villa situada á diez y ocho leguas de Toledo, en terreno llano lindando con Oropesa. Es de moderna fundacion. Consta de 420 vecinos y 1,681 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial del Puente del Arzobispo de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvénes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,141 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 191,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados

MAZARAMBROZ: Lugar situado á tres leguas de Toledo, en terreno llano entre Sonseca y Ajofrin. Su nombre es de orígen arábigo. Conserva algunos restos del tiempo de los moros. Tiene 415 vecinos y 1,661 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,204 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 215,000 reales. Hay carboneo y se fabrican bayetas.

MENAS-ALBAS: Villa situada á seis leguas de Toledo, en una llanura no lejos de los montes de Toledo. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo que significa *almenas*. Consta de 912 vecinos y 3,651 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navahermosa de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, varias ermitas y dos pósitos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 212 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,146 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos producen 531,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, carboneo y mucha arriería.

MÉNTRIDA: Villa situada á ocho leguas de Toledo, en terreno desigual y dividida en dos barrios por el arroyo Balcornejo. Su fundacion es antigua y conserva algunos restos del tiempo de los moros. Tiene 669 vecinos y 2,679 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Esca-

lona de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 84,790 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 56,000 de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 914,000 rs. Hay granjería de ganado de cerda.

Mocejon: Lugar situado á dos leguas de Toledo, en terreno llano confinando con Villaseca. Es de moderna fundacion. Consta de 414 vecinos y 1,659 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Toledo. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 129 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,140 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 342,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se elaboran medias y calcetas de hilo.

Mora: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno llano y muy sano. Es de antigua fundacion, título de condado y conserva un castillo, al parecer obra de los moros. Consta de 1,216 vecinos y 5,267 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz de que dista una legua. Tiene una parroquia, dos ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 371 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 85,820 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 46,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 1.216,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados: fábricas de jabon y de cuchillos, hornos de teja, telares para lienzos, elaboracion de esparto y arriería.

Navamorcuende: Villa situada á doce leguas de Toledo, en terreno llano á una legua del rio Tietar. Es de antigua fundacion. Consta de 425 vecinos y 1,703 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Talavera de la Reina. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,390 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 1,000 de vino, 80 de lino y 70 libras de seda, que con los frutos menores producen 229,000 rs. Hay granjería de ganados, se hila la seda y tiene una feria el 6 de setiembre de cada año.

Navalmoral de Pusa: Villa situada á diez leguas de Toledo, en terreno desigual y dividido en dos partes por un arroyo que nace entre sus propias casas. Su fundacion es moderna. Consta de 715 vecinos y 2,863 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Navahermosa de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 192 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,512 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 226,000 rs. Se fabrican estameñas, frisas y picotes; hay alfarería y hornos de teja y ladrillo.

NOBLEJAS: Villa situada á nueve leguas de Toledo, en terreno llano rodeada de viñas y olivares. Es de moderna fundacion. Consta de 417 vecinos y 1,670 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de que dista media legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 25,195 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores importan 256,000 rs. Se fabrica aguardiente y se elabora esparto.

PUEBLA DE ALMURADIEL: Villa situada á trece leguas de Toledo, al O. del rio Guijuela en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Consta de 496 vecinos y 1,985 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo en el priorato de Uclés, y al partido judicial de Quintanar de la Orden de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,586 reales, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas, 6,000 de vino y 400 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 272,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y fábricas de paños ordinarios.

PUEBLA DE DON FADRIQUE: Villa situada á doce leguas de Toledo, en terreno llano cerca del rio Guijuela. Es de moderna fundacion. Consta de 542 vecinos y 2,194 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Quintanar de la Orden de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 20,055 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 226,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, arriería, tráfico de especias y otros géneros y fábricas de gergas y cordellates.

PUEBLA DE MONTALVAN: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno desigual, á media legua del rio Tajo, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; hay en sus cercanías restos del tiempo de los agarenos. Consta de 1,084 vecinos y 4,333 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrijos, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, varias ermitas, dos hospitales, un convento de monjas, un palacio ducal, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 299 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 78,382 rs., y cosecha al año comun 21,000 fanegas de granos y legumbres, 35,000 arrobas de vino y 8,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.497,000 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de curtidos, teja y telas de lana ordinarias, pesca y alfarerías.

SANTA CRUZ DE RETAMAR: Villa situada á seis leguas de Toledo, en un llano, en el camino de Madrid á Estremadura. Es de moderna fundacion. Consta de 403 vecinos y 1,614 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Escalona, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un

pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 221 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,064 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, pastos y frutos menores importan 207,000 rs. Hay granjería de ganados y carboneo.

Santa Cruz de la Zarza: Villa situada á trece leguas de Toledo, en terreno desigual y alto á cuatro leguas de Ocaña. Su fundacion es de tiempo inmemorial: los romanos la llamaron *vico cominario*, que significa barrio de cominos, por la gran cantidad de esta semilla que en ella se cosecha y los mismos sacaban. Consta de 927 vecinos y 3,709 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Ocaña, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,608 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 libras de azafran, que con su gran cosecha de cominos y frutos menores importan 416,000 rs. Hay granjería de ganado lanar y alguna arriería.

Fonseca: Villa situada á tres leguas de Toledo, y media de Mazarambroz, en la parte baja de la sierra de Castañar. Su fundacion es moderna. Consta de 1,040 vecinos y 4,162 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgaz, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 275 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,664 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 572,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, paños, hilazas de lana y tegidos ordinarios de la misma: hay tintes y fábricas de aguardientes.

Tembleque: Villa situada á ocho leguas de Toledo, en terreno llano, en el camino real de Madrid á Andalucía. Su fundacion es antigua. Consta de 930 vecinos y 3,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 171 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,368 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 890,000 rs. Su industria consiste en fábricas de salitre, paños ordinarios, bayetas y ligas.

Urda: Villa situada á 10 leguas de Toledo, entre dos colinas, cerca del arroyo Amarguillo. Su fundacion es antigua. Consta de 669 vecinos y 2,676 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Madridejos, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,015 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los fru-

tos menores importan 271,000 rs. Hay carboneo de que sacan los vecinos mucha utilidad, granjería de ganados y elaboracion de medias de lana.

VAL DE SANTO DOMINGO: Villa situada á cinco leguas de Toledo, en terreno desigual al S. de Maqueda. Su fundacion es moderna. Consta de 467 vecinos y 1,869 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Escalona, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,185 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 283,000 rs. Se fabrican paños ordinarios y tiene tintes y batanes.

VALVERDEJA: Villa situada á diez y nueve leguas de Toledo, en la ribera del Tajo en terreno quebrado. Su fundacion es moderna. Consta de 671 vecinos y 2,687 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial del Puente del Arzobispo, de que dista una legua. Tiene una parroquia, una ermita, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,454 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 331,000 rs. Hay granjería de ganados, se fabrican lienzos y paños ordinarios.

VILLACAÑAS: Villa situada á 11 leguas de Toledo, en terreno llano al E. de unas sierras. Su fundacion es moderna. Consta de 930 vecinos y 3,745 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 206 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,533 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 400 libras de azafran, que con los frutos menores importan 487,000 rs. Hay granjería de ganados y un tráfico considerable en su concurrido mercado semanal.

VILLANUEVA DEL CARDETE: Villa situada á catorce leguas de Toledo, en terreno llano á cinco y media de Pedroñeras. Su fundacion es antigua. Consta de 539 vecinos y 2,156 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo, en el priorato de Uclés, y al partido judicial de Quintanar de la Orden, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 170 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,377 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 310,000 rs. Hay granjería de ganado lanar y se hila estambres.

VILLARRUBIA DE SANTIAGO Ó DE OCAÑA: Villa situada á diez leguas de Toledo, en terreno llano y elevado, confinando con Santa Cruz de la Zarza. Su fundacion es antigua, y pertenece al territorio de las órdenes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña, de que dista dos leguas. Consta de 500 vecinos y 2,000 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital

y un colegio de enseñanza. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,117 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 3,000 de buen vino, que con los frutos menores importan 297,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados; se fabrican paños.

VILLATOBAS: Villa situada á 10 leguas de Toledo, en un llano en la carretera de Madrid á Valencia. Su fundacion es moderna. Consta de 560 vecinos y 2,243 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Lillo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,866 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 396,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, molinos harineros y de aceite; se hila estambre, tiene un batan y dos tintes.

YÉBENES DE TOLEDO: Lugar situado á seis leguas de Toledo al pié de una sierra lindando con Orgáz. Su fundacion es antiquísima. Consta de 765 vecinos y 3,063 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Orgáz de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 206 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 54,586 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 201,000 rs. Su industria consiste en caza, granjería de ganados, se prepara lana para sacar estambre, se fabrican medias, paños y bayetas y se preparan maderas para instrumentos agrícolas.

YEPES: Villa situada á seis leguas de Toledo, en terreno desigual al O. de la mesa de Ocaña y camino de Toledo á Cuenca. Su fundacion es antigua. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 766 vecinos y 3,065 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ocaña de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, dos conventos de monjas, dos que fueron de frailes, un pósito, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 176 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 329,668 reales, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 8,000 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 414,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, se prepara hilaza y se hacen medias de estambre, cordelería de cáñamo y se elabora esparto.

VALENCIA.

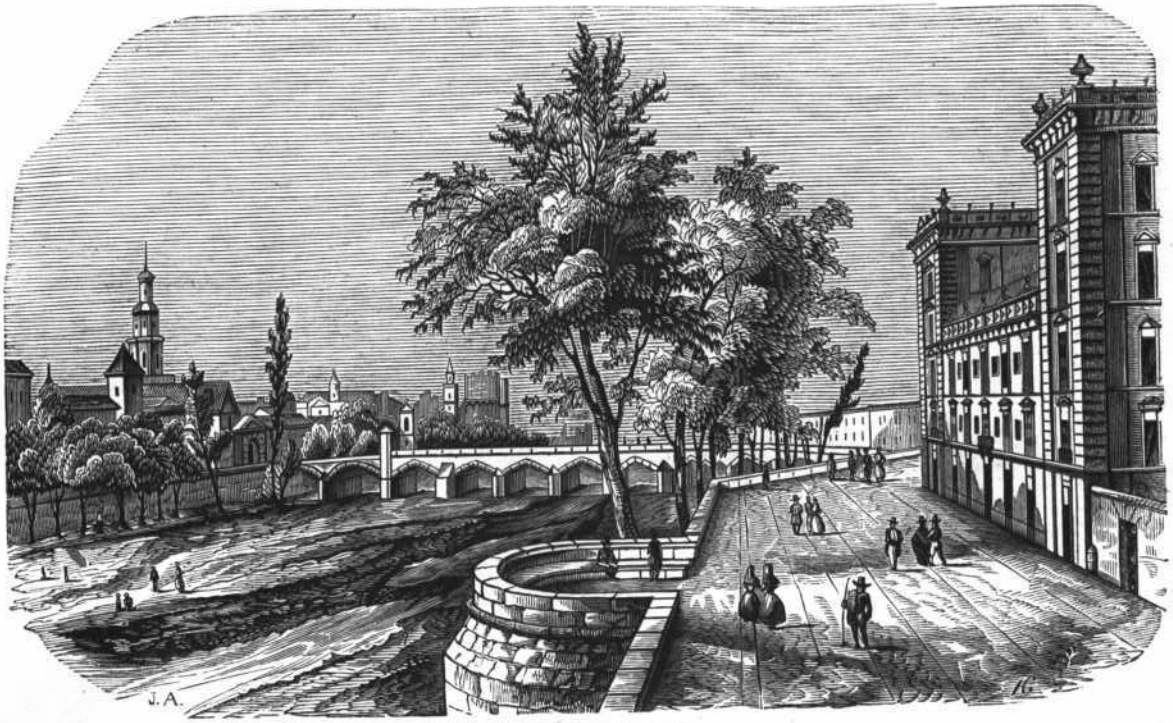
Confina al N. con las de Castellon y Teruel, al E. con el Mediterráneo, al S. con las de Alicante y Cuenca, comprendiendo una estension de 289 leguas cuadradas. Divídese en veinte y un partidos, cuatro en la capital, y los de Albaida, Alberique, Alcira, Carlet, Catarroja, Chelva, Chiva, Enguera, Gandía, Jarefuel, Liria, Moncada, Murviedro, Onteniente, San Felipe de Játiva, Sueca, y Villar del Arzobispo. En la parte militar depende de la capitanía general de Valencia, en la eclesiástica del arzobispado de su nombre, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en la capital, y en la civil del gobierno político y de la intendencia de rentas de la provincia. Hasta el año de 1833 comprendia todo el reino de su nombre, y aunque se le desmembraron las dos provincias de Alicante y Castellon, es sin embargo la mayor de las tres y la mas poblada de todas las de España. Sus rios principales son el Júcar, Turia, Millores y Segura, y los de segundo órden el Palancia, Albaida, Alcoy y Cenia. Por todos los confines de la provincia se hallan montañas que dificultan el paso, sin mas excepcion notable que las llanuras por donde se pasa á las ciudades de Murcia y Villena. Sus bien cultivadas huertas presentan jardines perpétuos que reunen lo útil y agradable, sucediéndose en ellas las cosechas sin pérdida de tiempo. El cultivo del arroz, que se cree fué introducido por los árabes, ha hecho tantos progresos en esta provincia, que ella sola basta para abastecer á todas las demas del reino. Los valencianos son generalmente muy vivos, ingeniosos y muy apasionados á toda clase de diversiones. El defecto que comunmente se atribuye á su carácter es el de la volubilidad. Son ademas afables y atentos con los forasteros y modestos en el vestir, consistiendo únicamente todo su trage en camisa, calzoncillos anchos, llamados zaraguelles, faja en la cintura y un pañuelo rodeado en la cabeza. Las mugeres gozan justamente del título de hermosas y amables en su trato. Su vestido es tan elegante y sencillo que no hace muchos años fué de rigurosa moda para los bailes de Carnaval hasta entre las mas aristocráticas damas cortesanas. Esta provincia fué conquistada de los moros por el rey don Jaime I de Aragon en el año de 1238 de nuestra era, por cuya causa estuvo unida á la corona de Aragon hasta el reinado de los reyes católicos, en que se uniéron bajo un mismo cetro todas las provincias y reinos de la monarquia, y por muerte de ambos fué gobernada, como todas las demas por la casa de Austria.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

VALENCIA: Ciudad situada en una llanura á orillas del rio Turia ó Guadalaviar, á media legua de distancia del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y antiguedades romanas y restos de la época de los agarenos. Fué dominada sucesivamente por los romanos, cartagineses, vándalos y godos, y los árabes que invadieron la España en el siglo VIII se apoderaron de ella y de todo el pais, bajo el mando de Abderramen-Aben-Humeya, permaneciendo en ella hasta la momentánea conquista del Cid en 1094, y por esta razon se llama Valencia del Cid. Tiene esta poblacion ocho puertas, en las cuales se distinguen las de Serranos, Cuarte y San José, por su arquitectura arabesca y gótica, y la del Real por su construccion moderna. General-



Puerta de Serranos.



Vista de Valencia.

mente las casas de Valencia ofrecen un aspecto poco agradable. Suelen constar de dos cuerpos y tienen algunos zaguanes espaciosos que denotan su construccion veraniega. Sin embargo, muchas de ellas, sobre todo las que nuevamente se construyen, presentan regularidad y gusto en las fachadas, pero resiéntese todavia el casco de la poblacion de cierto carácter arabesco ó laberíntico.

Las dos ó tres plazas grandes son irregulares, las demas sumamente reducidas.

Rodean á Valencia cinco arrabales sumamente poblados y que le sirven como istmo para comunicar con los que ocupan la orilla opuesta del Turia.

La carretera que conduce al mar está sombreada de árboles que á trechos entrelazan sus ramas. Lo mismo sucede en las que se dirigen á otros puntos, pues no cabe duda en que admira en sus alrededores el grato aspecto de una arquitectura ingeniosa y una vegetacion robusta, aromática y florida. No es mucho que los poetas árabes recordasen con tanta ternura los deliciosos campos de Valencia.

Cuenta entre sus edificios públicos la catedral, iglesia edificada en el sitio donde tuvieron su mezquita los moros; era gótica en su primitiva construccion, pero su obra moderna pertenece en lo interior al órden compuesto, con profusion de mármoles y jaspes muy vistosos. La cúpula de esta iglesia tiene en sus ventanas en lugar de cristales, piedras especulares, sacadas de las canteras del reino

La iglesia de los caballeros de Montesa, ó por otro nombre del *Temple*, es uno de los mejores edificios de Valencia.

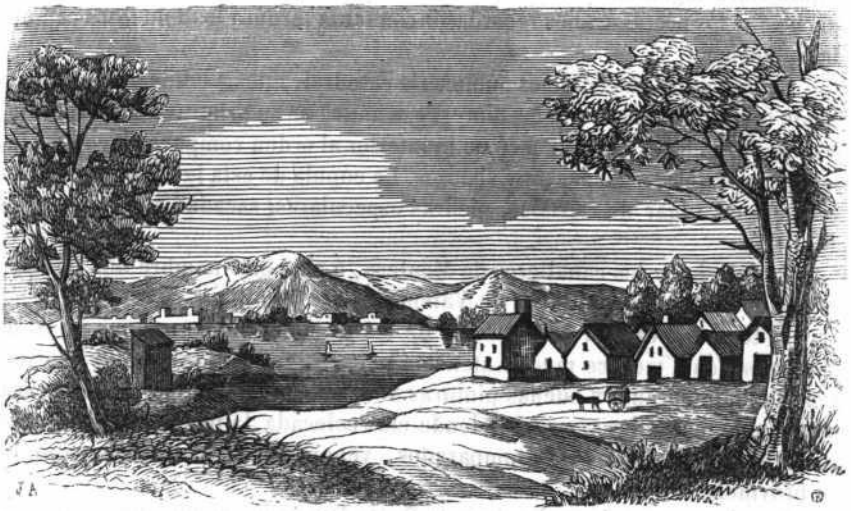
El templo ó capilla de la vírgen de los Desamparados, aunque no es de gran capacidad, merece mucha atencion por su figura elíptica en lo interior, con su media naranja y buenas pinturas al fresco por Palomino, y el precioso camarin de mármoles y jaspes, donde está colocada la imágen original que con título de Inocentes y Desamparados, venera por su patrona la capital y su provincia.

La aduana situada en la plaza de Santo Domingo, es un edificio grande, construido con toda la nobleza y elegancia del arte, con la cómoda distribucion de oficinas para su objeto.

No es posible hacer un bosquejo correspondiente al mérito de esta poblacion; pero repetiremos á los viajeros que vienen á visitar la Península y pasan á Valencia á pagar el tributo de su admiracion lo que de ella se dice, á saber: «que en ella cada templo es un museo, cada estacion una nueva primavera, cada campo un ameno jardin; y que el conjunto de todas estas circunstancias nos representa una de aquellas felices moradas del delicioso valle del Tempé.» Don Rodrigo Diaz de Vivar (el Cid Campeador) conquistó de los moros esta ciudad en 1096.

Hay tambien en Valencia un tribunal muy curioso administrado por los labradores de la huerta, que entiende en las diferencias que ocurren sobre de-

rechos de regadío. Por medio de este tribunal gozan los labradores de una justicia pronta que los liberta de los perjuicios que les acarrearia un dilatado litigio sobre dudas tan repetidas y urgentes, como las que tienen por objeto el periódico riego de las tierras. Tiene murallas y una ciudadela con bastantes edificios notables, sobresaliendo entre todos por su arreglada y magnífica arquitectura, el colegio que fundó el beato Juan de Rivera, arzobispo de Valencia, titulado de Corpus Cristi. Consta de 14,999 vecinos y 71,013 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un arzobispo, siete dignidades, veinte y cuatro canónigos, diez pabordes y 233 beneficiados, una audiencia con un regente, doce oidores, dos fiscales, cuatro jueces de primera instancia y cuatro promotores fiscales, una



La Albufera de Valencia.

capitania general con su E. M., y comandantes de artillería é ingenieros, una maestranza, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, aduana de segunda clase, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, una catedral, catorce parroquias, veinte y un conventos de monjas, un beaterio, una casa de arrepentidas, veinte y dos ermitas, un convento de padres escolapios, un seminario conciliar, un colegio para huérfanos de ambos sexos, seis mas para jóvenes dedicados al estudio, uno de niñas huérfanas, cinco hospitales y hubo veinte y ocho conventos y colegios de religiosos de todas órde-

nes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 3,639 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 2.366,132 rs. en union con los pueblos que se espresan y contribuyen con su capital: los productos agrícolas del alcabalatorio de esta ciudad son tan insignificantes que apenas llegan para una pequeña parte del consumo de sus moradores, pues casi toda la labor de sus campos se reduce á hortalizas y frutas, surtiéndose de granos, vino y aceite de los pueblos de su huerta y otros de su misma provincia. Su industria consiste en fábricas de sombreros, paños, diferentes tegidos y gorros de algodon, lienzos, medias de seda, mantelería, gasas, galones de oro y plata, cordelería de cáñamo y esparto, pastas, aguardiente, velas de sebo, jabon, naipes, vidrios planos y huecos, peines de todas clases, utensilios domésticos de bronce, cobre y laton, loza entrefina y ordinaria, tegidos de seda de diferentes clases, en lo que consiste su principal riqueza; hay ademas muchos talleres de diferentes artes y oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALBAYDA: Villa situada á doce leguas de Valencia en el valle y á orillas del riachuelo de su nombre. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Sobre un monte aislado, á espaldas de la colina de Vistabellas, se halla el arruinado Castillo viejo, obra muy antigua del tiempo de los moros. Su clima es bastante sano y templado. Casi todo el terreno es montuoso y apenas se encuentra alguna llanura, tiene muchas huertas en los diferentes barrancos que se riegan de las fuentes que nacen en los mismos. El edificio mas notable que hay en esta villa es su iglesia parroquial, de piedra sillería con una torre bastante alta, el coro es de excelente madera y muy buena figura y en la sacristia se conservan preciosos cuadros al óleo. Merecen tambien citarse el vasto palacio del marqués de Albayda y la hermosa y moderna capilla de la vírgen del Remedio, titular y patrona de la villa. Es patria de los tres obispos los Illmos. Sres. don Juan Tormo, que lo fué de Vich; don José Calvo, consagrado en Manila, y don Jose Tormo, que ocupó la sede de Orihuela. Consta de 845 vecinos y 3,008 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 24 pueblos de Adsaneta, Albayda, Alfarrán, Archot, Ayelo de Rugát, Bélgida, Beniajár, Beniganim, Benisoda, Benisuera, Bufali, Carricola, Castellon del Duque, Cuatretonda, Guadasequies, Montaberner, Olleria, Otos, Palomar, Puebla del Duque, Rafol de Salem, Rugat, Salem, y Sempere. Tiene una parroquia, la iglesia de San Miguel, que antes fué parroquia, un hospital de regular asistencia, dos ermitas, una cárcel bastante capaz, dos plazas públicas, cinco fuentes, escuela de primeras letras, cátedra de latinidad, un pósito, un pa-

lacio y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,737 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 4,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 612,000 reales. Su industria consiste en fábricas de velas de cera, aguardiente, jabon, lienzos y obrage de esparto.

ALBERIQUE: Villa situada á seis leguas de Valencia y á una legua del rio Júcar en el camino real de Madrid. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Conserva restos del tiempo de los romanos. Su término es de los mas fértiles de la provincia. Consta de 597 vecinos y 2,837 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 19 pueblos de Alberique, Alcántara, Algemesí, Antella, Benegida, Benimuslén, Carcel, Cotes, Gabarda, Guadasuar, Masalavés, Montartál, Puchól, Pueblalarga, San Juan de Enova, Señera, Sumacarcel, Tous, y Villanueva de Castellon. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 143 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 74,854 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 de arroz, 6,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 750,800 rs. Hay telares para lienzos y sus habitantes se ocupan en la preparacion de la seda para llevarla á las fábricas.

ALCIRA: Villa situada á cinco y cuarto leguas de Valencia, en terreno llano en una isla formada por el rio Júcar, sobre el que tiene dos puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Los árabes la denominaron *Algecira*. Conserva restos del tiempo de los romanos. El clima es sano, y lo templado de la atmósfera proporciona frutos prematuros. A tres cuartos de legua en uno de sus primeros cerros, está la famosa *Cueva de las maravillas*, llamada asi por la multitud de figuras raras que forman sus hermosas estaláctitas. Consta de 2,080 vecinos y 10,389 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Alcira, Benifairó de Valldigna, Carcagente, Cogullada, Corbera, Fabareta, Fortaleñi, Llauri, Poliña, Riola, Simat de Valldigna, y Tabernes de Valldigna. Tiene administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Valencia, una parroquia, dos anejas, dos conventos de monjas, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 604 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 167,038 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 de arroz y 5,000 libras de seda, que con sus abundantes hortalizas, que son de suma importancia, importan 1.370,000 rs. Se fabrican lienzos, se prepara seda para las fábricas y hay varios talleres de distintos artes y oficios.

CARLET: Villa situada á cinco leguas de Valencia, en terreno llano y dividida por una gran acequia que fertiliza sus campos. Es de antigua fundacion. En tiempo de la conquista la dió el rey don Jaime á Pedro Monteagudo, que

la vendió á la ciudad de Valencia, y esta el año 1375 á Gonzalo de Castelvi. Hízola cabeza de condado el rey don Felipe III en 1604. Consta de 901 vecinos y 3,822 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Alcudia de Carlét, Alfarbe, Alginet, Benifayó de Falcó, Benimodo, Carlét, Catadan, Llombay, Monserrát, Montroy, y Real. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 265 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,493 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con alguna seda y los frutos menores importan 412,000 rs. Hay telares para lienzos.

Catarroja: Lugar situado á una y media leguas de Valencia, en terreno llano en el camino real de Madrid á su capital. Es de antigua fundacion. Llamóse Catooria en tiempo de los godos, y Cariambra en el de los moros, á quienes la tomó el rey don Jaime I de Aragon, dándola á uno de la familia de Dalman para que la poblase. Inmediato al pueblo corre el arroyo de su nombre, sobre el cual hay un sólido puente de silleria, construido por el arquitecto don Vicente Gascó. Consta de 884 vecinos y 3,585 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Albár, Alcacer, Alfafár, Beniparrell, Catarroja, Lugarnuevo de la Corona, Masanasa, Picaña, Picasent, Sedaví, Silla, y Torrente. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,041 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de arroz, 3,000 de garrofas, 10,000 de vino, 3,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 816,000 rs. Se fabrican hilados y tegidos de seda.

Chelva: Villa situada á once leguas de Valencia, en una colina á orillas del rio de su nombre. Es de antigua fundacion. Se cree que se debió á los romanos quienes la llamaron *Silva* por los muchos bosques y casas de recreo que en ella tenian. Los moros cambiaron su nombre en el de Chelva, abandonándola despues de haberla poseido por espacio de algunos años. En 1251 la mandó repoblar el rey don Jaime el Conquistador, pero volvió á caer en poder de los sarracenos, á quienes la conquistó don Juan Alonso de Xérica. Consta de 1,066 vecinos y 4,264 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 23 pueblos de Ademúz, Alpuente, Aras de Alpuente, Benagever, Casas Altas, Casas Bajas, Castielfavit, Chelva, Layesa, Negrón, Olmo, Puebla de San Miguel, Ratoó Cuesta del Rato, Royo-Cerezo, Santos, Sesga, Sinarcas, Titáguas, Torrealta, Torrebaja, Tuejar, Val y Vallanca. Antes fué la cabeza Alpuente. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 54,653 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino 2,000 de aceite,

que con los frutos menores producen 618,000 rs. Hay telares para lienzos, tráfico y arriería.

Chiva: Villa situada á cuatro y cuarto leguas de Valencia, al pié de una colina á media hora de Cheste. Es de antigua fundacion y sobre dicha colina hay un castillo arruinado que denota haber sido punto muy fuerte en tiempo de los romanos, segun los restos que conserva de tres órdenes de murallas. En las cercanias de esta villa se percibe ya la mudanza de clima, desplegándose el brillante cultivo de Valencia. Consta de 918 vecinos y 3,954 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 9 pueblos de Alborache, Buñól, Cheste, Chiva, Godelleta, Macastre, Sieteaguas, Turis, y Yátova. Tiene administracion de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,800 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 2,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 415,000 reales. Hay arriería.

Enguera: Villa situada á diez leguas de Valencia, en terreno montuoso á tres leguas de Bicort. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos del tiempo de los romanos. Fué poblada por castellanos despues de la conquista, á los cuales señaló término el rey don Jaime I de Aragon, concediéndoles muchos privilegios. Consta de 1,513 vecinos y 5,751 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 12 pueblos de Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Enguera, Estuveñy, Mogente, Montesa, Navarrés, Quesa, Sellent y Vallada. Tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 321 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 46,143 rs., y cosecha al año comun 30,000 arrobas de vino, 10,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de garrofas y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 714,000 reales. Hay fábricas de paños, sarguetas, telares para lienzos, granjería y un tráfico considerable de ganados.

Gandia: Ciudad situada á nueve y media leguas de Valencia, en el centro de la huerta de su nombre, cerca del mar entre los rios Júcar y Alcoy. Su fundacion es antigua; se cree que se debió á los griegos cretenses ó de Candia, quienes la dieron el nombre de su tierra: hay autores que suponen lo fué por los árabes en el año de 827. Conquistóla el rey don Jaime I en 1253. Mandóla ceñir de muros el rey don Alonso III, y debe el título de ciudad á don Felipe IV. En 1549 San Francisco de Borja, duque de Gandia, instituyó en ella universidad en donde estudió teologia y se graduó de maestro. El puerto de esta ciudad está habilitado para la esportacion al estrangero y á él concurren diariamente numerosas recuas en busca de la pesca de los *parejas del bon*. Los labradores de su huerta son acaso los mas inteligentes de España en cuanto

á la corta de las moreras, por cuyo motivo aventajan las de este pais á las demas del reino. Consta su poblacion de 1,087 vecinos y 5,350 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 29 pueblos siguientes: Ador, Alfahuir, Almiserát, Almoines, Alqueria de la Condesa, Bellreguart, Beniarjó, Benicolét, Benifla, Beniopa, Benipeixcar, Benirredrá, Castellonét, Daimúz, Gandia, Guardamar, Jaraco, Teresa, Luchente, Lugarnuevo de San Gerónimo, Miramar, Montichelbo, Palma, Palmera, Piles, Pinét, Real de Gandia, Rótova, y Tarrateig. Tiene aduana de cuarta clase, administracion de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia que es colegiata con dos dignidades, dos canónigos y el suficiente número de ministros para el culto, un convento de monjas, un colegio de escolapios, un palacio ducal y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 260 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 104,377 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 9,000 de vino, que con sus abundantes frutos menores importan 950,000 rs. Hay marinería y pesca.

Jarafuel: Villa situada á diez leguas de Valencia, sobre una colina al S. de la capital. Su nombre es de origen arábigo; sus calles y casas son estrechas y de poco desahogo. El terreno cultivado está por lo comun en cuesta para aprovechar las aguas; la mayor parte de él se riega con las fuentes de la Boca de la Cañada, que nacen al N. O. de la poblacion. Consta de 550 vecinos y 2,102 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Ayora, Cofrentes, Cortes de Pallás, Dosaguas, Jalance, Jarafuel, Millares, Teresa, y Zarra; antes fue Ayora cabeza del partido. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,762 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 230,000 rs. Hay buenas maderas con que se hace tráfico.

Liria: Villa situada á cuatro leguas de Valencia entre dos cerros llamados San Miguel y Santa Bárbara. Segun algunos autores fué fundada al mismo tiempo que la ciudad de Segovia por los años de 1850 de la creacion del mundo, y se atribuye su poblacion á los armenios que la llamaron Edeta. La amplificaron los cartagineses llamándola Gran Edeta y la hicieron cabeza de los pueblos edetanos. Los romanos la denominaron Laurona, y sin duda de este nombre proviene el de Liria. En los reencuentros de los ejércitos de Pompeyo y Sertorio quedó destruida; la fortificaron los moros, y fué reconquistada por el rey don Jaime I de Aragon. Estuvo constantemente unida á la corona y tuvo voto en córtes hasta que Felipe V la donó al mariscal de Berwick, y desde entonces fué cabeza de ducado. Hállanse en el término de esta villa muchos monumentos del tiempo de los romanos. Entre sus edificios notables debe citarse la iglesia parroquial, de construccion moderna y magestuosa; es de

tres naves, con su cúpula en el crucero y el coro al rededor del presbiterio; su fachada principal de silleria consta de tres cuerpos; dórico, corintio y compuesto, obra toda ella de Tomás Leonardo Esteve, que la concluyó en 1642. En el presbiterio de este templo hay un precioso mausoleo, labrado en Roma, por el insigne escultor don José Alvarez, á espensas del actual señor duque de Berwick, Liria, etc., en memoria de su madre doña María Teresa de Silva y Palafox, que falleció en Florencia en 1818. Consta de 2,474 vecinos y 8,524 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los siete pueblos de Benaguacil, Benisanó, Betera, Liria, Puebla de Valbona, Rivarroja, y Villamarchante. Tiene administracion de correos dependiente de la de Valencia, otra de tabacos, dos parroquias, una ermita, un oratorio, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 811 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 125,164 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 13,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, 7,000 de garrofas y 4,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.017,000 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, aguardiente, lienzos, curtidos, teja, ladrillo, loza ordinaria, arriería y carboneo.

Moncada: Villa situada á una y media leguas de Valencia, al N. de su capital á la orilla izquierda de la acequia de su nombre. Su fundacion es antigua. En tiempo de los moros era esta villa una torre con su fortaleza, que comprendia algunos pueblecitos de corto vecindario á su alrededor, conocidos por alquerias. El rey don Jaime I antes de empezar la conquista de Valencia, las donó á don Pedro de Moncada. Su famosa acequia es obra de los sarracenos. Consta su poblacion de 570 vecinos y 2,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y abraza los 28 pueblos que siguen: Alacuas, Albalát dels Sorells, Albuixech, Alday a, Alfará, Benifaraig, Benimamét, Benrepós, Borbotó, Carpesa, Casas Nuevas de Moncada, Cuarte, Chirivella, Emperador, Fayos, Godella, Mahuela, Manises, Masarroches, Meliana, Mirambell, Mislata, Moncada, Museros, Paterna, Rocafor, Tauladella, y Vinalesa. Tiene una parroquia, algunas ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,322 reales, y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de cáñamo, 500 de aceite, 4,000 de vino y 2,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 590,000 rs. Hay telares para lienzos y talleres de alpargateros.

Murviedro: Villa situada á cinco y media leguas de Valencia, en terreno desigual á dos leguas de la costa. Su fundacion es antigua: ocupa el lugar donde estuvo la célebre Sagunto, cuya conquista sirvió de pretesto para la segunda guerra púnica. Conserva un castillo en estado ruinoso que los moros aumentaron con varias obras y muchas antiguedades romanas, entre ellas el teatro y vestigios del circo. Antes fué puerto de mar distante solo 1,000 pasos de la

costa. Hay en su término canteras de mármoles, jacintos rojos y amarillos, barniz y escelentes gredas, de que los antiguos saguntinos fabricaban aquellos barros tan celebrados por Plinio y Marcial. Consta de 2,084 vecinos y 7,476 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 28 pueblos de Albalat de Sergart, Alfará de Algimia, Algar, Algunia de Alfará, Benavites, Benicalaf, Benifairó del Valls, Canet, Estivella, Foura, Gilét, Llogarets, Masalfasár, Masamagrell, Murviedro, Naquera, Petrés, Portaceli, Puebla de Farnals, Puig, Puzól, Quart, Quartell, Rafelbuñol, Rubau, Santa Coloma, Sierra y Torrestorres. Hay administracion de tabacos y aduana de cuarta clase, administracion de correos dependiente de la de Valencia, dos parroquias, un convento de monjas y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 236 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 107,204 reales, y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino, 1,000 de cáñamo y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 870,000 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, alpargatas, paños ordinarios y otras telas de lana para consumo del pais.

Onteniente: Villa situada á doce leguas de Valencia, á la derecha del rio Clariano y en la cabeza del Valle de Albayda. Su fundacion es antigua. Los romanos la llamaron Fontinente, sin duda por las muchas fuentes que brotan en sus montes, campos y dentro de la misma poblacion. Conquistóla á los moros el rey don Jaime de Aragon. Sus pobladores fueron catalanes y aragoneses, con privilegio dado en Morella en el año de 1249. Es patria del célebre músico don José Gomis. Consta de 2,472 vecinos y 9,508 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los cinco pueblos de Agullente, Ayelo de Malferit, Bacairente, Fuentelahiguera, y Onteniente. Hay administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Valencia, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, un colegio, un palacio ducal, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 490 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 134,690 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de vino y 6,000 de aceite, que con los frutos menores y seda producen 300,000 rs. Se fabrican sayales, hay molinos harineros y de aceite, fábricas de paños, aguardientes y lienzos.

San Felipe de Játiva: Ciudad situada á once leguas de Valencia, en terreno desigual entre los rios Albayda y Guadamar y en el repecho de un monte. Algunos autores atribuyen su fundacion á los godos, pero hay antecedentes para creer que su primer poblador fué el egipcio Hércules, 2305 años despues de la creacion del mundo, llamándola *Saetabis*, segun una inscripcion hallada en un mármol entre las ruinas de sus edificios. Cuando la dominaron los moros la pusieron el nombre de *Jata*, que se vulgarizó en Játiva. El nombre de *San Felipe* le fué impuesto por Felipe V, por la tenaz resistencia que opuso á sus tropas en la guerra de sucesion. En 1244 fué conquistada por don Jaime I,

quien mandó poblarla de cristianos, y fué tal la opinion que esta ciudad mereció siempre á este monarca que cuando hablaba de las ciudades y fortalezas de la provincia de Valencia, solia decir que Valencia era el primer ojo de esta provincia y Játiva el segundo. En la cumbre del monte donde está fundada la ciudad, existe, aunque en mal estado, el antiguo castillo, donde estuvieron presos los infantes Cerdas, nietos del rey don Alonso el Sábio, y el duque de Calabria. Es patria del célebre pintor Jose Ribera, conocido por el *Españoleto*. Consta su poblacion de 2,980 vecinos y 13,235 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 32 pueblos de Alboy, Alcudia de Crespins, Anahuir, Ayacorp, Barcheta, Bellús, Berfull, Canals, Cerdá, Corvera, Enova, Faldeta, Genovés, Granja, Játiva, Labat, Lugarnuevo de Fenollét, Llanera, Llosa, Manuel, Novelé, Rafelguaraf, Rotgla, Sanz, Surio, Torre de Cerdá, Torre de Lloris, Torrella, Torrente de Fenollet, Torreta, Tosalnou, y Valles. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Valencia, una colegiata con un cabildo compuesto de tres dignidades, doce canónigos y el suficiente número de ministros para el culto, tres parroquias, dos conventos de monjas, un hospicio, un hospital, varias ermitas, un pósito y hubo ocho conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 599 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 264,512 rs., y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de vino, 3,000 de aceite y 5,000 de garrofas, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.312,000 reales. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, lienzos ordinarios y alpargatas, algun comercio y unas salinas de agua llamadas de Manuel ó Real Salero.

Sueca: Villa situada á cuatro y media leguas de Valencia, en terreno llano y á una y media de Cullera. Su fundacion es antigua. En tiempo de los árabes era esta villa un palacio de recreo y coto de caza de los reyes de Valencia. Don Jaime el Conquistador decretó su reedificacion con el mismo nombre que tenia y la dió á los caballeros templarios en 1244, pasando despues sucesivamente á la órden de Montesa, á la corona, á don Manuel Godoy, y por último á la condesa de Chinchon. La espulsion de los moros y las guerras de sucesion disminuyeron considerablemente su poblacion. En el dia consta de 2,052 vecinos y 8,862 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los seis pueblos de Albalat de Pardines, Almuzafes, Cullera, Sollana, Sueca y la partida de Campanar. Hay administracion de rentas y de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia, casa de enseñanza, dos ermitas, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 453 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 129,960 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de arroz y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.112,000 rs. Abunda en caza: hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios y fábricas de alpargatas.

VALENCIA: (Véase su descripcion en la pág. 836.) Esta capital tiene cuatro juzgados de *término*, que se reparten entre sí por turno los negocios relativos á los 17 pueblos que siguen: Alboraya, Almácera, Benetuser, Benicaláf, Beniferri, Benimaclét, Burjasot, Cabañal, Cañamelár, el Grao, Orriols, Patraix, Paiporta y Casasnuevas de Torrente, Rusafa, Tabernes-blanques, Valencia y Vistabella.

VILLAR DE BENADUF Ó DEL ARZOBISPO: Lugar situado á ocho leguas de Valencia y media de Losa, en la baronía de Chulilla. Atribúyese su fundacion á los romanos y tiene algunos monumentos de la misma época. El clima es tan sano, que fué uno de los puntos que propusieron á Carlos V, para restablecer su salud. Consta de 641 vecinos y 350 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y abraza los 17 pueblos de Alcublas, Andilla, Bugarra, Calles, Camio', Chulilla, Cucalón, Domeño, Gestalvár, Loriguilla, Llosa del Obispo, Marines, Olocau, Olla, Pedralba, Sot de Chera y Villar del Arzobispo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,744 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 200 de cáñamo y 1,500 libras de seda, que con los frutos menores importan 221,000 rs. Se hila seda y hay telares para lienzos.

PUEBLOS NOTABLES.

ADEMUZ: Villa situada á veinte y dos leguas de Valencia, en la cuesta de un cerro á la derecha del rio Turia. Su fundacion se debió á los griegos, y su nombre es de orígen arábigo. Consta de 810 vecinos y 3,645 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Chelva, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 190 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,035 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 240,000 rs. Hay granjería de ganados.

ALBORAYA: Lugar situado á una legua de Valencia, en terreno llano á orillas del arroyo Caraixet. Su nombre es de orígen arábigo y su fundacion de tiempo inmemorial. Consta de 639 vecinos y 3,358 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valencia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 186 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con la capital, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,500 libras de seda, que con los frutos meno-

res producen 292,000 rs. Hay alguna arriería y tráfico con sus propios frutos.

ALCUBILLAS: Lugar situado á ocho leguas de Valencia, en la cumbre de unos montes y en terreno llano. Su fundacion es antigua, y su nombre de orígen arábigo. Consta de 540 vecinos y 2,060 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Villar del Arzobispo, de que dista media legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,155 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 1,000 de garrofas, que con los frutos menores importan 251,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

ALGEMESÍ: Villa situada á siete leguas de Valencia, en terreno llano, en el camino real que conduce á Alcira. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Alcira, de que dista una y media leguas. Consta de 1,215 vecinos y 4,249 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 90,174 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de arroz, 1,000 de aceite y 4,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 912,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

ALGINET: Villa situada á cuatro leguas de Valencia, en un fértil llano lindando con Lombay. Su nombre es de orígen arábigo, su fundacion de tiempo inmemorial, y conserva restos de los romanos. Consta de 452 vecinos y 1,786 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Carret, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,114 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 de arroz, 500 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 230,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

ALPUENTE: Villa situada á 16 leguas de Valencia, en terreno peñascoso á la falda del monte Castillo. Su fundacion es antigua. Consta de 501 vecinos y 2,004 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Chelva, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,959 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 214,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

AYELO DE MALFERIT: Lugar situado á once leguas de Valencia, en terreno llano á la márgen del rio Clarion. Su fundacion es antigua. Consta de 527 vecinos y 2,560 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Onteniente de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 15,545 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 700 de aceite, 1,500 de garrofas y 400 libras de seda, que con los frutos menores producen 390,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganado lanar, fábricas de aguardiente, y arriería.

AYORA: Villa situada á nueve leguas de Valencia, en una hondonada confinando con Tarafuel. Su fundacion y su nombre son de orígen arábigo. Conserva inscripciones y otras antiguedades romanas. Consta de 1,033 vecinos y 4,524 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Jarafuel, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 190 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,837 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores producen 536,000 rs. Su industria consiste en granjería, tráfico de ganados y arriería.

BENAGUACIL: Villa situada á cuatro leguas de Valencia, en la raiz de unas colinas cerca del rio Turia. Su fundacion es de tiempo inmemorial, fué mayor su poblacion en tiempo de los romanos. Los moros construyeron sus murallas y un fuerte castillo de que aun hay restos. Consta de 872 vecinos y 3,034 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Liria, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 184 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,034 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 2,000 de algarrobas y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 518,000 rs. Hay telares para lienzos.

BENIGANIM: Villa situada á catorce leguas de Valencia, y á una y media de San Felipe de Játiva, en terreno desigual. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo, tiene inscripciones y antiguedades romanas. Consta de 871 vecinos y 3,257 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Albayda, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, una iglesia llamada de la Sangre de Cristo, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,737 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite y 800 libras de seda, que con los frutos menores importan 414,000 rs. Hay arriería y tráfico de frutos del pais y nieve.

BOCAIRENT: Villa situada á trece leguas de Valencia, en una colina de figura cónica confinando con Bañeres. Su fundacion es antigua. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 803 vecinos y 4,070 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Onteniente de que dis-

ta dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un convento de monjas, un hospital, varias ermitas, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 193 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 89,139 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 10,000 de aceite y 400 libras de seda, que con los frutos menores importan 614,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños, papel, jabon, aguardiente, listoneria, fajas, cobertores y alpargatas.

Buñol: Villa situada á siete leguas de Valencia, en el centro del condado de su nombre en terreno hondo al pié de la sierra de Cabreras. Es de antigua fundacion. Consta de 602 vecinos y 2,470 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Chelva, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 173 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,714 rs,, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite, 1,000 de vino, 500 de pasas y 500 libras de seda, que con los frutos menores producen 252,000 rs. Se fabrican paños, papel blanco y de estraza.

Carcajente ó Carcaijente: Villa situada á siete leguas de Valencia, en el centro de una preciosa huerta, en terreno llano, á media legua de Alcira. Su fundacion es de tiempo inmemorial, tiene antiguedades romanas. Consta de 1,400 vecinos y 6,150 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Alcira, del que dista media legua. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 451 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 136,139 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, y 14,000 arrobas de arroz, que con algun vino y los frutos menores importan 790,000 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

Cheste: Villa situada á cuatro leguas de Valencia, en terreno quebrado confinando con Manises. Es de antigua fundacion. Consta de 825 vecinos y 3,742 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Chiva, de que dista media hora. Tiene una parroquia, un pósito, tres escuelas de primeras letras y latinidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,069 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 3,000 de garrofas y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 250,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Cofrentes: Villa situada á doce leguas de Valencia, sobre una colina confinando con Jarafuel. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos de una fortaleza del de los agarenos. Consta de 484 vecinos y 1,758 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Jarafuel, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,960 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres

y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algun cáñamo importan 250,000 rs. Hay telares para lienzos.

Cullera: Villa situada á cinco leguas de Valencia, al S. de la montaña de su nombre y bañada por el rio Júcar. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo. Conserva bastantes restos de sus murallas, obra de romanos. Consta de 2,122 vecinos y 7,114 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Sueca, de que dista una legua. Es puerto habilitado y tiene una aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 405 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 109,830 rs. y cosecha al año comun 70,000 fanegas de arroz, 15,000 de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con su mucha cosecha de fruta de espino importan 1.870,000 rs. Hay molinos harineros y de arroz, estrayéndose considerable cantidad de fruta de espino para el estrangero.

Fuente la Higuera: Villa situada á trece leguas de Valencia, sobre una roca al pie de una montaña en la entrada de un valle. Se fundacion es inmemorial. Consta de 742 vecinos y 2,626 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Onteniente, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,576 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 224,000 rs. Hay telares para lienzos.

Grao: Lugar situado á media legua de Valencia, en terreno llano á la orilla del Mediterráneo al E. de la capital. Su fundacion es moderna. Consta de 647 vecinos y 1,420 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valencia. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó contribucion con la capital, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 192,000 reales. Su industria es la pesca, en la que se ocupan gran parte de sus naturales.

Navarres: Lugar situado á nueve leguas de Valencia, en terreno llano al lado de una colina, confinando con Bolbaite. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 437 vecinos y 1,740 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia, y al partido judicial de Enguera, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,541 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 1,000 de garrofas y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 28,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Ollería (la): Villa situada á once leguas de Valencia, en el valle de Alba, sobre una loma. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva inscripciones y antiguedades romanas. Consta de 914 vecinos y 3,662 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Albayda, de que dista

una y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un pósito, varias ermitas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 197 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,314 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,500 libras de seda, que con los frutos menores importan 612,000 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, teja y ladrillo, vidrio ordinario, lienzos, granjería y tráfico de ganados. Celebra una feria el 4 de octubre de cada año.

PUZOL: Villa situada á tres y media leguas de Valencia, en terreno desigual, al S. de Murviedro, en el camino de Barcelona. Su fundacion es antigua, tiene restos de los romanos. Consta de 701 vecinos y 3,002 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Murviedro, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,254 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 3,000 de seda, que con los frutos menores producen 790,000 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, alpargatas y telas de lana ordinarias.

RUSAFA: Lugar situado á media legua de Valencia, en terreno llano, cerca de la carretera que conduce á Madrid. Su nombre es de orígen arábigo. Consta de 1,799 vecinos y 8,591 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valencia. Tiene una parroquia, un convento de monjas, dos escuelas de primera enseñanza y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 502 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con la capital, y produce al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de cáñamo, 3,000 de arroz, 500 de aceite y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores importan 436,000 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican alpargatas.

TERESA: Villa situada á once leguas de Valencia, en lo alto de los montes de Caroche, confinando con Ayora. Su fundacion es inmemorial y se atribuye á los árabes. Consta de 540 vecinos y 1,609 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segorve y al partido judicial de Jarafuel de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,134 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de esquisito vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 232,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y fábricas de paños ordinarios.

TORRENT: Lugar situado á una y media leguas de Valencia, en una altura al O. de su capital. Es de antigua fundacion. Consta de 1,228 vecinos y 5,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judidial de Catarroja, de que dista tres cuartos de legua. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 252 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,668 rs., y cosecha al año co-

mun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 3,000 libras de seda, que con los frutos menores y la mucha fruta de espino que cosecha importan 794,000 rs. Hay telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

TURIS: Lugar situado á cinco leguas de Valencia, en terreno llano, cerca de los rios Magno y Baños, lindando con Chiva. Su fundacion es antigua. Cons-



Valencianos.

ta de 720 vecinos y 3,900 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Chiva, de que dista media legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 204 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,821 rs., y cosecha al año comun 13,000

fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 522,000 rs. Hay telares para lienzos y se fabrican alpargatas.

VALLADA: Villa situada á diez y media leguas de Valencia, en terreno desigual cerca de Montesa. Es de antigua fundacion. Consta de 553 vecinos y 1,889 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Yunquera, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,266 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite, 250 de cáñamo y 1,000 libras de seda, que con los frutos menores y los muchos de espino que cosecha importan 294,000 rs. Hay telares para lienzos y se hila seda.

VALLADOLID.

Confina esta provincia al N. con las de Leon y Palencia, al E. con la de Burgos, al S. O. con la de Segovia, al S. con la de Avila y al O. con las de Salamanca y Zamora, comprendiendo una estension de 235 leguas cuadradas. Divídese en los nueve partidos de Medina del Campo, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Rioseco, Valoria la Buena, Valladolid, y Villalon. En la parte eclesiástica depende de su diócesis, sufragánea de la metrópoli de Toledo, en la militar de la capitania general de Valladolid, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en dicha ciudad, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Atraviesan su territorio el camino de la córte á Leon y Asturias, que se separa en ella del de Galicia, y el que conduce de Valladolid á Burgos. Sus rios principales son el Duero, el Duraton, el Eresma, el Pisuerga, el Esgueva, el Tera, el Valderaduey y el Cea. No hay sierras ni montañas de consideracion, pues la mayor parte de su territorio se compone de las llanuras de Campos. Las producciones generales de la provincia consisten en su abundante cosecha de cereales que excede considerablemente el consumo y se hace mucha estraccion por Santander para el estrangero y posesiones de Ultramar. Su comercio de lana, tan floreciente en otro tiempo que no solo

abastecia á muchos puntos de la península, sino á las principales plazas del estrangero, se halla en una total decadencia. Su industria está reducida á diferentes manufacturas de lino y cáñamo, varios molinos de papel, muchos harineros, y varias fábricas de sombreros y loza.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

VALLADOLID: Ciudad situada en terreno llano á la orilla izquierda del rio Pisuerga, sobre el que tiene un buen puente. Su remota antigüedad dá márgen á los muchos y distintos pareceres en que abundan todas las crónicas é historiadores al tratar de su fundacion. Pero la opinion mas admitida es que esta ciudad fué construida por los vacceos ó voscos, 714 años antes de Jesucristo con el nombre de Pintia, de la que hace mencion Ptolomeo en su tabla segunda de la Europa. No falta quien comprueba esta verdad asegurando haberse descubierto en varias ocasiones mosaicos y otros fracmentos romanos que acreditaban la existencia de la poblacion referida. Los que la dan mas nuevo orígen aseguran que un moro llamado Ulit, segun unos, y segun otros Olid, encantado de la fertilidad de este *Valle*, sentó en él su morada, construyendo esta poblacion con el nombre de *Valle-de-Ulit* ó *Valle-de-Olid*. Otros muchos opinan que por hallarse esta ciudad en medio de los antiguos pueblos arevacos, carpentanos, celevinos, arluros y astures, servia de campo para dirimir en él cuantos pleitos y contiendas tenian, por cuyo motivo le apellidaron *Campo-de-lid* ó *Valle-de-lid*, y últimamente por no dejar en silencio cuanto sobre tan incierto orígen se ha hablado, diremos que se halla escrito en letras de molde «que el verdadero nombre proviene de *Valle-de-Olivos* (*Valli-Solivetii*) por haber tenido dichos árboles, cuyo terreno no los niega.»

Desde remotos tiempos fué Valladolid una poblacion de importancia, y la historia y crónicas particulares hacen mencion de ella á cada paso. Ellas nos dicen que el rey don Ordoño II de Leon conquistó á los árabes esta villa en 920, despues de una encarnizada defensa. Don Alfonso VI la tomó en reñida pelea en 1084; y este mismo rey la dió por juro de heredad al poderoso conde don Pedro Ansurez, quien la engrandeció y continuó la obra y reedificacion que por órden del monarca empezó el conde don Rodrigo Gonzalez Giron, datando desde esta fecha el blason de armas que tiene, consistente en tres girones pajizos en campo de gules, y en el timbre una corona con ocho castillos ademas. Esta es la opinion mas admitida sobre las armas de esta ciudad, por lo que pasaremos por alto algunas otras que sino inciertas, al menos han hecho poco caso de ellas los historiadores.

El conde don Pedro Ansurez poseyó á Valladolid tranquilamente, y la engrandeció construyendo infinidad de suntuosos edificios. A su muerte pasó á

su nieto Armengol, volviendo á la defuncion de este á la corona de Castilla.

Aqui empieza el poderío y esplendor de Valladolid. La feracidad que dan al terreno los tres rios que le atraviesan, el caudaloso Pisuerga y las dos Esguevas la hicieron sin duda preferible á todas las poblaciones de Castilla, asi es que no cesaban de prodigarla mercedes y privilegios hasta que ya asentaron en ella su córte los monarcas. Entonces como es natural, todo era poco para la villa mimada; el rey don Juan II la concedió el título de *Noble* en 1422, y en 1442 en córtes celebradas en esta poblacion se instituyó el Real Tribunal de Chancillería: don Felipe II no queriendo que su patria continuase siendo villa la dió el título de ciudad en 9 de enero de 1596, y á peticion suya el papa Clemente VIII la erigió el año anterior en cabeza de obispado y su colegiata en catedral. Si añadimos á toda esta grandeza, la multitud de fábricas y manufacturas que se establecieron, y consecuencia de esto su abundante comercio, veremos con cuanta razon decian: *Villa por villa Valladolid en Castilla.*

Al par de las artes, florecian en esta ciudad las bellas letras, como lo acredita su célebre universidad declarada en virtud de una bula espedida por Clemente VI. En ella se enseñaban á fondo y se hallaban en primera línea las ciencias de teología, jurisprudencia y medicina. Tanto atractivo no podia menos de escitar, como lo hizo, la curiosidad de los estrangeros y hombres célebres, asi es que por do quiera se hallaban de los primeros y no menos sucedia con los segundos, pues Pablo Rubens, Alonso Berruguete y otros pintores y escultores que florecieron en esta ciudad como Velazquez, Blasco, Morales, Pereda, Gil, Diaz, Frutos, Tordesillas, Herrera, Hernandez y Juan de Juni, cuyas obras existentes aun bastan para inmortalizarles.

Hasta aqui la grandeza y poderio de Valladolid. Uno de esos *acasos* que tanto deciden de la suerte de los hombres, como de la de los pueblos, fué sin duda el que decidió de la de esta poblacion, sugiriendo á Felipe II la idea de establecer la córte en Madrid, año de 1561, abandonando la ciudad que le dió el ser, mas Felipe III, fuese por la mayor fertilidad de este terreno ó por compadecerse de la decadencia é inevitable ruina en que se sumia la poblacion, digna por mil títulos de mejor suerte, trasladó á ella la córte en enero de 1601, con lo que volvió á llenarla de animacion y vida, si bien fué corta esta dicha, pues en abril de 1606 regresó el monarca á Madrid, para ya no abandonar jamás un punto que por su céntrica posicion en la península, es el mas aproposito para la real morada. Con agigantados pasos caminaba la ya ex-córte á su ruina: todo iba poco á poco pereciendo, sin que una mano benéfica se interesára de su suerte, á no ser en el reinado del gran Cárlos III que no dejó sitio donde no esparciese los adelantos del siglo, y con ellos las riquezas consiguientes, pero esta época se acabó con el monarca, volviendo otra vez á su letargo la industria por falta de protector.

Entre los edificios que justamente llaman la atencion del viagero en esta ciudad, debemos mencionar la magnífica portada del ex-convento de dominicos de San Pablo, obra del siglo XV y hecha á espensas del cardenal Torquema-

da, confesor de los reyes Católicos, no obstante que la fundacion del monasterio, fué debida á la reina doña María, esposa de don Sancho el Bravo, el año de 1286. No podria dar una idea de tan magnífica portada cuanto de ella se hablase, y asi nos limitaremos á repetir lo que dice don Antonio Pons en su viage de España: «que preciso era verla, para creer que hubo hombres con paciencia de acabar tales empresas,» y es la verdad, por que con solo estar contemplando sus afiligranadas labores, sus caprichosos adornos, se cansa la imaginacion al par que la vista. El interior de este edificio sirve en el dia de asilo á los condenados al presidio peninsular. Contiguo á San Pablo se halla San Gregorio, cuya fachada en nada desmerece de la del convento referido.



Canal del Sur.

La catedral, obra medio arruinada sin estar concluida, fué trazada y comenzada por Juan de Herrera, y continuada por el fatal Churriguera. Su fachada principal está formada de dos cuerpos de órden dórico con cuatro columnas pareadas: las estátuas de San Pedro y San Pablo se ven en los intercolumnios. El hueco de la puerta es de 24 pies de ancho y doble de alto, y encima de ella se ostenta en un nicho el misterio de la Asuncion de Nuestra Señora, titular de la iglesia esculpida en piedra blanca. En el segundo cuerpo están sobre una balaustrada y pedestales las estátuas de los cuatro doctores. Solo tenia una torre de 270 pies de elevacion, á la derecha de la fachada principal, la que desgraciadamente se hundió en 31 de mayo de 1844 á las 5 de la tarde. Toda la obra en conjunto, es digna del gusto que distinguia á el au-

tor de la octava maravilla del mundo. Lo que mas llama la atencion en su interior es la magnífica sillería de coro que perteneció á San Pablo, para donde fué hecha por el referido Herrera, es muy semejante á la que el mismo hizo para el Escorial, y aseguran costó de 25 á 30,000 ducados, siendo costeadas por el cardenal duque de Lerma, empleándose para su construccion el boj, ébano, cedro, nogal &c. Otra de las alhajas de inestimable valor, es la custodia de plata que se saca en la procesion del Corpus, trabajada por Juan de Arfe Villafañe, en el año de 1590. Su primoroso trabajo, hermana notablemente con la arquitectura del templo, tiene dos varas de alta, pesa doscientos ochenta y dos marcos de plata, ciento cuarenta y una libras comunes y siete ochavas. En una capilla que hay en la nave del Evangelio se conserva el sepulcro del conde don Pedro Ansurez, señor de Valladolid.

San Benito es una de las mas colosales obras de esta ciudad; su vasta estension y sus fuertes paredes son lo mas á proposito para el destino que en el dia tiene, contando con él ahora Valladolid una fortaleza considerable, con sus grandes fosos, bien defendidas murallas y puentes levadizos.

Entre las notabilidades de esta poblacion, pueden contarse los colegios adonde acuden los escoceses é irlandeses á aprender la religion cristiana, para seguir la carrera del sacerdocio, el convento donde se educan los misioneros para Filipinas, y últimamente el banderin de América, donde se alistan los que voluntariamente quieren ir á ella.

A escepcion del colegio mayor de Santa Cruz, poco podremos decir de nuevo de los demas edificios, aunque no dejan de ser dignos de la curiosidad del viagero, como el Real Palacio, construido por mandado de Felipe III &c. &c. El suntuoso colegio de Santa Cruz, fundado hacia el año de 1492 por el cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, es en el dia el edificio destinado para museo y biblioteca, conteniendo esta 14,000 volúmenes, y entre sus curiosidades una copia del libro Becerro de Behetrias, con letras de adorno, sacada por el pendolista don Torcuato Torío de la Riva año de 1780, y un mediano monetario.

El museo encierra un riquísimo tesoro en pinturas y esculturas, hechas por los mas célebres artistas. Sobresalen entre todos los cuadros, los admirables de Fuensaldaña, pintados por Pablo Rubens.

Enumeradas ya las antiguas grandezas de esta ciudad, que el tiempo ha respetado, recorramos ahora las obras de su naciente civilizacion. El canal, que ha costado la vida á tantos infelices presidiarios, presenta acabado un trozo de trece leguas, contribuyendo ya á la riqueza y prosperidad de una gran parte de Castilla, que sin este manantial de bienes, se vería tal vez en la mayor miseria, por no poder dar salida á sus abundantes cosechas. Cercan el embarcadero varios almacenes del mayor gusto, siendo lo mas notable las fábricas de fundicion, y el molino harinero á cuyas máquinas da impulso el agua. El primero de estos establecimientos, es de unos estrangeros que trabajan admirablemente en toda clase de obras de hierro y acero. En el molino se goza en ver cuanto puede la industria del hombre. Sin necesidad de un

brazo y sin interrupcion ninguna, se muele el trigo, se cierne separándose los salvados y la clase de harina; se enfarda esta y quedan por último tan llenos y oprimidos los costales, que sin mas que coserlos se trasladan á el almacen ó al barco.

Es grandiosa la nueva fábrica de papel contínuo por el sistema de Jappell, del señor Lardizabal. Su edificio es en un todo igual á la de Tolosa en Guipúzcoa del mismo género. En dos á tres horas se vé el trapo convertido en papel: hacen sobre unas cien resmas al dia y el dueño demasiado español, presentará en breve un papel que compita con el mejor del estrangero.

Ademas de las grandes fábricas de estameñas, bayetas, sempiternas etc., cuyas fábricas en 1784 ocupaban á mas de 7,000 operarios; de las nuevas de alfarería, loza, fabricacion de sombreros, curtidos de pieles, guantes y otras, merece mencion particular, la que hace un año se ha establecido de laboreados botones de pezuña, llamados de pasta, en rivalidad de otra igual que tenian los estrangeros, á la que ya superan en perfeccion y consumo.

Consta su actual poblacion de 4,217 vecinos y 19,191 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, siete dignidades, diez y nueve canónigos, cinco racioneros, doce medios y catorce capellanes; hay una audiencia, antes chancillería, con todas sus dependencias y colegio de abogados, una capitanía general, una universidad literaria, sociedad económica, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, una administracion de correos, una catedral, diez y seis parroquias, veinte y un conventos de monjas, tres hospitales, un beaterio, nueve capillas, un hospicio, una casa de espósitos, cuatro cuarteles, hubo veinte conventos de frailes y ocho colegios. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,357 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 1.102,000 rs., y cosecha al año comun 66,000 fanegas de granos y legumbres, 52,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 2.616,000 rs. Ademas de las fábricas que ya hemos mencionado, cuenta la industria de esta ciudad con otras muchas de jabon, aguardiente, utensilios de barro y multitud de talleres de diferentes artes y oficios.

CABEZAS DE PARTIDO.

Medina del Campo: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio Zapardiel. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué su poblacion mucho mayor que hoy antes del alzamiento de las comunidades de Castilla: conserva restos de una acequia ó pequeño canal del tiempo de los romanos. Fué esta villa córte y morada de algunos reyes, y en ella se han

celebrado varias córtes. En las de 1430 fueron declarados rebeldes el rey de Navarra y el infante don Enrique. En 1480 fué erigida en colegiata por el papa Sixto IV su antigua parroquia de San Antolin. En 1522 fueron degollados en su plaza siete procuradores de las ciudades comuneras, despues de haberlos paseado montados en asnos. Es patria de muchos hombres ilustres, entre ellos, de don Fernando I de Aragon y del historiador Diaz del Castillo. Consta su poblacion de 730 vecinos y 2,760 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 27 pueblos de Bobadilla, Braojos, Campillo, Carpio, Carrioncillo, Cervillego de la Cruz, Descarga Marin (despoblado), Dueñas de Medina, Foncastin, Fuentelsol, Fuentelapiedra, Gomeznarro, Laseca, Lomoviejo, Medina del Campo, Moraleja de las Panaderas, Pozál de Gallinas, Rodilana, Romaguitardo, Rubí de Bracamonte, Rueda de Medina, San Vicente del Palacio, Serrada, Torrecilla del Valle, Velascálbaro, Villanueva de Duero, Villanueva de las Torres y Villaverde. Entre sus buenos edificios es notable el hospital general por sus bellezas artísticas, el cual fué trazado por el hermano Juan de Tolosa, jesuita, hermano de Pedro de Toledo, aparejador del Escorial cuyo buen gusto siguió. El edificio de las carnicerías es otro de los que mas hermosean esta villa, obra de gran comodidad y tal vez la mejor que en su línea se conoce en España. Compónese su colegiata de un abad, cuatro dignidades, doce canónigos y cuatro racioneros. Tiene administracion de rentas y principal de correos, seis parroquias mas, ocho conventos de monjas, dos hospitales, un pósito, una sociedad económica y hubo ocho conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 213 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 139,412 rs., y cosecha al año comun 33,000 fanegas de granos y legumbres y 75,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.712,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y algun comercio; celebra dos mercados semanales.

Mota del Marqués: Villa situada á seis leguas de Valladolid, en terreno desigual en el camino real de Medina del Campo á Madrid. Es de antigua fundacion. No tiene cosa notable. Consta de 324 vecinos y 1,290 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos siguientes: Adália, Bamba, Barruelo, Benafarces, Bercero, Berceruelo, Casasola, Castrodeza, Castromembibre, Gallegos, Marzales, Matilla de los Caños, Mota del Marqués, Pedrosa del Rey, Pedroso, Geñaflor, Pobladura, San Cebrian de Mazote, San Miguel del Pino, San Pedro del Atarce, San Pelayo, San Salvador, Tiedra, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Torrecilla de la Torre, Torrelobatón, Urueña, Vega de Valdetronco, Velilla, Velliza, Villabellid, Villahan, Villalar, Villamarciel, Villarbarba, Villar de Frades, Villasesmir y Villavieja. Tiene una administracion de tabacos, otra de correos, dependiente de la de Medina del Campo, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes do 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,870 rs., y cosecha al año comun

20,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 702,000 rs. Hay telares para lienzos.

Nava del Rey: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano y desigual á tres leguas de Medina del Campo. Es de antigua fundacion. Consta de 1,198 vecinos y 4,241 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los diez pueblos de Alaejos, Castrejon, Castronuño, Fresno el viejo, Nava del Rey, Pollos, San Roman de Hornija, Siete-Iglesias, Torrecilla de la Orden y Villafranca. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia cuya iglesia es bastante notable, un pósito, un convento de monjas y una ermita. En la quinta de 1844 entraron en suerte 296 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 148,099 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 70,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.492,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y arriería.

Olmedo: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno desigual, lindando con término de las provincias de Segovia y Avila. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué mayor que hoy su poblacion. Estuvo fortificada y conserva restos de sus murallas al parecer del tiempo de los moros. Es célebre esta villa por las dos sangrientas batallas que se dieron en los disturbios civiles de los reinados de don Juan el II y Enrique IV. Consta de 443 vecinos y 1,855 habitantes. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 39 pueblos que siguen: Aguasal, Alcazaren, Aldea de San Miguel, Aldea Mayor, Almenara, Ataquines, Bocigas, Boecillo, Calabazas, Camporedondo, Cojeces de Iscar, Fuenteolmedo, Honcalada, Honquilana, Hornillos, Iscar, Llano de Olmedo, Matapozuelos, Mejeces, Mojados, Muriel, Olmedo, Parrilla, Pedraja de Portillo, Pedrajas de San Esteban, Portillo, Pozaldez, Puvas, Ramiro, San Miguel del Arroyo, San Pablo de la Moraleja, Sansalvador, Santiago del Arroyo, Valdestillas, Valviadero, Ventosa, Viana de Cega, Villalva de Adaja y Zarza. Tiene administracion de rentas y de correos dependiente de la de Medina del Campo, seis parroquias, cinco conventos de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,000 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres y 23,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 592,000 rs. Hay granjeria, tráfico de ganados y fábricas de aguardiente.

Peñafiel: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano entre los rios Duero y Duratón. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 688 vecinos y 3,161 habitantes. Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Aldealbar, Aldeayuso, Bahabón, Bocos, Campáspero, Canalejas de Peñafiel, Castrillo de Duero, Cojeces del Monte, Cor-

rales, Curiél, Fonpedraza, Langayo, Manzanillo, Melida, Molpeceres, Mombiedro, Montemayor, Olmos de Peñafiel, Padilla de Duero, Peñafiel, Pesquera, Piñel de Abajo, Piñel de Arriba, Quintanilla de Abajo, Quintanilla de Arriba, Rábano de Peñafiel, Roturas, San Llorente, Santibañez de Valcorba, Sardon, Sardoncillo, Torre de Peñafiel, Torrescarcela, Valbuena, Valdearcos y Viloria. Tiene administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Madrid, cinco parroquias, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 179 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 75,859 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres y 32,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 1.094,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, lienzos y telas de lana ordinarias, dos tintes y un batan.

Rioseco (Medina de): Ciudad situada á siete leguas de Valladolid, en una magnífica vega cercadel rio de su nombre, sobre el cual tiene tres puentes. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Antiguamente fué mayor su poblacion y riqueza, siendo el tipo del comercio é industria de su comarca; hoy no cuenta mas que recuerdos de lo que fué, y conserva restos de los romanos. En sus inmediaciones se dió una batalla el 14 de julio de 1808 entre las tropas francesas y españolas al mando del general Cuesta, de cuyas resultas quedó muy deteriorada la poblacion. Sus edificios mas notables son las tres parroquias de Santa María, Santa Cruz y Santiago por su bella arquitectura, y especialmente la torre de la primera. Es digna tambien de verse la magnífica silleria de nogal que existe en el coro del ex-convento de San Francisco, hoy convertido en hospital, la cual es de una labor sumamente delicada, con columnas de diferentes órdenes, representando en los respaldos los pasages mas notables de la historia antigua, con todos los patriarcas, profetas, santos padres y escritores sagrados. Consta su poblacion de 1,892 vecinos y 3,777 habitantes Corresponde á la diócesis de Palencia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 30 pueblos de Berrueces, Cebreros del Monte, Castromonte, Cotanes, Medina de Rioseco ó Rioseco, Montealegre, Moral de la Reina, Morales de Campos, Mudarra, Palacios de Campos, Palazuelo de Bedija, Pozuelo de la Orden, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Santaeufemia, Tamariz, Tordehumos, Valdenebro, Valverde, Villabrájima, Villaespér, Villafrechós, Villagarcia de Campos, Villalba de Alcor, Villalpando, Villamayór y Otero, Villamuriél de Campos, Villanueva de los Caballeros y Villanueva de San Máncio. Tiene administracien de rentas y de correos, dependiente de la de Valladolid, tres parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales, sociedad económica, escuela de primeras letras y latinidad, hubo tres conventos de frailes y un cuartel de caballeria hoy arruinado. En la quinta de 1844 entraron en suerte 264 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 249,020 rs., y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos im-

portan 2,312,000 rs. Tiene bastante comercio de todo género, fábricas de curtidos, de pieles, de tafiletes y badanas de todos colores, de estameñas, tintes de lanas y bayetas, telares de cintas y lienzos, prensas de toda clase de ropas, hornos de cal, ladrillo y teja, molinos de viento y agua. Sobresale la agricultura en razon de lo mucho roturado y haberse convertido lo que antes fué viñedo en tierra de labor. Hay bastante ganado lanar y vacuno para el consumo, mular y caballar en bastante número, como pueblo agricultor y comerciante.

VALORIA LA BUENA: Villa situada á cuatro leguas de Valladolid, en terreno desigual á orillas del Arroyo Maderazo. Es de antigua fundacion. Consta de 180 vecinos y 795 habitantes. Corresponde á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Aguilár, Barcial de la Loma, Bolaños, Bustillo de Chaves, Cabezón de Villalón, Castroból, Castroponce, Ceinos, Cuenca de Campos, Fontioyuelo, Gaton, Gordaliza, Herrin, Mayorga, Melgár de Abajo, Melgár de Arriba, Monasterio de Vega, Oteruelo de Campos, Quintanilla del Molar, Roales, Saelices, Santervás de Campos, Urones, Valdunquillo, Velilla de Valderaduey, Vega de Rioponce, Villabarúz, Villacarralón, Villacid, Villacreces, Villa de la Union (compuesta de Villagra y Villar de Roncesvalles), Villafrades, Villahamete, Villalba de la Loma, Villalón, Villán de Campos, Villanueva de la Condesa, Villar de Fallabes, Villavicencio, y Zorita de la Loma. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,214 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 270,000 rs. Hay telares para lienzos.

VALLADOLID: (Véase su descripcion pág. 855). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 22 pueblos de Arroyo, Cestérniga, Ciguñuela, Flecha, Fuensaldaña, Fuentes de Duero, Geria, Herrera, Laguna, Oberuela, Peñalba, Puenteduero, Renedo, Robladillo, Santovenia, Simancas, Traspinedo, Tudela, Valladolid, Villabañez, Villanubla, y Zaratan.

VILLALON: Villa situada á diez leguas de Valladolid en terreno llano confinando con términos de Boadilla. Es de antigua fundacion. Tiene en medio de la plaza su célebre Rollo dotado con seis maravedises diarios de los fondos de propios. Consta de 1,130 vecinos y 4,674 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Amusquillo, Boada ó Perea, Cabezon, Canillas, Castrillotejeriego, Castronuevo, Castroverde de Cerrato, Cigales, Corcos, Cubillas de Santa Masía, Encinas, Esguevillas, Fuenbellida, Mucientes, Muedra, Olivares, Olmos de Esgueva, Piña de Esgueva, Quintanilla de Trigueros, Quiñones, San Andrés, San Martin de Balbeni, Torredefuenbellida, Trigueros, Valória-la-buena, Villabaquerin, Villaco, Villafuerte, Villanueva de los Infantes, y Villarmentero. Hay una administracion de tabacos, tres parroquias,

dos ermitas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 118,550 reales, y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres y 24,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 1.403,000 rs. Hay telares para lienzos, granjería, tráfico de ganados, arrieria y algun comercio.

PUEBLOS NOTABLES.

Alaejos: Villa situada á diez leguas de Valladolid, en terreno llano á cinco leguas de Tora. Su fundacion es moderna. Consta de 866 vecinos y 3,397 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Nava del Rey. Tiene dos parroquias, varias ermitas, un pósito, una sociedad de amigos del pais que sostiene un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 57,121 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 254,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se fabrican paños, velas, esteras y serones de esparto.

Alcazaren: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano y regada por el rio Adaja. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Consta de 218 vecinos y 926 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Olmedo, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 69 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,114 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores producen 332,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Carpio (el): Villa situada á once leguas de Valladolid, en terreno desigual á una y media leguas del rio Minimes. Su fundacion es antigua; conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 219 vecinos y 941 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Medina del Campo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,142 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 536,000 rs. Hay granjería de ganados y fábrica de teja y ladrillo.

Castro-Nuño: Lugar situado á nueve leguas de Valladolid, en terreno desigual á la falda de una colina y orilla izquierda del rio Duero, sobre el que tiene una barca. Es de antigua fundacion. Consta de 431 vecinos y 1,865 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Nava del

Rey, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 32 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,042 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 412,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y pesca.

Cigales: Villa situada á dos leguas de Valladolid, en terreno elevado, cerca del rio Pisuerga. Su fundacion es moderna. Consta de 292 vecinos y 1,933 habitantes. Pertenece a la diócesis de Valladolid y partido judicial de Valoria, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,603 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 360,000 reales. Su industria es la agricultura.

Cojeces del Monte: Lugar situado á siete leguas de Valladolid, en el camino de Segovia confinando con términos de Palencia. Es de moderna fundacion. Consta de 268 vecinos y 961 habitantes. Pertenece á la diócesis de Segovia y al partido judicial de Peñafiel, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,148 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 cabezas de ganado lanar, que con los frutos menores y sus pastos importan 650,000 rs. Hay granjería de ganados.

Cuenca de Campos: Villa situada á diez leguas de Valladolid, en una hondonada confinando con términos de Villalón. Es de antigua fundacion. Antes se llamó Conco de los Vaceos y fué mayor su poblacion. Consta de 339 vecinos y 1,203 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Villalón, de que dista una legua. Tiene tres parroquias, un convento de monjas, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,814 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores producen 490,000 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de estambres ordinarios y tráfico de jabon y seda.

Fresno el Viejo: Villa situada á doce leguas de Valladolid, en terreno llano, cerca de los Trabgucos y Lauzon. Su fundacion es antigua. Consta de 254 vecinos y 1,094 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Nava del Rey de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, dos ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,141 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 237,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Mata Pozuelos: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano cerca del rio Adaja. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo

de los romanos. Consta de 259 vecinos y 1,124 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y partido judicial de Olmedo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,345 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 352,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Mayorga: Villa situada á trece leguas de Valladolid, á orillas del rio Cea, en la carretera de Leon. Es de antigua fundacion. Consta de 440 vecinos y 1,790 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Villalon, de que dista tres leguas. Hay administracion de tabacos, seis parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 48,910 rs., y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 193,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, algun comercio, principalmente en vinos, como depósito de los de Medina y Rueda.

Mojados: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio Cea. Es de antigua fundacion. Consta de 230 vecinos y 1,082 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Olmedo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,960 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 462,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y telares para lienzos.

Mucientes: Villa situada á dos leguas de Valladolid, á la falda de una cuesta á una legua de Cigales. Su fundacion es antigua. Consta de 243 vecinos y 973 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Valoria, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,974 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 32,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 514,000 rs. No tiene industria.

Palazuelo de Vedija: Villa situada á nueve leguas de Valladolid, en terreno elevado cerca de Berrueces. Es de moderna fundacion. Consta de 228 vecinos y 839 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Rioseco, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,420 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 290,000 rs. Hay telares para lienzos.

Pesquera de Duero: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio de su segundo nombre. Su fundacion es antigua. Consta

de 205 vecinos y 918 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Peñafiel de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,012 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 56,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 846,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y fábricas de lienzos ordinarios.

PORTILLO Y SU ARRABAL: Villa situada á cuatro leguas de Valladolid, á lo último de una cuesta, una legua de la aldea de San Miguel. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Tiene un castillo y restos de sus antiguas murallas, obra de romanos. Consta de 364 vecinos y 1,465 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Peñafiel de que dista una legua. Tiene cinco parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,092 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino, que con su cosecha de rubia y frutos menores importan 597,000 rs. Hay molinos para la rubia, telares para lienzos y alguna arriería.

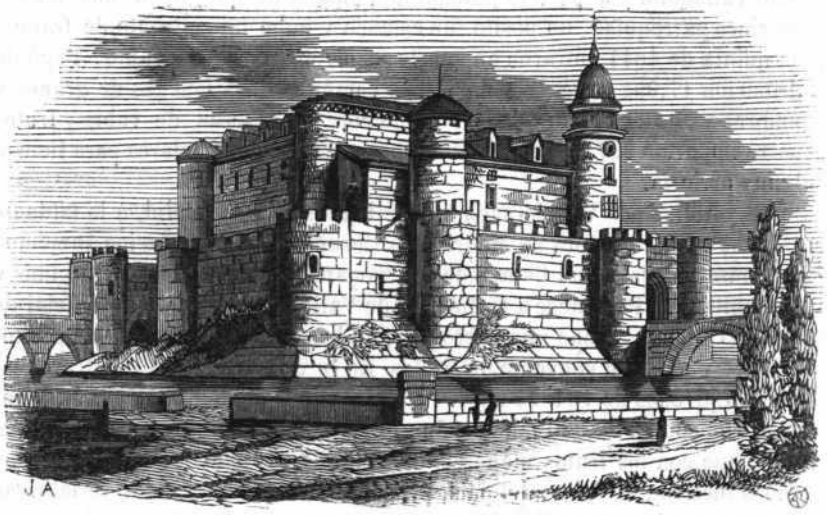
RUEDA DE MEDINA: Villa situada á siete leguas de Valladolid, á la falda de dos sierras en la carretera de Madrid á la Coruña. Es de fundacion inmemorial, y conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 604 vecinos y 2,501 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Medina del Campo. Tiene una parroquia, un hospital, dos ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 190 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 103,453 rs., y cosecha al año comun 24,000 fanegas de granos y legumbres y 120,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.940,000 rs. Hay arriería y mucho tráfico con los frutos del pais, principalmente con el vino: se fabrican lienzos y telas de lana ordinarias.

SAN PEDRO DEL ATARCE: Villa situada á nueve leguas de Valladolid, en terreno llano en la ribera de Rioseco, sobre el cual tiene un puente. Su fundacion es antigua. Consta de 235 vecinos y 948 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de la Mota del Marqués, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,620 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 304,000 rs. Hay telares para lienzos.

SECA (la): Villa situada á seis leguas de Valladolid, en terreno llano y elevado lindando con Matapozuelos. Su fundacion es moderna. Consta de 1,013 vecinos y 3,997 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Medina del Campo, de que dista dos leguas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, tres ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron

en suerte 297 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 125,742 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, y 42,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.270,000 rs. Hay fábricas de aguardiente, lienzos y telas de lana ordinarias.

SIETEIGLESIAS: Villa situada á nueve y media leguas de Valladolid, á orillas del rio Trabancos lindando con Evan de arriba. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Valladolid y partido judicial de Nava del Rey, de que dista una y media leguas. Consta de 245 vecinos y 960 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,230 rs., y cosecha al año



Castillo de Simancas.

comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 260,000 rs. Hay granjería de ganado.

SIMANCAS: Villa situada á una legua de Valladolid, en una colina á orillas del rio Pisuerga sobre el cual tiene un antiguo puente. Su fundacion es de tiempo inmemorial; es pueblo amurallado y tiene un castillo al parecer del tiempo de los romanos. En esta villa está el archivo general del reino, cuyo edificio es notable por su magnitud y por la estantería de piedra que tiene para custodiar papeles, y en sus inmediaciones se conservan aun restos de la primer casa de noviciado que tuvo la compañía de Jesus. Consta de 204 vecinos y 875 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valladolid. Hay administracion de tabacos, una parroquia, una ausiliar y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

tribucion 40,418 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 814,000 reales. Hay telares para lienzos, alguna arriería y tráfico con frutos del pais.

TIEDRA VIEJA: Villa situada á ocho leguas de Valladolid, en el valle de la Secula, en terreno llano. Es de antigua fundacion, tiene un castillo de los agarenos. Consta de 422 vecinos y 1,695 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y partido judicial de la Mota del Marqués, de que dista una legua. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,590 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 493,000 rs. Hay granjería de ganados.

TORDEHUMOS: Villa situada á siete leguas de Valladolid, en una colina á orillas del rio llamado Rioseco. Es de antigua fundacion y tiene en lo alto de dicha colina un castillo murado. Consta de 337 vecinos y 1,151 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Rioseco, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,040 rs., y cosecha al año comun 56,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 2,021,000 rs. Hay granjería de ganados y arriería.

TORDESILLAS: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno llano á orillas del rio Duero sobre el que tiene un puente de piedra. Es de antigua fundacion. Consta de 582 vecinos y 2,319 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de la Mota del Marqués, de que dista tres leguas. Tiene siete parroquias, cuatro ermitas, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 187 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 113,210 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, y 28,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.276,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados, arriería y algun comercio.

VILLALVA DEL ALCOR: Villa situada á cinco leguas de Valladolid, en terreno desigual no lejos de Rioseco. Es de antigua fundacion y pueblo amurallado desde la época de los romanos de que conserva restos. Consta de 424 vecinos y 1,600 habitantes. Pertenece á la diócesis de Palencia y al partido judicial de Rioseco, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 18,833 rs., y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 321,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

VILLANUBLA: Villa situada á dos leguas de Valladolid, en terreno llano en el camino real de Galicia. Es de antigua fundacion. Consta de 256 vecinos y

1,233 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valladolid. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,066 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 310,000 rs. Hay telares para lienzos.

ZARATAN: Villa situada á tres cuartos de legua de Valladolid, en terreno llano y hondo. Es de moderna fundacion. Consta de 225 vecinos y 896 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Valladolid. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,731 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 592,000 rs. Hay telares para lienzos y tráfico de pan con la capital.



Castellanos.

VIZCAYA.

Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la provincia de Guipúzcoa, al S. con la de Alava, y al O. con las de Burgos y Santander, comprendiendo una estension de 108 leguas cuadradas. Divídese en los cinco partidos de Bermeo, Bilbao, Durango, Marquina y Valmaseda. Goza el título de señorío desde la reina doña Juana. Desde la mas remota antiguedad celebra esta provincia sus juntas generales debajo del árbol de Guernica, donde se promulgó el primer código escrito de Vizcaya en 1342, y los reyes Católicos juraron la conservacion de los fueros y privilegios de los vizcainos. En el año de 1452 se formó el cuaderno general de sus fueros, usos y costumbres no escritas, y en 1506 fué reformado al estado en que hoy rige. En la parte militar corresponde á la capitanía general de las provincias Vascongadas, en la eclesiástica á las diócesis de Calahorra y Santander, en la judicial á la audiencia del territorio, sita en Búrgos, y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Como es una de las provincias exentas, tiene un régimen especial de administracion, asi que no se conocen en ella quintas ni levas de marineros, ni existen estancos, papel sellado ni aduanas, y aunque contribuye para los gastos del gobierno central, sus impuestos son poco onerosos, y por via de donativo voluntario. Los principales rios que la bañan son el Nierva, por otro nombre llamado Ibaizabal, y el Cadaguo, con otros varios de menor caudal, llamados el de Mendaca, Lequeítio y Ondarroa, que nacen en las sierras de Bizcargui y Oit, y desembocan en el Occéano. Todos estos rios abundan en anguilas, truchas y bermejuelas, que son muy estimadas en el pais. Sus aguas sirven tambien para dar movimiento á multitud de molinos harineros y de ferrerías. El terreno es sumamente quebrado, componiéndose todo él de montañas de varios tamaños, que dejan entre sí valles angostos y algunas vegas. Abundan aquellas en canteras de preciosos mármoles y minas de hierro. Los vizcainos son muy diestros para el comercio y navegacion, y aunque no desatienden el ramo de la agricultura, esta no se halla tan floreciente como en la vecina provincia de Guipúzcoa, por dedicarse mas particularmente á las ferrerías que ascienden á 120 en toda la provincia. Los habitantes de la costa se

ocupan mucho en la pesca que es muy abundante y esquisita. Las mugeres son en estremo robustas y ayudan á los hombres en los trabajos mas ásperos. La generalidad de los habitantes no saben otro idioma que el vascuence, y solo entre la gente culta y en las Encartaciones y villas de Portugalete, Valmaseda y Lanestosa se habla el castellano.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

Bilbao: Villa y puerto de mar, situada por los 43° 11″ lat. N. y por los 0° 41′ de longitud E. en una pequeña llanura y á la orilla del rio Nervion, que desagua en el mar en la villa de Portugalete de donde Bilbao dista dos leguas. Está rodeada de montañas de bastante elevacion y el clima aunque húmedo es muy sano. La poblacion es de lo mas bonito de España por sus calles y casas niveladas, su limpieza y su magnífico empedrado, que se lava con las aguas del rio por medio de unos conductos, y no se estropea porque no se permiten circular coches ni carruages de ninguna especie.

Las inmediaciones de la ciudad, particularmente en la ribera de la ria, es de lo mas pintoresco que puede ofrecerse á la vista del viagero.

Diego Lopez de Haro fundó esta villa en 1300. Fernando VI de Castilla la dió el título de villa y la concedió grandes privilegios que fueron aumentados por Felipe II. A mediados del año de 1827 se concluyó el famoso puente colgante con cadenas de hierro construido sobre el Nervion. Es muy notable el edificio de la carnicería, que está en el centro de la villa, y es de órden toscano formando un cláustro descubierto para la mejor ventilacion con una copiosa fuente. Tambien debemos citar el molino de la ciudad y el nuevo hospital, edificios muy capaces y de buena construccion.

Consta su poblacion de 2,583 vecinos y 11,900 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre. Hay comandancia general subordinada á la capitanía general de las provincias vascongadas, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales; una aduana marítima de primera clase establecida en un bonito edificio recientemente construido al efecto de nueva planta, administracion principal de correos, cuatro parroquias, seis conventos de monjas, un hospital, una casa de misericordia, un consulado y hubo tres conventos de frailes. Contribuye por 2,438 fuegos, y cosecha al año comun 35,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 de castañas y nueces y 10,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 1.619,000 rs. Su industria consiste principalmente en ferrerías, siendo muy notable la de Santa Ana de Vulueta en las inmediaciones del puente nuevo, en la cual se emplean procederes mecánicos, de que se obtiene igual resultado que en Inglaterra; tiene

fábricas de curtidos, de papel, de jabon, de sombreros, de utensilios de hierro, de áncias, y la de loza de la casa de misericordia, que diariamente adelanta en perfeccion dando ya resultados escelentes, con otra de cristales recien establecida y una de tegidos de algodon que se está construyendo. Hace bastante comercio interior y esterior. Las mugeres se ocupan en la carga y descarga de los buques llevando sobre la cabeza pesadísimos fardos.

CABEZAS DE PARTIDO.

Bermeo: Villa situada á cinco y media leguas de Bilbao, en terreno desigual inmediata al Occéano cantábrico, en el que tiene un pequeño puerto. Su fundacion es de tiempo inmemorial y está cercada de muros sin otra fortificacion. En las juntas del señorío ha gozado la preeminencia de que al hablar sus capitulares, los de los demas pueblos descubrian sus cabezas y todavía tiene el primer voto y asiento en las juntas de Guernica. En 1393 hallándose en ella el rey Enrique III de Castilla, juró los fueros de Vizcaya en la iglesia de Santa Eufemia. Es patria de Juan Ugarte de Velsua, arquitecto hidráulico, el cual trazó y ejecutó el muelle que tiene esta villa. Tambien es oriundo de ella, el célebre autor de la Araucana, pues fué hijo del sábio jurisconsulto Fortunato García de Ercilla que nació en esta villa. Consta su poblacion de 887 vecinos y 3,625 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 21 pueblos de Baquio, Bermeo y Alboniga, Bustúria, Forna, Fruniz, Gorocica, Lanquiniz, Lemoniz, Luno, Maruri, Meñaca, Morga, Mendaca, Munguia (villa), Munguia (anteiglesia), Murueta, Mujica, Pedernales, Pléncia, y Rigoitia. Tiene aduana de cuarta clase, dos parroquias, dos hospitales, diferentes ermitas y hubo dos conventos de frailes. Contribuye por 795 fuegos, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino chacolí, 500 fanegas de castañas y nueces, que con los frutos menores importan 604,000 rs. Hay molinos harineros, ferrerías, abunda en pesca y tiene una feria el dia de Santo Tomás de cada año.

Bilbao (Véase su descripcion en la pág. 872): Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 28 pueblos de Abando ó Albia, Alonsotegui, Arrigorriaga, Barrica, Basauri, Begoña, Berango, Bilbao, Cebelio y Olobarrieta, Dério, Deusto, Echevarri, Erándio, Fica, Galdácano, Gamiz, Gatica, Gorliz, Güecho, Larrabezua, Lejona, Lezama, Lujua, Sondica, Sopelana, Urduliz, Zamudio y Zarrátamo.

Durango: Villa situada en terreno llano á siete leguas de Bilbao á la derecha del rio de su nombre sobre el que tiene tres puentes de piedra. Es de antigua fundacion. Atribúyese á los primeros reyes de Navarra. Por los años de

1053 gozaba título de condado. El rey don Sancho VII de Navarra la amplificó en 1554 concediéndole muchos privilegios. En el mismo año sufrió un horroroso incendio de que se salvaron muy pocos edificios. Merecen citarse el altar mayor y colaterales de la iglesia parroquial de Santa Ana construidos por el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez en el año de 1774. Consta su poblacion de 628 vecinos y 2,246 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y que comprende los 28 pueblos de Abadiano, Amorevieta, y Zornoza, Apatamonasterio, Aracaldo, Aranzazu, Arrazola, Axpe y Marzana, Bédia Castillo y Elejaveitia, Cenauri, Dima, Durango, Echano, Echevarria y Barrinaga, Elórrio, Ermua,



Castillo de Butron en Vizcaya.

Garay, Ibarruri, Izurza, Jemein, Lemona, Mañaria, Ochandiano, Orozco, Ubidea, Villaro, Yurre y Yurreta. Tiene una administracion de correos, dependiente de la de Bilbao, cuatro parroquias, dos conventos de monjas, un hospital y casa de misericordia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 597 fuegos, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 de castañas y 5,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 411,000 rs. Tiene ferrerías, molinos harineros y algun comercio. Celebra feria el dia de Santa Agueda.

Marquina: Villa situada en un llano entre dos riachuelos, que juntos forman el rio Ondarroa á ocho leguas de Bilbao. Fué fundada en el llano de Azpilza, con el nombre de Villaviciosa de Marquina, por el conde don Tello señor de

Vizcaya, á peticion de los hijosdalgo de la merindad para defenderse de los guipuzcoanos que invadian á menudo aquel territorio. Consta su poblacion de 172 vecinos y 1,132 habitantes. Corresponde á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de Ajanquiz, Amoroto, Arbacequi, Arrazua, Arrieta, Arteaga, Bedarona, Berriatua, Cenarruza y Bolivar, Cortezubi, Ereño, Gerriaiz, Guizaburuaga, Ibarranguelua y Elanchorre, Izpaster, Lequeitio, Mendata, Mendeja, Marquina, Mallaria, Murelaga, Narchitua y Hea, Navarniz, Ondarroa, y Zaldua ó Zaldivar. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un beaterio, un hospital, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 164 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y frutos menores producen 201,000 rs. Hay ferrerías, granjería de ganados, molinos harineros y dos ferias anuales.

Valmaseda: Villa situada sobre una colina á cinco leguas de Bilbao. Su fundacion es inmemorial. En lo antiguo se llamó Malseda y estuvo situada al pié del mismo cerro y orillas del rio Salcedon sobre el que tiene dos puentes. Dióle el fuero de Logroño y título de villa don Lope Sancho de Mena, señor de ella, cuyo fuero confirmaron don Lope Diaz de Haro y doña Urraca Alfonso, su muger, señores de Vizcaya, á 1.° de julio de 1234, en cuyo tiempo se unió al señorío. Tiene el séptimo voto y asiento entre las villas, en las juntas generales de Guernica. Consta su poblacion de 346 vecinos y 1,384 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Arcentalez, Carranza, Concejos de Somorrostro, Galdamez, Gordejuela, Güeñes, la Nestosa, Llódio, Miravalles, Oquendo y su valle, Portugalete, Sopuerta, Trúcios, Valmaseda, Varacaldo, Villaverde de Trúcios, Zalla y Zollo. Tiene una parroquia, una ayuda, un convento de monjas, un hospital, dos ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 328 fuegos y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 14,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y frutos menores importan 280,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, martinetes para cobre, fabricacion de calderas de dicho metal, fábricas de curtidos y algunos talleres de obra prima.

PUEBLOS NOTABLES.

Abadiano: Anteiglesia de la merindad de Durango, situada á cinco leguas de Bilbao, en terreno desigual, á la derecha de un pequeño rio que baja de Elorrio. Su fundacion es antigua. Consta de 229 vecinos y 1,298 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una legua. No hay estancos en esta provincia por ser libre el tráfico del

tabaco. Tiene una parroquia y varias ermitas: no tiene quintas y contribuye por 132 y medio fuegos. Cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y algunos pastos importan 142,000 rs. Hay herrerías y molinos harineros.

ABANDO: Anteiglesia situada á tres leguas de Bilbao, en terreno llano confinando con Varacaldo. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 421 vecinos y 2,880 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, tres conventos de monjas, varias ermitas y hubo dos conventos de frailes. Contribuye por 362 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de mal vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 304,000 rs. Hay molinos harineros, granjería y tráfico de ganados.

BARACALDO: Anteiglesia de la merindad de Uribe, situada á una y media leguas de Bilbao, en terreno llano cerca del rio Nerva. Es de antigua fundacion. Consta de 503 vecinos y 2,094 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Valmaseda de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 447 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y sus muchas frutas y hortalizas, con que surte á Portugalete y Bilba,. importan 362,000 rs. Hay molinos harineros, herrerías y un establecimiento para cortar hierro.

BEGOÑA: Anteiglesia de la merindad de Uribe situada á una legua de Bilbao, en terreno desigual confinando con Deusto. Es de moderna fundacion. Consta de 320 vecinos y 1,570 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas y hubo uno de frailes. Contribuye con 256 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 240,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, ferrerías, alfarerías y fábricas de curtidos y cordelería.

BERRIATUA: Aldea y merindad de Busturia situada á seis leguas de Bilbao, en terreno llano confinando con el Occéano cantábrico. Su fundacion es antigua. Consta de 240 vecinos y 1,152 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia. Contribuye por 196 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino chacolí y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 260,000 rs. Hay ferrerías, molinos harineros y pesca.

BUSTURIA: Merindad situada á cinco y media leguas de Bilbao, en terreno desigual confinando con la merindad de Marquina. Es de antigua fundacion. Consta de 219 vecinos y 987 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo de que dista una legua. Tiene una parroquia y contribuye por 194 fuegos. Cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos

y legumbres, 2,000 arrobas de chacolí y 300 fanegas de castañas y nueces, que con los frutos menores importan 203,000 rs. Hay telares para lienzos.

CARRANZA: Valle de las Encartaciones, situado á diez leguas de Bilbao, en terreno desigual confinando con Lanestosa. Su fundacion es antigua, está dividido en dos bandos titulados el primero de los Marroquíes y el segundo de los Negretes, los que han tenido constantemente grandes desavenencias. Consta de 583 vecinos y 2,316 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda, de que dista cuatro y media leguas. Tiene quince parroquias, contribuye por 497 fuegos y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino, sus pastos y frutos menores importan 314,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, ferrerías y muchos molinos harineros. Tiene en su término unas aguas minerales á propósito para corregir la raquitis, obstrucciones y otras dolencias.

CEANURI: Anteiglesia situada á seis leguas de Bilbao en terreno desigual, Su fundacion es moderna. Consta de 261 vecinos y 1,420 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una legua. Tiene una parroquia, varias ermitas, y contribuye por 246 fuegos. Cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de nueces y castañas y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 301,000 rs. Su industria consiste en fábricas de clavazon, ferrerías, molinos harineros, cardadores y otros oficios.

CEBERIO: Valle situado á tres y cuarto leguas de Bilbao, en terreno desigual confinando con Galdácano. Es de fundacion inmemorial. Consta de 342 vecinos y 1,800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 292 fuegos, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castaña y nuez y 3,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos importan 390,000 rs. Hay granjería de ganados, ferrerías y telares para lienzos.

DEUSTO: Anteiglesia situada en terreno desigual á media legua de Bilbao. Su fundacion es moderna. Consta de 264 vecinos y 1,511 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, varias ermitas y hubo un convento de frailes. Contribuye por 253 fuegos, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 162,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

DIMA: Anteiglesia situada en terreno desigual, á cinco leguas de Bilbao. Es de moderna fundacion. Consta de 563 vecinos y 1,786 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una y media leguas. Tiene dos parroquias. Contribuye por 539 fuegos, y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 800 de castaña y nuez y 1,500 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 304,000 reales. Hay ferrerías, fábricas de clavazon y molinos harineros.

Elorrio: Villa situada en terreno desigual, á nueve leguas y media de Bilbao. Es de antigua fundacion. Conserva restos de sus murallas y algunas inscripciones romanas. Consta de 522 vecinos y 2,280 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista dos y media leguas. Tiene dos parroquias, un convento de monjas, muchas ermitas y un hospital. Contribuye por 491 fuegos, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 700 de castaña y nuez, y 2,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 312,000 rs. Hay granjería de ganados, herrerías y molinos harineros. Celebra una feria el dia de San Agustin de cada año.

Erandio: Anteiglesia situada en terreno llano, á una y media leguas de Bilbao. Es de moderna fundacion. Consta de 315 vecinos y 1,340 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 330 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 216,000 rs. Hay tenerías y molinos harineros.

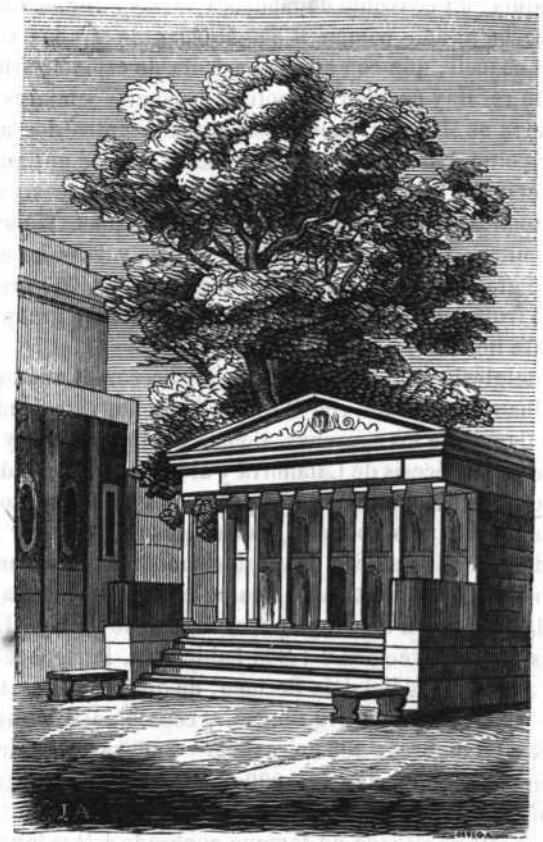
Gordejuela: Valle de las Encartaciones, situado en terreno llano á seis leguas de Bilbao. Es de inmemorial fundacion. Consta de 345 vecinos y 1,548 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y partido judicial de Valmaseda, de que dista una legua. Tiene cuatro parroquias, varias ermitas y un convento de monjas. Contribuye por 315 fuegos, y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 500 de nuez y castaña y 2,500 arrobas de vino chacolí, que con sus pastos y frutos menores importan 213,000 rs. Hay granjería de ganados y ferrerías. Celebra una feria anual el dia de San Andrés.

Guecho: Anteiglesia situada á orillas del Occéano Cantábrico y á dos y media leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Tiene en el puerto un castillo para 16 piezas de artillería. Consta de 318 vecinos y 1,141 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bilbao. Tiene una parroquia, y varias ermitas. Contribuye por 295 fuegos y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 190,000 rs. Hay granjería de ganados y una feria el dia del Angel de la Guarda de cada año.

Gueñes: Valle de las Encartaciones situado en terreno llano, confinando con Baracaldo á cuatro y media leguas de Bilbao. Es de moderna fundacion. Consta de 201 vecinos y 869 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda de que dista una legua. Tiene cinco parroquias y varias ermitas. Contribuye por 193 fuegos y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y los frutos menores importan 207,000 rs. Hay ferrerías, un martinete, molinos harineros y tráfico de pan.

Guernica: Villa situada á la falda del monte Gosonoaga, á seis leguas escasas de Bilbao. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 204 vecinos

y 827 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, dos conventos de monjas, y un hospital. Contribuye por 191 fuegos, y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 190,000 rs. Hay granjería de ganados y una feria el primer domingo de octubre de cada año.



El árbol de Guernica.

IBARRANGUELUA: Anteiglesia situada en la costa del Occéano cantábrico, a seis leguas de Bilbao. Es de fundacion inmemorial. Consta de 330 vecinos y 1,400 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina, de que dista una y media leguas. Tiene tres parroquias y varias er-

mitas. Contribuye por 310 fuegos, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 600 de nuez y castaña y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos importan 205,000 rs. Hay granjería de ganados y muchas lanchas para pesca; se fabrican redes y hay carboneo.

Lequeitio: Villa y puerto situado á orillas del occéano Cantábrico, confinando con Mendeja y á cuatro y media leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 492 vecinos y 2,335 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquena, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas y varias ermitas. Contribuye por 473 fuegos y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de chacolí, que con su mucha fruta de espino y frutos menores importan 250,000 rs. Hay pesquería, molinos harineros y telares para lienzos.

Mugica ó Ugarte de Mugica: Anteiglesia situada entre dos arroyos, confinando con Arrigoitia á cuatro leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 250 vecinos y 996 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 241 fuegos y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castaña y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores producen 195,090 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Mundaca: Anteiglesia situada en la costa del occeano Cantábrico, y á cuatro leguas de Bilbao, confinando con Bermeo. Es de antigua fundacion, conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 408 vecinos y 1,728 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista media legua. Tiene una parroquia y dos ermitas. Contribuye por 391 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 270,000 rs. Hay veinte y dos lanchones destinados á la pesca, y telares para lienzos.

Mungia: Villa situada en una vega á tres leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 234 vecinos y 1,303 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias. Contribuye por 219 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 300 de castaña y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 170,000 rs. Hay granjería de ganados, una ferreria, molinos harineros y fábricas de sillas de paja.

Munguia: Anteiglesia situada en terreno quebrado á tres leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 442 vecinos y 1,868 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias y varias ermitas. Contribuye por 431 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de chacolí, que con sus pastos y frutos menores importan 292,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y ferrerías.

MURELAGA: Anteiglesia situada en terreno desigual confinando con Navarniz y á seis leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Consta de 238 vecinos y 1,107 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y una ermita. Contribuye por 219 fuegos y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos producen 124,000 rs. Hay granjería de ganados, una fuente mineral sulfurosa, llamada Tellera y telares para lienzos.

OCHANDIANO: Villa situada en terreno llano á nueve leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Consta de 203 vecinos y 1,161 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas y un hospital. Contribuye por 197 fuegos, y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 211,000 rs. Hay molinos harineros, una ferreria y telares para lienzos.

ONDARROA Ó ONDARRUA: Villa situada á nueve y media leguas de Bilbao, en terreno desigual en la desembocadura del rio de su nombre al Occeano. Es de antigua fundacion. Conserva restos de los agarenos. Consta de 246 vecinos y 1,173 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Marquina de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, cuatro ermitas y un hospital. Contribuye por 231 fuegos, y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores producen 356,000 rs. Hay molinos harineros y se construyen grandes lanchas para la pesca.

ORDUÑA: Única ciudad del señorío situada en una hermosa campiña cerca del rio Nervion ó Nerva, y á siete y tres cuartos de legua de Bilbao. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva sus antiguas murallas; fué pueblo fuerte como lo denotan sus reductos, tiene inscripciones y otras antiguedades romanas. Consta de 344 vecinos y 1,690 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Valmaseda, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un convento de monjas, varias ermitas, un santuario y hubo un convento de frailes. Contribuye por 326 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores y sus pastos importan 280,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados, telares para lienzos y bastante comercio.

OROZCO: (San Juan de): Anteiglesia situada en la merindad y valle de su nombre, en una ladera cerca del rio llamado tambien Orozco, á cuatro y media leguas de Bilbao. Es de antigua fundacion. Consta de 450 vecinos y 2,128 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. Contribuye por 429 fuegos, y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 700 de castaña, que con los frutos menores y sus pastos importan 308,000 reales. Hay molinos harineros, ferrerías y telares para lienzos.

PLENCIA Ó PLACENCIA: Villa situada á cuatro leguas de Bilbao, en una colina y á la orilla derecha de un rio que nace en el monte de Vizcargi. Su fundacion es antigua. Consta de 265 vecinos y 1,193 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Bermeo, de que dista dos leguas. Es puerto de mar con una aduana de cuarta clase. Tiene una parroquia, dos



Vizcainos.

ermitas, un hospital y una escuela de náutica. Contribuye por 248 fuegos y y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 112,000 rs. Su industria consiste en la construccion de barcos, fábricas de jarcia y motonería, molinos harineros y pesca.

SOPUERTA: Valle de las Encartaciones del señorío, situada á siete leguas de

la capital entre Castro Urdiales y Valmaseda, confinando con el valle de Gadamez, cuyo término atraviesan tres rios sobre los que tiene ocho puentes. Su fundacion es antigua. Consta de 206 vecinos y 920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda, de que dista dos leguas. Tiene seis parroquias y varias ermitas. Contribuye por 198 fuegos, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 500 de castañas y 1,000 arrobas de chacolí, que con los frutos menores producen 264,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

YURRE: Anteiglesia situada en la merindad de Durango á cuatro leguas de Bilbao. Su fundacion es antigua. Consta de 206 vecinos y 884 habitantes. Pertenece á la diócesis de Calahorra y al partido judicial de Durango, de que dista una legua. Tiene una parroquia. Contribuye por 192 fuegos, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de chacolí, que con los frutos menores importan 104,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

ZALLA: Valle situado en terreno llano á seis leguas de Bilbao. Es de orígen antiguo y antes perteneció al valle de Salcedo. Consta de 254 vecinos y 1,106 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Valmaseda, de que dista una legua. Tiene tres parroquias y varias ermitas. Contribuye por 237 fuegos, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de chacolí y 100 de lino, que con los frutos menores importan 252,000 rs. Hay ferrería, un martinete y molinos harineros.

ZAMORA.

Confina al N. esta provincia con la de Leon, al E. con la de Valladolid, al S. con la de Salamanca, y al O. con la de Orense y Portugal. Divídese en los siete partidos de Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fuente el Sauco, Puebla de Sanabria, Toro y Zamora, comprendiendo 257 leguas cuadradas de superficie. En la parte militar depende de la capitanía general de Castilla la Vieja, en la eclesiástica de su propia diócesis sufragánea de la metrópoli de Santiago, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Valladolid y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. Su

clima es por lo comun templado y muy sano, pues no hay mas enfermedades endémicas que intermitentes benignas en primavera y estío, alguna nerviosa y pútrida en otoño y gástricas y catarrales en invierno. El territorio, hablando en general, es llano. Hácia el N. O. se ven ramales de montañas que son descendencias de la Segundera y de la Culebra que corre al N. de Távora de O. á E. Despues del Duero el rio mas caudaloso es el Esla, que baja de las montañas de Leon, aumentado con las aguas del Cea, el Orbiga y el Tera, y con los afluentes de otros. Las riberas del Duero son muy amenas, especialmente en el partido de Toro, que es el mas rico de la provincia. Sus vegas son abundantes en granos, legumbres, frutas y vinos, sus montes en caza, y sus rios en pesca, siendo muy sabrosas y apreciadas las anguilas que se cogen en el cañal de Guerra del Duero. En el término de Villafafila hay una mina de sal gemma, y son nitrosas las capas de terreno de una parte de su jurisdiccion. En tiempo de Cárlos III se estableció allí una fábrica de nitrato de potasa para la elaboracion de la pólvora, de la cual parece que se conservan las calderas, coladeras y otros útiles. Carece esta provincia de comunicaciones, asi interiores, como con las provincias circunvecinas. Su inmediacion á Portugal, perjudica no poco al comercio de buena fé, por el mucho contrabando que por su término se introduce de aquel reino. La industria, sujeta á las vicisitudes del comercio, se halla tan atrasada como este en la provincia de Zamora, en la que sin embargo hay algunas fábricas de paños ordinarios, lencería, mantas, sombreros y curtidos.

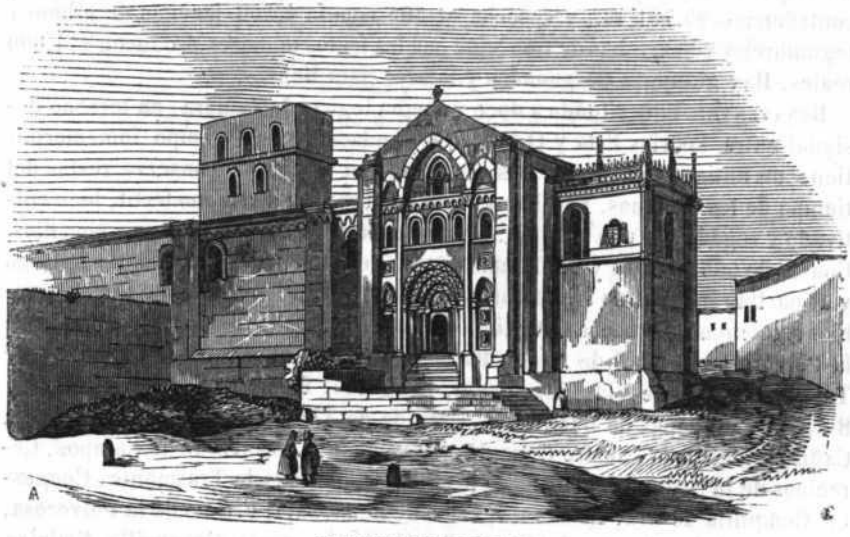
CAPITAL DE LA PROVINCIA.

ZAMORA: Ciudad episcopal situada en una pequeña colina á la derecha del rio Duero sobre el que tiene un hermoso puente de piedra. Su nombre es de orígen arábigo, y su fundacion de tiempo inmemorial. Inmediato á la puerta que llaman de la feria está el palacio de la reina doña Urraca, donde se refugió Vellido Dolfos despues de dar la muerte al rey don Sancho el II. Junto al palacio episcopal cerca de la puerta llamada del Obispo, se conservan los restos del que habitó el Cid Ruiz Diaz, y hoy le nombran todavía la casa del Cid. Consta de 2,179 vecinos y 8,926 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, nueve dignidades, veinte y cuatro canónigos, doce racioneros, veinte y nueve capellanes, comandante general subordinado á la capitanía general de Castilla la Vieja en Valladolid, diputacion provincial y gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales y una comandancia de carabineros, una administracion

de correos, una catedral, sufragánea de la de Santiago, veinte y dos parroquias, diez conventos de monjas, tres hospitales, dos cuarteles, un castillo destruido, un pósito, un palacio episcopal, un buen almacen de pólvora fuera de la ciudad, una buena casa de ayuntamiento y buen caserío, y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 429 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 694,000 rs. con inclusion de la de derechos de puertas, y cosecha al año comun 36,000 fanegas de granos y legumbres y 42,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.412,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, curtidos, mantas, estameñas, aguardientes, tintes, arriería y algun comercio.

CABEZAS DE PARTIDO.

ALCAÑICES: Villa situada á ocho y media leguas de Zamora, en una colina á media legua de la raya de Portugal. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos de sus antiguas murallas, fué plaza de armas y mayor su poblacion, que estaba antes en donde solo queda hoy el arco que llaman de la villa y su iglesia parroquial. Hácia el O. tiene una fuente de agua mineral. Consta de 101 vecinos, y 409 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santiago

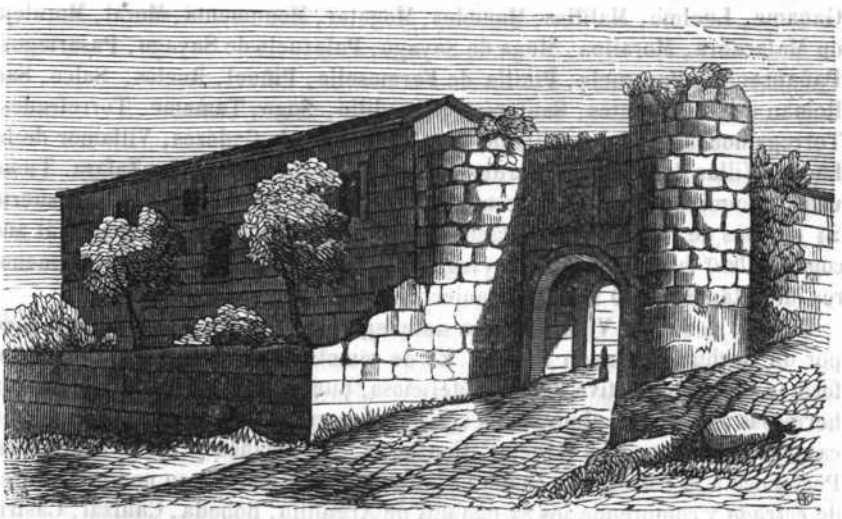


Catedral de Zamora.

de Galicia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 109 pueblos que siguen: Abejera, Alcañices, Alcorcillo, Arcillera, Bercianos, Bermillo de Alba, Boya, Brandilanes, Cabañas de Aliste, Campo-grande, Carbajales, Carbajosa, Castillo, Castro de Alcañices, Ceadea, Cerezál, Domez, Escobér, Faramontanos de Tavara, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Ferreruela, Ferreruela de Abajo, Ferreruela de Arriba, Flechas, Flores, Fonfria, Fornillos de Aliste, Fradillos, Friera de Valverde, Gallegos del Campo, Gallegos del Rio, Grisuela, Latedo, Litos, Lober, Losacino, Losácio, Losilla, Manzanál del Barco, Marquide, Matallanes, Maide, Mellanes, Moldones, Morales de Valverde, Moreruela de Tavara, Moveros, Muga de Alba, Navianos de Alba, Navianos de Valverde, Nuez, Olmillos de Castro, Palazuelo de las Cuevas, Perilla de Castro, Pino, Pobladura de Aliste, Poyo, Pozuelo de Tavara, Pueblica de San Pedro la Nave, Puercas, Rabanales, Rábano de Aliste, Ribas, Ricobayo, Riofrio, Riomanzanas, Samir de los Caños, San Blas, San Cristóbal de Aliste, San Julian del Rebollár, San Maméd, San Martin del Pedroso, San Martin de Tavara, San Pedro de las Cuevas ó San Pedrico, San Pedro de las Herrerías, San Pedro de Zamúdia, Santa Eufemia, Santa Eulália de Tavara, Santa María de Valverde, Santanas, San Vicente de la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Sarracín, Sejas de Aliste, Sesnandez, Tavara, Tola, Tolilla, Torre, Trabazos, Ufones, Valer, Vega de Nuez, Vegalatrave, Vide, Videmala, Villa-flor, Villalcampo, Villanueva de las Peras, Villanueva de los Corchos, Villanueva de Valrojo, Villarino de Cebál, Villarino de la Sierra, Villarino de Manzanas, Villaveza de Valverde, Viñas y Vivinera. Tiene una parroquia y dos anejas, un palacio señorial, un hospital y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 20,761 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas dc granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 214,000 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Benavente: Villa situada á doce y media leguas de Zamora, en terreno desigual entre los rios Esla y Orbigo. Su fundacion es de tiempo inmemorial; tiene un antiguo palacio de los condes de su nombre y conserva restos del tiempo de los romanos. El clima es muy benigno, y el terreno fértil, bien cultivado y regado por una acequia. Tiene dos sotos de buenos álamos y negrillos. Consta de 606 vecinos y 2,561 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 110 pueblos siguientes: Abrabeses, Aguilár de Tera, Alcubilla de Vidriales, Arcos de la Polvorosa, Arrabal de Ayoo, Barcial del Barco, Benavente, Bercianos de Tera, Bercianos de Vidriales, Breto, Bretocino, Brime de Só, Brime de Urz, Burganes, Cabañas de Benavente, Calzada de Tera, Calzadilla, Camarzana, Cañizo, Carracedo, Castro Gonzalo, Castropepe, Castroverde de Campos, Cerecinos de la Orden, Cerecinos de los Barrios, Colinas de Trasmonte, Congosta, Conquilla de Urz, Coomonte, Cubo de Benavente, Fresno de la Polvorosa, Fuenteencalada, Fuentes del Ropel, Granja de Moreruela, Granucillo, Grijalva

de Vidriales, Herreros, Junquera, Lamilla, Manganeses de la Lampreana, Maganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzon, Maire de Castroponce, Melgar de Tera, Micereces, Milles de la Polvorosa, Molezuelas de Vidriales, Morales de Rey, Moratones, Mozár, Olmillos de Valverde, Olleros de Tera, Otero de Bodas, Otero de Sariegos, Paladinos del Valle, Pobladura del Valle, Pozuelo de Vidriales, Pueblica de Valverde, Pumarejo de Tera, Quintanilla de Urz, Quiruelas de Vidriales, Redelga, Revellinos, Riego del Camino, Rosinos de Vidriales, San Agustin, San Cristóbal de Entreviñas, San Esteban del Molár, San Juanico el nuevo, San Martin de Valderaduey, San Miguel de Esla, San Miguel del Valle, San Pedro de Ceque, San Pedro de la Viña, San Roman del



Puerta antigua llamada de Zambranos de la Reina en Zamora.

Valle, Santa Colomba de las Caravias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santa María de Tera, Santivañes, Santivañes de Vidriales, Santovénia, Sitrama de Tera, Tapioles, Turdemezar, Torre del Valle, Uña de Quintana, Valdescorriel, Val de Santa María, Vecilla de la Polvorosa, Vecilla de Trasmonte, Vega de Tera, Vega de Villalobos, Verdeñosa, Vidayanes, Villabrázaro, Villafáfila, Villaferrueña, Villajeriz, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villanazar, Villanueva de Aznague, Villanueva del Campo, Villa Obispo, Villardiga, Villarin de Campos, y Villaveza del Agua. Tiene administracion y contaduría de rentas, siete parroquias, un pósito, tres conventos de monjas, tres hospitales, un cuartel y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 188 jóvenes

de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 178,340 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 612,000 rs. Hay alguna granjería de ganados, telares para lienzos y molinos harineros.

Bermillo de Sayago: Lugar situado á siete leguas de Zamora, en el camino que vá á Fermoselle confinando con Fadon. Su fundacion es antigua. Consta de 106 vecinos, y 400 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 57 pueblos de Abelón, Alfaráz, Almeida, Arcillo, Argañin, Argusino, Asmeznál, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Carbellino, Cernecina, Cibanal, Cozcurrita, Escuadro, Fadon, Fariza, Fermoselle, Fuguerac la de Sayago, Formariz, Fornillos de Fermoselle, Fresnedillo, Fresno de Sayago, Gamones, Ganame, Luelmo, Malillos, Mamoles, Mogatar, Monumenta, Morál, Moraleja de Matacabra, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Pasariegos, Pañausende, Pereruela, Pinilla de Fermoselle, Piñuel, Roelos, Salce, San Roman de los Infantes, Santarén, Sobradillo, Sogo, Tamame, Torrefrades, Torregamones, Tudera, Villa de Pera, Villamór de Cadozos, Villamór de la Ladre, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera, Viñuela, y Zafara. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,251 rs. y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres que con sus pastos y frutos menores importan 256,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Fuente el Sauco: Villa situada á siete leguas de Zamora, en un valle regado por un riachuelo llamado Saucal. Es de remota fundacion. Sus alrededores forman una perspectiva amena y deliciosa, pues casi por todas partes se ven hermosas alamedas y abundantes aguas que corren por su campo. Tiene buen caserío y calles anchas y rectas. Consta de 513 vecinos y 2,599 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 24 pueblos de Argujillo, Bóbeda, Cañizál, Castrillo, Cubo de tierra del vino, Cuelgamures, Fuentelcarnero, Fuente el Sauco, Fuentelapeña, Fuentespreadas, Guarrate, Maderál, Mayalde, Olmo, Pego, Peleas, de Arriba, Piñero, San Miguel de la Ribera ó Aldea del Palo, Santa Clara de Avedillo, Vadillo, Vallesa, Villabuena, Villaescusa, y Villamór de los Escuderos. Tiene dos parroquias un convento de monjas, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,483 rs. y cosecha al año comun 30,000 fanegas de granos y legumbres y 82,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 1.614,000 rs. Se fabrica aguardiente y celebra una feria en 1.° de noviembre de cada año.

Puerla de Sanabria: Villa situada á diez y nueve leguas de Zamora, sobre una colina, á orillas del rio Tera. Su fundacion es antigua. Consta de 184 vecinos y 849 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 124 pueblos de Aciberos,

Anta de Rioconejos, Anta de Tera, Asturianos, Avedillo de Sanabria, Barjacoba, Barrio de Lomba, Barrio de Rábano ó Barrolino, Calabór, Carbajoles de la Encomienda, Carbajalinos, Castellanos, Castrelos, Castro de Sanabria, Castromil, Cernadilla, Cerezal de Sanabria, Cerdillo, Cervantes, Chanos, Cionál, Cobreros, Codesál, Caso, Donadillo, Donado, Donei de la Requejada, Dornillos, Entrepeñas, Escuredo, Espadañedo, Faramontanos de la Sierra, Ferreros, Folgoso de la Carballeda, Fresno de la Carballeda, Galende, Garrapatas, Gramedo, Gusandanos, Hedroso, Hedradas, Hermisende, Ilanes Justél, Lagarejos de la Carballeda, Lanseros, Letrillas, Limianos, Linarejos, Lobeznos, Lubián, Manzanál de Abajo ó de los Infantes, Manzanál de Arriba, Mombuey, Molezuelas de Carballeda, Monterrubio, Muelas de los Caballeros, Murias, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Padornelo, Palacios de Sanabria, Palazuelo de Carballeda, Parámio, Pedralba, Pedrazales, Pedroso de la Carballeda, Péque, Pias, Porto, Puebla de Sanabria, Quintana, Quintanilla, Rabanillo, Rábano de Sanabria, Remesál, Requejo, Riba-Lago, Riego de Lomba, Rioconejos, Rionegrito, Rionegro del Puente, Rionór, Robleda, Robledo, Rosinos de la Requejada, Rozas, Sagallos, San Ciprián, Sandín, San Juan de la Cuesta, San Justo, San Martin de Castañeda, San Martin del Terroso, San Miguel de Lomba, San Pil, San Roman de la Puebla, Santa Colomba de Sanabria, Santa Cruz de Abranes, Santa Cruz de los Puérragos, Santiago de la Requejada, Sejas de Sanabria, Sotillo, Terroso, Tejera, Trefacio, Truifé, Ungilde, Utrera, Valdemerilla, Valdespino, Valparaiso, Valleluengo, Vega del Castillo, Vigo, Villanueva de la Sierra, Villár de Ciervos, Villár de Farfon, Villarejo de la Sierra, Villár, de los Pisones, Villarino de Sanabria, Villaverde y Vime. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,420 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 172,000 rs. Se fabrican lienzos.

Toro: Ciudad situada á cinco leguas de Zamora, en un ribazo cerca de una hermosa y fértil llanura. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y los godos prefirieron su terreno á cualquier otro de la comarca. Conserva restos del tiempo de Augusto emperador romano. Goza esta ciudad de temple benigno, sus calles son muchas y bien ventiladas, pero incómodas por las muchas rejas voladas que hay próximas al suelo. De los edificios de buena arquitectura, que hay en esta ciudad llaman la atencion la iglesia colegiata, la casa de ayuntamiento en la plaza mayor, la famosa torre del arco del reloj, cuya campana se toca sólo en las funciones propias del ayuntamiento, y la plaza de toros. Consta de 1,768 vecinos y 6,897 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 28 pueblos de Aspariegos, Avezames, Belvér, Benialbo, Bustillo, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Gallegos del Pan, Jambrina, Jema, Malva, Matilla la Seca, Morales de Toro, Peleagonzalo, Pinillo de

Toro, Pobladura de Valderabuey, Pozoantiguo, Sanzoles, Tagarabuena, Toro y Florencia, Valdefinjas, Vezdemarbán, Villalazán, Villalonso, Villalube y Lenguar, Villar Don Diego y Villavendimio. Tiene administracion de rentas, una iglesia colegiata, diez ocho parroquias, siete conventos de monjas, tres hospitales, una inclusa, un pósito y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 391 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 519,960 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, sobre 220,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 3.415,000 rs. Se fabrican curtidos, paños, estameñas, sayales y mucho aguardiente. Tiene algun comercio.

ZAMORA: (Véase su descripcion pág. 884). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 47 pueblos de Algodre, Almaráz, Almendra, Andavias, Arcenillas, Arquillinos, Bamba, Benegiles, Carrascál, Casaseca de Campean, Casaseca de las Chanas, Cazurra, Cerecinos de Carrizál, Coreses, Corrales, Cubillos, Enillas, Entrala, Fontanillas, Hiniesta, Madridanos, Molacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Moreruela de los Infanzones, Muelas, Pajares, Palacios, Peleas de Abajo, Perdigón, Piedrahita, Pontejos, Roales, San Cebrián de Castrotorafe, San Marciál, San Pedro de la Nave, Torreobispo, Torres, Tuda, Valcabado, Valdeperdices, Villanueva de Campean, Villaralvo, Villaseco y Zamora.

PUEBLOS NOTABLES.

ALMEIDA: Lugar situado á siete leguas de Zamora, en una hondonada lindando con Villamor de Cazos. Es de antigua fundacion. Consta de 251 vecinos y 1,214 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Bermillo de Sayago, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,562 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 1,600 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 252,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrican paños y mantas para el consumo del pais.

ARRABALDE: Villa situada al N. de la sierra de Carpurias, en terreno desigual á ocho leguas de Zamora. Es de antigua fundacion. Consta de 183 vecinos y 780 habitantes. Pertenece á la diócesis de Valladolid y al partido judicial de Benavente, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,450 rs., y cosecha al año comun 3,000 fa-

negas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 102,000 rs. Hay telares para lienzos.

Belber de los Montes: Villa situada á cinco leguas Zamora, en una pequeña subida lindando con Castronuevo. Su fundacion es antigua. En sus inmediaciones hay un castillo arruinado del tiempo de los romanos. Consta de 202 vecinos y 863 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro, de que dista dos leguas. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,500 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 162,000 rs. Hay carboneo y molinos harineros.

Bez de Marban: Lugar situado á cinco leguas de Zamora, en terreno desigual confinando con Bastillo. Es de antigua fundacion. Consta de 565 vecinos y 2,110 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro, de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,127 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 432,000 rs. Se fabrican sargas y estameñas.

Bóveda: Villa situada á cuatro y media leguas de Zamora, en terreno desigual á orillas del rio Guadeña. Es de antigua fundacion. Consta de 267 vecinos y 1,107 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,160 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 181,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Carbajales: Villa situada á seis leguas de Zamora, en terreno llano á orillas del rio Aliste que baña su término. Su fundacion es antigua. Consta de 215 vecinos y 834 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Alcañices, de que dista cinco y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,720 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 304,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, tiene una feria mensual y dos estraordinarias en mayo y setiembre, de que saca grande utilidad.

Castro Gonzalo: Villa situada á seis y tres cuartos leguas de Zamora, en terreno desigual no lejos de Benavente. Su fundacion es moderna. Consta de 186 vecinos y 803 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Benavente de que dista una y un cuarto leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jó-

venes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,214 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 124,000 rs. Hay telares para lienzos.

Castroverde de Campos: Villa situada á doce leguas de Zamora, en terreno desigual cerca del rio Valderabuey, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundacion es antigua, tiene un castillo arruinado, al parecer de los moros. Consta de 302 vecinos y 998 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente de que dista cuatro leguas. Tiene tres parroquias, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,940 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 7,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 215,000 rs. Se fabrican lienzos, estameñas y mantelería.

Cerecinos de Campos ó de los Barrios: Lugar situado á siete leguas de Zamora, en terreno llano confinando con Cerecinos de la Orden. Es de antigua fundacion. Consta de 202 vecinos y 860 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,120 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 192,000 rs. No tiene industria.

Fermoselle: Villa situada á once leguas de Zamora, en una pendiente á orillas del rio Duero, sobre el que tiene una buena barca. Su fundacion es antigua; tiene un castillo á la orilla izquierda del Duero en su confluencia con el Tormes. Consta de 806 vecinos y 3,360 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Bermillo de Sayago de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 221 jovenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 45,083 reales, y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 422,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, arriería y telares para lienzos.

Fuente la Peña: Villa situada á seis leguas de Zamora, en una pequeña pendiente al S. de Toro. Es de moderna fundacion. Consta de 396 vecinos y 1,576 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,898 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 332,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Fuentes de Ropel: Villa situada á siete y media leguas de Zamora; en un llano que baña el rio Cea. Su fundacion es antigua. Consta de 250 vecinos y

892 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,459 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 172,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

MALVA: Lugar situado á tres leguas de Zamora, en terreno llano en el camino de Rioseco. Es de moderna fundacion. Consta de 183 vecinos y 709 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,701 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 107,000 rs. Hay granjería de ganados.

MORALEJA DEL VINO: Lugar situado á una y media leguas de Zamora, en terreno llano no lejos del rio Duero. Su fundacion es moderna. Consta de 299 vecinos y 1,239 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Zamora. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,872 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 272,000 rs. Se fabrica aguardiente y lienzos ordinarios.

MORALES: Lugar situado á una legua de Zamora, en terreno llano confinando con Arcenillas. Es de moderna fundacion. Consta de 337 vecinos y 1,238 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Zamora. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,736 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 22,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 490,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y se fabrica aguardiente.

PEÑAUSENDE: Villa situada á cinco leguas de Zamora, en terreno desigual en el antiguo partido de Sayago. Su fundacion es moderna. Consta de 241 vecinos y 1,012 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Bermillo de Sayago, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,320 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 180,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y dos romerías que sirven de ferias, en los dias de San Martin y San Andrés de que saca bastante utilidad.

PERDIGON (el): Lugar situado á dos y media leguas de Zamora, en terreno llano y poblado de alamedas. Su fundacion es moderna. Consta de 210 vecinos y 987 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Zamora.

Tiene una parroquia, un pósito, un palacio, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,495 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 300 de castañas y nueces y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 172,000 rs. Se fabrica teja y hay granjería de ganados.

Pinilla de Toro: Lugar situado á seis leguas de Zamora, en una colina á media legua de Verde-Marban. Es de fundacion moderna. Consta de 270 vecinos y 1,075 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Toro de que dista dos y media leguas. Tiene dos parroquias, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 8,471 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 270,000 rs. Hay granjería de ganados, arriería y fábricas de cal y teja.

Porto: Villa situada á diez y ocho y media leguas de Zamora, entre las sierras llamadas Ramilo y Segundera, en el antiguo partido de la Puebla de Sanabria. Es de moderna fundacion. Consta de 203 vecinos y 739 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon en su priorato de San Marcos, y al partido judicial de la Puebla de Sanabria, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, dos anejas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,675 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 200 de lino, que con los frutos menores importan 96,000 rs. Hay granjería de ganados.

Távara: Villa situada á siete leguas de Zamora, en una planicie y bañada por el rio Palomilla. Su fundacion es antigua. Consta de 183 vecinos y 747 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Alcañices, del que dista seis y media leguas. Tiene una parroquia y una aneja, una ermita, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,124 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de lino y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 250,000 reales. Hay granjería de ganados, fábricas de cal y carboneo.

Villaescusa: Villa situada á ocho leguas de Zamora, sobre una colina rodeada de alamedas, lindando con Fuente el Sauco. Su fundacion es moderna. Consta de 206 vecinos y 2,030 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 13,244 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 230,000 rs. Hay granjería de ganados.

Villafáfila: Villa situada á siete leguas de Zamora, en terreno desigual en el camino de Toro á Benavente. Su fundacion es antigua. Consta de 260 vecinos y 1,103 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido

judicial de Benavente, de que dista tres y media leguas. Tiene cuatro parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,930 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 245,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

Villalobos: Villa situada á siete y cuarto leguas de Zamora, en terreno desigual al pié de una colina donde tiene sus bodegas. Su fundacion es moderna. Consta de 232 vecinos y 917 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente, de que dista cuatro leguas. Tiene tres parroquias, un convento de monjas, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 9,845 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 203,000 rs. Hay granjería de ganados.

Villalpando: Villa situada á ocho leguas de Zamora, en terreno llano en la carretera de Madrid á Galicia. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué pueblo murado, de que aun conserva vestigios; en lo antiguo fué su poblacion sumamente mayor. Consta de 615 vecinos y 2,460 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Benavente, de que dista tres y media leguas. Hay administracion de rentas, ocho parroquias, un convento de monjas, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 145 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,905 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres y 70,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 1.940,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y algun comercio. Celebra una feria en mayo de cada año.

Villamor de los Escuderos: Villa situada á seis leguas de Zamora, en terreno desigual en un valle al S. de Toro. Su fundacion es moderna. Consta de 200 vecinos y 1,000 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zamora y al partido judicial de Fuente el Sauco, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,595 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 224,000 rs. Hay caza y granjería de ganados.

Villar de Ciervos: Villa situada á 24 leguas de Zamora, al pié de una colina cuyos términos baña el rio Tera. Su fundacion es antigua. Consta de 217 vecinos y 868 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Puebla de Sanabria, de que dista siete leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,940 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 170,000 rs. Se fabrican lienzos, y sus habitantes se ocupan en el tráfico de géneros con Portugal.

VILLARRIN DE CAMPOS: Villa situada á seis leguas de Zamora, en terreno llano al S. de Benavente. Consta de 210 vecinos y 932 habitantes. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Benavente, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,119 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 121,000 rs. Hay granjería de ganados.

ZARAGOZA.

Confina esta provincia al N. con Francia, al N. E. con la de Huesca, al E. con la de Lérida, al S. E. con la de Teruel, al S. O. con la de Guadalajara, al O. con la de Soria y al N. O. con la de Navarra, comprendiendo una superficie de 410 leguas cuadradas. Divídese en los trece partidos de la Almunia de doña Godina, Ateca, Belchite, Calatayud, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Pino, Sos, Tarazona, y dos en Zaragoza. Depende en la parte militar de la capitania general de Aragon, en la eclesiástica de su propio arzobispado, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Zaragoza, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia. El rio principal que la fertiliza es el Ebro que la cruza de parte á parte, y cuyas aguas abastecen los canales Imperial y de Tauste. Su término abunda en cereales, vinos blancos y tintos, hortalizas y frutas, tomando cada dia un aumento considerable la cosecha del aceite. Críase tambien mucho ganado lanar, y en varios distritos se dá la seda, el azafran y la barrilla. La ribera del Jalon es uno de los graneros de esta provincia, en el cual se añade la cosecha de lino y cáñamo que es de bastante consideracion. La industria de sus habitantes, sencillos, francos y generosos, casi está reducida á la que se egerce en la capital, y de la cual hablaremos en su lugar oportuno.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

ZARAGOZA: Ciudad arzobispal en el antiguo reino de Aragon, situada en terreno llano á orillas del rio Ebro, sobre el que tiene un magnífico puente de piedra. Su nombre es de origen arábigo; su fundacion se pierde en la noche de los tiempos y su reedificacion fué en el séptimo consulado de César, que la dió el título de colonia immune é hizo convento jurídico y la pobló de soldados veteranos. Conserva muchos restos y antiguedades de árabes y romanos. La ciudad descuella en medio de una fertilísima llanura, presentando á la vista del viagero los elevados chapiteles de sus campanarios y las cimas de sus mag-



Vista de Zaragoza.

níficos templos que han sido de los mas ricos de España hasta la invasion de 1808, pues solo del joyero de la vírgen del Pilar, se sacaron para obsequiar al mariscal Lannes y oficiales de plana mayor de su ejército, alhajas y joyas cuyo valor ascendió á la enorme suma de ciento veinte y nueve mil cuatrocientos once pesos y medio, habiéndose libertado por este medio los zaragozanos del saqueo que les amenazaba.

La heróica é inmortal Zaragoza se vió obligada á capitular con el ejército francés en febrero de 1809, despues de haber sufrido dos terribles sitios por espacio de ocho meses y una desoladora epidemia que le arrebató 30,000 ha-

bitantes. No es de este lugar referir las hazañas que tanta gloria han alcanzado para sus naturales y habitantes; pero sí puede inferirse los perjuicios que esperimentaria una ciudad abierta, bombardeada y atacada por inmensas fuerzas enemigas. Sus calles principales, entre otras la del Coso, no presentaban mas que escombros y ruinas. Entre las grandes pérdidas que sufrió Zaragoza en sus asedios, ocupa un lugar muy principal el hermoso edificio de la diputacion del reino. Esta obra magnífica con todas sus preciosidades, fué consumida por las llamas en el segundo sitio, siendo tambien reducido á cenizas el famoso archivo del reino, cuya pérdida irreparable ha sido de la mayor trascendencia.

Entre los muchos y magníficos templos que contiene Zaragoza, llama la atencion el metropolitano de nuestra señora del Pilar. Esta obra y el adorno del antiguo edificio que ocupa, fué ejecutada por los mas distinguidos profesores de las tres nobles artes de aquel tiempo. La cúpula principal la pintó al fresco el pintor de cámara don Antonio Velazquez, que para este efecto fué llamado de Roma. El coro de esta iglesia es magnífico; consta de ciento y quince sillas de roble de Flandes, cuyos respaldos, brazos, asientos, cornisamentos etc. todos se hallan tan caprichosamente esculpidos ú embutidos, que no obstante de ser infinitas las figuras y dibujos de su ornato, todas presentan diferentes actitudes. El altar mayor es una obra admirable. La iglesia de san Pablo es la mayor de la ciudad y el retablo mayor es una obra sorprendente.

Casa de Misericordia. Este piadoso establecimiento se debe al celo de los hermanos de la congregacion de la santa escuela de Cristo, que convencidos de los graves daños y escándalos que ocasionaba la muchedumbre de vagos que con el título de mendigos pedian limosna por las calles de la ciudad, concibieron el proyecto de la creacion de un hospicio en el año de 1666, donde fuesen recogidos los verdaderos pobres para su educacion y asistencia. A estos se les dá una ocupacion análoga á su sexo y circunstancias, pero los productos de este trabajo no alcanzan á cubrir todas las atenciones del establecimiento.

Santo hospital general de Nuestra Señora de Gracia. El edificio antiguo de este hospital fué incendiado en el primer sitio que sufrió esta ciudad en el año de 1808. Se cree que es la mayor casa de caridad del orbe cristiano: en el año 1832 entraron 9,130 personas de diferentes provincias y de toda clase de enfermedades. Las rentas recaudadas por este hospital por todos conceptos, ascendieron en un año comun de los cinco de 1828 á 1832 á 1.126,839 reales con 11 mrs.; y sus gastos importaron 1.188,703 rs., con 14 mrs.

Existen en Zaragoza otras casas de beneficencia que prueban la piedad y civilizacion de sus naturales.

Llaman la atencion del viagero, entre otros los edificios siguientes.

Lonja. Es un edificio suntuoso, reducido á un gran salon con su linterna y doble galería de arcos y considerable número de columnas dóricas. En sus puertas, en su escalera que es de mucho mérito, y en sus techos se ven pinturas escelentes.

Universidad literaria. Este edificio tambien fué destruido en la guerra de la independencia por medio de las minas; pero se ha reedificado en la mayor parte. Su patio que es cuadrilongo, se halla rodeado de un cláustro y en proporcionadas distancias sostienen su techo diez y ocho columnas.

Teatro. Es uno de los mejores y mas cómodos por la anchura de sus corredores y elevacion en sus tránsitos.

Casa de Zaporta. El patio de esta casa, que ahora pertenece á la baronesa, viuda de Torrefiel, es una obra suntuosísima. En el primer cuerpo hay doce arcos entre columnas llenas de labores de escultura, y lo mismo en la galería del segundo cuerpo



Vista de Torrero, tomada desde el paseo de la Puya.

Torrenueva. Lo era hace mas de 300 años y conserva todavía esta denominacion. Se fabricó por disposicion del capítulo y consejo de Zaragoza, con el objeto de colocar un reloj que se oyese en toda la ciudad: tiene dos campanas, una para las horas, y otra para los cuartos. En la fundicion de la campana mayor se emplearon 250 quintales de metal, y su fabricacion duró quince meses, habiendo sido colocada en el año de 1510.

Puente de piedra. Este puente magnífico sobre el Ebro consta de siete arcos, y el mayor que ocupa el centro, tiene 48 varas de diámetro.

Casa de baños. Este edificio llama la atencion por su sencillez, y las comodidades que ofrece á pesar de su pequeña superficie.

Zaragoza abunda en deliciosos paseos: el llamado de la Casablanca es donde concurren las gentes de la ciudad los dias festivos, pero cuando es mayor la concurrencia es en los dias de San Juan y San Pedro.

Consta de 9,638 vecinos y 40,482 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo, compuesto de un arzobispo, trece dignidades, treinta canónigos, 160 racioneros, diez beneficiados y el suficiente número de capellanes para la decencia del culto; una audiencia compuesta de un regente, doce magistrados y dos fiscales; una diputacion provincial, una capitanía general, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales todo de primera clase, administracion principal de correos, setenta iglesias ademas de la catedral, diez y seis parroquias, diez y seis conventos de monjas, cinco hospicios, una universidad literaria, sociedad económica con cátedras de matemáticas, botánica, química y agricultura, una junta de caridad, un seminario conciliar, una casa de reclusion, una biblioteca y hubo veinte y cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,117 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 80,588 rs. y cosecha al año comun 60,000 fanegas de granos y legumbres y 40,000 arrobas de aceite, 36,000 de vino y 5,000 de seda, que con sus pastos y frutos menores importan 3.790,000 rs. Su industria consiste en fábricas de curtidos, sombreros, jabon, aguardiente, cordelería, alpargatas, lienzos, paños, estameñas y bayetas, algun comercio, arriería, granjería y tráfico de ganados.

CABEZAS DE PARTIDO.

Almunia de Doña Godina (la): Villa situada á nueve leguas de Zaragoza en el centro de una deliciosa y fértil vega cerca del rio Mediano que desagua en el Jalon. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Segun Ptolomeo la antigua Almunia ó *Nertobriga* se hallaba situada en el Montecillo, término de esta villa, pues la describe en la mitad del camino de Calatayud á Zaragoza. En dicho punto se han hallado muchos antiguos vestigios, como arcaduces de plomo, monedas romanas, piedras con inscripciones, sepulcros y cimientos de edificios. El rey don Juan I de Aragon le concedió su incorporacion á la real corona, redimiendo su jurisdiccion de la órden de San Juan, á la que su antecesor el rey don Pedro IV la habia vendido por 1,500 florines, juntamente con la jurisdiccion de los lugares de Alpartil y Cabañas. El rey don Felipe V le concedió el título de *Noble y Fidelísima*, la flor de lis para el escudo de sus armas, un dia de mercado franco en cada semana, exencion de quintas y alojamientos y el libre uso de armas á sus vecinos, todo en premio de la fide-

lidad con que defendieron su causa en las guerras de sucesion. Consta su poblacion de 700 vecinos y 2,604 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 33 pueblos de Alagon, Alcalá de Ebro, Alfamen, Almunia de Doña Godina, Alpartir, Ailes, Barboles, Bardallúr, Berbedél, Botorrita, Cabañas, Calatorao, Chodes, Épila, Figueruelas, Grisén, Lamuela, Longarés, Lucena, Lumpiaque, Mezalocha, Morata de Jalón, Mozota, Muél, Oitura, Pedrola, Pinseque, Plasencia de Jalón, Pleitas, Ricla, Rueda de Jalón, Salillas y Urrea de Jalón. Tiene una iglesia parroquial con su prior, curato de término y un coadjutor con su cabildo, compuesto de diez y siete beneficiados. El edificio de esta iglesia es de buen gusto, principalmente el frontispicio, y contiene, entre otras reliquias, la cabeza de su patrona Santa Pantaria, reina, vírgen y mártir, el cuerpo de San Marcelo, una santa espina de Nuestro Señor Jesucristo y parte de los cabellos de Santa María Magdalena. Tiene para los enfermos de la villa un buen hospital con su capellan é iglesia con reserva; es hospedaje tambien de peregrinos á los que se les dá cuatro reales para el viage. Dirige este establecimiento una junta de beneficencia compuesta de los principales vecinos cuyos gefes son el alcalde y el cura párroco. Hay ademas administraciones de rentas, de bienes nacionales y de correos; tres posadas, un pósito, un estanco y un convento que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 201 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,197 reales, y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de cáñamo, 7,000 de aceite y 90,000 de vino, que con los frutos menores importan 2.305,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de jabon, aguardientes y molinos harineros.

Ateca (y en algunas escrituras antiguas *Alegua*): Lugar situado á diez y seis leguas de Zaragoza á la izquierda del Jalón y derecha del Mombles en la confluencia de ambos y en la falda de una colina. Este pueblo en lo antiguo se llamó Alcocer. El Cid ganó su castillo á los moros al pasar á la conquista de Valencia, conservándose todavía un monte sobre el camino que va á esta ciudad con nombre de Torre del Cid. En el monasterio de Piedra distante de Ateca como cuatro horas, se ven unas cascadas admirables, en especial la *Cola de caballo* que forma el agua al precipitarse de una elevacion como de cien varas, es la perspectiva mas grandiosa que puede presentarse á la vista de un viagero. Bajo de esta cola se ven unas cuevas profundísimas donde anidan porcion abundante de palomas. Este pueblo es enteramente agrícola con muy poco comercio, y su suelo muy féraz: en su huerta se crian los cáñamos mejores del reino. Consta de 568 vecinos y 2,672 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos de Alhama, Alconchél, Aniñon, Aranda, Ariza, Ateca, Berdejo, Bijuesca, Bordalba, Bubierca, Cabolafuente, Calmarza, Campillo, Carenas, Castejon de las Armas, Cervera de Aniñon, Cetina, Cimballa, Clares, Contamina, Embid de Ariza, Godojos, Jarava, Ibdes, Lavi-

lueña, Malanquilla, Monreal de Ariza, Monterde, Moros, Nuévalos, Oseja, Pozuél de Ariza, Sisamon, Torrehermosa, Torrelapaja, Torrijo, Valtores, Villalengua y Villarroya de la Sierra. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,441 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 1,600 arrobas de vino y 200 de cáñamo, que con los frutos menores producen 416,000 rs. Su industria consiste en fábricas de papel y lienzos ordinarios

Belchite: Villa situada á siete leguas de Zaragoza, en terreno desigual al pié de una colina. Su nombre es de orígen arábigo, y su fundacion inmemorial: se atribuye á los edetanos muchos siglos antes de J. C. La ampliaron los romanos, elevándola á municipio. La conquistó de los moros don Alonso VII de Castilla por los años de 1117, concediéndole los mismos privilegios que á Zaragoza. Una de sus iglesias fué mezquita de moros, hoy dedicada á San Salvador. Consta de 670 vecinos y 2,655 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 22 pueblos de Aguilón, Alcañicejo, Almochuél, Almonacid de la Cuba, Azuara, Belchite, Codo, Fuendetodos, Herrera, Jaulin, Lagata, Lécera, Letux, Moneva, Moyuela, Plenas, Puebla de Albortón, Samper del Salz, Tosos, Valmadrid, Villanueva de la Huerva y Villár de los Navarros. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, otra iglesia, un convento de monjas, un santuario estramuros, varias ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,913 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 50,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 1.007,000 rs. Su industria consiste en fábricas de anascotes, estameñas, fajas, aguardiente, molinos harineros y de aceite.

Borja: Ciudad situada á once leguas de Zaragoza, á la falda de una colina en una hermosa llanura. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Conserva restos del tiempo de los romanos. El clima es frio y en sus pastos, especialmente en los montes de la Muela, se alimentan ganados lanares, cuyas carnes pasan por las mejores de la provincia. Consta de 732 vecinos y 3,242 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 26 pueblos de Agón, Ainzón, Alberite y Gañarúl, Albeta, Ambél, Bisimbre, Boquiñén, Borja, Bulbuente, Burete, Calcena, Fréscano, Fuendejalón, Gallúr, Huechaseca, Luceni, Magallón, Malejan, Mallén, Novillas, Pomer, Pozuelo, Purujosa, Tabuenca, Talamantes, y Trasovares. Hay administracion de tabacos, tres parroquias, una de ellas colegiata con ocho canónigos, seis capellanes canónigos, ocho racioneros, tres capellanes racioneros y ocho beneficiados; dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 267 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,651 rs.,

y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite, 8,000 de lino y cáñamo y 52,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 1.690,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y de aceite.

CALATAYUD: Ciudad situada á diez y seis leguas de Zaragoza, al pié de una colina á la márgen izquierda del rio Jalon. Fué en lo antiguo municipio romano, conocido con el nombre de Bilbilis, y sobrenombre de Augusta é Itálica. La nueva Bilbilis ó Calatayud debe su fundacion al célebre moro Ayud Abovalid, rey de Sevilla, que recorriendo y conquistando con sus armas este suelo en que ya habian sentado sus reales los primeros guerreros del mundo, al llegar á este hermoso valle y frente á las confluencias de los rios Jalon y Giloca, fundó un pueblo con su mismo nombre de Calatayud ó castillo de Ayud, al pié de un collado y con su posicion al S. O.

El rio Jalon fué celebrado por los antiguos naturalistas Plinio, Marco Valerio, Marcial y otros, por la singular virtud de sus aguas para el temple de armas y de todos los metales.

El clima es bastante templado y su término está circundado de aguas, por las abundantes fuentes, rios y arroyos que descuellan de las colinas que circundan este valle dominado de un cielo muy despejado.

Consta de 1,580 vecinos y 8,579 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 42 pueblos de Alarba, Aldehuela de Toved, Aluenda, Arándiga, Belmonte, Brea, Calatayud, Castejon de Alarba, Embid de la Ribera, Fresno, Gotor, Huérmeda, Illueca, Inogés, Jarque, Maluenda, Mesones, Morata de Jiloca, Mores, Munebrega, Miguella, Olves, Orera, Paracuellos de Jiloca, Paracuellos de la Ribera, Purroy, Santa Cruz de Toved, Saviñán y Señoría de Saviñán, Sediles, Señoría de Terrer, Sestrica, Terrer, Tierga, Torralba, Torres, Toved, Velilla de Jiloca, Villalba, Villanueva de Jalón, Viver de la Sierra y Viver de Vicor. Tiene administracion de tabacos y de correos, dependiente de la de Guadalajara, y trece parroquias, entre ellas dos colegiatas, con ocho dignidades, diez y nueve canónigos y veinte racioneros. Hay ademas varias ermitas, seis conventos de monjas, un palacio episcopal, un hospicio, dos hospitales, un cuartel, un monte de piedad y hubo diez conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 507 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 121,479 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de cáñamo y 56,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.910,000 rs. Su industria consiste en arriería, granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, alpargatas, papel de estraza, curtidos, tegidos de seda y tintes para lana y seda. Celebra feria en 8 de setiembre de cada año.

CASPE: Villa situada á catorce leguas de Zaragoza, cerca de los rios Ebro y Guadalope á tres leguas de Alcañiz. Su fundacion es de tiempo inmemorial. En el año 1412 hubo un congreso de catalanes, valencianos y aragoneses en

el que se eligió por rey de la corona de Aragon al infante don Fernando de Antequera, hijo de Juan I rey de Castilla, por fallecimiento del rey don Martin. Tiene un castillo del tiempo de los moros. Consta de 2,164 vecinos y 7,401 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 10 pueblos de Caspe y Suelto, Chiprana, Cinco-olivas, Escatrón, Fabara, Fayón, Maella, Mequinenza, Nonaspe, y Sástago. Tiene administracion de rentas y de correos, dependiente de la de Zaragoza, una parroquia, un convento de monjas, cuatro hospitales, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 456 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 114,104 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 30,000 arrobas de vino, 90,000 de aceite y 5,000 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 3.970,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, hilados de seda, fábricas de sombreros, jabon, aguardiente, lienzos ordinarios, arriería y molinos harineros y de aceite.

Daroca: Ciudad situada á catorce leguas de Zaragoza, entre dos colinas cerca del rio Jiloca, que riega sus campos, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de orígen arábigo Conserva restos del tiempo de los romanos. Entre la ciudad y los escabrosos cerros de las cercanías hay una mina ó subterráneo artificial, obra de Pierre Bedel, arquitecto francés: tiene 780 varas de largo, ocho de ancho y otras tantas de altura; sirve para recoger las aguas que descienden de las mencionadas lluvias y resguardar la ciudad de inundaciones á que está espuesta. Se construyó entre los años de 1555 y 1562. Dentro de la colegiata, en una capilla separada construida por el rey don Juan II de Aragon, se guardan y veneran en el altar principal las reliquias que los naturales llaman Santo Misterio y por otro nombre sagrados corporales de Daroca. Consta de 537 vecinos y 2,510 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 50 pueblos de Abanto, Aceréd, Aguarón, Aladren, Aldehuela de Liestos, Almonacid de la Sierra, Anento, Atea, Badules, Balconchán, Berrueco, Cariñena, Cerberuela, Codos, Cosuenda, Cubél, Cuerlas, Daroca, Encinacorva, Fonbuena, Fuentes de Jiloca, Gallocanta, Langa, Lechon, Luesma, Mainár, Manchones, Mara, Miedes, Montón, Murero, Nombrevilla, Orcajo, Paniza, Pardos, Retascón, Romanos, Ruesca, Santéd, Torralba de los Frailes, Torralbilla, Uséd, Valdeorna, Valdesanmartin, Villadóz, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Villareal, Villarroya del Campo, y Vistabella. Hay administracion de correos, dependiente de la de Zaragoza y de tabacos, siete parroquias, entre ellas la colegiata, cuyo cabildo consta de dos dignidades, once canónigos y seis racioneros; un convento de monjas, varias ermitas, tres hospitales, un pósito, un regular cuartel y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 176 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,960 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 16,000 arro-

bas de vino, 5,000 de cáñamo y 500 de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 812,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, fábricas de curtidos, papel de estraza, arriería y molinos harineros y de aceite.

EGEA DE LOS CABALLEROS: Villa situada á doce leguas de Zaragoza, á la falda de una colina, titulada la Corona. Es de tiempo inmemorial su fundacion y su nombre de orígen arábigo; antes estuvo situada en la cima de dicha colina, y la mezcla de arquitectura romana, gótica y árabe, que ofrecen sus edificios demuestra que fué reparada diferentes veces. Consta de 587 vecinos y 3,082 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 30 pueblos de Ardisa y Ballestár, Asin, Biota, Casas de Espés, Casta, Castejon de Valdejasa, Corvilla, Egea de los Caballeros, Erla, Farasdues, Frago, Junez, Layana, Luna, Marracos, Morán, Murillo de Gállego, Orés, Paules, Piedratajada, Pradilla, Puen de Luna, Remolinos, Ribas, Santa Olaria de Gállego, Sierra de Blancos, Sierra de Luna, Tauste y Valpalmas. Tiene administracion de correos, dependiente de la de Zaragoza, y de tabacos, dos parroquias, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 59,620 rs., y cosecha al año comun 26,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de lino y 500 de aceite, que con algun vino, los frutos menores y sus pastos importan 970,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

PINA: Villa situada á seis leguas de Zaragoza, á la márgen del rio Ebro en la parte llana de un pequeño monte, confinando con Aguilar. Es de moderna fundacion. Consta de 430 vecinos y 1,790 habitantes. Corresponde á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 18 pueblos de Aguilár de Ebro, Alborge, Aborque, Almoda, Bujaralóz, Farlete, Fuentes de Ebro, Jelsa, Mediana, Monegrillo, Nuez, Osera, Pina, Quinto, Roden, Velilla de Ebro, Villafranca del Ebro, y Zaida. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,811 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite, que con sus prados, pastos y frutos menores importan 470,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y arriería.

Sos: Villa situada á veinte leguas de Zaragoza, en terreno desigual en el camino real de Egea á Sangüesa. Su fundacion es antigua. Tiene un fuerte castillo en el que nació el rey don Fernando el Católico. Consta de 635 vecinos y 2,822 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 28 pueblos de Artieda, Aso, Bagues, Biel, Castilíscar, Escó, Fuencalderas, Gordún, Gurdues, Isuerre, Lobera, Longas, Lorves, Luésia, Malpica, Mianos, Navardún, Pintana, Ruesta, Sadava con Puilampa, Salvatierra, Sigues, Sos, Tiermas, Uncastillo, Undués de Lerda, Undués-Pintano y Urriés. Tiene administracion de ta-

bacos, una parroquia, un convento de monjas, un palacio, un hospital, un pósito, varias ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 37,855 rs. y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 800 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 516,000 rs. Hay granjería de ganados.

Tarazona: Ciudad episcopal situada á catorce leguas de Zaragoza, en terreno desigual á orillas del rio Queiles que la divide en dos partes, y sobre el que hay tres puentes de piedra. Su fundacion es inmemorial. Conserva restos de los romanos, y hubo un antiguo castillo del que hoy apenas quedan cimientos. Consta de 1,095 vecinos y 5,966 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 18 pueblos de Alcalá de Moncayo, Añon, Buste, Cunchillos, Fayos, Grisel y Samayos, Litago, Lituénigo, Malon, Novallas, San Martin de Moncayo, Santa Cruz de Moncayo, Tarazona, Torrellas, Tórtoles, Trasmoz, Vera y Vierlas. Hay un cabildo compuesto de un obispo, seis dignidades, veinte canónigos, ocho racioneros, ocho medios, siete capellanes, administracion de rentas, otra de correos, dependiente de la de Zaragoza, una catedral, cuatro parroquias, tres conventos de monjas, un hospicio, una casa de misericordia, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 367 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 71,416 rs., y cosecha al año comun 50,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de cáñamo, 5,000 de lino y 90,000 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 3.250,000 reales. Hay telares para lienzos y tela de lana ordinaria, arriería, molinos harineros y de aceite. Tiene algun comercio con frutos del pais y celebra una feria anual en 28 de setie mbre.

Zaragoza: (Véase su descripcion pág. 897). Hay dos de término en esta ciudad, en que se incluyen ademas del casco y jurisdiccion de la misma, los 27 pueblos de Alfajarin, Alfocea, Cadrete, Burgo, Justibol, Joyosa, Casas de la Paul, Casetas, Leciñena, María, Marlofa, Monzalbarba, Pastris y sus granjas, Peñaflor, Perdiguera y Esteruelas, Puebla de Alfinden, Quarte, San Juan de Mazarifar, San Mateo, Sobradiel, Torrecilla de Valmadrid, Torres de Berrellen, Utebo, Villamayor, Villanueva de Gállego y Zuera. No están demarcados los distritos, y los negocios se despachan por el juez que incoa en lo criminal y por repartimiento en lo civil.

PUEBLOS NOTABLES.

Alagon: Villa situada á cuatro y un cuarto leguas de Zaragoza, en terreno llano entre el canal imperial y el rio Ebro. Es de antigua fundacion: don Jaime I de Aragon celebró córtes en esta villa en el año de 1307. Consta de 500 vecinos y 1,932 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al par-

tido judicial de la Almunia, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,340 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 200 arrobas de cáñamo y lino, 30,000 de vino, 2,000 de aceite y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 640,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y molinos harineros.

ALMOLDA (la): Villa situada á diez leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinando con Bujaraloz. Es de antigua fundacion. Consta de 308 vecinos y 1,415 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Rua de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,476 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 264,000 rs. Hay telares para lienzos.

ALMONACID DE LA SIERRA: Villa situada á diez leguas de Zaragoza, en terreno llano en el campo llamado de Cariñena. Es de antigua fundacion. Consta de 467 vecinos y 1,390 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 100 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,030 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 324,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados.

AMIÑON: Lugar situado á quince leguas de Zaragoza, en terreno montañoso á dos leguas de Calatayud. Es de antigua fundacion. Consta de 318 vecinos y 1,141 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Ateca, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un hospicio, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,688 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 60,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 14,000 de patatas y 1,200 arrobas de lana, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.403,000 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, se fabrica, aguardiente y lienzos ordinarios.

AZUARA: Lugar situado á ocho leguas de Zaragoza, en una vega, confinando con Almonacid de la Cuba. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo. Consta de 450 vecinos y 1,652 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Belchite, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, otra iglesia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 99 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,770 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino y 700 de aceite, que con los frutos menores importan 306,000 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite.

Bujaraloz: Villa situada á once leguas de Zaragoza, en una llanura sobre el camino real de Madrid á Barcelona. Su fundacion es antigua y su nombre de orígen arábigo, conserva vestigios del tiempo de los agarenos. Consta de 364 vecinos y 1,760 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista cinco leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 35,560 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 30,000 quintales de barrilla, que con los frutos menores y sus pastos importan 480,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, se fabrica el salitre por cuenta de la hacienda.

Calatorao: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, en la falda de una colina, confinando con Epila. Su fundacion se pierde en la obscuridad de los tiempos. Su nombre es de orígen arábigo, conserva un castillo al parecer de los romanos y en él los retratos de los reyes que hubo desde Felipe el Hermoso y doña Juana, hasta Felipe IV. Consta de 425 vecinos y 1,738 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,807 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 400,000 rs. Hay granjería de ganados.

Cariñena: Villa situada á nueve leguas de Zaragoza, en un hermoso llano titulado Campo de su nombre. Su fundacion es antigua. Consta de 678 vecinos y 2,648 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Daroca. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, un hospicio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 50,312 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 150,000 arrobas de vino y 6,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 2.250,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, molinos harineros y de aceite, fábricas de aguardiente y arriería.

Escatron: Lugar situado á diez leguas de Zaragoza, en la confluencia de los rios Ebro y Martin, en terreno desigual. Su fundacion es antigua. Consta de 580 vecinos y 2,263 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Caspe de que dista cuatro leguas. Hay una parroquia, un pósito, un seminario, una escuela de primeras letras y latinidad y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,966 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de aceite, 16,000 de higos y 5,000 libras de seda, que con los frutos menores producen 1.314,000 rs. Se hila seda, hay granjería de ganados, arriería, molinos harineros y de aceite.

Epila: Villa situada á siete leguas de Zaragoza, en la ribera del rio Jalón, confinando con Selillas. Su fundacion se pierde en la noche de los tiempos: en

el de los romanos se llamó *Sigontia*; la etimología del primer nombre deriva de *pila ó columna*, de donde se median las calzadas de Zaragoza á Mérida. Hay en su término una fuente de aguas minerales muy eficaces para enfermedades cutáneas. Consta de 751 vecinos y 3,152 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, un palacio del conde de Aranda, un pósito, un mediano cuartel, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 179 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,190 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de cáñamo y lino, 20,000 de vino, y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 950,000 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, fábricas de paños, salitres, teja y ladrillo, molinos harineros y de aceite.

Fuentes de Ebro: Villa situada á cuatro leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinando con Quinto. Es de antigua fundacion. Consta de 342 vecinos y 1,590 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital, un palacio, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 78 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,071 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 403,000 rs. Hay granjería de ganados y se fabrican estameñas.

Felsa: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, en terreno llano á orillas del rio Ebro, en el cual tiene una presa notable por su construccion. Su fundacion es de tiempo inmemorial y hay quien supone que donde hoy existe estuvo la famosa ciudad de Julia Excelsa. Consta de 480 vecinos y 1,720 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,807 rs., y cosecha al año comun 31,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite, 4,000 de vino y 500 libras de seda, que con los frutos menores importan 870,000 rs. Su industria consiste en fábricas de estameñas, fajas, mantas y molinos harineros y de aceite.

Luna: Villa situada á trece leguas de Zaragoza, en terreno llano y entre altos cerros, lindando con Cordovilla. Su fundacion es antigua: conserva restos del tiempo de los agarenos. Consta de 354 vecinos y 1,259 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Exea, de que dista tres leguas. Hay dos parroquias, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,318 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 500 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 413,000 rs. Hay granjería de ganados.

MAELLAS Y SU ANEJO SANTA SUSANA: Villa situada á diez y siete leguas de Zaragoza á orillas del Matarrana, en terreno llano. Su fundacion es antigua: en su orígen se llamó Villanueva del Almazan y tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 725 vecinos y 2,945 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Caspe, de que dista tres y media leguas. Hay una parroquia, un hospital, una torre en el centro de la villa, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 167 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,787 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 600 de lino y 300 libras de seda, que con los frutos menores producen 714,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y telares para lienzos.

MALUENDA: Lugar situado á diez y siete leguas de Zaragoza á la márgen del rio Jiloca, en una hermosa vega. Su fundacion es antigua: fué mayor su poblacion que en el dia, segun las ruinas de edificios de gran magnitud, por lo que es de inferir que fuese la antigua *Munda*. Consta de 293 vecinos y y 1,003 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Calatayud, de que dista una legua. Hay tres parroquias, un hospital, un convento de monjas, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,674 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 9,000 de cáñamo, que con los frutos menores importan 640,000 rs. Se fabrica papel de estraza, hay un batan, molinos harineros y de aceite.

MALLEN: Villa situada á diez leguas de Zaragoza, en terreno llano á orillas del rio Ebro, confinando con Cortes de Navarra. Su fundacion es inmemorial, tiene un antiguo alcázar al parecer de los romanos. Consta de 424 vecinos y 1,820 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Borja, de que dista seis leguas. Tiene una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 128 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,719 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 619,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

MEDIANA: Villa situada á cuatro leguas de Zaragoza, en terreno llano, en una hermosa vega. Es de antigua fundacion. Consta de 330 vecinos y 1,317 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,834 reales, y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 1,000 de aceite y 400 libras de seda, que con los frutos menores importan 309,000 rs. Se fabrican paños y estameñas.

PEDROLA: Villa situada á seis y media leguas de Zaragoza, en terreno llano á la derecha del camino real de Tarazona á dicha ciudad. Su fundacion es

antigua y en su parroquia se conserva incorrupto el cadáver de la venerable duquesa de Gandia, hermana de San Francisco de Borja. Consta de 496 vecinos y 1,627 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de donde dista siete leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito, un palacio ducal en mal estado y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,965 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 780,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Quinto: Villa situada á siete leguas de Zaragoza, en el camino de dicha ciudad á Calanda, á la falda de una cordillera, cuyo territorio baña el rio Ebro. Su fundacion es antigua. Consta de 350 vecinos y 1,373 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Pina, de que dista una legua. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 34,217 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores producen 590,000 reales. Hay granjería de ganados y unos baños termales, con su director, bastante bien acreditados.

Ricla: Villa situada á nueve leguas de Zaragoza, en la falda de una colina cerca de las sierras de Planilla, cuyos términos baña el rio Jalon. Su fundacion es de tiempo inmemorial, y donde la tiene estuvo la antigua Nertobriga pueblo de los celtas. Consta de 310 vecinos y 1,303 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de la Almunia, de que dista media legua. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,000 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 514,000 rs. Hay molinos harineros y de aceite, fábricas de papel de estraza, aguardiente, granjería y tráfico de ganados.

Sástago: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, cerca de los rios Ebro y Martin, en terreno llano. Es de antigua fundacion y cabeza del condado de su nombre. Consta de 382 vecinos y 1,920 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Caspe, de que dista cuatro y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 137 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,676 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 500 de aceite y 300 libras de seda, que con los frutos menores producen 402,000 rs. Se fabrica jabon.

Tauste: Villa situada á ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual á la izquierda y á una legua del rio Ebro, del que se surte de aguas el canal de su nombre. Su fundacion es antigua. Conserva restos del tiempo de los agarenos.

Consta de 958 vecinos y 3,513 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y partido judicial de Egea de los Caballeros, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia, varias ermitas, un convento de monjas, un santuario, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 163 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,916 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite y 12,000 de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 802,000 rs. Se fabrica estracto de regaliz, salitre, jabon, bayetas y hay molinos harineros y de aceite.

Torrijo: Lugar situado á diez y ocho leguas de Zaragoza, en terreno desigual confinando con Villarroya y bañada por el rio Monubles, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Consta de 373 vecinos y 1,313 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazona y al partido judicial de Ateca, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, dos ayudas, un hospital, un estanco y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,975 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 400 de cáñamo y 4,000 de patatas, que con los frutos menores y sus pastos importan 311,000 reales. Hay granjería de ganados, fábricas de paños, lienzos de lino, cáñamo y alfarería.

Un Castillo: Villa situada á diez ocho leguas de Zaragoza, en la circunferencia de una colina á tres leguas de Sos. Su fundacion es inmemorial: tiene un antiguo castillo en dicha colina y dos torres con sus casas-matas, todo al parecer de los romanos, de cuya época hay algunos arcos que sin duda fueron de acueducto. Consta de 422 vecinos y 2,113 habitantes. Pertenece á la diócesis de Jaca y partido judicial de Sos, de que dista tres leguas. Tiene dos parroquias, varias ermitas, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,400 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres y 8,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 540,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Used: Lugar situado á diez y seis leguas de Zaragoza, en la falda de una cordillera de colinas al S. de la laguna llamada Gallo Canta. Su fundacion es antigua. Consta de 304 vecinos y 1,150 habitantes. Pertenece á la diócesis de Zaragoza y al partido judicial de Daroca, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,690 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos producen 432,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

Villarroya de la Sierra: Villa situada á diez y siete leguas de Zaragoza, en terreno montuoso á tres leguas de Calatayud. Su fundacion es antigua. Consta de 388 vecinos y 1,130 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tarazo-

na y al partido judicial de Ateca, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,254 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 450,000 rs. Su industria consiste en fábricas de cordellates, bayetas y bayetones.



Aragoneses.



POSESIONES DE ULTRAMAR.

No comprendemos bajo esta denominacion las islas Baleares y Canarias, ni los presidios de Africa de que hablamos en sus respectivas provincias, sino las pocas colonias que hoy posee España de las inmensas que tuvo en América, Asia y Africa. Empero antes de tratar de cada una de estas en particular, nos parece oportuno y conveniente presentar una rápida reseña de los diferentes paises y regiones que tan vastos hicieron los dominios españoles, bajo los reinados de Cárlos V y Felipe II, por mas que el alma se llene de desconsuelo al hacer el cotejo de lo mucho que antes poseíamos y de lo poco que hoy nos queda, como pálido reflejo del brillante sol que alumbrára á mas de 60 millones de súbditos españoles. En *Europa* poseia la corona de España toda la península Ibérica, con inclusion del Portugal y las posesiones de ambos reinos; Nápoles y Sicilia, Cerdeña, Malta, el Rosellon y el Bearnés con la baja Navarra, Parma, Plasencia y Milanesado, y todos los Paises Bajos. En *Africa*, ademas de las islas Canarias, Azores, Caboverde y Madera, y todas las pertenencias portuguesas de Angola, Congo y Mozambique, eran de España Oran, Mazalquivir, Mostagan, Tánger, Tunez y la Goleta. En *Asia* las costas y factorías del Malavar, Coromandel y de la China, con Goa y Macao y los santos lugares de Palestina. En la *Oceania*, ademas de las Filipinas, Bisayas, Carolinas, Marianas y de Palaos, nos pertenecian gran parte de las de Sonda, Timor, las Molucas y multitud de archipiélagos, grupos é islas sueltas del mar Pacífico. En *América*, por último, poseia la España casi todo su inmenso continente, comprendiendo á la meridional con el Brasil y la parte septentrional de Méjico, las Californias, las Floridas y Nuevo Méjico, á lo que debe añadirse casi todas las grandes y pequeñas Antillas. Tales eran en los siglos XVI y XVII los dilatados dominios del rey de España. Con sobrada razon se ha dicho que jamás se ponia el sol en ellos, pero con mas exactitud añade el señor Caballero que pocas eran las horas en que no era mediodia en algunas de las posesiones españolas. ¡Plegue al cielo que sean estos los últimos florones que se desprendan de la envidiada corona de Castilla!

Pasemos ahora á hablar de las islas estraeuropeas que quedan á España como restos de su antigua grandeza y poderío.

ANTILLAS.

ISLA DE CUBA.

La mas considerable de las Antillas, situada entre los 19° 48′ y los 23° 11′ latitud N. y entre los 70° 28′ y los 81° 16′ longitud O. y comprende 274 leguas de largo de E. á O., 40 de ancho y 3,497 leguas cuadradas de superficie. Báñala al N. el golfo de la Florida y el canal de Bahama, que la separa del archipiélago de las Lucayas; al E. el estrecho del Viento que la separa de Santo Domingo; al S. el mar de las Antillas, y al N. O. el golfo de Méjico. Está ceñida casi toda ella por un cerco de islotes, rocas y bancos de arena, particularmente entre los 74° y los 76° longitud. Hácia los 78 y 79 en la costa meridional se vé otro grupo de escollos en medio del cual se levanta la isla de Pinos. Atraviésala una estensa cordillera de montañas, las principales son: las Cuchillas y sierra de Cristal, las de Cobre y de Tarquino, importante ramal que alcanza una elevacion de mas de 8,400 pies. Sus rios mas caudalosos son el Cauto, que nace en dicho ramal y va á perderse en el cabo de Santa Cruz, el Sagua, el Chica, Sagua el grande y Palma. Por lo general los rios de Cuba son de poca estension, y aunque se cuentan hasta 160, pocos hay que puedan recibir embarcaciones de menor porte. El terreno inmediato á las costas es generalmente llano, escepto al S. E. y está sujeto á frecuentes inundaciones en tiempo de lluvias. Es tanta su fertilidad y lozanía que jamás llegan á verse los árboles totalmente despojados de su verdura, y suelen cogerse hasta dos cosechas de algunos cereales. Sus montes abundan en preciosas maderas, entre las que sobresalen el cedro, la caoba, el guayacan y el ébano, y sus hermosos valles producen ademas de las deliciosas frutas propias de los trópicos, gingibre, pimienta, casia, cacao, algodon, anís, manioco y aloe; pero los principales artículos de su riqueza son el tabaco, que es el mejor que se conoce, especialmente el que se cria en la parte occi-

dental de la isla, conocida con el nombre de la Vuelta de Abajo; el azúcar, del cual se han esportado en algun tiempo anualmente de solo el puerto de la Habana hasta 250,000 cajas; de café 660,000 arrobas; de cera 16,000; de miel de purga 27,000; de bocoyes y aguardiente de caña 36,000 pipas; sin contar las grandes cantidades que salen por los puertos habilitados de Santiago de Cuba, Trinidad y Matanzas. Hay diferentes líneas de caminos de hierro, minas de este metal, cobre, cristal de roca y diamantes, aguas termales y pantanos de sal. En sus bosques se crian javalíes, papagayos, perdices, tórtolas y multitud de reptiles. Abundan mucho los mosquitos y las niguas, insectos que se introducen insensiblemente entre las uñas de los pies, y que pueden causar la muerte, sino se estraen á tiempo. Los negros son muy diestros en esta operacion. La poblacion de esta isla asciende á mas de un millon en esta forma: 448,000 blancos y 588,000 de color, y de estos sobre 152,000 libres y 436,000 esclavos. Los blancos son activos é industriosos, y las mugeres hermosas, vivas, afables, de agudo ingenio, y dominadas por el lujo y las diversiones. En la parte militar depende de la capitanía general de su nombre; en la eclesiástica del arzobispado de Cuba que tiene por sufragáneos los obispados de la Habana y Puerto Rico; en la judicial de las dos audiencias de la Habana y Puerto Príncipe, con varias jurisdiciones de cuya reforma se ocupa actualmente el gobierno; y en la gubernativa cometida tambien al capitan general, que es á la vez gobernador y presidente de la audiencia, forma tres departamentos, occidental, cuya capital es la Habana y comprende doce juzgados, noventa partidos rurales, seis ciudades, tres villas, ochenta y nueve pueblos y sesenta y dos aldeas y caseríos; central, que tiene por capital á Puerto Príncipe con ocho juzgados, ochenta y ocho partidos, dos ciudades, cuatro villas, seis pueblos y treinta y cuatro aldeas y caseríos; y oriental, del que es capital Cuba, y abraza nueve juzgados, ciento y un partidos, cuatro ciudades, tres villas y trece pueblos.

Esta isla fué descubierta por Cristóbal Colon en su primer viage de 1492, y fundó su primera colonia Diego Velazquez con 300 españoles en 1501.

CAPITAL DE LA ISLA DE CUBA.

HABANA: Ciudad episcopal situada en la costa del N. á la embocadura del rio Lagida, con un puerto muy abrigado capaz de mas de mil buques, y frecuentado por todas las naciones del orbe. Su entrada está defendida por dos fuertes, el del E. se llama el Morro, y antiguamente castillo de los Santos Reyes, y el del O. San Salvador de la Punta. Ambos están montados con piezas de grueso calibre y dominan completamente el mar inmediato. Sobre la cum-

bre del primero hay un faro ó torre de observacion donde se coloca un vigía. Al lado del Morro y por la parte de la bahía, hay una fortaleza de las mejores en su género, llamada la Cabaña. Esta ciudad está propensa, entre otras enfermedades, á la fiebre amarilla, si bien han disminuido mucho sus estragos en los últimos años con las sábias medidas adoptadas en favor de la salud pública. Consta su poblacion de 135,000 habitantes, entre blancos, de color libres y esclavos. Sus calles aunque alineadas, tienen muy mal piso, á lo que no poco contribuye el contínuo traqueteo de la multitud de volantas que cruzan en todas direcciones la poblacion. Tiene once iglesias, universidad literaria, escuela náutica, de botánica, de obstéctricia, teatro anatómico con su gabinete, academia de dibujo y pintura, seis hospitales, un palacio del capitan general, varios paseos, siendo los principales, el paseo militar de Tacon, en cuyo tiempo se hizo; la alameda de Paula y el nuevo de Isabel II; dos magníficos teatros, uno de ellos que lleva el nombre del general Tacon y puede contener hasta 6,000 personas; y en su jurisdicion se cuentan hasta 393 ingenios, 582 cafetales, y 8,000 fincas en que moran sobre 200,000 habitantes. La plaza de armas es uno de los mejores ornamentos de la ciudad; en ella hay un templete, que asi se llama, construido en memoria y en el mismo lugar que ocupa el árbol al pié del cual se celebró la primera misa, cuando Colon desembarcó por primera vez en aquel continente desconocido hasta entonces. Entre los edificios públicos llaman la atencion la catedral, que encierra el sepulcro del descubridor del Nuevo Mundo, un lazareto, el arsenal de marina y un acueducto que conduce el agua de que se surten las embarcaciones y que dan tambien movimiento á los molinos del arsenal. En esta ciudad reside el gobernador y capitan general de la isla y la audiencia pretorial, compuesta de un regente, ocho oidores divididos en dos salas y dos fiscales. Es tan activo el comercio de este puerto, que su movimiento anual no baja de 31.000,000 de duros. ¡Con razon ha sido y es tan codiciada de los estrangeros! En 1536 fué saqueada por un pirata francés, y en años posteriores tomada repetidas veces por los ingleses, franceses y bucanieros. Los primeros se apoderaron de ella en 1762, despues de un sitio de dos meses, y la devolvieron á España al año siguiente en virtud del tratado de paz de Versalles. Recientemente se ha sofocado una insurreccion negrera, fomentada por un agente del gobierno británico.

POBLACIONES IMPORTANTES.

Santiago de Cuba: Ciudad y capital del departamento oriental de la isla de Cuba, fundada por Diego Velazquez en 1514, situada en la costa meridional, en lo interior de una bahía y á orillas del rio de su nombre. Tiene un puerto bien defendido y frecuentado por estrangeros. Consta su poblacion de 26,738

habitantes de todas edades, sexos y colores. Su temperamento es muy caluroso. Sus calles son rectas y despejadas. Hay un arzobispo. Su iglesia fué erigida en 1522, y en 1804 se elevó á metropolitana de las diócesis de la Habana y Puerto Rico. Su término produce mucho azúcar y tabaco de superior calidad.

Puerto Príncipe (Santa María de): Ciudad capital del departamento central de la isla de Cuba, situada al E. del meridiano del Morro de la Habana, en una llanura y entre los arroyos Tinima y Jatibonico. El clima es muy húmedo y caluroso. Consta su poblacion de 32,996 personas blancas, 6,165 de color libres, y 9,851 esclavos. Su audiencia compuesta de un regente, cuatro oidores y un fiscal, residió hasta 1795 en Santo Domingo, y fué el principal tribunal de la América española. El comercio terrestre de Puerto Príncipe consiste en el ganado vacuno, caballar, mular y de cerda. El marítimo se hace por la bahía de Nuevitas, y particularmente por los surgideros de Guanaja, Santa Cruz y Estero de Vertientes.

Matanzas (San Cárlos de): Ciudad situada en el seno de la bahía de su nombre, entre los rios San Juan y Yumury, en terreno llano, elevado diez varas sobre el nivel del mar. Su puerto es muy espacioso y abrigado de todos vientos, escepto del N. E. que no es temible en estas costas. Las ventajas de su localidad y situacion geográfica á la entrada de los dos canales de Bahama, dieron motivo á su fundacion en 1693 sobre 324 solares de donacion real. Al declararla gobierno en 1815 se le concedió de jurisdiccion la parte terrestre de un círculo, que haciendo centro en la puerta de su parroquia, se describiera con seis leguas de rádio. Este espacio produce una superficie de cuarenta y ocho leguas cuadradas. Considérase esta ciudad la segunda plaza mercantil de la isla de Cuba. Hace bastante comercio con los muchos barcos que tocan en este punto á causa de su favorable situacion. Consta de 45,795 habitantes. El almirante Pedro Heim derrotó y quemó en esta bahía la flota de Nueva España en 1628, y en 1638 sostuvo delante de la misma dos combates muy gloriosos, el general de galeones don Cárlos de Ibarra, con el corsario holandés *Pié de palo*.

Recientemente ha ocurrido en esta ciudad un horroroso incendio que ha devorado cuatro manzanas de casas, y principió en el barrio llamado de la Marina en donde existian la mayor parte de los almacenes mas ricos. Las pérdidas esperimentadas se calculan en dos millones de pesos fuertes.

Trinidad: Ciudad considerable situada en tereno alto y distante del mar tres millas y media, con 10,000 almas de poblacion y 6,000 mas en su jurisdiccion. La ciudad está dividida en cuatro barrios: el Jabonillar, Calvario, Javial y San Francisco de Paula. Las calles generalmente son rectas y sus plazas principales de Fernando VII y Paula, espaciosas. Hay una parroquia, una auxiliar, tres ermitas, una administracion de rentas, capitanía de puerto, coliseo, tres cuarteles, dos hospitales, varias casas de comercio y escuelas de primeras letras. Aunque su fértil suelo produce cosechas abundantes de frutos, espe-

cialmente azúcar y tabaco, su comercio no prospera lo que debia por no tener comunicacion directa con España. A dos y media leguas se halla el puerto de Casilda y á cuatro y media el de Masio.

ISLA DE PINOS.

Situada cerca de la costa meridional de Cuba, de figura irregular y comprende 96 leguas cuadradas de superficie y 76 de costas, en general inabordables por los escollos que las rodean y manglares anegadizos que las cubren. El puerto de mas consideracion es el llamado *Francés* en la parte S. capaz de buques mayores: en la del N. solo hay las bocas de los rios *Sierra de Casas*, *las Nuevas* y *Santa Fé* para cabotage: el último es el mas frecuentado, y por él se estraen los ganados. En 1828 se mandó establecer una colonia denominada la *Reina Amalia*, disponiéndose ademas su fortificacion y defensa. En su consecuencia se fundó un pueblo, cabeza de dicha colonia, situado en las riberas del rio de Casas, denominado Nueva Gerona. Esta isla abunda en carnes, aves, y pesca en sus rios y costas, incluyéndose la productiva del carey; de los pequeños ensayos que se han hecho resulta que su terreno puede producir ventajosamente toda clase de frutos coloniales, y aun el tabaco de tan buena calidad como el de la Vuelta de Abajo. Depende esta isla de la jurisdiccion de Santiago de Cuba; tiene una iglesia auxiliar de Quivican, comandante de armas y juez pedáneo; un ministro de real hacienda; subdelegado de marina, presidio y una batería para defensa del puerto de la capital.

ISLA DE PUERTO RICO.

La menos considerable de las grandes Antillas, situada entre los 17° 56′ y los 18° 32′ latitud N. y entre los 62° 1′ y los 63° y 28′ longitud O., bañada al N. por el Atlántico y al S. por el mar de las Antillas. El estrecho que la separa de la isla de Haiti al O. tiene unas veinte leguas de ancho, y por la parte del E. está inmediata á las islas Vírgenes. Las costas son muy entrecortadas, pero no ofrecen notables senos, á escepcion de la bahía de San Juan que en la costa septentrional forma el puerto de San Juan de Puerto Rico·

Estiéndese del E. al O. una cordillera de mediana elevacion, de la cual se desprenden multitud de corrientes, siendo una de las mas caudalosas el rio de Palo-Seco que desagua en la bahía de San Juan. Esta isla es muy fértil y produce en abundancia la mayor parte de los artículos coloniales, principalmente azúcar, algodon y toda clase de frutas. Críanse numerosos rebaños, oriundos de España y mucha volatería. Su comercio es de mucha importancia. Fué descubierta por Cristóbal Colon en su segundo viage, año de 1493, y la conquistó el adelantado Juan Ponce de Leon, despues de muchos trabajos y fatigas, á causa de la obstinada resistencia que opusieron sus naturales. La capital y residencia de las autoridades de esta isla es San Juan de Puerto Rico. Los islotes mas notables que rodean á Puerto Rico son *Bieque*, *Pasage grande* y *pequeño* y *Culebra* ó *Colubra*, que solo sirven para la pesca.

CAPITAL DE LA ISLA.

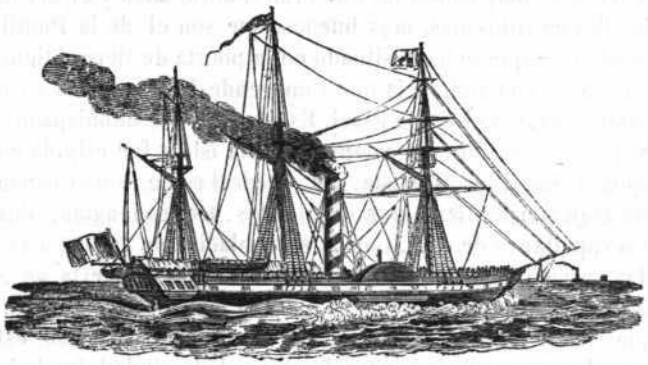
Puerto-Rico (San Juan de): Ciudad situada en la estremidad O. de una pequeña isla formada en la costa septentrional de Puerto Rico por el canal de San Antonio, que se atraviesa por un puente al N. E. de la bahia de San Juan, que tiene dos y un cuarto de legua de largo, sobre tres cuartos de ancho. Es residencia del capitan general, cuyo distrito militar está reducido á la isla y no tiene mas gobiernos que el de Puerto Rico y el del Castillo del Morro. Hay dos castillos mas, muy buenos, que son el de la Puntilla y el de San Cristóbal, éste que se halla situado en la puerta de tierra, tiene escelentes fortificaciones; una audiencia que comprende la misma isla y consta de un regente, cuatro magistrados y un fiscal. Es ademas sede de obispado sufragáneo del arzobispo de Cuba, el cual comprende á la isla y fué erigido en 1511 con la dedicacion á San Juan Bautista. Su catedral es de construccion antigua, aunque sin gran mérito; tiene tres dignidades, tres canongías, dos racioneros y varios capellanes de coro. Consta su poblacion de 10,000 á 11,000 habitantes. Hay varios paseos, siendo los mejores el de la puerta de Sierra y el de la plaza de San Antonio; en esta se halla el teatro. Las casas son todas bajas, aunque de muy buena construccion, y su puerto espacioso, está en gran parte obstruido por escollos y bancos de arena. Esta ciudad, fundada en 1514, era ya muy importante cuando en 1594 fué atacada por Sir Francis Drake, que aunque destruyó las naves surtas en el puerto, no pudo penetrar en la isla; tres años despues fué tomada y saqueada por el conde de Cumberland.

POBLACIONES IMPORTANTES.

San German: Ciudad situada á orillas del Guanajive ó Guadianilla cerca de la costa occidental, y fundada en 1511. Comprende su jurisdiccion una vicaría foránea, catorce parroquias y 9,125 habitantes. Produce café y algodon, y se cria mucho ganado. Crece en ella un árbol, llamado *tabernáculo* que fluye una resina blanca que arde como el aceite y sirve para curar úlceras. Los marinos suelen emplearla en lugar del alquitrán.

Guayama: Villa situada cerca de la costa meridional de la isla de Puerto Rico, jurisdiccion de San Juan. Tiene 5,120 habitantes, y su territorio produce mucho arroz, maiz, tabaco, café y pimienta. Comercia en ganado mular y madera de construccion.

Hay ademas en la isla de Puerto Rico los siguientes puertos: Ponce, Mayagués, Aguadilla, Guayana y Fajardo, en todos los cuales hay establecidas aduanas, y Humacao, Cabo Rojo, Salinas, Arecibo, Guayanilla, Naguabo, Patillas, Peñuelas y Laisa, que solo tienen receptorías.



OCEANIA.

ISLAS FILIPINAS.

Situadas entre los 4.° y 22′ latitud N. y entre los 120.° y 132.° longitud E., bañadas al E. por el grande Occéano equinocial; al S. por el mar de Célebes, que la separa de la isla de este nombre y de la de Bornéo; al S. O. por el mar de Mindoro, que tambien la separa de Bornéo, y al O. y al N. por el mar de la China. Comprenden 360 leguas de largo por 224 en su mayor anchura. La mayor de las islas Filipinas es la de Luzon, situada al N. del grupo; despues sigue la de Mindanao al S. y la de Palanan es la tercera en estension. Entre los muchos estrechos que separan estas islas, los mas importantes son el de San Bernardino, entre Luzon y Samar, y el de Surigao, entre Mindanao y Leite. Generalmente están cubiertas estas islas en todas direcciones de cordilleras, las cuales presentan diferentes volcanes, hallándose los principales en las islas Luzon y Mindanao, en las que se han esperimentado repetidas erupciones. Multitud de rios cruzan y fertilizan estas islas, en las que hay ademas muchos lagos y pantanos. El clima es muy vario y son muy frecuentes los fuertes aguaceros y los huracanes; tambien se esperimentan algunos terremotos. El terreno ofrece tanta variedad como el clima: en algunos parages es de formacion primitiva y abunda en metales; en otros, es en parte volcánica y de suma fertilidad. La agricultura está algo atrasada. El principal cultivo es el arroz, que constituye el alimento comun de los naturales; tambien se coge café, azúcar, cacao, tabaco de buena calidad, añil y muchas legumbres; el árbol de la canela crece espontáneamente: abunda en toda clase de frutas de los trópicos; los árboles frutales de Europa, esceptuando la higuera, medran con dificultad; entre los indígenas se distinguen el mangle, el banano, el cocotero y dos especies de árbol pan. En sus bosques se crian javalíes, corzos y búfalos. Entre

los reptiles se distinguen la serpiente boa y la llamada *oso de los arrozales* tan peligrosa como la de cascabel. Hay muchos insectos, entre ellos grandes escorpiones, térmitos y músticos. Contienen ademas estas islas minas de oro y hierro. Las estracciones consisten en polvos de oro, pimienta, nidos de pájaros, concha de tortuga, cera, miel, ámbar, brea, piedra pomez etc., y las importaciones en quincalla y cuchillería, telas de la India, y todo género de mercancías de Europa y Asia. La poblacion es de *aetas* ó papuas, que se cree fueron los primitivos pobladores del pais, de tagalos ó bisayos de la raza malaya, y de chinos, que son de 60 á 70,000; los españoles y europeos no pasan de 5,000. Estas islas fueron descubiertas en 1521 por Magallanes, quien les dió desde luego el nombre de archipielago de San Lázaro, al cual se sustituyó despues el de Filipinas en obsequio de Felipe II. La capital y residencia de las autoridades es Manila, en la isla de Luzón, y todas con las Marianas, Carolinas y Palaos constituyen una capitanía general, con una audiencia, y cuatro diócesis que son: el arzobispado de Manila, metrópoli, y los obispados sufragáneos de Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Cebú. Para la administracion civil y de justicia se dividen en treinta gobiernos y alcaldías que suelen llamar provincias, y son: Caraga, Samar, Iloilo, Antigue, Capis, Albay, Camarines Sur, Tayabas, Cabite, Zamboanga, Misamis, Mindoro, Nueva-Ecija, Negros, Camarines Norte, Cagayan, Tondo, Zambales, Bulacan, Pamplona, Bataan, Pangasinam, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Batanes, Laguna, Batangas, Cebú, Leite y Calamianes. Estas islas distan de España 3,000 leguas.

CAPITAL DE LAS ISLAS FILIPINAS.

MANILA: Ciudad situada en la isla de Luzón, en una deliciosa llanura, en la costa occidental de la isla en el fondo de la bahía de Manila y á la embocadura del rio de Pasig, con un buen puerto en *Cavite*. La ciudad propiamente dicha es de forma irregular, y tiene tres cuartos de legua de circuito: se halla bien fortificada y defendida por fosos y contrafosos llenos de agua, y en la parte ocidental frente de la bahía se vé el fuerte de San Jaime, que defiende la entrada del rio. Las cercanías de esta ciudad son fértiles y están bien cultivadas. Fué fundada en el siglo XVI y ha sido víctima de varios temblores de tierra. Los ingleses se apoderaron de ella en 1762 y exijieron cien millones de reales para evacuarla. La temperatura es una mezcla de calor y humedad que solo incomoda á los estrangeros. La poblacion de la ciudad y sus arrabales se calcula en 140,000 almas. Es residencia del capitan general, del arzobispo, de la audencia, compuesta de un regente, siete magistrados y dos fiscales y

de todas las oficinas necesarias para el gobierno de las islas. Desde que el puerto de Manila se ha franqueado á los estrangeros se hace en él un comercio muy activo: sus principales esportaciones consisten en azúcar, añil y algodon, y los demas en tabaco, cueros, sebo, miel, arroz, chocolate, palo tinte, perlas y conchas de nacar. Los artículos de importacion son, diferentes tegidos de algodon, de seda y de lana de las fábricas de Europa, utensilios de hierro y acero, vino, aguardiente y licores. En la ciudad solo descargan las embarcaciones pequeñas, á causa de estár obstruida la entrada del rio, por una barra muy peligrosa, y los buques de mayor porte lo verifican en el puerto de Cavite, que dista dos y media leguas de Manila.

ISLAS MARIANAS.

Fueron descubiertas en 1521 por Magallanes, quien les dió el nombre de *Islas de los Ladrones* á causa de que los habitantes le robaron algunos utensilios de hierro que tenia á bordo. En el reinado de Felipe IV se les dió el nombre de Marianas ó María Ana, en honor de María Ana de Austria, madre de Cárlos II, quien envió á ellas algunos misioneros con el objeto de propagar la religion católica. Están situadas á 200 leguas al E. de las Filipinas, y constituyen un gobierno dependiente de aquella capitanía general, de su audiencia y del obispado de Cebú. Entre las islas que comprende este archipiélago, la mayor es Guan ó Guajan, donde está la capital villa de *Agaña*, y las mas considerables son Rota, Tinian, Seypan, Anataxan, Sariguan, Alamaguan, Pagu, Grignan, Mango, la Asuncion y Uracas. Las costas son generalmente peñascosas, y muchas de ellas ofrecen algunas bahías y puertos. El calor es muy intenso durante gran parte del año. Cuéntanse en estas islas 5,350 habitantes, entre españoles é indios. Los territorios fértiles producen cocoteros, naranjos y sandias, y los españoles introdujeron el algodon, añil, cacao, arroz, maiz y caña de azúcar.

ISLAS CAROLINAS.

Llámanse tambien Nuevas Filipinas y comprenden el grupo de Palaos. Están situadas al mediodia de las Marianas y al oriente de las Filipinas, de las que dependen. Fueron descubiertas por Ruy Lopez de Villalobos en 1543, y por mas de un siglo quedaron olvidadas, hasta que en 1686 se volvió á tener

noticia de ellas por algunos de sus naturales, que fueron arrojados por la tempestad en una piragua á las costas de las Filipinas, y entonces se les dió el nombre de Carolinas en honor de Cárlos II. Los españoles enviaron á ellas algunos misioneros y las comprendieron en sus posesiones; pero en el dia están como abandonadas, y no arriban generalmente á ellas otros buques que ingleses ó anglo-americanos. Los grupos principales que comprende este archipiélago se llaman Hogolen, Iap, Lamurec, Vallalap é Iseluc. El clima de estas islas es muy agradable, si bien se hallan espuestas á frecuentes huracanes: su territorio ofrece pocos recursos, pues los habitantes viven solo del producto incierto de la pesca, de nuez, de coco, y de algunas raices poco sustanciosas. Estos isleños son apacibles, ágiles y buenos nadadores. Su idioma es un dialecto del Tagali que es la lengua de las Filipinas.

ISLAS DE PALAOS Ó PELEW.

Este archipiélago compuesto de diez y ocho islas está situado al O. de las Carolinas, y se estiende del N. al S. entre los 6° 53′ y 8° 9′ latitud N. casi bajo los 138° 22′ longitud E. El suelo es feraz y en algunos puntos cultivado con esmero. Produce batatas, cocos, naranjas, limones, bananas, arec, caña de azúcar y azafran de las Indias con que los naturales se pintan la tez. En los bosques se cria escelente madera para construccion naval. Sus costas son muy abundantes en pesca y frecuentadas por focas, tiburones y grandes tortugas. Estas islas, dependientes de las Filipinas, están muy pobladas y sus habitantes son robustos y buenos nadadores. Habitan en casas construidas de tablas y bambues. Hacen ingeniosamente sus cuchillos, anzuelos y otros pequeños instrumentos cortantes de madre perla, concha ó bambú. Su idioma deriva del malayo. Este archipiélago fué antiguamente visitado por los españoles, quien le dieron la denominacion de Palaos, y aunque en el dia pertenece á la España, no tenemos en él establecimiento alguno. Muchos europeos lo frecuentan para procurarse carey, focas y aletas de tiburon para los mercados de la China.